CONTRATO No. 1704 DE 2024 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2



CONTRATO No. 1704-2024
DOCUMENTO No. 50255-IM-04_V0
INFORME MENSUAL No. 6 1704-2024 V0
01/11/2024 al 30/11/2024
VERSIÓN 1
VOLUMEN 1 DE 1

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA. MEPI-MN1-IN-15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio No. 4001-2023, 4517-2023, 3963-2023, 4395-2023, 4465-2023, 4756-2023, 4662-2023, 4666-2023, 4766-2023, 3619-2023, 4507-2023, 4678-2023, 4504-2023, 4000-2023, 4454-2023, 4469-2023, 3247-2023. **Municipios:** Alvarado, Flandes, Guamo, Ibagué, Melgar, Santa Isabel y Valle de San Juan en el Departamento del Tolima.

Contrato de Interventoría No. 1704 de 2024 **Interventoría:** ING INGENIERIA SAS

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2.

INFORME MENSUAL No. 6 **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3, 92
1	**INTRODUCCION**		14
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		16
2.1	Localización		16
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		25
2.4	Características técnicas del proyecto		25
3	**MODULO TECNICO**		26
3.1	Información general del contrato		26
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		42
3.3	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	60, 109
3.4	Seguimiento Items no previstos		61
3.5	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		61
3.6	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	61, 265
3.7	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	62
3.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	62
3.9	Seguimiento Programa de Obra		62
3.10	Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	62
3.11	Acta de aprobación definitiva de estudios y diseños		62
4	**MODULO FINANCIERO**		62
4.1	Informe de inversión y buen manejo del desembolso convenio		62
4.2	Plan de inversión desembolso convenios		63
4.3	Trazabilidad de comité operativo (con soportes)		80, 336
5	**MODULO SST**		83
5.1	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	83
5.2	Informe sst		83
6	**MODULO SOCIAL**		83
6.1	Caracterización socioeconómico	Anexo 2. Ficha de Caracterización socioeconómico	83, 364
		Anexo 3. Matriz de Consolidación de datos socioeconómico	83, 364
		Anexo 11. Acta de Reunión (MEPI-MN1-IN-14-FR-2) y Registro fotografico	84, 366
		Anexo 12. Listado de Asistencia	84, 412
		Anexo 10- Acta de conformación de Veeduría	84, 424
6.2	Formatos Manual de Interventoría	MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS_OAC	84, 530
		MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL_OAC	86
7	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		87
7.1	Información general del contrato		87
7.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		88
7.3	Informes especialistas y profesionales		89
8	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		89
8.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	89, 548
8.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	90, 549
8.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	90, 550
8.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	90, 551
8.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	90, 557
8.6	Otros documentos seguimiento mensual		90
	* Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	90, 559
9	**Conclusiones y recomendaciones**		91
10	**Anexos**		92
10.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		560
10.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		564
10.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		568

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRIGUES CESPEDES
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 1835 de fecha 27 mayo de 2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GRAL PROY***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al registro resumido del estado general de ejecución del contrato, este formato se encuentra en el **anexo 10.1**. Resumen mensual estado general del proyecto, pero como no se ha empezado la ejecución física del proyecto, solo están diligenciados los datos iniciales o básicos de cada convenio.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA. MEPI-MN1-IN-15-FR-1 2
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 3
1. INTRODUCCCIÓN 14
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 16
2.1. LOCALIZACIÓN 16
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE AFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 16
2.2.1. ALVARADO 17
2.2.2. FLANDES 17
2.2.3. GUAMO 18
2.2.4. IBAGUÉ 19
2.2.5. MELGAR 22
2.2.6. SANTA ISABEL 23
2.2.7. VALLE DE SAN JUAN 24
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 25
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 25
3. MÓDULO TÉCNICO 26
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS 26
3.1.1. ALVARADO 26
3.1.2. FLANDES 27
3.1.3. GUAMO 28
3.1.4. IBAGUÉ 31
3.1.5. MELGAR 37
3.1.6. SANTA ISABEL 39
3.1.7. VALLE DE SAN JUAN 41
3.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 42
3.2.1. ALVARADO 42
3.2.2. FLANDES 43

3.2.3. GUAMO 44
3.2.4. IBAGUÉ 48
3.2.5. MELGAR 55
3.2.6. SANTA ISABEL 57
3.2.7. VALLE DE SAN JUAN 58
3.3. INFORMES SEMANALES 60
3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS 61
3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES POR SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORÍA 61
3.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 61
3.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 62
3.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 62
3.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 62
3.10. ACTAS DE REUNIÓN 62
3.11. ACTA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 62
4. MÓDULO FINANCIERO 62
4.1. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO DEL CONVENIO 62
4.2. PLAN DE INVERSIÓN DESEMMOLSO CONVENIOS 63
4.3. TRAZABILIDAD COMITÉ OPERATIVO 80
4.3.1. ALVARADO 80
4.3.2. FLANDES 80
4.3.3. GUAMO 80
4.3.4. IBAGUÉ 81
4.3.5. MELGAR 82
4.3.6. SANTA ISABEL 82
4.3.7. VALLE DE SAN JUAN 83
5. MÓDULO SST 83
5.1. PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALS Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 83

5.2. INFORME SST 83
6. MÓDULO SOCIAL 83
6.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA 83
6.1.1. ANEXO 2. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICO . 83
6.1.2. ANEXO 3. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE DATOS SOCIOECONÓMICOS 83
6.1.3. ANEXO 11. ACTA DE REUNIÓN (MEPI-MN1-IN-14-FR-2) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO 84
6.1.4. ANEXO 12. LISTADO DE ASISTENCIA 84
6.1.5. ANEXO 16. ACTA DE CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA 84
6.2. FORMATOS MANUAL DE INTERVENTORÍA 84
6.2.1. MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS_OAC 84
6.2.2. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL_OAC 86
7. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 87
7.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 87
7.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 88
7.3. INFORMES ESPECIALISTAS 89
8. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 89
8.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 89
8.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 90
8.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 90
8.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 90
8.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA 90
8.6. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 90
Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas Aprobado 90
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 91

10. ANEXOS 92
10.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 92
10.1.1. Vereda Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado 92
10.1.2. Vereda Paradero II, municipio de Flandes 93
10.1.3. Vereda Loma Luisa de Jagualito, municipio de Guamo 94
10.1.4. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 95
10.1.5. Vereda Tovar, municipio de Guamo 96
10.1.6. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 97
10.1.7. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 98
10.1.8. Vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué 99
10.1.9. Vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué 100
10.1.10. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 101
10.1.11. Vereda La Isabela, municipio de Ibagué 102
10.1.12. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 103
10.1.13. Vereda El Águila, municipio de Melgar 104
10.1.14. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar 105
10.1.15. Vereda Santa Lucía, municipio de Santa Isabel 106
10.1.16. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 107
10.1.17. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 108
10.2. INFORMES SEMANALES 109
10.2.1. Vereda Cruce de los Guayabos, Municipio de Alvarado 109
10.2.2. Vereda Paradero II, municipio de Flandes 119
10.2.3. Vereda Loma Luisa de Jagualito, municipio de Guamo 129
10.2.4. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 139
10.2.5. Vereda Tovar, municipio de Guamo 149
10.2.6. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 159
10.2.7. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 169

10.2.8. Vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué 179
10.2.9. Vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué 189
10.2.10. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 200
10.2.11. Vereda La Isabela, municipio de Ibagué 214
10.2.12. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 224
10.2.13. Vereda El Águila, municipio de Melgar 234
10.2.14. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar 244
10.2.15. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 254
10.2.16. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 265
10.2.17. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 275
10.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS, CONVENIOS Y PÓLIZAS 285
10.3.1. Vereda Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado 285
10.3.2. Vereda Paradero II, municipio de Flandes 288
10.3.3. Vereda Loma Luisa de Jagualito, municipio de Guamo 291
10.3.4. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 294
10.3.5. Vereda Tovar, municipio de Guamo 297
10.3.6. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 300
10.3.7. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 303
10.3.8. Vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué 306
10.3.9. Vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué 309
10.3.10. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 312
10.3.11. Vereda La Isabela, municipio de Ibagué 315
10.3.12. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 318
10.3.13. Vereda El Águila, municipio de Melgar 321
10.3.14. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar 324
10.3.15. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 327
10.3.16. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 330

10.3.17. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 333
10.4. ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO 336
10.4.1. Vereda Paradero II, municipio de Flandes 336
10.4.2. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 338
10.4.3. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 340
10.4.4. Vereda Tovar, municipio de Guamo 342
10.4.5. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 344
10.4.6. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 346
10.4.7. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué 348
10.4.8. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 350
10.4.9. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 352
10.4.10. Vereda El Águila, municipio de Melgar 354
10.4.11. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar 356
10.4.12. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 358
10.4.13. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 360
Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 362
10.5. ANEXO 2. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA 364
10.5.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 364
10.5.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 367
10.5.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué 370
10.5.4. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 373
10.5.5. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 375
10.5.6. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 378
10.5.7. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 381
10.6. ANEXO 3. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE DATOS SOCIOECONÓMICOS 384
10.7. ANEXO 11. ACTA DE REUNIÓN (MEPI-MN1-IN-14-FR-2) Y REGISTRO FOROGRÁFICO 388
10.7.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 388

10.7.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 392
10.7.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué 396
10.7.4. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 400
10.7.5. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 404
10.7.6. Vereda El Neme, municipio de San Juan 408
10.8. LISTADO DE ASISTENCIA 412
10.8.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 412
10.8.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 414
10.8.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué 415
10.8.4. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 417
10.8.5. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 419
10.8.6. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 421
10.9. ACTA DE CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA 424
10.9.1. Vereda Paradero II, municipio de Flandes 424
10.9.2. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 440
10.9.3. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 448
10.9.4. Vereda Tovar, municipio de Guamo 456
10.9.5. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 465
10.9.6. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 472
10.9.7. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué 481
10.9.8. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 491
10.9.9. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 499
10.9.10. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 506
10.9.11. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel 509
10.9.12. Vereda El Neme, municipio de Santa Lucia 520
10.10. MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS OAC 530
10.10.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 530

10.10.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué 533
10.10.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué 536
10.10.4. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 539
10.10.5. Vereda Colón, municipio de Santa Lucia 542
10.10.6. Vereda El Neme, municipio de San Juan 545
10.11. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 548
10.12. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 549
10.13. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 550
10.14. SEGUIMIENTO GARANTÍAS, CONVENIOS Y PÓLIZAS INTERVENTORÍA 551
10.15. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 557
10.16. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 559
10.17. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 560
10.18. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVADADES REALIZADOS .. 564
10.19. COPIA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 568

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información general Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado 26
Tabla 2. Información General vereda Paradero II, municipio de Flandes 27
Tabla 3. Información general vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 28
Tabla 4. Información general vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 29
Tabla 5. Información general vereda Tovar, municipio de Guamo 30
Tabla 6. Información general vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 31
Tabla 7.Información general vereda Cataima, municipio de Ibagué 32
Tabla 8. Información general vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué .. 33
Tabla 9. Información general vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué 33
Tabla 10. Información general vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 34

Tabla 11. Información general vereda La Isabela, municipio de Ibagué 35
Tabla 12. Información general vereda San Antonio, municipio de Ibagué 36
Tabla 13. Información general vereda El Águila, municipio de Melgar 37
Tabla 14. Información general vereda Águila Alta, municipio de Melgar 38
Tabla 15. Información general vereda Lucia, municipio de Santa Isabel 39
Tabla 16. Información general vereda Colón, municipio de Santa Isabel..... 40
Tabla 17. Información general vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 41
Tabla 18.Trazabilidad comités operativos Vereda Paradero II, municipio de Flandes 80
Tabla 19. Trazabilidad comités operativos Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo 80
Tabla 20. Trazabilidad comités operativos Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 80
Tabla 21. Trazabilidad comités operativos Vereda Tovar, municipio de Guamo... 80
Tabla 22. Trazabilidad comités operativos Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 81
Tabla 23. Trazabilidad comités operativos Vereda Cataima, municipio de Ibagué 81
Tabla 24.Trazabilidad comités operativos Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué 81
Tabla 25. Trazabilidad comités operativos Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 81
Tabla 26. Trazabilidad comités operativos Vereda San Antonio, municipio de Ibagué 82
Tabla 27. Trazabilidad comités operativos Vereda El Águila, municipio de Melgar 82
Tabla 28. Trazabilidad comités operativos Vereda Águila Alta, municipio de Melgar 82
Tabla 29. Trazabilidad comités operativos Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel..... 82
Tabla 30. Trazabilidad comités operativos Vereda Colón, municipio de Santa Isabel..... 82
Tabla 31. Trazabilidad comités operativos Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan 83
Tabla 32. Información General Interventoría 87
Tabla 33. Relación de correspondencia 560

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Imagen 1. Departamento Tolima 16
Imagen 2. Localización Vereda Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado.. 17

Imagen 4. Localización Vereda Paradero II, municipio de Flandes 17
Imagen 5. Localización Vereda Loma Luisa Jagualito, municipio de Guamo 18
Imagen 6. Localización Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo 18
Imagen 7. Localización vereda Tovar, municipio de Guamo 19
Imagen 8. Localización vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué 19
Imagen 9. Localización vereda Cataima, municipio de Ibagué 20
Imagen 10. Localización vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué 20
Imagen 11. Localización vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué 21
Imagen 12. Localización vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué 21
Imagen 13. Localización vereda La Isabela, municipio de Ibagué 22
Imagen 14. Localización vereda San Antonio, municipio de Ibagué 22
Imagen 15. Localización vereda El Águila, municipio de Melgar 23
Imagen 16. Localización vereda Águila Alta, municipio de Melgar 23
Imagen 176. Localización vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel 24
Imagen 18. Localización vereda Colón, municipio de Santa Isabel 24
Imagen 19.Localización vereda El Neme, municipio Valle de San Juan 25

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

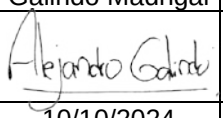
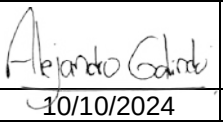
Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al Director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Instituto Nacional de Vías – INVIAS	1 (original)
Copia No. 2	Biblioteca del proyecto	1
		1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 04			
DOCUMENTO No:		50255-IM-04-V0			
APROBACIÓN	NUMERO DE REVISIÓN		0		
	Elaboro: Juan Camilo Correa Briceño Residente de Interventoría	Nombre:	Juan Camilo Correa Briceño		
		Firma:			
		Fecha:	7/10/2024		
	Reviso: Henry Alejandro Galindo Madrigal Director de Interventoría	Nombre:	Henry Alejandro Galindo Madrigal		
		Firma:			
		Fecha:	10/10/2024		
	Aprobó: Henry Alejandro Galindo Madrigal Director de Interventoría	Nombre:	Henry Alejandro Galindo Madrigal		
		Firma:			
		Fecha:	10/10/2024		

1. INTRODUCCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1704 de 2024 que tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2, ING INGENIERÍA SAS presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS el Informe Mensual de Interventoría, cuyo principal objetivo es dar a conocer el desarrollo del proyecto y el control sobre las actividades de los convenios solidarios 4001-2023, 4517-2023, 3963-2023, 4395-2023, 4485-2023, 3819-2023, 4507-2023, 4662-2023, 4678-2023, 4686-2023, 4756-2023, 4786-2023, 4000-2023, 4504-2023, 4454-2023, 4469-2023, 3247-2023 suscritos con los municipios de Alvarado, Flandes, Guamo, Ibagué, Melgar, Santa Isabel, Valle de San Juan en el Departamento de Tolima.

En el presente informe se consignan las actividades realizadas por los Organismo de Acción Comunal, la Interventoría, conclusiones y recomendaciones y las evidencias que muestran el desarrollo del proyecto (Gráficos, Actas, Formatos, Cuadros de control, etc.) en el lapso comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2024.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

El Departamento de Tolima está situado al Centro de la República de Colombia y sus territorios hacen parte de la región Andina, localizado entre 02°52'48" y 05°19'03" de latitud norte y 74°28'51" y 76°07'26" de longitud oeste, tiene una extensión de 23.582 kilómetros cuadrados (Km2) lo que corresponde a 2,06 % del territorio nacional y limita por el Norte con el departamento de Caldas, al Este con el departamento de Cundinamarca, al Sur con los departamentos del Huila y Cauca y al Oeste con los departamentos del Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.

Imagen 1. Departamento Tolima



Fuente: https://n9.cl/6gaz

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE AFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto tiene como objeto realizar obras de infraestructura vial que permitan mejorar las condiciones de transitabilidad en vías terciarias de 17 veredas de los municipios de Alvarado, Flandes, Guamo, Ibagué, Melgar, Santa Isabel y Valle de San Juan del departamento de Tolima que tienen un convenio suscrito con el Invías en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total para la construcción de pavimentos con placa huella, y teniendo en cuenta la guía de diseño de pavimentos con placa-huellas ofrecen una solución para vías terciarias de carácter veredal que tienen volúmenes de tránsito bajo, y constructivamente posibilita la reducción de costos de construcción y mantenimiento debido a que las modificaciones a la geometría de la vía son mínimas y permite la utilización de materiales y mano de obra local y su mantenimiento consiste en la limpieza de obras de drenaje y rocería de zonas laterales, junto con la ejecución de obras de drenaje para controlar y redirigir el exceso de caudal y así preservar y evitar daños estructurales a la malla vial, recuperar los niveles de servicio y capacidad vial, reducir los costos de operación vehicular, reducir tiempos de viaje, mejorar la comodidad para circulación vehicular, reducir niveles de accidentalidad y contribuir con el desarrollo de los

procesos productivos que ayudan a la generación de empleo y al intercambio comercial porque se estimula el crecimiento económico sostenido y la equidad social.

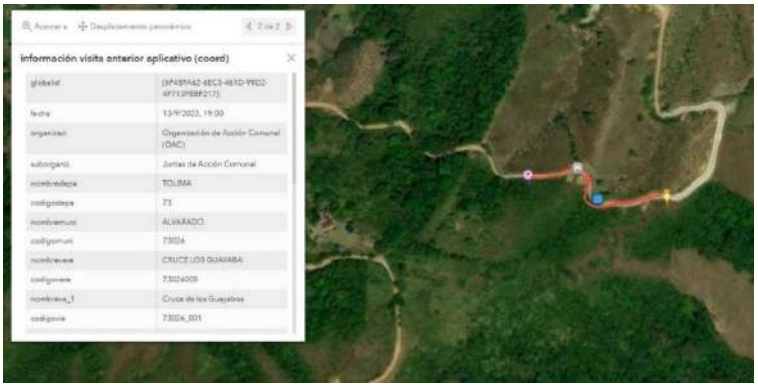
Dentro del departamento de Tolima se tiene a intervenir los siguientes municipios con la localización del corredor vial:

2.2.1. ALVARADO

Vereda Cruce de los Guayabos

En la Vereda Cruce de los Guayabos, ubicada en el municipio de Alvarado se tiene planeado construir 167 metros lineales de placa huella y 1 alcantarillas

Imagen 2. Localización Vereda Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado



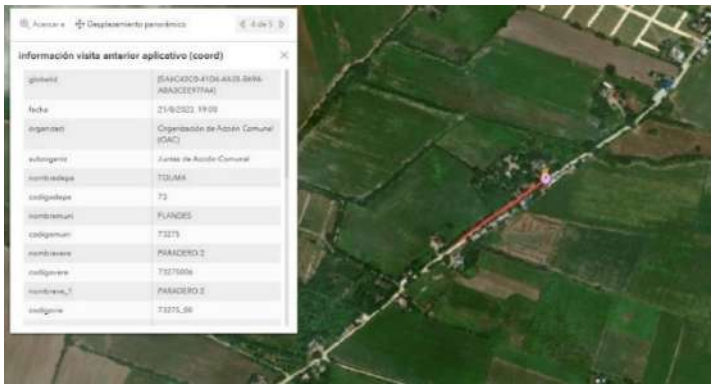
Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

2.2.2. FLANDES

Vereda Paradero 2

En la Vereda Paradero 2 ubicada en el municipio de Flandes se tiene planeado construir 185 metros lineales de placa huella.

Imagen 3. Localización Vereda Paradero II, municipio de Flandes



Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

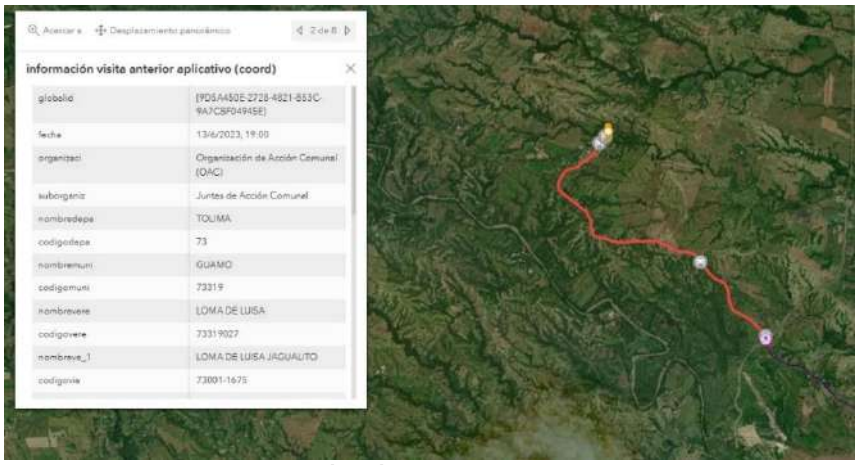
2.2.3. GUAMO

En el municipio de Guamo se tienen tres convenios suscritos, los cuales son:

Vereda Loma de Luisa Jagualito

En la Vereda Loma de Luisa Jagualito ubicada en el municipio de Guamo se tiene planeado construir 167 metros lineales de placa huella y 1 alcantarilla.

Imagen 4. Localización Vereda Loma Luisa Jagualito, municipio de Guamo

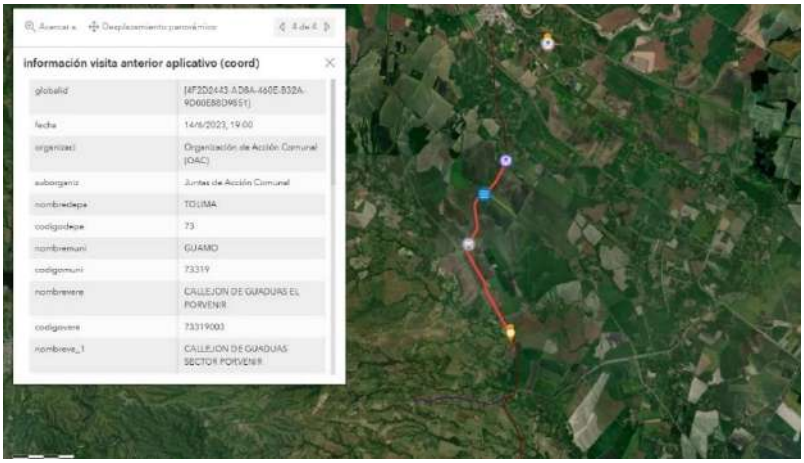


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir

En La Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir ubicada en el municipio de Guamo se tiene planeado 167 metros lineales de placa huela y 1 alcantarilla.

Imagen 5. Localización Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

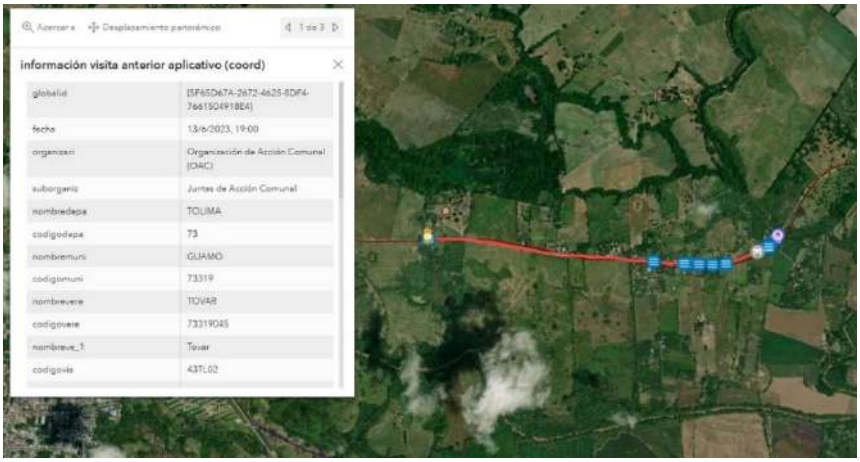


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda Tovar

En la Vereda Tovar ubicada en el municipio de Guamo se tiene planeado construir 71 metros lineales de placa huella y 5 alcantarillas.

Imagen 6. Localización vereda Tovar, municipio de Guamo



Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

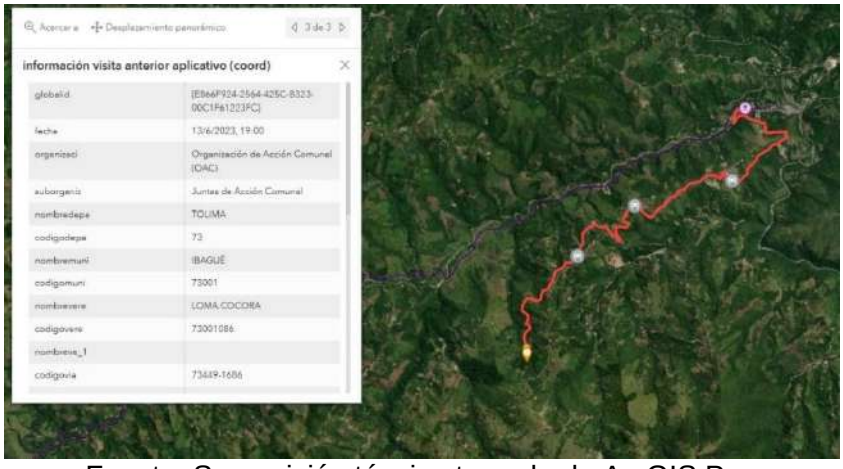
2.2.4. IBAGUÉ

En el municipio de Ibagué se encuentran siete (7) convenios suscritos, los cuales son:

Vereda Loma de Cocora

En la Vereda Loma de Cocora ubicada en el municipio de Ibagué se tiene planeado construir 147 m de placa huella y 1 alcantarilla

Imagen 7. Localización vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

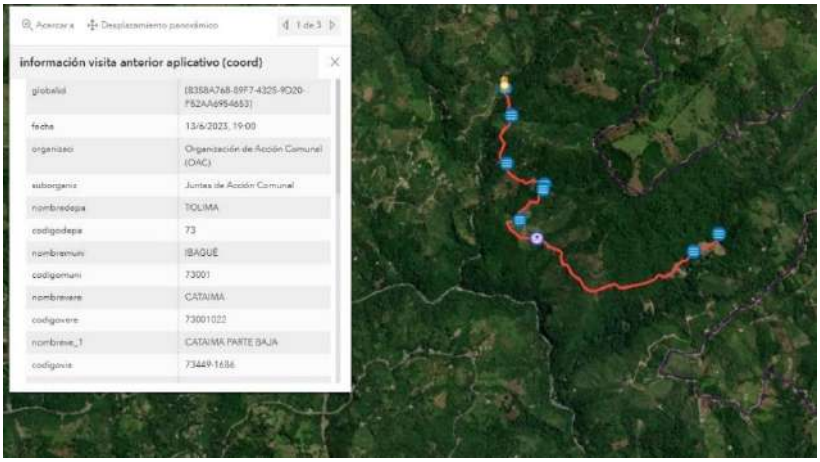


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda Cataima

En la Vereda Cataima Parte Baja ubicada en el municipio de Ibagué se tiene planeado construir 5 alcantarillas y 2 box-culvert.

Imagen 8. Localización vereda Cataima, municipio de Ibagué

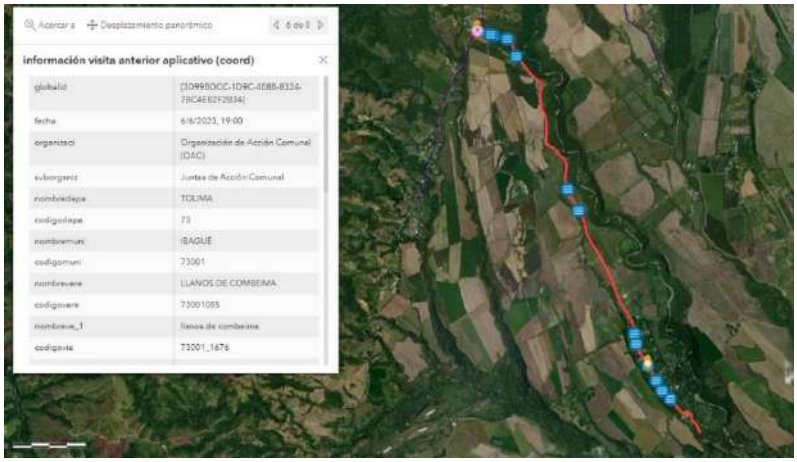


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda Llano de Combeima

En la Vereda de Llano de Combeima ubicada en el municipio de Ibagué se tiene planeado construir 7 alcantarillas.

Imagen 9. Localización vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué

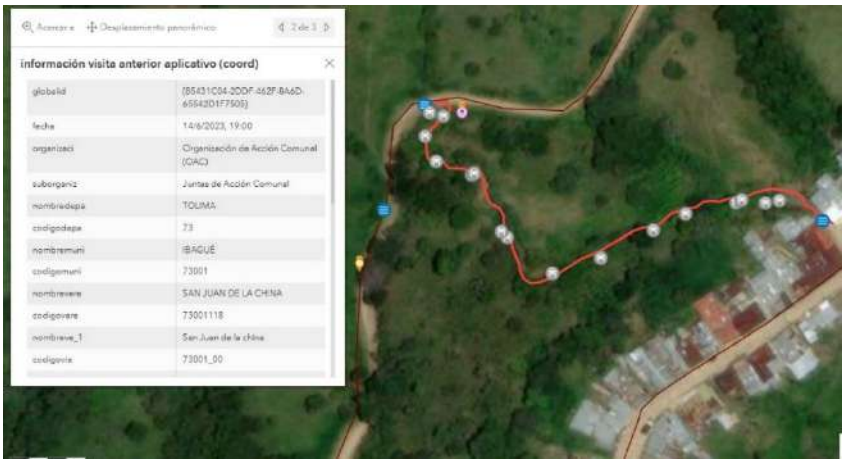


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda San Juan de la China

En la Vereda San Juan de la China ubicada en el municipio de Ibagué se tiene planeado construir 97 metros lineales de placa huella y 3 alcantarillas.

Imagen 10. Localización vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué

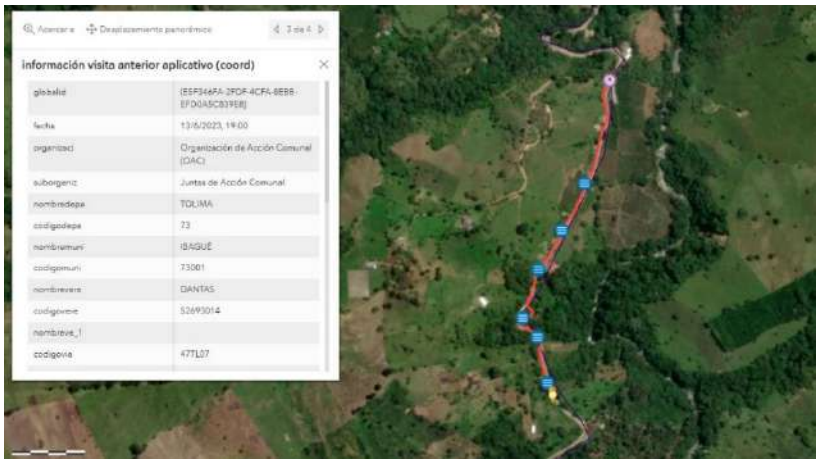


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda Inspección Departamental de Dantas

En la Vereda de la Inspección Departamental de Dantas ubicada en el municipio de Ibagué se tiene planeado construir 100 metros lineales de placa y 3 alcantarillas.

Imagen 11. Localización vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

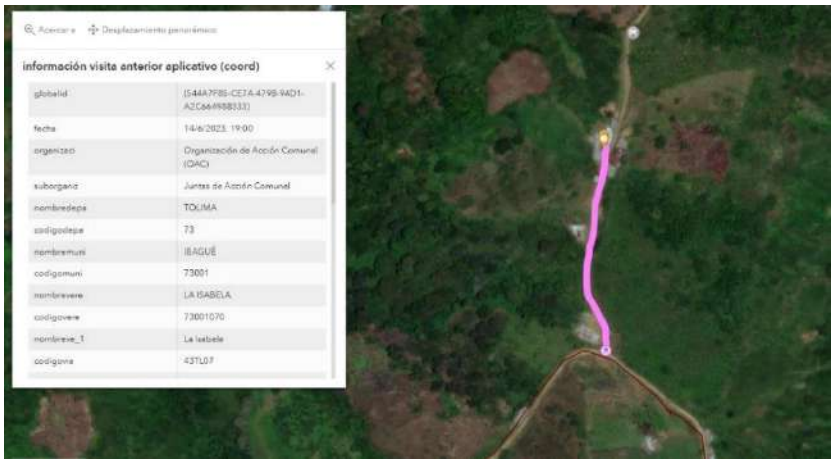


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda La Isabela

En la Vereda La Isabela ubicada en el municipio de Ibagué se tiene planeado construir 128 metros lineales de placa huella y 2 alcantarillas.

Imagen 12. Localización vereda La Isabela, municipio de Ibagué

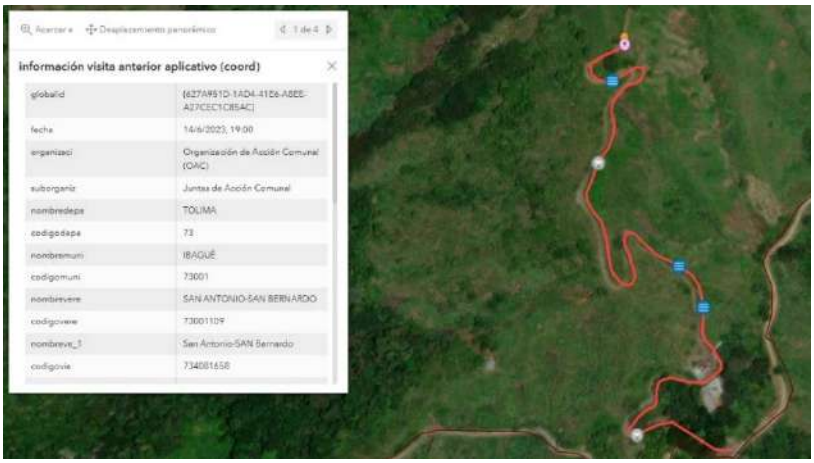


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda San Antonio

En la Vereda San Antonio en el municipio de Ibagué se tiene planeado construir 120 metros lineales de placa huella y 2 alcantarillas.

Imagen 13. Localización vereda San Antonio, municipio de Ibagué



Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

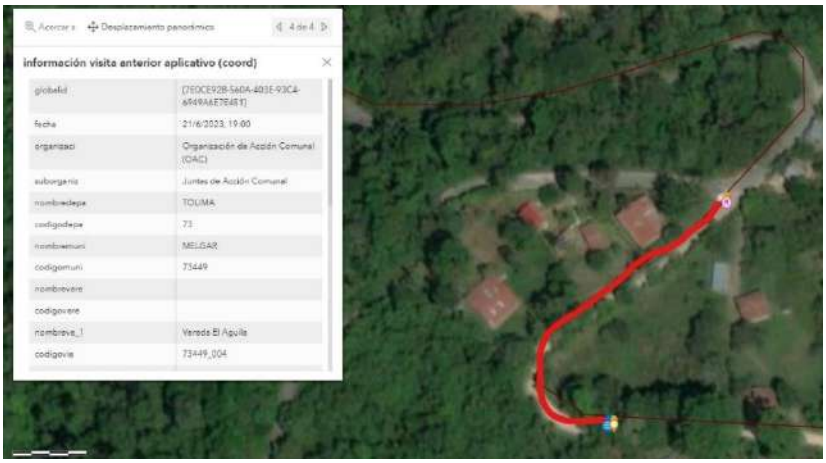
2.2.5. MELGAR

En el municipio de Melgar se encuentran dos (2) convenios suscritos, los cuales son:

Vereda El Águila

En la Vereda El Águila: ubicada en el municipio de Melgar se tiene planeado construir 155 metros lineales de placa huella y 1 alcantarilla.

Imagen 14. Localización vereda El Águila, municipio de Melgar

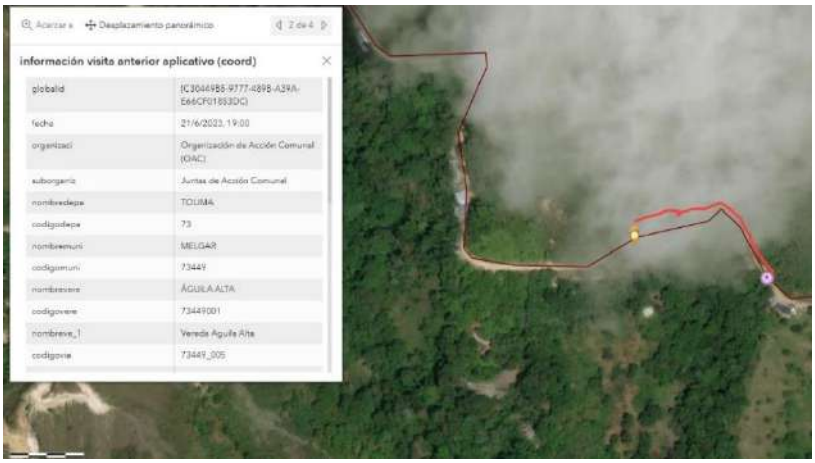


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda Águila Alta

En la Vereda Águila Alta ubicada en el municipio de Melgar se tiene planeado construir 152 metros lineales de placa huella y 1 alcantarilla.

Imagen 15. Localización vereda Águila Alta, municipio de Melgar



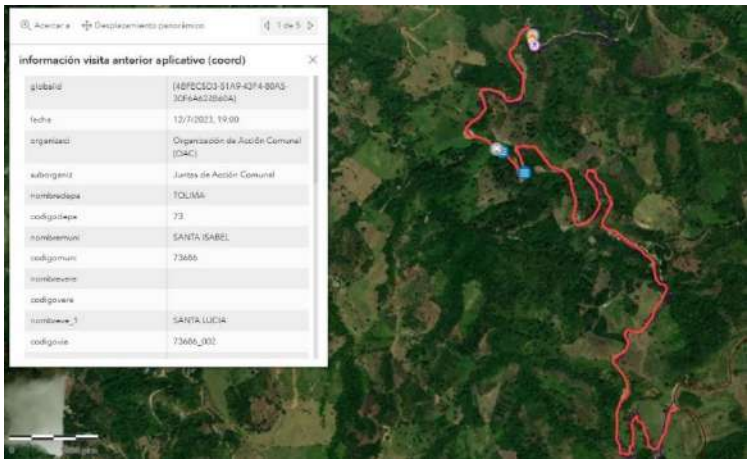
Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

2.2.6. SANTA ISABEL

Vereda Santa Lucia

En la vereda de Santa Lucia ubicada en el municipio de Santa Isabel se tiene planeado construir 113 metros lineales de placa huella y 2 alcantarillas.

Imagen 166. Localización vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

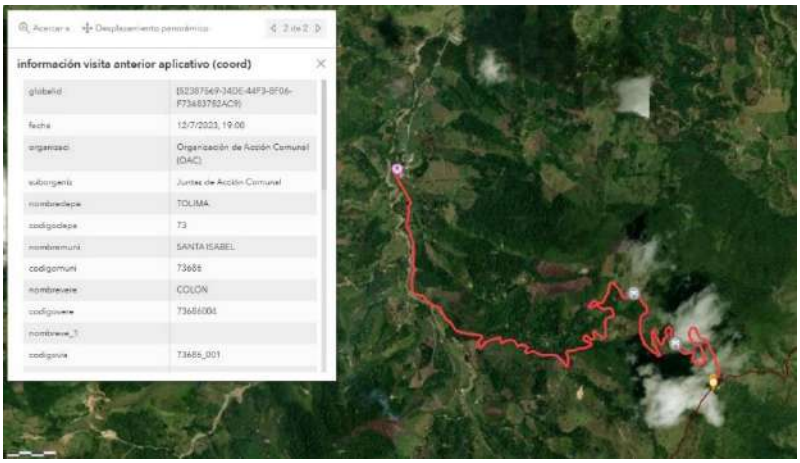


Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

Vereda Colón

En la Vereda Colón ubicada en el municipio de Santa Isabel se tiene planeado construir 155 metros lineales de placa huella y 1 alcantarilla.

Imagen 17. Localización vereda Colón, municipio de Santa Isabel



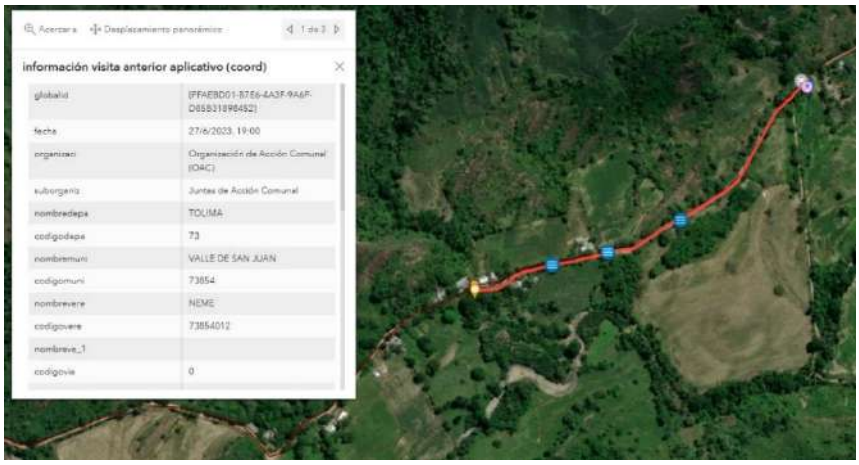
Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

2.2.7. VALLE DE SAN JUAN

Vereda de El Neme

En la vereda de El Neme ubicada en el municipio de Valle de San Juan se tiene planeado construir 30 metros lineales de placa huela y 2 alcantarillas y 2 box-culvert.

Imagen 18.Localización vereda El Neme, municipio Valle de San Juan



Fuente. Supervisión técnica tomada de ArcGIS Pro.

La información de las obras a ejecutar por cada uno de los convenios se obtuvo de acuerdo con el *anexo 22: Presupuesto de obra en formato xlxs.*

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un convenio solidario adscrito al contrato 1704 de 2024, se observa que tienen un ancho de plataforma de entre 4,0 y 6.5 metros, en los cuales algunas cuentan con estructuras hidráulicas tipo alcantarilla y cunetas, y ninguna cuenta con señalización a la largo de las vías existentes; además, la mayoría de estos tramos tienen presencia de un material afirmado. La topografía de estos puntos en su mayoría es plana o de pendientes bajas y no presenta accidentes geográficos relevantes.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro los convenios suscritos con los diferentes municipios de Tolima, para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de construcción y mantenimientos, etapas que se definen a continuación:

Construcción:

Para los proyectos está definido la construcción de placa huella, alcantarillas y box coulvert.

Mantenimiento Rutinario

Dentro de las actividades previstas se tiene rocería y limpieza de alcantarillas y rectificación de descoles.

Mantenimiento Periódico

Dentro de las actividades previstas se encuentra la conformación de calzada.

De igual forma se aclara una vez se finalice la etapa de estudios y diseños se enunciará los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir y tipificación de los diferentes sectores.

3. MÓDULO TÉCNICO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONVENIOS

A continuación, se presenta la información general de los convenios solidarios celebrados con los organismos de acción comunal del departamento de Tolima:

3.1.1. ALVARADO

Vereda Cruce de los Guayabos

Tabla 1. Información general Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-624-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4001 DE 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	19/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	25/2/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/2/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/4/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/4/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/5/2024
PRORROGA 1	6/6/2024
PRORROGA 2	13/09/2024

PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2023
VALOR INICIAL	$ 199,698,099.00
REPRESENTANTE LEGAL	YASMIN CASTAÑEDA
TELÉFONO	3102289016

Fuente. Elaboración propia

3.1.2. FLANDES

Vereda Paradero 2

Tabla 2. Información General vereda Paradero II, municipio de Flandes

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-937-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4517 DE 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II NIT. 809.003.141-9
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	29/05/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 200,927,246.00
REPRESENTANTE LEGAL	NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL
TELÉFONO	3113629009

Fuente. Elaboración propia

3.1.3. GUAMO

Vereda Loma de Luisa Jagualito

Tabla 3. Información general vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-601-2023
NÚMERO DE CONVENIO	3963 DE 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024

VALOR INICIAL	$ 199,481,796.00
REPRESENTANTE LEGAL	YIMER MURILLO LEIVA
TELÉFONO	3214957949

Fuente. Elaboración propia

Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir

Tabla 4. Información general vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-859-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4395 DE 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	42
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	9/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	59
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	4/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 200,201,281.00

REPRESENTANTE LEGAL	MERCEDES HERNANDEZ LOZANO
TELÉFONO	3112794559

Fuente. Elaboración propia

Vereda Tovar

Tabla 5. Información general vereda Tovar, municipio de Guamo

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-913-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4485 DE 2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT:800.101.999-8
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 200,008,033.00
REPRESENTANTE LEGAL	ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ
TELÉFONO	3122542012

Fuente. Elaboración propia

3.1.4. IBAGUÉ

Vereda Loma de Cocora

Tabla 6. Información general vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-1085-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4756-2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN DE COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA NIT. 809.000.463-1
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 198,108,085.00
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA
TELÉFONO	3125935525

Fuente. Elaboración propia

Vereda Cataima

Tabla 7.Información general vereda Cataima, municipio de Ibagué

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-1028-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4756-2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 195,828,659.00
REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MILENA LOZANO MACANA
TELÉFONO	3132357149

Fuente. Elaboración propia

Vereda Llano de Combeima

Tabla 8. Información general vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-1045-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4662-2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA NIT. 800.167.437-4.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 198,826,145.00
REPRESENTANTE LEGAL	MOISES MAX MEDINA
TELÉFONO	3208531378

Fuente. Elaboración propia

Vereda San Juan de la China

Tabla 9. Información general vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA

NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-1103-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4786-2023
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 198,145,372.00
REPRESENTANTE LEGAL	LEIDY MARITZA MONTOYA
TELÉFONO	3025709238

Fuente. Elaboración propia

Vereda Inspección Departamental de Dantas

Tabla 10. Información general vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-512-2023
NÚMERO DE CONVENIO	3819 DE 2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/07/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	5/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 196,712,232.00
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS FERNANDO MACHADO HERNÁNDEZ
TELÉFONO	3228183070

Fuente. Elaboración propia

Vereda La Isabela

Tabla 11. Información general vereda La Isabela, municipio de Ibagué

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-930-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4507-2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 198,631,123.00
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ARLEY SANCHEZ MARIN
TELÉFONO	3166447286

Fuente. Elaboración propia

Vereda San Antonio

Tabla 12. Información general vereda San Antonio, municipio de Ibagué

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-1041-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4678-2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 199,739,662.00
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS
TELÉFONO	3213109747

Fuente. Elaboración propia

3.1.5. MELGAR

Vereda El Águila

Tabla 13. Información general vereda El Águila, municipio de Melgar

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-928-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4504 DE 2023

OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	28/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	70
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	5/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 199,759,372.00
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR GIOVANNY MORENO ORJUELA
TELÉFONO	3142105851

Fuente. Elaboración propia

Vereda Águila Alta

Tabla 14. Información general vereda Águila Alta, municipio de Melgar

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-623-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4000 DE 2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	21/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	42
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	9/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	59
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 200,743,783.00
REPRESENTANTE LEGAL	IVAN EDUARDO ARIAS ESPITIA
TELÉFONO	3124176606

Fuente. Elaboración propia

3.1.6. SANTA ISABEL

Vereda Santa Lucia

Tabla 15. Información general vereda Lucia, municipio de Santa Isabel

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-892-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4454 DE 2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	27/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	69
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 200,258,472.00
REPRESENTANTE LEGAL	OMAR MORENO VILLARRAGA
TELÉFONO	3186411694

Fuente. Elaboración propia

Vereda Colón

Tabla 16. Información general vereda Colón, municipio de Santa Isabel

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-900-2023
NÚMERO DE CONVENIO	4469 DE 2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	27/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	69
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 200,250,666.00
REPRESENTANTE LEGAL	JHON FREDY RIOS VANEGAS
TELÉFONO	3123227386

Fuente. Elaboración propia

3.1.7. VALLE DE SAN JUAN

Vereda El Neme

Tabla 17. Información general vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan

TIPO DE PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA
NÚMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-192-2023
NÚMERO DE CONVENIO	3247 DE 2023

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	27/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	69
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	13/09/2024
PRORROGA 3	15/11/2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	15/12/2024
VALOR INICIAL	$ 198,430,649.00
REPRESENTANTE LEGAL	ANGEL ANTONIO GUZMAN
TELÉFONO	321 2117193

Fuente. Elaboración propia

3.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el periodo del presente informe se desarrollaron las siguientes actividades por municipio y vereda:

3.2.1. ALVARADO

Vereda Cruce de los Guayabos

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y

avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó la firma de los contratos por prestación de servicios de los profesionales a vincular, la autorización del reintegro del pago de las pólizas previamente canceladas por la Junta de Acción Comunal. El dieciocho (18) de noviembre, la interventoría remitió diferentes cartas solicitando en primer lugar, la activación de la cuenta bancaria del convenio de la JAC; la asociación de cuentas y solicitud de transferencias vía ACH al correo del gerente de la sucursal del banco AV Villas del Centro Comercial Multicentro, para poder finalizar el proceso del reintegro del pago de las pólizas realizado por la Junta de Acción Comunal y cobrar el primer subsidio al dignatario para transporte.

El día veinticinco (25) de noviembre de 2024 la empresa consultora CYPH S.A.S., realizó el levantamiento topográfico y realizó los ensayos de laboratorios necesarios para poder continuar con la elaboración de los informes finales de topografía, ensayos de laboratorio y diseños requeridos para iniciar la etapa de ejecución de la obra. Por otro lado, la interventoría recibió los documentos solicitados previamente del personal pendiente de vinculación.

3.2.2. FLANDES

Vereda Paradero 2

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión virtual programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.

- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, el ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de la obra en el municipio de Paradero II, además de la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal. La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la actualización de pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual y de cumplimiento. Asimismo, se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos de protección personal (EPPs).

3.2.3. GUAMO

Vereda Loma de Luisa Jagualito

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.

- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

El día dieciocho (18) de noviembre la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía del ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunieron junto con la contadora Alejandra Guzmán, el residente de obra Jesús Otavo, el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de la vereda Luisa Jagualito Yimer Murillo, la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir Mercedes Hernández; con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024. También se reunieron el jueves veintiocho (28) de noviembre para exponer el estado de avance del convenio 3963-2023 adscrito al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-104-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños presentados para vías en placa huella en el sector Loma de Luisa de Jagualito del municipio de Guamo en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 3963 de 2023.”

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la actualización de pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual y de cumplimiento, y para la compra de herramienta menor señalización, de dotación y la elaboración de a valla.

Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y

avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

El día dieciocho (18) de noviembre la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía del ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunieron junto con la contadora Alejandra Guzmán, el residente de obra Jesús Otavo, el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de la vereda Luisa Jagualito Yimer Murillo, la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir Mercedes Hernández; con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024. También se reunieron el jueves veintiocho (28) de noviembre para exponer el estado de avance del convenio 3963-2023 adscrito al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-105-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños para vías en placa huella en el sector Callejón de Guaduas del municipio de Guamo en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 4395 de 2023.”

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la actualización de pólizas de seguro de

responsabilidad civil extracontractual y de cumplimiento, y para la compra de herramienta menor señalización, de dotación y la elaboración de a valla.

Vereda Tovar

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió junto la contadora Alejandra Guzmán, el ingeniero residente de obra Yiber Ospima, uno de los representantes del comité de veeduría ciudadana Gregorio Tovar con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024. Asimismo, asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4485-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-106-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños para

vías en placa huella en el sector Tovar del municipio de guamo en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 4485 de 2023."

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de materiales de construcción, dotación y la elaboración de a valla.

3.2.4. IBAGUÉ

Vereda Loma de Cocora

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

En el sitio de la obra, se efectuó la distribución uniforme del material granular en la zona correspondiente (subbase granular), asegurando el cumplimiento de los espesores requeridos según diseño. Posteriormente, se realizó la compactación utilizando equipo mecánico (como rodillos vibratorios o placas compactadoras), alcanzando el grado de compactación especificado en los planos y normas técnicas aplicables. Asimismo, se ejecutó la instalación y nivelación de la formaleta para la construcción de la placa huella, incluyendo la disposición del refuerzo de acero según el diseño estructural. Posteriormente,

se llevó a cabo el vaciado de concreto sobre la formaleta, cumpliendo con los requisitos de resistencia, asentamiento y acabado especificados en los planos técnicos.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió junto con el ingeniero residente de obra, con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios. Asimismo, asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4756-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-107-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños para vías en placa huella en el sector La Isabela del municipio de Ibagué en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 4507 de 2023.”

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el traslado de desembolso de rendimientos financieros, pago de nómina y compra de materiales de construcción.

Vereda Cataima

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde

se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió junto con el ingeniero residente de obra Camilo Penagos, con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios. Asimismo, asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4662-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-108-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños para vías en placa huella en el sector Cataima del municipio de Ibagué en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 4662 de 2023.”

En campo se ejecutaron labores de excavación en el sitio destinado para una de las alcantarillas, cumpliendo con las dimensiones y profundidades establecidas en los planos técnicos. La excavación fue realizada utilizando maquinaria adecuada, garantizando la estabilidad de los taludes y asegurando el retiro de materiales sueltos o no aptos según las especificaciones del proyecto.

Vereda Llano de Combeima

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar

los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió junto con el ingeniero residente de obra, con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios. Asimismo, asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4662-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso par el pago de nómina y subsidio al dignatario para transporte.

En campo, se llevaron a cabo labores de conformación y nivelación del terreno natural, asegurando que la superficie cumpliera con las cotas y pendientes requeridas según los planos de diseño. Esta actividad incluyó el uso de maquinaria especializada para el retiro de irregularidades y la preparación del área para las fases posteriores, con el fin de poder instalar la subbase granular en capas uniformes, cumpliendo con el espesor y especificaciones del material según el proyecto. Posteriormente, se realizó la compactación utilizando equipo mecánico, como rodillos vibratorios, logrando el grado de compactación necesario conforme a las normas técnicas aplicables. Se ejecutó la preparación, instalación de formaletas y colocación de refuerzo de acero conforme a los planos estructurales para la construcción de 140 metros lineales de placa huella. Posteriormente, se llevó a cabo el vaciado de concreto, cumpliendo con los estándares de resistencia y asentamiento especificados en el diseño. Se garantizó el acabado superficial adecuado y se implementaron los procedimientos necesarios para el curado del concreto, asegurando su calidad y durabilidad.

Vereda San Juan de la China

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.

- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S se reunió con la presidenta de la Junta de Acción Comunal Leidy Montoya y con el ingeniero residente de obra Braulio Enciso, con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución del convenio, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024. Asimismo, asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4786-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-109-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños para vías en placa huella en el sector San Juan de la China del municipio de Ibagué en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 4786 de 2023.”

Se recibieron cotizaciones de diversos proveedores para el concepto de **Materiales de construcción para la placa huella**, las cuales se encuentran en revisión por parte de la Interventoría para evaluar la viabilidad técnica, económica y de cumplimiento de las especificaciones. Asimismo, se programará un comité operativo con el propósito de seleccionar las mejores propuestas y gestionar la elaboración de cartas dirigidas al banco para la aprobación y desembolso de los recursos requeridos.

Vereda Inspección Departamental de Dantas

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y

avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso par el pago de nómina y subsidio al dignatario para transporte.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 3819-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

Se ejecutó la preparación, instalación de formaletas y colocación de refuerzo de acero conforme a los planos estructurales para la construcción de 21 metros lineales de placa huella. Posteriormente, se llevó a cabo el vaciado de concreto, cumpliendo con los estándares de resistencia y asentamiento especificados en el diseño. Se garantizó el acabado superficial adecuado y se implementaron los procedimientos necesarios para el curado del concreto, asegurando su calidad y durabilidad.

Vereda La Isabela

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y

avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso par el pago de nómina y subsidio al dignatario para transporte.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4507-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

Vereda San Antonio

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.

- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso par el pago de nómina y subsidio al dignatario para transporte.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4678-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

3.2.5. MELGAR

Vereda El Águila

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.

- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso par el pago de nómina y subsidio al dignatario para transporte.

Se recibió el presupuesto actualizado para la construcción de la placa en concreto reforzado en el punto de intervención, junto con este, se anexaron facturas proforma y cartas dirigidas al banco, con el propósito de radicar y gestionar el desembolso correspondiente para la compra de materiales de construcción requeridos para la ejecución de la obra; exámenes médicos de ingreso para el personal vinculado al proyecto, y elementos de Protección Personal (EPPs), cumpliendo con las normativas de seguridad y salud laboral.

También se llevó a cabo una reunión con la comunidad, en la que se expusieron aspectos técnicos, administrativos y sociales relacionados con el convenio y su ejecución física. Se explicó a los asistentes el rol de la **Veeduría Ciudadana**, junto con sus funciones y alcances, aclarando los límites de su intervención para evitar extralimitaciones durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4504-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

Vereda Águila Alta

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.

- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso par el pago de nómina y subsidio al dignatario para transporte. También se reunió con el presidente de la Junta de Acción Comunal y con el ingeniero residente, con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución del convenio, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024. Asimismo, se llevó a cabo una reunión con la comunidad, en la que se expusieron aspectos técnicos, administrativos y sociales relacionados con el convenio y su ejecución física. Se explicó a los asistentes el rol de la **Veeduría Ciudadana**, junto con sus funciones y alcances, aclarando los límites de su intervención para evitar extralimitaciones durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S asistió a la reunión programada para el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4000-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

3.2.6. SANTA ISABEL

Vereda Santa Lucia

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

El día dieciocho (18) de noviembre la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía del ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunieron junto con el residente de obra Diego Garcia, el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de la vereda Santa Lucia , el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Lucia, Omar Moreno; con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024. También se reunieron el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4454-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-110-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños para vías en placa huella en el sector Santa Lucia del municipio de Santa Isabel en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 4454 de 2023.”

Vereda Colón

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

El día dieciocho (18) de noviembre la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía del ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunieron junto con el residente de obra Edission Sierra, el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de la vereda Colón , el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Lucia, Omar Moreno; con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024. También se reunieron el jueves veintiocho (28) de noviembre en donde se expuso el estado de avance del convenio solidario 4469-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

Por otro lado, hubo una reunión entre los ingenieros residentes de las veredas de Santa Lucía y Colón con el fin de coordinar un plan de trabajo en conjunto para garantizar la accesibilidad continua a las vías de la región durante la ejecución de los trabajos. Esto es especialmente crítico debido a la temporada de cosecha de café, que requiere que las vías estén operativas para facilitar el transporte del producto y minimizar afectaciones a los productores locales.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S mediante el comunicado INGI-50255-111-24 del 25 de noviembre, emitió comunicado con asunto “No objeción a los estudios y diseños para vías en placa huella en el sector Colón del municipio de Santa Isabel en el departamento de Tolima, en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total - convenio No. 4469 de 2023.”

3.2.7. VALLE DE SAN JUAN

Vereda El Neme

La interventoría ING INGENIERA S.A.S asistió a la reunión programada para el primero (1) de noviembre de 2024 con el motivo de presentar el reporte de ejecución contractual y avance de obras para el contrato 1704-2024, donde los principales puntos de esta sustentación fueron:

- Soporte de pagos de pólizas iniciales y endosos por modificaciones contractuales de las garantías adquiridas por cada uno de las OACs.
- Constancias de vinculación de personal.
- Pago de planillas de seguridad social para los empleados vinculados laboralmente.
- Cotizaciones, actas de comités operativos y de obra, aprobación de plan de compras y facturas de compra de materiales.
- Facturas de compra de elementos de protección personal (EPPs) y dotación.
- Plan de gestión socioambiental.
- Balance de obra y costos generales de ejecución.
- Solicitud de prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

La interventoría ING INGENIERA S.A.S el día ocho (08) de noviembre de 2024 asistió al comité de seguimiento en donde se habló acerca de las gestiones realizadas para solventar los compromisos pactados en la reunión del 01 de noviembre, el avance financiero y el estado de la solicitud de la prórroga. Adicionalmente, se remitió un comunicado en donde se solicitó el estado de avance del plan de inversión social, las cotizaciones y las propuestas para las obras de participación comunitaria.

El día dieciocho (18) de noviembre la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía del ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunieron junto con el residente de obra Edission Sierra, el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de la vereda Colón , el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Lucia, Omar Moreno; con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

Por otro lado, El día 26 de noviembre de 2024, la empresa consultora CYPH S.A.S llevó a cabo las actividades técnicas de levantamiento topográfico para el cual se realizó la recolección de datos topográficos del área de intervención, empleando equipos y tecnologías especializadas para garantizar la precisión de la información. También, se realizaron algunos ensayos de laboratorio para los cuales se efectuaron los análisis de las muestras de suelo y otros materiales pertinentes para determinar sus propiedades físicas y mecánicas, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas. Del

mismo modo, se reunieron el jueves veintiocho (28) de noviembre para exponer el estado de avance del convenio solidario 3247-2023 adscrito al contrato 1704-2024, y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo con las reuniones realizadas y a los compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y la Junta de Acción Comunal.

3.3. INFORMES SEMANALES

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-3 INFORME SEMANAL***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al seguimiento semanal al programa aprobado realizado por la interventoría, este formato tiene diligenciado la póliza de acta de inicio, este formato se encuentra en el anexo 10.2. Informes semanales, los cuales corresponden desde el 01 hasta el 30 de noviembre de 2024.

3.4. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha de corte del presente informe no se ha tramitado ningún APU no previsto en ninguno de los convenios, dado el caso de requerirse una actividad no contemplada en el presupuesto de los contratos en mención y de ser aprobado por las Entidades se realizará el respectivo seguimiento.

3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES POR SEGUIR POR PARTE DE INTERVENTORÍA

Para el inicio de los contratos de obras en cada uno de los municipios, se requiere la entrega de los siguientes documentos:

- Cronograma de actividades.
- Plan de Inversión.
- Hojas de vida de personal.
- Relación de equipos.
- Plan de Manejo de tráfico PMT
- Plan de Calidad.
- APUs.
- Arte de valla

3.6. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-12 SEG GARANTIAS Y SEGUROS OBRA***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al seguimiento de garantías y seguros de contrato, este formato tiene diligenciado la póliza de acta de inicio, este formato se encuentra en el anexo 10.3. Seguimiento garantías, convenios y pólizas.

3.7. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-11 RESUMEN ENSAYOS LABORATORIO***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al registro resumido de los ensayos de laboratorio requeridos para que las obras ejecutadas cumplan con las especificaciones aprobadas, este formato se encuentra en el anexo 10.4. Ensayos de laboratorio control de calidad.

3.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

A la fecha del presente informe las ninguna de las veredas de Ibagué ha presentado plan de calidad debido a que no se ha comenzado con la ejecución física de los convenios.

3.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

A la fecha del presente informe no se presenta programación puesto que no se ha iniciado obra en los diferentes municipios de Tolima, una vez se dé inicio de obra se presentará en Project con el respectivo PDT con el cual se realizará el corte y se presentará los avances respectivos.

3.10. ACTAS DE REUNIÓN

En el presente informe correspondiente al período del mes de noviembre de 2024, el componente técnico de esta Interventoría no diligenció actas de reunión con formato MEPI-MN-IN-14-FR-2.

3.11. ACTA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-1-FR-5 ACTA APROB DEFINITIVA EST Y DIS***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde a la aprobación de estudios y diseños, este formato se encuentra en el anexo 10.5. Acta de aprobación de estudios y diseños.

4. MÓDULO FINANCIERO

4.1. INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO DEL CONVENIO

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-2-FR-2 INFORME INVER BUEN MANEJ ANTC OBRA***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al plan de inversión del anticipo, este formato se encuentra en el anexo 10.6. Informe manejo de inversión manejo de desembolso,

PLAN DE INVERSIÓN DESEMMOLSO CONVENIOS

A continuación, se presenta el plan de inversión y el detalle de los desembolsos realizados hasta la fecha para cada una de las veredas.

4.1.1. ALVARADO

Vereda Cruce de los Guayabos

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4001-2023 VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS, ALVARADO - TOLIMA				
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 149.611.276,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 149.611.276,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.488.338,00
Desembolsos PAGA				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.488.338,00

GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.598.485,00
Desembolsos costos administrativos				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago pólizas	Wilson Duván Cortés Ávila	16/11/2024	$ 1.762.935,00
2	1° Subsidio al dignatario para transporte	Jasmin Castañeda Delgado	16/11/2024	$ 400.000,00
3				
Total				$ 2.162.935,00
Saldo				$ 42.435.550,00

TOTAL CONVENIO 4001		
1	**Valor estimado del convenio**	$ 198.698.099,00
2	**Valor desembolsos**	$ 2.162.935,00
3	**Saldo**	$ 196.535.164,00

4.1.2. FLANDES

Vereda Paradero II

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4517-2023 VEREDA PARADERO II. FLANDES - TOLIMA				
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 150.800.006,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 150.800.006,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.524.000,00
Desembolsos PAGA				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.524.000,00

GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.603.240,00
Desembolsos gastos administrativos				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago de pólizas	Diana Carolina Escandón	10/10/2024	$ 1.679.107,00
2				
3				
Total				$ 1.679.107,00
Saldo				$ 42.924.133,00

TOTAL CONVENIO 4517-2023		
1	**Valor estimado del convenio**	$ 199.927.246,00
2	**Valor desembolsos**	$ 1.679.107,00
3	**Saldo**	$ 198.248.139,00

4.1.3. GUAMO

Vereda Loma de Luisa Jagualito

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 3963-2023 VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO, GUAMO - TOLIMA			
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 149.402.085,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 149.402.085,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.482.063,00
Desembolsos PAGA			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.482.063,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.597.648,00
Desembolsos costos administrativos			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago de pólizas	16/10/2024	$ 1.667.975,00
2	Sudsidio al dignatario para transporte	31/10/2024	$ 400.000,00
3	Estudios y Diseños	28/11/2024	$ 4.542.016,00
3			
Total			$ 6.609.991,00
Saldo			$ 37.987.657,00

Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4395-2023 VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR, GUAMO - TOLIMA

SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 150.097.912,00
Desembolsos subtotal básico de obra			
No.	Movimiento	Radicado	Valor
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 150.097.912,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.502.937,00
Desembolsos PAGA			
No.	Movimiento	Radicado	Valor
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.502.937,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.600.432,00
Desembolsos gastos administrativos			
No.	Movimiento	Radicado	Valor
1	Reintegro pago de pólizas	11/10/2024	$ 1.679.953,00
2	Subsidio al dignatario para transpoerte	5/11/2024	$ 400.000,00
3	Estudios y Diseños	28/11/2024	$ 4.542.016,00
3			
Total			$ 6.621.969,00
Saldo			$ 37.978.463,00

Vereda Tovar

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4485-2023 VEREDA TOVAR, GUAMO - TOLIMA			
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 149.911.018,00
Desembolsos subtotal básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			$ 47.711.000,00
2			
3			
Total			$ 47.711.000,00
Saldo			$ 102.200.018,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.497.331,00
Desembolsos PAGA			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.497.331,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.599.684,00
Desembolsos gastos administrativos			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago de pólizas	11/10/2024	$ 1.672.028,00
2	Estudios y Diseños	28/11/2024	$ 4.542.016,00
3			
Total			$ 6.214.044,00
Saldo			$ 38.385.640,00

4.1.4. IBAGUÉ

Vereda Loma de Cocora

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4756-2023 VEREDA LOMA DE COCORA, IBAGUÉ - TOLIMA

SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 149.089.018,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	Movimiento	Dirigido a	Radicado	Valor
1	Materiales de construcción	HIFER S.A	5/11/2024	$ 11.858.998,23
2	Materiales de construcción	Asesorías e Inversiones Nacionales LTDA ASEVINAL Ltda	5/11/2024	$ 32.688.750,00
3	Transporte de materiales	Lilia Raquel Martínez Gastelbondo	5/11/2024	$ 1.004.850,00
4	Materiales de construcción	Procementos Gastelbondo Barrera y Cia	5/11/2024	$ 11.160.504,00
5	Pago nómina 1° quincena 11/24	Cuadrilla mano de obra	21/11/2024	$ 3.627.655,00
6	Pago nómina 2° quincena 11/24	Cuadrilla mano de obra	29/11/2024	$ 5.544.200,00
7				
8				
9				
10				
Total				$ 65.884.957,23
Saldo				$ 83.204.060,77

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.472.671,00
Desembolsos PAGA				
No.	Movimiento	Dirigido a	Radicado	Valor
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.472.671,00

GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.546.396,00
Desembolsos gastos administrativos				
No.	Movimiento	Dirigido a	Radicado	Valor
1	Topografía y Estudios y Diseños	Javier Sánchez	10/10/2024	$ 4.950.000,00
2	Ensayos de laboratorio	Ingeotol S.A.S	10/10/2024	$ 737.000,00
3	1° mes honorarios ingeniero residente	Luis Fredy Florido	10/10/2024	$ 3.000.000,00
4	1° mes honorarios contador público	Alexis Ramírez	10/10/2024	$ 750.000,00
5	Reintegro pago de pólizas	Gillermo Galindo Castillo	10/10/2024	$ 1.616.886,00
6	1° Subsidio al dignatario para transporte	María Aminto Collazos	5/11/2024	$ 400.000,00
7	2° mes honorarios ingeniero residente	Luis Fredy Florido	21/11/2024	$ 3.000.000,00
8	2° mes honorarios contador público	Alexis Ramirez Prieto	21/11/2024	$ 750.000,00
Total				$ 15.203.886,00
Saldo				$ 29.342.510,00

Presupuesto de obra		
1	Total presupuesto convenio	$ 198.108.085,00
2	Desembolsos	$ 81.088.843,23
3	Saldo	$ 117.019.241,77

Vereda Cataima

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4662-2023 VEREDA CATAIMA, IBAGUÉ - TOLIMA				
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 146.836.188,10
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
Total				$ -
Saldo				$ 146.836.188,10

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.405.086,00
Desembolsos PAGA				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.405.086,00

GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.587.385,00
Desembolsos gastos administrativos				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago de pólizas	Jhon Jairo Lozano Macana	24/10/2024	$ 1.615.454,56
2	Solicitud Minicargador	Orlando Peñuela Guzmán	25/11/2024	$ 2.412.000,00
3	Pago Estudios y Diseños	CYPH S.A.S	25/11/2024	$ 4.415.546,00
4	Pago dotación	Macrodotamos S.A.S	25/11/2024	$ 2.045.971,00
5				
6				
7				
8				
9				
Total				$ 10.488.971,56
Saldo				$ 34.098.413,44

Presupuesto de obra		
1	**Total presupuesto convenio**	$ 195.828.659,10
2	**Desembolsos**	$ 10.488.971,56
3	**Saldo**	$ 185.339.687,54

Vereda Llano del Combeima

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4686-2023 VEREDA LLANO,DEL COMBEIMA IBAGUÉ - TOLIMA

SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 149.735.112,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1	Materiales de construcción	Asesorías e Inversiones Nacionales LTDA ASEVINAL Ltda	9/11/2024	$ 51.667.306,53
2	Materiales de construcción	Procementos Gastelbondo Barrera y CIA SA	26/11/2024	$ 11.160.504,00
3	Transporte de material	Lilia Raquel Martínez Gastelbondo	26/11/2024	$ 1.148.400,00
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
Total				$ 63.976.210,53
Saldo				$ 85.758.901,47

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.492.053,00
Desembolsos PAGA				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1				
Total				$ -
Saldo				$ 4.492.053,00

GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.598.980,00
Desembolsos gastos administrativos				
No.	**Movimiento**	**Dirigido a**	**Radicado**	**Valor**
1	Subsidio al dignatario para transporte	Moises Máx Medina	10/10/2024	$ 400.000,00
2	Reintegro pago de pólizas	Moises Máx Medina	10/10/2024	$ 1.647.716,00
3	1° mes honorarios ingeniero residente	Jorge Hernán Gutiérrez	10/10/2024	$ 3.500.000,00
4	1° mes honorarios contador público	Alexis Ramirez Prieto	10/10/2024	$ 750.000,00
5	2° mes honorarios ingeniero residente	Jorge Hernán Gutiérrez	21/11/2024	$ 3.500.000,00
6	2° mes honorarios contador público	Alexis Ramirez Prieto	21/11/2024	$ 750.000,00
7				
8				
9				
10				
Total				$ 10.547.716,00
Saldo				$ 34.051.264,00

Presupuesto de obra		
1	Total presupuesto convenio	$ 198.826.145,00
2	Desembolsos	$ 74.523.926,53
3	Saldo	$ 124.302.218,47

Vereda San Juan de la China

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS

SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 149.076.723,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	Movimiento	Radicado	Valor
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 149.076.723,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.472.302,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	Movimiento	Radicado	Valor
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.472.302,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.596.347,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	Movimiento	Radicado	Valor
1	Devolución poliza	Poliza	$ 1.620.367,00
2			
3			
Total			$ 1.620.367,00
Saldo			$ 42.975.980,00

Vereda Inspección Departamental de Dantas

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 3819-2023 VEREDA DANTAS, IBAGUÉ - TOLIMA				
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 147.739.160,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	Materiales de construcción	HIFER S.A	14/11/2024	$ 10.658.999,97
2	Materiales de construcción	Procementos Gastelbondo Barrera y CIA SA	14/11/2024	$ 9.765.411,00
3	Transporte de material	Lilia Raquel Martínez Gastelbondo	14/11/2024	$ 1.015.000,00
4	Materiales de construcción	Asesorías e Inversiones Nacionales LTDA AS	14/11/2024	$ 33.022.234,85
5				
6				
7				
8				
Total				$ 54.461.645,82
Saldo				$ 93.277.514,18
PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.432.175,00
Desembolsos PAGA				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.432.175,00
GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.540.997,00
Desembolsos gastos administrativos				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	Pago Topografía y Estudios y Diseños	Javier Sánchez	15/10/2024	$ 4.950.000,00
2	Pago Ensayos de laboratorio	Ingeotol S.A.S	15/10/2024	$ 737.000,00
3	Primer mes honorarios ingeniero residente	Luis Fredy Florido	15/10/2024	$ 3.000.000,00
4	Primer mes honorarios contador público	Mauricio Enrique Lopez Ojeda	15/10/2024	$ 937.500,00
5	Reintegro pago de pólizas	JAC Dantas	15/10/2024	$ 1.652.427,23
Total				$ 11.276.927,23
Saldo				$ 33.264.069,77
Presupuesto de obra				
1	**Total presupuesto convenio**			$ 196.712.332,00
2	**Desembolsos**			$ 65.738.573,05
3	**Saldo**			$ 130.973.758,95

Vereda La Isabela

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS			
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 149.546.502,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 149.546.502,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.486.395,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.486.395,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.598.226,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 44.598.226,00

Vereda San Antonio

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS				
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 150.618.590,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	Materiales de construcción	Construcciones e Ingeniería JYJ S.A.S	9/11/2024	$ 22.800.000,00
2	Materiales de construcción	Construcciones e Ingeniería JYJ S.A.S	9/11/2024	$ 25.386.127,00
3	Materiales de construcción	Carmen Yuliana Susa Tique	9/11/2024	$ 4.700.000,00
4				
5				
Total				$ 52.886.127,00
Saldo				$ 97.732.463,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.518.558,00
Desembolsos sub-total básico de obra				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.518.558,00

GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.602.514,00
Desembolsos sub-total básico de obra				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	1° Subsidio al dignatario para transporte	Andrés Felipe Bonilla Vargas	9/11/2024	$ 400.000,00
2	Estudios y diseños	Richard Fabricio Prada Usme	9/11/2024	$ 3.750.000,00
3	Topografía	Pedro Julio Mayorquin Polanco	9/11/2024	$ 1.200.000,00
4	Reintegro pago pólizas	Yuli Nayibe Rodríguez González	9/11/2024	$ 1.655.122,62
5	Ensayos laboratorio	Juan Carlos Ciceros Rivera	9/11/2024	$ 674.730,00
6				
7				
8				
Total				$ 7.679.852,62
Saldo				$ 36.922.661,38

Presupuesto de obra		
1	**Total presupuesto convenio**	$ 199.739.662,00
2	**Desembolsos**	$ 60.565.979,62
3	**Saldo**	$ 139.173.682,38

4.1.5. MELGAR

Vereda El Águila

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4504-2023 VEREDA EL ÁGUILA, MELGAR - TOLIMA			
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 149.670.534,00
Desembolsos subtotal básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 149.670.534,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.490.116,00
Desembolsos PAGA			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.490.116,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.598.722,00
Desembolsos gastos administrativos			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1	eintegro pago de póliza	15/10/2024	$ 1.650.809,95
2			
3			
Total			$ 1.650.809,95
Saldo			$ 42.947.912,05

Vereda Águila Alta

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4000-2023 VEREDA ÁGUILA ALTA, MELGAR - TOLIMA			
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 150.622.576,00
Desembolsos subtotal básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 150.622.576,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.518.677,00
Desembolsos PAGA			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.518.677,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.602.530,00
Desembolsos gastos administrativos			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago de póliz	21/10/2024	$ 1.743.000,00
2	Estudios y Diseños	22/11/2024	$ 3.469.192,00
3			
Total			$ 5.212.192,00
Saldo			$ 39.390.338,00

4.1.6. SANTA ISABEL

Vereda Santa Lucia

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4454-2023 VEREDA SANTA LUCIA, SANTA ISABEL - TOLIMA				
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 150.153.222,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	Materiales de construcción	Luis Gonzaga Hernandez Acevedo	29/11/2024	$ 74.588.785,00
2	Materiales de construcción	Luis Gonzaga Hernandez Acevedo	29/11/2024	$ 1.257.347,00
3				
4				
5				
Total				$ 75.846.132,00
Saldo				$ 74.307.090,00
PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.504.597,00
Desembolsos PAGA				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.504.597,00
GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.600.653,00
Desembolsos gastos administrativos				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago de pólizas	Monica Alexandra Moreno Villarraga	7/10/2024	$ 1.673.956,00
2	Topografía, Ensayos de laboratorio y Estudios y Diseños	CYPH S.A.S	28/10/2024	$ 4.750.000,00
3	1° Subsidio al dignatario para transporte	Omar Moreno	29/11/2024	$ 400.000,00
4	1° mes honorarios ingeniero residente	Diego Andres García Liberato	29/11/2024	$ 3.500.000,00
5	1° mes honorarios contador público	Yenny Lorena Espitia Vargas	29/11/2024	$ 1.250.000,00
6	Pago Dotación	Macrodotamos S.A.S	29/11/2024	$ 2.168.316,00
Total				$ 13.742.272,00
Saldo				$ 30.858.381,00
Presupuesto de obra				
1	**Total presupuesto convenio**			$ 199.258.472,00
2	**Desembolsos**			$ 89.588.404,00
3	**Saldo**			$ 109.670.068,00

Vereda Colón

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIO 4469-2023 VEREDA COLÓN, SANTA ISABEL - TOLIMA				
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRA				$ 150.145.673,00
Desembolsos subtotal básico de obra				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	Materiales de construcción	Luis Gonzaga Hernandez Acevedo	8/11/2024	$ 13.796.969,48
2	Materiales de construcción	Luis Gonzaga Hernandez Acevedo	14/11/2024	$ 8.759.000,00
3	Pago nómina 1° quincena 11/24	Cuadrilla mano de obra	18/11/2024	$ 3.658.533,00
4	Materiales de construcción	Luis Gonzaga Hernandez Acevedo	27/11/2024	$ 24.035.780,44
5	Materiales de construcción	Luis Gonzaga Hernandez Acevedo	27/12/2024	$ 29.233.930,22
Total				$ 79.484.213,14
Saldo				$ 70.661.459,86
PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)				$ 4.504.370,00
Desembolsos PAGA				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1				
2				
3				
Total				$ -
Saldo				$ 4.504.370,00
GASTOS ADMINISTRATIVO				$ 44.600.623,00
Desembolsos gastos administrativos				
No.	**Movimiento**		**Radicado**	**Valor**
1	Reintegro pago de pólizas	Andrea Carolina Paz Currea	7/10/2024	$ 1.673.896,75
2	1° mes honorarios ingeniero residente	Edisson Ivan Sierra Garay	25/10/2024	$ 3.500.000,00
3	Topografía, Ensayos de laboratorio y Estudios y Diseños	CYPH S.A.S	29/10/2024	$ 4.350.840,00
4	Compra Dotaciones	Marta Cecilia Repizo González	14/11/2024	$ 2.067.195,00
5	Pago retefuente octubre 2024	DIAN	14/11/2024	$ 399.000,00
6	2° mes honorarios ingeniero residente	Edisson Ivan Sierra Garay	18/11/2024	$ 3.500.000,00
Total				$ 15.490.931,75
Saldo				$ 29.109.691,25
Presupuesto de obra				
1	**Total presupuesto convenio**			$ 199.250.666,00
2	**Desembolsos**			$ 94.975.144,89
3	**Saldo**			$ 104.275.521,11

4.1.7. VALLE DE SAN JUAN

Vereda El Neme

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS			
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA			$ 148.433.858,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 148.433.858,00

PAGA (GESTIÓN SOSCIAL Y AMBIENTAL)			$ 4.453.016,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 4.453.016,00

GASTOS ADMINISTRATIVO			$ 44.543.775,00
Desembolsos sub-total básico de obra			
No.	**Movimiento**	**Radicado**	**Valor**
1			
2			
3			
Total			$ -
Saldo			$ 44.543.775,00

4.2. TRAZABILIDAD COMITÉ OPERATIVO

Las actas de los comités operativos realizados se encuentran diligenciados en los anexos 10.7. Actas de comité operativo.

4.2.1. ALVARADO

Vereda Cruce de los Guayabos

A la fecha del presente informe no se ha realizado el primer comité operativo en la vereda Cruce de los Guayabos del municipio de Alvarado.

4.2.2. FLANDES

Vereda Paradero II

Tabla 18.Trazabilidad comités operativos Vereda Paradero II, municipio de Flandes

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	15/08/24	10.7.1	

Fuente. Elaboración propia

4.2.3. GUAMO

Vereda Loma de Luisa Jagualito

Tabla 19. Trazabilidad comités operativos Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	15/08/24	10.7.2	

Fuente. Elaboración propia

Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir

Tabla 20. Trazabilidad comités operativos Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	6/08/24	10.7.3	

Fuente. Elaboración propia

Vereda Tovar

Tabla 21. Trazabilidad comités operativos Vereda Tovar, municipio de Guamo

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	6/08/24	10.7.4	

Fuente. Elaboración propia

4.2.4. IBAGUÉ

Vereda Loma de Cocora

Tabla 22. Trazabilidad comités operativos Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	6/08/24	10.7.5	

Fuente. Elaboración propia

Vereda Cataima

Tabla 23. Trazabilidad comités operativos Vereda Cataima, municipio de Ibagué

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	23/09/24	10.7.6	

Fuente. Elaboración propia

Vereda Llano del Combeima

Tabla 24.Trazabilidad comités operativos Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	30/07/24	10.7.7	

Fuente. Elaboración propia

NOTA: Por solicitud del Presidente de la Junta de Acción Comunal y de la Presidenta del Comité de veeduría Ciudadana de la Vereda Llano del Combeima, el primer comité operativo se realizó de manera virtual, posteriormente esta Interventoría diligenció y envió el formato de reunión de comité operativo y se encuentra a la espero de la remisión del mismo con las firmas correspondientes.

Vereda San Juan de la China

A la fecha del presente informe no se ha realizado el primer comité operativo en la vereda Cruce de los Guayabos del municipio de Alvarado.

Vereda Inspección Departamental de Dantas

Tabla 25. Trazabilidad comités operativos Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	17/08/24	10.7.8	

Fuente. Elaboración propia

Vereda La Isabela

A la fecha del presente informe no se ha realizado el primer comité operativo en la vereda La Isabela del municipio de Ibagué.

Vereda San Antonio

Tabla 26. Trazabilidad comités operativos Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	16/08/24	10.7.9	

Fuente. Elaboración propia

4.2.5. MELGAR

Vereda El Águila

Tabla 27. Trazabilidad comités operativos Vereda El Águila, municipio de Melgar

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	11/09/24	10.7.10	

Fuente. Elaboración propia

Vereda Águila Alta

Tabla 28. Trazabilidad comités operativos Vereda Águila Alta, municipio de Melgar

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	11/09/24	10.7.11	

Fuente. Elaboración propia

4.2.6. SANTA ISABEL

Vereda Santa Lucia

Tabla 29. Trazabilidad comités operativos Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	16/08/24	10.7.12	

Fuente. Elaboración propia

Vereda Colón

Tabla 30. Trazabilidad comités operativos Vereda Colón, municipio de Santa Isabel

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	6/08/24	10.7.13	

Fuente. Elaboración propia

4.2.7. VALLE DE SAN JUAN

Vereda El Neme

Tabla 31. Trazabilidad comités operativos Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan

No.	FECHA	ANEXO	OBSERVACIÓN
1	13/09/24	10.7.14	

Fuente. Elaboración propia

5. MÓDULO SST

5.1. PERSONAL, CONTROL, APORTES LEGALS Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-6 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde a la verificación del personal, control aportes legales y seguridad social del contrato de obra, pero no se ha empezado la ejecución física del proyecto, es decir, ninguno de los convenios cuenta con personal contrato.

5.2. INFORME SST

No se presenta informe de Seguridad y Salud en el Trabajo debido a que, a la fecha del presente informe, las juntas de acción comunal que ya iniciaron obra están organizando la información para presentarla a la interventoría.

6. MÓDULO SOCIAL

6.1. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

6.1.1. ANEXO 2. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICO

El anexo 2. Ficha de caracterización socioeconómico se encuentran adjuntas en la sección de Anexos 10.8. Anexo 2. Ficha de caracterización socioeconómico.

6.1.2. ANEXO 3. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE DATOS SOCIOECONÓMICOS

A la fecha del presente informe el componente social de interventoría, el Anexo 3. Matriz de consolidación de datos socioeconómicos, y se encuentra adjunto en el anexo 10.9. Anexo 3. Matriz de consolidación de datos socioeconómicos.

6.1.3. ANEXO 11. ACTA DE REUNIÓN (MEPI-MN1-IN-14-FR-2) Y REGISTRO FOTOGRÁFICO

El anexo 11. Acta de reunión (MEPI-MN1-IN-14-FR-2) y registro fotográfico de las socializaciones realizadas por el componente social de esta Interventoría el mes de noviembre de 2024 se encuentran adjuntas en la sección de Anexos 10.10. Anexo 11. Acta de reunión (MEPI-MN1-IN-14-FR-2) y registro fotográfico.

6.1.4. ANEXO 12. LISTADO DE ASISTENCIA

El anexo 12. Listado de asistencia de las socializaciones realizadas por el componente social de esta Interventoría el mes de noviembre de 2024 se encuentran adjuntas en la sección de Anexos 10.11. Anexo 12. Listado de asistencia.

6.1.5. ANEXO 16. ACTA DE CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA

Las resoluciones de aprobación de veedurías ciudadanas remitidas por las Organizaciones de Acción Comunal a esta Interventoría se encuentran en la sección de Anexos 10.12. Resoluciones de inscripción de veeduría ciudadana.

6.2. FORMATOS MANUAL DE INTERVENTORÍA

6.2.1. MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS_OAC

A la fecha del presente informe el componente social de interventoría, presenta el formato ***MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS***, del ***MANUAL INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, del componente social, MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACION Y ACTUALIZACION SOCIAL DE PROYECTOS_OAC.

Cruce de los Guayabos



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

CODIGO	MASPS-MIN1-IN-3-FR-1
VERSION	1
PAGINA	

PERIODO DEL 25 MAYO 2024 (Dia / Mes / Año) AL 15 DICIEMBRE 2024 (Dia / Mes / Año) FECHA 8 NOVIEMBRE 2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Dirección Territorial Tolima | ACTA No. (coincide con Balance de INVIAS): [illegible]

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MIN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, Indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MIN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

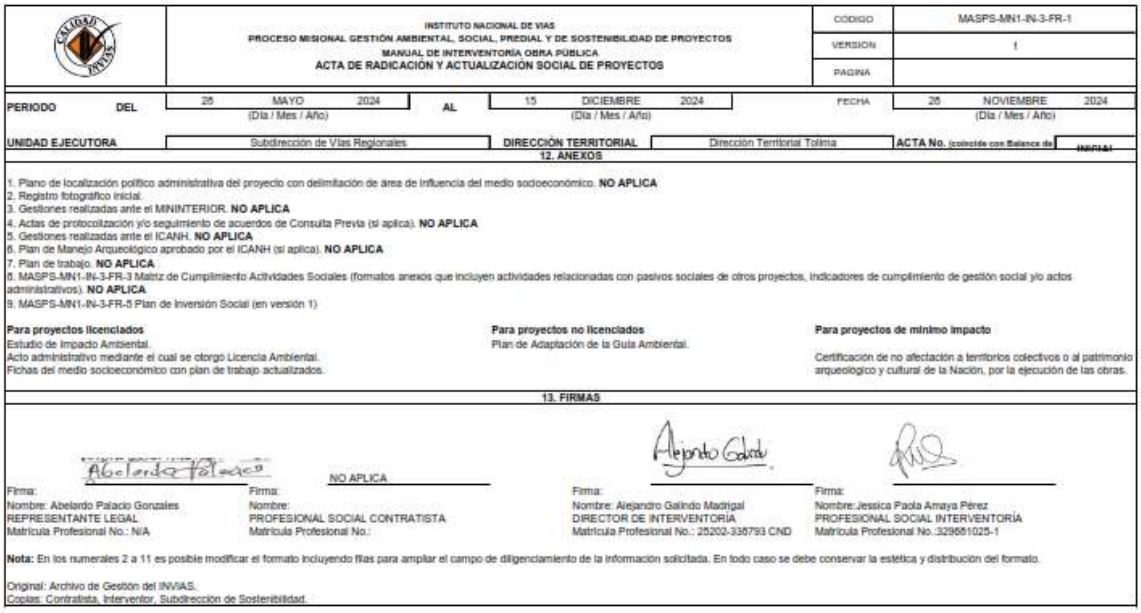
13. FIRMAS

Firma: Jasmin Castañeda	Firma: NO APLICA	Firma: [illegible]	Firma: [illegible]
Nombre: Jasmin Castañeda Delgado	Nombre:	Nombre: Edwin Ruiz Mora	Nombre: Jessica Paola Amaya Pérez
REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: N/A	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-301731 CND	Matrícula Profesional No.: 329651025-1

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

El Aguila



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

CODIGO	MASPS-MIN1-IN-3-FR-1
VERSION	1
PAGINA	

PERIODO DEL 25 MAYO 2024 (Dia / Mes / Año) AL 15 DICIEMBRE 2024 (Dia / Mes / Año) FECHA 26 NOVIEMBRE 2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales | DIRECCIÓN TERRITORIAL: Dirección Territorial Tolima | ACTA No. (coincide con Balance de INVIAS): [illegible]

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MIN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, Indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MIN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma: Abelardo Palacio	Firma: NO APLICA	Firma: [illegible]	Firma: [illegible]
Nombre: Abelardo Palacio Gonzales	Nombre:	Nombre: Alejandro Galindo Madrigal	Nombre: Jessica Paola Amaya Pérez
REPRESENTANTE LEGAL	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.: N/A	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-335793 CND	Matrícula Profesional No. 329651025-1

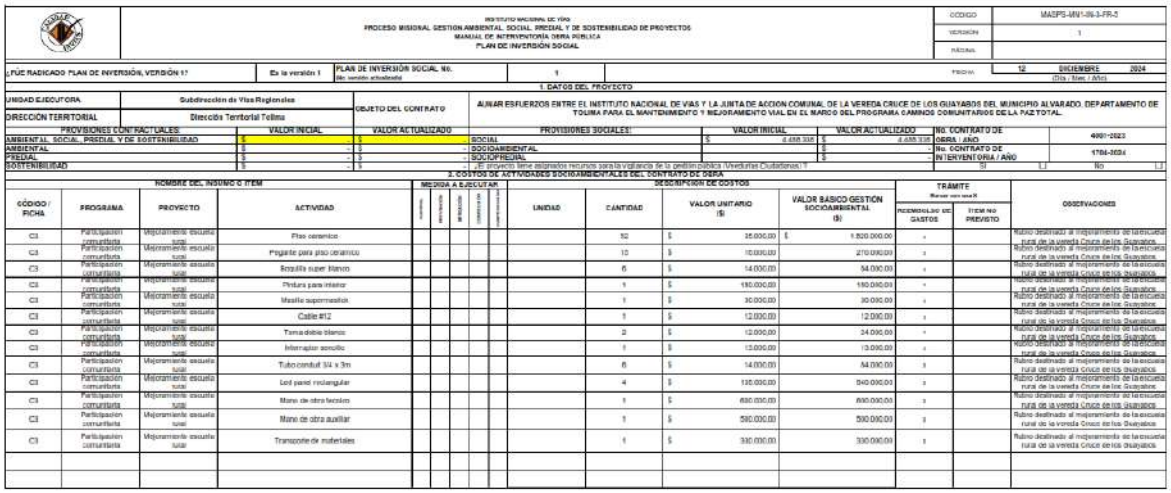
Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

6.2.2. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSION SOCIAL_OAC

A la fecha del presente informe el componente social de interventoría, presenta el formato ***MASPS-MN1-IN-3-FR-5 PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL OAC***, del ***MANUAL INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022:***

Cruce de los guayabos:



PROCESO MISIONAL GESTION AMBIENTAL SOCIAL PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL

CÓDIGO: MASPS-MN1-IN-3-FR-5 | VERSIÓN: 1 | FECHA: 12 DICIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)

¿YÁ RADICADO PLAN DE INVERSIÓN, VERSIÓN 1? | Es la versión 1 | PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL No. (No. versión actualizada): 1

1. DATOS DEL PROYECTO

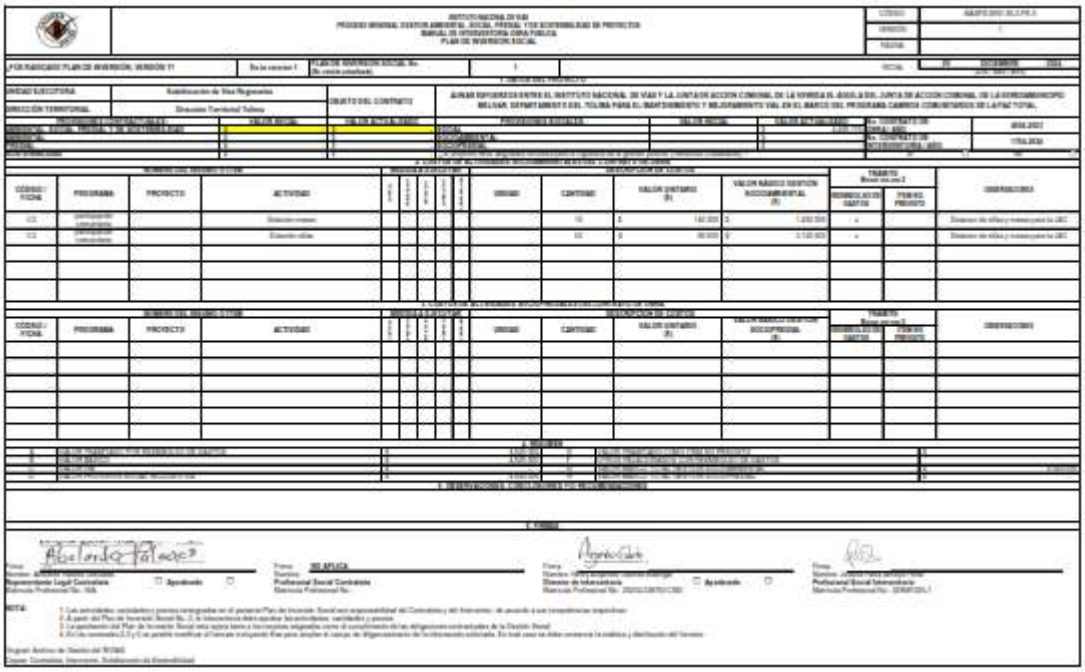
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL	Dirección Territorial Tolima		

PROVISIONES CONTRACTUALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	PROVISIONES SOCIALES:	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	NO. CONTRATO DE OBRA / AÑO	
AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	- SOCIAL	$ 4.488.336	$ 4.488.336		4001-2023
AMBIENTAL	$ -	$ -	- SOCIOAMBIENTAL		$ -	No. CONTRATO DE INTERVENTORIA / AÑO	1704-2024
PREDIAL	$ -	$ -	- SOCIOPREDIAL		$ -		
SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	¿El proyecto tiene asignados recursos para la vigilancia de la gestión pública (Veedurías Ciudadanas)?		SI	NO	X

2. COSTOS DE ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES DEL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE DEL INSUMO O ITEM				MEDIDA A EJECUTAR					DESCRIPCIÓN DE COSTOS				TRÁMITE (Actuar con una X)		OBSERVACIONES
CÓDIGO / FICHA	PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD						UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ($)	VALOR BÁSICO GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL ($)	RECONOCIMIENTO DE GASTOS	ITEM NO PREVISTO	
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Piso ceramico							92	$ 35.000,00	$ 1.820.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Pegante para piso ceramico							10	$ 10.000,00	270.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Boquilla super Blanco							6	$ 14.000,00	84.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Pintura para interior							1	$ 180.000,00	180.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Masilla supermasilla							1	$ 30.000,00	30.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Cable #12							1	$ 12.000,00	12.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Toma doble blanco							2	$ 12.000,00	24.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Interruptor sencillo							1	$ 13.000,00	13.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Tubo conduit 3/4 x 3m							6	$ 14.000,00	84.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Led panel rectangular							4	$ 135.000,00	540.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Mano de obra tecnico							1	$ 650.000,00	650.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Mano de obra auxiliar							1	$ 580.000,00	580.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos
C3	Participación comunitaria	Mejoramiento escuela rural	Transporte de materiales							1	$ 330.000,00	330.000,00	x		Rubro destinado al mejoramiento de la escuela rural de la vereda Cruce de los Guayabos

El águila



7. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta la información general del contrato de Interventoría celebrado con el Instituto Nacional de Vías INVIAS:

7.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 32. Información General Interventoría

Resolución No	1558 del 8 de mayo de 2024
No concurso de méritos	CMA-DEO-SVR-CCPT-012-2024
No de contrato	1704 de 2024
OBJETO	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PLAZO INICIAL	28/05/2024
FECHA DE INICIO	28/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	27/09/2024
LUGARES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Municipios de Alvarado, Flandes, Guamo, Ibagué, Melgar, Santa Isabel y Valle de San Juan departamento de Tolima
PLAZO DEL CONTRATO	4 MESES
VALOR INICIAL	$ 601.665.190,00
CONTRATISTA	ING INGENIERÍA NIT 890.405.995-1
TELÉFONO 1	3138870345
TELÉFONO 2	3138870331
CORREO ELECTRÓNICO	info@ingingenieria.com.co

Fuente. Elaboración propia

7.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Dentro de las obligaciones contractuales adquiridas por esta Interventoría, se encuentra los siguientes alcances:

- Técnico

Para el periodo del presente informe, se inicio obra en 5 de los convenios (Loma de Cocora, Llano de Combeima, Inspección departamental de Dantas, San Antonio y Colon), a lo que la Interventoría ING INGENIERIA SAS ha hecho un acompañamiento a las actividades referentes a la construcción de las estructuras, haciendo la revisión pertinente de las mismas.

Administrativo

A la fecha del presente informe el componente técnico y social de esta Interventoría han realizado acompañamiento a las Juntas de Acción Comunal, lo que dio como resultado las siguientes actividades:

- Conformación y aprobación de la totalidad de las Veedurías Ciudadanas para los convenios solidarios suscritos al contrato de interventoría 1704 de 2024, a la fecha de corte del presente informe.
- La programación y realización de comités operativos de las diecisiete (17) veredas con convenios solidarios suscritos, en los cuales se trataron los siguientes puntos: revisión de las cotizaciones presentadas por los ingenieros residentes de los convenios para la compra de materiales de construcción, elementos de protección personal (EPPs) y exámenes médicos de ingresos con el fin de escoger las propuestas que brinden un mayor beneficio al convenio, y una vez seleccionados los proveedores, se solicitó a los profesionales vinculados a los convenios remitir facturas proforma junto con las cartas de asociación de cuenta y transferencia ACH para radicarlas en el Banco AV Villas para así poder comenzar con la ejecución de obras.
- La remisión de cartas a los representantes de las Juntas de Acción Comunal para activar la cuenta conjunta donde se encuentran los recursos del convenio, la carta para asociar las cuentas bancarias de empleados, proveedores y consultores que desarrollen actividades para la ejecución del convenio y carta de transferencia ACH con la cual se indica el monto o valor a consignar a cada uno de los trabajadores, proveedores y consultores del convenio, además se atendieron preguntas, dudas e inquietudes de los representantes de la Junta de Acción Comunal para el diligenciamiento de las mismas.
- El reintegro de pago de pólizas realizados por las Juntas de Acción Comunal, este proceso se hizo efectivo para las veredas de: Cruce de los Guayabos, Paradero II, Loma de Luisa Jagualito, Callejón de Guaduas Sector Porvenir, Tovar, Loma de

Cocora, Cataima, Llano del Combeima, San Juan de la China, Inspección Departamental de Dantas, La Isabela, San Antonio, El Águila, Águila Alta, Santa Lucia y Colón.

- También se aprobaron los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños de los convenios suscritos de las veredas Loma de Luisa Jagualito, Callejón de Guaduas Sector Porvenir, Tovar, Loma de Cocora, Cataima, Llano del Combeima, San Juan de la China, Inspección Departamental de Dantas, La Isabela, San Antonio, Santa Lucia y Colon.
- Además, esta Interventoría se ha comunicado con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal solicitando los contratos de prestación de servicio de los profesionales que se vincularán al convenio, de los consultores que realizarán las actividades de Topografía, Ensayos de Laboratorios y Estudios y Diseños.
- También, ha apoyado a las Juntas de Acción Comunal atendiendo preguntas dudas e inquietudes relacionadas a los convenios a través de llamadas telefónicas que se han recibido por parte de los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y en caso de ser necesario se realizan mesas de trabajo virtuales para solventar dudas con respecto al desarrollo del convenio.
- Por último, esta Interventoría ha asistió a reuniones programadas por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima con el fin de informar y exponer el avance contractual de cada uno de los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024.Financiero

A la fecha de presente informe se encuentran aprobadas las actas de costos de mayo, junio, julio y agosto del 2024, y el acta de septiembre se remitió al Instituto Nacional de Vías – Invías para su respectiva revisión y aprobación, además los soportes de pago de estas actas se enviaron al Instituto Nacional de Vías – Invías, y se encuentran en proceso de revisión para la autorización del desembolso financiero correspondiente.

Ambiental

A la fecha del presente informe no ha desarrollado actividades de gestión ambiental.

7.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Durante el periodo del presente informe no se requirió conceptos por parte de los diferentes especialistas, por lo cual no se presenta informe de las diferentes áreas.

8. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

8.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al registro diario de vehículos, equipos de laboratorio, topografía y otros utilizados en el presente mes, este formato se encuentra en el anexo 10.11. Equipos y vehículos contrato de interventoría.

8.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría del presente mes, este formato se encuentra en el anexo 10.12. Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

8.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al control financiero y presupuestal del contrato de interventoría del presente mes, este formato se encuentra en el anexo 10.13. Seguimiento garantías, convenios y pólizas interventoría.

8.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS INT***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al seguimiento de garantías y seguros de contrato de interventoría, este formato tiene diligenciado la póliza de acta de inicio, este formato se encuentra en el anexo 10.14. Seguimiento garantías, convenios y pólizas interventoría.

8.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-15 SEGUIMIENTO PLAN CALIDAD INT***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al seguimiento al plan de calidad del contrato de interventoría, este formato se encuentra en el anexo 10.15. Seguimiento garantías, convenios y pólizas interventoría.

8.6. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas Aprobado

En esta sección se diligencia el formato ***MEPI-MN1-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS***, del ***MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA 2022***, de la GESTIÓN TÉCNICA, que corresponde al plan de cargar inicial, reprogramación al plan de cargas y plan de cargas de final, este formato se encuentra en el anexo 10.16. Seguimiento garantías, convenios y pólizas interventoría.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha del presente informe se inicio obra en 5 de las veredas: 4 en Ibagué (Loma de Cocora, Llano del Combeima, Inspección departamental de Dantas y San Antonio) y una vereda de Santa Lucia (Colon).
- A la fecha del presente informe la interventoría ING INGENIERIA SAS aprobó las hojas de vidas para los cargos de ingeniero residente y contador remitidas por las juntas de acción comunal, además se realizo acompañamiento en el proceso de conformación de las veedurías, se le solicito a cada OAC actualizar el RUT ante la DIAN para que puedan realizar obras civiles, se realizó acompañamiento con preguntas, dudas e inquietudes sobre el desarrollo del proyecto, se revisaron y se dieron observaciones a los estudios y diseños presentados por las juntas de acción comunal.
- A la fecha de corte del presente informe mensual se realizó el primer comité operativo con la totalidad de las veredas correspondientes al contrato de Interventoría 1704 de 2024, en donde se trataron temas como la conciliación de los salarios para el ingeniero residente y el contador, aprobación del reintegro del rubro por concepto del pago de las pólizas, entre otros.
- A la fecha del presente informe se realizaron comités operativos en las veredas de Loma de Cocora, Llano del Combeima, la Inspección departamental de Dantas, San Antonio y Colon, con el fin de aprobar la compra de materiales de construcción, elementos de protección personal y pago de exámenes médicos de ingreso, actividades necesarias para dar inicio a la etapa constructiva.
- La Interventoría ING INGENIRIA SAS, por medio de oficios solicitó información a las juntas de acción comunal con respecto al estado de avance del Plan de Inversión Social.
- A la fecha se han aprobado los informes finales de los estudios y diseños de las veredas: Loma de Luisa Jagualito, Callejón de Guaduas Sector Porvenir, Tovar, Loma de Cocora, Cataima, Llano del Combeima, San Juan de la China, Inspección Departamental de Dantas, La Isabela, San Antonio, Santa Lucia y Colon.
- A la fecha de corte del presente informe mensual se ha realizado el reintegro de pago de pólizas de los convenios de las juntas de Acción comunal de las veredas de: Paradero II, Loma de Luisa Jagualito, Callejón de Guaduas sector Porvenir, Tovar, Loma de Cocora, Cataima, Llano del Combeima, San Juan de la China, Inspección departamental de Dantas, La Isabela, San Antonio, El Águila, Águila Alta, Santa Lucia y Colon.
- A la fecha de corte del presente informe, se realizó la primera socialización en la totalidad de las veredas suscritas al contrato de Interventoría 1704 de 2024.

10. ANEXOS

10.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

10.1.1. Vereda Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4001 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	19/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	25/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 199,698,099.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199,698,099.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150,800,006.00		$ 150,800,006.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,524,000.00		$ 4,524,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,603,240.00		$ 44,603,240.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,927,246.00		$ 199,927,246.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.2. Vereda Paradero II, municipio de Flandes

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4517 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II NIT. 809.003.141-9

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	29/05/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 200,927,246.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 200,927,246.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150,800,006.00		$ 150,800,006.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,524,000.00		$ 4,524,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,603,240.00		$ 44,603,240.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,927,246.00		$ 199,927,246.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.3. Vereda Loma Luisa de Jagualito, municipio de Guamo

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	7/10/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3963 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	199,481,796.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	199,481,796.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149,402,085.00		$ 149,402,085.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,482,063.00		$ 4,482,063.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,597,648.00		$ 44,597,648.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198,481,796.00		$ 198,481,796.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.S.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.4. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4395 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	42
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	9/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	59
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	4/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	200,201,281.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	200,201,281.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150,097,912.00		$ 150,097,912.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,502,937.00		$ 4,502,937.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,600,432.00		$ 44,600,432.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,201,281.00		$ 199,201,281.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.5. Vereda Tovar, municipio de Guamo

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4485 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT.900.101.999-8

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	42
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	200,008,033.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	200,008,033.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149,911,018.00		$ 149,911,018.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,497,331.00		$ 4,497,330.54
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,599,684.00		$ 44,599,684.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,008,033.00		$ 199,008,032.54

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.6. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4756-2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN DE COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA NIT. 809.000.463-1

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	198,108,085.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	198,108,085.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149,089,018.00		$ 149,089,018.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,472,671.00		$ 4,472,671.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,596,396.00		$ 44,596,396.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198,158,085.00		$ 198,158,085.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Hector Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.7. Vereda Cataima, municipio de Ibagué

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4756-2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	195,828,659.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	195,828,659.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 146,836,188.00		$ 146,836,188.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,405,086.00		$ 4,405,086.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,587,385.00		$ 44,587,385.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 195,828,659.00		$ 195,828,659.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	**Foto 2**
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Hellry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.8. Vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-1S-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4662-2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA. NIT. 800.167.437-4.

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$	198,826,145.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$	-
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$	198,826,145.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$	-
ANTICIPO AMORTIZADO:	$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149,735,112.00		$ 149,735,112.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,492,053.00		$ 4,492,053.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,598,980.00		$ 44,598,980.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198,826,145.00		$ 198,826,145.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Hernán Alejandro Gelindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.9. Vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4786-2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 1	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 198,145,372.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 198,145,372.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149,076,723.00		$ 149,076,723.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,472,302.00		$ 4,472,302.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,596,347.00		$ 44,596,347.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198,145,372.00		$ 198,145,372.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.10. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3819 DE 2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	3/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	5/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 196,712,232.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 196,712,232.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 147,739,160.00		$ 147,739,160.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,432,175.00		$ 4,432,175.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,540,997.00		$ 44,540,997.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 196,712,332.00		$ 196,712,332.00

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -

AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:

MANO DE OBRA NO CALIFICADA:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.11. Vereda La Isabela, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4507-2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 198,631,123.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 198,631,123.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149,546,502.00		$ 149,546,502.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,486,396.00		$ 4,486,395.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,598,226.00		$ 44,598,226.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198,631,123.00		$ 198,631,123.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.12. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4678-2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	28/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	59
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	26/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	43
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 199,739,662.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199,739,662.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150,618,590.00		$ 150,618,590.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,518,558.00		$ 4,518,558.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,602,514.00		$ 44,602,514.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,739,662.00		$ 199,739,662.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.13. Vereda El Águila, municipio de Melgar

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4504 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	28/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	70
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	5/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 199,759,372.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 199,759,372.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149,670,534.00		$ 149,670,534.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,490,116.00		$ 4,490,116.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,598,722.00		$ 44,598,722.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198,759,372.00		$ 198,759,372.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	**Foto 2**
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.14. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-1S-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4000 DE 2023

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	21/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024
FECHA SUSPENSIÓN 1	29/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	42
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	9/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	59
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 200,743,783.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 200,743,783.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES**

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150,622,576.00		$ 150,622,576.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,518,677.00		$ 4,518,677.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,602,530.00		$ 44,602,530.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,743,783.00		$ 199,743,783.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	**Indicar la localización y actividad.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.15. Vereda Santa Lucía, municipio de Santa Isabel

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	8/08/2024
FECHA	7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4454 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	27/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	69
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 200,258,472.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 200,258,472.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150,153,222.00		$ 150,153,222.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,504,597.00		$ 4,504,597.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,600,653.00		$ 44,600,653.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,258,472.00		$ 199,258,472.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Hewy Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.16. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-1S-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 4469 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	26/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	27/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	69
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/06/2024
PRORROGA 2	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 200,250,666.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 200,250,666.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150,145,673.00		$ 150,145,673.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,504,370.00		$ 4,504,370.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,600,623.00		$ 44,600,623.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199,250,666.00		$ 199,250,666.00

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoria al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1	Foto 2
Indicar la localización y actividad.	Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.1.17. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-1S-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	7/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA **PERIODO MES:** sep-24

CONVENIO SOLIDARIO No.: 3247 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7

PLAZO INICIAL:	4.00 MESES
FECHA DE INICIO:	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA SUSPENSIÓN 1	28/12/2023
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024
DÍAS SUSPENSIÓN 1	60
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	27/02/2024
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024
DÍAS DE SUSPENSION 2	69
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024
PRORROGA 1	6/09/2024
PRORROGA 1	11/09/2024
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	15/11/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/11/2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 198,430,649.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 198,430,649.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 148,433,858.23		$ 148,433,858.23
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES	$ 4,453,016.00		$ 4,453,016.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44,593,775.00		$ 44,593,775.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 197,480,649.23		$ 197,480,649.23

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS				
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y COMUNICACIONES				
GASTOS ADMINISTRATIVOS				
VALOR EJECUTADO				

Estos conceptos deben corresponder a los balances que debe realizar periodicamente la interventoría al presupuesto del convenio

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 1

Indicar la localización y actividad.

Foto 2

Indicar la localización y actividad.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

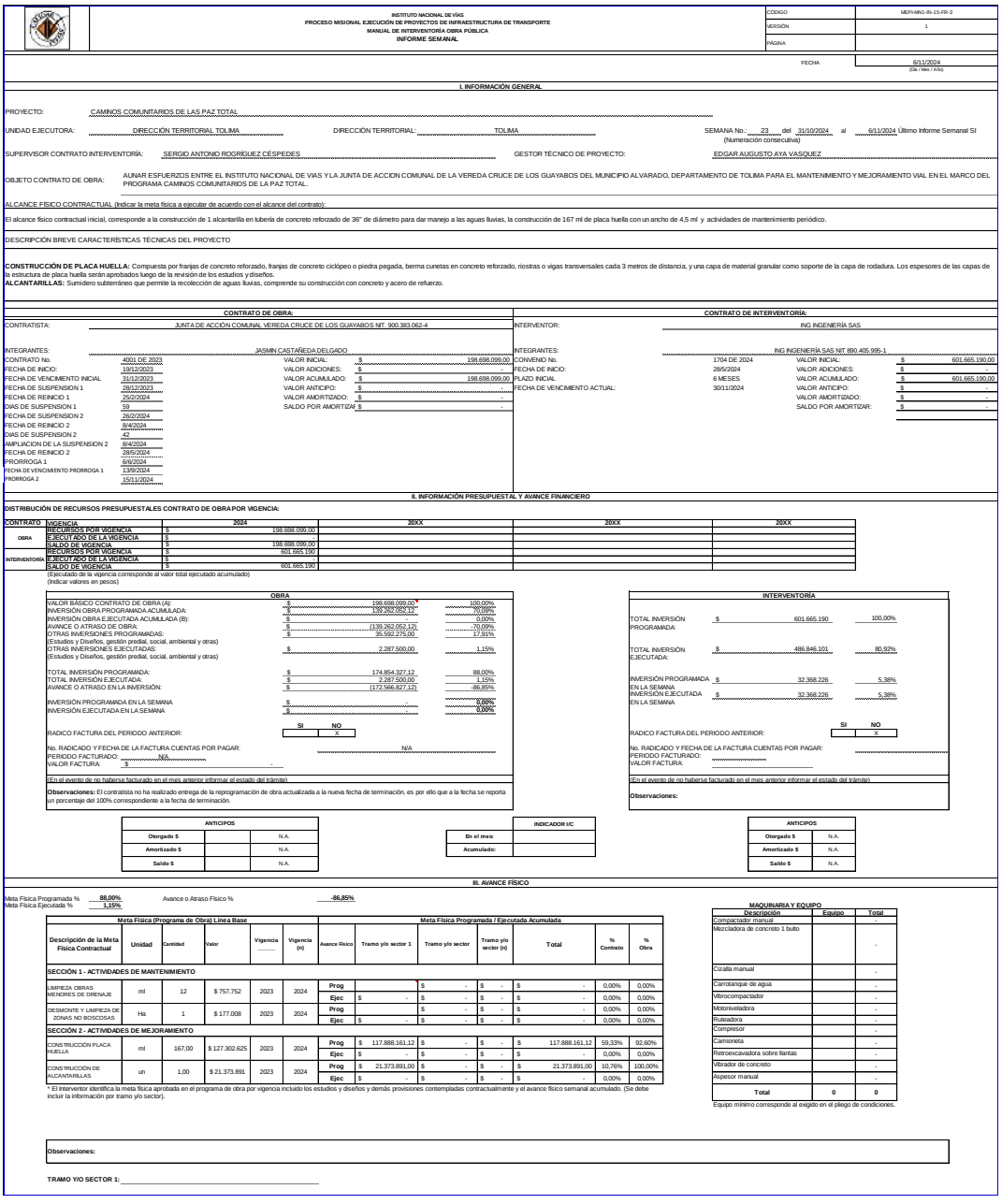
Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

10.2. INFORMES SEMANALES

10.2.1. Vereda Cruce de los Guayabos, Municipio de Alvarado

Semana 23



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA:
FECHA: 6/11/2024 (Da / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL
UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 Ultimo Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ
OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4		
INTEGRANTES:	JASMIN CASTAÑEDA DELGADO		
CONTRATO No.	4001 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.698.099,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.698.099,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	25/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/2/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/4/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/4/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/5/2024		
PRORROGA 1	6/6/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/9/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT. 890.405.995-1		
CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/5/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.698.099,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 139.262.052,12	70,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (139.262.052,12)	-70,09%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 174.854.327,12	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.566.827,12)	-86,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 1,15%
Avance o Atraso Físico % -86,85%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ———	Vigencia (n)		Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO													
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog			$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO													
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 127.302.625	2023	2024	Prog	$ 117.888.161,12	$ -	$ -	$ 117.888.161,12	59,33%	92,60%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.373.891	2023	2024	Prog	$ 21.373.891,00	$ -	$ -	$ 21.373.891,00	10,76%	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo	Total
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total	0	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	-	NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-	NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0		0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

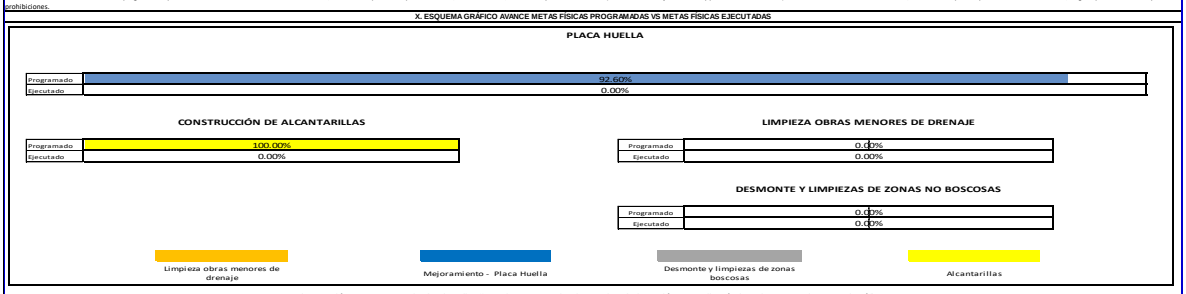
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de la Junta de Acción Comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará un comité operativo donde buscará: fijar y/o conciliar el salario de los profesionales a vincular (ingeniero residente y contador) dependiendo si estos prestarán sus servicios para uno o más convenios, autorizar el reintegro del pago de las pólizas pagadas por la Junta de Acción Comunal, y si se prestan las condiciones, evaluar cotizaciones de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para autorizar la ejecución de las mejores propuestas, y comenzar con estas etapas.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expondrán aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoria ING INGENIERIA S.A.S atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoria ING INGENIERÍA S.A.S una vez aprobada la veeduría programará el primer comité operativo donde se aprobará la devolución del pago de las pólizas, se fijará y/o conciliará el salario para los cargos de ingeniero residente y contador, y si se han presentado las tres (3) cotizaciones de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños se evaluarán y se aprobarán las mejores propuestas, y así comenzar con cada una de estas etapas.
* La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera reunión de socialización junto con la comunidad de la vereda, en esta socialización se expondrán temas sociales, ambientales, técnicos y administrativos relacionados con el desarrollo normal del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Alejandro Calvete
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO CALVETE MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 Ultimo Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4

INTEGRANTES: JASMIN CASTAÑEDA DELGADO

CONTRATO No.	4001 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.698.099,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.698.099,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	25/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/2/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/4/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/4/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/5/2024		
PRORROGA 1	6/6/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/9/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.999-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/5/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.698.099,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146.989.976,08	73,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (146.989.976,08)	-73,98%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.912.275,00	18,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.362.500,00	1,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.902.251,08	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.362.500,00	1,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.439.751,08)	-90,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR IC	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 1,19%
Avance o Atraso Físico % -90,81%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 127.302.625	2023	2024	Prog	$ 125.616.085,08	$ -	$ -	$ 125.616.085,08	63,22%	98,68%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.373.891	2023	2024	Prog	$ 21.373.891,00	$ -	$ -	$ 21.373.891,00	10,76%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo	Total
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total	**0**	**0**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	-	NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-	NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0		0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

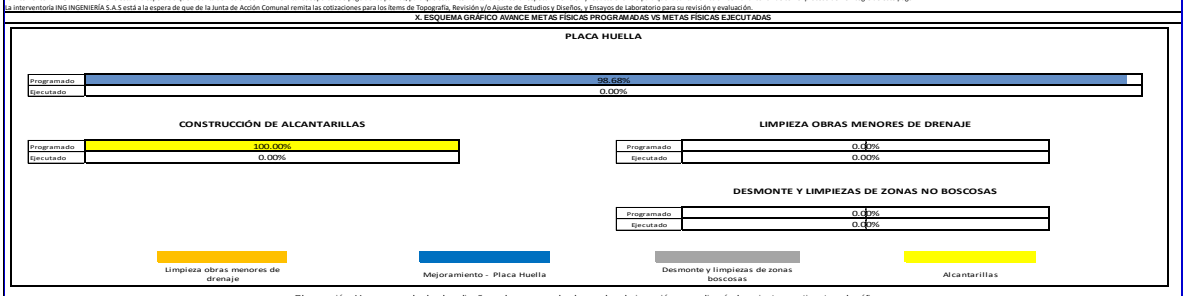
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de la Junta de Acción Comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará un comité operativo en donde se buscó: que el presidente de la Junta de Acción Comunal perfeccione y firme los contratos por prestación de servicios de los profesionales a vincular (ingeniero residente y contador), autorizar el reintegro del pago de las pólizas pagadas por la Junta de Acción Comunal, y buscar cotizaciones para el desarrollo de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para escoger la mejor propuesta y así autorizar la ejecución de las mejores propuestas.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S realizó la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expusieron aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los soportes de pago de las pólizas, para que esta interventoría realice la respectiva revisión y redacté el oficio para que la Junta de Acción Comunal continué con el proceso del reintegro de este pago.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los contratos de prestación de servicios de los profesionales a vincular (ingeniero residente y contador) para su revisión.
La interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los soportes de pago de las pólizas, para que esta interventoría realice la respectiva revisión y redacté el oficio para que la Junta de Acción Comunal continué con el proceso del reintegro de este pago.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que de la Junta de Acción Comunal remita las cotizaciones para los ítems de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas las cotizaciones para los ítems de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y aprobación de las mejores propuestas para el desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO CALDAS AMBROSIA
Matrícula Profesional No. 25202-238793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4

INTEGRANTES: JASMIN CASTAÑEDA DELGADO

CONTRATO No.	4001 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.698.099,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.698.099,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	25/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	58	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/2/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/4/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/4/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/5/2024		
PRORROGA 1	6/6/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/9/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/5/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.698.099,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.676.516,00	74,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (148.676.516,00)	74,83%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.600.435,00	2,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.488.791,00	92,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.600.435,00	2,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (179.888.356,00)	-90,53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,85%
Meta Física Ejecutada % 2,32%
Avance o Atraso Físico % -90,53%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**						
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 127.302.625	2023	2024	Prog	$ 127.302.625,00	$ -	$ -	$ 127.302.625,00	64,07%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.373.891	2023	2024	Prog	$ 21.373.891,00	$ -	$ -	$ 21.373.891,00	10,76%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo	Total
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total	**0**	**0**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	-	NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-	NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0		0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

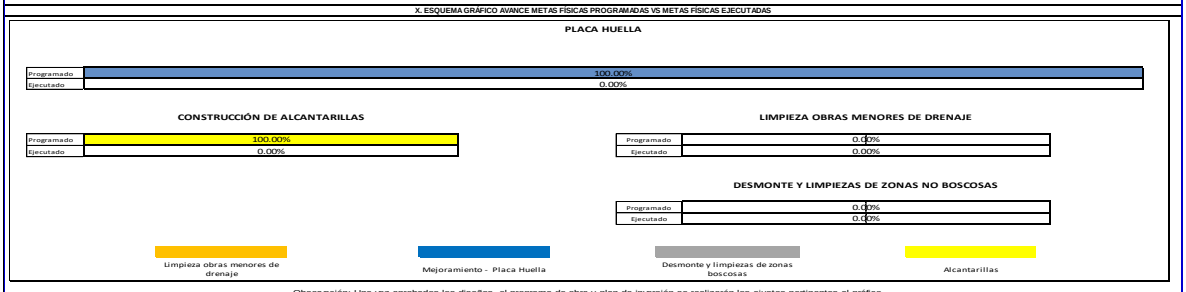
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de la Junta de Acción Comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió las cartas con asuntos: solicitud activación de cuenta bancaria del convenio perteneciente a la Junta de acción Comunal, solicitud asociación de cuentas y solicitud de transferencias vía ACH al correo del gerente de la sucursal del banco AV Villas del Centro Comercial Multicentro, en donde la carta de solicitud de transferencia tiene como objeto finalizar el proceso del reintegro del pago de las pólizas realizado por la Junta de Acción Comunal y cobrar el primer subsidio al dignatario para transporte.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los soportes de pago de las pólizas, para que esta interventoría realice la respectiva revisión y redacté el oficio para que la Junta de Acción Comunal continué con el proceso del reintegro de este pago.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los contratos de prestación de servicios de los profesionales a vincular (ingeniero residente y contador) para su revisión.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que de la Junta de Acción Comunal remita las cotizaciones para los ítems de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas las cotizaciones para los ítems de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y aprobación de las mejores propuestas para el desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GAUNDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4

INTEGRANTES: JASMIN CASTAÑEDA DELGADO

CONTRATO No.	4001 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.698.099,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.698.099,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	25/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	58	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/2/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/4/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/4/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/5/2024		
PRORROGA 1	6/6/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/9/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/5/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.698.099,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126.053.185,19	63,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (126.053.185,19)	-63,44%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.775,00	17,56%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.675.435,00	2,35%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 160.945.460,19	81,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.675.435,00	2,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (156.270.025,19)	-78,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,00%
Meta Física Ejecutada % 2,35%
Avance o Atraso Físico % -78,65%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 127.302.625	2023	2024	Prog	$ 104.679.294,19	$ -	$ -	$ 104.679.294,19	52,68%	82,23%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.373.891	2023	2024	Prog	$ 21.373.891,00	$ -	$ -	$ 21.373.891,00	10,76%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo	Total
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total	**0**	**0**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0		0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

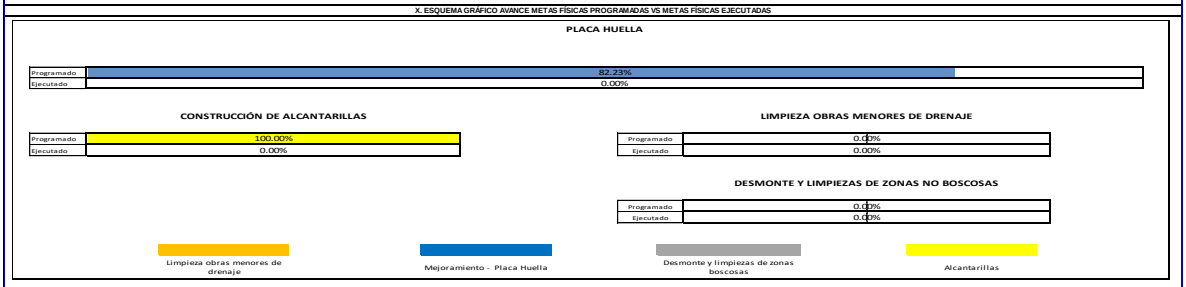
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de la Junta de Acción Ccomunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
El día veinticinco (25) de noviembre de 2024 la empresa consultora CYPH S.A.S realizó el levantamiento topográfico y ensayos de laboratorio correspondientes con el fin de obtener la información necesaria para la elaboración de informes finales de: topografía, ensayos de laboratorio y diseños requeridos, para dar comienzo a la ejecución de obra.
La JAC remitió los contratos por prestación de servicios de los profesionales a vincular (ingeniero residente y contador) a la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y estos se encuentran en proceso de revisión.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los soportes de pago de las pólizas, para que esta interventoría realice la respectiva revisión y redacté el oficio para que la Junta de Acción Comunal continué con el proceso del reintegro de este pago.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que de la Junta de Acción Comunal remita las cotizaciones para los ítems de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas las cotizaciones para los ítems de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y aprobación de las mejores propuestas para el desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GAUNDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4

INTEGRANTES: JASMIN CASTAÑEDA DELGADO

CONTRATO No.	4001 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.698.099,00
FECHA DE INICIO:	19/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.698.099,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	25/2/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/2/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/4/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/4/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/5/2024		
PRORROGA 1	6/6/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/9/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/5/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.698.099,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.698.099,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 139.262.052,12	70,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (139.262.052,12)	-70,09%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS:	$ 35.082.219,00	17,91%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 4.675.435,00	2,35%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 174.854.327,12	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.675.435,00	2,35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (170.178.892,12)	-85,65%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 366.168.766	60,86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.431.436	2,90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 17.431.436	2,90%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 2,35%
Avance o Atraso Físico % -85,65%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 127.302.625	2023	2024	Prog	$ 117.888.161,12	$ -	$ -	$ 117.888.161,12	59,33%	92,60%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.373.891	2023	2024	Prog	$ 21.373.891,00	$ -	$ -	$ 21.373.891,00	10,76%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo	Total
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total	**0**	**0**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	-	NO	-
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	-	NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	0		0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

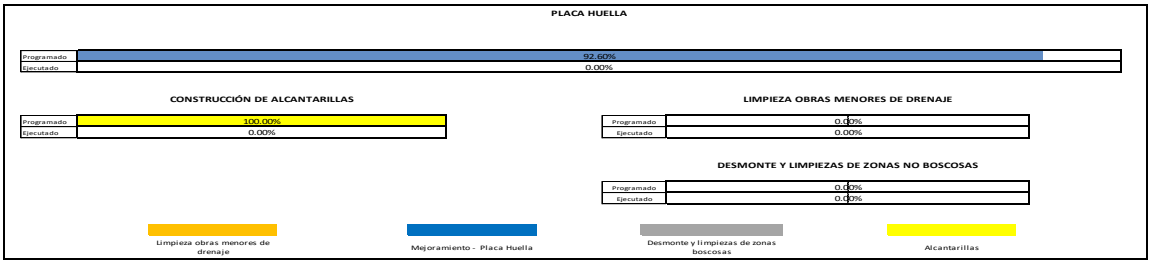
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de la Junta de Acción Ccomunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio y comenzará el proceso de revisión, evaluación y aprobación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y aprobación de los mismos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GAUNDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.2. Vereda Paradero II, municipio de Flandes

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	-

FECHA: 6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 185 ml de placa huella con un ancho de 5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II NIT. 809.003.141-9

INTEGRANTES: NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL

CONTRATO No.	4517 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.927.246,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.927.246,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	29/05/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.246,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 138.344.429,02	69,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (138.344.429,02)	-69,20%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,80%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.966.607,00	1,98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 173.936.704,02	87,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.966.607,00	1,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.970.097,02)	-85,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,00%
Meta Física Ejecutada % 1,98%
Avance o Atraso Físico % -85,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (n)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	200	$ 149.864.154	2023	2024	Prog	$ 138.344.429,02	$ -	$ -	$ 138.344.429,02	69,20%	92,31%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA

Programado	92.31%
Ejecutado	0.00%

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

Limpieza obras menires de drenaje — Mejoramiento - Placa Huella — Desmonte y limpieza de zonas no boscosas

Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Alejandro Galindo
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO BARRIGAL
Matrícula Profesional No: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 185 ml de placa huella con un ancho de 5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II NIT. 809.003.141-9

INTEGRANTES: NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL

CONTRATO No.	4517 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.927.246,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.927.246,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	29/05/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.246,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.120.791,32	74,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 148.120.791,32	74,09%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.041.607,00	2,02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.933.066,32	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.041.607,00	2,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 179.891.459,32	89,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 2,02%
Avance o Atraso Físico % 89,98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (a)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	200	$ 149.864.154	2023	2024	Prog	$ 148.120.791,32	$ -	$ -	$ 148.120.791,32	74,09%	98,84%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

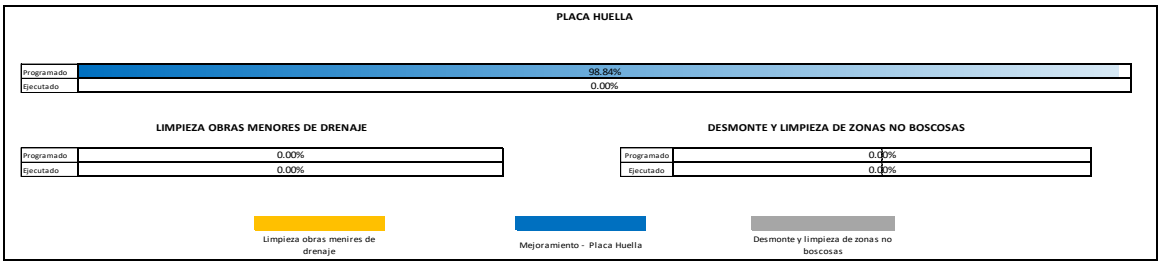
La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO TARAZONA
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 185 ml de placa huella con un ancho de 5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II NIT. 809.003.141-9

INTEGRANTES: NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL

CONTRATO No.	4517 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.927.246,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.927.246,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	29/05/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.246,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.864.154,00	74,96%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (149.864.154,00)	-74,96%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS:	$ 35.812.275,00	17,91%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 4.116.607,00	2,06%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 185.676.429,00	92,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.116.607,00	2,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 181.559.822,00	90,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,87%
Meta Física Ejecutada % 2,06%
Avance o Atraso Físico % -90,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	200	$ 149.864.154	2023	2024	Prog	$ 149.864.154,00	$ -	$ -	$ 149.864.154,00	74,96%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA

Programado	100.00%
Ejecutado	0.00%

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

Limpieza obras menires de drenaje — Mejoramiento - Placa Huella — Desmonte y limpieza de zonas no boscosas

Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 185 ml de placa huella con un ancho de 5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II NIT. 809.003.141-9

INTEGRANTES: NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL

CONTRATO No.	4517 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.927.246,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.927.246,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	29/05/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.246,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 127.048.794,26	63,55%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (127.048.794,26)	-63,55%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS:	$ 34.892.275,00	17,45%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 4.191.607,00	2,10%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 161.941.069,26	81,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.191.607,00	2,10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 157.749.462,26	78,90%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,00% — Avance o Atraso Físico % 78,90%
Meta Física Ejecutada % 2,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	200	$ 149.864.154	2023	2024	Prog	$ 127.048.794,26	$ -	$ -	$ 127.048.794,26	63,55%	84,78%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió el residente de obra Emilio Perilla, la presidente de la Juntas de Acción Comunal P El Águila y Águila Alta, Abelardo Palacios e Iván con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primer semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA

Programado	84.78%
Ejecutado	0.00%

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

Limpieza obras menires de drenaje
Mejoramiento - Placa Huella
Desmonte y limpieza de zonas no boscosas

Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Paradero II



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Paradero II



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Paradero II

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 185 ml de placa huella con un ancho de 5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II NIT. 809.003.141-9

INTEGRANTES: NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL

CONTRATO No.	4517 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.927.246,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.927.246,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	29/05/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.246,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.246,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 138.344.429,02	69,20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (138.344.429,02)	-69,20%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS:	$ 35.582.275,00	17,80%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 5.221.605,00	2,61%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 173.936.704,02	87,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.221.605,00	2,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 168.715.099,02	84,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,00%
Meta Física Ejecutada % 2,61%
Avance o Atraso Físico % 84,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (n)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	200	$ 149.864.154	2023	2024	Prog	$ 138.344.429,02	$ -	$ -	$ 138.344.429,02	69,20%	92,31%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

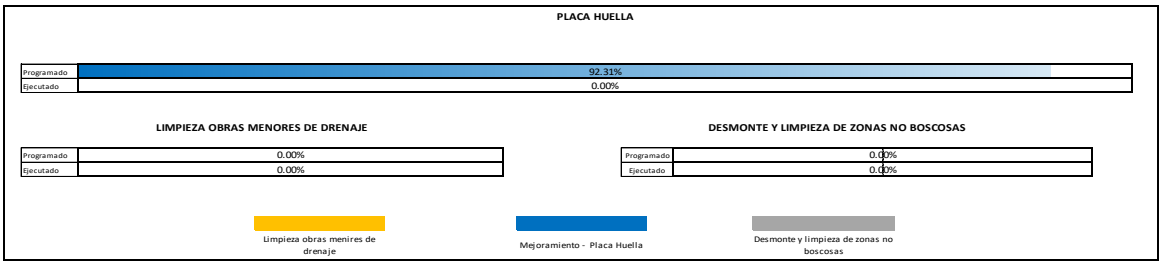
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, Ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la actualización de pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual y de cumplimiento.
Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos de protección personal (EPPs), las cuales están en revisión por parte de la Interventoría y se programará un cómite operativo para la aprobación de mejores propuestas y elaboración de cartas dirigidas al banco para los desembolsos correspondientes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S realizará un comité operativo junto con el presidente de la Junta de Acción Comunal y los representantes del Cómite de Veeduría Ciudadana para autorizar desembolsos para la compra de materiales de construcción

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Paradero II



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Paradero II



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Paradero II

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidas los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.3. Vereda Loma Luisa de Jagualito, municipio de Guamo

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1		
INTEGRANTES:	YIMER MURILLO LEIVA		
CONTRATO No.	3963 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.481.796,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.481.796,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/03/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	9/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1		
CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.481.796,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.041.341,40	72,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (143.041.341,40)	-72,07%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.355.475,00	2,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 178.633.616,40	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.355.475,00	2,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (174.278.141,40)	-87,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,00%
Meta Física Ejecutada % 2,19%
Avance o Atraso Físico % -87,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167	$ 127.717.253	2023	2024	Prog	$ 122.287.514,40	$ -	$ -	$ 122.287.514,40	61,61%	95,75%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,46%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

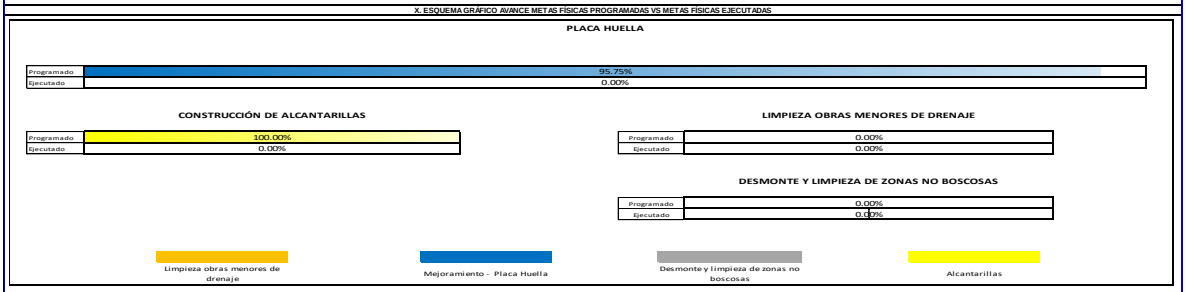
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deben ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondera mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADROÑAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1

INTEGRANTES: YIMER MURILLO LEIVA

CONTRATO No.	3963 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.481.796,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.481.796,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.481.796,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146.790.977,32	73,96%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (146.790.977,32)	-73,96%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.430.475,00	2,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.603.252,32	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.430.475,00	2,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (178.172.777,32)	-89,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00% — Avance o Atraso Físico % -89,77%
Meta Física Ejecutada % 2,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167	$ 127.717.253	2023	2024	Prog	$ 126.037.150,32	$ -	$ -	$ 126.037.150,32	63,50%	98,68%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,46%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

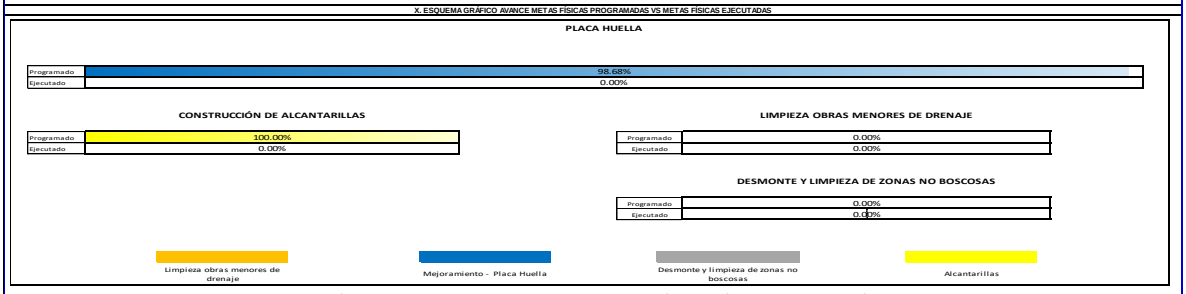
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deben ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondrá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO CALLEJO MADROÑAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1

INTEGRANTES: YIMER MURILLO LEIVA

CONTRATO No.	3963 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.481.796,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.481.796,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.481.796,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.471.080,00	74,80%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (148.471.080,00)	74,80%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,04%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.505.475,00	2,27%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.283.355,00	92,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.505.475,00	2,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (179.777.880,00)	-90,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.869.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,85%
Meta Física Ejecutada % 2,27%
Avance o Atraso Físico % -90,58%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167	$ 127.717.253	2023	2024	Prog	$ 127.717.253,00	$ -	$ -	$ 127.717.253,00	64,35%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,46%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

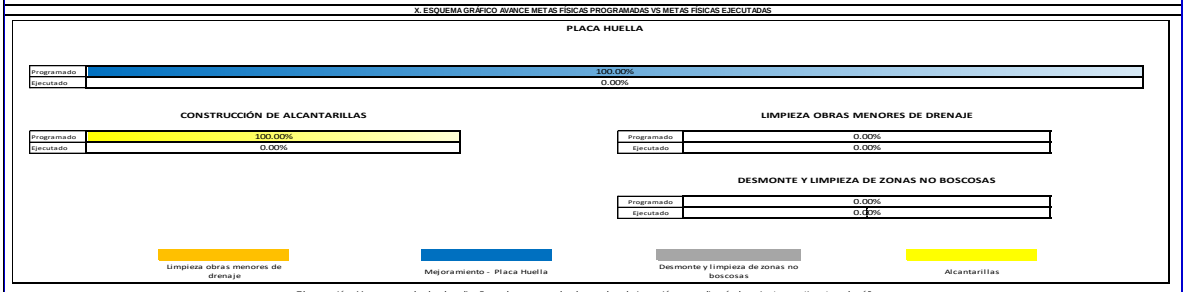
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deben ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondera mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1

INTEGRANTES: YIMER MURILLO LEIVA

CONTRATO No.	3963 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.481.796,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.481.796,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.481.796,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 129.847.615,68	65,42%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (129.847.615,68)	-65,42%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.609.991,00	3,33%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 164.739.890,68	83,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.609.991,00	3,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (158.129.899,68)	-79,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,00%
Meta Física Ejecutada % 3,33%
Avance o Atraso Físico % -79,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167	$ 127.717.253	2023	2024	Prog	$ 109.093.788,68	$ -	$ -	$ 109.093.788,68	54,96%	85,42%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,46%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

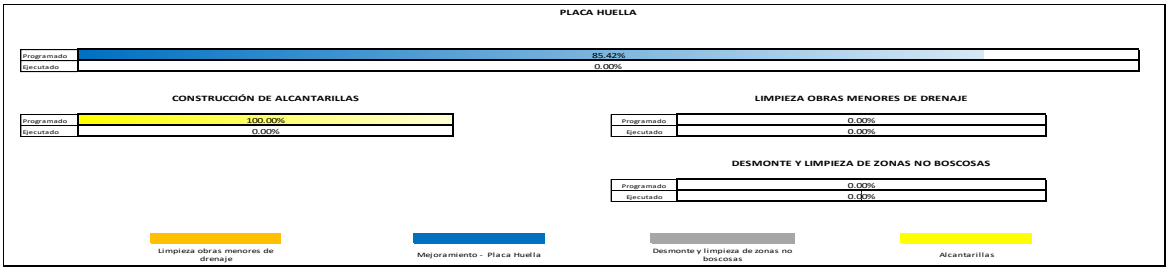
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió junto la contadora Alejandra Guzmán, el residente de obra Jesús Otavo (que prestan sus servicios para las veredas de Loma de Luisa Jagualito y Callejón de Guaduas) el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de la vereda Luisa Jagualito de Yimer Murillo, la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir Mercedes Hernández con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primer semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respoderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1

INTEGRANTES: YIMER MURILLO LEIVA

CONTRATO No.	3963 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.481.796,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.481.796,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.481.796,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.481.796,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.041.341,40	72,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (143.041.341,40)	72,07%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.582.275,00	17,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.609.991,00	3,33%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 178.633.616,40	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.609.991,00	3,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.023.625,40)	-86,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,00% — Avance o Atraso Físico % -86,67%
Meta Física Ejecutada % 3,33%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167	$ 127.717.253	2023	2024	Prog	$ 122.287.514,40	$ -	$ -	$ 122.287.514,40	61,61%	95,75%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,46%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

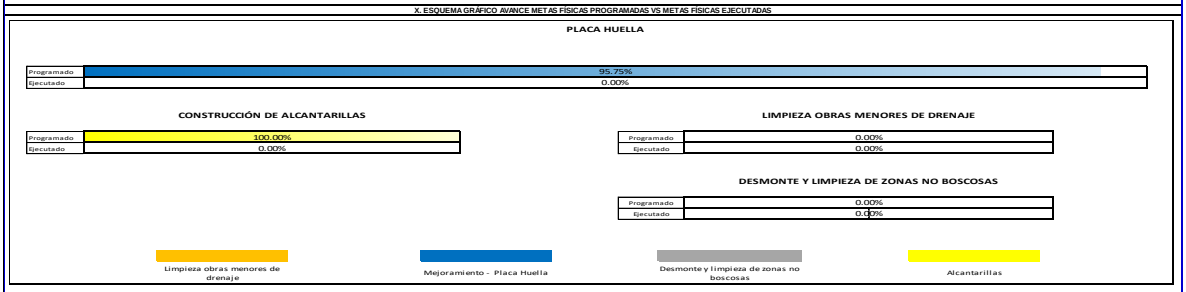
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la actualización de pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual y de cumplimiento.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de herramienta menor y señalización.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de dotación y la elaboración de a valla.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primer semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilhamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respoderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.4. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5		
INTEGRANTES:	MERCEDES HERNANDEZ LOZANO		
CONTRATO No.	4395 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.201.281,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.201.281,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	4/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1		
CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.201.281,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 139.704.852,28	70,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (139.704.852,28)	-70,13%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS:	$ 35.592.273,00	17,87%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 4.367.453,00	2,19%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175.297.127,28	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.367.453,00	2,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (170.929.674,28)	-85,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 2,19%
Avance o Atraso Físico % -85,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ------	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra	
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO													
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO													
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 128.413.108	2023	2024	Prog	$ 118.951.025,28	$ -	$ -	$ 118.951.025,28	59,71%	92,63%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,42%	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Apesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

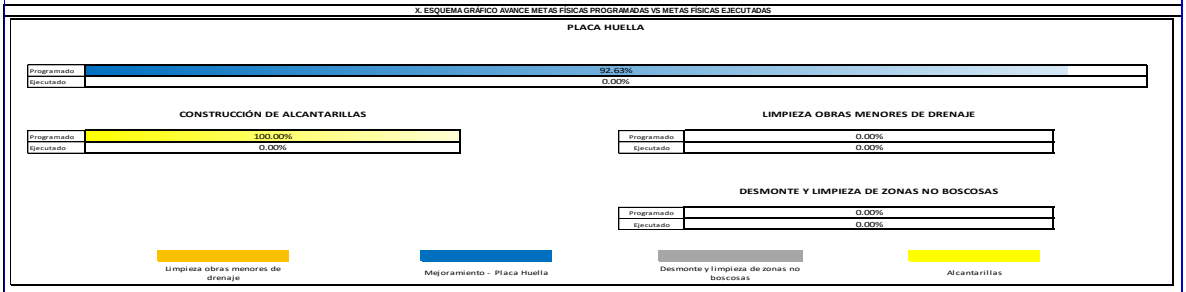
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deberí ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Alejandro Galindo
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5

INTEGRANTES: MERCEDES HERNANDEZ LOZANO

CONTRATO No.	4395 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.201.281,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.201.281,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	4/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.201.281,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.452.903,52	74,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.452.903,52)	74,02%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.276,00	17,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.442.453,00	2,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.265.178,52	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.442.453,00	2,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (178.822.725,52)	-89,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 2,23%
Avance o Atraso Físico % -89,77%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base							Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra	
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO													
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO													
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 128.413.108	2023	2024	Prog	$ 126.699.076,52	$ -	$ -	$ 126.699.076,52	63,60%	98,67%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,42%	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

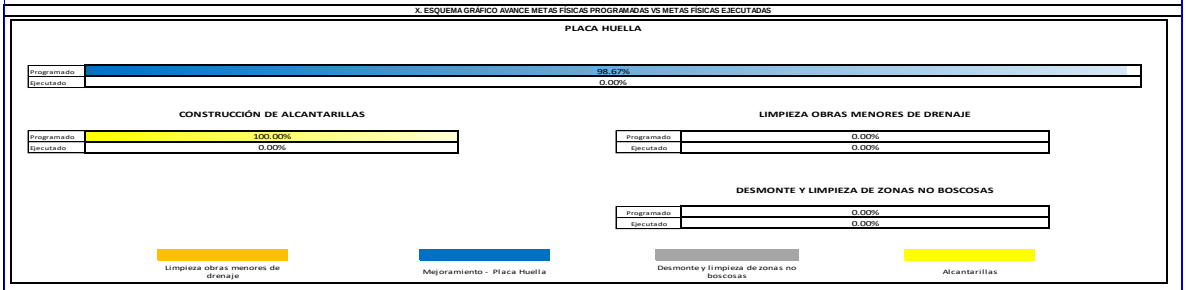
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deberán ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5

INTEGRANTES: MERCEDES HERNANDEZ LOZANO

CONTRATO No.	4395 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.201.281,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.201.281,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	4/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.201.281,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.166.935,00	74,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (149.166.935,00)	74,88%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,98%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.517.453,00	2,27%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.979.210,00	92,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.517.453,00	2,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.461.757,00)	-90,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,86%
Meta Física Ejecutada % 2,27%
Avance o Atraso Físico % -90,59%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 128.413.108	2023	2024	Prog	$ 128.413.108,00	$ -	$ -	$ 128.413.108,00	64,46%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,42%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

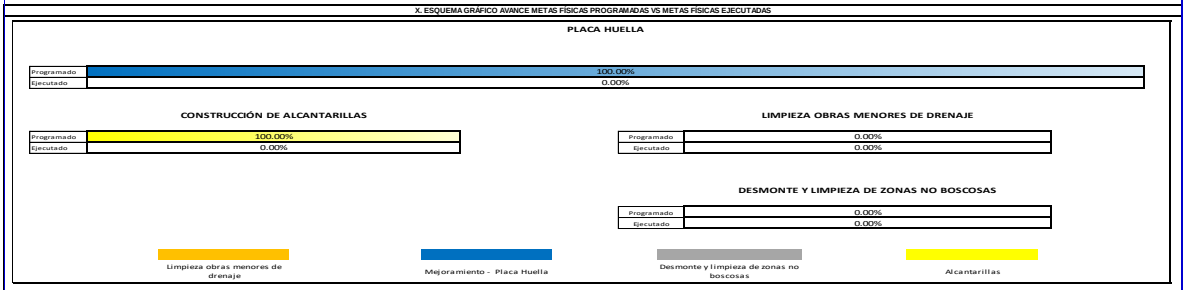
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deberí ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5

INTEGRANTES: MERCEDES HERNANDEZ LOZANO

CONTRATO No.	4395 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.201.281,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.201.281,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	4/09/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.201.281,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126.460.762,61	63,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (126.460.762,61)	-63,48%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.992.276,00	17,52%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.621.969,00	3,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 161.353.037,61	81,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.621.969,00	3,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (154.731.068,61)	-77,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,00% — Avance o Atraso Físico % -77,68%
Meta Física Ejecutada % 3,32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 128.413.108	2023	2024	Prog	$ 105.706.935,61	$ -	$ -	$ 105.706.935,61	53,07%	82,32%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,42%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E: OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

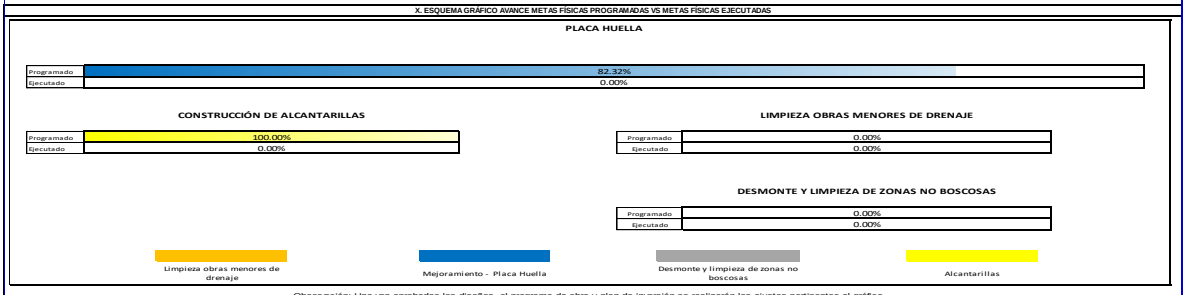
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió junto la contadora Alejandra Guzmán, el residente de obra Jesús Otavo (que prestan sus servicios para las veredas de Loma de Luisa Jagualito y Callejón de Guaduas) el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de la vereda Luisa Jagualito de Yimer Murillo, la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir Mercedes Hernández con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primer semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5

INTEGRANTES: MERCEDES HERNANDEZ LOZANO

CONTRATO No.	4395 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.201.281,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.201.281,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	4/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.201.281,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.201.281,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 139.704.852,28	70,13%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (139.704.852,28)	70,13%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.621.969,00	3,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175.297.127,28	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.621.969,00	3,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (168.675.158,28)	-84,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00% — Avance o Atraso Físico % -84,68%
Meta Física Ejecutada % 3,32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra	
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO													
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO													
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	167,00	$ 128.413.108	2023	2024	Prog	$ 118.951.025,28	$ -	$ -	$ 118.951.025,28	59,71%	92,63%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	un	1,00	$ 20.753.827	2023	2024	Prog	$ 20.753.827,00	$ -	$ -	$ 20.753.827,00	10,42%	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuentran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E: OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

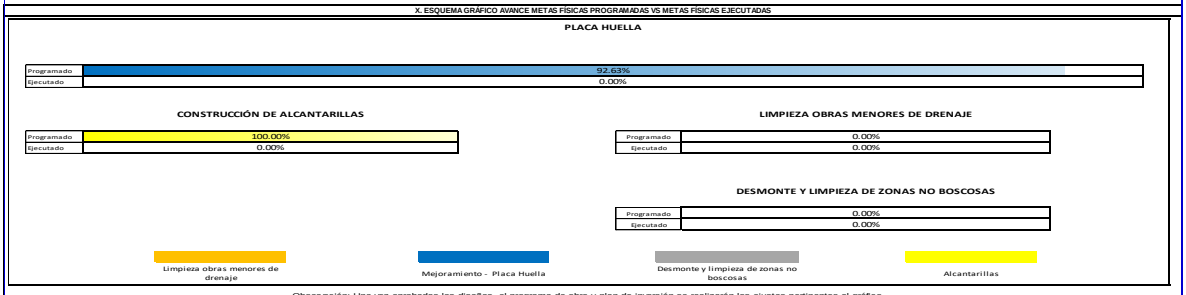
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de herramienta menor, dotación y señalización.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La segunda semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.5. Vereda Tovar, municipio de Guamo

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 (Numeración consecutiva) del 31/10/2024 al 6/11/2024 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarillas con diámetros de 36´, la construcción de 71 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT:800.101.999-8		
INTEGRANTES:	ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ		
CONTRATO No.	4485 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.008.033,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.008.033,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1		
CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/1/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.008.033,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 137.544.713,71	69,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (137.544.713,71)	-69,12%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.359.528,00	2,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 173.136.988,71	87,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.359.528,00	2,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (168.777.460,71)	-84,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,00%
Meta Física Ejecutada % 2,19%
Avance o Atraso Físico % -84,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	71,00	$ 52.602.452	2023	2024	Prog	$ 41.170.598,71	$ -	$ -	$ 41.170.598,71	20,69%	78,27%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	5,00	$ 96.374.172	2023	2024	Prog	$ 96.374.115,00	$ -	$ -	$ 96.374.115,00	48,43%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		DISPONIBLE		
	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:				
	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL*)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

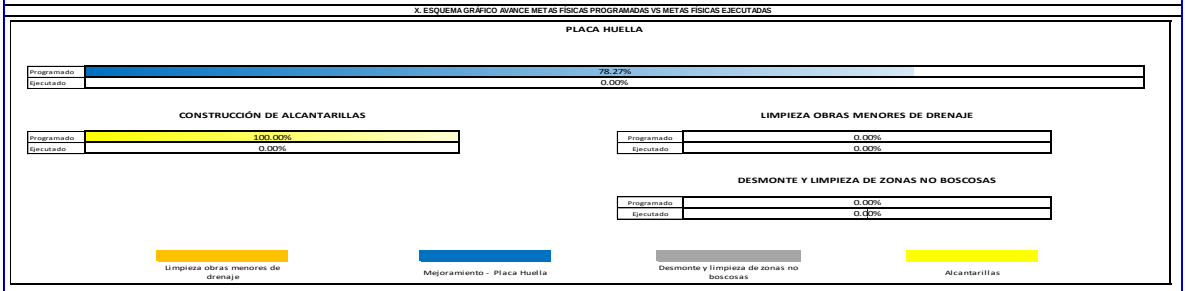
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deben ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarillas con diámetros de 36´, la construcción de 71 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT:800.101.999-8

INTEGRANTES: ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ

CONTRATO No.	4485 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.008.033,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.008.033,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.008.033,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.275.115,36	74,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.275.115,36)	-74,00%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.434.528,00	2,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.087.390,36	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.434.528,00	2,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (178.652.862,36)	-89,77%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00% — Avance o Atraso Físico % -89,77%
Meta Física Ejecutada % 2,23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (a)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	71,00	$ 52.602.452	2023	2024	Prog	$ 50.901.000,36	$ -	$ -	$ 50.901.000,36	25,58%	96,77%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	5,00	$ 96.374.172	2023	2024	Prog	$ 96.374.115,00	$ -	$ -	$ 96.374.115,00	48,43%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL*)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

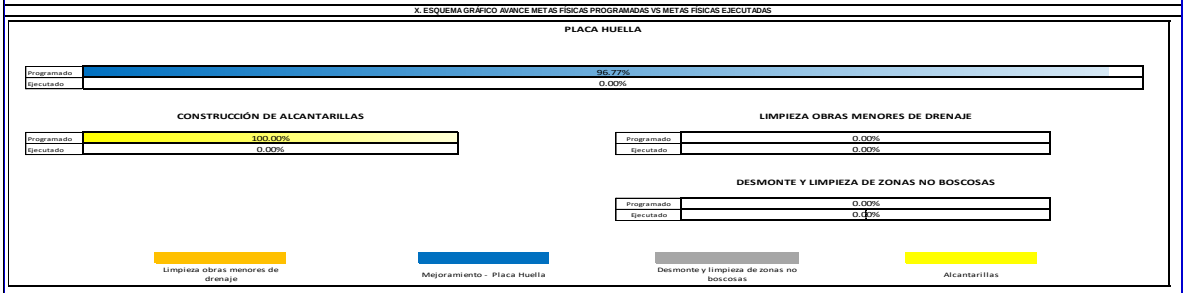
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deben ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	-
		FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarillas con diámetros de 36´, la construcción de 71 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT:800.101.999-8

INTEGRANTES: ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ

CONTRATO No.	4485 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.008.033,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.008.033,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.008.033,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.976.567,00	74,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (148.976.567,00)	-74,86%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.509.528,00	2,27%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.788.842,00	92,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.509.528,00	2,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.279.314,00)	-90,59%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,85%
Meta Física Ejecutada % 2,27%
Avance o Atraso Físico % -90,59%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	71,00	$ 52.602.452	2023	2024	Prog	$ 52.602.452,00	$ -	$ -	$ 52.602.452,00	26,43%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	5,00	$ 96.374.172	2023	2024	Prog	$ 96.374.115,00	$ -	$ -	$ 96.374.115,00	48,43%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPT*ACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

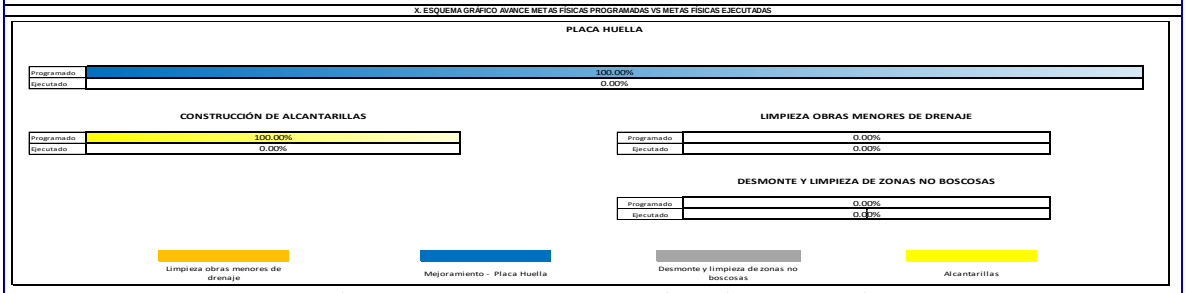
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio que deben ser remitidos por la Junta de Acción Comunal, con el fin de comenzar con el proceso de revisión y evaluación de los mismos.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	-
		FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarillas con diámetros de 36", la construcción de 71 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT:800.101.999-8

INTEGRANTES: ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ

CONTRATO No.	4485 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.008.033,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.008.033,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.008.033,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126.304.231,73	63,47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (126.304.231,73)	-63,47%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.614.044,00	3,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 161.196.506,73	81,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.614.044,00	3,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (154.582.462,73)	-77,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,00% — Avance o Atraso Físico % -77,68%
Meta Física Ejecutada % 3,32%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	71,00	$ 52.602.452	2023	2024	Prog	$ 29.930.116,73	$ -	$ -	$ 29.930.116,73	15,04%	56,90%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	5,00	$ 96.374.172	2023	2024	Prog	$ 96.374.115,00	$ -	$ -	$ 96.374.115,00	48,43%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL*)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

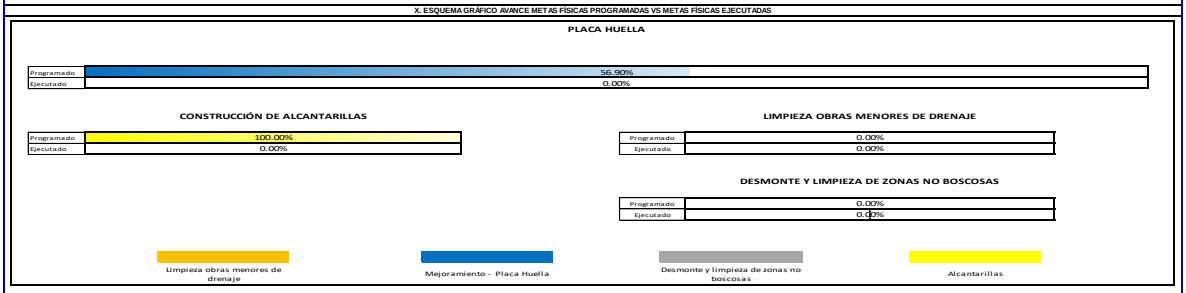
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió junto la contadora Alejandra Guzmán, el ingeniero residente de obra Yber Ospima, uno de los representantes del comité de veeduría ciudadana Gregorio Tovar con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primer semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	-
		FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarillas con diámetros de 36´, la construcción de 71 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT:800.101.999-8

INTEGRANTES: ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ

CONTRATO No.	4485 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.008.033,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.008.033,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	42		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.008.033,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.008.033,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 137.544.713,71	69,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (137.544.713,71)	-69,12%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.614.044,00	3,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 173.136.988,71	87,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.614.044,00	3,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (166.522.944,71)	-83,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,00%
Meta Física Ejecutada % 3,32%
Avance o Atraso Físico % -83,68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	71,00	$ 52.602.452	2023	2024	Prog	$ 41.170.598,71	$ -	$ -	$ 41.170.598,71	20,69%	78,27%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	5,00	$ 96.374.172	2023	2024	Prog	$ 96.374.115,00	$ -	$ -	$ 96.374.115,00	48,43%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Las Juntas de acción comunal se encuntran en tramites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para el convenio no se requiere permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL*)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

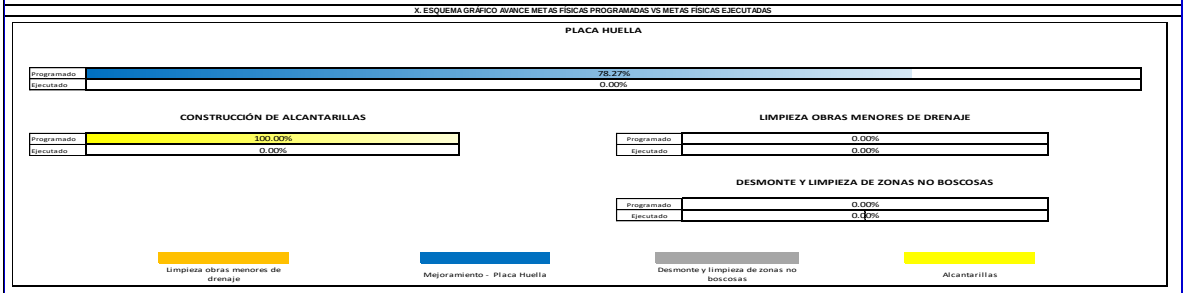
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Espinal, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de materiales de construcción, dotación y la elaboración de a valla.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuarán con actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Loma de Luisa Jagualito, Callejón de GuaduasSector Povenir y Tovar

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS revisará y evaluará los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio una vez hayan sido remitidos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.6. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 147 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN DE COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA NIT. 809.000.463-1

INTEGRANTES: MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.158.085,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.158.085,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.158.085,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 138.742.839,80	70,02%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (138.742.839,80)	-70,02%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.453.886,00	5,78%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 174.335.114,80	87,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.453.886,00	5,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (162.881.228,80)	-82,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,98%
Meta Física Ejecutada % 5,78%
Avance o Atraso Físico % -82,20%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -		$ -		$ -		
						Ejec	$ -	$ -		$ -		$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -		$ -		$ -		
						Ejec	$ -	$ -		$ -		$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	80,00	$ 126.681.316	2023	2024	Prog	$ 117.267.544,80	$ -		$ -		$ 117.267.544,80	59,18%	92,57%
						Ejec	$ -	$ -		$ -		$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.475.295	2023	2024	Prog	$ 21.475.295,00	$ -		$ -		$ 21.475.295,00	10,84%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -		$ -		$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Rutiadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

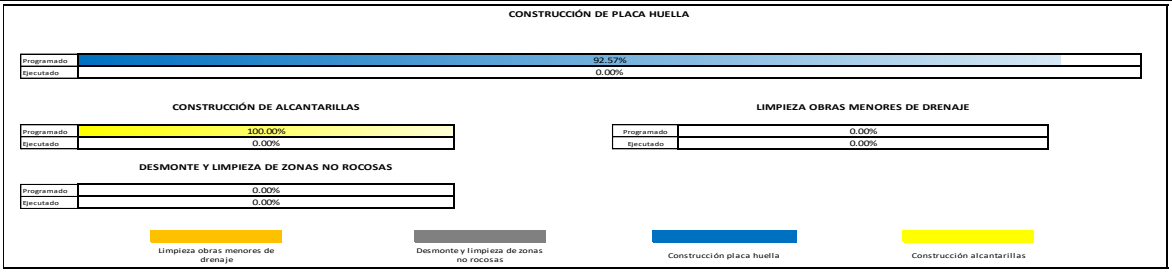
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará y evaluara el presupuesto enviado por el ingeniero residente vinculado al convenio y de ser necesario dará recomendaciones y/o observaciones, además revisara las cotizaciones para el suministro de material pétreo, cotizaciones de servicios médicos (exámenes de ingreso) y EPPs.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de campo con representantes de Invías



Visita de campo con representantes de Invías

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Alejandro Galindo
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 147 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN DE COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA NIT. 809.000.463-1			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA			INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1		
CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.158.085,00	CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.158.085,00	PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024						
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024						
DIAS DE SUSPENSION 2	43						
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024						
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024						
PRORROGA 1	6/06/2024						
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024						
PRORROGA 2	15/11/2024						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.158.085,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146.447.163,20	73,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (146.447.163,20)	-73,90%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.453.886,00	5,78%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.259.438,20	91,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.453.886,00	5,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (170.805.552,20)	-86,20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 91,98%
Meta Física Ejecutada % 5,78%
Avance o Atraso Físico % -86,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (a)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	80,00	$ 126.681.316	2023	2024	Prog	$ 124.971.868,20	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 124.971.868,20	63,07%	98,65%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.475.295	2023	2024	Prog	$ 21.475.295,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 21.475.295,00	10,84%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $56.713.102,23 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

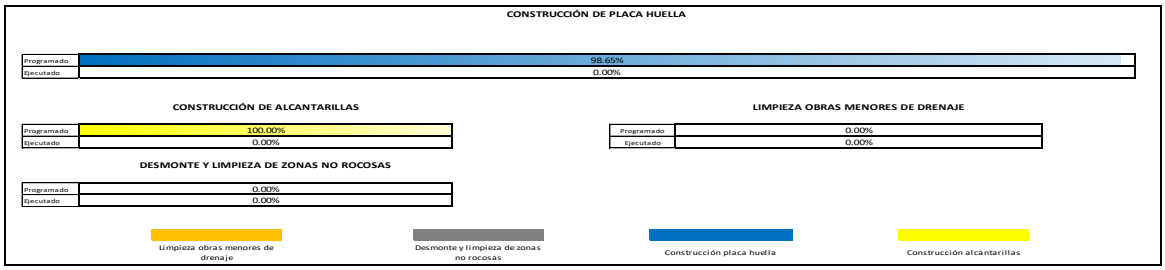
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. se reunió con el presidente de la Junta de Acción Comunal y el ingeniero residente vinculado al convenio en los frentes de obra para observar el avance físico de obra, además se discutió sobre aspectos constructivos que se deberán tener en cuenta para el desarrollo del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará y evaluara una propuesta del ingeniero residente para optimizar el rendimiento de la ejecución física del convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 1.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 2.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 3.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 4.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 5.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 6.**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

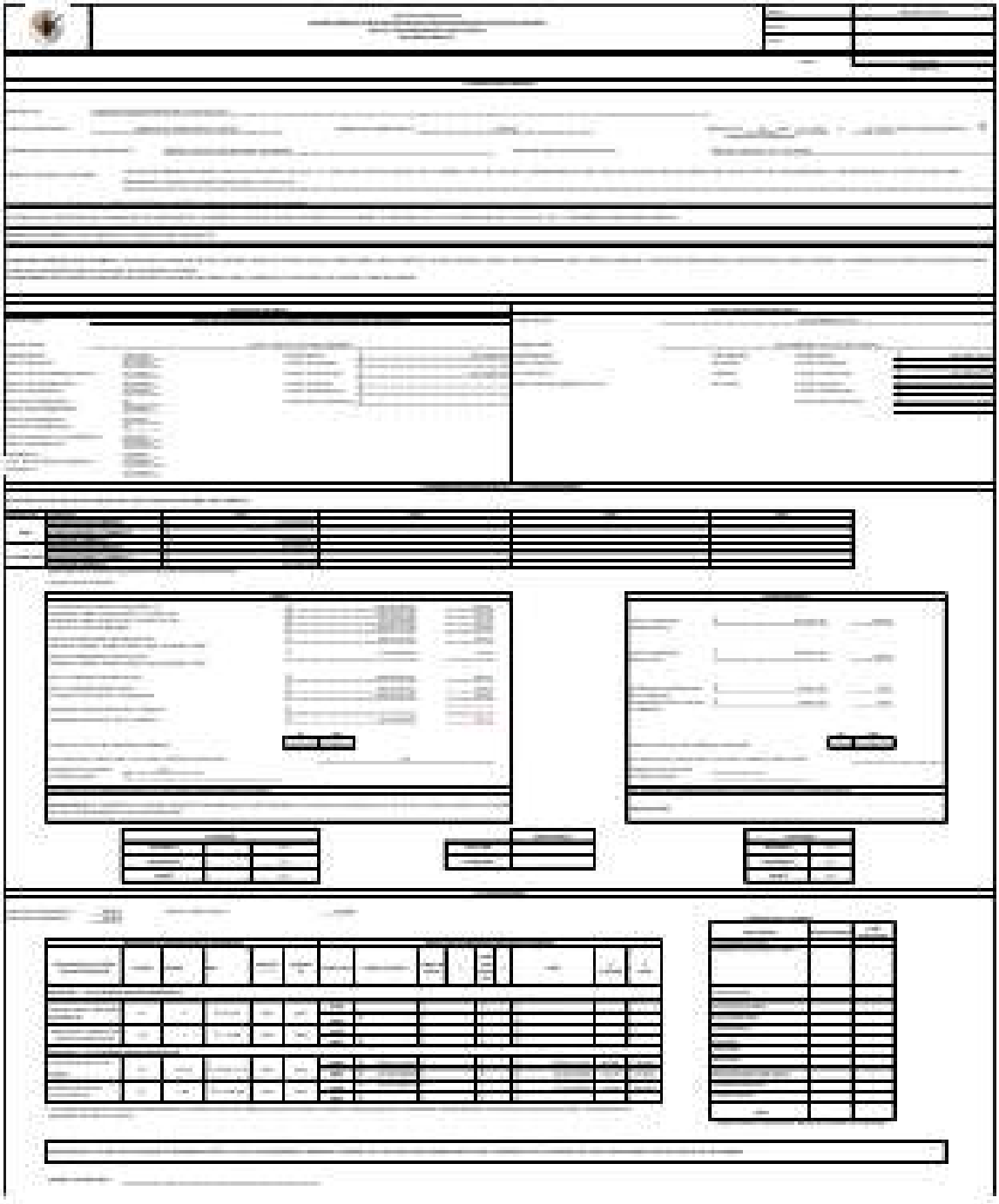
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

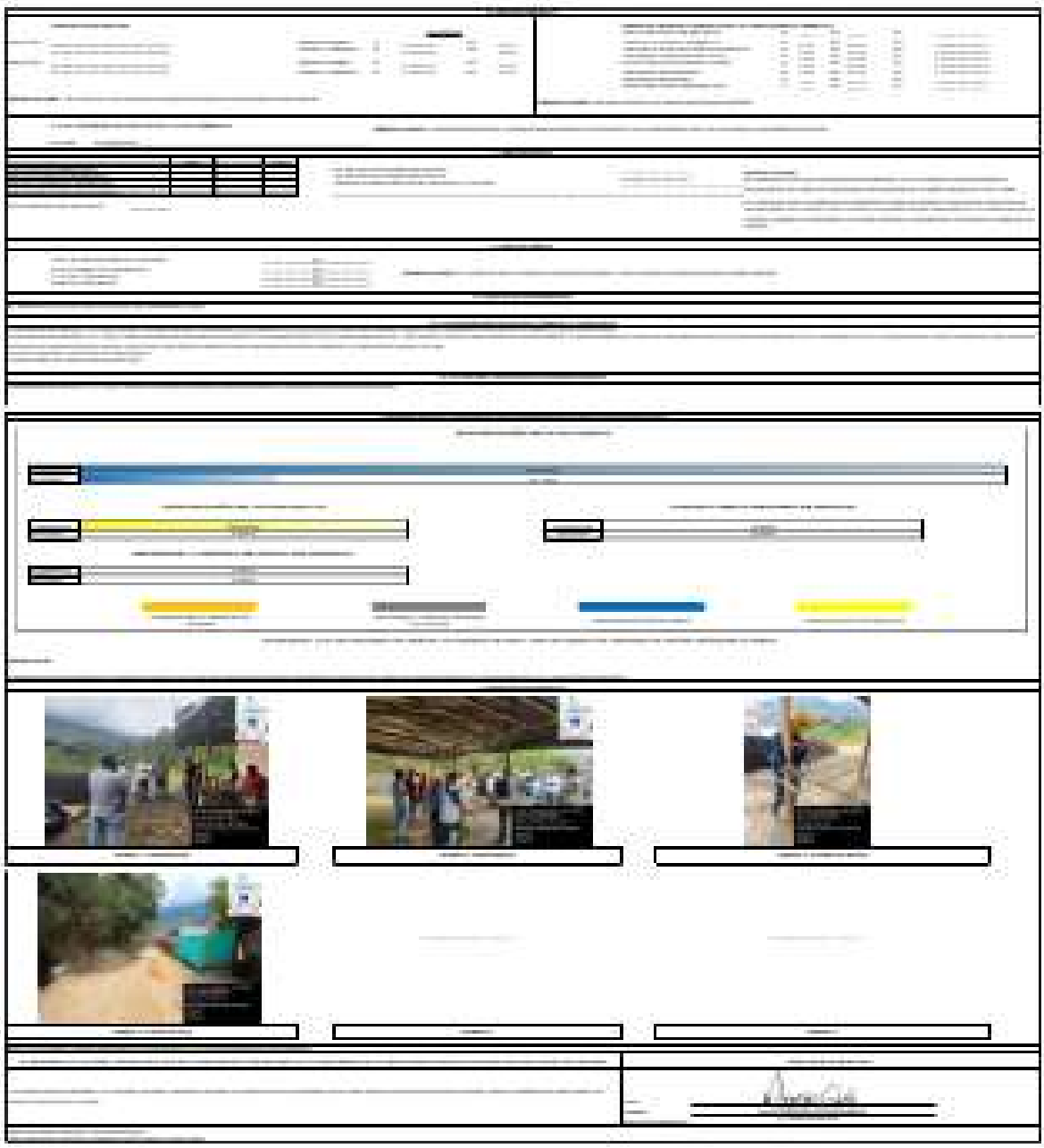
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25





Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 147 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN DE COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA NIT. 809.000.463-1

INTEGRANTES: MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.158.085,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.158.085,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.158.085,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 125.575.273,85	63,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 27.998.611,00	14,13%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (97.576.662,85)	-49,24%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.453.886,00	5,78%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 160.467.548,85	80,98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 39.452.497,00	19,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (121.015.051,85)	-61,07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.998.611,00	14,13%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **80,98%** — Avance o Atraso Físico % **-61,07%**
Meta Física Ejecutada % **19,91%**

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Trasmo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	80,00	$ 126.681.316	2023	2024	Prog	$ 104.099.978,85	$ -	$ -		$ -	$ 104.099.978,85	52,53%	82,17%
						Ejec	$ 27.998.611,00	$ -	$ -		$ -	$ 27.998.611,00	14,13%	22,10%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.475.295	2023	2024	Prog	$ 21.475.295,00	$ -	$ -		$ -	$ 21.475.295,00	10,84%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $56.713.102,23 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

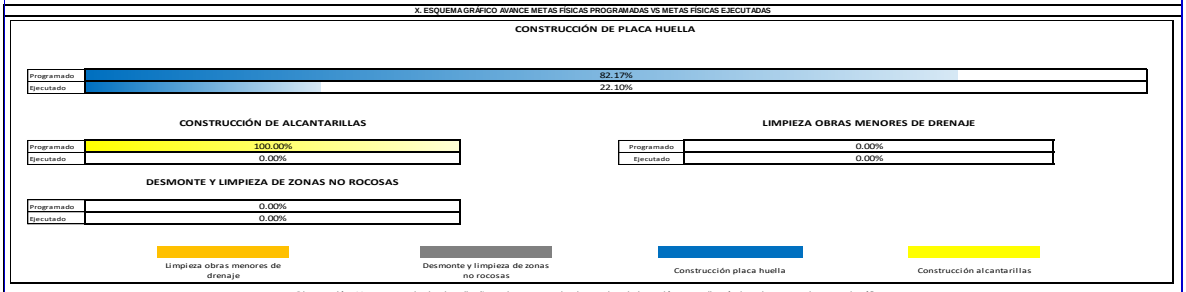
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total al sitio de ejecución de obra con el fin de observar el estado de avance o ejecución para el alcance físico del convenio, esta visita se realizó junto con el residente de obra vinculado al convenio para estimar una proyección del avance físico que se podrá tener para el día 15 de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se planea seguir fundiendo concreto reforzado y concreto ciclópeo para seguir avanzando con la placa huella, además se seguirá fundiendo concreto reforzado para las cunetas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Fin de tramo de intervención



Imagen 2. Acopio parrillas



Imagen 3. Fundición placa huella



Imagen 4. Mezcla de concreto



Imagen 5. Acopio materiales

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 147 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN DE COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA NIT. 809.000.463-1

INTEGRANTES: MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.158.085,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.158.085,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.158.085,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.158.085,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 125.575.273,85	63,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 48.158.204,33	24,30%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (77.417.069,52)	-39,07%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.453.886,00	5,78%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 161.167.548,85	81,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 59.612.090,33	30,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (101.555.458,52)	-51,25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 48.158.204,33	24,30%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,33% — Avance o Atraso Físico % -51,25%
Meta Física Ejecutada % 30,08%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Trasmo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	80,00	$ 150.479.993	2023	2024	Prog	$ 104.099.978,85	$ -	$ -		$ -	$ 104.099.978,85	52,53%	69,18%
						Ejec	$ 48.158.204,33	$ -	$ -		$ -	$ 48.158.204,33	24,30%	32,00%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00		2023	2024	Prog	$ 21.475.295,00	$ -	$ -		$ -	$ 21.475.295,00	10,84%	#¡DIV/0!
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -		#¡DIV/0!

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

* Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso por valores de $58.013.405, $ 712.800 y $5.580.252 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

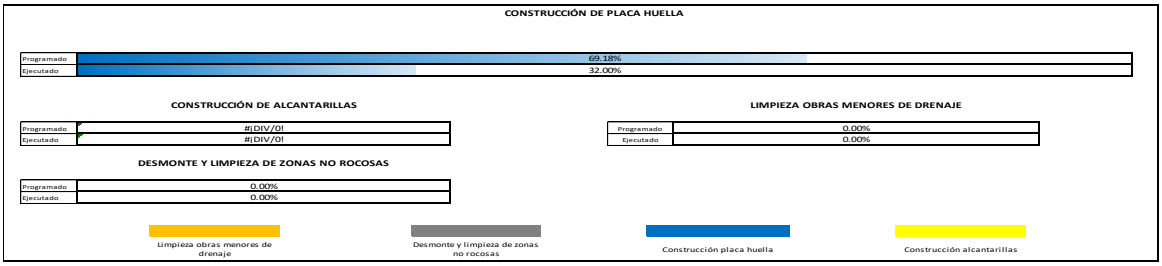
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el traslado de desembolso de rendimientos financieros y pago de nómina.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de materiales de construcción.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se planea seguir fundiendo concreto reforzado y concreto ciclópeo para seguir avanzando con la placa huella, además se seguirá fundiendo concreto reforzado para las cunetas.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Fundición concreo reforzado



Imagen 2. Fundición concreto



Imagen 3.Toma de cilindros de concreto



Imagen 4. Instalación formaletas



Imagen 5. Ensayos de laboratorio - Interventoría

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.7. Vereda Cataima, municipio de Ibagué

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 2 box-culvert y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5

INTEGRANTES: DIANA MILENA LOZANO MACANA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 195.828.659,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 195.828.659,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.828.659,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136.736.944,92	69,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (136.736.944,92)	-69,82%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	18,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.902.954,56	1,99%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 172.329.219,92	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.902.954,56	1,99%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (168.426.265,36)	86,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 495.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 1,99%
Avance o Atraso Físico % -86,01%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector r (n)	1	r (n)	Total	% Contrato	% Obra	
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	ml	6,00	$ 94.200.568	2023	2024	Prog	$ 94.200.568,00	$ -	$ -		$ 94.200.568,00	48,10%	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -			
CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT	un	2,00	$ 51.700.867	2023	2024	Prog	$ 42.536.376,92	$ -	$ -		$ 42.536.376,92	21,72%	82,27%	
						Ejec		$ -	$ -		$ -			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Apisonador manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

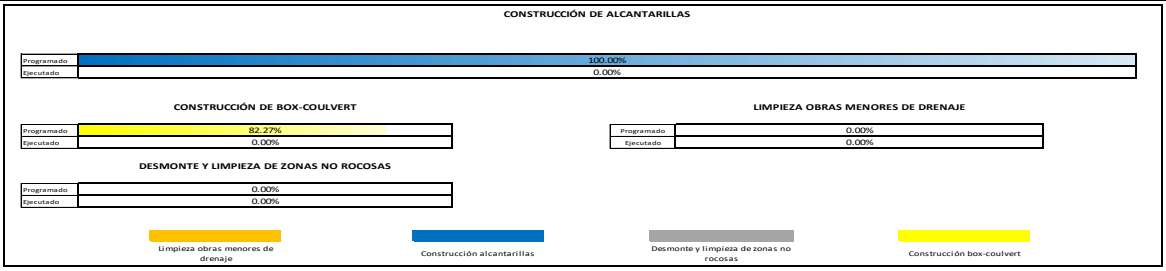
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que de la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
Visita de campo con representantes de Invías	**Visita de campo con representantes de Invías**	
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO CALIXTO MARRIAGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 2 box-culvert y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5

INTEGRANTES: DIANA MILENA LOZANO MACANA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 195.828.659,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 195.828.659,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.828.659,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 144.350.091,28	73,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (144.350.091,28)	-73,71%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.977.954,56	2,03%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 180.162.366,28	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.977.954,56	2,03%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (176.184.411,72)	-89,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 2,03%
Avance o Atraso Físico % -89,97%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	ml	6,00	$ 94.200.568	2023	2024	Prog	$ 94.200.568,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 94.200.568,00	48,10%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT	un	2,00	$ 51.700.867	2023	2024	Prog	$ 50.149.523,28	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 50.149.523,28	25,61%	97,00%
						Ejec		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

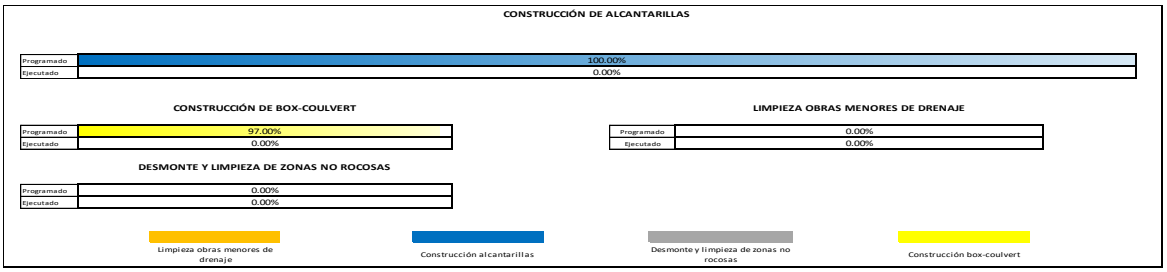
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que de la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
Visita de campo con representantes de Invías	**Visita de campo con representantes de Invías**	
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO CALIXTO MARRIAGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 2 box-culvert y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5

INTEGRANTES: DIANA MILENA LOZANO MACANA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 195.828.659,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 195.828.659,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.828.659,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 145.901.435,00	74,50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (145.901.435,00)	74,50%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 39.912.275,00	19,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.052.954,56	2,07%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 181.713.710,00	92,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.052.954,56	2,07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (177.660.755,44)	-90,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,79%
Meta Física Ejecutada % 2,07%
Avance o Atraso Físico % -90,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (n)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	ml	6,00	$ 94.200.568	2023	2024	Prog	$ 94.200.568,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 94.200.568,00	48,10%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT	un	2,00	$ 51.700.867	2023	2024	Prog	$ 51.700.867,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 51.700.867,00	26,40%	100,00%
						Ejec		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

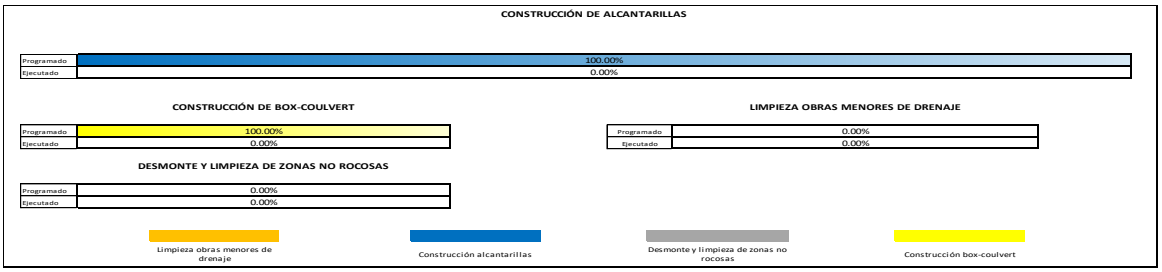
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el diecisiete (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que de la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Visita de campo con representantes de Invías

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Visita de campo con representantes de Invías

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 2 box-culvert y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5

INTEGRANTES: DIANA MILENA LOZANO MACANA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 195.828.659,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 195.828.659,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.828.659,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 125.687.225,38	64,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (125.687.225,38)	-64,18%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.992.275,00	17,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.127.954,56	2,11%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 160.679.500,38	82,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.127.954,56	2,11%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (156.551.545,82)	-79,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,00%
Meta Física Ejecutada % 2,11%
Avance o Atraso Físico % -79,89%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	ml	6,00	$ 94.200.568	2023	2024	Prog	$ 94.200.568,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 94.200.568,00	48,10%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT	un	2,00	$ 51.700.867	2023	2024	Prog	$ 31.486.657,38	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 31.486.657,38	16,08%	60,90%
						Ejec		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

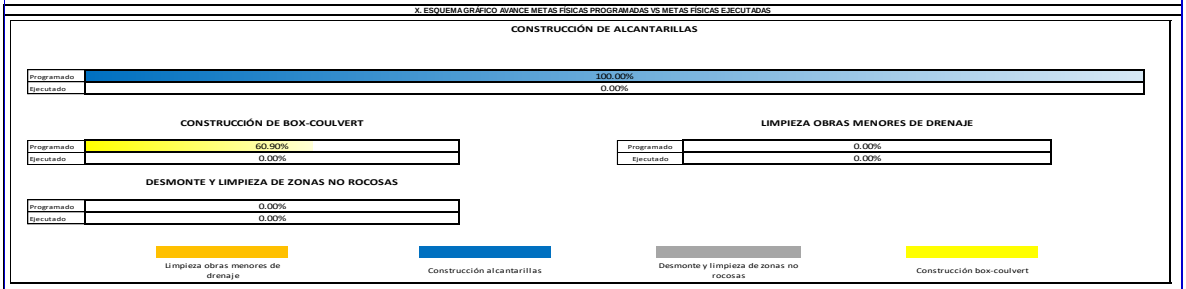
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se comunicó con el ingeniero residente Camino Andrés Penagos Morales, con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Visita de campo con representantes de Invías | **Visita de campo con representantes de Invías** |

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 5 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 2 box-culvert y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5

INTEGRANTES: DIANA MILENA LOZANO MACANA

CONTRATO No.	4756-2023	VALOR INICIAL:	$ 195.828.659,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 195.828.659,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 195.828.659,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 195.828.659,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136.736.944,92	69,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 414.687,70	0,21%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (136.322.257,22)	-69,61%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.276,00	18,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16.048.971,56	8,20%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 172.329.219,92	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 16.048.971,56	8,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (156.280.248,36)	-79,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	-
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 414.687,70	0,21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 8,20%
Avance o Atraso Físico % -79,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	ml	6,00	$ 94.200.568	2023	2024	Prog	$ 94.200.568,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 94.200.568,00	48,10%	100,00%
						Ejec	$ 414.687,70	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 414.687,70	0,21%	0,44%
CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT	un	2,00	$ 51.700.867	2023	2024	Prog	$ 42.536.376,92	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 42.536.376,92	21,72%	82,27%
						Ejec		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: Esta semana se realizaron consignaciones por valores des: $73.451.361, $22.600.456, 8.554.595 para la compra de materiales de construcción.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

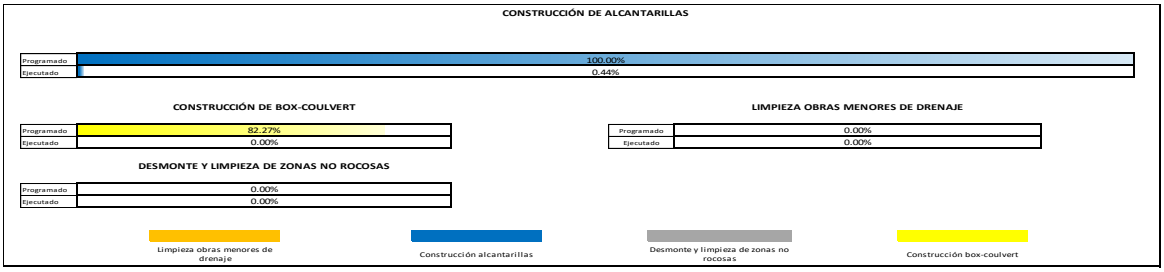
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de materiales de construcción.
Los días 28 y 29 de noviembre se realizó la excavación para la ubicación de una de las siete alcantarillas, de diciembre se realizaron actividades de rocería.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imaegn 1. Reunión Interventoría - JAC



Imagen 2. Reunión Interventoría - JAC



Imagen 3. Reunión Interventoría - JAC



Imaegn 1. Reunión Interventoría - JAC

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.8. Vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRIGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 7 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA NIT. 800.167.437-4.

INTEGRANTES: MOISES MAX MEDINA

CONTRATO No.	4662-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.826.145,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.826.145,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
PRORROGA 1	13/09/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/11/2024		
PRORROGA 2			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.826.145,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 145.339.516,95	73,10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (145.339.516,95)	73,10%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.585.216,00	4,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 180.931.791,95	91,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.585.216,00	4,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.346.575,95)	-86,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 91,00%
Meta Física Ejecutada % 4,32%
Avance o Atraso Físico % -86,68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	60,00	$ 3.788.760	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	6,00	$ 1.062.048	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA	un	7,00	$ 144.884.306	2023	2024	Prog	$ 145.339.516,95	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 145.339.516,95	73,10%	100,31%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Rutesadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

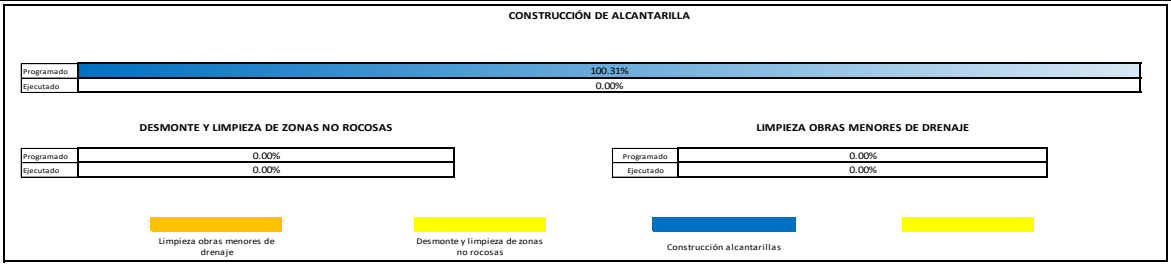
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará y evaluara el presupuesto enviado por el ingeniero residente vinculado al convenio y de ser necesario dará recomendaciones y/o observaciones, además revisara las cotizaciones para el suministro de material pétreo, cotizaciones de servicios médicos (exámenes de ingreso) y EPPs.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de campo con representantes de Invías



Visita de campo con representantes de Invías

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALEANO MADRIÑAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 7 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA NIT. 800.167.437-4.

INTEGRANTES: MOISES MAX MEDINA

CONTRATO No.	4662-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.826.145,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.826.145,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
PRORROGA 1	13/09/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	15/11/2024		
PRORROGA 2			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.826.145,00 *	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.107.778,40	73,99%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.107.778,40)	-73,99%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.585.216,00	4,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.920.053,40	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.585.216,00	4,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (174.334.837,40)	-87,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 4,32%
Avance o Atraso Físico % -87,68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	60,00	$ 3.788.760	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	6,00	$ 1.062.048	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA	un	7,00	$ 144.884.306	2023	2024	Prog	$ 147.107.778,40	$ -	$ -	$ -		$ 147.107.778,40	73,99%	101,53%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $51.667.306,53 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALUOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

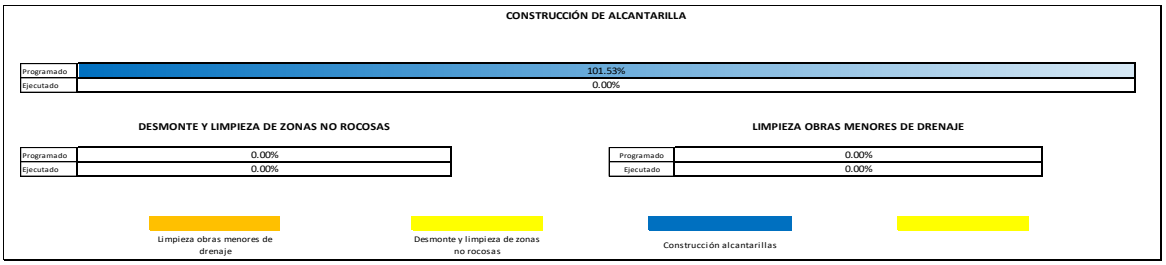
La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y la Junta de Acción Comunal estarán en el frente de obra ya que se estarán ejecutando los preliminares de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de campo con representantes de Invías



Visita de campo con representantes de Invías

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALEANO MADRIÑAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 7 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA NIT. 800.167.437-4.

INTEGRANTES: MOISES MAX MEDINA

CONTRATO No.	4662-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.826.145,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.826.145,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/09/2024		
PRORROGA 1	13/09/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	15/11/2024		
PRORROGA 2			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.826.145,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 144.882.306,00	72,87%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (144.884.306,00)	72,87%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,01%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.585.216,00	4,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 180.696.581,00	90,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.585.216,00	4,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.111.365,00)	-86,56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,88%
Meta Física Ejecutada % 4,32%
Avance o Atraso Físico % -86,56%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra	
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	60,00	$ 3.788.760	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	6,00	$ 1.062.048	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA	un	7,00	$ 144.884.306	2023	2024	Prog	$ 144.884.306,00	$ -	$ -	$ -	$ 144.884.306,00	72,87%	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $51.667.306,53 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

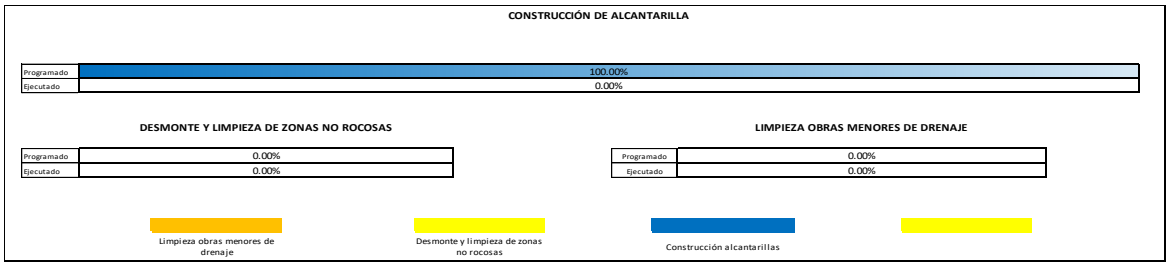
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y la Junta de Acción Comunal estarán en el frente de obra ya que se estarán ejecutando los preliminares de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
Visita de campo con representantes de Invías	**Visita de campo con representantes de Invías**	
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 7 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA NIT. 800.167.437-4.

INTEGRANTES: MOISES MAX MEDINA

CONTRATO No.	4662-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.826.145,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.826.145,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
PRORROGA 1	13/09/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	15/11/2024		
PRORROGA 2			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.826.145,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 132.121.686,80	66,45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (132.121.686,80)	-66,45%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.585.216,00	4,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 167.013.961,80	84,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.585.216,00	4,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (158.428.745,80)	-79,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84,00%
Meta Física Ejecutada % 4,32%
Avance o Atraso Físico % -79,68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	60,00	$ 3.788.760	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	6,00	$ 1.062.048	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA	un	7,00	$ 144.884.306	2023	2024	Prog	$ 132.121.686,80	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 132.121.686,80	66,45%	91,19%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $51.667.306,53 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEVERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONESEMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

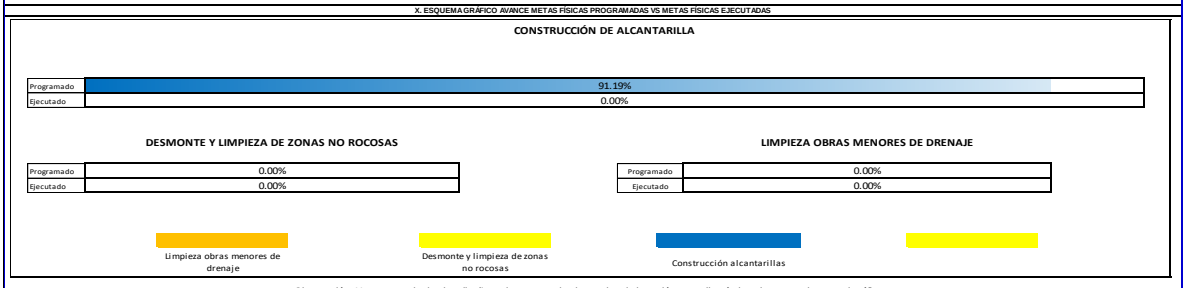
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total al sitio de ejecución de obra con el fin de observar el estado de avance o ejecución para el alcance físico del convenio, esta visita se realizó junto con el residente de obra vinculado al convenio para estimar una proyección del avance físico que se podrá tener para el día 15 de diciembre de 2024.
Se realizó el perfilamiento del terreteno, se instaló y compactó la subbase granular

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y la Junta de Acción Comunal estarán en el frente de obra ya que se estarán ejecutando los preliminares de obra.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Extendido subbase granular



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Llano del Combeima



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Llano del Combeima



Imagen 4. Entrega dotación



Imagen 5. Campamento



Imagen 6. Replanteo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 7 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA NIT. 800.167.437-4.

INTEGRANTES: MOISES MAX MEDINA

CONTRATO No.	4662-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.826.145,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.826.145,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
PRORROGA 1	13/09/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	15/11/2024		
PRORROGA 2			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.826.145,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.826.145,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 132.121.686,80	66,45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (132.121.686,80)	-66,45%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,90%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 8.585.216,00	4,32%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 167.713.961,80	84,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 8.585.216,00	4,32%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (159.128.745,80)	-80,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 84,35%
Meta Física Ejecutada % 4,32%
Avance o Atraso Físico % -80,03%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	60,00	$ 3.788.760	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	6,00	$ 1.062.048	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLA	un	7,00	$ 144.884.306	2023	2024	Prog	$ 132.121.686,80	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 132.121.686,80	66,45%	91,19%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $51.667.306,53 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

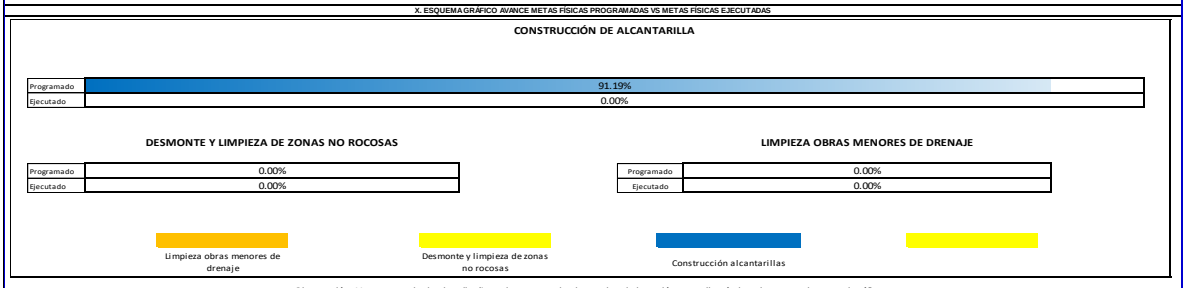
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para el pago de la nómina y subsidio al dignatario para transporte.
Desde el viernes 29 de noviembre hasta el martes 3 de diciembre se fundieron 140 metros lineales de una huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se planea fundir la otra huella, se trabaja a media calzada debido a que es la única vía de ingreso y salida de la Vereda.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Extendido subbase granular



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Llano del Combeima



Imagen 3. Reunión Interventoría - Invías - JAC Llano del Combeima



Imagen 4. Entrega dotación



Imagen 5. Campamento



Imagen 6. Replanteo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.9. Vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 97 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1

INTEGRANTES: LEIDY MARITZA MONTOYA

CONTRATO No.	4786-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.145.372,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.145.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.145.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 138.775.652,36	70,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (138.775.652,36)	-70,04%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 174.367.927,36	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.080.427,36)	-86,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,00%
Meta Física Ejecutada %: 1,15%
Avance o Atraso Físico %: -86,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	97,00	$ 90.058.045	2023	2024	Prog	$ 80.691.886,36	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 80.691.886,36	40,72%	89,60%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.083.766	2023	2024	Prog	$ 58.083.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.083.766,00	29,31%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

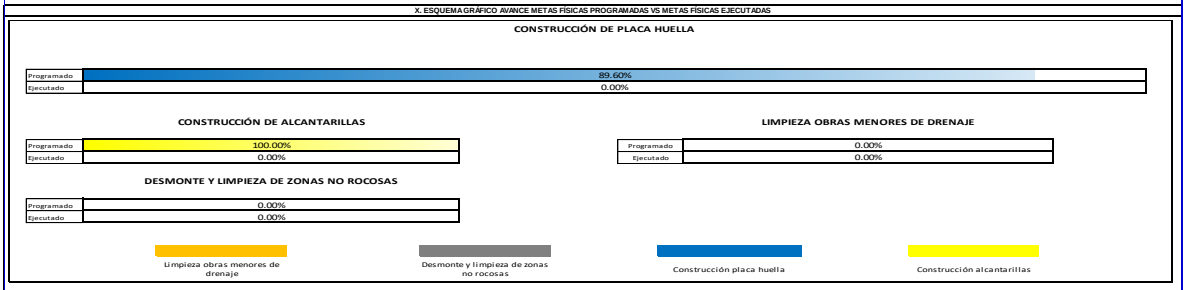
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita de los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIDAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 97 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1

INTEGRANTES: LEIDY MARITZA MONTOYA

CONTRATO No.	4786-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.145.372,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.145.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.145.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146.481.467,24	73,93%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (146.481.467,24)	-73,93%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.362.500,00	1,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.293.742,24	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.362.500,00	1,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (179.931.242,24)	-90,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 1,19%
Avance o Atraso Físico % -90,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	97,00	$ 90.058.045	2023	2024	Prog	$ 88.397.701,24	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 88.397.701,24	44,61%	98,16%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.083.766	2023	2024	Prog	$ 58.083.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.083.766,00	29,31%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

* Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

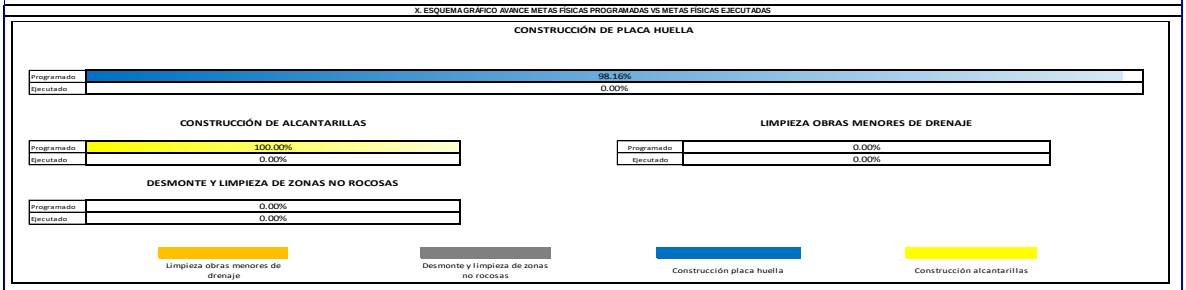
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita de los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIDAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 97 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1

INTEGRANTES: LEIDY MARITZA MONTOYA

CONTRATO No.	4786-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.145.372,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.145.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.145.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.141.811,00	74,76%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (148.141.811,00)	-74,76%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,07%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.437.500,00	1,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.954.086,00	92,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.437.500,00	1,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (181.516.586,00)	-91,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,84% — Avance o Atraso Físico % -91,61%
Meta Física Ejecutada % 1,23%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -		$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -		$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	97,00	$ 90.058.045	2023	2024	Prog	$ 90.058.045,00	$ -	$ -			$ 90.058.045,00	45,45%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -			$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.083.766	2023	2024	Prog	$ 58.083.766,00	$ -	$ -			$ 58.083.766,00	29,31%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -			$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

* Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

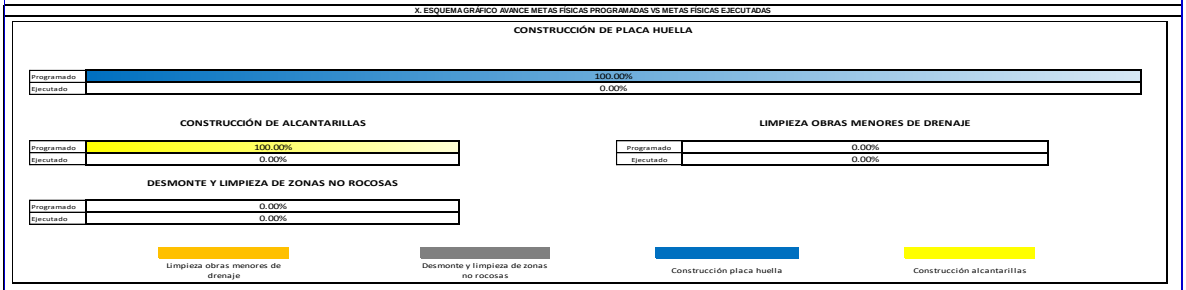
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. fue al sitio de intervención en donde la alcaldía de Ibagué, Tolima ejecutará la construcción de una placa huella en la vía de ingreso a las San Juan de la China y La Isabela, con el fin de observar el estado de avance de la misma, a la fecha en este sitio se observó que se estaba acopiando los materiales de construcción necesarios para la placa huella.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. se reunió con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Cristian Ávila, con el fin de hacer una mesa de trabajo para trabajar de manera conjunta de tal manera que no hay inconvenientes para el transporte de materiales de las veredas de La Isabela y San Juan de la China debido a la construcción de una placa huella, proyecto el cual está siendo encabezado por la alcaldía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita de los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 97 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1

INTEGRANTES: LEIDY MARITZA MONTOYA

CONTRATO No.	4786-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.145.372,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.145.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.145.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 127.586.930,04	64,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (127.586.930,04)	-64,39%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,61%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.132.867,00	2,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 162.479.205,04	82,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.132.867,00	2,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (158.346.338,04)	-79,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,00% — Avance o Atraso Físico % -79,91%
Meta Física Ejecutada % 2,09%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	97,00	$ 90.058.045	2023	2024	Prog	$ 69.503.164,04	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 69.503.164,04	35,08%	77,18%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.083.766	2023	2024	Prog	$ 58.083.766,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.083.766,00	29,31%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

* Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

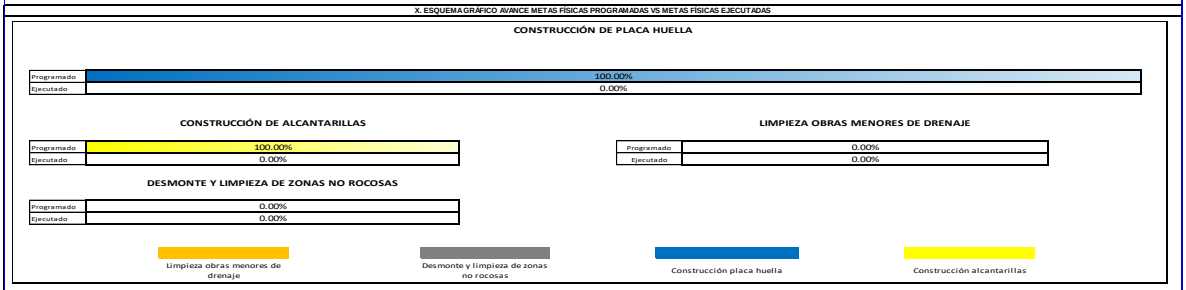
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S re reunió con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de La Isabela, Luis Arley Sánchez y San Juan de la China, Leidy Maritza Montoya, el ingeniero residente Braulio Enciso y la contadora Luz Angela Garzón que prestan sus servicios a las dos veredas, esta reunión se realizó con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 97 ml de placa huella con un ancho de 4,5m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1

INTEGRANTES: LEIDY MARITZA MONTOYA

CONTRATO No.	4786-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.145.372,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.145.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.145.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.145.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 138.775.652,36	70,04%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (138.775.652,36)	-70,04%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,96%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.132.867,00	2,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 174.367.927,36	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.132.867,00	2,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (170.235.060,36)	-85,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % **88,00%** — Avance o Atraso Físico % **-85,91%**
Meta Física Ejecutada % **2,09%**

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (n)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -			
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	97,00	$ 90.058.045	2023	2024	Prog	$ 80.691.886,36	$ -	$ -	$ -	$ 80.691.886,36	40,72%	89,60%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.083.766	2023	2024	Prog	$ 58.083.766,00	$ -	$ -	$ -	$ 58.083.766,00	29,31%	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

* Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

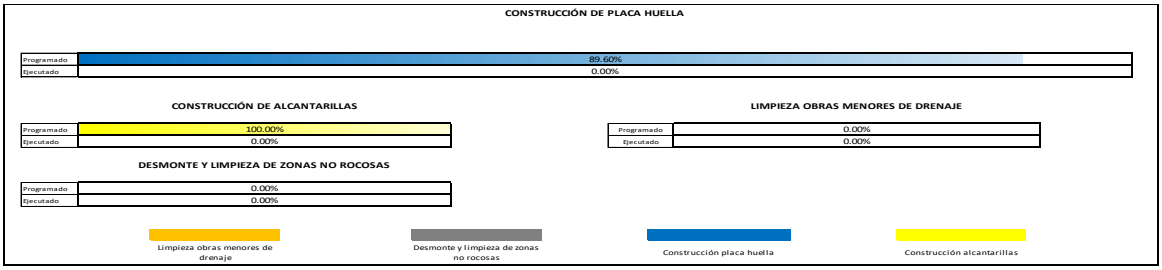
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos de protección personal (EPPs), las cuales están en revisión por parte de la Interventoría y se programará un cómite operativo para la aprobación de mejores propuestas y elaboración de cartas dirigidas al banco para los desembolsos correspondientes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará un comité operativo con el fin de autorizar desembolsos correspondientes para la compra de materiales de construcción, exámenes de ingreso y elementos de protección personal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.10. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

Semana 23

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 100 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0

INTEGRANTES: CARLOS FERNANDO MACHADO HERNÁNDEZ

CONTRATO No.	3819 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 196.712.232,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.712.232,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.712.232,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 137.514.578,06	69,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (137.514.578,06)	-69,91%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	18,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.276.927,23	5,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 173.106.853,06	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.276.927,23	5,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (161.829.925,83)	-82,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 5,73%
Avance o Atraso Físico % -82,27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	100,00	$ 87.869.001	2023	2024	Prog	$ 78.577.488,16	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 78.577.488,16	39,95%	89,43%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.937.089	2023	2024	Prog	$ 58.937.089,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.937.089,90	29,96%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

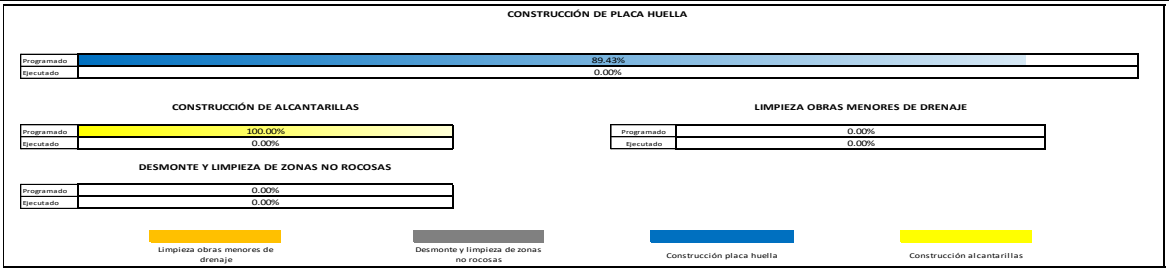
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará y evaluara el presupuesto enviado por el ingeniero residente vinculado al convenio y de ser necesario dará recomendaciones y/o observaciones, además revisara las cotizaciones para el suministro de material pétreo, cotizaciones de servicios médicos (exámenes de ingreso) y EPPs.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita de campo con representantes de Invías



Visita de campo con representantes de Invías

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
*LLa interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado de acuerdo al alcance actual del convenio para su respectiva revisión y continuar con el proceso de desembolso de dinero para la compra y transporte de material.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO RODRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 100 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0

INTEGRANTES: CARLOS FERNANDO MACHADO HERNÁNDEZ

CONTRATO No.	3819 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 196.712.232,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.712.232,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.712.232,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 145.163.071,34	73,79%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (145.163.071,34)	73,79%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.276.927,23	5,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 180.975.346,34	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.276.927,23	5,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.698.419,11)	-86,27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 5,73%
Avance o Atraso Físico % -86,27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	100,00	$ 87.869.001	2023	2024	Prog	$ 86.225.981,44	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 86.225.981,44	43,83%	98,13%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.937.089	2023	2024	Prog	$ 58.937.089,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.937.089,90	29,96%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $54.461.675,82 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

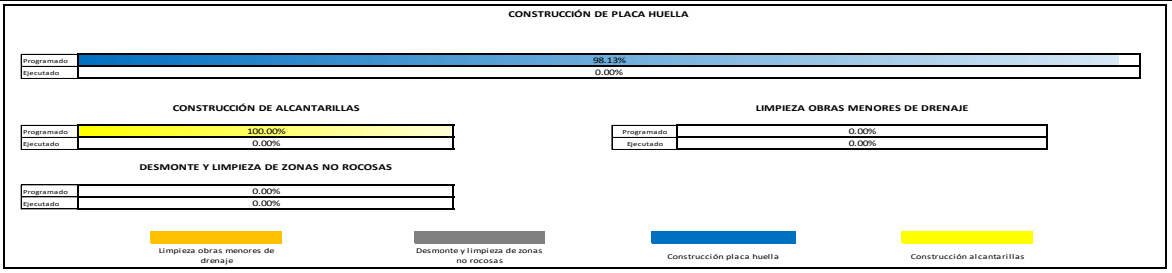
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y el ingeniero residente del convenio para comenzar con la ejecución física del convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1.



Imagen 2.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 3.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
*LLa interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado de acuerdo al alcance actual del convenio para su respectiva revisión y continuar con el proceso de desembolso de dinero para la compra y transporte de material.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO RODRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 100 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0

INTEGRANTES: CARLOS FERNANDO MACHADO HERNÁNDEZ

CONTRATO No.	3819 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 196.712.232,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.712.232,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.712.232,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146.806.090,90	74,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (146.806.090,90)	74,63%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.276.927,23	5,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.618.365,90	92,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.276.927,23	5,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (171.341.438,67)	-87,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,84%
Meta Física Ejecutada % 5,73%
Avance o Atraso Físico % -87,10%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	100,00	$ 87.869.001	2023	2024	Prog	$ 87.869.001,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 87.869.001,00	44,67%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.937.089	2023	2024	Prog	$ 58.937.089,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.937.089,90	29,96%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $54.461.675,82 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

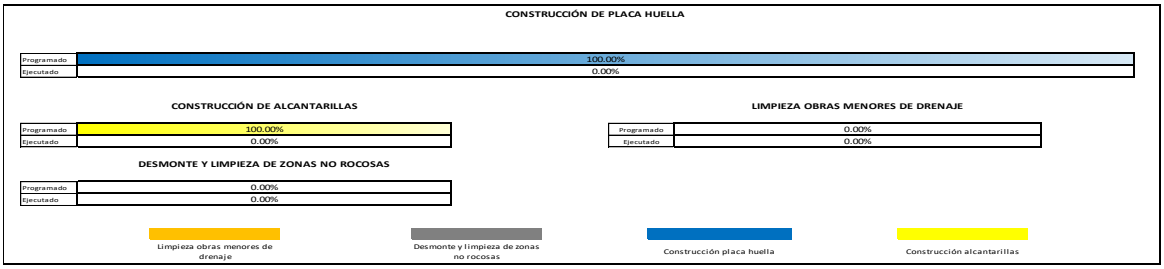
La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió las cartas con asuntos: solicitud activación de cuenta bancaria del convenio perteneciente a la Junta de acción Comunal, solicitud asociación de cuentas y solicitud de transferencias vía ACH al correo del gerente de la sucursal del banco AV Villas del Centro Comercial Multicentro, en donde la carta de solicitud de transferencia tiene como objeto: compra de materiales de construcción por la Junta de Acción Comunal para continuar con la ejecución de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y el ingeniero residente del convenio para comenzar con la ejecución física del convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 1.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 2.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 3.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 4.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 5.**

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA — **Imagen 6.**

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
*LLa interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado de acuerdo al alcance actual del convenio para su respectiva revisión y continuar con el proceso de desembolso de dinero para la compra y transporte de material.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 100 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0

INTEGRANTES: CARLOS FERNANDO MACHADO HERNÁNDEZ

CONTRATO No.	3819 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 196.712.232,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.712.232,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.712.232,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146.806.090,90	74,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 5.955.236,00	3,03%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (140.850.854,90)	71,60%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.276.927,23	5,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 181.698.365,90	92,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 17.232.163,23	8,76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (164.466.202,67)	-83,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.955.236,00	3,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,37%
Meta Física Ejecutada % 8,76%
Avance o Atraso Físico % -83,61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	100,00	$ 87.869.001	2023	2024	Prog	$ 87.869.001,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 87.869.001,00	44,67%	100,00%
						Ejec	$ 5.955.236,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.955.236,00	3,03%	6,78%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	3,00	$ 58.937.089	2023	2024	Prog	$ 58.937.089,90	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 58.937.089,90	29,96%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $54.461.675,82 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

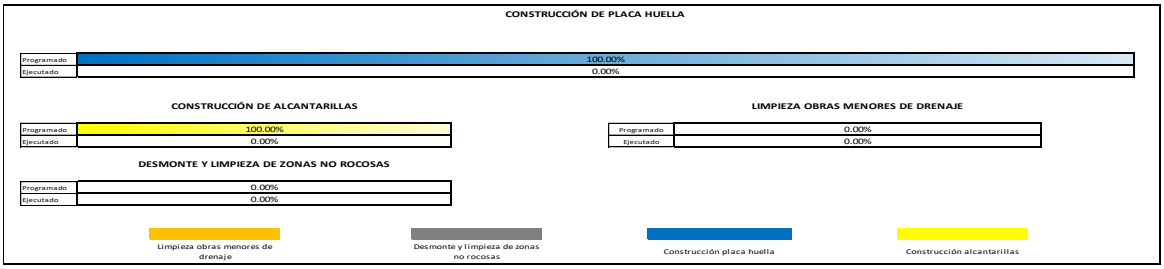
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total al sitio de ejecución de obra con el fin de observar el estado de avance o ejecución para el alcance físico del convenio, esta visita se realizó junto con el residente de obra vinculado al convenio para estimar una proyección del avance físico que se podrá tener para el día 15 de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y el ingeniero residente del convenio para comenzar con la ejecución física del convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Nivelación terreno



Imagen 2. Nivelación terreno



Imagen 3. Nivelación terreno



Imagen 4. Nivelación terreno



Imagen 5. Entrega dotación



Imagen 6. Valla

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
*LLa interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado de acuerdo al alcance actual del convenio para su respectiva revisión y continuar con el proceso de desembolso de dinero para la compra y transporte de material.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO RODRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 3 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 100 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0

INTEGRANTES: CARLOS FERNANDO MACHADO HERNÁNDEZ

CONTRATO No.	3819 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 196.712.232,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.712.232,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 196.712.232,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.712.232,00 *	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 120.161.272,75	61,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 49.748.819,97	25,29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (70.412.452,78)	-35,79%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	18,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 11.276.927,23	5,73%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 155.753.547,75	79,18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 61.025.747,20	31,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (94.727.800,55)	-48,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 49.748.819,97	25,29%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 79,18%
Meta Física Ejecutada % 31,02%
Avance o Atraso Físico % -48,16%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada									
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO															
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -		$ -		$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -		$ -		$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO															
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	120,00	$ 148.713.813	2023	2024	Prog	$ 120.161.272,75	$ -		$ -		$ -	$ 120.161.272,75	61,08%	80,80%
						Ejec	$ 49.748.819,97	$ -		$ -		$ -	$ 49.748.819,97	25,29%	33,45%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un			2023	2024	Prog		$ -		$ -		$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $54.461.675,82 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECI-APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

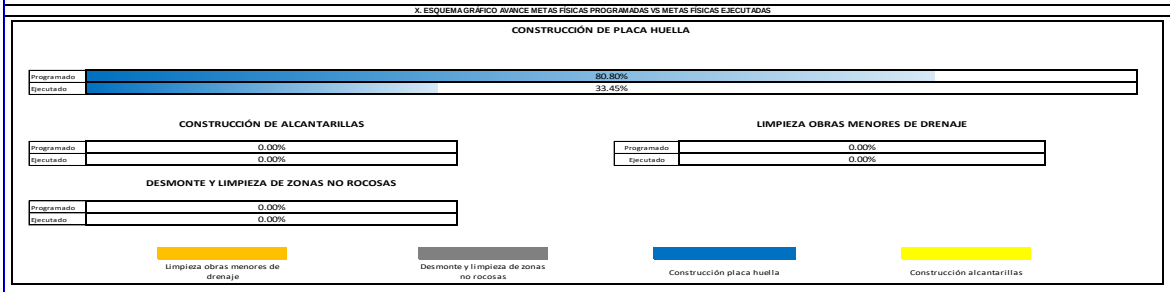
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.
Se realizaron 21 metros lineales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S y el ingeniero residente del convenio para comenzar con la ejecución física del convenio.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Huella



Imagen 2. Acopio material



Imagen 3. Acopio material



Imagen 4. Formaleta



Imagen 5. Hidratación concreto



Imagen 6. Hidratación concreto

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

*La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
*LLa interventoría ING INGENIERÍA SAS está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado de acuerdo al alcance actual del convenio para su respectiva revisión y continuar con el proceso de desembolso de dinero para la compra y transporte de material.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.11. Vereda La Isabela, municipio de Ibagué

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 128 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1

INTEGRANTES: LUIS ARLEY SANCHEZ MARIN

CONTRATO No.	4507-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.631.123,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.631.123,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.631.123,00 *	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.175.735,70	72,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (143.175.735,70)	72,08%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.276,00	17,92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 178.768.010,70	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (176.480.510,70)	-88,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR IC	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,00% — Avance o Atraso Físico % -88,85%
Meta Física Ejecutada % 1,15%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	128,00	$ 108.431.459	2023	2024	Prog	$ 102.996.405,70	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 102.996.405,70	51,85%	94,99%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.179.330	2023	2024	Prog	$ 40.179.330,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.179.330,00	20,23%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

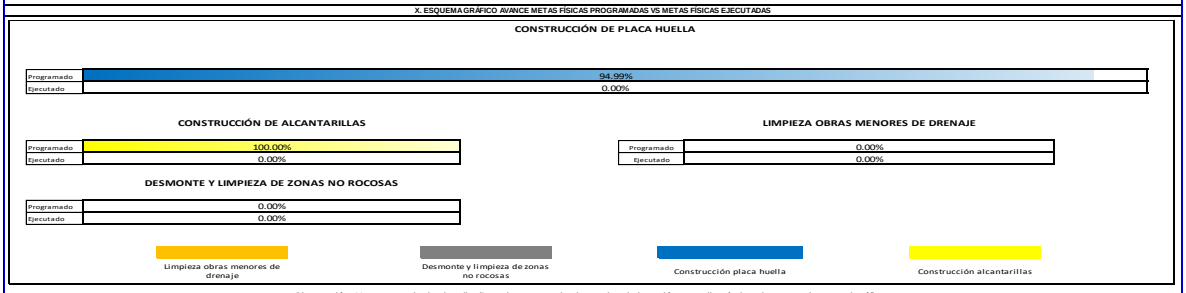
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensauos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensauos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO CALDERÓN MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 128 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1

INTEGRANTES: LUIS ARLEY SANCHEZ MARIN

CONTRATO No.	4507-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.631.123,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.631.123,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.631.123,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 146.928.358,16	73,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (146.928.358,16)	73,97%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 36.812.775,00	18,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.362.500,00	1,19%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.740.633,16	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.362.500,00	1,19%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.378.133,16)	90,81%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 1,19%
Avance o Atraso Físico % 90,81%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	128,00	$ 108.431.459	2023	2024	Prog	$ 106.749.028,16	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 106.749.028,16	53,74%	98,45%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.179.330	2023	2024	Prog	$ 40.179.330,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.179.330,00	100,00%	
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:		DISPONIBLE
	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	
UBICACIÓN:		
	PERMISO MINERO: SI NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

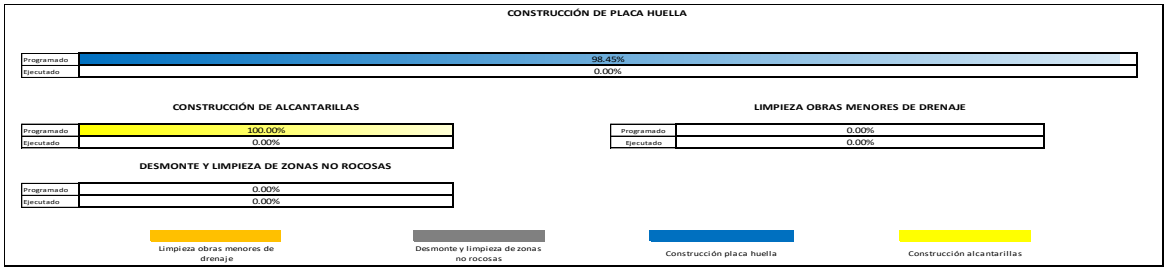
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensauos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensauos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO CALDERÓN MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 (Numeración consecutiva) del 14/11/2024 al 20/11/2024 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 128 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1

INTEGRANTES: LUIS ARLEY SANCHEZ MARIN

CONTRATO No.	4507-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.631.123,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.631.123,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.631.123,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.610.789,00	74,82%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (148.610.789,00)	74,82%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 36.912.276,00	18,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.074.457,00	2,05%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.423.064,00	92,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.074.457,00	2,05%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.348.607,00)	-90,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,85%
Meta Física Ejecutada % 2,05%
Avance o Atraso Físico % -90,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	128,00	$ 108.431.459	2023	2024	Prog	$ 108.431.459,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 108.431.459,00	54,59%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.179.330	2023	2024	Prog	$ 40.179.330,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.179.330,00	20,23%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

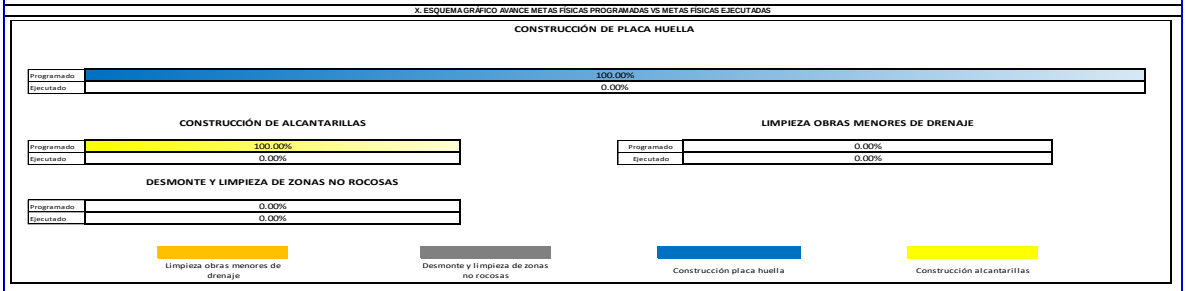
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. fue al sitio de intervención en donde la alcaldía de Ibagué, Tolima ejecutará la construcción de una placa huella en la vía de ingreso a las San Juan de la China y La Isabela, con el fin de observar el estado de avance de la misma, a la fecha en este sitio se observó que se estaba acopiando los materiales de construcción necesarios para la placa huella.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. se reunió con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Cristian Ávila, con el fin de hacer una mesa de trabajo para trabajar de manera conjunta de tal manera que no hay inconvenientes para el transporte de materiales de las veredas de La Isabela y San Juan de la China debido a la construcción de una placa huella, proyecto el cual está siendo encabezado por la alcaldía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensauos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensauos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 128 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1

INTEGRANTES: LUIS ARLEY SANCHEZ MARIN

CONTRATO No.	4507-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.631.123,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.631.123,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.631.123,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 129.971.557,09	65,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (129.971.557,09)	65,43%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.992.770,00	17,57%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.149.457,00	2,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 164.963.832,09	83,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.149.457,00	2,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (160.714.375,09)	80,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,00%
Meta Física Ejecutada % 2,09%
Avance o Atraso Físico % -80,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	128,00	$ 108.431.459	2023	2024	Prog	$ 89.792.227,09	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 89.792.227,09	45,21%	82,81%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.179.330	2023	2024	Prog	$ 40.179.330,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.179.330,00	20,23%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

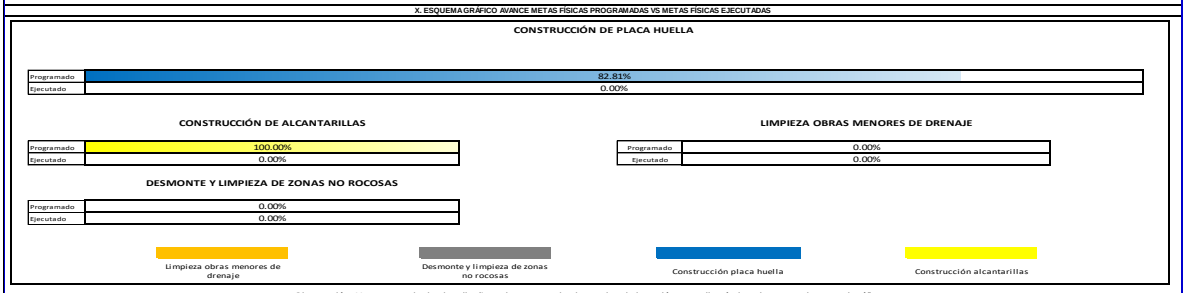
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S re reunió con los presidentes de las juntas de Acción Comunal de La Isabela, Luis Arley Sánchez y San Juan de la China, Leidy Maritza Montoya, el ingeniero residente Braulio Enciso y la contadora Luz Angela Garzón que prestan sus servicios a las dos veredas, esta reunión se realizó con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 128 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1

INTEGRANTES: LUIS ARLEY SANCHEZ MARIN

CONTRATO No.	4507-2023	VALOR INICIAL:	$ 198.631.123,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 198.631.123,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.631.123,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.631.123,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.175.735,70	72,08%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (143.175.735,70)	72,08%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,92%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.149.457,00	2,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 178.768.010,70	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.149.457,00	2,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (174.618.553,70)	-87,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,00%
Meta Física Ejecutada % 2,09%
Avance o Atraso Físico % -87,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	128,00	$ 108.431.459	2023	2024	Prog	$ 102.996.405,70	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 102.996.405,70	51,85%	94,99%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.179.330	2023	2024	Prog	$ 40.179.330,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 40.179.330,00	20,23%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

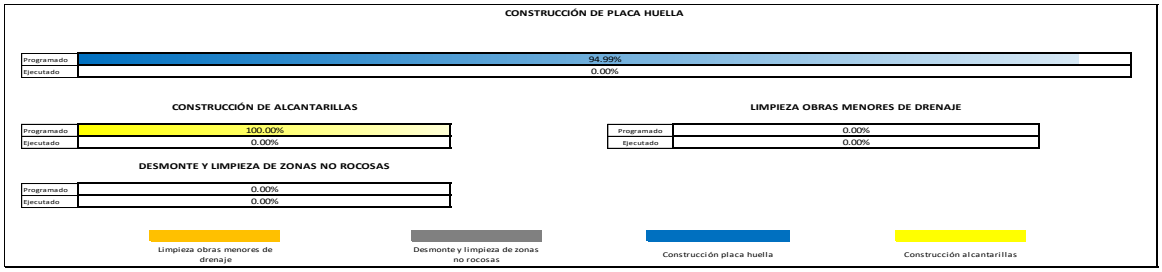
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos de protección personal (EPPs), las cuales están en revisión por parte de la Interventoría y se programará un cómite operativo para la aprobación de mejores propuestas y elaboración de cartas dirigidas al banco para los desembolsos correspondientes.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará un comité operativo con el fin de autorizar desembolsos correspondientes para la compra de materiales de construcción, exámenes de ingreso y elementos de protección personal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensauos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.12. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 120 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9

INTEGRANTES: ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS

CONTRATO No.	4678-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.739.662,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.739.662,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	9/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.739.662,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 140.178.627,56	70,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (140.178.627,56)	-70,18%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175.770.902,56	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (173.483.402,56)	-86,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 1,15%
Avance o Atraso Físico % -86,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	120,00	$ 110.378.243	2023	2024	Prog	$ 100.874.596,56	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 100.874.596,56	50,50%	91,39%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 39.304.031	2023	2024	Prog	$ 39.304.031,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.304.031,00	19,68%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoria está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

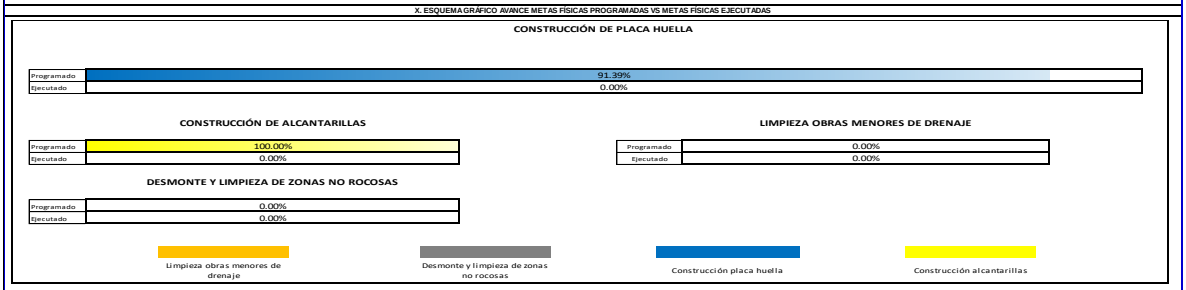
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará y evaluará los informes finales de las actividades de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños remitidos por la Junta de Acción Comunal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO ORJUELA BOLÍVAR
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 120 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9

INTEGRANTES: ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS

CONTRATO No.	4678-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.739.662,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.739.662,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.739.662,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.948.214,04	74,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.948.214,04)	74,07%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.760.489,04	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (181.472.989,04)	-90,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 1,15%
Avance o Atraso Físico % -90,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	120,00	$ 110.378.243	2023	2024	Prog	$ 108.644.183,04	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 108.644.183,04	54,39%	98,43%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 39.304.031	2023	2024	Prog	$ 39.304.031,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.304.031,00	19,68%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $52.886.127 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

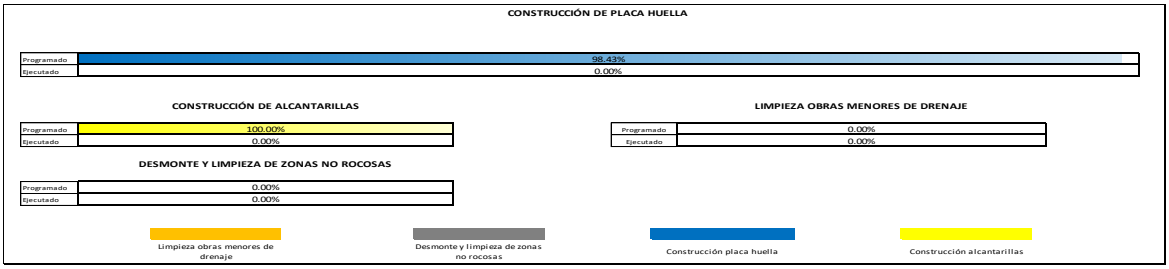
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará y evaluará los informes finales de las actividades de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños remitidos por la Junta de Acción Comunal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Alejandro Galindo
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIDAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 120 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9

INTEGRANTES: ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS

CONTRATO No.	4678-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.739.662,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.739.662,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/06/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.739.662,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.682.274,00	74,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (149.682.274,00)	74,94%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 185.494.549,00	92,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (183.207.049,00)	-91,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,87%
Meta Física Ejecutada % 1,15%
Avance o Atraso Físico % -91,72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	120,00	$ 110.378.243	2023	2024	Prog	$ 110.378.243,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 110.378.243,00	55,26%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 39.304.031	2023	2024	Prog	$ 39.304.031,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.304.031,00	19,68%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $52.886.127 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

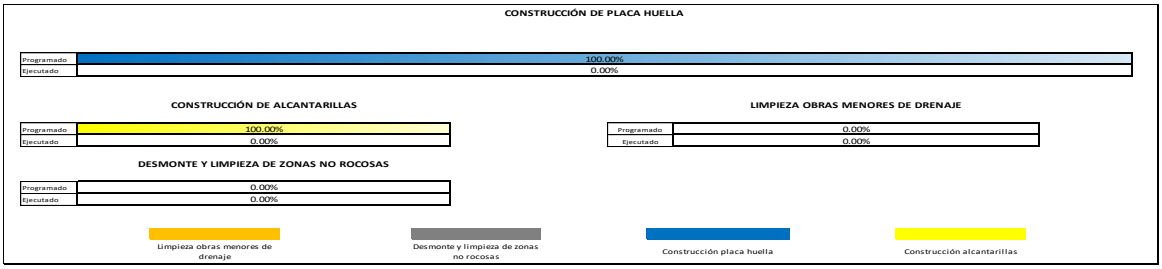
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará y evaluará los informes finales de las actividades de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños remitidos por la Junta de Acción Comunal.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 120 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9

INTEGRANTES: ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS

CONTRATO No.	4678-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.739.662,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.739.662,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.739.662,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 126.896.851,22	63,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (126.896.851,22)	-63,53%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.992.275,00	17,47%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 161.789.126,22	81,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (159.501.626,22)	-79,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,00%
Meta Física Ejecutada % 1,15%
Avance o Atraso Físico % -79,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	120,00	$ 110.378.243	2023	2024	Prog	$ 87.592.820,22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 87.592.820,22	43,85%	79,36%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 39.304.031	2023	2024	Prog	$ 39.304.031,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.304.031,00	19,68%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $52.886.127 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

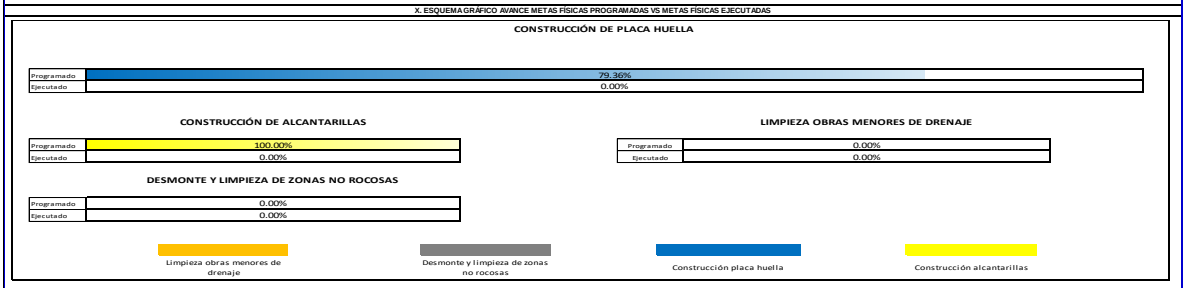
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total al sitio de ejecución de obra con el fin de observar el estado de avance o ejecución para el alcance físico del convenio, esta visita se realizó junto con el residente de obra vinculado al convenio para estimar una proyección del avance físico que se podrá tener para el día 15 de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Perfilamiento del terreno



Imagen 2. Perfilamiento del terreno



Imagen 3. Acopio material



Imagen 5. Acopio material



Imagen 5. Acopio material



Imagen 6. Acopio material

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 120 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9

INTEGRANTES: ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS

CONTRATO No.	4678-2023	VALOR INICIAL:	$ 199.739.662,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.739.662,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	59	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	26/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	9/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	43		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	30/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.739.662,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.739.662,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 140.178.627,56	70,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (140.178.627,56)	-70,18%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.992.275,00	17,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.287.500,00	1,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175.770.902,56	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.287.500,00	1,15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (173.483.402,56)	-86,85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 1,15%
Avance o Atraso Físico % -86,85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada								
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	1	Tramo y/o sector (n)	1	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO														
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO														
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	120,00	$ 110.378.243	2023	2024	Prog	$ 100.874.596,56	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 100.874.596,56	50,50%	91,39%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 39.304.031	2023	2024	Prog	$ 39.304.031,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 39.304.031,00	19,68%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $52.886.127 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE :ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA ALICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEVERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONESEMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

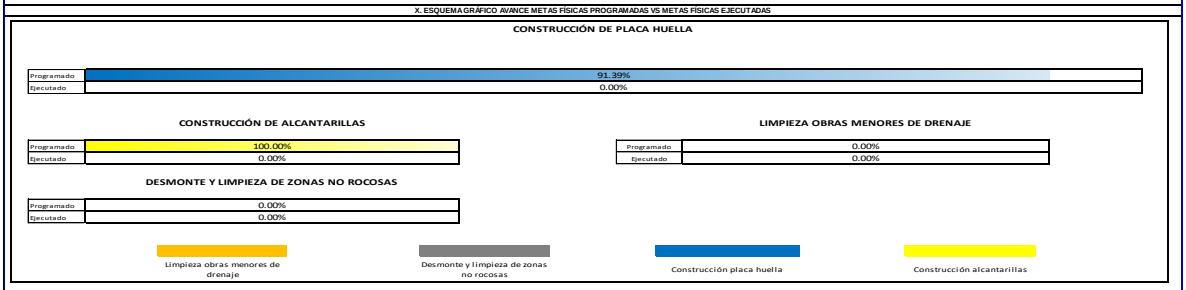
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Perfilamiento del terreno



Imagen 2. Perfilamiento del terreno



Imagen 3. Acopio material



Imagen 5. Acopio material



Imagen 5. Acopio material



Imagen 6. Acopio material

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.13. Vereda El Águila, municipio de Melgar

Semana 23

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2

INTEGRANTES: HECTOR GIOVANNY MORENO ORJUELA

CONTRATO No.	4504 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.759.372,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.759.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	28/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	70		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.759.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 141.303.566,08	71,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (141.303.566,08)	71,09%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 3.938.309,95	1,98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 176.895.841,08	89,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.938.309,95	1,98%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.957.531,13)	-87,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,00%
Meta Física Ejecutada % 1,98%
Avance o Atraso Físico % -87,02%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 127.793.473	2023	2024	Prog	$ 120.615.666,08	$ -	$ -	$ 120.615.666,08	60,68%	94,38%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.687.900	2023	2024	Prog	$ 20.687.900,00	$ -	$ -	$ 20.687.900,00	10,41%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (E:OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.

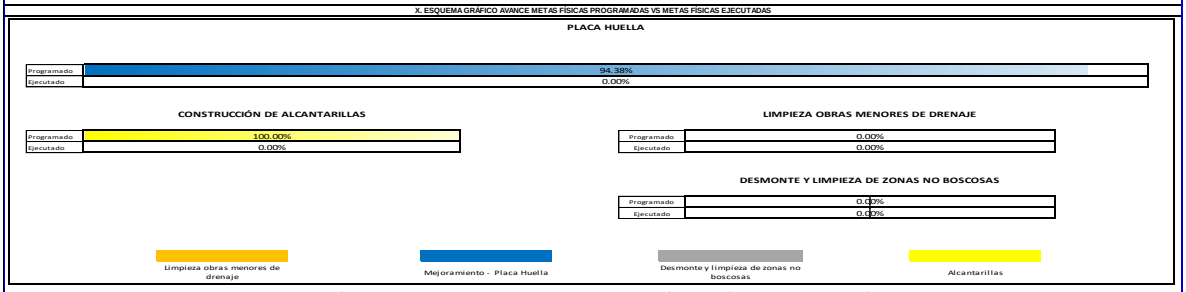
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expondrán aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión, evaluación y verificación remitidos por la Junta de Acción Comunal y HOCOL.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIDAL
Matrícula Profesional No. 25202-238793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PAVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2

INTEGRANTES: HECTOR GIOVANNY MORENO ORJUELA

CONTRATO No.	4504 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.759.372,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.759.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	29/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	28/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	70		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.759.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.046.347,24	73,98%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.046.347,24)	-73,98%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.013.309,95	2,02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 182.858.622,24	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.013.309,95	2,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (178.845.312,29)	-89,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 2,02%
Avance o Atraso Físico % -89,98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 127.793.473	2023	2024	Prog	$ 126.358.447,24	$ -	$ -	$ 126.358.447,24	63,57%	98,88%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.687.900	2023	2024	Prog	$ 20.687.900,00	$ -	$ -	$ 20.687.900,00	10,41%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

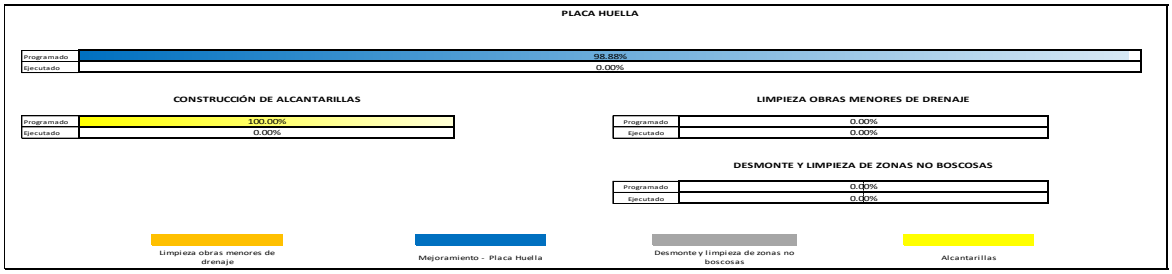
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expondrán aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera que se se atiendan las observaciones presentadas para los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIDAL
Matrícula Profesional No. 25202-238793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PAVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2

INTEGRANTES: HECTOR GIOVANNY MORENO ORJUELA

CONTRATO No.	4504 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.759.372,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.759.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	29/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	28/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	70		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.759.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.481.373,00	74,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (148.481.373,00)	-74,70%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,02%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.088.309,95	2,06%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.293.648,00	92,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.088.309,95	2,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.205.338,05)	-90,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,72%
Meta Física Ejecutada % 2,06%
Avance o Atraso Físico % -90,67%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 127.793.473	2023	2024	Prog	$ 127.793.473,00	$ -	$ -	$ 127.793.473,00	64,30%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.687.900	2023	2024	Prog	$ 20.687.900,00	$ -	$ -	$ 20.687.900,00	10,41%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

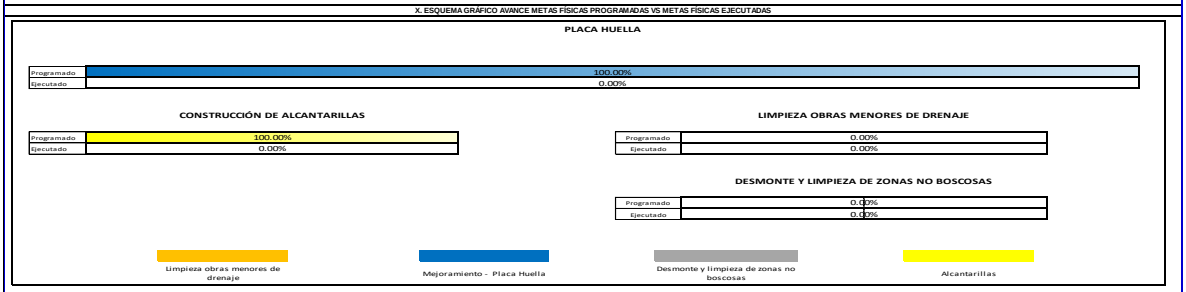
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expondrán aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera que se se atiendan las observaciones presentadas para los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GAUNDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PAVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2

INTEGRANTES: HECTOR GIOVANNY MORENO ORJUELA

CONTRATO No.	4504 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.759.372,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.759.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	29/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	28/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	70		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.759.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 128.090.410,04	64,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (128.090.410,04)	-64,44%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,56%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.163.309,95	2,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 162.982.685,04	82,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.163.309,95	2,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (158.819.375,09)	-79,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,00%
Meta Física Ejecutada % 2,09%
Avance o Atraso Físico % -79,91%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (n)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 127.793.473	2023	2024	Prog	$ 107.402.510,04	$ -	$ -	$ 107.402.510,04	54,04%	84,04%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.687.900	2023	2024	Prog	$ 20.687.900,00	$ -	$ -	$ 20.687.900,00	10,41%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (E: OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

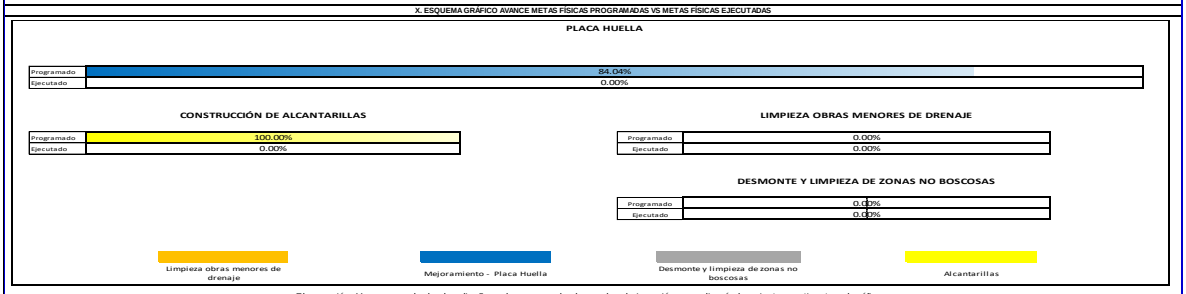
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió el ingeniero residente Emilio Perilla, los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de El Águila y Águila Alta, Abelardo Palacios e Iván con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GAUNDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PAVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2

INTEGRANTES: HECTOR GIOVANNY MORENO ORJUELA

CONTRATO No.	4504 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 198.759.372,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 198.759.372,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	29/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	28/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	70		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	5/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 198.759.372,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 198.759.372,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 128.090.410,04	64,44%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (128.090.410,04)	-64,44%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.163.309,95	2,09%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163.682.685,04	82,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.163.309,95	2,09%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (159.519.375,09)	-80,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,35%
Meta Física Ejecutada % 2,09%
Avance o Atraso Físico % -80,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 127.793.473	2023	2024	Prog	$ 107.402.510,04	$ -	$ -	$ 107.402.510,04	54,04%	84,04%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.687.900	2023	2024	Prog	$ 20.687.900,00	$ -	$ -	$ 20.687.900,00	10,41%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos
Se recibió el presupuesto actualizado de la Vereda El Águila para la construcción de la placa en concreto reforzado en el punto de intervención, junto con facturas proforma y cartas remitidas al banco para radicar y general el respectivo desembolso para la compra de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso y elementos de protección personal.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S realizó la primera socialización del convenio en donde se expuso a la comunidad aspectos técnicos, administrativos y sociales relacionados al convenio y a su ejecución física, además se explicó que es la Veeduría Ciudadana junto con sus funciones para que así está no se extralimité en el desarrollo de sus actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La segunda semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA

Programado	84.04%
Ejecutado	0.00%

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS

Programado	100.00%
Ejecutado	0.00%

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

Limpieza obras menores de drenaje | Mejoramiento - Placa Huella | Desmonte y limpieza de zonas no boscosas | Alcantarillas

Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GAUNDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PAVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.14. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 152 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8

INTEGRANTES: IVAN EDUARDO ARIAS ESPITIA

CONTRATO No.	4000 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.743.783,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.743.783,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.743.783,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 142.179.691,87	71,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (142.179.691,87)	71,18%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.030.500,00	2,02%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 177.771.966,87	89,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.030.500,00	2,02%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (173.741.466,87)	-86,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,00%
Meta Física Ejecutada % 2,02%
Avance o Atraso Físico % -86,98%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 129.021.498	2023	2024	Prog	$ 121.513.767,87	$ -	$ -	$ 121.513.767,87	60,83%	94,18%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.665.924	2023	2024	Prog	$ 20.665.924,00	$ -	$ -	$ 20.665.924,00	10,35%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.

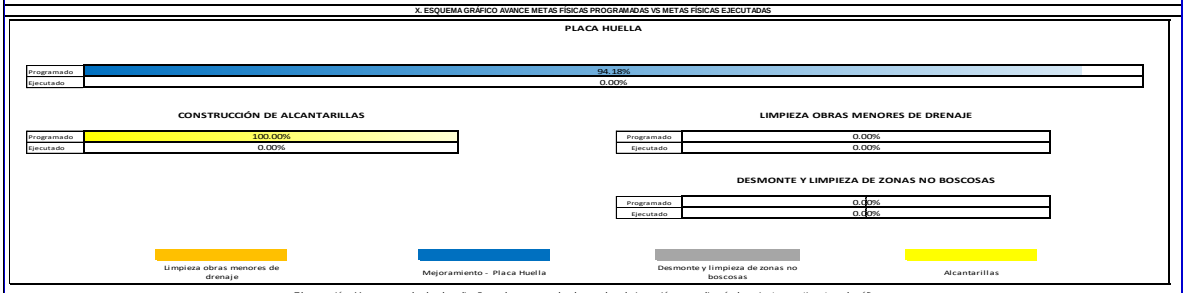
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expondrán aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S revisará los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio remitidos por la Junta de Acción Comunal para su revisión, evaluación y verificación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondrá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 152 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8

INTEGRANTES: IVAN EDUARDO ARIAS ESPITIA

CONTRATO No.	4000 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.743.783,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.743.783,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.743.783,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.952.005,36	74,07%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.952.005,36)	-74,07%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 4.105.500,00	2,06%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.764.280,36	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.105.500,00	2,06%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (179.658.780,36)	-89,94%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 2,06%
Avance o Atraso Físico % -89,94%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 129.021.498	2023	2024	Prog	$ 127.286.081,36	$ -	$ -	$ 127.286.081,36	63,72%	98,65%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.665.924	2023	2024	Prog	$ 20.665.924,00	$ -	$ -	$ 20.665.924,00	10,35%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

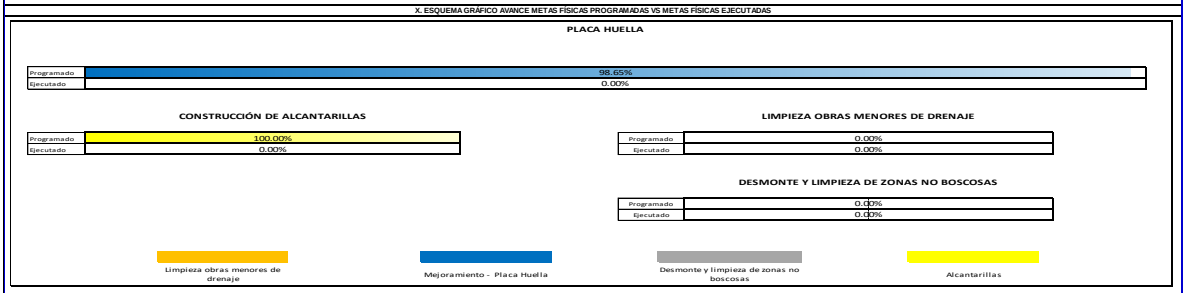
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expondrán aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera que se se atiendan las observaciones presentadas para los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondera mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 152 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8

INTEGRANTES: IVAN EDUARDO ARIAS ESPITIA

CONTRATO No.	4000 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.743.783,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.743.783,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.743.783,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.687.422,00	74,94%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (149.687.422,00)	-74,94%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.212.192,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 185.499.697,00	92,87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.212.192,00	2,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.287.505,00)	-90,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,87%
Meta Física Ejecutada % 2,61%
Avance o Atraso Físico % -90,26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 129.021.498	2023	2024	Prog	$ 129.021.498,00	$ -	$ -	$ 129.021.498,00	64,59%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.665.924	2023	2024	Prog	$ 20.665.924,00	$ -	$ -	$ 20.665.924,00	10,35%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

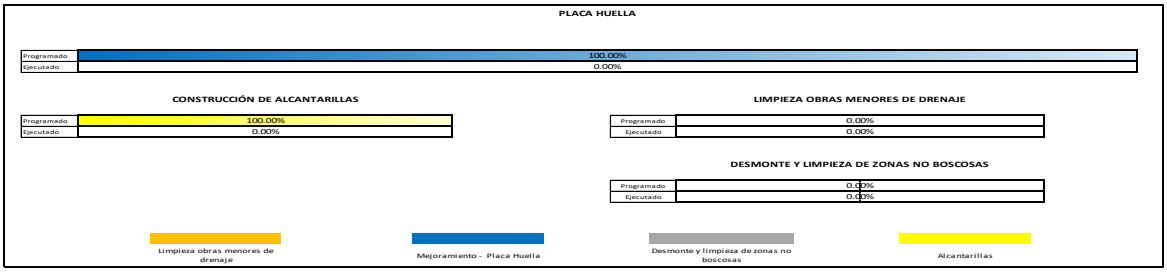
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió las cartas con asuntos: solicitud activación de cuenta bancaria del convenio perteneciente a la Junta de acción Comunal, solicitud asociación de cuentas y solicitud de transferencias vía ACH al correo del gerente de la sucursal del banco AV Villas Espinal, Tolima, en donde la carta de solicitud de transferencia tiene como objeto: pago al consultor por desarrollar las actividades de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S programará la primera socialización con la comunidad de la vereda, en esta se expondrán aspectos técnicos, administrativos, financieros y socioambientales (medidas de manejo ambiental y plan de inversión social) relacionados al desarrollo del convenio, también se explicará que es la veeduría ciudadana, al igual que sus funciones y prohibiciones.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera que se se atiendan las observaciones presentadas para los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio para su revisión y evaluación.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA
SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA	SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondrá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 152 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8

INTEGRANTES: IVAN EDUARDO ARIAS ESPITIA

CONTRATO No.	4000 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.743.783,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.743.783,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.743.783,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 128.897.627,06	64,53%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (128.897.627,06)	-64,53%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,47%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.212.192,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163.789.902,06	82,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.212.192,00	2,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (158.577.710,06)	-79,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,00%
Meta Física Ejecutada % 2,61%
Avance o Atraso Físico % -79,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 129.021.498	2023	2024	Prog	$ 108.231.703,06	$ -	$ -	$ 108.231.703,06	54,19%	83,89%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.665.924	2023	2024	Prog	$ 20.665.924,00	$ -	$ -	$ 20.665.924,00	10,35%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

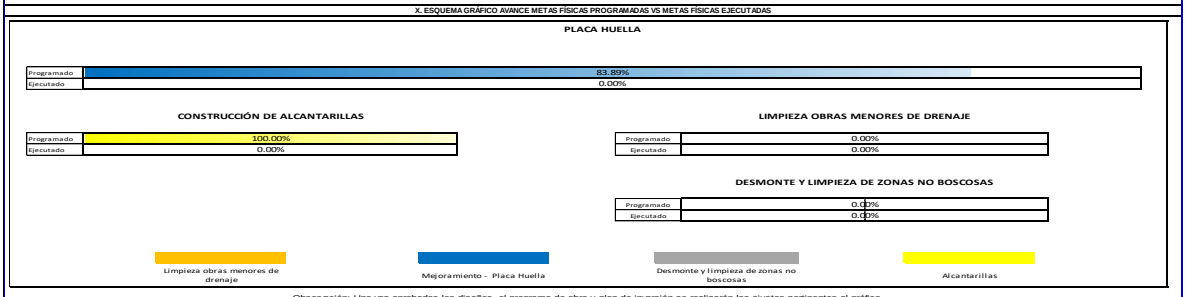
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió el ingeniero residente Emilio Perilla, los presidentes de las juntas de Acción Comunal de El Águila y Águila Alta, Abelardo Palacios e Iván con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 3.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondrá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 152 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8

INTEGRANTES: IVAN EDUARDO ARIAS ESPITIA

CONTRATO No.	4000 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.743.783,00
FECHA DE INICIO:	21/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 199.743.783,00
FECHA DE SUSPENSION 1	29/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	9/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	42	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	9/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	8/04/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	59		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	8/04/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.743.783,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.743.783,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 142.179.691,87	71,18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (142.179.691,87)	-71,18%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 5.212.192,00	2,61%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 177.771.966,87	89,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 5.212.192,00	2,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (172.559.774,87)	-86,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 89,00%
Meta Física Ejecutada % 2,61%
Avance o Atraso Físico % -86,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	152,00	$ 129.021.498	2023	2024	Prog	$ 121.513.767,87	$ -	$ -	$ 121.513.767,87	60,83%	94,18%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 20.665.924	2023	2024	Prog	$ 20.665.924,00	$ -	$ -	$ 20.665.924,00	10,35%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Ciralla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (E OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

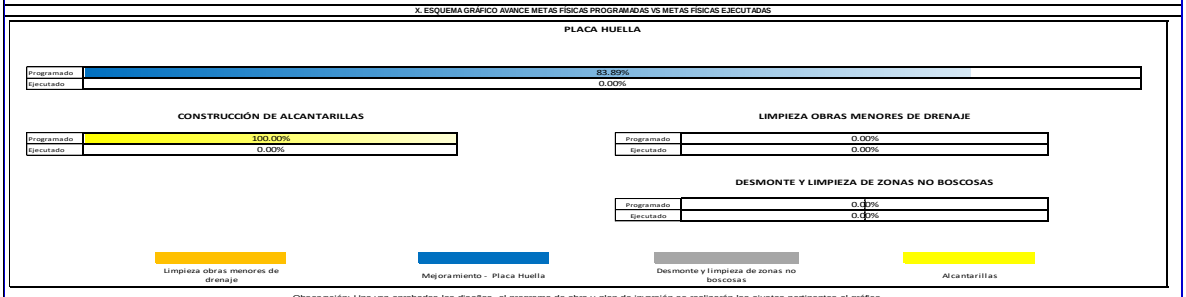
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S realizó la primera socialización del convenio en donde se expuso a la comunidad aspectos técnicos, administrativos y sociales relacionados al convenio y a su ejecución física, además se explicó que es la Veeduría Ciudadana junto con sus funciones para que así está no se extralimité en el desarrollo de sus actividades.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La segunda semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC El Águila y Águila Alta

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 3.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y respondera mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS una vez remitidos los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio comenzará el proceso de revisión, evaluación y verificación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.15. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNG-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 113 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml, un muro en gavión de 4 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1

INTEGRANTES: OMAR MORENO

CONTRATO No.	4454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.258.472,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.258.472,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.258.472,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 139.755.180,36	70,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (139.755.180,36)	-70,14%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.423.956,00	3,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175.347.455,36	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.423.956,00	3,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (168.923.499,36)	-84,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 3,22%
Avance o Atraso Físico % -84,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	113,00	$ 91.146.852	2023	2024	Prog	$ 91.147.594,00	$ -	$ -	$ 91.147.594,00	45,74%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.091.427	2023	2024	Prog	$ 40.091.427,00	$ -	$ -	$ 40.091.427,00	20,12%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE MURO EN GAVION	un	1,00	$ 17.979.435	2023	2024	Prog	$ 8.516.159,36	$ -	$ -	$ 8.516.159,36	4,27%	47,37%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

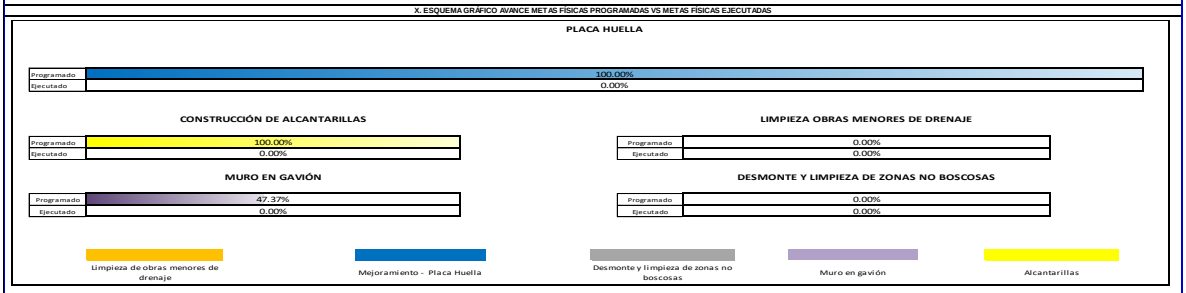
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitirá un concepto sobre los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio remitidos por el ingeniero residente.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS remitirá un concepto sobre los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio remitidos por el ingeniero residente.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIÑAL

Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 113 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml, un muro en gavión de 4 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1

INTEGRANTES: OMAR MORENO

CONTRATO No.	4454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.258.472,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.258.472,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/06/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.258.472,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.505.519,24	74,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.505.519,24)	-74,03%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.423.956,00	3,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.317.794,24	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.423.956,00	3,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (176.893.838,24)	-88,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 3,22%
Avance o Atraso Físico % -88,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	113,00	$ 91.146.852	2023	2024	Prog	$ 91.147.594,00	$ -	$ -	$ 91.147.594,00	45,74%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.091.427	2023	2024	Prog	$ 40.091.427,00	$ -	$ -	$ 40.091.427,00	20,12%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE MURO EN GAVION	un	1,00	$ 17.979.435	2023	2024	Prog	$ 16.266.498,24	$ -	$ -	$ 16.266.498,24	8,16%	90,47%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

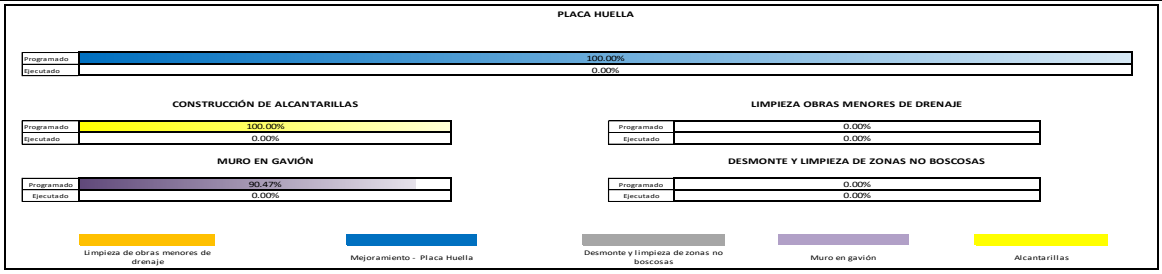
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S realizó un comité operativo junto con el presidente de la Junta de Acción Comunal y el vocal del comité de Veeduría Ciudadana el cual tenía como fin aprobar pagos para la compra de materiales de construcción, dotación y elementos de protección personal, además se trató el plan de manejo vial que se debe tener para el desarrollo del proyecto y sobre la actualización de pólizas y la prórroga que se está tramitando.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado del para su respectiva revisión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIÑAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 113 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml, un muro en gavión de 4 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1

INTEGRANTES: OMAR MORENO

CONTRATO No.	4454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.258.472,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.258.472,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.258.472,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 149.218.456,00	74,89%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (149.218.456,00)	-74,89%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	17,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.423.956,00	3,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 185.030.731,00	92,86%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.423.956,00	3,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (178.606.775,00)	-89,64%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,86%
Meta Física Ejecutada % 3,22%
Avance o Atraso Físico % -89,64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	113,00	$ 91.146.852	2023	2024	Prog	$ 91.147.594,00	$ -	$ -	$ 91.147.594,00	45,74%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.091.427	2023	2024	Prog	$ 40.091.427,00	$ -	$ -	$ 40.091.427,00	20,12%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE MURO EN GAVION	un	1,00	$ 17.979.435	2023	2024	Prog	$ 17.979.435,00	$ -	$ -	$ 17.979.435,00	9,02%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

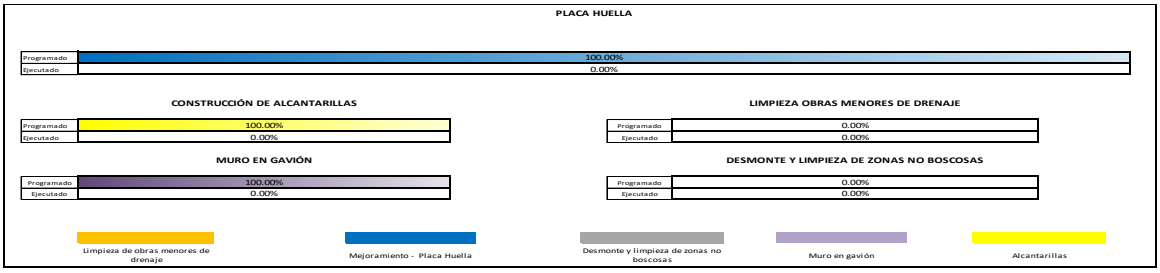
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado del para su respectiva revisión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 113 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml, un muro en gavión de 4 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	OMAR MORENO			INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1		
CONTRATO No.	4454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.258.472,00	CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.258.472,00	PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024						
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024						
DIAS DE SUSPENSION 2	69						
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024						
FECHA DE REINICIO 2	28/06/2024						
PRORROGA 1	6/06/2024						
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024						
PRORROGA 2	15/11/2024						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.258.472,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 128.499.672,04	64,49%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (128.499.672,04)	-64,49%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.423.956,00	3,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163.391.947,04	82,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.423.956,00	3,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (156.967.991,04)	-78,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 82,00%
Meta Física Ejecutada % 3,22%
Avance o Atraso Físico % -78,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	113,00	$ 91.146.852	2023	2024	Prog	$ 88.408.245,04	$ -	$ -	$ 88.408.245,04	44,37%	97,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.091.427	2023	2024	Prog	$ 40.091.427,00	$ -	$ -	$ 40.091.427,00	20,12%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE MURO EN GAVION	un	1,00	$ 17.979.435	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECH APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

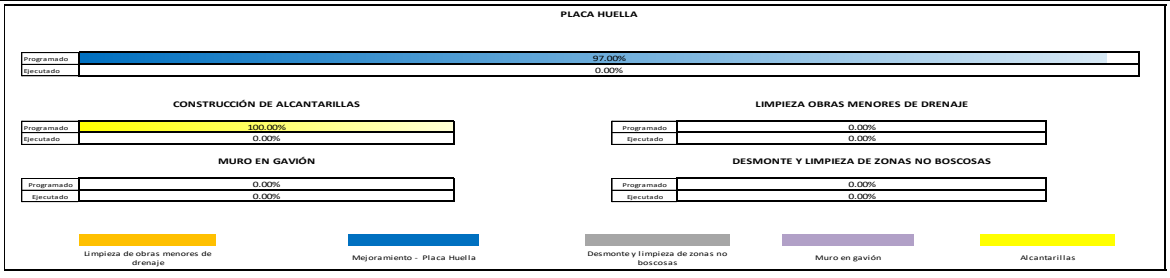
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió los residentes de obras Diego García que presta sus servicios en la vereda de Santa Lucía y Edission Sierra que presta sus servicios en la vereda de Colón y la alcaldesa de Santa Isabel Diana Magaly Caro Galindo, con el fin de exponer un plan de trabajo conjunto entre los dos residentes para no cerrar las vías acceso a este sector debido a que se está en cosecha de café.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió los ingenieros residente de obras Diego García, el presidente Omar Moreno, el vicepresidente Calos Andrés Arboleada, el tesorero Guillermo Casallas de la Junta de Acción Comunal y uno de los representantes del comité de Veeduría Ciudadana Henry Casallas y el residente de obra Diego García, con el fin de exponer el estado actual del avance de ejecución de los convenios, y se generó el compromiso de enviar cotizaciones, facturas proforma y cartas para la remisión al banco de materiales de construcción, exámenes médicos de ingreso, y elementos de protección personal (EPPs) con el fin de comenzar obra para el día dos (2) de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La primera semana del mes de diciembre de 2024 se comenzarán actividades de obra, inicialmente se planean realizar actividades preliminares como el perfilamiento del terreno, armar parrillas de acero, construcción del campamento y actividades de rocería y limpieza.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Santa Lucia



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Santa Lucia

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 3.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a las aguas lluvias, la construcción de 113 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml, un muro en gavión de 4 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1

INTEGRANTES: OMAR MORENO

CONTRATO No.	4454 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.258.472,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.258.472,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.258.472,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.258.472,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 139.755.180,36	70,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (139.755.180,36)	-70,14%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.423.956,00	3,22%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 175.347.455,36	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.423.956,00	3,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (168.923.499,36)	-84,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88,00%
Meta Física Ejecutada % 3,22%
Avance o Atraso Físico % -84,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	113,00	$ 91.146.852	2023	2024	Prog	$ 91.147.594,00	$ -	$ -	$ 91.147.594,00	45,74%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	2,00	$ 40.091.427	2023	2024	Prog	$ 40.091.427,00	$ -	$ -	$ 40.091.427,00	20,12%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE MURO EN GAVION	un	1,00	$ 17.979.435	2023	2024	Prog	$ 8.516.159,36	$ -	$ -	$ 8.516.159,36	4,27%	47,37%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

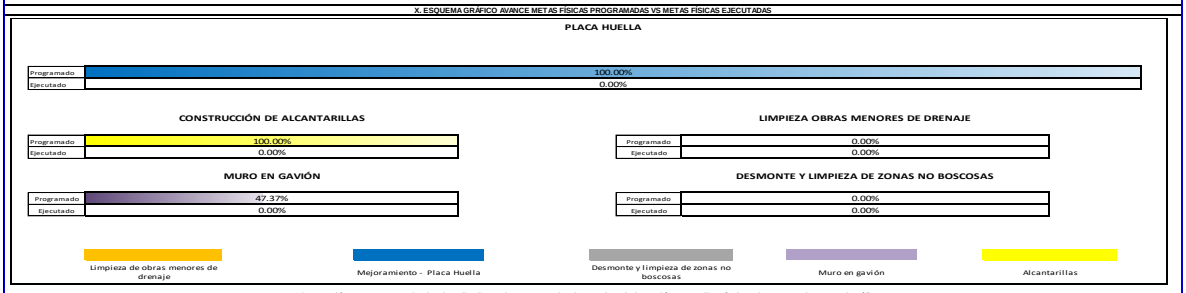
De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de materiales de construcción, pago del primer mes de honorarios del ingeniero residente y la contadora publica, dotación y elementos de protección personal.
Entre los días dos (2) y cuatro (4) de diciembre se armaron parrillas para las placa huellas.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Reunión Interventoría - Invías - JAC Santa Lucia



Imagen 2. Reunión Interventoría - Invías - JAC Santa Lucia

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 3.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 6.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.16. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 6/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 23 del 31/10/2024 al 6/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6

INTEGRANTES: JHON FREDY RIOS VANEGAS

CONTRATO No.	4469 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.250.666,00
FECHA DE INICIO:	28/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.250.666,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BASICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.250.666,00 *	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.733.324,40	72,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (143.733.324,40)	-72,14%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	17,86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 9.524.736,75	4,78%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 179.325.599,40	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.524.736,75	4,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.800.862,65)	-85,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 486.846.101	80,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.368.226	5,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,00% — Avance o Atraso Físico % -85,22%
Meta Física Ejecutada % 4,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	18	$ 1.136.628	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	155,00	$ 127.310.823	2023	2024	Prog	$ 122.214.077,40	$ -	$ -	$ 122.214.077,40	61,34%	96,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.519.247	2023	2024	Prog	$ 21.519.247,00	$ -	$ -	$ 21.519.247,00	10,80%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		-

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL*)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió a la reunión virtual programada el primero de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – invías Dirección Territorial Tolima, en donde esta Interventoría expuso el estado de avance actual de cada uno de los convenios suscritos al contrato 1704 de 2024, además se pactaron compromisos con el fin de cumplir los alcances físicos de los convenios solidarios suscritos.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S como apoyo a la Junta de Acción Comunal diligenció la carta solicitando la prórroga y el formato de solicitud de adición y/o modificación y/o prórroga del convenio (MEPI-MN1-IN-12-FR-1), con el fin de solicitar al Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima una prórroga al convenio solidario suscrito para culminar obras y cumplir con el alcance físico del proyecto.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitirá un concepto sobre los informes finales de las actividades de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio remitidos por el ingeniero residente.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA

Programado	96.00%
Ejecutado	0.00%

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS

Programado	100.00%
Ejecutado	0.00%

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

Limpieza obras menores de drenaje | Mejoramiento - Placa Huella | Desmonte y limpieza de zonas no boscosas | Alcantarillas

Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La interventoría ING INGENIERÍA SAS comenzó con el proceso de revisión, evaluación y verificación na vez remitidos los informes finales de Topografía, Revisión y/o Ajuste de Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO HERRERA
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6

INTEGRANTES: JHON FREDY RIOS VANEGAS

CONTRATO No.	4469 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.250.666,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.250.666,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.250.666,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.498.337,72	74,03%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.498.337,72)	-74,03%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 36.912.276,00	17,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 9.524.736,75	4,78%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.310.612,72	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.524.736,75	4,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (173.785.875,97)	-87,22%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 4,78%
Avance o Atraso Físico % -87,22%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	18	$ 1.136.628	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	155,00	$ 127.310.823	2023	2024	Prog	$ 125.979.090,72	$ -	$ -	$ 125.979.090,72	63,23%	98,95%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.519.247	2023	2024	Prog	$ 21.519.247,00	$ -	$ -	$ 21.519.247,00	10,80%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $13.796.969,48 correspondiente a materiales, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL*)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vías – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A
AVALUOS APROBADOS:		N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

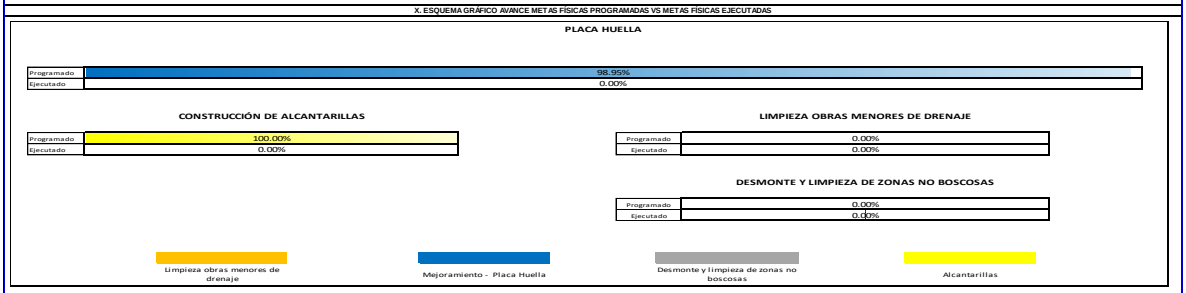
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado del para su respectiva revisión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Alejandro Gaitán
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GAITÁN MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratistas, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6

INTEGRANTES: JHON FREDY RIOS VANEGAS

CONTRATO No.	4469 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.250.666,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.250.666,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.250.666,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 148.830.070,00	74,69%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (148.830.070,00)	-74,69%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 36.912.276,00	17,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.490.931,75	7,77%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 184.642.345,00	92,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.490.931,75	7,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.151.413,25)	-84,89%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,67%
Meta Física Ejecutada % 7,77%
Avance o Atraso Físico % 84,89%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	18	$ 1.136.628	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	155,00	$ 127.310.823	2023	2024	Prog	$ 127.310.823,00	$ -	$ -	$ 127.310.823,00	63,89%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.519.247	2023	2024	Prog	$ 21.519.247,00	$ -	$ -	$ 21.519.247,00	10,80%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $8759000,00, anteriormente se desembolsó $13.796.969,48 estos montos se realizaron para la compra materiales de construcción, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: -
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió las cartas con asuntos: solicitud activación de cuenta bancaria del convenio perteneciente a la Junta de acción Comunal, solicitud asociación de cuentas y solicitud de transferencias vía ACH al correo del gerente de la sucursal del banco AV Villas del Centro Comercial Multicentro, en donde las carta de solicitud de transferencia tiene como objeto: pago de dotación, pago de honorarios del segundo mes de labores del ingeniero residente, devolución impuesto de retención en la fuente (RETEFUENTE), compra de materiales (subbase) por la Junta de Acción Comunal y continuar con la ejecución de la placa huella.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado del para su respectiva revisión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PLACA HUELLA

Programado	100.00%
Ejecutado	0.00%

CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS

Programado	100.00%
Ejecutado	0.00%

LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS

Programado	0.00%
Ejecutado	0.00%

Limpieza obras menores de drenaje | Mejoramiento - Placa Huella | Desmonte y limpieza de zonas no boscosas | Alcantarillas

Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Preliminares



Imagen 2. Preliminares



Imagen 3. Acopio de materiales

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6

INTEGRANTES: JHON FREDY RIOS VANEGAS

CONTRATO No.	4469 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.250.666,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.250.666,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.250.666,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 130.486.777,78	65,49%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.311.822,00	4,67%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (121.173.955,78)	-60,81%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.992.276,00	17,51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.490.931,75	7,77%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 165.378.052,78	83,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.490.931,75	7,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (149.887.121,03)	-75,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.311.822,00	4,67%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 83,00%
Meta Física Ejecutada % 7,77%
Avance o Atraso Físico % 75,23%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ———	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	18	$ 1.136.628	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	155,00	$ 127.310.823	2023	2024	Prog	$ 108.966.530,78	$ -	$ -	$ 108.966.530,78	54,69%	85,59%
						Ejec	$ 9.311.822,00	$ -	$ -	$ 9.311.822,00	4,67%	7,31%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.519.247	2023	2024	Prog	$ 21.519.247,00	$ -	$ -	$ 21.519.247,00	10,80%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $8759000,00, anteriormente se desembolsó $13.796.969,48 estos montos se realizaron para la compra materiales de construcción, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado. Por otra parte, ya se desembolsó el primer pago de la nómina para este convenio, con un valor de $ 3'568.533

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

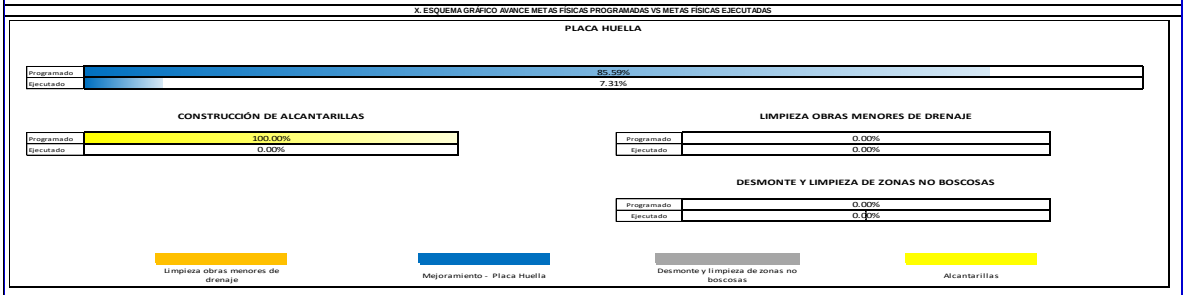
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total se reunió los residentes de obras Diego García que presta sus servicios en la vereda de Santa Lucía y Edission Sierra que presta sus servicios en la vereda de Colón y la alcaldesa de Santa Isabel Diana Magaly Caro Galindo, con el fin de exponer un plan de trabajo conjunto entre los dos residentes para no cerrar las vías acceso a este sector debido a que se está en cosecha de café.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S en compañía con el ingeniero Nelson Pita de la unidad de ejecución del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total al sitio de ejecución de obra con el fin de observar el estado de avance o ejecución para el alcance físico del convenio, esta visita se realizó junto con el residente de obra vinculado al convenio para estimar una proyección del avance físico que se podrá tener para el día 15 de diciembre de 2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado del para su respectiva revisión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Preliminares



Imagen 2. Preliminares



Imagen 3. Acopio de naterials

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 5.

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6

INTEGRANTES: JHON FREDY RIOS VANEGAS

CONTRATO No.	4469 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 199.250.666,00
FECHA DE INICIO:	26/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 199.250.666,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.250.666,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.250.666,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 143.733.324,40	72,14%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 21.849.682,00	10,97%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (121.883.642,40)	-61,17%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.776,00	17,86%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 15.490.931,75	7,77%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 179.325.599,40	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.490.931,75	7,77%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (163.834.667,65)	-82,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 21.849.682,00	10,97%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 90,00%
Meta Física Ejecutada % 7,77%
Avance o Atraso Físico % 82,23%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ———	Vigencia (n)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	18	$ 1.136.628	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	155,00	$ 127.310.823	2023	2024	Prog	$ 122.214.077,40	$ -	$ -	$ 122.214.077,40	61,34%	96,00%
						Ejec	$ 21.849.682,00	$ -	$ -	$ 21.849.682,00	10,97%	17,16%
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 21.519.247	2023	2024	Prog	$ 21.519.247,00	$ -	$ -	$ 21.519.247,00	10,80%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones: A la fecha se ha realizado un desembolso de $8759000,00, anteriormente se desembolsó $13.796.969,48 estos montos se realizaron para la compra materiales de construcción, transporte, etc. Los cuales serán utilizados para la obra, sin embargo no se ve reflejado en el avance físico debido a que las obras no se han realizado. Por otra parte, ya se desembolsó el primer pago de la nómina para este convenio, con un valor de $ 3'568.533

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE *ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL*)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

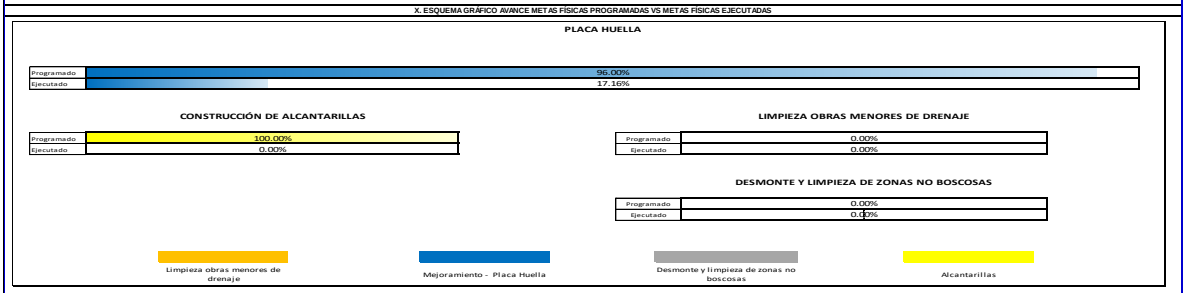
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA SAS atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió al banco AV Villas sucursal Multicentro, Ibagué, Tolima, las cartas con asuntos: asociación de cuentas y transferencias vía ACH con el fin de realizar el desembolso correspondiente para la compra de materiales de construcción.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que el ingeniero residente remita el presupuesto actualizado del para su respectiva revisión

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Instalación formaletas



Imagen 2. Botiquín primeros auxilios



Imagen 3. Fundición concreto



Imagen 5. Acopio



Imagen 5. lozas concreto

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

Imagen 4.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.2.17. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan

Semana 23

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	
	FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36´ de diámetro, 2 box-culvert , la construcción de 30 ml de placa huella con ancho de 5 m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, fránjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7		
INTEGRANTES:	ANGEL ANTONIO GUZMAN		
CONTRATO No.	3247 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.430.649,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.430.649,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	29/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1		
CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INCIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.430.649,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136.172.389,63	68,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (136.172.389,63)	-68,97%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	18,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.512.500,00	1,27%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 171.764.664,63	87,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.512.500,00	1,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.252.164,63)	-85,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,00% — Avance o Atraso Físico % -85,73%
Meta Física Ejecutada % 1,27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia (n)	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	30,00	$ 51.326.699	2023	2024	Prog	$ 51.324.652,00	$ -	$ -	$ 51.324.652,00	26,00%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 37.150.026	2023	2024	Prog	$ 37.150.026,00	$ -	$ -	$ 37.150.026,00	18,82%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE BOX-CULVERT	un	2,00	$ 59.024.432	2023	2024	Prog	$ 47.697.711,63	$ -	$ -	$ 47.697.711,63	24,16%	80,81%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 bulto		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

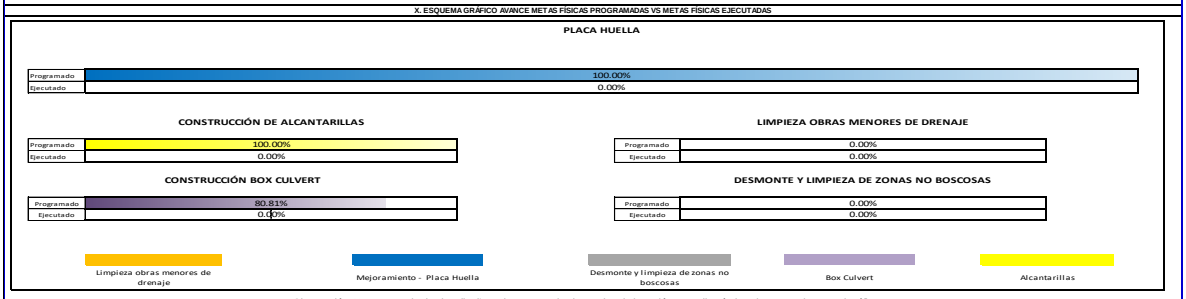
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 24

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	13/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 24 del 7/11/2024 al 13/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, 2 box-culvert , la construcción de 30 ml de placa huella con ancho de 5 m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7

INTEGRANTES: ANGEL ANTONIO GUZMAN

CONTRATO No.	3247 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.430.649,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.430.649,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/06/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.430.649,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 145.823.922,08	73,86%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (145.823.922,08)	-73,86%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.362.500,00	1,20%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 181.636.197,08	92,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.362.500,00	1,20%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (179.273.697,08)	-90,80%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 523.794.930	87,06%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,00%
Meta Física Ejecutada % 1,20%
Avance o Atraso Físico % -90,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	30,00	$ 51.326.699	2023	2024	Prog	$ 51.324.652,00	$ -	$ -	$ 51.324.652,00	26,00%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 37.150.026	2023	2024	Prog	$ 37.150.026,00	$ -	$ -	$ 37.150.026,00	18,82%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE BOX-CULVERT	un	2,00	$ 59.024.432	2023	2024	Prog	$ 57.349.244,08	$ -	$ -	$ 57.349.244,08	29,05%	97,16%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A
AVALÚOS APROBADOS:		N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

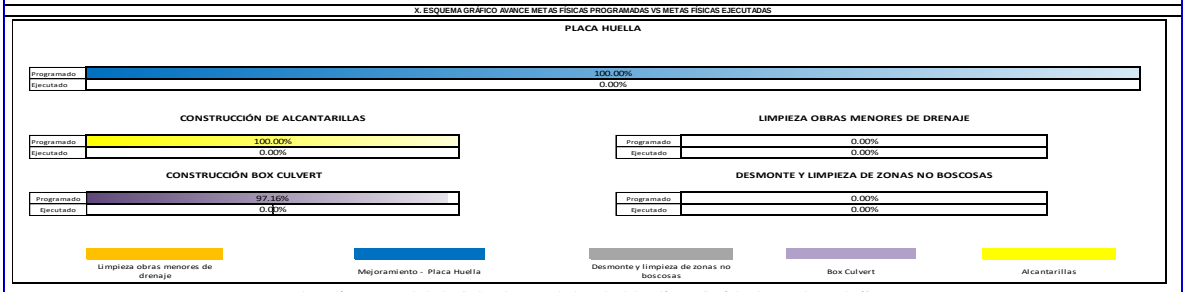
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el ocho (8) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del primero (1) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S remitió un comunicado al correo de la Junta de Acción Comunal con el cual se reitera la solicitud de información del estado de avance del plan de inversión social en el cual solicita las propuestas junto con las cotizaciones para la Obra de Participación Comunitaria (OPC).
La interventoría ING INGENIERÍA S.A.S realizó una mesa de trabajo junto con los miembros de la Junta de Acción Comunal con el fin de responder preguntas, dudas e inquietudes que se tenían respecto al alcance físico del proyecto, una vez se respondieron y aclararon estas preguntas se solicitó que el representante de la Junta de Acción Comunal se comunicará con el consultor para que desarrolle las actividades de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Alejandro Gabriel
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GIRALDO MADRID
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 25

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	20/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 25 del 14/11/2024 al 20/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, 2 box-culvert , la construcción de 30 ml de placa huella con ancho de 5 m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7			INTERVENTOR:	ING INGENIERÍA SAS		
INTEGRANTES:	ANGEL ANTONIO GUZMAN			INTEGRANTES:	ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1		
CONTRATO No.	3247 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.430.649,00	CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.430.649,00	PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024						
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024						
DIAS DE SUSPENSION 2	69						
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024						
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024						
PRORROGA 1	6/06/2024						
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024						
PRORROGA 2	15/11/2024						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.430.649,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.499.110,00	74,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	0,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (147.499.110,00)	-74,71%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.812.275,00	18,14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.437.500,00	1,23%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 183.311.385,00	92,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.437.500,00	1,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (180.873.885,00)	-91,61%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 555.859.155	92,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 92,85%
Meta Física Ejecutada % 1,23%
Avance o Atraso Físico % -91,61%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	30,00	$ 51.326.699	2023	2024	Prog	$ 51.324.652,00	$ -	$ -	$ 51.324.652,00	26,00%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 37.150.026	2023	2024	Prog	$ 37.150.026,00	$ -	$ -	$ 37.150.026,00	18,82%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE BOX-CULVERT	un	2,00	$ 59.024.432	2023	2024	Prog	$ 59.024.432,00	$ -	$ -	$ 59.024.432,00	29,90%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (EsOTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:		N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:		N/A
AVALÚOS APROBADOS:		N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:		N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

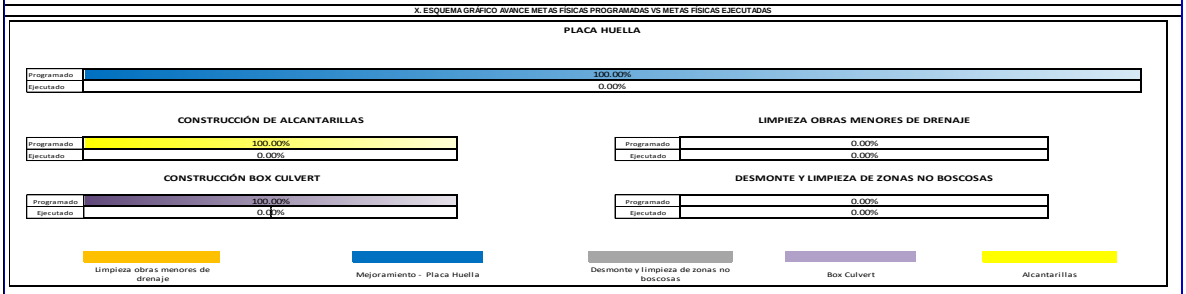
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió al comité de seguimiento programado para el dieciocho (18) de noviembre de 2024 por el Instituto Nacional de Vías – Invías Dirección Territorial Tolima, donde esta Interventoría expuso: la gestión realizada para solventar los compromisos pactados en el comité de seguimiento del ocho (8) de noviembre de 2024, el avance contractual y sobre la prórroga que se está tramitando de cada uno los convenios adscritos al contrato 1704 de 2024, a partir de esto, se generaron nuevos compromisos que entre la Interventoría y la Supervisión del contrato 1704-2024.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 26

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	27/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 26 del 21/11/2024 al 27/11/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, 2 box-culvert , la construcción de 30 ml de placa huella con ancho de 5 m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7

INTEGRANTES: ANGEL ANTONIO GUZMAN

CONTRATO No.	3247 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.430.649,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.430.649,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/06/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.430.649,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 125.026.550,69	63,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (125.026.550,69)	-63,33%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 34.892.275,00	17,67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.512.500,00	1,27%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 159.918.825,69	81,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.512.500,00	1,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (157.406.325,69)	-79,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,00% — Avance o Atraso Físico % -79,73%
Meta Física Ejecutada % 1,27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	30,00	$ 51.326.699	2023	2024	Prog	$ 51.324.652,00	$ -	$ -	$ 51.324.652,00	26,00%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 37.150.026	2023	2024	Prog	$ 37.150.026,00	$ -	$ -	$ 37.150.026,00	18,82%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE BOX-CULVERT	un	2,00	$ 59.024.432	2023	2024	Prog	$ 36.551.872,69	$ -	$ -	$ 36.551.872,69	18,51%	61,93%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

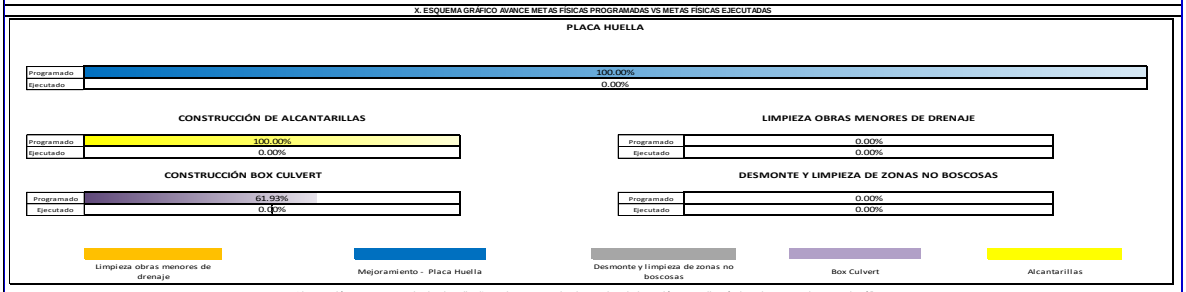
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
El día veintiséis (26) de noviembre de 2024 la empresa consultora CYPH S.A.S realizó el levantamiento topográfico y ensayos de laboratorio correspondientes con el fin de obtener la información necesaria para la elaboración de informes finales de: topografía, ensayos de laboratorio y diseños requeridos, para dar comienzo a la ejecución de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventor y Dirección Territorial.

Semana 27

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	4/12/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA — SEMANA No.: 27 del 28/11/2024 al 4/12/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: EDGAR AUGUSTO AYA VASQUEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, 2 box-culvert , la construcción de 30 ml de placa huella con ancho de 5 m y actividades de mantenimiento periódico.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7

INTEGRANTES: ANGEL ANTONIO GUZMAN

CONTRATO No.	3247 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 197.430.649,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	31/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 197.430.649,00
FECHA DE SUSPENSION 1	28/12/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
FECHA DE REINICIO 1	26/02/2024	VALOR AMORTIZADO:	$ -
DIAS DE SUSPENSION 1	60	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
FECHA DE SUSPENSION 2	27/02/2024		
FECHA DE REINICIO 2	6/05/2024		
DIAS DE SUSPENSION 2	69		
AMPLIACION DE LA SUSPENSION 2	6/05/2024		
FECHA DE REINICIO 2	28/05/2024		
PRORROGA 1	6/06/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO PRORROGA 1	13/09/2024		
PRORROGA 2	15/11/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

INTEGRANTES: ING INGENIERÍA SAS NIT 890.405.995-1

CONVENIO No.	1704 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 601.665.190,00
FECHA DE INICIO:	28/05/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
PLAZO INICIAL	6 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 601.665.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 197.430.649,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 601.665.190			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 601.665.190			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 197.430.649,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 136.172.389,63	68,97%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (136.172.389,63)	-68,97%
OTRAS INVERSIONES PROGRAMADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 35.592.275,00	18,03%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 2.512.500,00	1,27%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 171.764.664,63	87,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.512.500,00	1,27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (169.252.164,63)	-85,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contratista no ha realizado entrega de la reprogramación de obra actualizada a la nueva fecha de terminación, es por ello que a la fecha se reporta un porcentaje del 100% correspondiente a la fecha de terminación.

ANTICIPOS		
Otorgado $		N.A.
Amortizado $		N.A.
Saldo $		N.A.

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 601.665.190	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 587.923.379	97,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 32.064.225	5,33%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A.
Amortizado $	N.A.
Saldo $	N.A.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 87,00%
Meta Física Ejecutada % 1,27%
Avance o Atraso Físico % -85,73%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Valor	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector (n)	Total	% Contrato	% Obra
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO												
LIMPIEZA OBRAS MENORES DE DRENAJE	ml	12	$ 757.752	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
DESMONTE Y LIMPIEZA DE ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	1	$ 177.008	2023	2024	Prog		$ -	$ -	$ -		
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA	ml	30,00	$ 51.326.699	2023	2024	Prog	$ 51.324.652,00	$ -	$ -	$ 51.324.652,00	26,00%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS	un	1,00	$ 37.150.026	2023	2024	Prog	$ 37.150.026,00	$ -	$ -	$ 37.150.026,00	18,82%	100,00%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		
CONSTRUCCION DE BOX-CULVERT	un	2,00	$ 59.024.432	2023	2024	Prog	$ 47.697.711,63	$ -	$ -	$ 47.697.711,63	24,16%	80,81%
						Ejec	$ -	$ -	$ -	$ -		

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Compactador manual		-
Mezcladora de concreto 1 buito		-
Cizalla manual		-
Carrotanque de agua		-
Vibrocompactador		-
Motoniveladora		-
Ruteadora		-
Compresor		-
Camioneta		-
Retroexcavadora sobre llantas		-
Vibrador de concreto		-
Aspesor manual		-
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Observaciones:

TRAMO Y/O SECTOR 1:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
.....	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Las Juntas de Acción Comunal se encuentran en trámites de la documentación de las canteras.

PERMISOSPERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A		
LICENCIA A LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A		
APROVECI APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A		
CONCESIÓ CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A		
OCUPACIÓ OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A		
VERTIMIEN VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A		
EMISIONES EMISIONES:	SI	NO	N/A		
OTROS (Es OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A		

OBSERVACIONES: Para este convenio no se requiere de permisos ambientales

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En observación

OBSERVACIONES: El profesional ambiental de la Interventoría está revisando si es necesario o no la implementación del PAGA de acuerdo a la complejidad del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA		INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:			
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:			
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:			

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: -

OBSERVACIONES:
El componente social de la interventoría ING INGENIERÍA SAS ha realizado el diligenciamiento de documentación con respecto al componente social requerido por el Instituto Nacional de Vias – Invías.

El componente social ha realizado acompañamiento a través de llamadas y mensajes de WhatsApp a los representantes de la Junta de Acción Comunal con respecto a temas relacionados con la conformación de la Veeduría Ciudadana, la programación de comités operativos y socializaciones con respecto al desarrollo del convenio.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: El contrato de obra no contempla adquisiciones prediales, ya que el proyecto se desarrollará sobre la calzada existente.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

De acuerdo al alcance del proyecto a ejecutar, este componente no aplica.

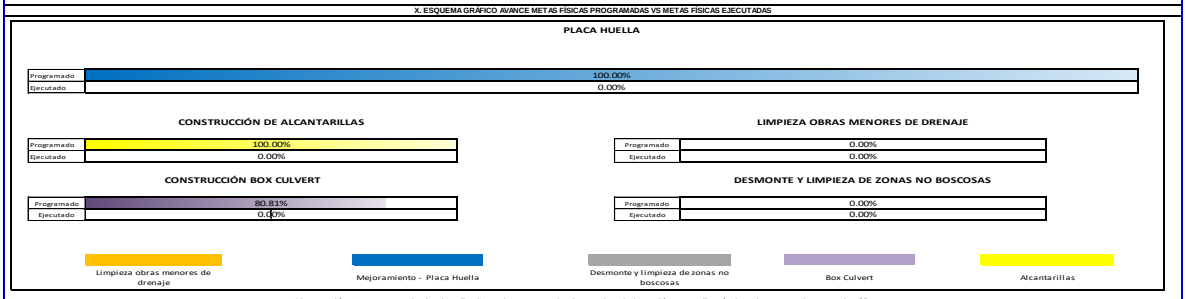
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S atendió llamadas y respondió mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio
La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S. asistió la reunión programada el día jueves veintiocho (28) de noviembre de 2024 en el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS Dirección Territorial Tolima, a la cual asistieron gerente del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, ingeniero Nelson Pita de la Unidad de Ejecución de INVÍAS, el supervisor Sergio Rodríguez Cespedes y demás personal de apoyo a la supervisión del contrato 1704-2024, en esta reunión se expuso el estado de avance de los convenios solidarios adscritos al contrato 1704-2024 y la proyección de avance para el quince (15) de diciembre de 2024 de acuerdo a las reuniones realizadas de acuerdo a compromisos pactados junto con INVÍAS, Interventoría y Juntas de Acción Comunal.Se recibieron cotizaciones de materiales de construcción para la placa huella, exámenes médicos y elementos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Observación: Una vez aprobados los diseños, el programa de obra y plan de inversión se realizarán los ajustes pertinentes al gráfico.

OBSERVACIÓN:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA | SE DEBE COLOCAR LA ABSCISA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* La interventoría ING INGENIERÍA SAS atenderá llamadas y responderá mensajes vía WhatsApp de los representantes de las juntas de acción comunal para responder preguntas, dudas e inquietudes que estos tuvieran con respecto al desarrollo del convenio.
* La Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S está a la espera de que la Junta de Acción Comunal remita los informes finales de Topografía, Ensayos de Laboratorio y Estudios y Diseños para comenzar con el proceso de revisión, evaluación y verificación para así dar un concepto sobre estos informes.

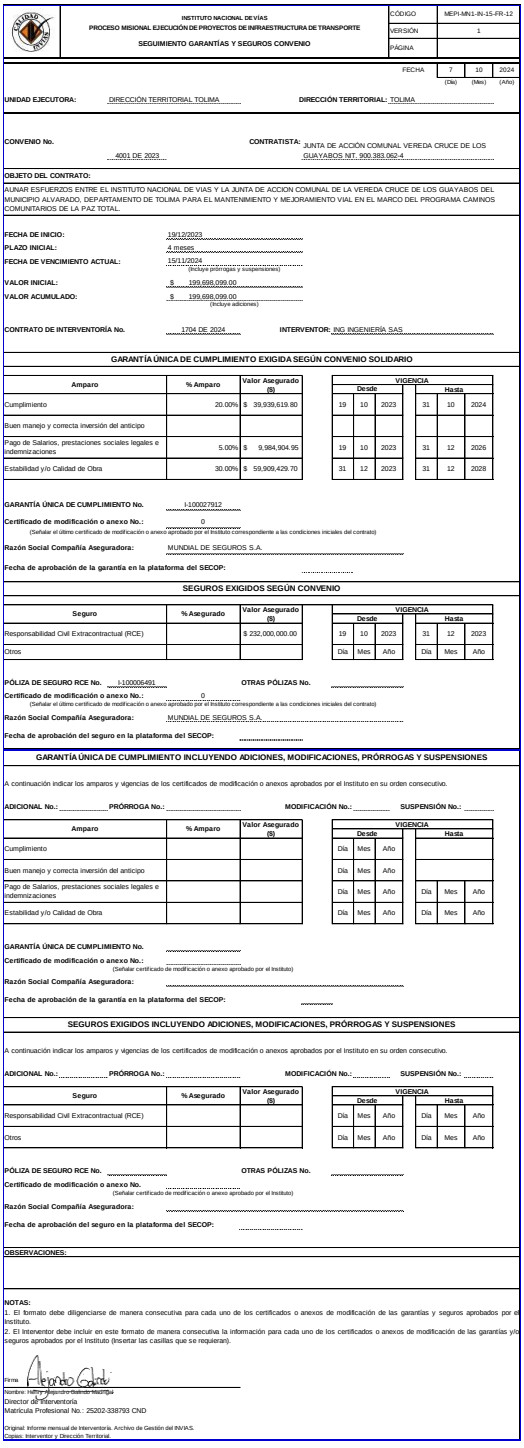
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: _____
NOMBRE: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Matrícula Profesional No. 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

10.3. SEGUIMIENTO GARANTÍAS, CONVENIOS Y PÓLIZAS

10.3.1. Vereda Cruce de los Guayabos, municipio de Alvarado



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4001 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS NIT. 900.383.062-4

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 19/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 mes
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prorrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 199,698,099.00
VALOR ACUMULADO: $ 199,698,099.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20.00%	$ 39,939,619.80	19	10	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5.00%	$ 9,984,904.95	19	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 59,909,429.70	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100027912
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006491 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Hernando Galindo Maldonado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: fHRRuPFyaHJDxwB+1zDWRw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	I-100027912	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18095455	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS	No. DOC. IDENTIDAD	900.383.062-4
DIRECCIÓN	VDA CRUCE DE LOS GUAYABOS	TELÉFONO	3102289016
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4001 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 900.383.062-4 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.939.619,80	144.767,44
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.984.904,95	111.926,68
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.909.429,70	1.049.563,97
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.833.954,45	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.306.258,09
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.306.258,09
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	249.671,04
TOTAL A PAGAR	$	1.563.729,13

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AIF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: +a6/Eps1HBU8VsxBd1zw8g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006491	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18095452	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	15/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS	No. DOC. IDENTIDAD	900.383.062-4
DIRECCIÓN	VDA CRUCE DE LOS GUAYABOS	TELÉFONO	3102289016
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.383.062-4
DIRECCIÓN	VDA CRUCE DE LOS GUAYABOS	TELÉFONO	3102289016
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4001 DE 2023, CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS DEL MUNICIPIO ALVARADO, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CRUCE DE LOS GUAYABOS), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	162.400,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	162.400,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	162.400,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	31.806,00
TOTAL A PAGAR	$	199.206,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

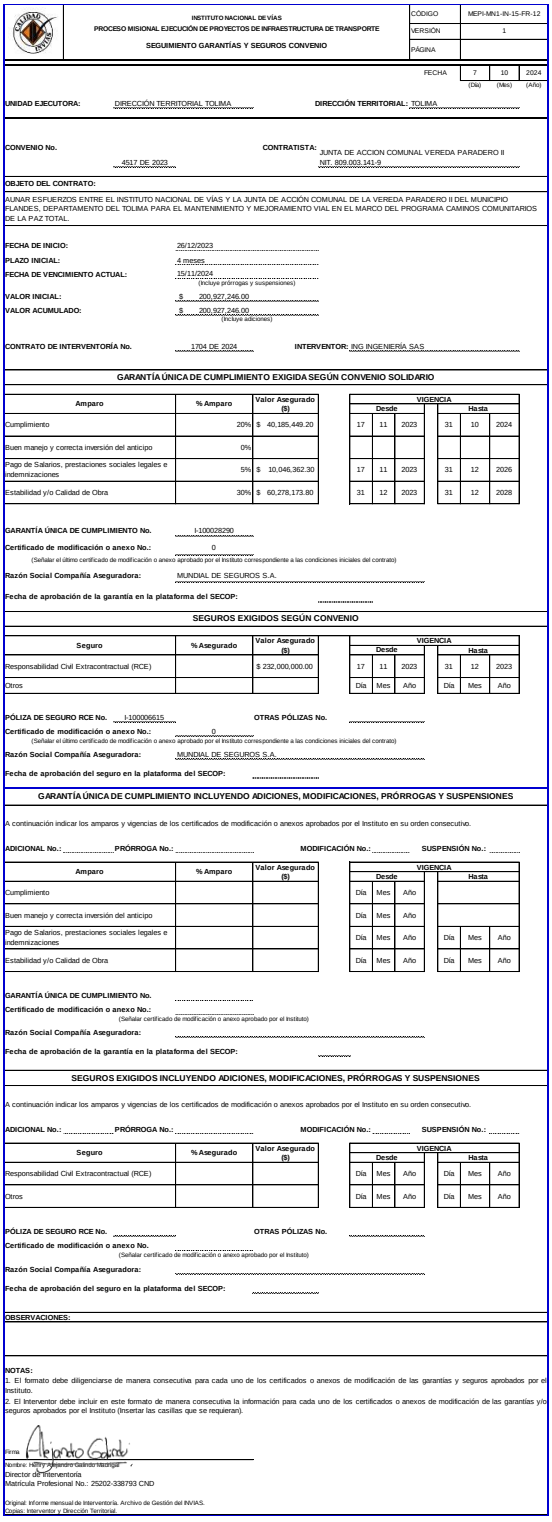
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

10.3.2. Vereda Paradero II, municipio de Flandes



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-1S-FR-12
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONVENIO No.: 4517 DE 2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II
NIT. 809.003.141-9

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,927,246.00
VALOR ACUMULADO: $ 200,927,246.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1704 DE 2024
INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,185,449.20	17	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,046,362.30	17	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,278,173.80	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.: I-100028290
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	17	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.: I-100006615
OTRAS PÓLIZAS No.:
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.:
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.: OTRAS PÓLIZAS No.:
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: HENRY ALEJANDRO GALINDO HERRERA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: lPVblEx35HwSowZ4FZKSHg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028290	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096480	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II	No. DOC. IDENTIDAD	809.003.141-9
DIRECCIÓN	VDA PARADERO II VIA ANTIGUA ESPINAL	TELÉFONO	3113629009
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO 73B-60	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO 73B-60	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4517 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA A JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIE, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. . 809.003.141-9 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.185.449,20	134.483,63
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.046.362,30	109.821,88
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.278.173,80	1.056.024,06
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.509.985,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.300.329,57
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.300.329,57
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	248.544,62
TOTAL A PAGAR	$	1.556.674,19

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFP

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ECath0GAiuUGhIDqCIrBOQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006615	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096479	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II	No. DOC. IDENTIDAD	809.003.141-9
DIRECCIÓN	VDA PARADERO II VIA ANTIGUA ESPINAL	TELÉFONO	3113629089
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	809.003.141-9
DIRECCIÓN	VDA PARADERO II VIA ANTIGUA ESPINAL	TELÉFONO	3113629089
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/LA JUNTA	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4517 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES,), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	97.884,93
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,60
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	97.885,53
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	97.885,53
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.548,25
TOTAL A PAGAR	$	122.433,78

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.3. Vereda Loma Luisa de Jagualito, municipio de Guamo

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 3963 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO NIT. 901.658.043-1

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 27/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 199,481,796.00
VALOR ACUMULADO: $ 199,481,796.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,896,359.20	17	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,974,089.80	17	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,844,538.80	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028370
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	17	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006647 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

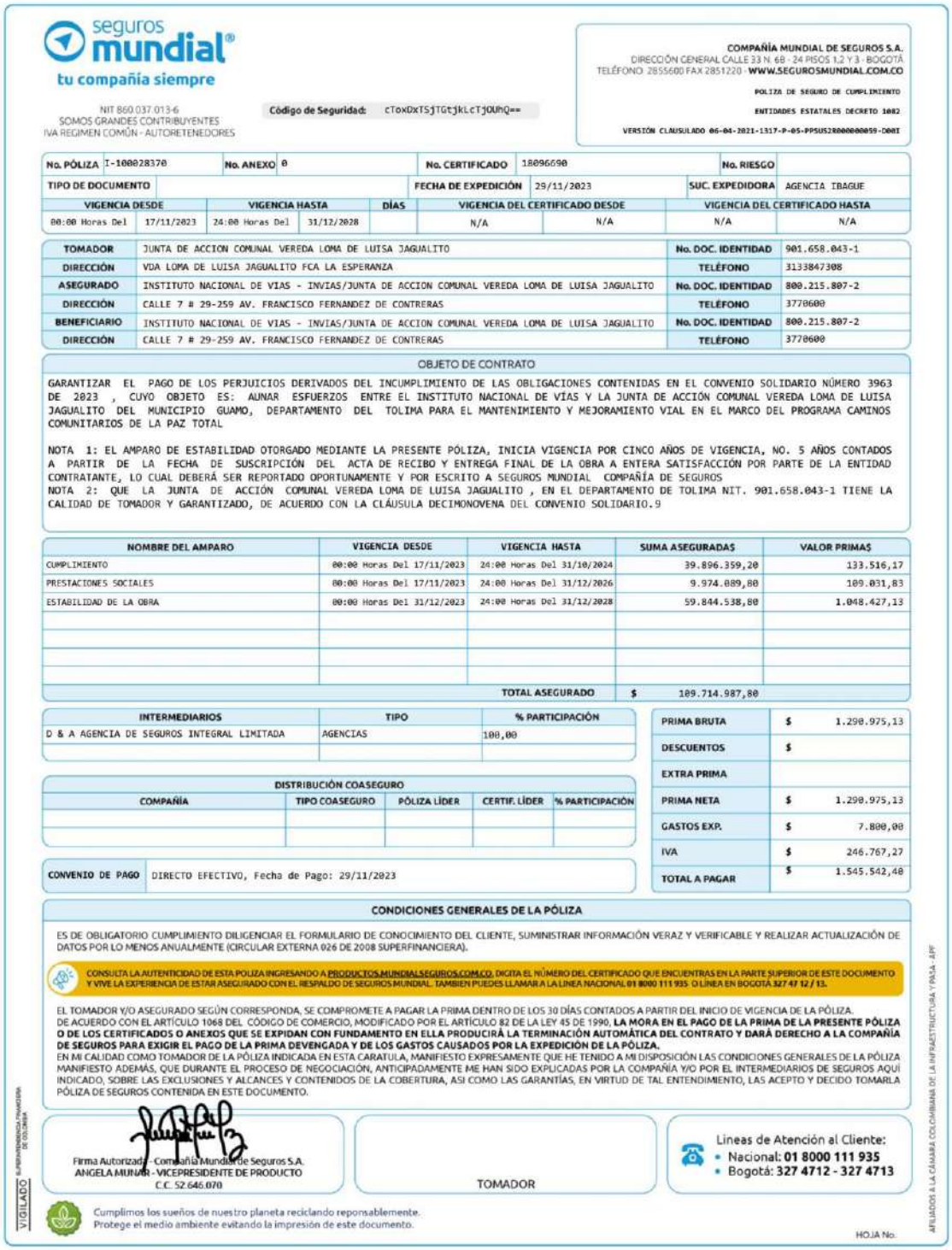
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Hitty Alejandra Galindo Manrique
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: cToxDxTSjTGtjkLcTjOUhQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028370	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096690	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO	No. DOC. IDENTIDAD	901.658.043-1
DIRECCIÓN	VDA LOMA DE LUISA JAGUALITO FCA LA ESPERANZA	TELÉFONO	3133847308
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3963 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO , EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 901.658.043-1 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.896.359,20	133.516,17
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.974.089,80	109.031,83
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.844.538,80	1.048.427,13
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.714.987,80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.298.975,13
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.298.975,13
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	246.767,27
TOTAL A PAGAR	$	1.545.542,40

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: GMhkBSu2JBDhYdBXANaerw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006647	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096691	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO	No. DOC. IDENTIDAD	901.658.043-1
DIRECCIÓN	VDA LOMA DE LUISA JAGUALITO FCA LA ESPERANZA	TELÉFONO	3133847308
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO/INSTITUO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.658.043-1
DIRECCIÓN	VDA LOMA DE LUISA JAGUALITO FCA LA ESPERANZA	TELÉFONO	3133847308
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3963 DE 2023 , CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO,DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	97.884,93
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	97.884,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	97.884,93
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.548,14
TOTAL A PAGAR	$	122.433,07

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

10.3.4. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4395 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR NIT. 901.019.747-5

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200.201.281,00
VALOR ACUMULADO: $ 200.201.281,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,040,256.20	15	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,010,064.05	15	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,060,384.30	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028369
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	15	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006646 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

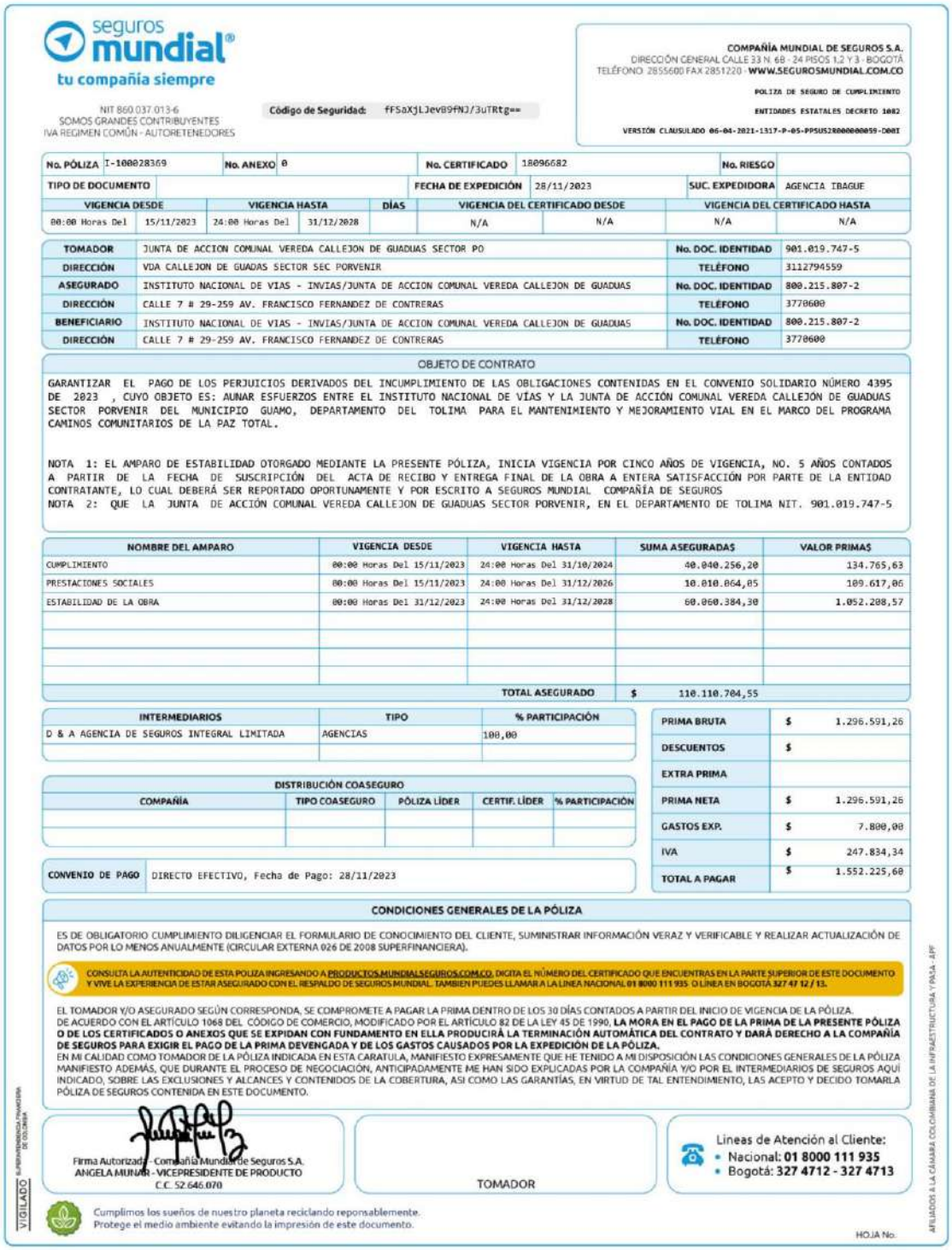
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: fFSaXjLJevB9fNJ/3uTRtg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028369	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096682	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PO	No. DOC. IDENTIDAD	901.019.747-5
DIRECCIÓN	VDA CALLEJON DE GUADAS SECTOR SEC PORVENIR	TELÉFONO	3112794559
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4395 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 901.019.747-5

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.040.256,20	134.765,63
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.010.064,05	109.617,06
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.060.384,30	1.052.208,57
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.110.704,55	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.296.591,26
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.296.591,26
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	247.834,34
TOTAL A PAGAR	$	1.552.225,60

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: PinJ/TWCevcS/2HImnYprA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006646	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096684	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PO	No. DOC. IDENTIDAD	901.019.747-5
DIRECCIÓN	VDA CALLEJON DE GUADAS SECTOR SEC PORVENIR	TELÉFONO	3112794559
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PO/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.019.747-5
DIRECCIÓN	VDA CALLEJON DE GUADAS SECTOR SEC PORVENIR	TELÉFONO	3112794559
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4395 DE 2023, CUYO OBJETO ES :AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR , DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CON NIT. 901116769-2 Y EL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	102.334,25
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	102.334,25
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	102.334,25
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	20.393,51
TOTAL A PAGAR	$	127.727,76

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

10.3.5. Vereda Tovar, municipio de Guamo

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4485 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR NIT:800.101.999-8

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,008,033.00
VALOR ACUMULADO: $ 200,008,033.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 40,001,606.60	17/11/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,000,401.65	17/11/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,002,409.90	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028371
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	17/10/2023	31/12/2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006648 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: Hollyn Alejandro Gabriel Manrique
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: URfuAX7+e1E1018KHV1PfQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028371	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096692	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.101.999-8
DIRECCIÓN	VDA TOVAR ESCUELA SALON COMUNAL	TELÉFONO	3122542012
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4485 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA TOVAR, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 800.101.999-8 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9
NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 17/11/23 (FECHA SECOP II) FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.001.606,60	133.868,39
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.000.401,65	109.319,46
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.002.409,90	1.051.192,90
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.004.418,15	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.294.380,75
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.294.380,75
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	247.414,34
TOTAL A PAGAR	$	1.549.595,09

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zckOH4uGZ6rwsWlGgj1MRA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006648	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096693	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.101.999-8
DIRECCIÓN	VDA TOVAR ESCUELA SALON COMUNAL	TELÉFONO	3122542012
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA TOVAR/INSTITUO NACIONA DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.101.999-8
DIRECCIÓN	VDA TOVAR ESCUELA SALON COMUNAL	TELÉFONO	3122542012
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4485 DE 2023, CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (nombre del contratista), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	97.884,93
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	97.884,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	97.884,93
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.548,14
TOTAL A PAGAR	$	122.433,07

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - ASF

10.3.6. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4756-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN DE COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA NIT. 809.000.463-1

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 198,108,085.00
VALOR ACUMULADO: $ 198,108,085.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,821,617.00	2	12	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,955,404.25	2	12	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,732,425.50	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028760
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	2	12	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006755 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Hatthy Alejandra Galindo Manrique
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zsffe2h6Q9PF41bJNczd/A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028760	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18097713	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIM	No. DOC. IDENTIDAD	809.000.463-1
DIRECCIÓN	VDA LA LOMA DE COCORA FCA LA ESMERALDA	TELÉFONO	3125935525
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4756 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO DE IBAGUE, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 809.000.463-1 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/12/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.821.617,00	127.538,27
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.955.404,25	187.395,63
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.732.425,50	1.046.463,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.509.446,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.281.396,90
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.281.396,90
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	244.947,41
TOTAL A PAGAR	$	1.534.144,31

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: cTKL97myxdYRPWV54oHBkg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006755	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18097710	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIM	No. DOC. IDENTIDAD	809.000.463-1
DIRECCIÓN	VDA LA LOMA DE COCORA FCA LA ESMERALDA	TELÉFONO	3125935525
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	809.000.463-1
DIRECCIÓN	VDA LA LOMA DE COCORA FCA LA ESMERALDA	TELÉFONO	3125935525
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4756 DE 2023, CUYO OBJETO ES :AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO DE IBAGUE) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	64.515,07
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	64.515,07
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	64.515,07
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	13.207,86
TOTAL A PAGAR	$	82.722,93

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

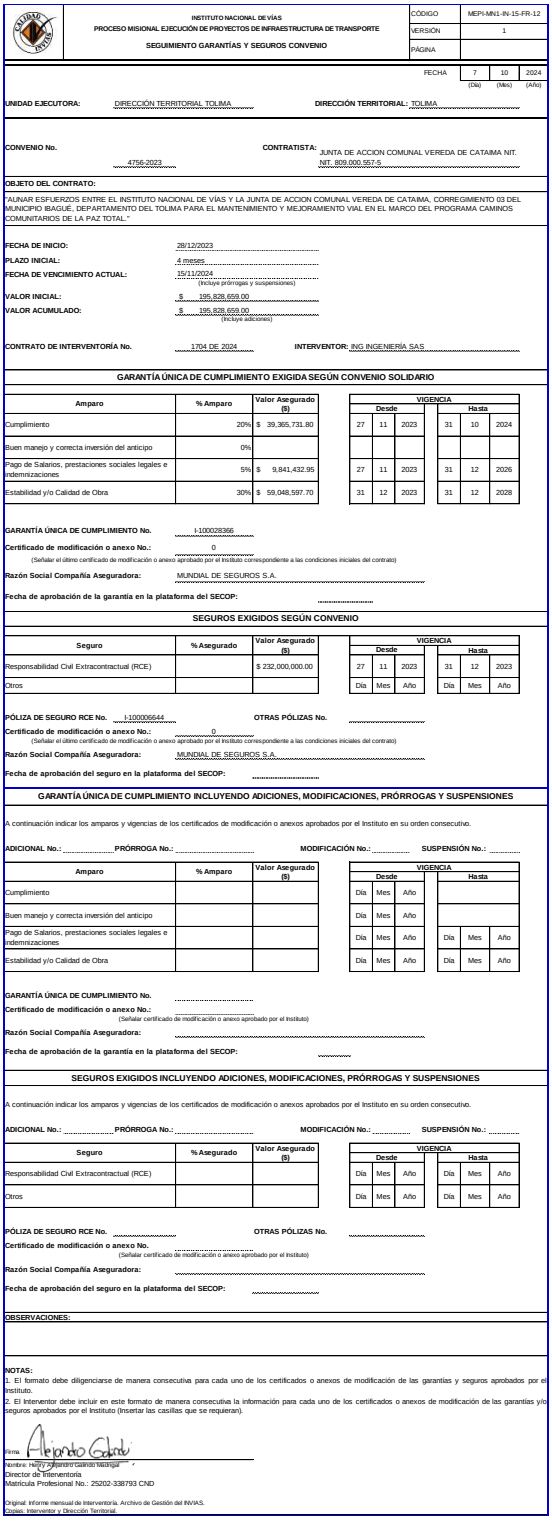
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.7. Vereda Cataima, municipio de Ibagué



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONVENIO No.: 4756-2023
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA NIT. NIT. 809.000.557-5

OBJETO DEL CONTRATO:
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 28/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 195,828,659.00
VALOR ACUMULADO: $ 195,828,659.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1704 DE 2024
INTERVENTOR: ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39,365,731.80	27/11/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,841,432.95	27/11/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,048,597.70	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.: I-100028366
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	27/11/2023	31/12/2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.: I-100006544
OTRAS PÓLIZAS No.:
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.:
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.: OTRAS PÓLIZAS No.:
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Noriega
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: LjUDQXnFPtx9vXihFrC83g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028366	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096673	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA CORREGIMIENTO 03	No. DOC. IDENTIDAD	809.000.557-5
DIRECCIÓN	CL 17 6 20 BRR INTERLAKEN	TELÉFONO	3132357149
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA CORREGIMIENTO 03	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA CORREGIMIENTO 03	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 7 # 29-259 AV. FRANCISCO FERNANDEZ DE CONTRERAS	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4662 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 809005336-7 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.365.731,80	127.965,59
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.841.432,95	186.637,99
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.048.597,70	1.034.482,98
		TOTAL ASEGURADO	$ 108.255.762,45	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.269.086,48
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.269.086,48
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	242.608,43
TOTAL A PAGAR	$	1.519.494,91

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: HSGDPrekUb9XJU2C7H+pxA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006644	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096675	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA CORREGIMIENTO 03	No. DOC. IDENTIDAD	809.000.557-5
DIRECCIÓN	CL 17 6 20 BRR INTERLAKEN	TELÉFONO	3132357149
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA CORREGIMIENTO 03/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	809.000.557-5
DIRECCIÓN	CL 17 6 20 BRR INTERLAKEN	TELÉFONO	3132357149
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DELCONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4662 DE 2023, CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	75.638,36
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	75.638,36
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	75.638,36
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	15.321,29
TOTAL A PAGAR	$	95.959,65

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.8. Vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4662-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA NIT. 800.167.437-4.

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 198,826,145.00
VALOR ACUMULADO: $ 198,826,145.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 39,965,229.00	28	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 9,991,307.25	28	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 59,947,843.50	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028398
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	28	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006651 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

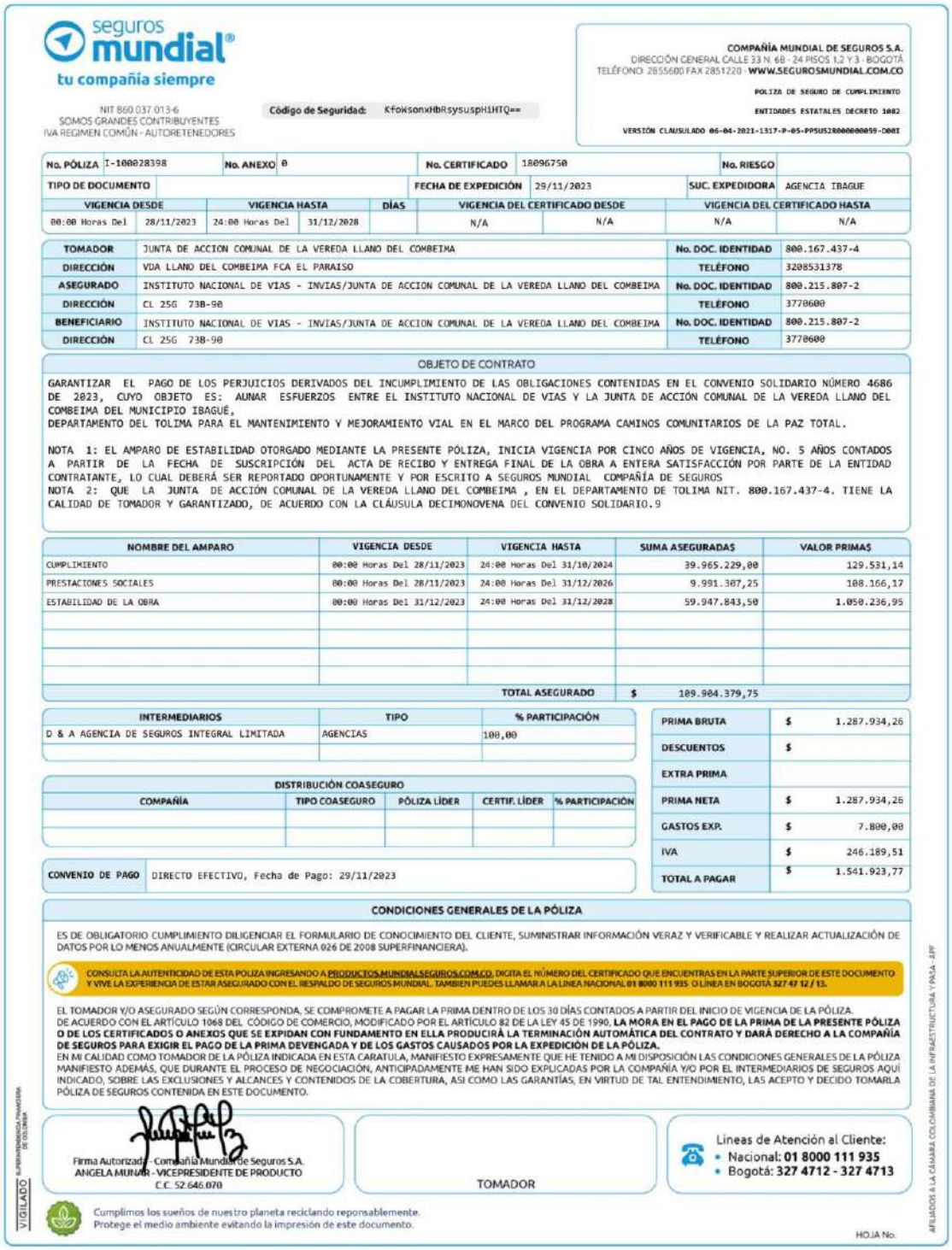
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: KfoWsonxHbRsysuspH1HTQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028398	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096750	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA	No. DOC. IDENTIDAD	800.167.437-4
DIRECCIÓN	VDA LLANO DEL COMBEIMA FCA EL PARAISO	TELÉFONO	3208531378
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25G 73B-90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CL 25G 73B-90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4686 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ,
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA , EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 800.167.437-4. TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.965.229,00	129.531,14
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 28/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.991.307,25	108.166,17
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.947.843,50	1.050.236,95
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.904.379,75	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.287.934,26
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.287.934,26
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	246.189,51
TOTAL A PAGAR	$	1.541.923,77

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 3/nAe1s0133xwsy/hVbYPQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006651	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096748	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA	No. DOC. IDENTIDAD	800.167.437-4
DIRECCIÓN	VDA LLANO DEL COMBEIMA FCA EL PARAISO	TELÉFONO	3208531378
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.167.437-4
DIRECCIÓN	VDA LLANO DEL COMBEIMA FCA EL PARAISO	TELÉFONO	3208531378
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4686 DE 2023, CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ,DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	83.901,37
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	83.901,37
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	83.901,37
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	16.891,26
TOTAL A PAGAR	$	105.792,63

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

10.3.9. Vereda San Juan de la China, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4786-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA NIT. 809.006.806-1

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 198,145,372.00
VALOR ACUMULADO: $ 198,145,372.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39,829,074.40	1 12 2023	31 10 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,957,268.60	1 12 2023	31 12 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,743,611.60	31 12 2023	31 12 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028825
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	1 12 2023	31 12 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006786 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Hurtado
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZuIloKmooTF7FfEcoQwwOg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028825	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18097896	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	12/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA	No. DOC. IDENTIDAD	809.006.806-1
DIRECCIÓN	CASERIO DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA	TELÉFONO	3025709238
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4786 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA., EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. . 809.006.806-1 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/12/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.829.074,40	127.944,08
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.957.268,60	187.511,22
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.743.611,60	1.046.658,97
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.529.954,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.282.114,27
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.282.114,27
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	245.083,71
TOTAL A PAGAR	$	1.534.997,98

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: E2w8npstl1oT+6CmafyKQA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006786	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	18097895	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	12/12/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA	**No. DOC. IDENTIDAD**	809.006.806-1
DIRECCIÓN	CASERIO DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA	**TELÉFONO**	3025709238
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	809.006.806-1
DIRECCIÓN	CASERIO DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA	**TELÉFONO**	3025709238
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4786 DE 2023 CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	66.739,73
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	66.739,73
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	66.739,73
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	13.630,55
TOTAL A PAGAR	$	85.370,28

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.10. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 3819 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS NIT. 800.253.117-0

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluya prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 196,712,232.00
VALOR ACUMULADO: $ 196,712,232.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Cumplimiento	20%	$ 39,542,466.40	12 10 2023	30 10 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,885,616.60	12 10 2023	31 12 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,313,699.60	31 12 2023	31 12 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100027261
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	12 10 2023	31 12 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006287 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día Mes Año)	VIGENCIA Hasta (Día Mes Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: Hilmer Alejandro Galindo Mauricio
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: kU9Nf6QQtJpwFPFMPcG1Fw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100027261	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18093613	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE DA	No. DOC. IDENTIDAD	800.253.117-0
DIRECCIÓN	URB AMBALA IN 4 CA 88	TELÉFONO	3228183070
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3819 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 800.253.117-0 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/10/2023	24:00 Horas Del 30/10/2024	39.542.466,40	145.602,94
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 12/10/2023	24:00 Horas Del 31/10/2026	9.885.616,60	185.694,85
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.313.699,60	979.748,57
		TOTAL ASEGURADO	$ 108.741.782,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.231.046,36
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.231.046,36
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	233.898,81
TOTAL A PAGAR	$	1.464.945,17

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 0AVzDzN53A6Sw22dbD+f5Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006287	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18093612	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE DA	No. DOC. IDENTIDAD	800.253.117-0
DIRECCIÓN	URB AMBALA IN 4 CA 88	TELÉFONO	3228183070
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE DANTAS/ INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.253.117-0
DIRECCIÓN	URB AMBALA IN 4 CA 88	TELÉFONO	3228183070
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS /INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3819 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	152.547,95
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	152.547,95
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	152.547,95
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	29.934,11
TOTAL A PAGAR	$	187.482,06

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 20/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.11. Vereda La Isabela, municipio de Ibagué

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4507-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA NIT. 809.002.390-1

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

FECHA DE INICIO: 28/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 198,631,123.00
VALOR ACUMULADO: $ 198,631,123.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 39,926,244.60	27	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,981,561.15	27	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,889,366.90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028317
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	27	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006624 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Hector Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: G1TpZWsmP+T48h5S9G4Hqg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028317	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096539	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA	No. DOC. IDENTIDAD	809.002.398-1
DIRECCIÓN	VDA LA ISABELA CRR 11	TELÉFONO	3166447286
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO 73B-60	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO 73B-60	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4507 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 809.002.398-1 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.926.244,60	129.787,64
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 27/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.981.561,15	108.156,37
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.889.366,90	1.049.212,48
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.797.172,65	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.287.156,49
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.287.156,49
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	246.041,73
TOTAL A PAGAR	$	1.540.998,22

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 9fQSvvtdiufMQWrvlTlN2Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006624	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096538	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA	No. DOC. IDENTIDAD	809.002.398-1
DIRECCIÓN	VDA LA ISABELA CRR 11	TELÉFONO	3166447286
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	809.002.398-1
DIRECCIÓN	VDA LA ISABELA CRR 11	TELÉFONO	3166447286
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4507 DE 2023 , CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	75.638,36
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	75.638,36
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	75.638,36
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	15.321,29
TOTAL A PAGAR	$	95.959,65

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFP

10.3.12. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4678-2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO NIT. 809.005.809-9

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 28/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 199,739,662.00
VALOR ACUMULADO: $ 199,739,662.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,147,932.40	24	11	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,036,983.10	24	11	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,221,898.60	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028424
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	24	11	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006667 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Noriega
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: LjymVF9SelynXYaa2RZbMw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028424	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096819	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO	No. DOC. IDENTIDAD	809.005.809-9
DIRECCIÓN	VDA SAN ANTONIO FCA EL MIRADOR CORR SAN BERNARDO	TELÉFONO	3213109747
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G #73B-98 BOGOTA, DC	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G #73B-98 BOGOTA, DC	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NO.4678 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO , EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 809005809-9 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.147.932,40	131.663,22
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.036.983,10	109.045,63
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.221.898,60	1.055.038,17
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.406.814,10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.295.747,02
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.295.747,02
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	247.673,93
TOTAL A PAGAR	$	1.551.220,95

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: OIpIyIRxk7LBoTeAl04a+g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006667	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096820	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	30/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO	No. DOC. IDENTIDAD	809.005.809-9
DIRECCIÓN	VDA SAN ANTONIO FCA EL MIRADOR CORR SAN BERNARDO	TELÉFONO	3213109747
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	809.005.809-9
DIRECCIÓN	VDA SAN ANTONIO FCA EL MIRADOR CORR SAN BERNARDO	TELÉFONO	3213109747
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NO.4678 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONA DE VIAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONA DE VIAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONA DE VIAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	82.312,33
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	82.312,33
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	82.312,33
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	16.589,34
TOTAL A PAGAR	$	103.901,67

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

10.3.13. Vereda El Águila, municipio de Melgar

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4504 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR NIT. 900.071.934-2

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 199,759,372.00
VALOR ACUMULADO: $ 199,759,372.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39,951,874.40	23 11 2023	31 10 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,987,968.60	23 11 2023	31 12 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,927,811.60	31 12 2023	31 12 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028402
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	23 11 2023	31 12 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006654 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Hurley Alexander Galindo Martinez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: KIxqwotq37jEEJUtvBBMzg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028402	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096762	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL AGUILA	No. DOC. IDENTIDAD	900.071.934-2
DIRECCIÓN	VEREDA AGUILA MEDIA SECTOR PALESTINA	TELÉFONO	3142269824
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G #73B-90 BOGOTA, DC	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G #73B-90 BOGOTA, DC	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4504 DE 2023 , CUYO OBJETO ES:AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 900.071.934-2 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.951.874,40	131.403,36
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.987.968,60	188.608,98
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.927.811,60	1.049.886,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.867.654,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.289.898,26
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.289.898,26
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	246.562,67
TOTAL A PAGAR	$	1.544.260,93

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Qq112qU1uyQNQ3UBC1/PTg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006654	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096767	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL AGUILA	No. DOC. IDENTIDAD	900.071.934-2
DIRECCIÓN	VEREDA AGUILA MEDIA SECTOR PALESTINA	TELÉFONO	3142269824
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL AGUILA/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.071.934-2
DIRECCIÓN	VEREDA AGUILA MEDIA SECTOR PALESTINA	TELÉFONO	3142269824
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4504 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	84.536,99
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	84.536,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	84.536,99
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	17.012,03
TOTAL A PAGAR	$	106.549,02

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.14. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4000 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ÁGUILA ALTA MELGAR NIT. 809.001.738-8

OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

FECHA DE INICIO: 21/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,743,783.00
VALOR ACUMULADO: $ 200,743,783.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	20%	$ 40,148,756.60	19	10	2023	30	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,037,189.15	19	10	2023	31	12	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,223,134.90	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100027355
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	19	10	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006317 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Hardy Alejandro Galindo Montaña
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dHDmEOb1+PuzAsrzaoa17Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100027355	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18093852	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA	No. DOC. IDENTIDAD	809.001.783-8
DIRECCIÓN	VEREDA AGUILA ALTA	TELÉFONO	3124176606
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90 CENTRO EMPRESARIAL CENTRAL POINT	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4000 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 809.001.783-8. TIENE LA CALIDAD DE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 30/10/2024	40.148.756,60	145.140,51
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 19/10/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.037.189,15	112.512,77
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.223.134,90	1.055.059,82
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.409.080,65	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.312.713,10
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.312.713,10
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	250.897,49
TOTAL A PAGAR	$	1.571.410,59

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: vVaWuldbbG9TjXN6W/0Pbg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006317	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18093842	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	25/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	19/10/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA	No. DOC. IDENTIDAD	809.001.783-8
DIRECCIÓN	VEREDA AGUILA ALTA	TELÉFONO	3124176606
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA/INSTITUTO NACIONA DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	809.001.783-8
DIRECCIÓN	VEREDA AGUILA ALTA	TELÉFONO	3124176606
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4000 DE 2023, CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	139.200,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	139.200,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	139.200,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	27.398,00
TOTAL A PAGAR	$	171.598,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.15. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4454 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA NIT. 809.003.641-1

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 27/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,258,472.00
VALOR ACUMULADO: $ 200,258,472.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20%	$ 40,051,694.40	17 / 11 / 2023	31 / 10 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,012,923.60	17 / 11 / 2023	31 / 12 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,077,541.60	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028771
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	17 / 11 / 2023	31 / 12 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006761 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día / Mes / Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: KbAxAQoFn4P4CG9USHzMbg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100028771	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18097748	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	11/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA	No. DOC. IDENTIDAD	809.003.641-1
DIRECCIÓN	VDA SANTA LUCIA	TELÉFONO	3186411694
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4454 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA, EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 809.003.641-1 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.051.694,40	134.036,01
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.012.923,60	109.456,34
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.077.541,60	1.052.509,15
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.142.159,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.296.001,50
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.296.001,50
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	247.722,29
TOTAL A PAGAR	$	1.551.523,79

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFP

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: l1q2W0AqwWQ9LLOOKv11gA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006761	**No. ANEXO**	0	**No. CERTIFICADO**	18097754	**No. RIESGO**	
TIPO DE DOCUMENTO				**FECHA DE EXPEDICIÓN**	11/12/2023	**SUC. EXPEDIDORA**	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	809.003.641-1
DIRECCIÓN	VDA SANTA LUCIA	**TELÉFONO**	3186411694
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G 73 B 90	**TELÉFONO**	3770600
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4454 DE 2023, CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A MITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	97.884,93
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	97.884,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	97.884,93
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.548,14
TOTAL A PAGAR	$	122.433,07

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 11/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

10.3.16. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 4469 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON NIT. 809.003.073-6

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 26/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 200,250,666.00
VALOR ACUMULADO: $ 200,250,666.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	20%	$ 40,050,133.20	17 / 11 / 2023	31 / 10 / 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10,012,533.30	17 / 11 / 2023	31 / 12 / 2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 60,075,199.80	31 / 12 / 2023	31 / 12 / 2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100028342
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	17 / 11 / 2023	31 / 12 / 2023
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006636 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día / Mes / Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

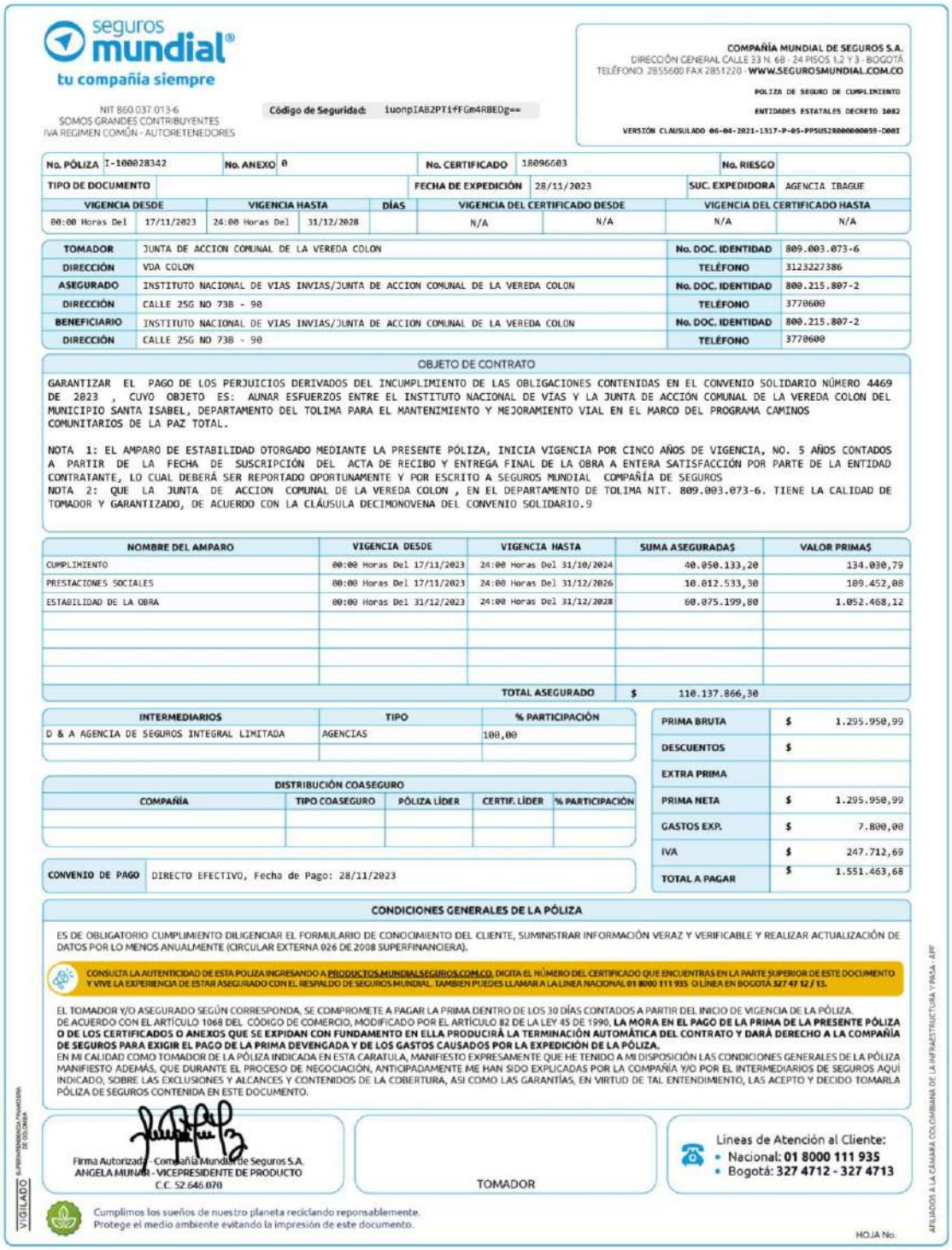
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Nelson Alejandro Galindo Rodriguez
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: iuonpIAB2PTi4fFGm4RBEDg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	I-100028342	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096603	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON	No. DOC. IDENTIDAD	809.003.073-6
DIRECCIÓN	VDA COLON	TELÉFONO	3123227386
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO 73B - 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS/JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO 73B - 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4469 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON , EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA NIT. 809.003.073-6. TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA DECIMONOVENA DEL CONVENIO SOLIDARIO.9

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.050.133,20	134.030,79
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 17/11/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.012.533,30	109.452,08
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.075.199,80	1.052.468,12
		TOTAL ASEGURADO	$ 110.137.866,30	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.295.950,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.295.950,99
GASTOS EXP.	$	7.800,00
IVA	$	247.712,69
TOTAL A PAGAR	$	1.551.463,68

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Póliza de responsabilidad *civil* extracontractual

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: m/WK2GjVIBMBQ1ru7pzvfw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006636	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18096604	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	17/11/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON	No. DOC. IDENTIDAD	809.003.073-6
DIRECCIÓN	VDA COLON	TELÉFONO	3123227386
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA COLON/INSTITUTO NACIONA DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	809.003.073-6
DIRECCIÓN	VDA COLON	TELÉFONO	3123227386
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.818.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 4469 DE 2023, CUYO OBJETO ES : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (809.003.073-6.), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	97.884,93
PATRONAL	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	97.884,93
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	97.884,93
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	19.548,14
TOTAL A PAGAR	$	122.433,07

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFP

10.3.17. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 10 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONVENIO No. 3247 DE 2023 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN NIT 900994016-7

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 27/12/2023
PLAZO INICIAL: 4 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 198,430,649.00
VALOR ACUMULADO: $ 198,430,649.00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 39,686,129.80	13/9/2023	31/10/2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,921,532.45	13/9/2023	31/12/2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 59,529,194.70	31/12/2023	31/12/2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. I-100026747
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	13/9/2023	31/12/2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. I-100006112 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

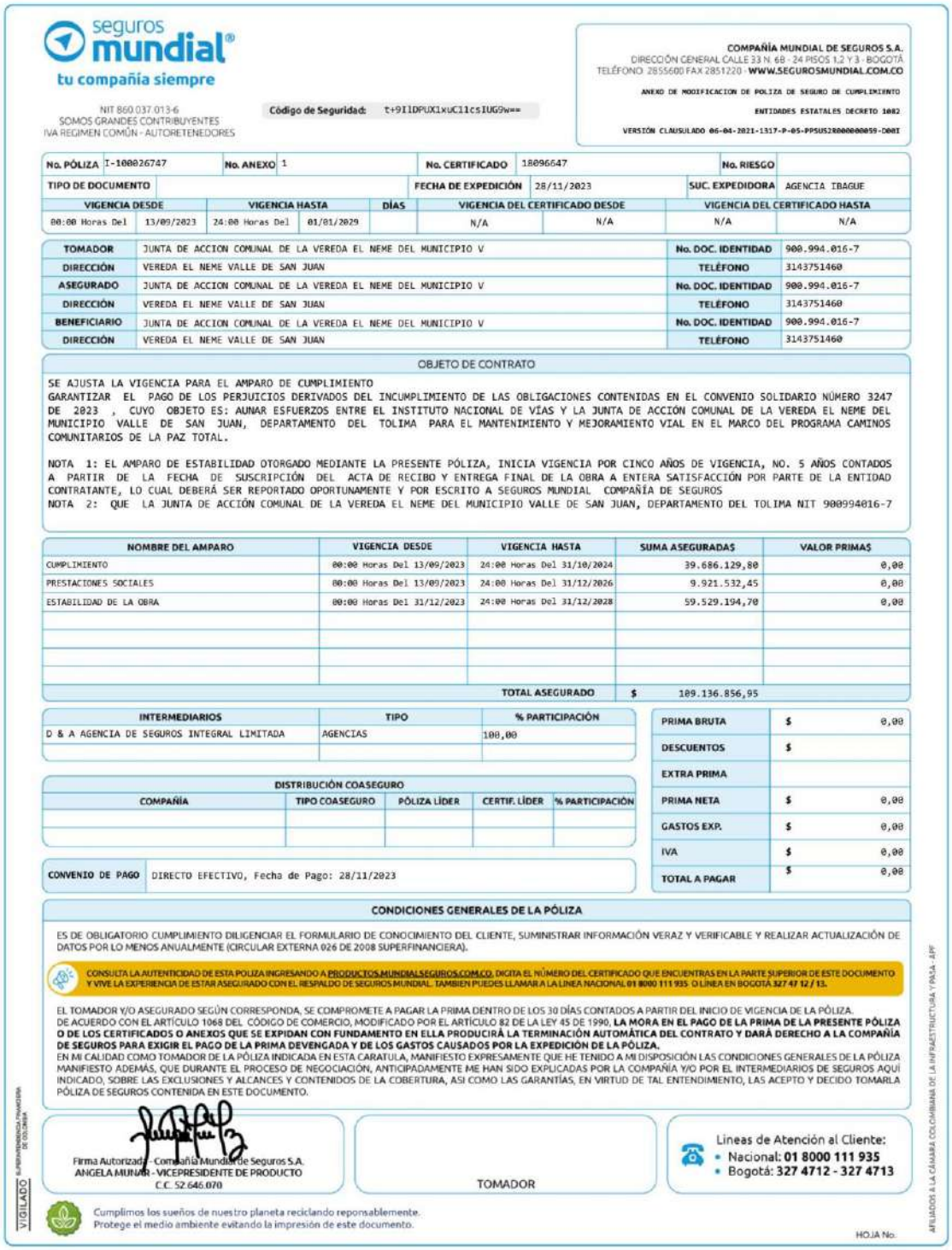
OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Harry Alejandro Galindo Manrique ,
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Póliza de garantía única de cumplimiento



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: t+9IlDPUX1xuC11csIUG9w==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100026747	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18096647	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2023	24:00 Horas Del	01/01/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO V	No. DOC. IDENTIDAD	900.994.016-7
DIRECCIÓN	VEREDA EL NEME VALLE DE SAN JUAN	TELÉFONO	3143751460
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO V	No. DOC. IDENTIDAD	900.994.016-7
DIRECCIÓN	VEREDA EL NEME VALLE DE SAN JUAN	TELÉFONO	3143751460
BENEFICIARIO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO V	No. DOC. IDENTIDAD	900.994.016-7
DIRECCIÓN	VEREDA EL NEME VALLE DE SAN JUAN	TELÉFONO	3143751460

OBJETO DE CONTRATO

SE AJUSTA LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3247 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

NOTA 1: EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, INICIA VIGENCIA POR CINCO AÑOS DE VIGENCIA, NO. 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERÁ SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A SEGUROS MUNDIAL COMPAÑÍA DE SEGUROS
NOTA 2: QUE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA NIT 900994016-7

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	39.686.129,80	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/09/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	9.921.532,45	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	59.529.194,70	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 109.136.856,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/11/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

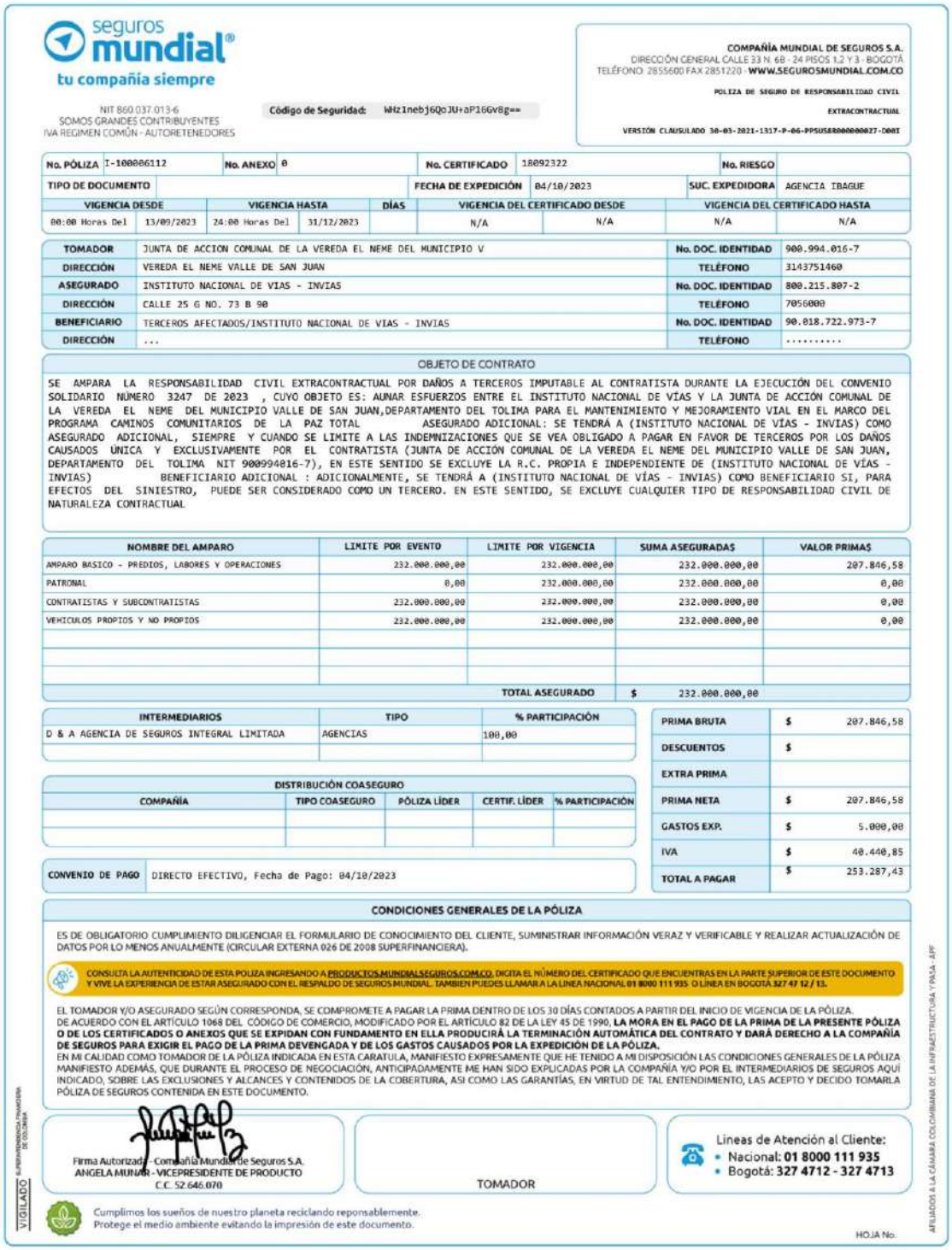
Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

HOJA No.

Póliza de responsabilidad civil extracontractual



seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: WHz1nebj6QoJU+aP16Gv8g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS0000000027-D001

No. PÓLIZA	I-100006112	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18092322	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	04/10/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2023	24:00 Horas Del	31/12/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO V	No. DOC. IDENTIDAD	900.994.016-7
DIRECCIÓN	VEREDA EL NEME VALLE DE SAN JUAN	TELÉFONO	3143751460
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS/INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	90.018.722.973-7
DIRECCIÓN	...	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3247 DE 2023 , CUYO OBJETO ES: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN,DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA NIT 900994016-7), EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	207.846,58
PATRONAL	0,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	232.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
D & A AGENCIA DE SEGUROS INTEGRAL LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	207.846,58
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	207.846,58
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	40.440,85
TOTAL A PAGAR	$	253.287,43

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/10/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

10.4. ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO

10.4.1. Vereda Paradero II, municipio de Flandes

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA 15/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: FLANDES **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	26/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4517 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.84% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.84% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,679,107.97**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO FLANDES, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. PARADERO II
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	LUZ ADRIANA GARZÓN

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 15 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Paradero II y la vocal del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Paradero II.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *Plan de inversión social,* el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC PARADERO II	N/A	I-100028290	$ 1,556,674.19	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC PARADERO II	N/A	I-100006615	$ 122,433.78	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

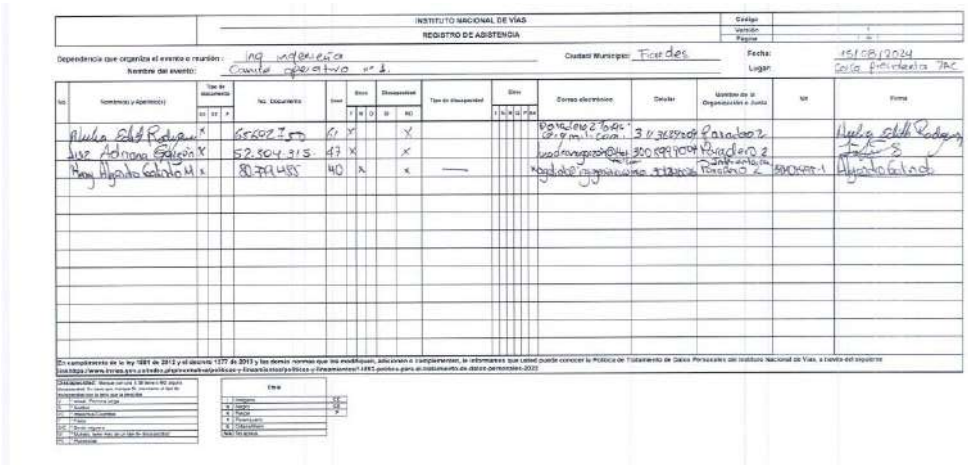
Firma:
Nombre: Nubia Edith Rodríguez Carvajal
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Luz Adriana Garzón
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:


INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

10.4.2. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA 15/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: GUAMO **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	27/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	3693 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.84% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.84% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,667,975.47**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	RODOLFO VARGAS

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 15 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Loma de Luisa Jagualito y el vicepresidente del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Loma de Luisa Jagualito.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; debido a que el ingeniero residente como el contador están vinculados a los convenios con las Juntas de Acción Comunal de Callejón de Guaduas Sector Porvenir y Tovar estos salarios se deberán fijar entre las tres veredas para que cada una pague una parte del salario, esto para optimizar los recursos de los convenios, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro *Plan de inversión social* , el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC LOMA DE LUISA JAGUALITO	N/A	I-100028370	$ 1,545,542.40	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC LOMA DE LUISA JAGUALITO	N/A	I-100006647	$ 122,433.07	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

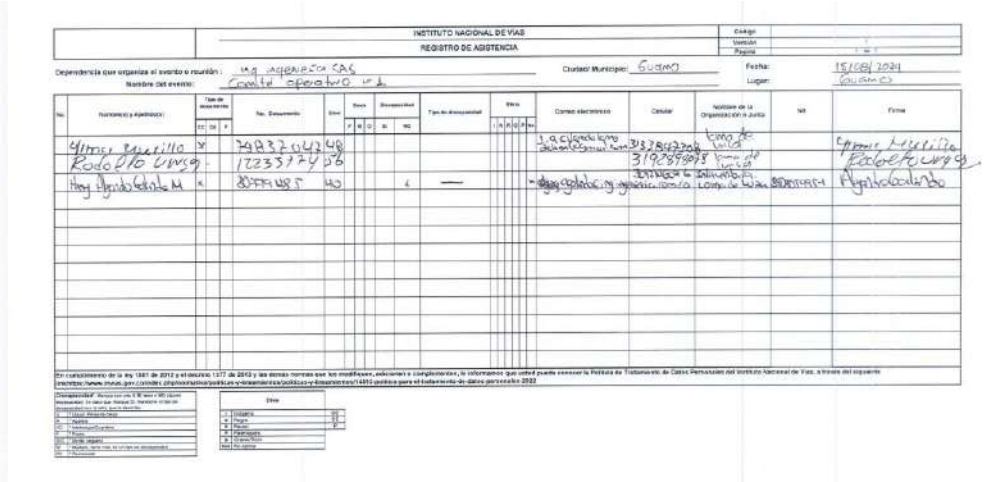
Firma:
Nombre: Yimer Murillo Leiva
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Rodolfo Vargas
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



10.4.3. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA 06/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: GUAMO **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	27/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4395 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.84% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.84% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,679,953.36**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	RICARDO HERNÁNDEZ - JOSÉ ALIRIO MURILLO

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 06 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, la presidenta de la Junta de Acción Comunal Callejón de Guaduas Sector Porvenir, el presidente y secretario del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; debido a que el ingeniero residente como el contador están vinculados a los convenios con las Juntas de Acción Comunal de Loma de Luisa Jagualito y Tovar estos salarios se deberán fijar entre las tres veredas para que cada una pague una parte del salario, esto para optimizar los recursos de los convenios, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *Plan de inversión socia*l, el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	N/A	I-100028369	$ 1,552,225.60	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	N/A	I-100006646	$ 127,727.76	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

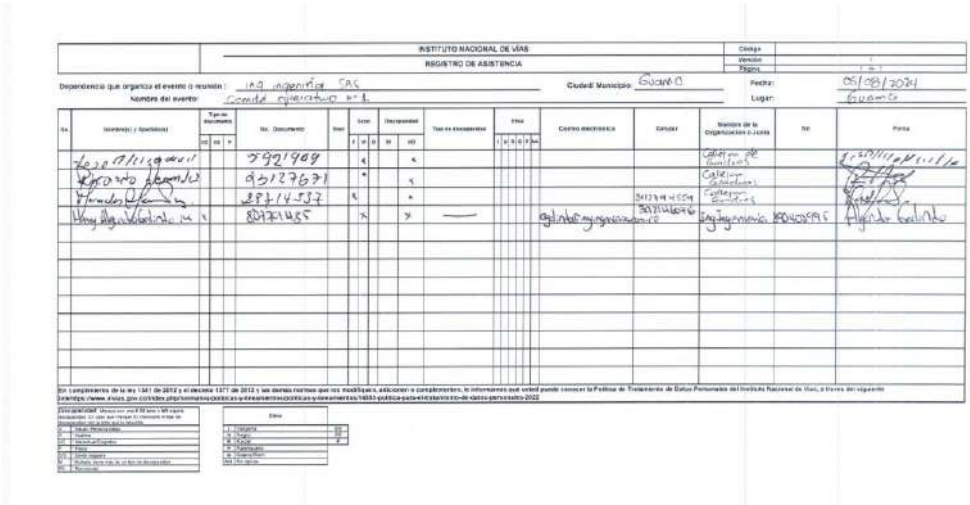
Firma:
Nombre: Mercedes Hernandez Lozano
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Ricardo Hernandez
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



10.4.4. Vereda Tovar, municipio de Guamo

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO | PÁGINA 1 DE 1

FECHA 06/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: GUAMO **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	26/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4485 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.84% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.84% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,672,028.16**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. TOVAR
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	LUISA PRADA - JOSE DEL CARMEN TAFUR

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 06 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, la presidente de la Junta de Acción Comunal Tovar y la secretaria y director del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Tovar.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; debido a que el ingeniero residente como el contador están vinculados a los convenios con las Juntas de Acción Comunal de Loma de Luisa Jagualito y Callejón de Guaduas Sector Porvenir estos salarios se deberán fijar entre las tres veredas para que cada una pague una parte del salario, esto para optimizar los recursos de los convenios, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *Plan de inversión social,* el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC TOVAR	N/A	I-100028371	$ 1,549,595.09	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC TOVAR	N/A	I-100006648	$ 122,433.07	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

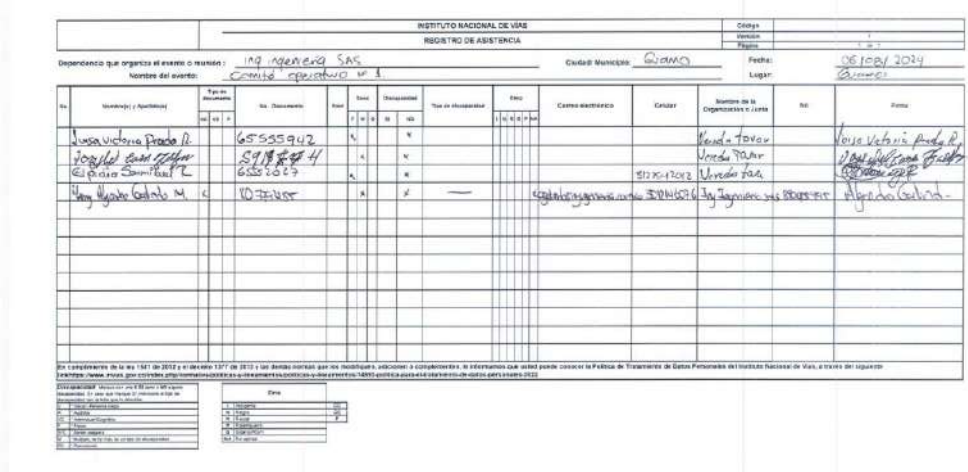
Firma:
Nombre: Elpidia Sanmiguel Ramírez
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Luisa Prada
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



10.4.5. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO | PÁGINA 1 DE 1

FECHA 06/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: IBAGUÉ **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	26/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4756 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.82% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.82% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,616,867.24**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE COCORA CORREGIMIENTO 3 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA:	J.A.C. LOMA DE COCORA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	RICARDO HERNÁNDEZ

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 06 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, la presidenta de la Junta de Acción Comunal Loma de Cocora y el presidente del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Loma de Cocora.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; debido a que el ingeniero residente como el contador están vinculados a diferentes convenios, el ingeniero residente también está vinculado al convenio de la vereda Loma de Cocora y el contador también está vinculado al convenio de la vereda Llano del Combeima, los salarios se deberán fijar entre las veredas para que cada una pague una parte del salario de los profesionales a vincular, esto para optimizar los recursos de los convenios, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *plan de inversión social,* el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC LOMA DE COCORA	N/A	I-100028760	$ 1,534,144.31	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC LOMA DE COCORA	N/A	I-100006755	$ 82,722.93	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

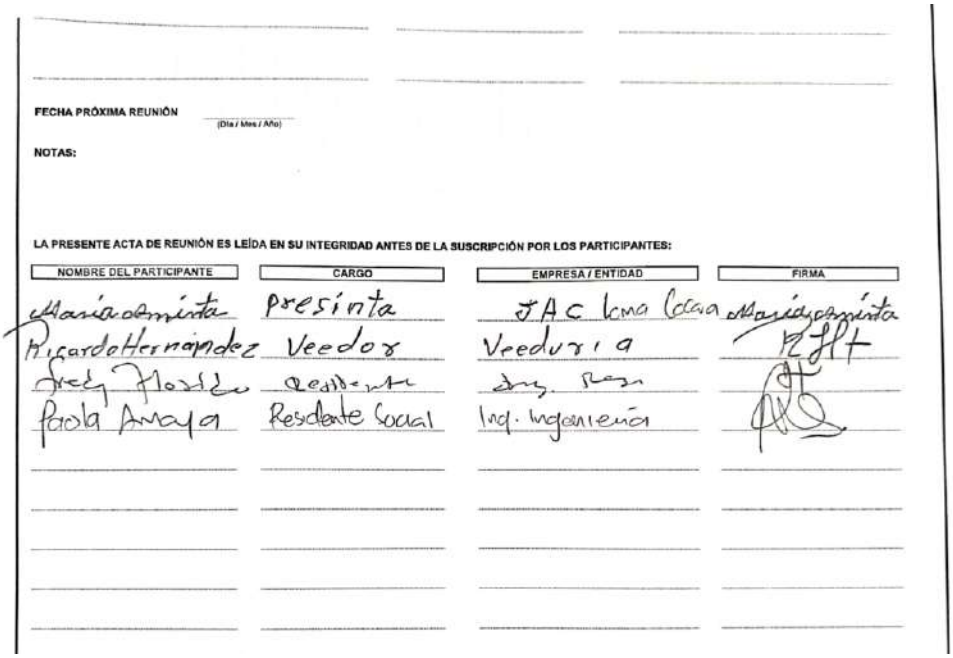
Firma:
Nombre: María Aminta Collazos
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Ricardo Hernández
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
María aminta	presinta	JAC loma cocora	
Ricardo Hernandez	Veedor	Veeduria	
Jhon Flores	Residente	Ing. Resi	
Paola Anaya	Residente Social	Ing. Ingeniería	

10.4.6. Vereda Cataima, municipio de Ibagué

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO | PÁGINA 1 DE 1

FECHA 23/09/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: IBAGUE **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	28/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4756 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.82% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.82% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,615,454.56**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA DE CATAIMA, CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL ."

CONTRATISTA:	J.A.C. CATAIMA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	JUAN JOSE ESPINOSA

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 11 de septiembre de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Cataima y la vocal del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Cataima.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *Plan de inversión social,* el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC CATAIMA	N/A	I-100028366	$ 1,519,494.91	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC CATAIMA	N/A	I-100006644	$ 95,959.65	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

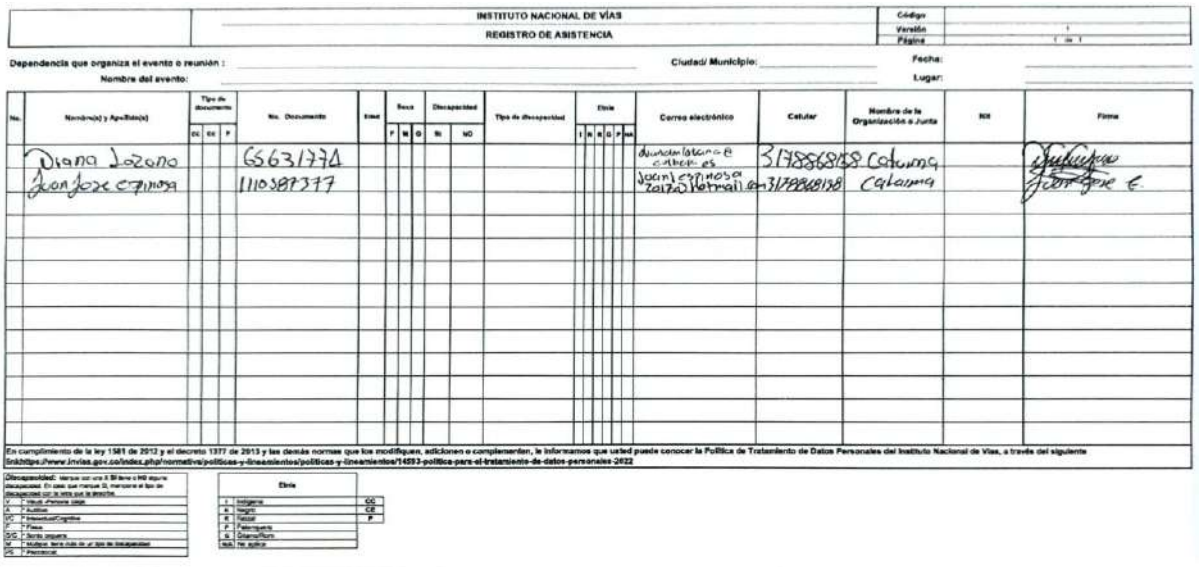
Firma:
Nombre: Diana Milena Lozano Macana
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Juan Jose Espinosa
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



10.4.7. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 30/07/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: IBAGUÉ **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	26/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4686 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.83% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.83% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,647,716.40**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA: J.A.C. LLANO DEL COMBEIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704 de 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ING INGENERÍA S.A.S

VEEDOR DE LA OAC: YINETH DAYANA DUQUE

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 30 de julio de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Vereda Llano del Combeima y la presidenta del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Llano del Combeima.

Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Revisión y aprobación cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.
5. Aprobación del ítem de Subsidio al Dignatario para Transporte

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. En el segundo punto, sobre el personal a vincular en el convenio, se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente es el establecido en el presupuesto del convenio con una dedicación del 100%, sin embargo, debido a que el contador también estará vinculado al convenio de la Junta de Acción Comunal de Loma de Cocora, el salario del contador se deberá fijar entre las dos veredas para que cada una pague una parte del salario, esto con el fin de optimizar los recursos de los convenios, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la aprobación de las mejores propuestas o cotizaciones para los ítems de Topografía, de Estudios y Diseños y para esto, en donde las cotizaciones deben estar acopladas al rubro correspondiente y tengan el alcance adecuado para el convenio.

Para la Topografía se preaprobó la propuesta de Javier Martin Sánchez Guerrero, para hacer la debida aprobación, se indica que el levantamiento topográfico tiene que estar georreferenciado en el espacio.

Para el tema de Revisión y/o Ajustes de Estudios y Diseños, se aprobó la propuesta de Javier Martin Sánchez Guerrero, con la salvedad que el presupuesto y APUs actualizados estarán a cargo del ingeniero residente contratado por la Junta de Acción Comunal.

Debido a que la Topografía y la Revisión y/o Ajustes de Estudios y Diseños lo realizará la misma persona, se debe conciliar que se pueda hacer un único pago cuando se entreguen todos los diseños; y este se debe legalizar con un contrato de prestación de servicios.

En relación con los Ensayos de Laboratorio, no se aprobó ninguna de las propuestas debido a que exceden el rubro indicado en los costos administrativos del presupuesto, y el alcance de las cotizaciones presentadas no corresponde al alcance inicial del convenio, que son siete alcantarillas, además se solicita a la Junta de Acción Comunal que se ajusten las cotizaciones, de manera que el laboratorio debe especificar el valor de cada uno de los ensayos de laboratorio a realizar y no solo presentar un valor total para la propuesta.

5. Con respecto a la aprobación del ítem de Subsidio al Dignatario para Transporte se debe legalizar revisando la necesidad del presidente la Junta de Acción Comunal para su desplazamiento en relación con el convenio, y se sugirió en el comité redactar un comunicado en compañía con la veeduría indicando la relación de los desplazamientos que se han hecho, el valor que se invirtió para estos desplazamientos y los comprobantes, para evaluarlo y retribuirlo de manera mensual.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores que puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro; además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe invertir en el plan de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para utilizar este rubro, antes de ejecutarlo se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC LLANO DEL COMBEIMA	N/A	I-100028398	$ 1,541,923.77	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC LLANO DEL COMBEIMA	N/A	I-100006651	$ 105,792.63	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

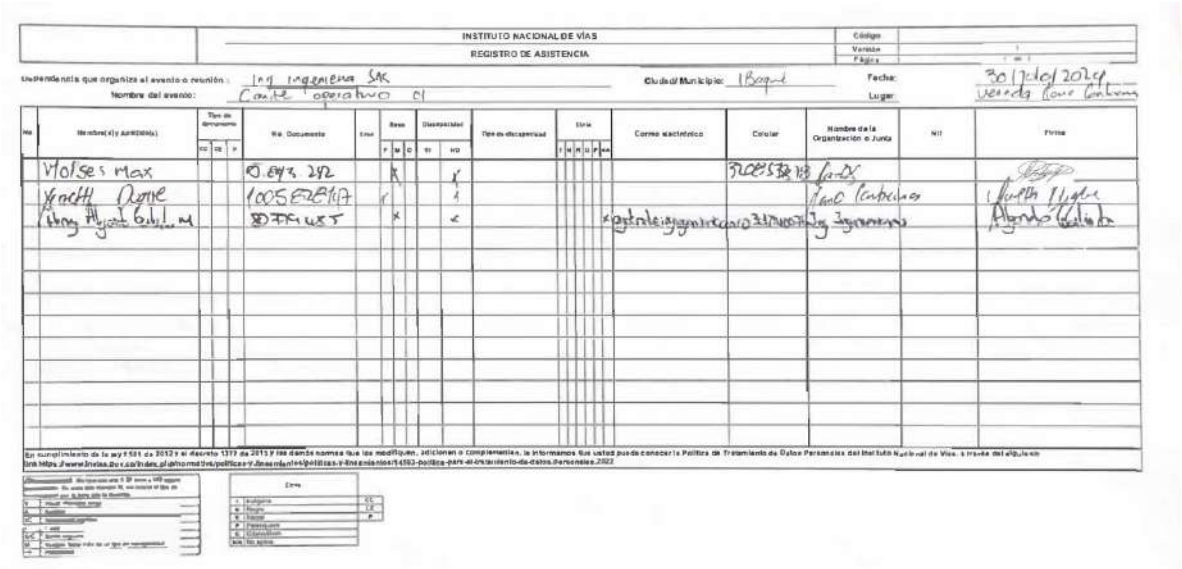
Firma:
Nombre: Moisés Máx Medina
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre:
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



10.4.8. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA 17/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: IBAGUÉ **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	26/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	3819 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.84% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.84% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,652,427.23**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUE, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DANTAS
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	RICARDO AREVALO - JOSE RICARDO REYES - ARNOLD CARDENAS

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 17 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Inspección Departamental de Dantas, el presidente, vicepresidente y secretario del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Inspección Departamental de Dantas.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. En el segundo punto, sobre el personal a vincular en el convenio, se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del contador es el establecido en el presupuesto del convenio con una dedicación del 50%, sin embargo, debido a que el ingeniero residente también estará vinculado al convenio de la Junta de Acción Comunal de Loma de Cocora, el salario del contador se deberá fijar entre las dos veredas para que cada una pague una parte del salario, esto con el fin de optimizar los recursos de los convenios, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, plan de inversión social, el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE	N/A	I-100027261	$ 1,464,945.17	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC INSPECCIÓN DEPARTAMENTAL DE	N/A	I-100006287	$ 187,482.06	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

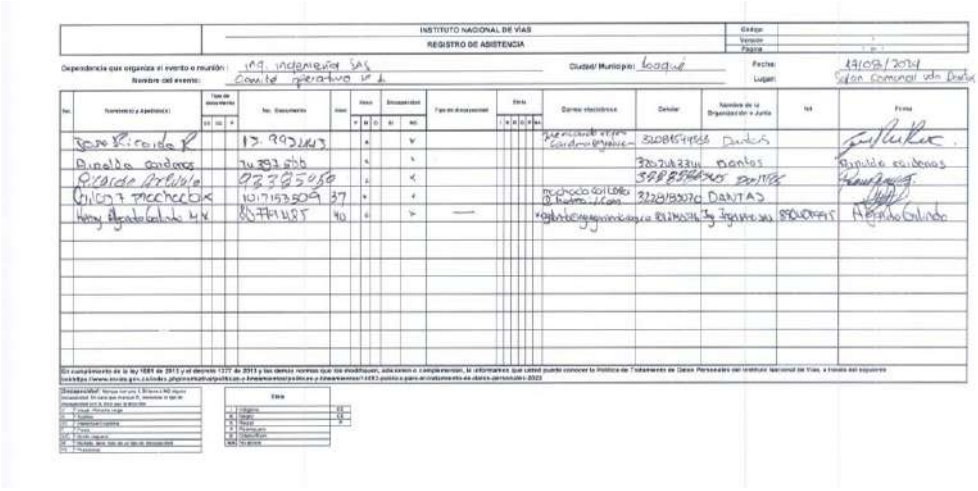
Firma:
Nombre: Carlos Fernando Machado Hernández
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Ricardo Arevalo
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

10.4.9. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: IBAGUÉ **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	27/05/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4678 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.83% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.83% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,655,122.62**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C.SAN ANTONIO
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	MIGUEL ARCÁNGEL CRUZ

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 16 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal San Antonio y el presidente del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda San Antonio.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *plan de inversión social* , el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC SAN ANTONIO	N/A	I-100028424	$ 1,551,220.95	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC SAN ANTONIO	N/A	I-100006667	$ 103,901.67	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

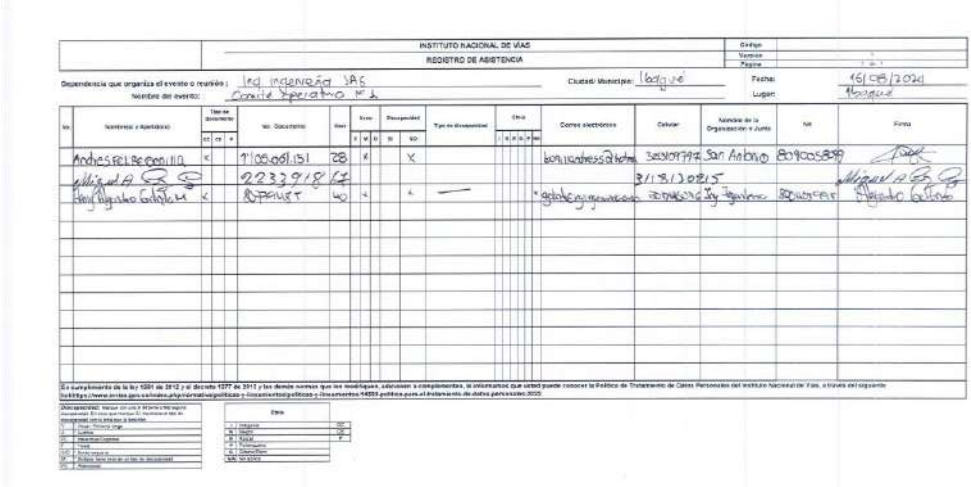
Firma:
Nombre: Andrés Felipe Bonilla Vargas
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Miguel Arcángel Cruz
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



10.4.10. Vereda El Águila, municipio de Melgar

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO | PÁGINA 1 DE 1

FECHA 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: MELGAR **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	26/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	11/09/2024
CONVENIO N°:	4504 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	255
PORCENTAJE OTORGADO:	0.83% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.83% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,650,809.95**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ÁGUILA DEL MUNICIPIO MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. EL AGUILA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	NIDIA GUZMAN

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 11 de septiembre de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal El Aguila y la vocal del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda El Aguila.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *Plan de inversión social,* el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC EL AGUILA	N/A	I-100028402	$ 1,544,260.93	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC EL AGUILA	N/A	I-100006654	$ 106,549.02	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

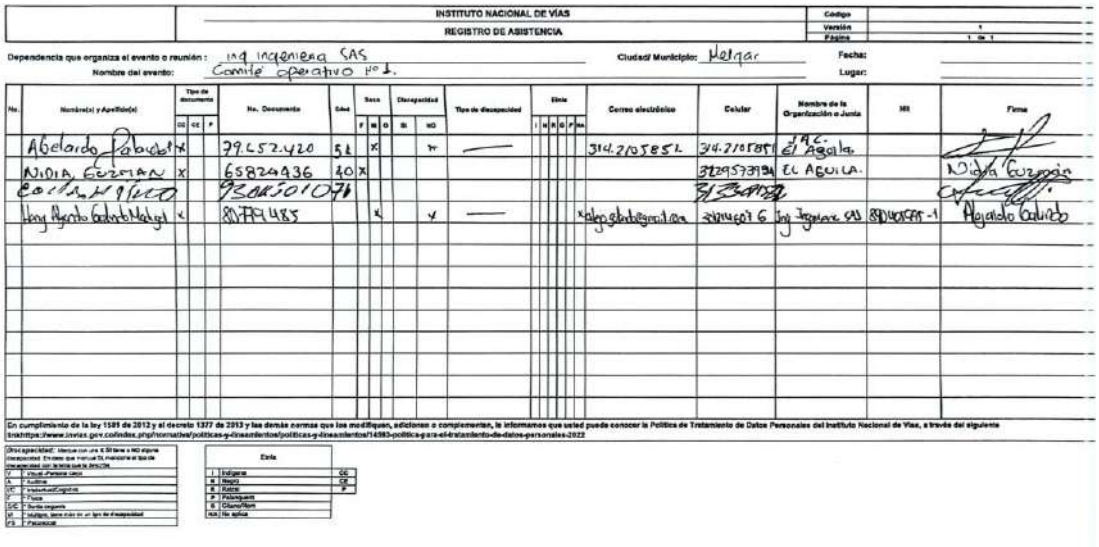
Firma:
Nombre: Hector Giovanny Moreno Orjuela
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Nidia Guzman
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Dependencia que organiza el evento o reunión: ing ingeniera SAS
Nombre del evento: Comité operativo Nº 1.
Ciudad/ Municipio: Melgar
Fecha:
Lugar:

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	Ma	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Abelardo Palacios	X			79.452.420	51	X				X	—							314.2105851	314.2105851	JAC. El Aguila.		
	NIDIA GUZMAN	X			65824436	40	X													3229573134	EL AGUILA.		Nidia Guzmán
	[illegible]				930501076																		
	Henry Agusto Galindo Madrigal	X			80774485			X			X	—							xhgalindo@ingenieria	3134160716	Ing Ingenieria SAS	80140774-1	Alejandro Galindo

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/14383-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Otra capacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, especifique el tipo de discapacidad con la letra que le aplique.
V = Visual-Persona ciega
A = Auditiva
DC = Intelectual/Cognitiva
F = Física
DC = Perdida sorpresiva
M = Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS = Psicosocial

Etnia	
I	Indígena CC
N	Negra CE
R	Raizal P
P	Palenquero
G	Gitano/Rom
NA	No aplica

10.4.11. Vereda Águila Alta, municipio de Melgar

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: MELGAR **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	21/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	11/09/2024
CONVENIO N°:	4000 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	255
PORCENTAJE OTORGADO:	0.87% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.87% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,743,008.59**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA AGUILA ALTA MELGAR, DEL MUNICIPIO DE MELGAR EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. AGUILA ALTA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	LUZ ADRIANA GARZÓN

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 11 de septiembre de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Aguila Alta y la vocal del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Aguila Alta.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *Plan de inversión social,* el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC AGUILA ALTA	N/A	I-100027355	$ 1,571,410.59	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC AGUILA ALTA	N/A	I-100006317	$ 171,598.00	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

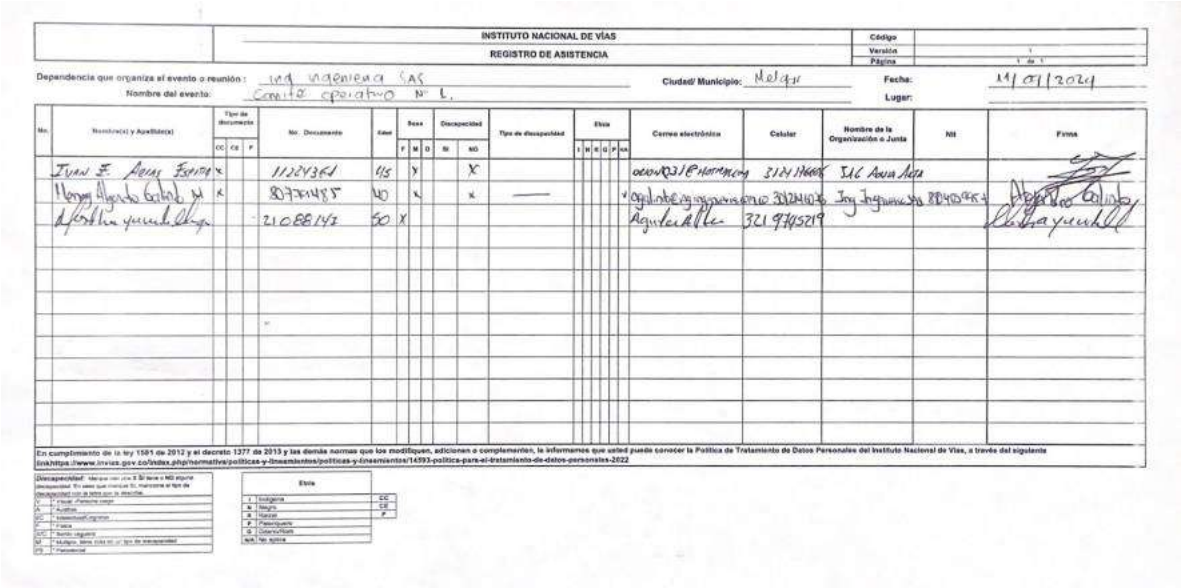
Firma:
Nombre: Ivan Eduardo Arias Espitia
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Luz Adriana Garzón
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:


INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página

Dependencia que organiza el evento o reunión: ING INGENIERIA SAS
Nombre del evento: Comité operativo N° 6.
Ciudad/ Municipio: Melgar
Fecha: 14/07/2024
Lugar:

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	M	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	NIT	Firma
	Ivan E. Arias Espitia	X			11224361	45		X			X												
	Henry Alejandro Galindo M	X			80771485	40		X			X												
	Aprobado por el Comité				21088142	50	X																

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14393-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO siguna discapacidad. En caso que marque SI, marcarla el tipo de discapacidad con la que cuenta la persona.
V - Visual (Pérdida total)
A - Auditiva
MC - Intelectual/Cognitiva
F - Física
MC - Sordo-ceguera
M - Múltiple. Tiene más de un tipo de discapacidad
PS - Psicosocial

Etnia
1 - Indígena - CC
N - Negra - CE
A - Raizal - P
P - Palenquera
G - Gitano/Rom
NA - No aplica

10.4.12. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO	PÁGINA 1 DE 1

FECHA 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: SANTA ISABEL **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	27/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4454 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.84% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.84% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,673,956.86**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

CONTRATISTA:	J.A.C. SANTA LUCIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	EDINSON ARBOLEDA - HENRY CASALLAS - MARTHA MONROY

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 16 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Santa Lucia, el presidente, vicepresidente y secretaria del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda Santa Lucia.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *plan de inversión social*, el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC SANTA LUCIA	N/A	I-100028771	$ 1,551,523.79	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC SANTA LUCIA	N/A	I-100006761	$ 122,433.07	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

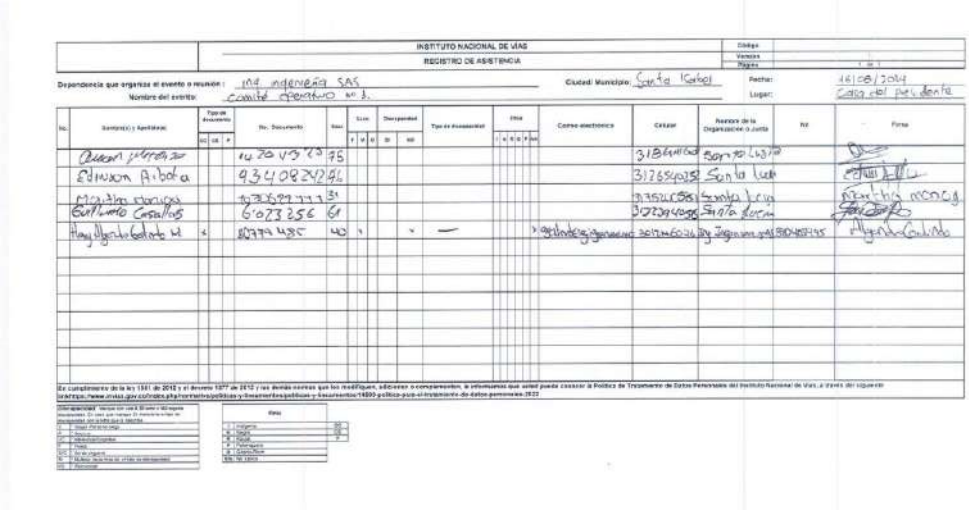
Firma:
Nombre: Omar Moreno Villarraga
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Edinson Arboleda
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

10.4.13. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO | PÁGINA 1 DE 1

FECHA 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: SANTA ISABEL **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	26/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	13/09/2024
CONVENIO N°:	4469 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	257
PORCENTAJE OTORGADO:	0.84% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.84% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,673,896.76**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. COLÓN
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	GUSTAVO SIERRA TRUJILLO

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 16 de agosto de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal Colón, presidente y vicepresidenta del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la vereda Colón.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *plan de inversión social* , el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC COLÓN	N/A	I-100028342	$ 1,551,463.68	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC COLÓN	N/A	I-100006636	$ 122,433.08	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

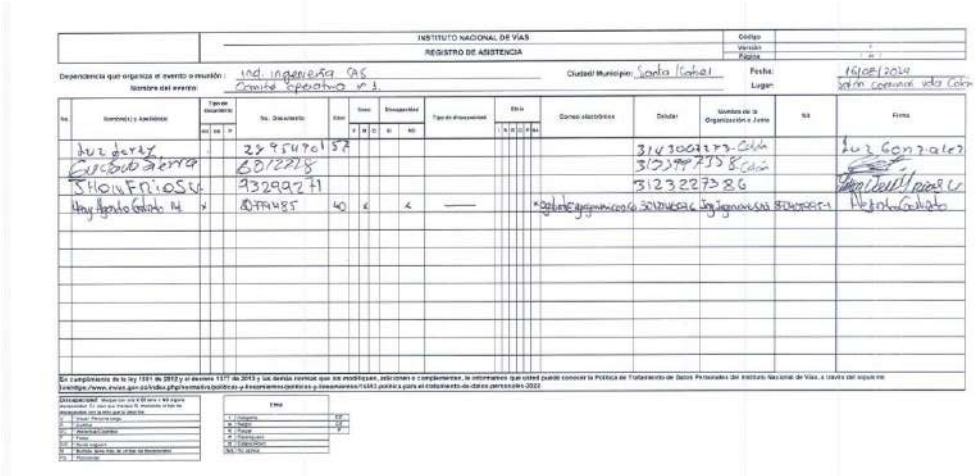
OBSERVACIONES GENERALES:

Firma:
Nombre: John Fredy Ríos Vanegas
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Gustavo Sierra Trujillo
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.


INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan

INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL RECURSO DEL CONVENIO — PÁGINA 1 DE 1

FECHA: 13/09/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: VALLE DE SANN JUAN **DEPARTAMENTO:** TOLIMA

DATOS GENERALES

COMITÉ N°:	1	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2023
		FECHA DE INICIO:	27/12/2023
		FECHA DE VENCIMIENTO:	15/11/2024
CONVENIO N°:	3247 de 2023 (Indicar número y año)	**PLAZO ACUMULADO:**	320
PORCENTAJE OTORGADO:	0.89% **%**		
PORCENTAJE ACUMULADO:	0.89% **%**		
VALOR OTORGADO:	**$ 1,771,827.91**	**(M/CTE)**	

OBJETO DEL CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONTRATISTA:	J.A.C. EL NEME
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1704 de 2024 (Indicar número y año)
INTERVENTOR:	ING INGENERÍA S.A.S
VEEDOR DE LA OAC:	MAIRA GAITAN

DESARROLLO DEL COMITÉ OPERATIVO

Hoy 13 de septiembre de 2024, se realiza el comité Operativo No. 1 en donde se encuentran presentes la Interventoría ING INGENIERÍA S.A.S, el presidente de la Junta de Acción Comunal El Neme y la vocal del Comité de Veeduría del convenio suscrito para la Vereda El Neme.
Para el presente comité se van a tratar los siguientes puntos:

1. Reintegro rubro pago de la póliza.
2. Personal Profesional para vincular (Residente de Obra – Contador).
3. Contratos Personal Profesional.
4. Solicitud de las cotizaciones Ensayos de Laboratorio, Topografía y Diseños.

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos:

1. En el primer punto con respecto al valor de la póliza, la Interventoría brinda información para el reintegro del pago de la póliza, en donde se indica al Presidente de la Junta de Acción Comunal que se deben enviar los soportes del pago de la póliza y los documentos pertinentes. Una vez hecho esto, la Interventoría enviará un oficio al correo electrónico de la Junta de Acción Comunal para que se encarguen de terminar este proceso.

2. El segundo punto tiene que ver con el personal a vincular en el convenio, en donde se concilió el salario para el ingeniero residente y el contador, los cuales deben estar alineados a los costos administrativos del presupuesto; el salario del ingeniero residente y del contador se fijaron de acuerdo a lo establecido en el presupuesto del convenio con la dedicación correspondiente, además la Interventoría indicó que la duración del contrato del contador y del ingeniero residente deberá ser hasta la liquidación del convenio.

3. En el tercer punto se trató la legalización de los contratos del personal a vincular, en donde la Interventoría indicó que el presidente de la Junta de Acción Comunal debe revisar los contratos y estos deben corresponder a las necesidades del proyecto, con respecto a la duración de los contratos del personal vinculado se estableció que debe ser igual a la duración del convenio. Estos serán enviados a la Interventoría para su revisión, dada la aprobación, se firmarán y legalizarán.

4. El cuarto punto tiene que ver con la solicitud a la Junta de Acción Comunal de las tres (3) cotizaciones para los ítems de Topografía, Estudios y Diseños, y Ensayos de Laboratorio, las cuales deben ser enviadas de manera oportuna a la Interventoría para que sean revisadas y evaluadas, con el fin de comenzar a la mayor brevedad posible con la etapa de Estudios y Diseños evitando atrasos para el inicio del proyecto.

Otros temas relacionados al convenio que se trataron en el comité fueron:

• Se solicitó al presidente la Junta de Acción Comunal con apoyo del ingeniero residente que se vinculará al convenio buscar canteras cercanas al proyecto, realizar cotizaciones de materiales necesarios para el desarrollo del proyecto, todo esto se debe cotizar con proveedores puedan legalizar la compra con factura electrónica, exámenes de ingreso y egreso del personal, la afiliación y presentación de documentos de seguridad social y ARL del ingeniero residente y del contador.

• Por último, la interventoría ING INGENIERÍA S.A.S indica que el ítem Chequeras (100 cheques o token) no se va a ejecutar y por ende, se debe buscar en dónde se podrá invertir ese rubro, además, se aclara que el convenio no va a tener PAGA, sin embargo, se debe reinvertir en el componente de gestión social, para esto se debe buscar una necesidad social que tenga la comunidad para invertir este rubro, *Plan de inversión social,* el cual antes de ejecutar se tiene que solicitar e informar al Instituto Nacional de Vías – Invías.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN PARA DESEMBOLSO

No.	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	TIPO DE CONTRATO O ACTIVIDAD	COTIZACION	POR VALOR DE:	OBSERVACIONES
1	PAGO PÓLIZA CUMPLIMIENTO	JAC EL NEME	N/A	I-100028366	$ 1,518,540.48	
2	PAGO PÓLIZA RCE	JAC EL NEME	N/A	I-100006644	$ 253,287.43	

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

NOTA:
Adjuntar con este formato cotizaciones

OBSERVACIONES GENERALES:

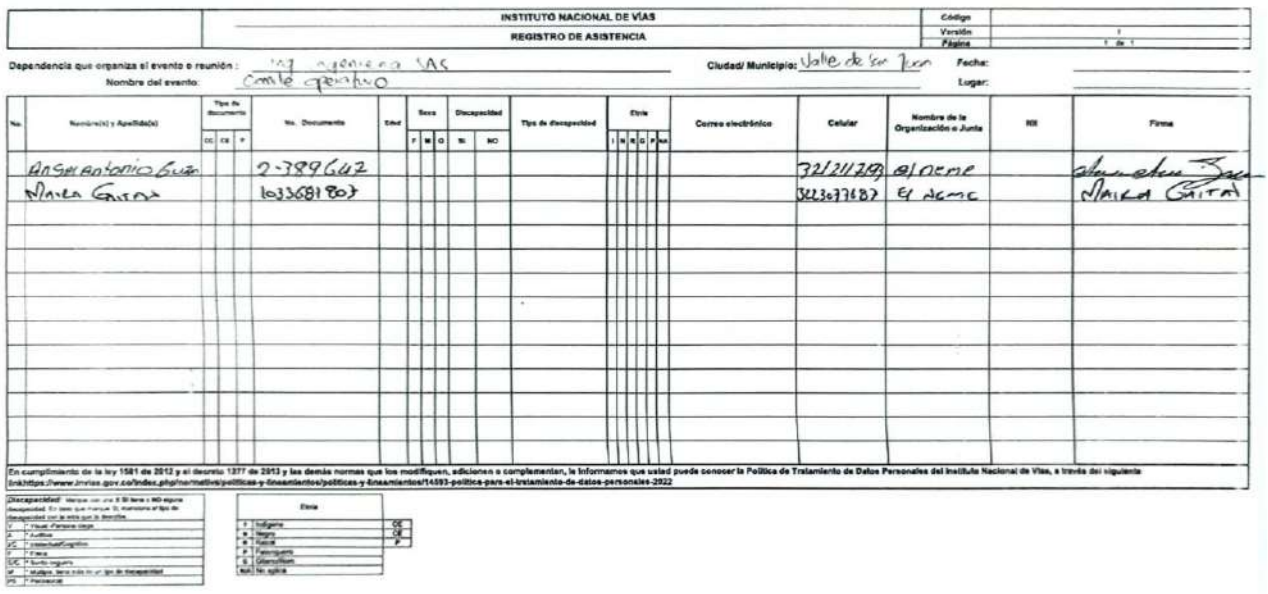
Firma:
Nombre: Angel Antonio Guzman
Representante Legal de la OAC
Contratista

Firma:
Nombre: Maira Gaitan
Representante Veeduría

Firma:
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Original: Informe Manejo Desembolso
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Listado de personas asistentes al comité:



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: ING ingeniería SAS
Nombre del evento: Comité operativo
Ciudad/ Municipio: Valle de San Juan
Fecha:
Lugar:

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	T	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	Ma	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	NII	Firma
	ANGEL ANTONIO GUZ				2-389607															3212117879	C/ NEME		
	MAIRA GAITAN				1033681807															3223677687	EL NEME		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementan, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, especifique el tipo de discapacidad con la letra que la identifica.

V	Visual, Persona ciega	
A	Auditiva	
FC	Intelectual/Cognitiva	
F	Física	
SC	Sordo ceguera	
M	Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad	
PS	Psicosocial	

Etnia

I	Indígena	CC
N	Negra	CE
R	Raizal	T
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
Ma	Ninguna	

10.5. ANEXO 2. FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

10.5.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CÓDIGO		
		VERSIÓN		
		PÁGINA		DE

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC /COMUNIDAD ÉTNICA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO		
No. Convenio Solidario	3963-2023	**No. Contrato de Interventoría**	1704-2024
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	**Objeto de Contrato de Interventoría**	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL		**Fecha de diligenciamiento**	13/09/2024
PUNTO DE REFERENCIA FINAL			

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	VEREDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR
LOCALIZACIÓN EN EL MAPA	TOLIMA	GUAMO	73319	LOMA DE LUISA JAGUALITO	EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO PARA DAR MANEJO A AGUAS LLUVIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE 167 ML DE PLACA HUELLA CON ANCHOS ANCHO DE 4,5 ML Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.



3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

3.1 Identificación de Actores OAC, dignatarios y/o comunidades étnicas

Nombre completo	Cargo	Genero	Ciclos de Edad	Teléfono	Correo electrónico	Observaciones:
Yimer Murillo Leiva	Presidente	Femenino ☐ Masculino X Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) X Persona mayor (60 años o mas) ☐	**3133847308**	yimermurilloleiva@gmail.com	
Freddy Agustín Torres Olaya	Vicepresidente	Femenino ☐ Masculino X Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) X Persona mayor (60 años o mas) ☐	**3243779571**	-	
María Inocencia Ramirez Rodriguez	Tesorera	Femenino X Masculino ☐ Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) X Persona mayor (60 años o mas) ☐	-	-	
Dufay Rodriguez Olaya	Secretaria	Femenino X Masculino ☐ Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) X Adultez (29 - 59 años) ☐ Persona mayor (60 años o mas) ☐	**3202547585**	-	

3.2 Tipo de suelo

Suelo Rural Productivo	X
Suelo Rural Natural	

Nota: El programa está enfocado en tramos rurales.

3.3 Actividades productivas:

3.3.1 Actividad productiva No. 1

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1)		No (0)		Frutícola	Si (1)		No (0)	
Hogar	Si (1)		No (0)		Minería	Si (1)		No (0)	
Comercial	Si (1)		No (0)		Ecoturismo	Si (1)		No (0)	
Piscicultura	Si (1)		No (0)		Forestal	Si (1)		No (0)	
Porcícola	Si (1)		No (0)		Turismo	Si (1)		No (0)	
Ganadero	Si (1)		No (0)						
Agrícola	Si (1)	X	No (0)						

Otra ¿Cuál? _____

3.3.2 Actividad productivas No. 2

Con una X seleccione otra actividad productiva relevante que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1)		No (0)		Frutícola	Si (1)	X	No (0)	
Hogar	Si (1)		No (0)		Minería	Si (1)		No (0)	
Comercial	Si (1)		No (0)		Ecoturismo	Si (1)		No (0)	
Piscicultura	Si (1)		No (0)		Forestal	Si (1)		No (0)	
Porcícola	Si (1)		No (0)		Turismo	Si (1)		No (0)	
Ganadero	Si (1)		No (0)						
Agrícola	Si (1)		No (0)						

Otra ¿Cuál? _____

3.3.3 Actividad productivas No. 3

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1)		No (0)		Frutícola	Si (1)		No (0)	
Hogar	Si (1)		No (0)		Minería	Si (1)		No (0)	
Comercial	Si (1)		No (0)		Ecoturismo	Si (1)		No (0)	
Piscicultura	Si (1)	X	No (0)		Forestal	Si (1)		No (0)	
Porcícola	Si (1)	X	No (0)		Turismo	Si (1)		No (0)	
Ganadero	Si (1)		No (0)						
Agrícola	Si (1)		No (0)						

Otra ¿Cuál? _____

3.3.4 Descripción Actividades Económicas del Sector o Tramo:

Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en la vereda.

Actividad avícola	¿Qué producto? _____	Actividad ganadera	¿Qué producto? _____
Actividad frutícola	¿Qué producto? _____	Actividad minera	¿Qué producto? _____
Actividad forestal	¿Qué producto? _____	Actividad hogareña	¿Qué producto? _____
Actividad agrícola	¿Qué producto? Platano, yuca, Cachaco	Actividad porcícola	¿Qué producto y/o derivado? Carne de cerdo
Actividad piscícola	¿Qué producto? Pescado		
Actividad ecoturística	¿Qué actividades y/o servicios? _____	Actividad turística	¿Qué actividades y/o servicios? _____
Actividad comercial	¿Qué actividad y/o servicio y/o producto? _____		

Otra ¿Cuál? _____ ¿Qué producto y/o derivado y/o servicio? _____

3.4 Infraestructura y equipamiento

3.4.1 Tipo vial

Seleccione una única respuesta: ¿Con cuál tipo vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?

Via primaria	Si		No		¿Cuál? _____
Via secundria	Si		No		¿Cuál? _____
Via terciaria	Si	X	No		¿Cuál? _____
Otro:	Si				
¿Cuál? _____					¿Cuál? _____

3.4.2 Tiempo de desplazamiento

¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?

Centro Educativo	Horas	_____	Minutos	15 min	¿Cuál? _____
Centro de Salud	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál? _____
Centro de Servicios	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál? _____
Centro Cultural	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál? _____
Centro de Acopio	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál? _____
Otro	Horas	_____	Minutos	_____	¿Cuál? _____

3.4.3 Tipos de Vivienda

Seleccione con una x tipo de vivienda más común en el territorio:

Tipo 1	X	(ranchos, bahareque, madera reciclable, cambuche)
Tipo 2	X	(mampostería o prefabricados)
Tipo 3		(hasta 2 niveles con buena calidad de construcción)
Tipo 4		Otro ¿Cuál? _____

3.4.4 Servicios Públicos:

¿Con cuáles servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?

Suministro de Agua (1)	Si (1)	X	No (0)		¿Qué tipo? _____
Internet (2)	Si (1)		No (0)	X	¿Qué tipo? _____
Alcantarillado (3)	Si (1)		No (0)	X	¿Qué tipo? _____
Energía (4)	Si (1)	X	No (0)		¿Qué tipo? _Empresa municipal_____
Otro (5)	Si (1)		No (0)		¿Qué tipo? _____

3.5 Infraestructura Social y Comunitaria:

3.5.1 Identificación de infraestructura

¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o instalaciones comunitarias con las que cuenta el OAC para realizar las actividades?

Salón Comunal	Si (1)		No (0)	X	¿Cuál? _____
Comedor Comunitario	Si (1)		No (0)	X	¿Cuál? _____
Polideportivo	Si (1)		No (0)	X	¿Cuál? _____
Centro Cultural	Si (1)		No (0)	X	¿Cuál? _____
Parque infantil	Si (1)		No (0)	X	¿Cuál? _____
Otros			¿Cual? _____		

3.5.2 Prácticas comunitarias (Sociales, culturales, recreo deportivas, etc.)

No refiere.

3.5.3 Dotación:

¿Con qué elementos de dotación cuenta?

Seleccione con qué elementos de dotación cuenta el OAC, marcando con una X en la casilla respectiva.

Carpas (1)		Cantidad aprox..	_____	Proyectores de video (5)		Cantidad aprox…	_____
Cabinas de sonido (2)		Cantidad aprox..	_____	Sillas de plástico (6)	X	Cantidad aprox…	20
Impresoras (3)		Cantidad aprox..	_____	Mesas de plástico (7)		Cantidad aprox…	_____
Computadoras (4)		Cantidad aprox..	_____	Herramientas para el agro (8)		Cantidad aprox…	_____
Otros (11)		Cuales	_____	Cantidad aprox..	_____		

4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

4.1 Total de habitantes

¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?

Cantidad aproximada de habitantes en el vereda. 400

4.2. Sujetos de especial protección constitucional

Del total de la población de la vereda seleccione si en su verada habitan las siguientes personas; en dado caso de que su respuesta sea afirmativa diligencie cuál es el numero aproximado de estas.

Personas en condición de discapaci	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. _ **14**
Adultos mayores	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. _ **91**
Niñas, niños y adolescentes	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. _ **65**
Comunidad LGTBIQ+	Si (1)		No (0)	X	Cantidad aprox.. _ **0**
Víctimas del conflicto	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. _ **4**
Mujeres cabeza de hogar	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. _ **12**
Campesinado	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. _ **400**
Comunidades Étnicas	Si (1)		No (0)	X	Cantidad aprox.. _ **0**

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento v Si (1) X No (0) ¿Cuál? _____

6. CARACTERIZACIÓN ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS PARA EL OAC (AREA INFUENCIA DEL MUNICIPIO)

¿Con cuáles de los siguientes actores sociales se relaciona o tiene apoyo el OAC, para el desarrollo de sus actividades?

Institucionales (privado y público)	Educativos	Organizaciones sociales	Habitantes	Otros	Observaciones
SI	NO	NO	SI		

7. DIAGNOSTICO DEL SECTOR O TRAMO

En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un convenio solidario adscrito al contrato 1704 de 2024, se observa que tienen un ancho de plataforma de entre 4,0 y 6.5 metros, en los cuales algunas cuentan con estructuras hidráulicas tipo alcantarilla y cunetas, y ninguna cuenta con señalización a la largo de las vías existentes; además, la mayoría de estos tramos tienen presencia de un material afirmado. La topografía de estos puntos en su mayoría es plana o de pendientes bajas y no presenta accidentes geográficos relevantes.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA

No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**
No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**

NOTA: Para el diseño y diligenciamiento de esta ficha se tomó como base el Formato MSOAMB-MN-IN-3-FR-1 FICHA SOCIOECONOMICA

9. FIRMAS

NOMBRE DE LA PERSONA QUE BRINDA LA INFORMACIÓN	Yimer Murillo
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL	
NOMBRE PROFESIONAL SOCIAL	Jessica Paola Amaya Pérez
TARJETA PROFESIONAL	329681025-1

FECHA: DIA :13_ MES: Septiembre AÑO: 2024

10.5.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**	CÓDIGO		
		VERSIÓN		
		PÁGINA		DE

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC /COMUNIDAD ÉTNICA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CATAIMA CORREGIMIENTO 03		
No. Convenio Solidario	4662-2023	**No. Contrato de Interventoría**	1704-2024
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CATAIMA,CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**Objeto de Contrato de Interventoría**	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL		**Fecha de diligenciamiento**	11/09/2024
PUNTO DE REFERENCIA FINAL			

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	VEREDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR
LOCALIZACIÓN EN EL MAPA	TOLIMA	IBAGUÉ	73001	CATAIMA CORREGIMIENTO 03	EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 5 ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO, LA CONSTRUCCIÓN DE 2 BOX-CULVERT Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.



3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

3.1 Identificación de Actores OAC, dignatarios y/o comunidades étnicas

Nombre completo	Cargo	Genero	Ciclos de Edad	Teléfono	Correo electrónico	Observaciones:
Diana Milena Lozano Macana	Vicepresidenta	Femenino [x] Masculino [] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3178868158	-	-
Luis Carlos Malaver	Tesorero	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	-	-	-
Luis Eduardo Herrera	Secretario	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [] Persona mayor (60 años o mas) [x]	-	-	-
Emilio Martínez	Presidente	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [] Persona mayor (60 años o mas) [x]	-	-	-

3.2 Tipo de suelo

Suelo Rural Productivo [x]	**Nota: El programa está enfocado en tramos rurales.**
Suelo Rural Natural []	

3.3 Actividades productivas:

3.3.1 Actividad productiva No. 1

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) [x]	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.2 Actividad productivas No. 2

Con una X seleccione otra actividad productiva relevante que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) [x]	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.3 Actividad productivas No. 3

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.4 Descripción Actividades Económicas del Sector o Tramo:

Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en la vereda.

Actividad avícola	¿Qué producto? _____	Actividad ganadera	¿Qué producto? _____
Actividad frutícola	¿Qué producto? _____ Banano	Actividad minera	¿Qué producto? _____
Actividad forestal	¿Qué producto? _____	Actividad hogareña	¿Qué producto? _____
Actividad agrícola	¿Qué producto? Café, banano, caña de azucar_	Actividad porcícola	¿Qué producto y/o derivado? _____
Actividad piscícola	¿Qué producto? _____		
Actividad ecoturística	¿Qué actividades y/o servicios? _____	Actividad turística	¿Qué actividades y/o servicios? _____
Actividad comercial	¿Qué actividad y/o servicio y/o producto? _____		

Otra ¿Cuál? _____ ¿Qué producto y/o derivado y/o servicio?_____

3.4 Infraestructura y equipamiento

3.4.1 Tipo vial

Seleccione una única respuesta: ¿Con cuál tipo vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?

Via primaria	Si []	No []	¿Cuál?	_____
Via secundria	Si []	No []	¿Cuál?	_____
Via terciaria	Si [x]	No []	¿Cuál?	_____
Otro:	Si []			
¿Cuál? _____			¿Cuál?	_____

3.4.2 Tiempo de desplazamiento

¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?

Centro Educativo	Horas _____	Minutos	40 min.	¿Cuál?	casco urbano
Centro de Salud	Horas _____	Minutos	40 min.	¿Cuál?	casco urbano
Centro de Servicios	Horas _____	Minutos	40 min.	¿Cuál?	casco urbano
Centro Cultural	Horas _____	Minutos	40 min.	¿Cuál?	casco urbano
Centro de Acopio	Horas _____	Minutos	40 min.	¿Cuál?	casco urbano
Otro	Horas _____	Minutos		¿Cuál?	

3.4.3 Tipos de Vivienda

Seleccione con una x tipo de vivienda más común en el territorio:

Tipo 1	[x]	(ranchos, bahareque, madera reciclable, cambuche)
Tipo 2	[]	(mampostería o prefabricados)
Tipo 3	[]	(hasta 2 niveles con buena calidad de construcción)
Tipo 4	[]	Otro ¿Cuál? _____

3.4.4 Servicios Públicos:

¿Con cuáles servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?

Suministro de Agua (1)	Si (1) [x]	No (0) []	¿Qué tipo?	Nacimientos	
Internet (2)	Si (1) []	No (0) [x]	¿Qué tipo?	_____	
Alcantarillado (3)	Si (1) []	No (0) [x]	¿Qué tipo?	_____	
Energía (4)	Si (1) []	No (0) [x]	¿Qué tipo?	_____	
Otro (5)	Si (1) []	No (0) []	¿Qué tipo?	_____	

3.5 Infraestructura Social y Comunitaria:

3.5.1 Identificación de infraestructura

¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o instalaciones comunitarias con las que cuenta el OAC para realizar las actividades?

Salón Comunal	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Comedor Comunitario	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Polideportivo	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Centro Cultural	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Parque infantil	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Otros			¿Cual?	_____	

3.5.2 Prácticas comunitarias (Sociales, culturales, recreo deportivas, etc.)

No refiere.

3.5.3 Dotación:

¿Con qué elementos de dotación cuenta?

Seleccione con qué elementos de dotación cuenta el OAC, marcando con una X en la casilla respectiva.

Carpas (1)	[]	Cantidad aprox..	_____	Proyectores de video (5)	[] Cantidad aprox… _____
Cabinas de sonido (2)	[]	Cantidad aprox..	_____	Sillas de plástico (6)	[] Cantidad aprox… _____
Impresoras (3)	[]	Cantidad aprox..	_____	Mesas de plástico (7)	[] Cantidad aprox… _____
Computadoras (4)	[]	Cantidad aprox..	_____	Herramientas para el agro (8)	[] Cantidad aprox… _____
Otros (11)	[]	Cuales	_____	Cantidad aprox..	_____

4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

4.1 Total de habitantes

¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?

Cantidad aproximada de habitantes en el vereda. 163

4.2. Sujetos de especial protección constitucional

Del total de la población de la vereda seleccione si en su verada habitan las siguientes personas; en dado caso de que su respuesta sea afirmativa diligencie cuál es el numero aproximado de estas.

Personas en condición de discapaci	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**3**
Adultos mayores	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**25**
Niñas, niños y adolescentes	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**52**
Comunidad LGTBIQ+	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**2**
Víctimas del conflicto	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**37**
Mujeres cabeza de hogar	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**22**
Campesinado	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**163**
Comunidades Étnicas	Si (1) []	No (0) [x]	Cantidad aprox.. _	**0**

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento v Si (1) [x] No (0) [] ¿Cuál? _____

6. CARACTERIZACIÓN ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS PARA EL OAC (AREA INFUENCIA DEL MUNICIPIO)

¿Con cuáles de los siguientes actores sociales se relaciona o tiene apoyo el OAC, para el desarrollo de sus actividades?

Institucionales (privado y público)	Educativos	Organizaciones sociales	Habitantes	Otros	Observaciones
SÍ	SÍ	NO	SÍ		

7. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR O TRAMO

En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un convenio solidario adscrito al contrato 1704 de 2024, se observa que tienen un ancho de plataforma de entre 4,0 y 6.5 metros, en los cuales algunas cuentan con estructuras hidráulicas tipo alcantarilla y cunetas, y ninguna cuenta con señalización a la largo de las vías existentes; además, la mayoría de estos tramos tienen presencia de un material afirmado. La topografía de estos puntos en su mayoría es plana o de pendientes bajas y no presenta accidentes geográficos relevantes.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA

No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**
No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**

NOTA: Para el diseño y diligenciamiento de esta ficha se tomó como base el Formato MSOAMB-MN-IN-3-FR-1 FICHA SOCIOECONOMICA

9. FIRMAS

NOMBRE DE LA PERSONA QUE BRINDA LA INFORMACIÓN	Diana Lozano Macana
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL	
NOMBRE PROFESIONAL SOCIAL	Jessica Paola Amaya Pérez
TARJETA PROFESIONAL	329681025-1

FECHA: DIA: 11 MES: Septiembre AÑO:2024

10.5.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC /COMUNIDAD ÉTNICA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LLANO DEL COMBEIMA		
No. Convenio Solidario	4686-2023	**No. Contrato de Interventoría**	1704-2024
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**Objeto de Contrato de Interventoría**	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL			
PUNTO DE REFERENCIA FINAL		**Fecha de diligenciamiento**	11/09/2024

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	VEREDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR
LOCALIZACIÓN EN EL MAPA	TOLIMA	IBAGUÉ	73001	LLANO DEL COMBEIMA	EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 7 ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO, Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.



3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

3.1 Identificación de Actores OAC, dignatarios y/o comunidades étnicas

Nombre completo	Cargo	Genero	Ciclos de Edad	Teléfono	Correo electrónico	Observaciones:
Moises Max Medina	Presidente	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3208531378	-	
Rosa Elvira Gomez	Vicepresidente	Femenino [x] Masculino [] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3182192041	-	
Marylu Rubio	Secretaria	Femenino [x] Masculino [] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [] Persona mayor (60 años o mas) []	-	-	
Yasmin Max	Tesorera	Femenino [x] Masculino [] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [] Persona mayor (60 años o mas) []	-	-	

3.2 Tipo de suelo

Suelo Rural Productivo [x]	**Nota: El programa está enfocado en tramos rurales.**
Suelo Rural Natural []	

3.3 Actividades productivas:

3.3.1 Actividad productiva No. 1

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) [x]	No (0) []					
Agrícola	Si (1) [x]	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.2 Actividad productivas No. 2

Con una X seleccione otra actividad productiva relevante que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) [x]	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.3 Actividad productivas No. 3

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) [x]	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) [x]	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.4 Descripción Actividades Económicas del Sector o Tramo:

Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en la vereda.

Actividad avícola	¿Qué producto? _Gallinas ponedoras_	Actividad ganadera	¿Qué producto? Carne_____
Actividad frutícola	¿Qué producto? __Aguacate_____	Actividad minera	¿Qué producto? _____
Actividad forestal	¿Qué producto? _____	Actividad hogareña	¿Qué producto? _____
Actividad agrícola	¿Qué producto? __Arroz y platano_____	Actividad porcícola	¿Qué producto y/o derivado? _____
Actividad piscícola	¿Qué producto? _Criadero peces_____		
Actividad ecoturística	¿Qué actividades y/o servicios? _____	Actividad turística	¿Qué actividades y/o servicios? _____
Actividad comercial	¿Qué actividad y/o servicio y/o producto? _____		

Otra ¿Cuál? _____ ¿Qué producto y/o derivado y/o servicio?_____

3.4 Infraestructura y equipamiento

3.4.1 Tipo vial

Seleccione una única respuesta: ¿Con cuál tipo vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?

Via primaria	Si []	No []	¿Cuál?	_____
Via secundria	Si []	No []	¿Cuál?	_____
Via terciaria	Si [x]	No []	¿Cuál?	_____
Otro:	Si []			
¿Cuál? _____			¿Cuál?	_____

3.4.2 Tiempo de desplazamiento

¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?

Centro Educativo	Horas	_____	Minutos	10 min.	¿Cuál?	__ Escuela Vereda
Centro de Salud	Horas	_____	Minutos	25 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Centro de Servicios	Horas	_____	Minutos	25 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Centro Cultural	Horas	_____	Minutos	25 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Centro de Acopio	Horas	_____	Minutos	25 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Otro	Horas	_____	Minutos	_____	¿Cuál?	_____

3.4.3 Tipos de Vivienda

Seleccione con una x tipo de vivienda más común en el territorio:

Tipo 1	[x]	(ranchos, bahareque, madera reciclable, cambuche)
Tipo 2	[x]	(mampostería o prefabricados)
Tipo 3	[]	(hasta 2 niveles con buena calidad de construcción)
Tipo 4	[]	Otro ¿Cuál? _____

3.4.4 Servicios Públicos:

¿Con cuáles servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?

Suministro de Agua (1)	Si (1)	[x]	No (0)	[]	¿Qué tipo?	Empresa municipal_____
Internet (2)	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Qué tipo?	_____
Alcantarillado (3)	Si (1)	[x]	No (0)	[]	¿Qué tipo?	Empresa municipal _____
Energía (4)	Si (1)	[x]	No (0)	[]	¿Qué tipo?	Empresa municipal _____
Otro (5)	Si (1)	[]	No (0)	[]	¿Qué tipo?	_____

3.5 Infraestructura Social y Comunitaria:

3.5.1 Identificación de infraestructura

¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o instalaciones comunitarias con las que cuenta el OAC para realizar las actividades?

Salón Comunal	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Comedor Comunitario	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Polideportivo	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Centro Cultural	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Parque infantil	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Otros					¿Cual?	_____

3.5.2 Prácticas comunitarias (Sociales, culturales, recreo deportivas, etc.)

No refiere.

3.5.3 Dotación:

¿Con qué elementos de dotación cuenta?

Seleccione con qué elementos de dotación cuenta el OAC, marcando con una X en la casilla respectiva.

Carpas (1)	[]	Cantidad aprox.. _____	Proyectores de video (5)	[]	Cantidad aprox… _____
Cabinas de sonido (2)	[]	Cantidad aprox.. _____	Sillas de plástico (6)	[x]	Cantidad aprox… 15
Impresoras (3)	[]	Cantidad aprox.. _____	Mesas de plástico (7)	[x]	Cantidad aprox… 3
Computadoras (4)	[]	Cantidad aprox.. _____	Herramientas para el agro (8)	[]	Cantidad aprox… _____
Otros (11)	[]	Cuales _____	Cantidad aprox.. _____		

4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

4.1 Total de habitantes

¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?

Cantidad aproximada de habitantes en el vereda. 300

4.2. Sujetos de especial protección constitucional

Del total de la población de la vereda seleccione si en su verada habitan las siguientes personas; en dado caso de que su respuesta sea afirmativa diligencie cuál es el numero aproximado de estas.

Personas en condición de discapaci	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**4**
Adultos mayores	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**115**
Niñas, niños y adolescentes	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**180**
Comunidad LGTBIQ+	Si (1) []	No (0) [x]	Cantidad aprox.. _	**0**
Víctimas del conflicto	Si (1) []	No (0) [x]	Cantidad aprox.. _	**0**
Mujeres cabeza de hogar	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**4**
Campesinado	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**300**
Comunidades Étnicas	Si (1) []	No (0) [x]	Cantidad aprox.. _	**0**

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento v Si (1) [x] No (0) [] ¿Cuál? _____

6. CARACTERIZACIÓN ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS PARA EL OAC (AREA INFUENCIA DEL MUNICIPIO)

¿Con cuáles de los siguientes actores sociales se relaciona o tiene apoyo el OAC, para el desarrollo de sus actividades?

Institucionales (privado y público)	Educativos	Organizaciones sociales	Habitantes	Otros	Observaciones
SI	SI	SI	SI		

7. DIAGNOSTICO DEL SECTOR O TRAMO

En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un convenio solidario adscrito al contrato 1704 de 2024, se observa que tienen un ancho de plataforma de entre 4,0 y 6.5 metros, en los cuales algunas cuentan con estructuras hidráulicas tipo alcantarilla y cunetas, y ninguna cuenta con señalización a la largo de las vías existentes; además, la mayoría de estos tramos tienen presencia de un material afirmado. La topografía de estos puntos en su mayoría es plana o de pendientes bajas y no presenta accidentes geográficos relevantes.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA

No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**
No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**

NOTA: Para el diseño y diligenciamiento de esta ficha se tomó como base el Formato MSOAMB-MN-IN-3-FR-1 FICHA SOCIOECONOMICA

9. FIRMAS

NOMBRE DE LA PERSONA QUE BRINDA LA INFORMACIÓN	Rosa Elvira Gomez
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL	
NOMBRE PROFESIONAL SOCIAL	Jessica Paola Amaya Pérez
TARJETA PROFESIONAL	329681025-1

FECHA: DIA: 11 MES: Septiembre AÑO:2024

10.5.4. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC /COMUNIDAD ÉTNICA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO		
No. Convenio Solidario	4678-2023	**No. Contrato de Interventoría**	1704-2024
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DE TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**Objeto de Contrato de Interventoría**	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL		**Fecha de diligenciamiento**	23/08/2024
PUNTO DE REFERENCIA FINAL			

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	VEREDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR
LOCALIZACIÓN EN EL MAPA	TOLIMA	IBAGUÉ	73001	SAN ANTONIO	EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO PARA DAR MANEJO A LAS AGUAS LLUVIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE 120 ML DE PLACA HUELLA CON UN ANCHO DE 4,5 ML Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.



3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

3.1 Identificación de Actores OAC, dignatarios y/o comunidades étnicas

Nombre completo	Cargo	Genero	Ciclos de Edad	Teléfono	Correo electrónico	Observaciones:
Andrés Felipe Bonilla	Presidente	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [x] Adultez (29 - 59 años) [] Persona mayor (60 años o mas) []	3213109747	bonillandress@hotmail.com	-
Osneider Muñoz	Vicepresidente	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3102737422	osneidermunoz2607@gmail.com	-
Arnulfo Romero	Tesorero	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3203829216	-	-
Niriam Zamora Chacón	Secretaria	Femenino [x] Masculino [] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [] Persona mayor (60 años o mas) [x]	3217644534	-	-

3.2 Tipo de suelo

Suelo Rural Productivo [x]	**Nota: El programa está enfocado en tramos rurales.**
Suelo Rural Natural []	

3.3 Actividades productivas:

3.3.1 Actividad productiva No. 1

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []	Frutícola	Si (1) []	No (0) []
Hogar	Si (1) []	No (0) []	Minería	Si (1) []	No (0) []
Comercial	Si (1) []	No (0) []	Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []	Forestal	Si (1) []	No (0) []
Porcícola	Si (1) []	No (0) []	Turismo	Si (1) []	No (0) []
Ganadero	Si (1) []	No (0) []			
Agrícola	Si (1) [x]	No (0) []			

Otra ¿Cuál? _____

3.3.2 Actividad productivas No. 2

Con una X seleccione otra actividad productiva relevante que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []	Frutícola	Si (1) []	No (0) []
Hogar	Si (1) []	No (0) []	Minería	Si (1) []	No (0) []
Comercial	Si (1) []	No (0) []	Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []	Forestal	Si (1) []	No (0) []
Porcícola	Si (1) []	No (0) []	Turismo	Si (1) []	No (0) []
Ganadero	Si (1) [x]	No (0) []			
Agrícola	Si (1) []	No (0) []			

Otra ¿Cuál? _____

3.3.3 Actividad productivas No. 3

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []	Frutícola	Si (1) []	No (0) []
Hogar	Si (1) []	No (0) []	Minería	Si (1) []	No (0) []
Comercial	Si (1) []	No (0) []	Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []	Forestal	Si (1) []	No (0) []
Porcícola	Si (1) []	No (0) []	Turismo	Si (1) []	No (0) []
Ganadero	Si (1) []	No (0) []			
Agrícola	Si (1) []	No (0) []			

Otra ¿Cuál? _____

3.3.4 Descripción Actividades Económicas del Sector o Tramo:

Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en la vereda.

Actividad avícola	¿Qué producto? _____	Actividad ganadera	¿Qué producto? _Carne, leche y queso
Actividad frutícola	¿Qué producto? _____Banano	Actividad minera	¿Qué producto? _____
Actividad forestal	¿Qué producto? _____	Actividad hogareña	¿Qué producto? _____
Actividad agrícola	¿Qué producto? _____Cacao - café	Actividad porcícola	¿Qué producto y/o derivado? _____
Actividad piscícola	¿Qué producto? _____		
Actividad ecoturística	¿Qué actividades y/o servicios? _____	Actividad turística	¿Qué actividades y/o servicios? _____
Actividad comercial	¿Qué actividad y/o servicio y/o producto? _____		

Otra ¿Cuál? _____ ¿Qué producto y/o derivado y/o servicio? _____

3.4 Infraestructura y equipamiento

3.4.1 Tipo vial

Seleccione una única respuesta: ¿Con cuál tipo vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?

Vía primaria	Si []	No []	¿Cuál?	_____
Vía secundria	Si []	No []	¿Cuál?	_____
Vía terciaria	Si [x]	No []	¿Cuál?	_____
Otro:	Si []			
¿Cuál? _____			¿Cuál?	_____

3.4.2 Tiempo de desplazamiento

¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?

Centro Educativo	Horas	_____	Minutos	30 min	¿Cuál?	Casco urbano
Centro de Salud	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál?	Casco urbano
Centro de Servicios	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál?	Casco urbano
Centro Cultural	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál?	Casco urbano
Centro de Acopio	Horas	_____	Minutos	20 min	¿Cuál?	Casco urbano
Otro	Horas	_____	Minutos	_____	¿Cuál?	_____

3.4.3 Tipos de Vivienda

Seleccione con una x tipo de vivienda más común en el territorio:

Tipo 1	[x]	(ranchos, bahareque, madera reciclable, cambuche)
Tipo 2	[]	(mampostería o prefabricados)
Tipo 3	[]	(hasta 2 niveles con buena calidad de construcción)
Tipo 4	[]	Otro ¿Cuál? _____

3.4.4 Servicios Públicos:

¿Con cuáles servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?

Suministro de Agua (1)	Si (1)	[x]	No (0)	[]	¿Qué tipo? _Acueducto veredal_____
Internet (2)	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Qué tipo? _____
Alcantarillado (3)	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Qué tipo? _____
Energía (4)	Si (1)	[x]	No (0)		¿Qué tipo? _empresa municipal_____
Otro (5)	Si (1)	[]	No (0)	[]	¿Qué tipo? _____

3.5 Infraestructura Social y Comunitaria:

3.5.1 Identificación de infraestructura

¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o instalaciones comunitarias con las que cuenta el OAC para realizar las actividades?

Salón Comunal	Si (1)	[x]	No (0)	[]	¿Cuál?	_____
Comedor Comunitario	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Polideportivo	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Centro Cultural	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Parque infantil	Si (1)	[]	No (0)	[x]	¿Cuál?	_____
Otros					¿Cual?	_____

3.5.2 Prácticas comunitarias (Sociales, culturales, recreo deportivas, etc.)

Actividades sociales y deportivas.

3.5.3 Dotación:

¿Con qué elementos de dotación cuenta?

Seleccione con qué elementos de dotación cuenta el OAC, marcando con una X en la casilla respectiva.

Carpas (1)	[]	Cantidad aprox..	_____	Proyectores de video (5)	[]	Cantidad aprox… _____
Cabinas de sonido (2)	[]	Cantidad aprox..	_____	Sillas de plástico (6)	[x]	Cantidad aprox… 15
Impresoras (3)	[]	Cantidad aprox..	_____	Mesas de plástico (7)	[x]	Cantidad aprox… 2
Computadoras (4)	[]	Cantidad aprox..	_____	Herramientas para el agro (8)	[]	Cantidad aprox… _____
Otros (11)	[]	Cuales	_____	Cantidad aprox..	_____	

10.5.5. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC /COMUNIDAD ÉTNICA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA		
No. Convenio Solidario	4454-2023	**No. Contrato de Interventoría**	1704-2024
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	**Objeto de Contrato de Interventoría**	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL		**Fecha de diligenciamiento**	12/09/2023
PUNTO DE REFERENCIA FINAL			

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	VEREDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR
LOCALIZACIÓN EN EL MAPA	TOLIMA	SANTA ISABEL	73686	SANTA LUCIA	EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLAS EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO PARA DAR MANEJO A LAS AGUAS LLUVIAS, LA CONSTRUCCIÓN DE 113 ML DE PLACA HUELLA CON UN ANCHO DE 4,5 ML, UN MURO EN GAVIÓN DE 4 ML Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.



3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

3.1 Identificación de Actores OAC, dignatarios y/o comunidades étnicas

Nombre completo	Cargo	Genero	Ciclos de Edad	Teléfono	Correo electrónico	Observaciones:
Omar Moreno	Presidente	Femenino ☐ Masculino X Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) ☐ Persona mayor (60 años o mas) X	3186411694	-	-
Carlos Andrés Arboleda Ortega	Vicepresidente	Femenino ☐ Masculino X Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) ☐ Persona mayor (60 años o mas) X	-	-	-
Guillermo Casallas Ramirez	Tesorero	Femenino ☐ Masculino X Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) X Persona mayor (60 años o mas) ☐	-	-	-
Bellanid Moreno García	Secretario	Femenino ☐ Masculino X Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) X Persona mayor (60 años o mas) ☐	-	-	-

3.2 Tipo de suelo

Suelo Rural Productivo [x]	**Nota: El programa está enfocado en tramos rurales.**
Suelo Rural Natural []	

3.3 Actividades productivas:

3.3.1 Actividad productiva No. 1

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []	Frutícola	Si (1) []	No (0) []
Hogar	Si (1) []	No (0) []	Minería	Si (1) []	No (0) []
Comercial	Si (1) []	No (0) []	Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []	Forestal	Si (1) []	No (0) []
Porcícola	Si (1) []	No (0) []	Turismo	Si (1) []	No (0) []
Ganadero	Si (1) []	No (0) []			
Agrícola	Si (1) [x]	No (0) []			

Otra ¿Cuál? _____

3.3.2 Actividad productivas No. 2

Con una X seleccione otra actividad productiva relevante que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []	Frutícola	Si (1) []	No (0) []
Hogar	Si (1) []	No (0) []	Minería	Si (1) []	No (0) []
Comercial	Si (1) []	No (0) []	Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []	Forestal	Si (1) []	No (0) []
Porcícola	Si (1) []	No (0) []	Turismo	Si (1) []	No (0) []
Ganadero	Si (1) [x]	No (0) []			
Agrícola	Si (1) []	No (0) []			

Otra ¿Cuál? _____

3.3.3 Actividad productivas No. 3

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []	Frutícola	Si (1) [x]	No (0) []
Hogar	Si (1) []	No (0) []	Minería	Si (1) []	No (0) []
Comercial	Si (1) []	No (0) []	Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []	Forestal	Si (1) []	No (0) []
Porcícola	Si (1) []	No (0) []	Turismo	Si (1) []	No (0) []
Ganadero	Si (1) []	No (0) []			
Agrícola	Si (1) []	No (0) []			

Otra ¿Cuál? _____

3.3.4 Descripción Actividades Económicas del Sector o Tramo:

Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en la vereda.

Actividad avícola	¿Qué producto? _____	Actividad ganadera	¿Qué producto? __Queso____
Actividad frutícola	¿Qué producto? _Naranja - mandarina_	Actividad minera	¿Qué producto? _____
Actividad forestal	¿Qué producto? _____	Actividad hogareña	¿Qué producto? _____
Actividad agrícola	¿Qué producto? _Café, platano y yuca.	Actividad porcícola	¿Qué producto y/o derivado? _____
Actividad piscícola	¿Qué producto? _____		
Actividad ecoturística	¿Qué actividades y/o servicios? _____	Actividad turística	¿Qué actividades y/o servicios? _____
Actividad comercial	¿Qué actividad y/o servicio y/o producto? _____		

Otra ¿Cuál? _____ ¿Qué producto y/o derivado y/o servicio?_____

3.4 Infraestructura y equipamiento

3.4.1 Tipo vial

Seleccione una única respuesta: ¿Con cuál tipo vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?

Via primaria	Si [] No []	¿Cuál?	_____
Via secundria	Si [] No []	¿Cuál?	_____
Via terciaria	Si [x] No []	¿Cuál?	_____
Otro:	Si []		
¿Cuál? _____		¿Cuál?	_____

3.4.2 Tiempo de desplazamiento

¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?

Centro Educativo	Horas _____	Minutos	30 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Centro de Salud	Horas _____	Minutos	45 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Centro de Servicios	Horas _____	Minutos	45 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Centro Cultural	Horas _____	Minutos	45 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Centro de Acopio	Horas _____	Minutos	45 min.	¿Cuál?	__ casco urbano
Otro	Horas _____	Minutos	_____	¿Cuál?	_____

3.4.3 Tipos de Vivienda

Seleccione con una x tipo de vivienda más común en el territorio:

Tipo 1	[x]	(ranchos, bahareque, madera reciclable, cambuche)
Tipo 2	[x]	(mampostería o prefabricados)
Tipo 3	[]	(hasta 2 niveles con buena calidad de construcción)
Tipo 4	[]	Otro ¿Cuál? _____

3.4.4 Servicios Públicos:

¿Con cuáles servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?

Suministro de Agua (1)	Si (1) [x]	No (0) []	¿Qué tipo? _Cañada_____		
Internet (2)	Si (1) []	No (0) [x]	¿Qué tipo? _____		
Alcantarillado (3)	Si (1) [x]	No (0) []	¿Qué tipo? _____		
Energía (4)	Si (1) [x]	No (0) []	¿Qué tipo? _____		
Otro (5)	Si (1) []	No (0) []	¿Qué tipo? _____		

3.5 Infraestructura Social y Comunitaria:

3.5.1 Identificación de infraestructura

¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o instalaciones comunitarias con las que cuenta el OAC para realizar las actividades?

Salón Comunal	Si (1) [x]	No (0) []	¿Cuál?	_____	
Comedor Comunitario	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Polideportivo	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Centro Cultural	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Parque infantil	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Otros			¿Cual?	_____	

3.5.2 Prácticas comunitarias (Sociales, culturales, recreo deportivas, etc.)

No refiere.

3.5.3 Dotación:

¿Con qué elementos de dotación cuenta?

Seleccione con qué elementos de dotación cuenta el OAC, marcando con una X en la casilla respectiva.

Carpas (1)	[]	Cantidad aprox.. _____	Proyectores de video (5)	[]	Cantidad aprox… _____
Cabinas de sonido (2)	[]	Cantidad aprox.. _____	Sillas de plástico (6)	[x]	Cantidad aprox… 36
Impresoras (3)	[]	Cantidad aprox.. _____	Mesas de plástico (7)	[]	Cantidad aprox… _____
Computadoras (4)	[]	Cantidad aprox.. _____	Herramientas para el agro (8)	[x]	Cantidad aprox… 5
Otros (11)	[]	Cuales _____	Cantidad aprox.. _____		

4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

4.1 Total de habitantes

¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?

Cantidad aproximada de habitantes en el vereda. 76

4.2. Sujetos de especial protección constitucional

Del total de la población de la vereda seleccione si en su verada habitan las siguientes personas; en dado caso de que su respuesta sea afirmativa diligencie cuál es el numero aproximado de estas.

Personas en condición de discapaci	Si (1) ☐	No (0) ☒	Cantidad aprox..	
Adultos mayores	Si (1) ☒	No (0) ☐	Cantidad aprox..	**10**
Niñas, niños y adolescentes	Si (1) ☒	No (0) ☐	Cantidad aprox..	**10**
Comunidad LGTBIQ+	Si (1) ☐	No (0) ☒	Cantidad aprox..	**0**
Víctimas del conflicto	Si (1) ☐	No (0) ☒	Cantidad aprox..	**0**
Mujeres cabeza de hogar	Si (1) ☒	No (0) ☐	Cantidad aprox..	**15**
Campesinado	Si (1) ☒	No (0) ☐	Cantidad aprox..	**76**
Comunidades Étnicas	Si (1) ☐	No (0) ☒	Cantidad aprox..	**0**

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento v Si (1) ☒ No (0) ☐ ¿Cuál? _____

6. CARACTERIZACIÓN ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS PARA EL OAC (AREA INFUENCIA DEL MUNICIPIO)

¿Con cuáles de los siguientes actores sociales se relaciona o tiene apoyo el OAC, para el desarrollo de sus actividades?

Institucionales (privado y público)	Educativos	Organizaciones sociales	Habitantes	Otros	Observaciones
SI	NO	NO	SI		

7. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR O TRAMO

En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un convenio solidario adscrito al contrato 1704 de 2024, se observa que tienen un ancho de plataforma de entre 4,0 y 6.5 metros, en los cuales algunas cuentan con estructuras hidráulicas tipo alcantarilla y cunetas, y ninguna cuenta con señalización a la largo de las vías existentes; además, la mayoría de estos tramos tienen presencia de un material afirmado. La topografía de estos puntos en su mayoría es plana o de pendientes bajas y no presenta accidentes geográficos relevantes.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA

No se ha iniciado actividades de obra	**No se ha iniciado actividades de obra**
No se ha iniciado actividades de obra	**No se ha iniciado actividades de obra**

NOTA: Para el diseño y diligenciamiento de esta ficha se tomó como base el Formato MSOAMB-MN-IN-3-FR-1 FICHA SOCIOECONOMICA

9. FIRMAS

NOMBRE DE LA PERSONA QUE BRINDA LA INFORMACIÓN	Omar Moreno
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL	
NOMBRE PROFESIONAL SOCIAL	Jessica Paola Amaya Pérez
TARJETA PROFESIONAL	329681025-1

FECHA: DIA : 12 MES: Septiembre AÑO: 2024

10.5.6. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**	CÓDIGO		
		VERSIÓN		
		PÁGINA		DE

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC /COMUNIDAD ÉTNICA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON		
No. Convenio Solidario	4496-2023	**No. Contrato de Interventoría**	1704-2024
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.	**Objeto de Contrato de Interventoría**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL			
PUNTO DE REFERENCIA FINAL		**Fecha de diligenciamiento**	12/09/2024

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO DANE	VEREDA	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR
LOCALIZACIÓN EN EL MAPA	TOLIMA	SANTA ISABEL	73686	COLON	EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 1 ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO, LA CONSTRUCCIÓN DE 155 ML DE PLACA HUELLA CON UN ANCHO DE 4,5 ML Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.



3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

3.1 Identificación de Actores OAC, dignatarios y/o comunidades étnicas

Nombre completo	Cargo	Genero	Ciclos de Edad	Teléfono	Correo electrónico	Observaciones:
Jhon Freddy Ríos Vanegas	Presidente	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3123227386	riosjhonfredy17@gmail.com	-
Edwar Andrey Romero Espitia	Tesorero	Femenino [] Masculino [x] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3504021773	edwar.romero.89@gmail.com	-
Yennifer Gonzales Díaz	Secretaria	Femenino [x] Masculino [] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3208855365	yenifergonzalezdiaz12@yahoo.com	-
Luz Adriana Gutierrez Tellez	Vicepresidente	Femenino [x] Masculino [] Otro []	Adolescencia (12- 17 años) [] Juventud (18- 28 años) [] Adultez (29 - 59 años) [x] Persona mayor (60 años o mas) []	3247609080	gutierrezluzadriana09@gmail.com	-

3.2 Tipo de suelo

Suelo Rural Productivo [x]	**Nota: El programa está enfocado en tramos rurales.**
Suelo Rural Natural []	

3.3 Actividades productivas:

3.3.1 Actividad productiva No. 1

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) [x]	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.2 Actividad productivas No. 2

Con una X seleccione otra actividad productiva relevante que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.3 Actividad productivas No. 3

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.4 Descripción Actividades Económicas del Sector o Tramo:

Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en la vereda.

Actividad avícola	¿Qué producto? _____	Actividad ganadera	¿Qué producto? _____
Actividad frutícola	¿Qué producto? _____	Actividad minera	¿Qué producto? _____
Actividad forestal	¿Qué producto? _____	Actividad hogareña	¿Qué producto? _____
Actividad agrícola	¿Qué producto? _Café, platano y yuca_____	Actividad porcícola	¿Qué producto y/o derivado? _____
Actividad piscícola	¿Qué producto? _____		
Actividad ecoturística	¿Qué actividades y/o servicios? _____	Actividad turística	¿Qué actividades y/o servicios? _____
Actividad comercial	¿Qué actividad y/o servicio y/o producto? _____		

Otra ¿Cuál? _____ ¿Qué producto y/o derivado y/o servicio? _____

3.4 Infraestructura y equipamiento

3.4.1 Tipo vial

Seleccione una única respuesta: ¿Con cuál tipo vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?

Via primaria	Si []	No []	¿Cuál?	_____	
Via secundria	Si []	No []	¿Cuál?	_____	
Via terciaria	Si [x]	No []	¿Cuál?	_____	
Otro:	Si []				
¿Cuál? _____			¿Cuál?	_____	

3.4.2 Tiempo de desplazamiento

¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?

Centro Educativo	Horas _____	Minutos	5 min.	¿Cuál?	Centro poblado Colón	
Centro de Salud	Horas _____	Minutos	5 min.	¿Cuál?	Centro poblado Colón	
Centro de Servicios	Horas _____	Minutos	5 min.	¿Cuál?	Centro poblado Colón	
Centro Cultural	Horas _____	Minutos	5 min.	¿Cuál?	Centro poblado Colón	
Centro de Acopio	Horas _____	Minutos	5 min.	¿Cuál?	Centro poblado Colón	
Otro	Horas _____	Minutos	_____	¿Cuál?	_____	

3.4.3 Tipos de Vivienda

Seleccione con una x tipo de vivienda más común en el territorio:

Tipo 1	[x]	(ranchos, bahareque, madera reciclable, cambuche)
Tipo 2	[x]	(mampostería o prefabricados)
Tipo 3	[]	(hasta 2 niveles con buena calidad de construcción)
Tipo 4	[]	Otro ¿Cuál? _____

3.4.4 Servicios Públicos:

¿Con cuáles servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?

Suministro de Agua (1)	Si (1) [x]	No (0) []	¿Qué tipo?	_____	
Internet (2)	Si (1) []	No (0) []	¿Qué tipo?	_____	
Alcantarillado (3)	Si (1) [x]	No (0) [x]	¿Qué tipo?	_____	
Energía (4)	Si (1) [x]	No (0) []	¿Qué tipo?	_____	
Otro (5)	Si (1) []	No (0) []	¿Qué tipo?	_____	

3.5 Infraestructura Social y Comunitaria:

3.5.1 Identificación de infraestructura

¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o instalaciones comunitarias con las que cuenta el OAC para realizar las actividades?

Salón Comunal	Si (1) [x]	No (0) []	¿Cuál?	_____	
Comedor Comunitario	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Polideportivo	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Centro Cultural	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Parque infantil	Si (1) [x]	No (0) []	¿Cuál?	_____	
Otros			¿Cual?	_____	

3.5.2 Prácticas comunitarias (Sociales, culturales, recreo deportivas, etc.)

Se realiza bazares y practicas deportivas.

3.5.3 Dotación:

¿Con qué elementos de dotación cuenta?

Seleccione con qué elementos de dotación cuenta el OAC, marcando con una X en la casilla respectiva.

Carpas (1)	[]	Cantidad aprox..	_____	Proyectores de video (5)	[]	Cantidad aprox…	_____
Cabinas de sonido (2)	[]	Cantidad aprox..	_____	Sillas de plástico (6)	[x]	Cantidad aprox…	20
Impresoras (3)	[]	Cantidad aprox..	_____	Mesas de plástico (7)	[]	Cantidad aprox…	_____
Computadoras (4)	[]	Cantidad aprox..	_____	Herramientas para el agro (8)	[]	Cantidad aprox…	_____
Otros (11)	[]	Cuales	_____	Cantidad aprox..	_____		

4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

4.1 Total de habitantes

¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?

Cantidad aproximada de habitantes en el vereda. 316

4.2. Sujetos de especial protección constitucional

Del total de la población de la vereda seleccione si en su verada habitan las siguientes personas; en dado caso de que su respuesta sea afirmativa diligencie cuál es el numero aproximado de estas.

Personas en condición de discapaci	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**3**
Adultos mayores	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**52**
Niñas, niños y adolescentes	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**83**
Comunidad LGTBIQ+	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**11**
Víctimas del conflicto	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**22**
Mujeres cabeza de hogar	Si (1) [x]	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**8**
Campesinado	Si (1) []	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**316**
Comunidades Étnicas	Si (1) []	No (0) []	Cantidad aprox.. _	**0**

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento v Si (1) [x] No (0) [] ¿Cuál? _____

6. CARACTERIZACIÓN ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS PARA EL OAC (AREA INFUENCIA DEL MUNICIPIO)

¿Con cuáles de los siguientes actores sociales se relaciona o tiene apoyo el OAC, para el desarrollo de sus actividades?

Institucionales (privado y público)	Educativos	Organizaciones sociales	Habitantes	Otros	Observaciones
SÍ	SÍ	sí	sí		

7. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR O TRAMO

En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un convenio solidario adscrito al contrato 1704 de 2024, se observa que tienen un ancho de plataforma de entre 4,0 y 6.5 metros, en los cuales algunas cuentan con estructuras hidráulicas tipo alcantarilla y cunetas, y ninguna cuenta con señalización a la largo de las vías existentes; además, la mayoría de estos tramos tienen presencia de un material afirmado. La topografía de estos puntos en su mayoría es plana o de pendientes bajas y no presenta accidentes geográficos relevantes.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA

No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**
No se ha iniciado actividades de obra.	**No se ha iniciado actividades de obra.**

NOTA: Para el diseño y diligenciamiento de esta ficha se tomó como base el Formato MSOAMB-MN-IN-3-FR-1 FICHA SOCIOECONOMICA

9. FIRMAS

NOMBRE DE LA PERSONA QUE BRINDA LA INFORMACIÓN	Jhon Freddy Ríos
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL	
NOMBRE PROFESIONAL SOCIAL	Jessica Paola Amaya Pérez
TARJETA PROFESIONAL	329681025-1

FECHA: DIA: 12 MES: Septiembre AÑO: 2024

10.5.7. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS** **FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA** **PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	DE

1. DATOS GENERALES

NOMBRE OAC /COMUNIDAD ÉTNICA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME		
No. Convenio Solidario	3247-2023	**No. Contrato de Interventoría**	1704-2024
Objeto de Convenio Solidario	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL	**Objeto de Contrato de Interventoría**	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2
PUNTO DE REFERENCIA INICIAL			
PUNTO DE REFERENCIA FINAL		**Fecha de diligenciamiento**	13/09/2024

2. IDENTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO

	DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**	**CÓDIGO DANE**	**VEREDA**	**DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR**
LOCALIZACIÓN EN EL MAPA	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	73854	EL NEME	EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 2 ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO, 2 BOX-CULVERT , LA CONSTRUCCIÓN DE 30 ML DE PLACA HUELLA CON ANCHO DE 5 M Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO



3. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR O TRAMO

3.1 Identificación de Actores OAC, dignatarios y/o comunidades étnicas

Nombre completo	Cargo	Genero	Ciclos de Edad	Teléfono	Correo electrónico	Observaciones:
Angel Antonio Guzman	Presidente	Femenino ☐ Masculino ☒ Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) ☒ Persona mayor (60 años o mas) ☐	3212117193	juntaveredaelneme@gmail.com	-
Edgar Bocanegra Acosta	Vicepresidente	Femenino ☐ Masculino ☒ Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) ☒ Persona mayor (60 años o mas) ☐	3133498418	juntaveredaelneme@gmail.com	-
Olga Lucia Avila Arteaga	Tesorera	Femenino ☒ Masculino ☐ Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) ☒ Persona mayor (60 años o mas) ☐	3118098955	juntaveredaelneme@gmail.com	-
Brisney Yurani Segura Ramirez	Secretaria	Femenino ☒ Masculino ☐ Otro ☐	Adolescencia (12- 17 años) ☐ Juventud (18- 28 años) ☐ Adultez (29 - 59 años) ☐ Persona mayor (60 años o mas) ☐	3143751460	yurani606@hotmail.com	-

3.2 Tipo de suelo

Suelo Rural Productivo [x]	**Nota: El programa está enfocado en tramos rurales.**
Suelo Rural Natural []	

3.3 Actividades productivas:

3.3.1 Actividad productiva No. 1

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) [x]	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.2 Actividad productivas No. 2

Con una X seleccione otra actividad productiva relevante que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) []	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) []	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) [x]	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.3 Actividad productivas No. 3

Con una X seleccione la actividad productiva principal que se desarrolla en la vereda:

Avícola	Si (1) []	No (0) []		Frutícola	Si (1) [x]	No (0) []	
Hogar	Si (1) []	No (0) []		Minería	Si (1) []	No (0) []	
Comercial	Si (1) []	No (0) []		Ecoturismo	Si (1) []	No (0) []	
Piscicultura	Si (1) [x]	No (0) []		Forestal	Si (1) []	No (0) []	
Porcícola	Si (1) []	No (0) []		Turismo	Si (1) []	No (0) []	
Ganadero	Si (1) []	No (0) []					
Agrícola	Si (1) []	No (0) []					

Otra ¿Cuál? _____

3.3.4 Descripción Actividades Económicas del Sector o Tramo:

Indique el producto, bien o servicio derivado de cada una de las actividades productivas que se desarrollan en la vereda.

Actividad avícola	¿Qué producto? _____	Actividad ganadera	¿Qué producto? _Carne y leche___
Actividad frutícola	¿Qué producto? _Aguacate. limón_____	Actividad minera	¿Qué producto? _____
Actividad forestal	¿Qué producto? _____	Actividad hogareña	¿Qué producto? _____
Actividad agrícola	¿Qué producto? _Maiz, yuca._____	Actividad porcícola	¿Qué producto y/o derivado? _____
Actividad piscícola	¿Qué producto? _Criadero peces_____		
Actividad ecoturística	¿Qué actividades y/o servicios? _____	Actividad turística	¿Qué actividades y/o servicios? _____
Actividad comercial	¿Qué actividad y/o servicio y/o producto? _____		

Otra ¿Cuál? _____ ¿Qué producto y/o derivado y/o servicio?_____

3.4 Infraestructura y equipamiento

3.4.1 Tipo vial

Seleccione una única respuesta: ¿Con cuál tipo vial se conecta el tramo intervenido y la comunidad usa con mas frecuencia para movilizarse?

Via primaria	Si []	No []	¿Cuál?	_____	
Via secundria	Si []	No []	¿Cuál?	_____	
Via terciaria	Si [x]	No []	¿Cuál?	_____	
Otro:	Si []				
¿Cuál? _____			¿Cuál?	_____	

3.4.2 Tiempo de desplazamiento

¿Cuánto tiempo de desplazamiento emplea en trasladarse desde la vereda hasta los siguientes lugares?

Centro Educativo	Horas	_____	Minutos	15 min.	¿Cuál?	_Escuela vereda_____
Centro de Salud	Horas	_____	Minutos	30 min.	¿Cuál?	_Casco urbano_____
Centro de Servicios	Horas	_____	Minutos	30 min.	¿Cuál?	_Casco urbano_____
Centro Cultural	Horas	_____	Minutos	30 min.	¿Cuál?	_Casco urbano_____
Centro de Acopio	Horas	_____	Minutos	30 min.	¿Cuál?	_Casco urbano_____
Otro	Horas	_____	Minutos	_____	¿Cuál?	_____

3.4.3 Tipos de Vivienda

Seleccione con una x tipo de vivienda más común en el territorio:

Tipo 1	[x]	(ranchos, bahareque, madera reciclable, cambuche)
Tipo 2	[]	(mampostería o prefabricados)
Tipo 3	[]	(hasta 2 niveles con buena calidad de construcción)
Tipo 4	[]	Otro ¿Cuál? _____

3.4.4 Servicios Públicos:

¿Con cuáles servicios públicos cuenta la vereda o el área de influencia?

Suministro de Agua (1)	Si (1) []	No (0) [x]	¿Qué tipo?	_____	
Internet (2)	Si (1) []	No (0) [x]	¿Qué tipo?	_____	
Alcantarillado (3)	Si (1) []	No (0) [x]	¿Qué tipo?	_____	
Energía (4)	Si (1) [x]	No (0) []	¿Qué tipo?	_Empresa municipal_____	
Otro (5)	Si (1) []	No (0) []	¿Qué tipo?	_____	

3.5 Infraestructura Social y Comunitaria:

3.5.1 Identificación de infraestructura

¿Cuáles son los lugares de recreación, actividades culturales, deportivas o instalaciones comunitarias con las que cuenta el OAC para realizar las actividades?

Salón Comunal	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Comedor Comunitario	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Polideportivo	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Centro Cultural	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Parque infantil	Si (1) []	No (0) [x]	¿Cuál?	_____	
Otros			¿Cual?	_____	

3.5.2 Prácticas comunitarias (Sociales, culturales, recreo deportivas, etc.)

NO REFIERE.

3.5.3 Dotación:

¿Con qué elementos de dotación cuenta?

Seleccione con qué elementos de dotación cuenta el OAC, marcando con una X en la casilla respectiva.

Carpas (1) []	Cantidad aprox..	_____	Proyectores de video (5) []	Cantidad aprox…	_____
Cabinas de sonido (2) []	Cantidad aprox..	_____	Sillas de plástico (6) []	Cantidad aprox…	_____
Impresoras (3) []	Cantidad aprox..	_____	Mesas de plástico (7) []	Cantidad aprox…	_____
Computadoras (4) []	Cantidad aprox..	_____	Herramientas para el agro (8) []	Cantidad aprox…	_____
Otros (11) []	Cuales	_____	Cantidad aprox..	_____	

4. SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

4.1 Total de habitantes

¿Cuál es el total aproximado de habitantes que hay en la vereda?

Cantidad aproximada de habitantes en el vereda. 181

4.2. Sujetos de especial protección constitucional

Del total de la población de la vereda seleccione si en su verada habitan las siguientes personas; en dado caso de que su respuesta sea afirmativa diligencie cuál es el numero aproximado de estas.

Personas en condición de discapaci	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. 4
Adultos mayores	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. 77
Niñas, niños y adolescentes	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. 59
Comunidad LGTBIQ+	Si (1)		No (0)	X	Cantidad aprox.. 0
Víctimas del conflicto	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. 150
Mujeres cabeza de hogar	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. 20
Campesinado	Si (1)	X	No (0)		Cantidad aprox.. 181
Comunidades Étnicas	Si (1)		No (0)	X	Cantidad aprox.. 0

5. ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO VIAL

¿La comunidad realiza actividades de mantenimiento v Si (1) X No (0) ¿Cuál? _____

6. CARACTERIZACIÓN ACTORES SOCIALES ESTRATEGICOS PARA EL OAC (AREA INFUENCIA DEL MUNICIPIO)

¿Con cuáles de los siguientes actores sociales se relaciona o tiene apoyo el OAC, para el desarrollo de sus actividades?

Institucionales (privado y público)	Educativos	Organizaciones sociales	Habitantes	Otros	Observaciones
SÍ	SÍ	NO	SÍ	-	-

7. DIAGNOSTICO DEL SECTOR O TRAMO

En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un convenio solidario adscrito al contrato 1704 de 2024, se observa que tienen un ancho de plataforma de entre 4,0 y 6.5 metros, en los cuales algunas cuentan con estructuras hidráulicas tipo alcantarilla y cunetas, y ninguna cuenta con señalización a la largo de las vías existentes; además, la mayoría de estos tramos tienen presencia de un material afirmado. La topografía de estos puntos en su mayoría es plana o de pendientes bajas y no presenta accidentes geográficos relevantes.

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA VISITA

NO SE HA INICIADO ACTIVIDADES DE OBRA	**NO SE HA INICIADO ACTIVIDADES DE OBRA**
NO SE HA INICIADO ACTIVIDADES DE OBRA	**NO SE HA INICIADO ACTIVIDADES DE OBRA**

NOTA: Para el diseño y diligenciamiento de esta ficha se tomó como base el Formato MSOAMB-MN-IN-3-FR-1 FICHA SOCIOECONOMICA

9. FIRMAS

NOMBRE DE LA PERSONA QUE BRINDA LA INFORMACIÓN	Claudia Denis
FIRMA PROFESIONAL SOCIAL	
NOMBRE PROFESIONAL SOCIAL	Jessica Paola Amaya Pérez
TARJETA PROFESIONAL	329681025-1

FECHA: DIA: 13 MES: Septiembre AÑO:2024

10.6. ANEXO 3. MATRIZ DE CONSOLIDACIÓN DE DATOS SOCIOECONÓMICOS

NOMBRE_OAC	No_CONVENIO	OBJETO_CONVENIO	No_CONTRATO_INTERVEN	OBJETO_CONTRAC_INTERVENT	PR_INICIAL	PR_FINAL	FECHA_DILIGENC
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PARADERO II	4517-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			22/08/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR P	4395-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			22/08/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TOVAR	4485-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			22/08/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DANTAS	3819-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			17/08/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO	4678-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			23/08/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DEL COCORA	4756-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			17/08/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN JUAN DE LA CHINA	4786-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			23/08/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ISABELA	4507-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y	1704-2024	FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL			23/08/2024

NOMBRE_OAC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CODIG_DANE	VEREDA	NOMBRE_COMPLETO	CARGO	GENERO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PARADERO II	TOLIMA	FLANDES	73275	PARADERO II	NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL	PRESIDENTE JAC	FEMENINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR P	TOLIMA	GUAMO	73319	CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	MERCEDES HERNANDEZ LOZANO	PRESIDENTE JAC	FEMENINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL TOVAR	TOLIMA	GUAMO	73319	TOVAR	ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ	PRESIDENTE JAC	FEMENINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DANTAS	TOLIMA	IBAGUE	73001	DANTAS	CARLOS FERNANDO MACHADO HERNANDEZ	PRESIDENTE JAC	MASCULINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN ANTONIO	TOLIMA	IBAGUE	73001	SAN ANTONIO	ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS	PRESIDENTE JAC	MASCULINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DEL COCORA	TOLIMA	IBAGUE	73001	LOMA DE COCORA	MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA	PRESIDENTE JAC	FEMENINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN JUAN DE LA CHINA	TOLIMA	IBAGUE	73001	SAN JUAN DE LA CHINA	LEIDY MARITZA MONTOYA	PRESIDENTE JAC	FEMENINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA ISABELA	TOLIMA	IBAGUE	73001	LA ISABELA	LUIS ARLEY SANCHEZ MARÍN	PRESIDENTE JAC	MASCULINO

VEREDA	NOMBRE_COMPLETO	CARGO	GENERO	CICLO DE EDAD	TELEFONO	CORREO_ELECTRONICO
PARADERO II	NUBIA EDITH RODRIGUEZ CARVAJAL	PRESIDENTE JAC	FEMENINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3113629009	paradero2targui@gmail.com
CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	MERCEDES HERNANDEZ LOZANO	PRESIDENTE JAC	FEMENINO	PERSONA MAYOR (60 AÑOS O MAS)	3112794559	jacguamoporvenir2020@gmail.com
TOVAR	ELPIDIA SANMIGUEL RAMIREZ	PRESIDENTE JAC	FEMENINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3122542012	elpidia.sanmiguel2168@gmail.com
DANTAS	CARLOS FERNANDO MACHADO HERNANDEZ	PRESIDENTE JAC	MASCULINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3228183070	jacdantas2023@gmail.com
SAN ANTONIO	ANDRES FELIPE BONILLA VARGAS	PRESIDENTE JAC	MASCULINO	JUVENTUD (18 - 28 AÑOS)	3213109747	bonillandress@hotmail.com
LOMA DE COCORA	MARIA AMINTA COLLAZOS HERRERA	PRESIDENTE JAC	FEMENINO	PERSONA MAYOR (60 AÑOS O MAS)	3125935525	amintacollazos@gmail.com
SAN JUAN DE LA CHINA	LEIDY MARITZA MONTOYA	PRESIDENTE JAC	FEMENINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3025709328	leimon2010@hotmail.com
LA ISABELA	LUIS ARLEY SANCHEZ MARÍN	PRESIDENTE JAC	MASCULINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3166447286	arleysanchezz73@hotmail.com

VEREDA	REA_MAYOR _COBERTUR	ACT_PRODUCT01	ACT_PRPDUCT02	ACT_PRPDUCT03	ACT_AVICOLA	ACT_FRUTICOLA	ACT_FORESTA	ACT_COMERCIA	ACT_ECOTURISTIC	ACT_PSICOLA	ACT_TURISTIC	ACT_MINERA	ACT_AVICOLA	ACT_PORCICOLA	ACT_GANADERA	ACT_HOGAR
PARADERO II	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA			NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	FRUTÍCOLA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TOVAR	RURAL_PRODUCTIVO	GANADERA	FRUTÍCOLA	AGRÍCOLA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SÍ	NO
DANTAS	RURAL_PRODUCTIVO	GANADERA	AGRÍCOLA	FRUTÍCOLA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
SAN ANTONIO	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	FRUTÍCOLA	FRUTÍCOLA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LOMA DE COCORA	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	AVICOLA	FRUTÍCOLA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
SAN JUAN DE LA CHINA	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	FRUTÍCOLA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LA ISABELA	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	FRUTÍCOLA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

VEREDA	TIPO_VIAL	_DESPLAZ_EDUCATIV	_DESPLAZ_SALUD	_DESPLAZ_SERVICIO	_DESPLAZ_CULTU	_DESPLAZA_COR	TIPO_VIVIENDA	AGUA	TIPO	INTERNET	TIPO	CANTARILLA	TIPO	ENERGIA	TIPO	OTRO
PARADERO II	VIA_TERCIARIA	10 MINUTOS	30 MINUTOS	30 MINUTOS	30 MINUTOS	30 MINUTOS	TIPO_2	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	
CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	VIA_TERCIARIA	10 MINUTOS	1 HORA	1 HORA	1 HORA	1 HORA	TIPO_1	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	
TOVAR	VIA_TERCIARIA	5 MINUTOS	15 MINUTOS	15 MINUTOS	15 MINUTOS	15 MINUTOS	TIPO_1	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	
DANTAS	VIA_TERCIARIA	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	TIPO_2	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	SI		SI		SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	
SAN ANTONIO	VIA_TERCIARIA	30 MINUTOS	20 MINUTOS	20 MINUTOS	20 MINUTOS	20 MINUTOS	TIPO_1	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	
LOMA DE COCORA	VIA_TERCIARIA	40 MINUTOS	40 MINUTOS	40 MINUTOS	40 MINUTOS	40 MINUTOS	TIPO_2	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	
SAN JUAN DE LA CHINA	VIA_TERCIARIA	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	TIPO_2	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	
LA ISABELA	VIA_TERCIARIA	30 MINUTOS	50 MINUTOS	50 MINUTOS	50 MINUTOS	50 MINUTOS	TIPO_1	SI	ACUEDUCTO VEREDAL	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA MUNICIPAL	

VEREDA	LON_COMUN	CUAL_NOMBRE	OMEDOR_COMU	CUAL_NOMBRE	OLIDEPORTI	UAL_NOMBR	ENTRO_CULTURA	CUAL_NOMBRE	PARQ_INFANTIL	CUAL_NOMBRE	OTRO	PRACTICAS_COMUNI	DOT_CARPAS	DOT_CABINAS	T_IMPRESOR	_COMPUTA	PROYECT_V	DOT_SILLAS	DOT_MESAS	IO_HERRAMIE
PARADERO II	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI
CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
TOVAR	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
DANTAS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
SAN ANTONIO	SI		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
LOMA DE COCORA	SI		NO	NO	SI		NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO
SAN JUAN DE LA CHINA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI		SI			SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
LA ISABELA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

VEREDA	HABITANTES_VEREDA	CANT_PERSONAS_DISCAPACIDAD	CANT_ADULT_MAYOR	CANT_NINOS_ADOLESCENTES	CANT_LGTBIQ+	CANT_V_CONFICTO	CANT_MUJER_HOGAR	CANT_CAMPESINO	CANT_COMUN_ETNIC
PARADERO II	450	45	180	90	10	25	135	450	0
CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	188	15	147	39	0	3	9	188	0
TOVAR	500	15	260	110	15	5	405	500	0
DANTAS	130	1	14	48	0	0	4	130	0
SAN ANTONIO	150	2	45	15	0	5	10	150	0
LOMA DE COCORA	104	7	58	45	0	5	12	104	0
SAN JUAN DE LA CHINA	150	3	30	85	0	60	30	150	0
LA ISABELA	308	10	30	110	6	47	40	308	4

VEREDA	ACT_MANT_VIAL	_NOMBRE_ACT_N	ST_PUBLIC_PRIVA	NSTITU_EDUCATIV	ORG_SOCIALES	DIAGNOSTICO_SECTOR_TRAMO	Global ID (NECESIDAD)	GLOBAL IDEJE
PARADERO II	SI	-	SI	SI	SI	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		
CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR	SI		NO	NO	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		
TOVAR	SI		SI	NO	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		
DANTAS	SI		SI	SI	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		
SAN ANTONIO	SI		SI	SI	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		
LOMA DE COCORA	SI		SI	SI	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		
SAN JUAN DE LA CHINA	SI		SI	SI	SI	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		
LA ISABELA	SI		SI	SI	SI	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conveni		

NOMBRE_OAC	No_CONVENIO	OBJETO_CONVENIO	No_CONTRATO_INTERVEN	OBJETO_CONTRAC_INTERVENT	PR_INICIAL	PR_FINAL	FECHA_DILIGENC
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	4662-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INST	1704-2024	ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y			11/09/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	4686-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INST	1704-2024	ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y			11/09/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	4454-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INST	1704-2024	ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y			12/09/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	4469-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INST	1704-2024	ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y			12/09/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	3963-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INST	1704-2024	ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y			13/09/2024
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	3247-2023	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INST	1704-2024	ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y			13/09/2024

NOMBRE_OAC	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CODIG_DANE	VEREDA	NOMBRE_COMPLETO	CARGO	GENERO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	TOLIMA	IBAGUE	73001	CATAIMA CORREGI	DIANA MILENA LOZANO MACANA	PRESIDENTE JAC	FEMENINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	TOLIMA	IBAGUE	73001	LLANO DEL COMBE	MOISES MAX MEDINA	PRESIDENTE JAC	MASCULINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	TOLIMA	SANTA ISABEL	73686	SANTA LUCÍA	OMAR MORENO	PRESIDENTE JAC	MASCULINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	TOLIMA	SANTA ISABEL	73686	COLÓN	JHON FREDDY RIOS VANEGAS	PRESIDENTE JAC	MASCULINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	TOLIMA	GUAMO	73319	LOMA DE LUISA JA	YIMER MURILLO LEIVA	PRESIDENTE JAC	MASCULINO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	73854	EL NEME	ANGEL ANTONIO GUZMAN	PRESIDENTE JAC	MASCULINO

NOMBRE_OAC	CODIG_DANE	GENERO	CICLO DE EDAD	TELEFONO	CORREO_ELECTRONICO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	73001	FEMENINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3132357149	jaccataima2147@hotmail.com
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	73001	MASCULINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3208531378	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	73686	MASCULINO	PERSONA MAYOR (60 AÑOS O MAS)	3186411694	j.a.c.santa.lucia.santaisabel@gmail.c
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	73686	MASCULINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3123227386	jacvdacolongloria@hotmail.com
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	73319	MASCULINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3214957949	yimermurilloleiva@gmail.com
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	73854	MASCULINO	ADULTEZ (29- 59 AÑOS)	3212117193	juntaveredaelneme@gmail.com

NOMBRE_OAC	CODIG_DANE	REA_MAYOR_COBERTUR	ACT_PRODUCT01	ACT_PRPDUCT02	ACT_PRPDUCT03	ACT_AVICOLA	ACT_FRUTICOLA	ACT_FORESTAL	ACT_COMERCIA	ACT_ECOTURISTIC
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	73001	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	FRUTÍCOLA		NO	SI	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	73001	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	AVÍCOLA	FRUTÍCOLA	NO	SI	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	73686	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	GANADERA	FRUTÍCOLA	NO	SI	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	73686	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA			NO	NO	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	73319	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	FRUTÍCOLA	PISCÍCOLA	NO	SI	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	73854	RURAL_PRODUCTIVO	AGRÍCOLA	GANADERA	PISCÍCOLA	NO	SI	NO	NO	NO

NOMBRE_OAC	CODIG_DANE	ACT_PSICOLA	ACT_TURISTIC	ACT_MINERA	ACT_AVICOLA	ACT_PORCICOLA	ACT_GANADERA	ACT_HOGAR	TIPO_VIAL	_DESPLAZ_EDUCATIV	_DESPLAZ_SALUI	_DESPLAZ_SERVICIO	_DESPLAZ_CULTUI	_DESPLAZA_COI
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	73001	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	VIA_TERCIARI/	40 MINUTOS	40 MINUTOS	40 MINUTOS	40 MINUTOS	40 MINUTOS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	73001	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	VIA_TERCIARI/	10 MINUTOS	25 MINUTOS	25 MINUTOS	25 MINUTOS	25 MINUTOS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	73686	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	VIA_TERCIARI/	30 MINUTOS	45 MINUTOS	45 MINUTOS	45 MINUTOS	45 MINUTOS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	73686	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	VIA_TERCIARI/	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS	5 MINUTOS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	73319	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	VIA_TERCIARI/	15 MINUTOS	20 MINUTOS	20 MINUTOS	20 MINUTOS	20 MINUTOS
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	73854	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	VIA_TERCIARI/	15 MINUTOS	30 MINUTOS	30 MINUTOS	30 MINUTOS	30 MINUTOS

NOMBRE_OAC	CODIG_DANE	TIPO_VIVIENDA	AGUA	TIPO	INTERNET	TIPO	CANTARILLAI	TIPO	ENERGIA	TIPO	OTRO	LON_COMUN	CUAL_NOMBRE	OMEDOR_COMU	CUAL_NOMBRE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	73001	TIPO_1	SI	ACUEDUCTO	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO		NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	73001	TIPO_2	SI	ACUEDUCTO	NO		SI		SI	EMPRESA DE ENERGIA I		NO	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	73686	TIPO_1	SI	NACIENTE/C/	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA I		SI	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	73686	TIPO_2	SI	ACUEDUCTO	SI		NO		SI	EMPRESA DE ENERGIA I		SI		NO	
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	73319	TIPO_1	SI	ACUEDUCTO	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA I		NO	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	73854	TIPO_1	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	EMPRESA DE ENERGIA I		NO	NO	NO	NO

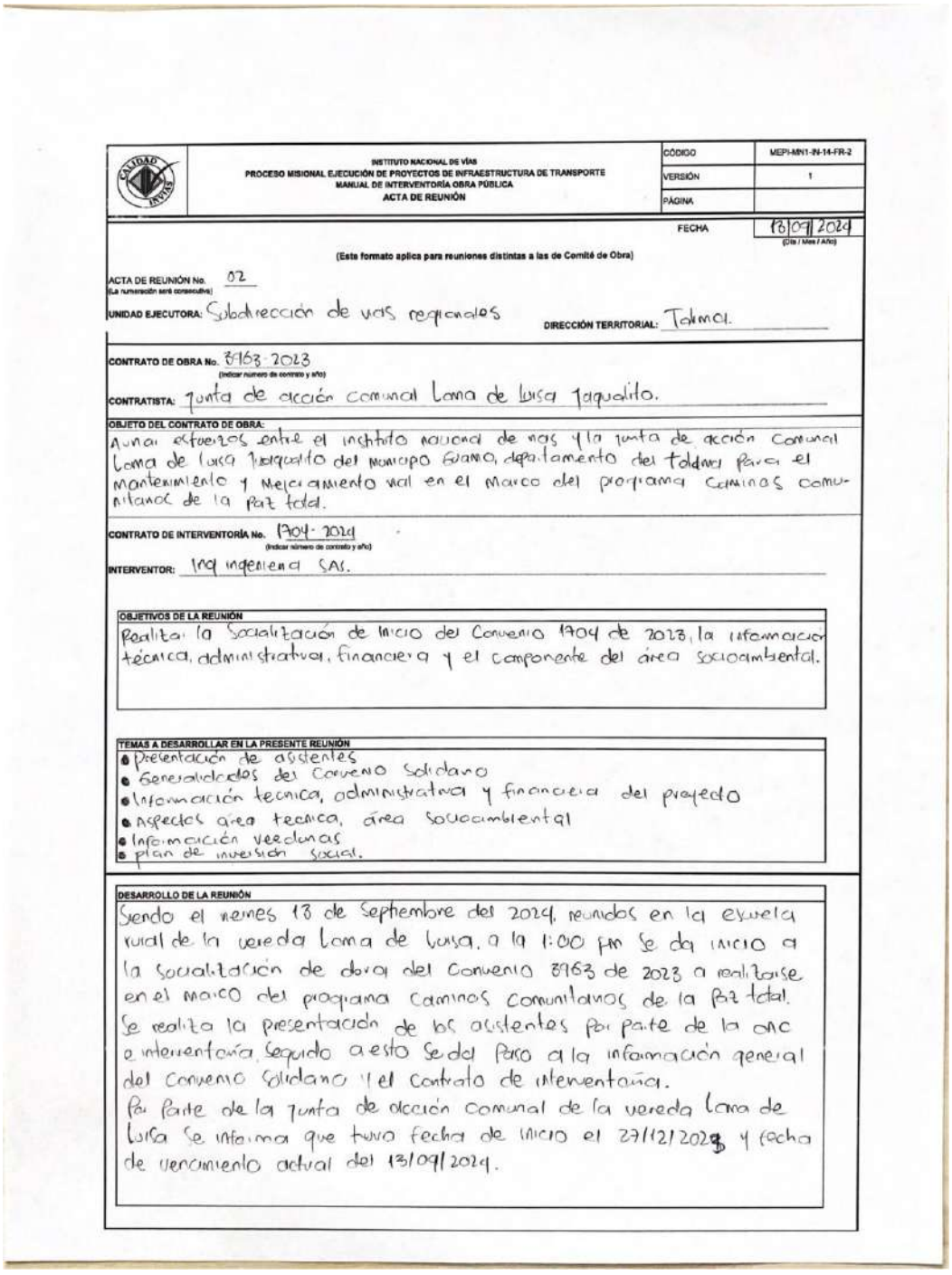
NOMBRE_OAC	CODIG_DANE	OLIDEPORTI	UAL_NOMBR	ENTRO_CULTURA	CUAL_NOMBRE	PARQ_INFANTIL	CUAL_NOMBRE	OTRO	PRACTICAS_COMUNI	DOT_CARPAS	DOT_CABINAS	OT_IMPRESO	_COMPUTA	PROYECT_V	DOT_SILLAS	DOT_MESAS	IO_HERRAMIE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	73001	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	73001	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	73686	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	73686	NO		NO		SI			SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	73319	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	73854	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NN	NO	NO	NO	NO

NOMBRE_OAC	CODIG_DANE	ITANTES_VERI	PERSONAS_DISCAPA	NT_ADULT_MAY	_NINOS_ADOLESC	CANT_LGTBIQ+	NT_V_CONFICT	NT_MUJER_HOG	CANT_CAMPESINO	NT_COMUN_ETN	ACT_MANT_VIAL	_NOMBRE_ACT_M	ST_PUBLIC_PRIVAD
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	73001	163	3	25	52	2	37	22	163	0	SI	NO	SI
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	73001	300	4	115	180	0	0	4	300	0	SI	NO	SI
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	73686	76	0	10	10	0	0	15	76	0	SI	NO	NO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	73686	316	3	52	83	11	22	8	316	0	SI		SI
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	73319	400	14	91	65	0	4	12	400	0	SI	NO	SI
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	73854	181	4	77	59	0	150	20	181	0	SI		SI

NOMBRE_OAC	CODIG_DANE	NSTITU_EDUCATI	ORG_SOCIALES	DIAGNOSTICO_SECTOR_TRAMO	Global ID (NECESIDAD)	GLOBAL IDEJE
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CATAIMA CORREGIMIENTO 03	73001	SI	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conve		
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LLANO DEL COMBEIMA	73001	SI	SI	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conve		
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA LUCIA	73686	NO	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conve		
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL COLÓN	73686	SI	SI	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conve		
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO	73319	NO	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conve		
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL NEME	73854	SI	NO	En los tramos viales de intervención de cada una de las Veredas que tienen un conve		

10.7. ANEXO 11. ACTA DE REUNIÓN (MEPI-MN1-IN-14-FR-2) Y REGISTRO FOROGRÁFICO

10.7.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 13/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 02 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima.

CONTRATO DE OBRA No. 3163-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de acción comunal Loma de Luisa Jagualito.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal Loma de Luisa Jagualito del municipio Guamo, departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Ing ingeniería SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar la socialización de inicio del Convenio 1704 de 2023, la información técnica, administrativa, financiera y el componente del área socioambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Presentación de asistentes
- Generalidades del Convenio Solidario
- Información técnica, administrativa y financiera del proyecto
- Aspectos área técnica, área socioambiental
- Información veedurías
- plan de inversión social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo el viernes 13 de Septiembre del 2024, reunidos en la escuela rural de la vereda Loma de Luisa, a la 1:00 pm se da inicio a la socialización de obra del Convenio 3163 de 2023 a realizarse en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Paz total.
Se realiza la presentación de los asistentes por parte de la onc e interventoría. Seguido a esto se da paso a la información general del Convenio Solidario y el Contrato de interventoría.
Por parte de la junta de acción comunal de la vereda Loma de Luisa se informa que tuvo fecha de inicio el 27/12/2023 y fecha de vencimiento actual del 13/09/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA (Día / Mes / Año)	13/09/2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la interventoría ing ingeniería se tiene Nº de Contrato 1704-2024 Con fecha de inicio del 28/05/2024 y fecha de vencimiento vigente del 27/09/2024. AS mismo se Comparte la información del equipo INVIAS, gestor técnico Edgar Augusto Ayq, Supervisor de interventoría Sergio Rodriguez y la Profesional Social Mailyn Becerra.

En la información técnica, administrativa y financiera del proyecto se expone el valor inicial del mismo $ 199.481.796,00 así como la meta física contractual placa huella 169 ml y una (1) alcantarilla.

Seguido a esto se Comparten los aspectos del área técnica y el paso a paso para inicio de obra. 1. Comité operativo, 2. alistamiento, 3. Acciones Previas inicio actividades de obra 4. fase 1. mantenimiento rutinario 5. fase 2. obras de mejoramiento.

Dentro de los aspectos del area Socioambiental se menciona la importancia del plan de gestión Social y la designación de un dignatario responsable de la gestión Social durante el Convenio.

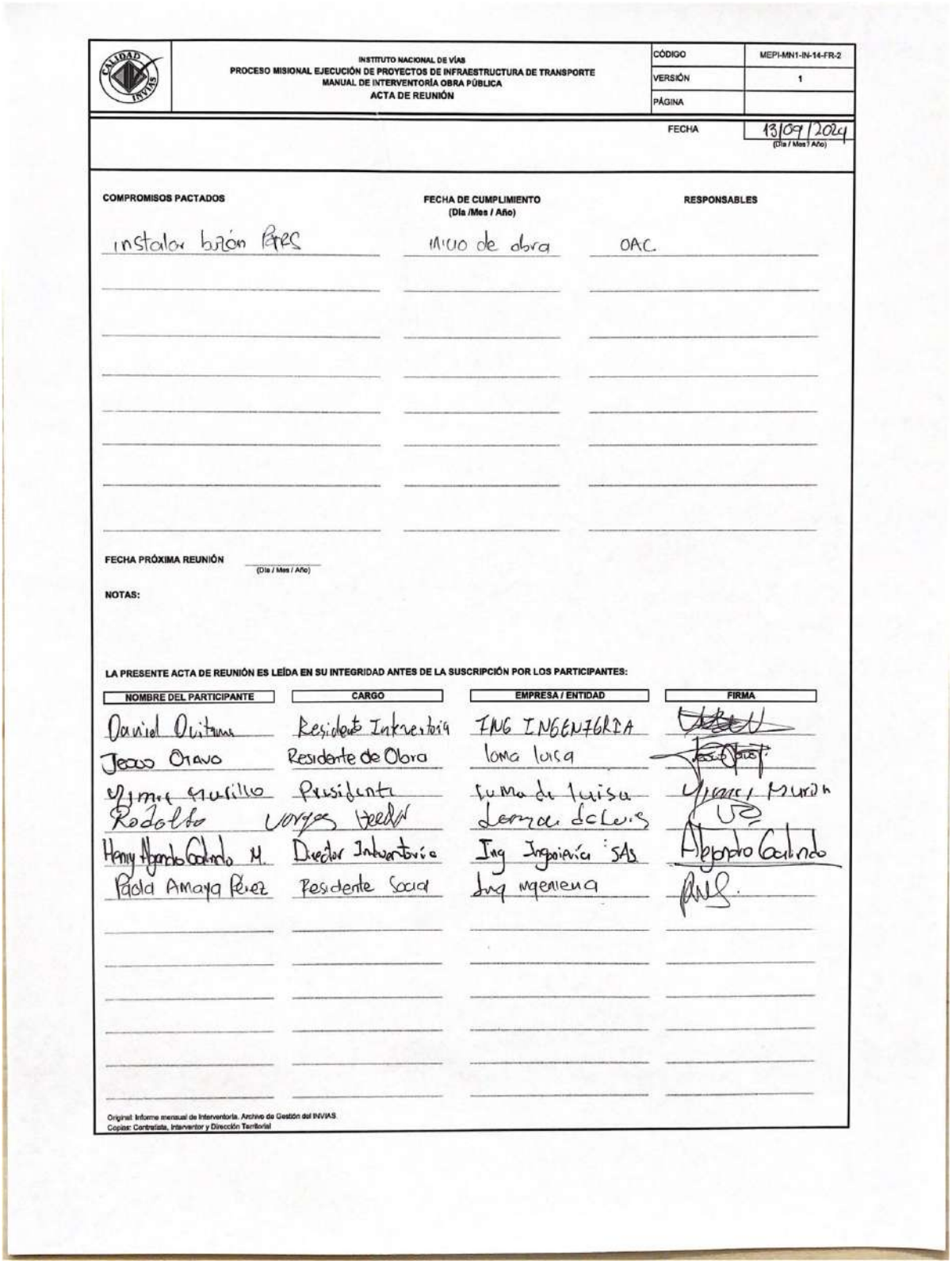
Como parte de las actividades sociales se encuentra también el protocolo de atención al usuario, Socializaciones de inicio y cierre, Participación Comunitaria, la contratación de mano de obra local inclusión Social y la caracterización Socio-economica.

Adicionalmente se expone qué es una veeduría, funciones de la veeduría y prohibiciones, así Como las medidas de manejo ambiental.

finalizando con aspectos del área Socioambiental, Se Socializa Con la Comunidad el plan de inversión Social Siendo este de $ 4.482.063,00

Finalmente se da un espacio para inquietudes o Solicitudes de la Comunidad a los cuales se les brinda respuesta oportuna por Parte del la Presidente e interventoría.

Siendo las 3:00 pm Se da por finalizada la Socialización de inicio del Convenio 8963 de 2023.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 13/09/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
instalar buzón PQRS	inicio de obra	OAC.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daniel Quintana	Residente Interventoría	ING INGENIERIA	
Jesus Olaya	Residente de Obra	loma luisa	
Yuma Murillo	Presidenta	Junta de luisa	
Rodolfo Vargas	Fiscal	Loma de Luis	
Henry Alejandro Galindo M.	Director Interventoría	Ing Ingeniería SAS	Alejandro Galindo
Paola Amaya Perez	Residente Social	Ing ingeniería	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1		
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA		DE	

FECHA ELABORACIÓN	13 (Dia)	9 (Mes)	2024 (Año)	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LOMA DE LUISA JAGUALITO	**CONTRATO N°**	3963-2023	**FICHA PREDIAL ID:**	ESCUELA RURAL
INTERVENTORÍA	ING INGENIERIA SAS	**CONTRATO N°**	1704-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: **Presentación de asistentes.**



Descripción: **Información tecnica, administrativa y financiera.**



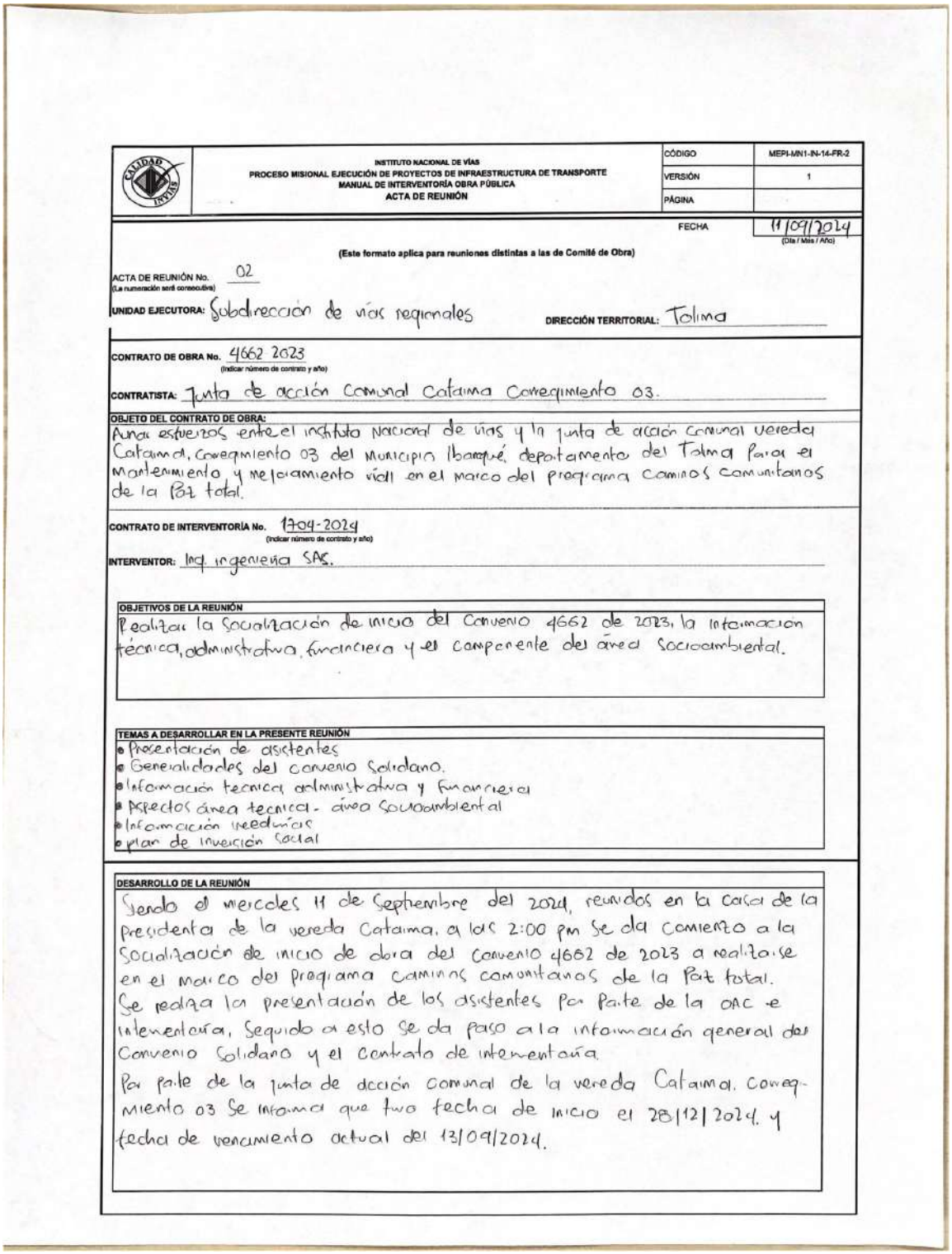
Descripción: **socialización plan de gestión social.**



Descripción: **Inquietudes o solicitudes por parte de la comunidad.**

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

10.7.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 02 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima

CONTRATO DE OBRA No. 4662 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de acción Comunal Cataima Corregimiento 03.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de vías y la junta de acción Comunal vereda Cataima, Corregimiento 03 del Municipio Ibagué, departamento del Tolima Para el Mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Ing ingeniería SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar la Socialización de inicio del Convenio 4662 de 2023, la información técnica, administrativa, financiera y el componente del área Socioambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Presentación de asistentes
- Generalidades del convenio Solidario.
- Información técnica administrativa y financiera
- Aspectos área técnica - área Socioambiental
- Información predios
- plan de inversión Social

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo el miercoles 11 de September del 2024, reunidos en la casa de la presidenta de la vereda Cataima, a las 2:00 pm se da comienzo a la Socialización de inicio de obra del Convenio 4662 de 2023 a realizarse en el marco del Programa Caminos comunitarios de la Paz total.
Se realiza la presentación de los asistentes Por Parte de la OAC e interventoría, Seguido a esto se da paso a la información general del Convenio Solidario y el Contrato de interventoría.
Por parte de la junta de acción comunal de la vereda Cataima, Corregimiento 03 Se informa que fue fecha de inicio el 28/12/2024. y fecha de vencimiento actual del 13/09/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la interventoría incl. ingeniería se tiene Nº de Contrato 1704-2024 Con fecha de inicio del 28/05/2024 y fecha de vencimiento vigente del 27/09/2024. Así mismo se compaite la infomación del equipo INVIAS, gestor técnico, Edgar Augusto Aya, Supervisor de Interventoría Sergio Poduquet y la profesional social Maiya Becerra.
En la información tecnica, administrativa y financiera del proyecto, se expone el valor inicial del mismo $ 195.828.659,00 así como la meta física contractual: Alcantarilla cinco (5) unidades y dos (2) Box- Culvert.
Seguido a esto se compaite los aspectos del área técnica y el paso a paso para inicio de obra: 1. Comité operativo 2: plistamiento, 3. Acciones previas inicio de actividades de obra 4 fase 1. Mantenimiento rutinario 5. fase 2. obras de mejoramiento.
Dentro de los aspectos del área Socioambiental se menciona la importancia del plan de gestión social y la designación de un dignatario responsable de la gestión social durante el convenio.
Como parte de las actividades sociales se encuentra también el protocolo de atención al usuario, Socializaciones de inicio y cierre, Participación Comunitaria, la contratación de mano de obra local, inclusión social y Caracterización Socioeconómica.
Adicionalmente se expone que es una veeduria, funciones de la veeduría y prohibiciones, así como las medidas de manejo ambiental.
finalizando con aspectos del área Socioambiental, se socializa con la comunidad el plan de inversión social, siendo este de $4.405.086,00.
Finalmente se da un espacio para inquietudes o solicitudes de la Comunidad a las cuales se les brinda respuesta oportuna por parte de la presidente e interventoría.
Siendo las 3:30 pm se da por finalizada la socialización de inicio del Convenio 4662-2023.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instala. buzón PQRS	inicio de obra	OAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ing Alganto Galindo M.	Director Interventoría.	Ing Ingeniería SAS.	Alganto Galindo
Diana Lozano	Presidenta	Cataima	
Juan Jose Espinosa	Vocero	Cataima	JuanJose E.
Paola Amaya	Residente Social	Ing ingeniería	
Daniel Quitama	Residente Interventa.	ZMC Ingeniería SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	DE

FECHA ELABORACIÓN	11 (Dia)	9 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LLANO DEL COMBEIMA	**CONTRATO N°**	4686-2023	**FICHA PREDIAL ID:**	ESCUELA RURAL
INTERVENTORÍA	ING INGENIERIA SAS	**CONTRATO N°**	1704-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: **Presentación de asistentes.**



Descripción: **Información tecnica, administrativa y financiera.**



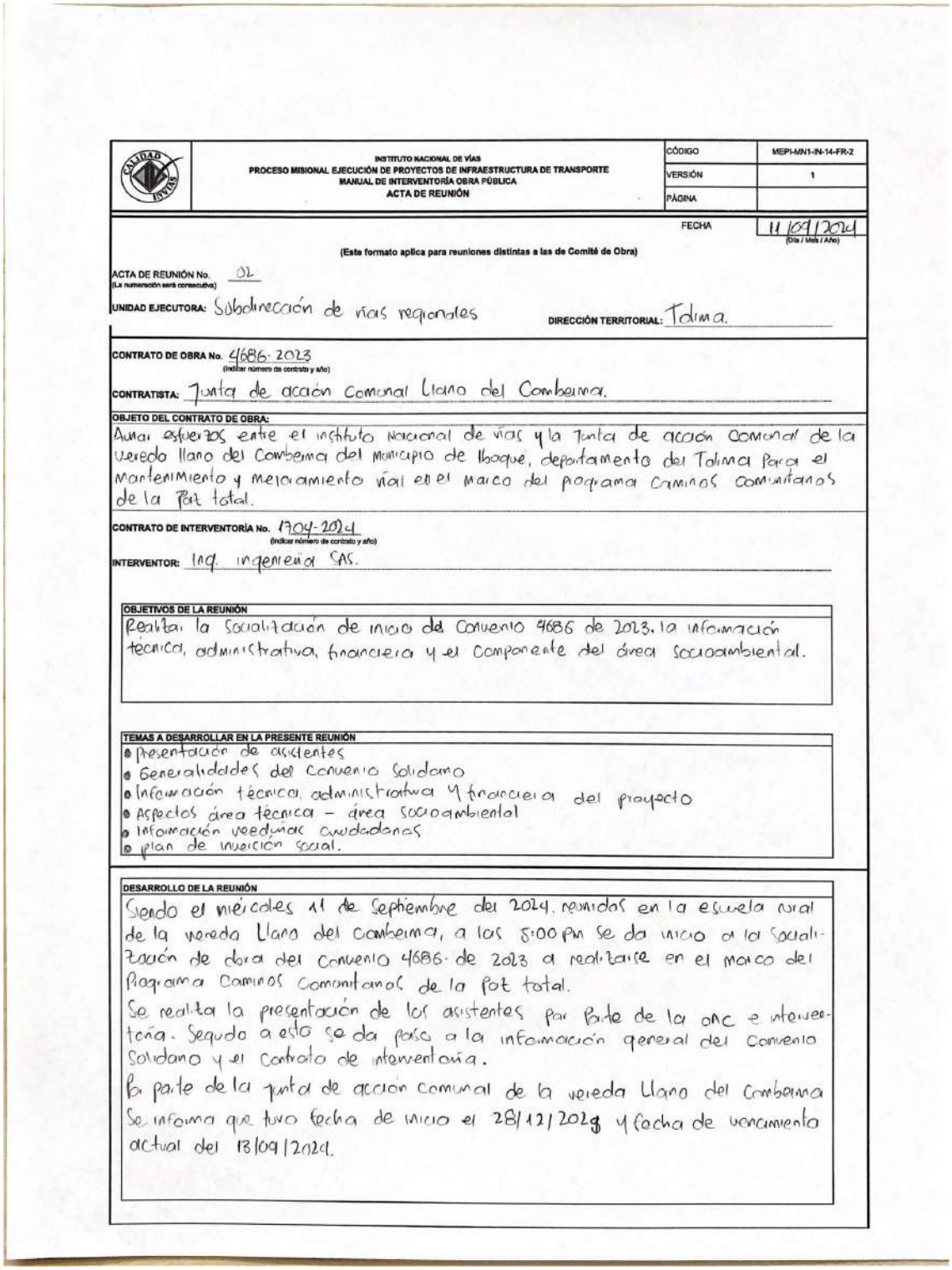
Descripción: **socialización plan de gestión social.**



Descripción: **Inquietudes o solicitudes por parte de la comunidad.**

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

10.7.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 02 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima.

CONTRATO DE OBRA No. 4686-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de acción Comunal Llano del Combeima.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto Nacional de vías y la Junta de acción Comunal de la vereda llano del Combeima del Municipio de Ibagué, departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la Pot total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Ing. ingeniería SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar la Socialización de inicio del Convenio 4686 de 2023. la información técnica, administrativa, financiera y el componente del área socioambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Presentación de asistentes
- Generalidades del Convenio Solidario
- Información técnica, administrativa y financiera del proyecto
- Aspectos área técnica – área socioambiental
- Información veedurías ciudadanas
- plan de inversión social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo el miércoles 11 de Septiembre del 2024. reunidos en la escuela rural de la vereda Llano del combeima, a las 5:00 Pm se da inicio a la Socialización de obra del convenio 4686 de 2023 a realizarse en el marco del Programa Caminos comunitarios de la Pot total.
Se realiza la presentación de los asistentes por parte de la anc e interventoría. Seguido a esto se da paso a la información general del Convenio Solidario y el contrato de interventoría.
Por parte de la junta de acción comunal de la vereda Llano del Combeima Se informa que tuvo fecha de inicio el 28/12/2023 y fecha de vencimiento actual del 13/09/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la interventoría ing ingeniería se tiene No de contrato 1704 - 2024 con fecha de inicio del 28/05/2024 y fecha de vencimiento vigente del 27/09/2024. Así mismo se compaite la infomación del equipo INVIAS: gestor técnico Edgar Argello Aya. Supervisor de interventoría Sergio Rodriguez y la Profesional Social Nailyn Becerra.

En la infomación técnica, administrativa y financiera del proyecto se expone el valor inicial del mismo $ 198.826.145,00 así como la meta física contractual: Siete (7) alcantarillas.

Seguido a esto se compaite los aspectos del área técnica y el paso a paso para inicio de obra: 1. Comité operativo. 2. Alistamiento. 3. acciones previas inicio actividades de obra 4. fase 1. Mantenimiento rutinario 5 fase 2. obras de mejoramiento.

Dentro de los aspectos del área Socioambiental se menciona la importancia del plan de gestión social y la designación de un dignatario responsable de la gestión social durante el proyecto.

Como parte de las actividades sociales se encuentra también el protocolo de atención al usuario, Socializaciones de inicio y cierre, Participación comunitaria, la contratación de mano de obra local, inclusión social y la Caracterización Socioeconómica.

Adicionalmente se expone que es una veeduría, funciones de la veeduría y prohibiciones, así como las medidas de manejo ambiental.

Finalizando con los aspectos del área Socioambiental se Socializa con la comunidad el plan de inversión Social siendo este de $ 4.492.053,00.

Finalmente se da un espacio para inquietudes o solicitudes de la comunidad a los cuales se les brinda respuesta oportuna por parte del presidente e interventoría.

Siendo las 7:00 pm se da por finalizada la Socialización de inicio del convenio 4686 de 2023.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 11/09/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la interventoría ing ingeniería se tiene No de contrato 1704 - 2024 con fecha de inicio del 28/05/2024 y fecha de vencimiento vigente del 27/09/2024. Así mismo se compaite la infomación del equipo INVIAS: gestor técnico Edgar Arguello Aya. Supervisor de interventoría Sergio Rodriguez y la Profesional Social Nailyn Becerra.

En la infomación técnica, administrativa y financiera del proyecto se expone el valor inicial del mismo $ 198.826.145,00 así como la meta física contractual: Siete (7) alcantarillas.

Seguido a esto se compaite los aspectos del área técnica y el paso a paso para inicio de obra: 1. Comité operativo. 2. Alistamiento. 3. acciones previas inicio actividades de obra 4. fase 1. Mantenimiento rutinario 5 fase 2. obras de mejoramiento.

Dentro de los aspectos del área Socioambiental se menciona la importancia del plan de gestión Social y la designación de un dignatario responsable de la gestión Social durante el proyecto.

Como parte de las actividades Sociales se encuentra también el protocolo de atención al usuario, Socializaciones de inicio y cierre, Participación comunitaria, la contratación de mano de obra local, inclusión Social y la Caracterización Socioeconómica.

Adicionalmente se expone que es una veeduría, funciones de la veeduría y prohibiciones. así como los Medidas de manejo ambiental.

Finalizando con los aspectos del área Socioambiental se Socializa con la comunidad el plan de inversión Social Siendo este de $ 4.492.053,00.

Finalmente se da un espacio para inquietudes o Solicitudes de la Comunidad a los Cuales se les brinda respuesta oportuna Por Parte del presidente e interventoría.

Siendo las 7:00 pm Se da Por finalizada la Socialización de inicio del convenio 4686 de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	DE

FECHA ELABORACIÓN	11 (Dia)	9 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	LLANO DEL COMBEIMA	**CONTRATO N°**	4686-2023	**FICHA PREDIAL ID:**	ESCUELA RURAL
INTERVENTORÍA	ING INGENIERIA SAS	**CONTRATO N°**	1704-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: **Presentación de asistentes.**



Descripción: **Información tecnica, administrativa y financiera.**



Descripción: **socialización plan de gestión social.**



Descripción: **Inquietudes o solicitudes por parte de la comunidad.**

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

10.7.4. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 12/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 02 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima.

CONTRATO DE OBRA No. 4454 - 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de acción Comonal Santa Lucia.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda Santa Lucia del municipio Santa Isabel, departamento del Tolima Para el mejoramiento y mantenimiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la pat total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Ing. ingeniera SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar la Socialización de inicio del convenio 4454 de 2023, la información técnica, administrativa, financiera y el componente del área Socioambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Presentación de asistentes.
- Generalidades del Convenio solidario
- Información técnica, administrativa y financiera del proyecto
- Aspectos área tecnica – área Socioambiental
- Información veeduría
- plan de inversión Social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo el Jueves 12 de Septiembre del 2024. reunidos en el salón comunal de la vereda Santa lucia, a las 10:00 am se da comienzo a la Socialización de inicio de obra del convenio 4454 de 2023 a realizarse en el marco del programa caminos comunitarios de la pat total.
Se realiza la presentación de los asistentes Por parte de la OAC e interventoría. Seguido a esto se da Paso a la información general del Convenio Solidario y el contrato de interventoría. Por parte de la Junta de acción comunal de la vereda Santa lucia se informa que tuvo fecha de inicio el 27/12/2024 y fecha de vencimiento actual del 13/09/2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 12/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 02 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima.

CONTRATO DE OBRA No. 4454 - 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de acción comunal Santa Lucia.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda Santa Lucia del municipio Santa Isabel, departamento del Tolima para el mejoramiento y mantenimiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la pat total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Ing. ingeniería SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar la Socialización de inicio del convenio 4454 de 2023, la información técnica, administrativa, financiera y el componente del área Socioambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Presentación de asistentes.
- Generalidades del convenio solidario
- Información técnica, administrativa y financiera del proyecto
- Aspectos área tecnica – área Socioambiental
- Información veeduría
- plan de inversión Social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo el Jueves 12 de septiembre del 2024. reunidos en el salón comunal de la vereda Santa lucia, a las 10:00 am se da comienzo a la Socialización de inicio de obra del convenio 4454 de 2023 a realizarse en el marco del programa caminos comunitarios de la Pat total.
Se realiza la presentación de los asistentes Por Parte de la OAC e interventoría. Seguido a esto se da Paso a la información general del convenio Solidario y el contrato de interventoría. Por parte de la junta de acción comunal de la vereda Santa Lucia se informa que tuvo fecha de inicio el 27/12/2024 y fecha de vencimiento actual del 13/09/2024

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 12/09/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instalar bitacora Pares	inicio de obra	OAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Diego Andres Garcia	Residente de obra	OAC - Santa Lucia	
Henry Casallas M.	Veedor	Santa Lucia	
Edinson Arboleda Ortega.		Santa Lucia.	
Oscar Mauricio	Presidente JAC	Santa Lucia	
Paola Amaya	Residente Social	Ing ingeniera SAS	
Daniel Quintana	Residente Interventoria.	Ing Ingeniería SAS	

Original: Informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	DE

FECHA ELABORACIÓN	12 (Dia)	9 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SANTA LUCIA	**CONTRATO N°**	4454-2023	**FICHA PREDIAL ID:**	SALÓN COMUNAL
INTERVENTORÍA	ING INGENIERIA SAS	**CONTRATO N°**	1704-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: **Presentación de asistentes.**



Descripción: **Información tecnica, administrativa y financiera.**



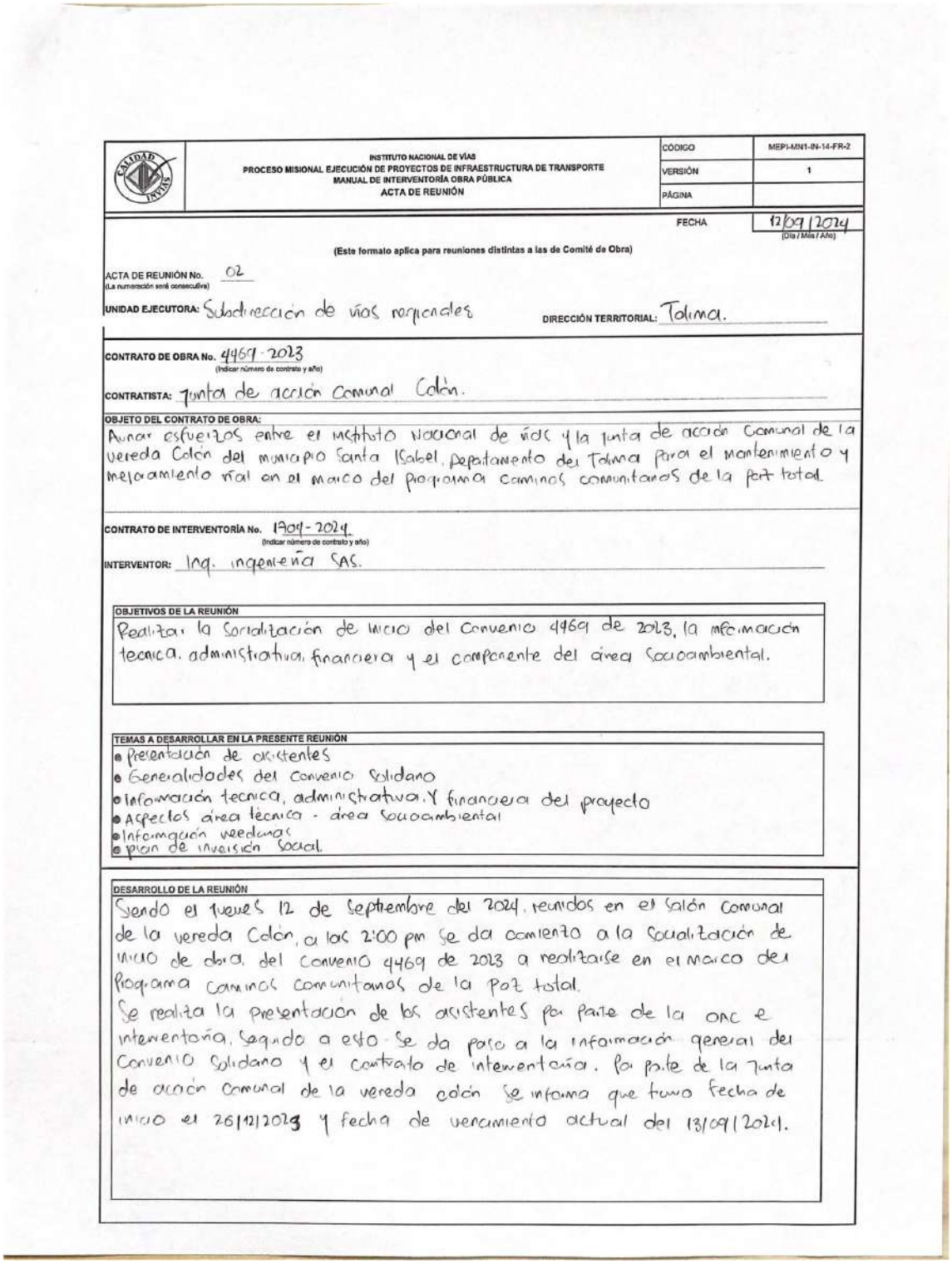
Descripción: **socialización plan de gestión social.**



Descripción: **Inquietudes o solicitudes por parte de la comunidad.**

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

10.7.5. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 12/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 02 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima.

CONTRATO DE OBRA No. 4469-2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de acción Comunal Colón.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de vías y la junta de acción Comunal de la vereda Colón del municipio Santa Isabel, Departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la Fase total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Ing. ingeniería SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar la Socialización de inicio del Convenio 4469 de 2023, la información tecnica, administrativa, financiera y el componente del área Socioambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Presentación de asistentes
- Generalidades del convenio Solidario
- Información tecnica, administrativa Y financiera del proyecto
- Aspectos área técnica - área Socioambiental
- Información veredunas
- plan de inversión Social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo el jueves 12 de Septiembre del 2024, reunidos en el Salón Comunal de la vereda Colón, a las 2:00 pm se da comienzo a la Socialización de inicio de obra, del convenio 4469 de 2023 a realizarse en el marco del Programa caminos comunitarios de la Fase total.
Se realiza la presentación de los asistentes por parte de la ONC e interventoría. Seguido a esto se da paso a la información general del Convenio Solidario y el contrato de interventoría. Por parte de la Junta de acción Comunal de la vereda colón se informa que tuvo fecha de inicio el 26/12/2023 y fecha de vencimiento actual del 13/09/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 12/09/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la interventoría ing. ingeniería se tiene No de contrato 1704-2024 con fecha de inicio del 28/08/2024 y fecha de vencimiento vigente del 27/09/2024. Así mismo se compone la información del equipo INVIAS: gestor técnico, Edgar Augusto Ayala, Supervisor de interventoría Sergio Rodriguez y la profesional Social Nailyn Becerra.

En la información técnica, administrativa y financiera del proyecto, se expone el valor inicial del mismo $ 199.250.666 así como la meta física contractual: placa huella 155 ml. y una (1) alcantarilla.

Seguido a esto se compone los aspectos del área técnica y el paso a paso para inicio de obra: 1. Comité operativo. 2. alistamiento 3. Acciones previas inicio de actividades de obra. 4. fase 1. Mantenimiento rutinario 5. fase 2. obras de mejoramiento.

Dentro de los aspectos del área Socioambiental se menciona la importancia del plan de gestión Social durante el convenio y la designación de un diganatario para cumplir con responsabilidades especificas en el mismo. como parte de las actividades Sociales se encuentra también el protocolo de atención al usuario, Socializaciones de inicio y cierre, Participación Comunitaria, la Contratación de mano de obra local, inclusión Social y la caracterización Socioeconomica.

Adicionalmente se expone que es una veeduría, funciones de la veeduría y prohibiciones, así como las medidas de manejo ambiental. finalizando con aspectos del area Socioambiental, se Socializa con la comunidad el Plan de inversión Social siendo este de $ 4.504.370.00.

finalmente se da un espacio para inquietudes o solicitudes de la comunidad a los cuales se les brinda respuesta oportuna por parte del presidente de la Tac e interventoría.

Siendo las 4:00 pm se da por finalizada la Socialización de inicio del convenio. 4469 de 2023.

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/09/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Instalar buzón PQRS	inicio de obra	OAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Henry Agonto Galarb M.	Director Interventoría.	Ing Ingeniería SAS.	
JHON Fredbriosu.	Presidente.	Junta colon	
luz deriy Gonzalo	beedora	colon	luz deriy.
Paola Arroyo Pérez	Residente Social	Ing ingeniería	
Daniel Quintana	Residente Interventoría.	ING Ingeniería	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA	VERSIÓN	1
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	PAGINA	DE

FECHA ELABORACIÓN	12 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	COLÓN	**CONTRATO N°**	4469-2023	**FICHA PREDIAL ID:**	SALÓN COMUNAL
INTERVENTORÍA	ING INGENIERIA SAS	**CONTRATO N°**	1704-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA COLÓN DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**				



Descripción: **Presentación de asistentes.**



Descripción: **Información tecnica, administrativa y financiera.**



Descripción: **socialización plan de gestión social.**



Descripción: **Inquietudes o solicitudes por parte de la comunidad.**

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

10.7.6. Vereda El Neme, municipio de San Juan

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 13/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 02 (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de vías regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Tolima.

CONTRATO DE OBRA No. 3247-2028 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de acción Comunal El Neme

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto Nacional de vías y la Junta de acción Comunal de la vereda El Neme del municipio Valle de San Juan departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Ing. ingeneria SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar la Socialización de inicio del Convenio 3247 de 2023. la información técnica, administrativa, financiera y el componente del área Socioambiental.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Presentación de asistentes
- Generalidades del convenio Solidario
- Información técnica, administrativa y financiera del Proyecto
- Aspectos área tecnica, – área Socioambiental
- Información predios
- Plan de inversión social.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 8:00 am del día 13 de Septiembre del 2024, reunidos en la escuela rural de la vereda El Neme. Se da Comienzo a la Socialización de inicio de obra del Convenio 3247 de 2023 a realizarse en el marco del programa caminos Comunitarios de la Paz total.
Se realiza la presentación de los asistentes Por Parte de la OAC e interventoría. Seguido a esto se da paso a la información general del Convenio Solidario y el contrato de interventoría.
Por Parte de la Junta de acción Comunal de la vereda El Neme se informa que tuvo fecha de inicio el 27/12/2024 y fecha de vencimiento actual del 13/09/2024.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 13/09/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para la interventoría ing ingeniería Se tiene Nº de contrato 1704-2024 Con fecha de inicio del 28/08/2024 y fecha de vencimiento vigente del 27/09/2024. Así mismo se comparte la información del equipo INVIAS gestor técnico, Edgar Augusto Ayo, Supervisor de interventoría Sergio Rodriguez y la profesional Social, Marilyn Becerra.
En la información tecnica, administrativa y financiera del proyecto se expone el valor inicial del mismo $ 197.480.649,00 así como la Meta fisica Contractual: placa huella 80 ml, Alcantarilla (3) unidades Box culvert (2) unidades.
Seguido a esto se comparten los aspectos del área tecnica y el Paso a Paso para inicio de obra: 1. Comité operativo 2. alistamiento 3. acciones previas inicio de actividades de obra 4. fase 1. Mantenimiento rutinario 5. fase 2. obras mejoramiento.
Dentro de los aspectos del área socioambiental Se menciona la importancia del plan de gestión social y la designación de un dignatario responsable de la gestión social durante el convenio.
Como parte de las actividades Sociales se encuentra tambien el protocolo de atención al usuario, Socializaciones de inicio y cierre, participación comunitaria, Mano de obra local, inclusión social y la caracterización socioeconomica.
Adicionalmente se expone que es una veeduría, funciones de la veeduría y prohibiciones, así como las medidas de manejo ambiental. Se Socializa con la Comunidad el plan de inversión Social, siendo este de $ 4.453.016,00.
Finalmente se da un espacio para inquietudes o solicitudes de la Comunidad a los cuales se les brinda respuesta oportuna Por parte del presidente de la jac e interventoría.
Siendo las 8:00 pm Se da por finalizada la Socialización de inicio del convenio 3247 de 2023.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ubicar e instalar baliza PRS	Inicio de obra	CAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Henry Alejandro Galindo M.	Director Interventoría	Ing Ingeniería SAS	Alejandro Galindo
Angel Antonio G	Presidente	el meme	
Maira Gaitan	Residente	El Meme	Maira
Paola Amaya	Residente Social	Ing ingeneria SAS	
Daniel Gaitan	Residente Interventoría	ING Ingeniería SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA ELABORACIÓN	13 (Dia)	9 (Mes)	2024 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	EL NEME	CONTRATO N°	3247-2023	FICHA PREDIAL ID:	ESCUELA RURAL
INTERVENTORÍA	ING INGENIERIA SAS	CONTRATO N°	1704-2024		
NOMBRE DEL PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL				



Descripción: **Presentación de asistentes.**



Descripción: **Información tecnica, administrativa y financiera.**



Descripción: **socialización plan de gestión social.**

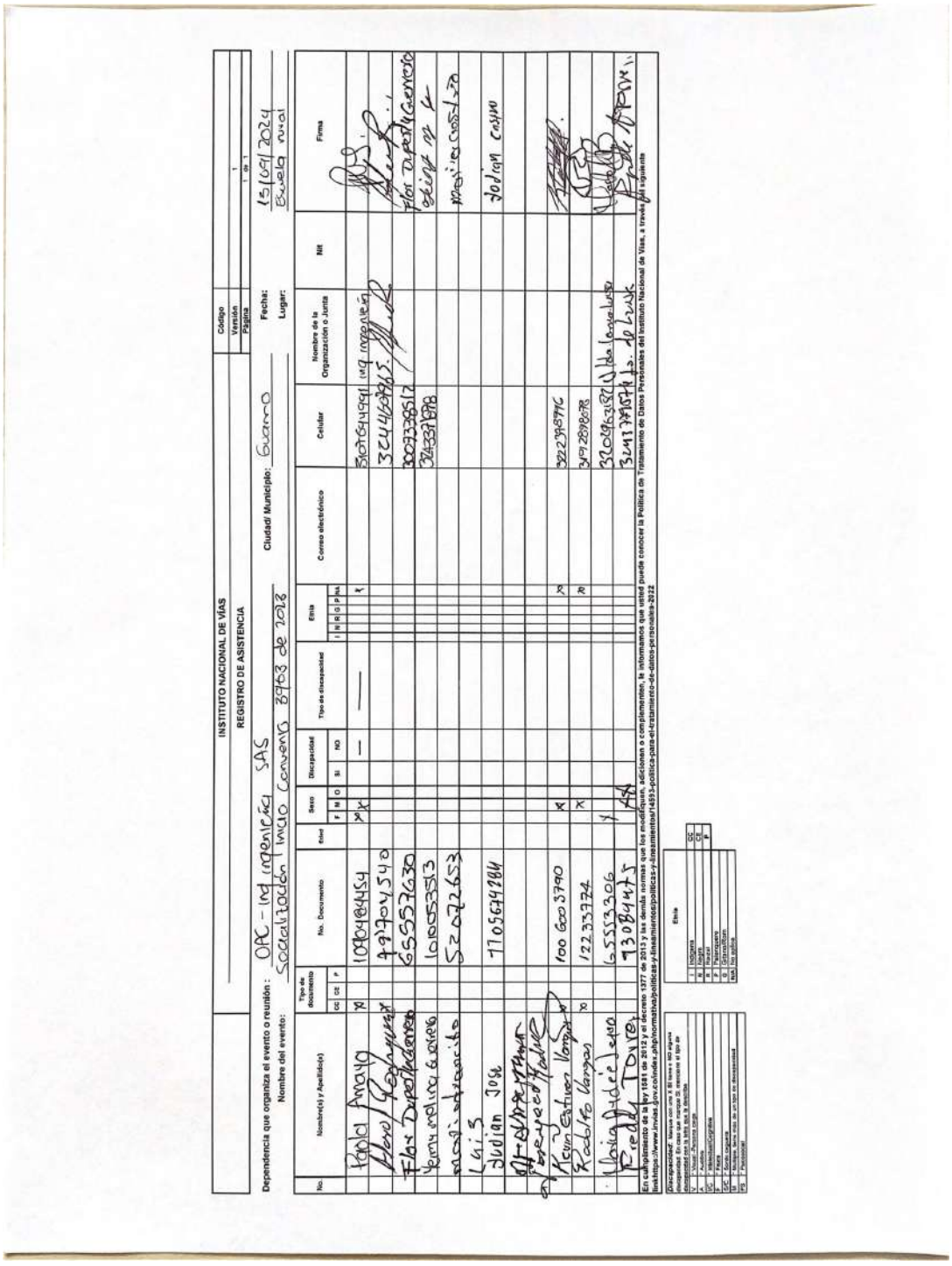


Descripción: **Inquietudes o solicitudes por parte de la comunidad.**

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

10.8. LISTADO DE ASISTENCIA

10.8.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS — REGISTRO DE ASISTENCIA — Código — Versión 1 — Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: OAC - ing ingeniería SAS — Ciudad/ Municipio: Guamo — Fecha: 15/09/2024

Nombre del evento: Socialización Inicio Convenio 8763 de 2018 — Lugar: Escuela rural

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento (CC / CE / P)	No. Documento	Edad	Sexo (F / M / O)	Discapacidad (SI / NO)	Tipo de discapacidad	Etnia (I / N / R / G / P / Ninguno)	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
1	Yadel Amaya	X	1090484454	30	X	—	—	X		3107644941	ing ingeniería		
2	Yeny Yesenia Cuervo	X	1122337540							3144628765			
3	Flor Dayana Cuervo		65557630							3003338512			Flor Dayana Cuervo
4	Yeny molina Gomez		1065553513							3143331998			Yeimy Molina Gomez
5	maria alejandra		52072653										maria alejandra
6	Luis												
7	Jhojan Jose		1106474984										Jhojan Cayo
8	Alexander Ramirez												
9	Yeimy Yadel Cuervo		1006003790		X			X		3012395976			
10	Kevin Esteban Vargas	X	1223337724		X			X		3192898078			
11	Rodolfo Vargas	X	1065553206	44	X					3209432870	Ida Lopez		
12	Yadel Yadel Cuervo		73084475							3143331998	Ida Lopez		

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y sus demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/14893-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con un X si la persona que ingresa presenta algún tipo de discapacidad (física o sensorial) según lo establecido por la ley 361 de la materia.

F	Física
A	Auditiva - Sistema Local
V	Visual
C	Intelectual/Cognitiva
M	Mental - Psicosocial
S	Sordoceguera
O	Otra - Cuál?
N	Ninguna - Marca esta si no se trata de discapacidad
P	Prefiere no decirlo

Etnia

I	Indígena	G	Gitano (ROM)
N	Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	R	Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
P	Palenquero de San Basilio		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código:
Versión: 1
Página: 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: OAC - ING ingeniería SAS
Nombre del evento: Socialización de inicio Convenio 1968 de 2023

Ciudad/ Municipio: Guamo
Fecha: 13/09/2024
Lugar: Escuela rural

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	MA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Patricio Duque				5'129800531															3115169999	Vda Loma de Luis		
	Tania J. Prada H.				1.108.935607															3108681000	Loma de Luis		
	Yolanda Tafur				41153023															3157915775			
	Angie Pinto																						
	Angelli Ospina Rivas				1052088888																		
	Sandra Paola Usede	x			1006003374		x													3214963999	Vda Loma de Luis		Sandra Paola Usede
	Yimer Murillo Leiva	x			79837049			x												3153847338	Vda Loma de Luis		Yimer Murillo
	Naira alejandra espin				1006003391															3105536254	Vda Loma de Luis		Alejandra Prada
	Harley Prada Ca				6555096															3147[illegible]035			Harley Prada
	Jesus Olaya	x			93089162			x												3002725535			
	Paola Amaya	x			1006964954	29	#			x		—					x			3109544941	mq ingeniería		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

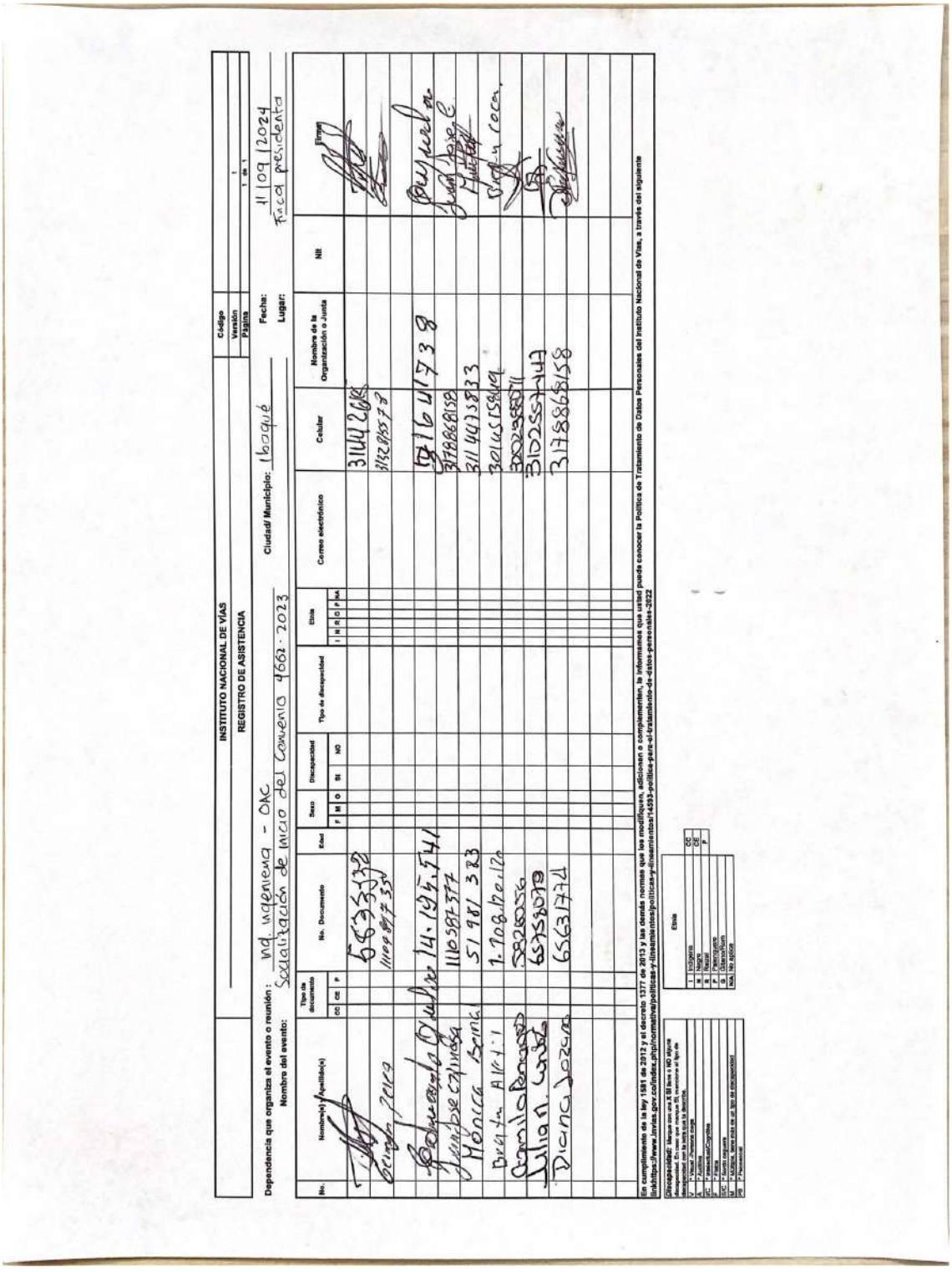
Discapacidad*: Marque con una X SI marca o NO alguna discapacidad En caso que marque SI, marcone el tipo de discapacidad de la siguiente lista

A	Auditiva
F	Física
I/C	Intelectual/Cognitiva
M	Mental
S/C	Sordo ceguera
V	Visual
OS	Otras, tenga más de un tipo de discapacidad
P	Psicosocial

Etnia

I	Indígena	CC	Cédula de ciudadanía
N	Negro	CE	Cédula de extranjería
R	Raizal	P	Pasaporte
G	Gitano/Rom		
P	Palenquero		
MA	Ninguna		

10.8.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Ing. Ingeniería - OAC
Nombre del evento: Socialización de inicio del Convenio 4662-2023
Ciudad/ Municipio: Ibagué
Fecha: 11/09/2024
Lugar: Finca presidenta

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento	No. Documento	Edad	Sexo	Discapacidad	Tipo de discapacidad	Etnia	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
		CC CE P			F M O	SI NO		I N R G P NA					
1	Diego Ortiz	CC	1.106.933.332	29	M	NO		NA		3144126[illegible]			
2	Rodrigo Quintero	CC	14.195.541	55	M	NO		NA		3132855750			
3	Juan José Espinosa	CC	1106587577	23	M	NO		NA		3216417738			
4	Henry Bernal	CC	5198138	33	M	NO		NA		3188868158			
5	Brayan Alexis	CC	1.108.822.112	20	M	NO		NA		3011515404			
6	Camila Ramos	CC	1082950556	20	F	NO		NA		3002388011			
7	Julian Cano	CC	6375[illegible]079	23	M	NO		NA		3102557447			
8	Diana Lozano	CC	65631724	29	F	NO		NA		3178868158			

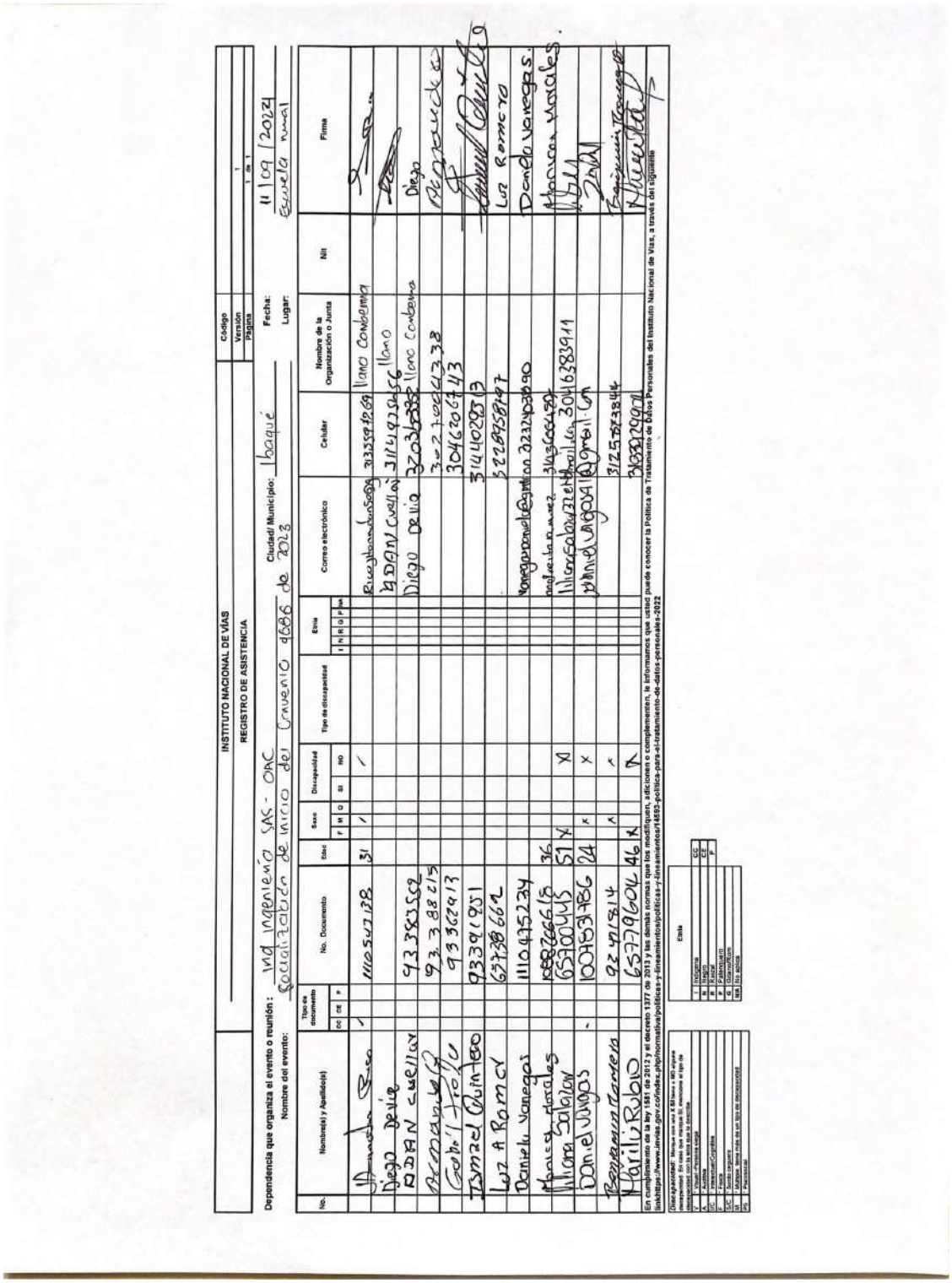
En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14393-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO tiene discapacidad. En caso que marque SI, marcarla en el tipo de discapacidad que corresponda.
V. Visual (Ceguera baja visión)
A. F. Auditiva
F. C. Física/Cognitiva
S/C. F. Sordo ceguera
M. Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
M. F. Mental

Etnia
I. Indígena
N. Negro
R. Raizal
P. Palenquero
G. Gitano/Rom
NA. No aplica

CC
CE
P

10.8.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código

Versión

Página

Dependencia que organiza el evento o reunión: Ing Ingeniería SAS - OAC

Nombre del evento: Socialización de inicio del Convenio 4686 de 2023

Ciudad/ Municipio: Ibagué

Fecha: 11/09/2024

Lugar: Escuela rural

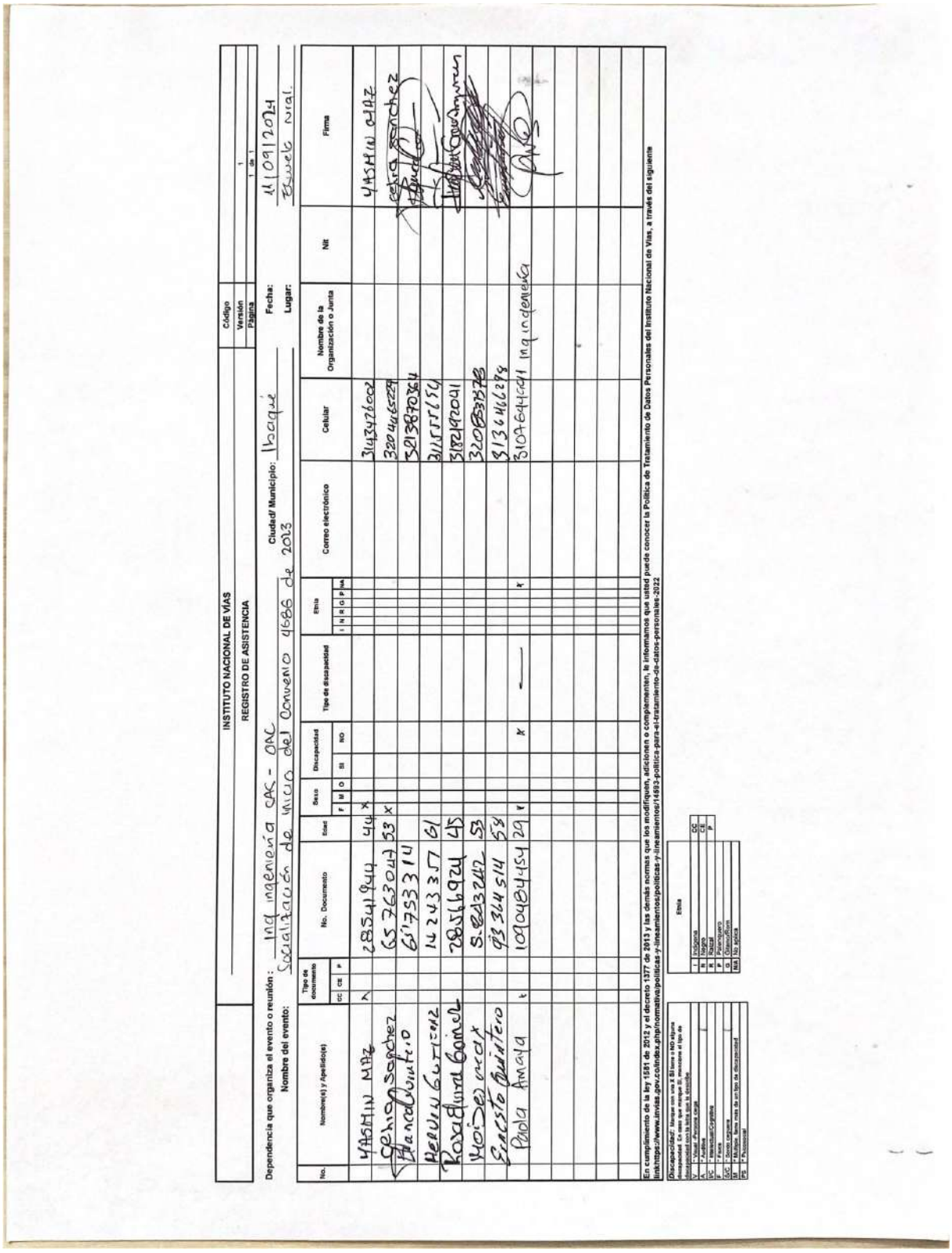
No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC / CE / P	No. Documento	Edad	Sexo F / M / O	Discapacidad SI / NO	Tipo de discapacidad	Etnia I / N / R / G / P / M	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
1	Daniela Reo		1105507128	31	/	/			Rueydaniela@outlook.com	3135949691	Llano Combeima		
2	Diego Devia												
3	ADAN CUELLAR		93383552						DIEGO DEVIA	3116123456	llano		
4	Fernanda Ortiz		93388215						Diego devia	3203[illegible]	Llano Combeima		Diego
5	Gabriel Trejo		93362913							3046206413			
6	Ismael Quintero		93391951							3144029803			
7	Luz A Romero		62738662							3208958787			Luz Romero
8	Daniela Venegas		1104435234						Venegasdaniela@outlook.com	3233430890			Daniela Venegas
9	Moises Morales		1088766615	36					Ingenieria.sas2	3145604739			Moises Morales
10	Liliana Salazar		65700445	51	X				Lilianasalazar21@hotmail.com	3044283941			
11	Daniel Vargas		1006533486	24	X				DANIELVARGAS1@gmail.com				
12	Benjamin Tarazona		92 [illegible] 5814		X					3125573844			
13	Harilu Rubio		65779604	46	X					3133329971			

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adiciones o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Etnia

I	Indígena
N	Negro
R	Raizal
G	Gitano/Rom
P	Palenquero
M	Mestizo, Ninguna de las anteriores

CC	
CE	
P	



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página

Dependencia que organiza el evento o reunión: ing ingeniería SAC - OAC
Nombre del evento: Socialización de inicio del Convenio 4686 de 2023

Ciudad/ Municipio: Yopal
Fecha: 4/09/2024
Lugar: Escuela rural

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia 1	2	3	4	5	6	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	YASHIN MUÑOZ	X			28549944	44	X													3143476602			YASHIN MUÑOZ
	Geisa Sanchez				65763047	53	X													3204485229			Geisa Sanchez
	Blanca Quintero				61753314															3138708514			
	Heriny Gutierrez				14243357	61														3115551510			
	Rosalina Gomez				28516924	45														3182492041			
	Yoiber Cruz				S.E.D3242	53														3206838428			
	Ignacio Quintero				93 364 514	59														3136446898			
	Paola Amaya	X			1090849454	29	X			X		—					X			3106444041	Ing ingeniería		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

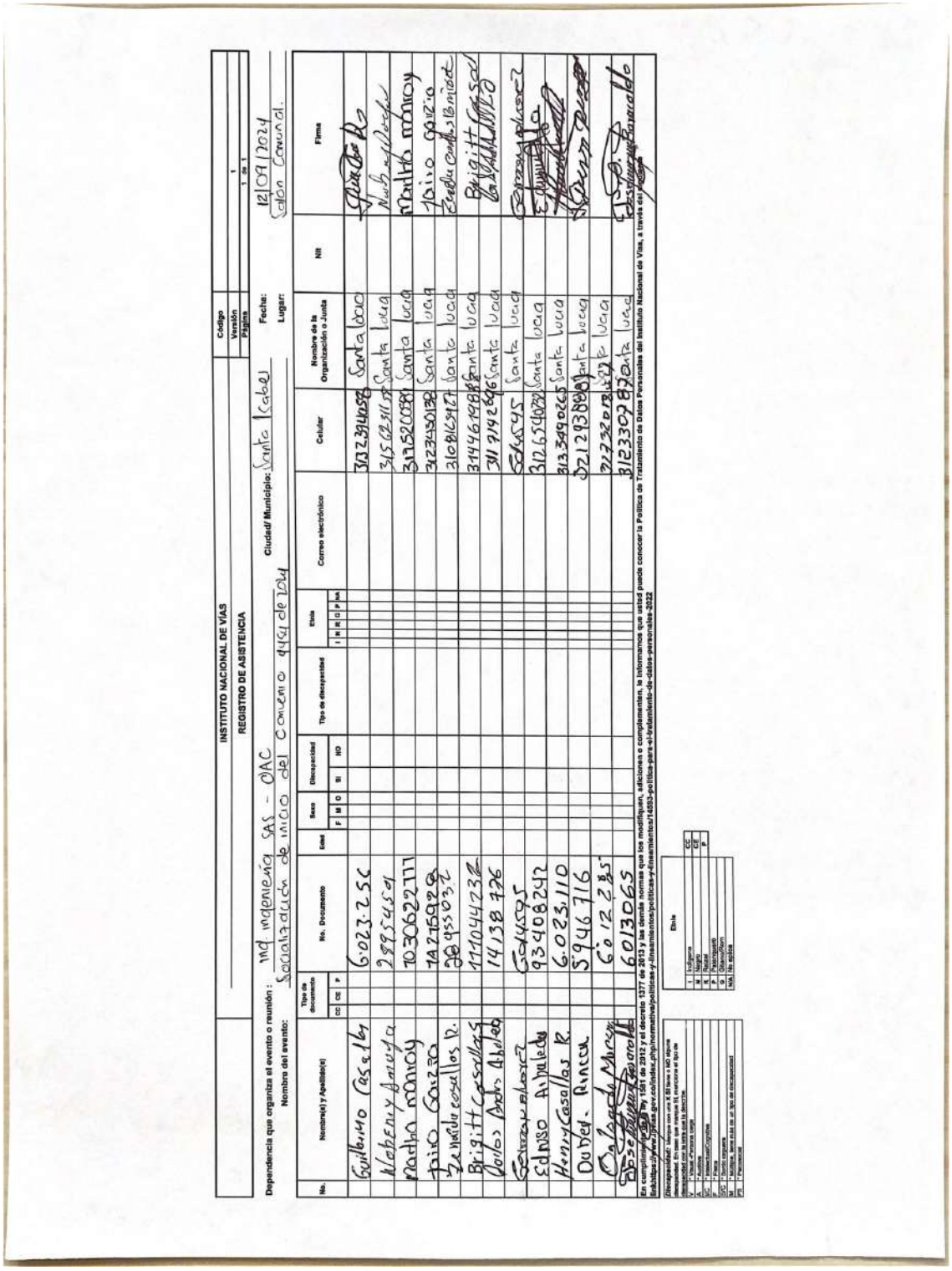
Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad o la tiene que le impida el ejercicio de la misma y el tipo de discapacidad con la cual se identifica

V	Visual - Persona ciega		
S	Sordo		
MC	Mental-Cognitiva		
F	Física		
SC	Sordo ceguera		
M	Más de una de las anteriores		
PS	Psicosocial		

Etnia

1	Indígena	CC	
2	Rom	CE	
3	Raizal	P	
4	Palenquero		
5	Otro/a/Cual		
6	No aplica		

10.8.4. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código:
Versión:
Página: 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: ing ingeniería SAS - OAC
Nombre del evento: Socialización de inicio del Convenio 4154 de 2024
Ciudad/ Municipio: Santa Isabel
Fecha: 12/09/2024
Lugar: Salón Comunal

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Guillermo Castillo				6.023.256															3123914058	Santa Lucia		
	Nubeny Aranda				28955454															3152831158	Santa Lucia		
	Martha Monroy				1030622777															3137520081	Santa Lucia		
	Jairo Gonzalez				7A2765928															3123350138	Santa Lucia		
	Yeimmi Castillos R.				28995032															3108104147	Santa Lucia		
	Brigitt Castillos				1110442338															3144619488	Santa Lucia		
	Doilos Ayala				141138726															3119242496	Santa Lucia		
	Gerardo Blanco				6644595															6644545	Santa Lucia		
	Edinso Arbeláez				93408242															3126514022	Santa Lucia		
	Henry Castillos R.				6.023.110															3135490265	Santa Lucia		
	Dubey Ramos				5946716															3212938000	Santa Lucia		
	Orlando Murcia				6.012.285															3123208	Santa Lucia		
	Jose Figueroa Caicedo				6013065															3123307876	Santa Lucia		

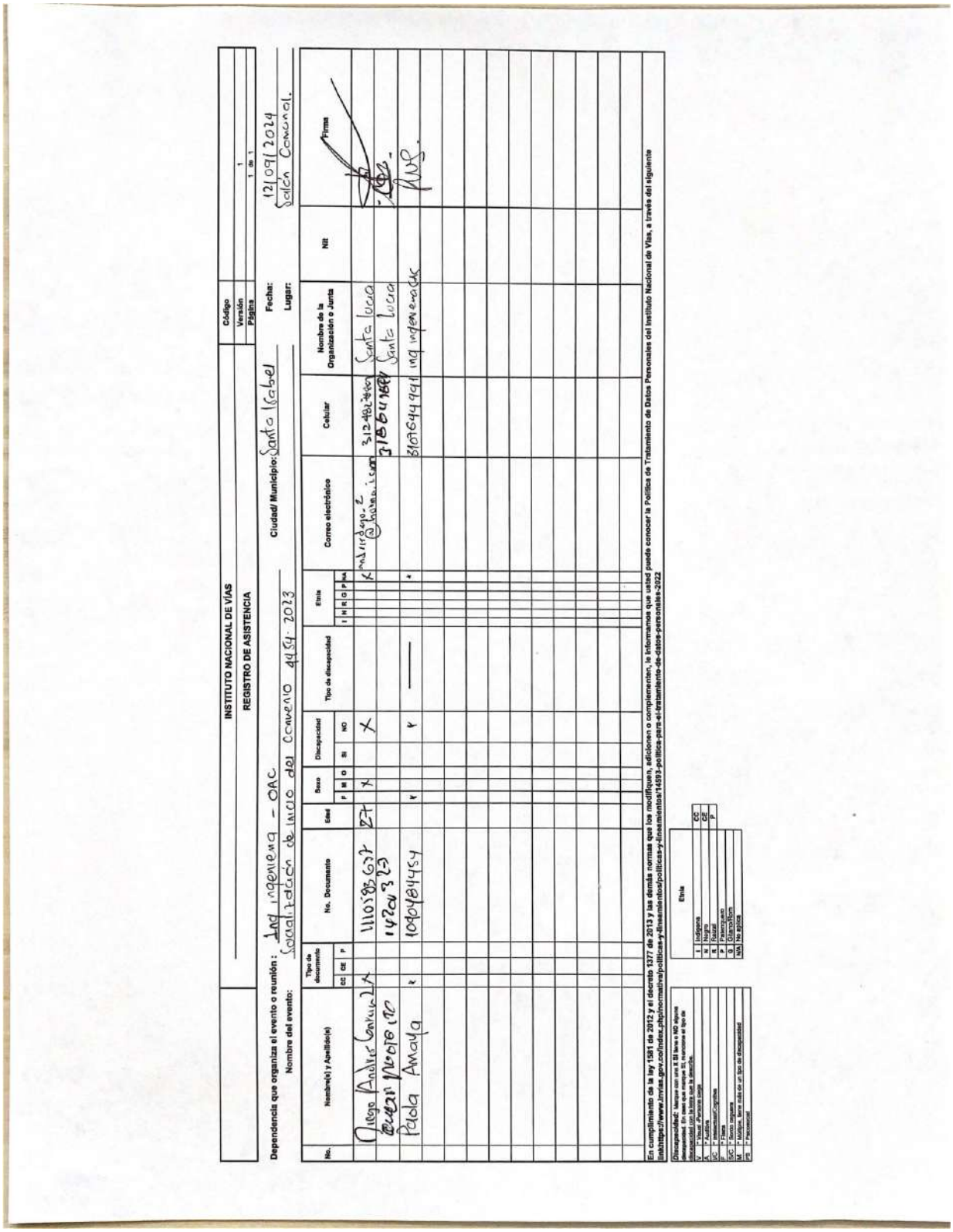
En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adiciones o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del vínculo: https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14093-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Si tiene una o varias discapacidad, por favor marque con una X en la casilla correspondiente. En caso que marque SI, marque a cuál tipo de discapacidad corresponde con una X en la casilla correspondiente.
A - Auditiva; C - Cognitiva; Sc - Psicosocial; SYO - Sistémica y otras; M - Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad; Pf - Física

Etnia: 1 - Indígena; N - Negro; R - Raizal; G - Gitano/Rom; P - Palenquero; NA - No aplica

CC - Cédula de Ciudadanía; CE - Cédula de Extranjería; P - Pasaporte

Firma Responsable



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Ing ingeniería – OAC
Nombre del evento: Socialización de inicio del convenio 4454-2023

Ciudad/ Municipio: Santa Isabel
Fecha: 12/09/2024
Lugar: Salón Comunal.

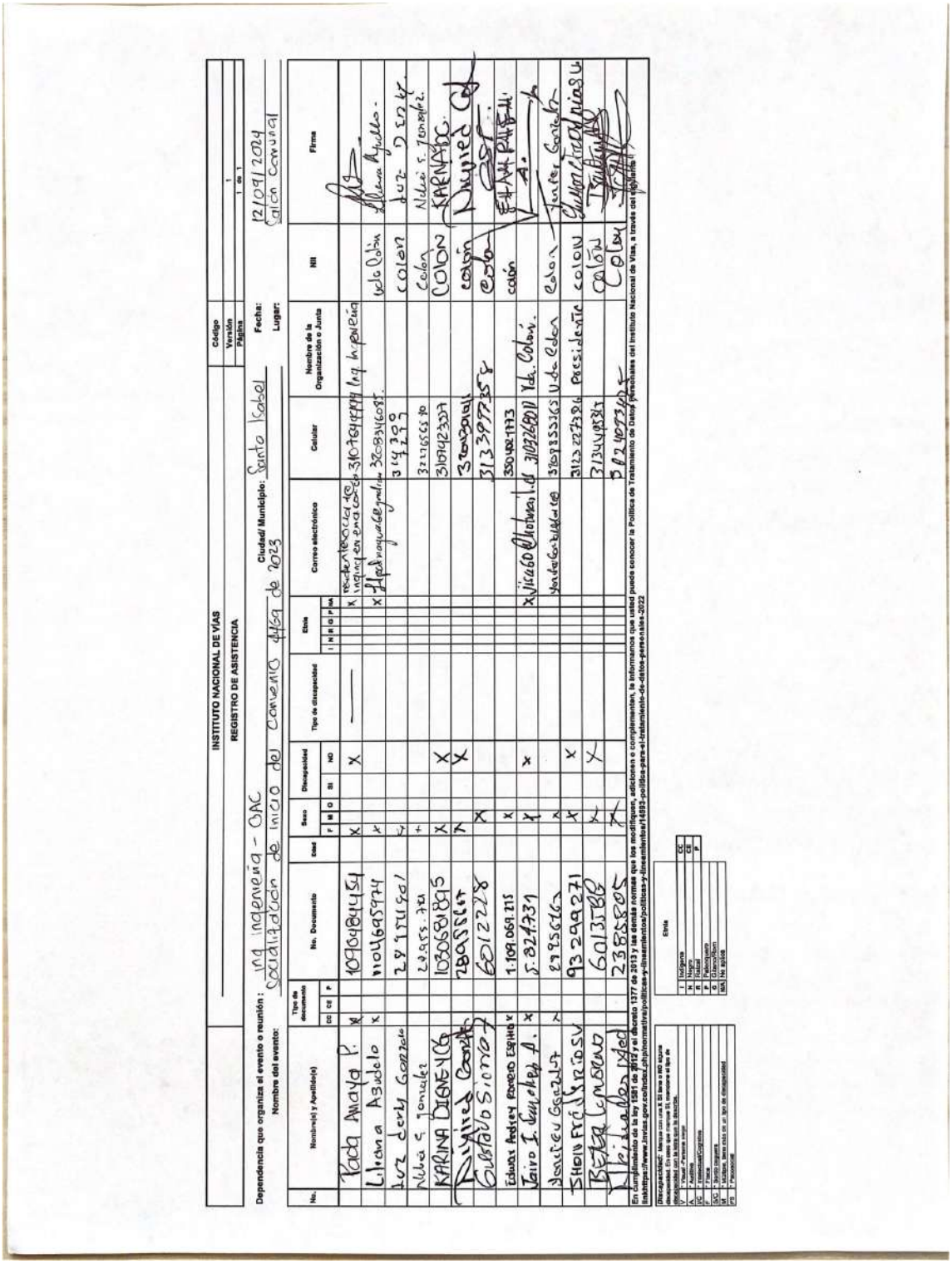
No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	Ma	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Diego Andres Cortes Z	X			1101883637	27	X				X							X	andresdiego.c@outlook.com	3124823850	Santa Lucia		
	Edwin Vicente Paz	X			1142... 373															3186...	Santa Lucia		
	Paola Amaya	X			1090... 4454		X			X		———						X		3107644941	ing independ		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente enlace(https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/14693-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad(es): Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, indicarnos el tipo de discapacidad de la lista a continuación:

V	Visual (Pérdida total)	Etnia	
A	Auditiva	I	Indígena
F	Física	N	Negro
C	Cognitiva	R	Raizal
G	Gestación	P	Palenquero
SC	Sordo ceguera	G	Gitano/Rom
M	Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad	MA	No aplica
PS	Psicosocial		

10.8.5. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código | Versión | Página: 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: ing ingeniería - OAC

Nombre del evento: socialización de inicio del convenio 4654 de 2023

Ciudad/ Municipio: Santa Isabel

Fecha: 12/09/2024

Lugar: Casa Comunal

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Yady Maya P.	X			1090484454		X				X	———						X	recreateca@gmail.com	3107494444	Ing ingeniería		
	Liliana Agudelo	X			1001695974		X											X	ingingenieria.oac@gmail.com	3209316098		vda Colón	
	Luz deriy Gonzalez				29.355.761		X													314 3209 4223		colon	
	Nilsa S. Jonsales				29955.321		X													3216565.90		Colon	
	KARINA DIONICIO				1030580895		X				X									3104923337		COLON	
	Dayned Cortés				7849556		X				X									3136997855		colón	
	Gustavo Sierra				6012228		X													3133997855		colón	
	Edwin Andrey Pineda Espino				1.101.069.215			X												3504881113		colón	
	Jairo I. Gutiérrez A.	X			5.821.731			X			X							X	jairo1gutierrez@gmail.com	3107266911	Vda. Colón.		
	Jenifer Gonzalez			X	1095616		X													3209355361	Vda. Colón	colon	
	Sheila Fríos Rios				93299271		X				X									3123227396	Presidente	COLON	
	Betsy Lemos				60135186		X				X									3134948387		colón	
	Yeiler Andres Medina				2385805		X													3124073462		Colón	

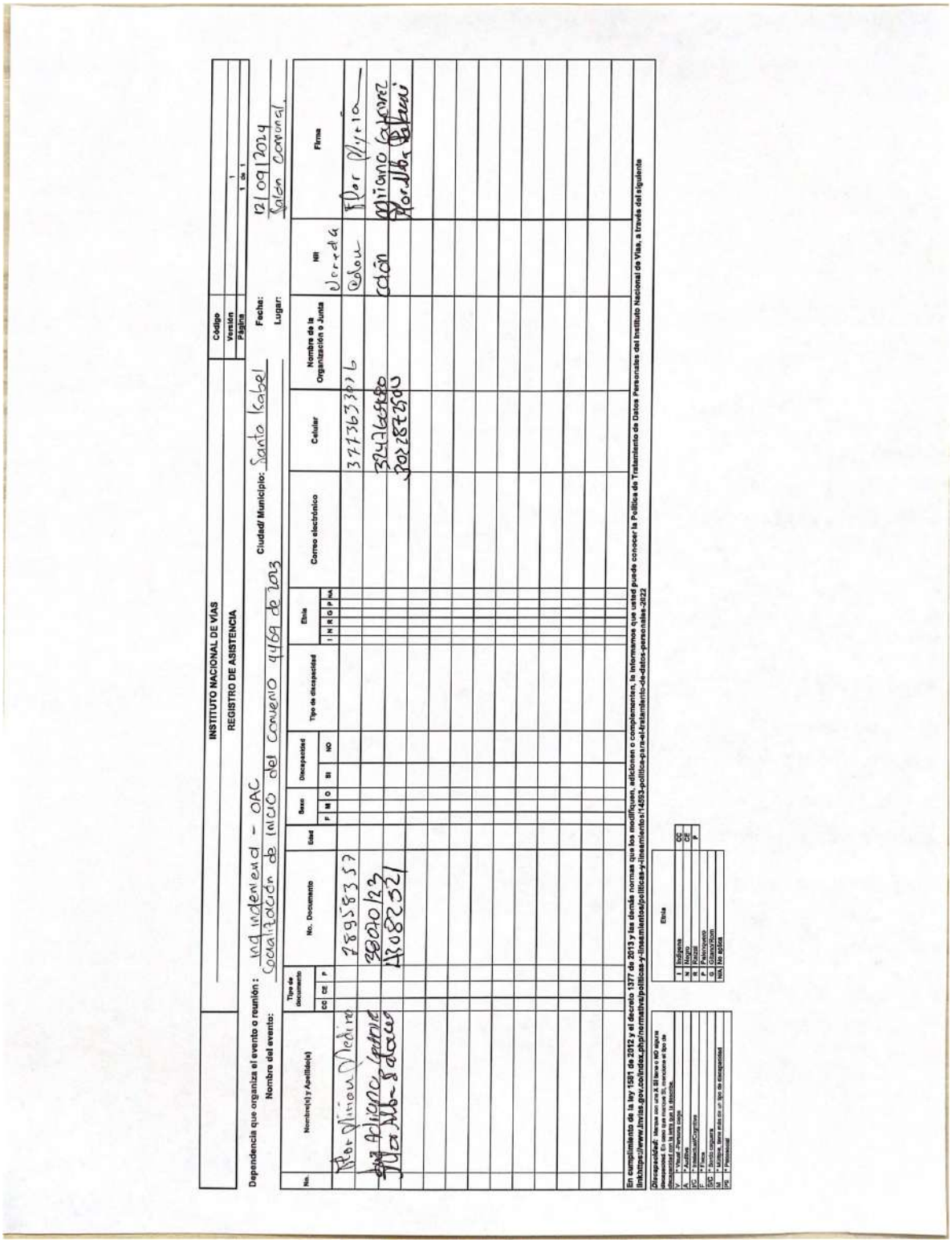
En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/14893-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X si tiene o no algún tipo de discapacidad. Si marca SI, especifique el tipo de discapacidad con la letra que le aplique.

A	Física	VC	Visual Ceguera
AC	Auditiva	M	Mental
C	Cognitiva	S	Sordo
SC	Sordoceguera		

Etnia

I	Indígena	CC	Cédula de Ciudadanía
N	Negro	CE	Cédula de Extranjería
R	Raizal	P	Pasaporte
G	Gitano		
P	Palenquero		
NA	No aplica		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: ing indeniería - OAC
Nombre del evento: Socialización de inicio del convenio 4469 de 2023
Ciudad/ Municipio: Santo Isabel
Fecha: 12/09/2024
Lugar: Salón Comunal

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento	No. Documento	Edad	Sexo	Discapacidad	Tipo de discapacidad	Etnia	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	NIt	Firma
		CC CE P			F M O	SI NO		I N R G P NA					
1	Por Alirio Medina	CC	7895833		M	NO		NA		3713633916		Jerrada	Por Alirio
2	Ing Adriana Gutierrez Mendoza	CC	39220123		F	NO		NA		3242648780		cción	Adriana Gutierrez
3		CC	1082521							3012878500			Mendoza Bolaños

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad-politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14053-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

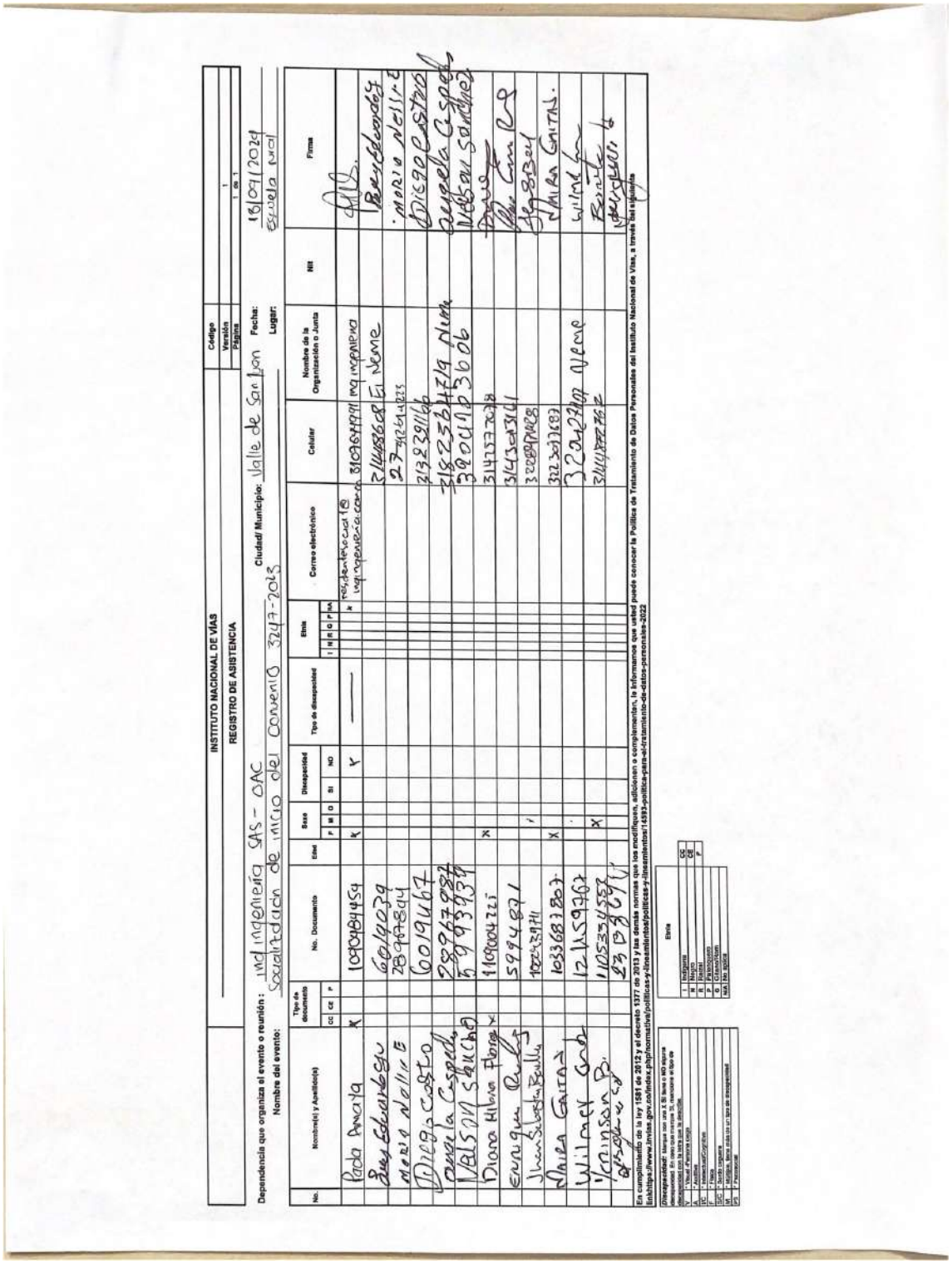
Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO sigue discapacidad con la lista que le presento a continuación

V	Visual - Persona ciega
A	Auditiva - Sordera
PC	Intelectual/Cognitiva
F	Física
SC	Sordo ceguera
MU	Múltiple: Más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia	
I	Indígena
N	Negro
R	Raizal
P	Palenquero
G	Gitano/Rom
NA	No aplica

CC	
CE	
P	

10.8.6. Vereda El Neme, municipio de Valle de San Juan



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS — REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: — Versión: — Página: 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: ing ingeniería SAS - OAC — Ciudad/ Municipio: Valle de San Juan — Fecha: 15/07/2024

Nombre del evento: Socialización de inicio del Convenio 3247-2023 — Lugar: Escuela neme

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
1	Paola Pineda	X			1090489454		X			X		——					X					
2	Jhey Eduardo Gonzalez				6014039		X															
3	maria nelly E				28947844																	
4	Diego castro				6019467																	
5	Angela Espeda				1082967082																	
6	WILSON SANCHEZ				5993939																	
7	Diana Milena Parra				1109004721			X														
8	Evangelina Ruiz				59947871																	
9	Jhon Castro Bello				1082339411																	
10	Maira Cortes				1033683803			X														
11	Willian Cano				1215597962																	
12	Yenson P.				1105334587			X														
13	[illegible]				23 [illegible]																	

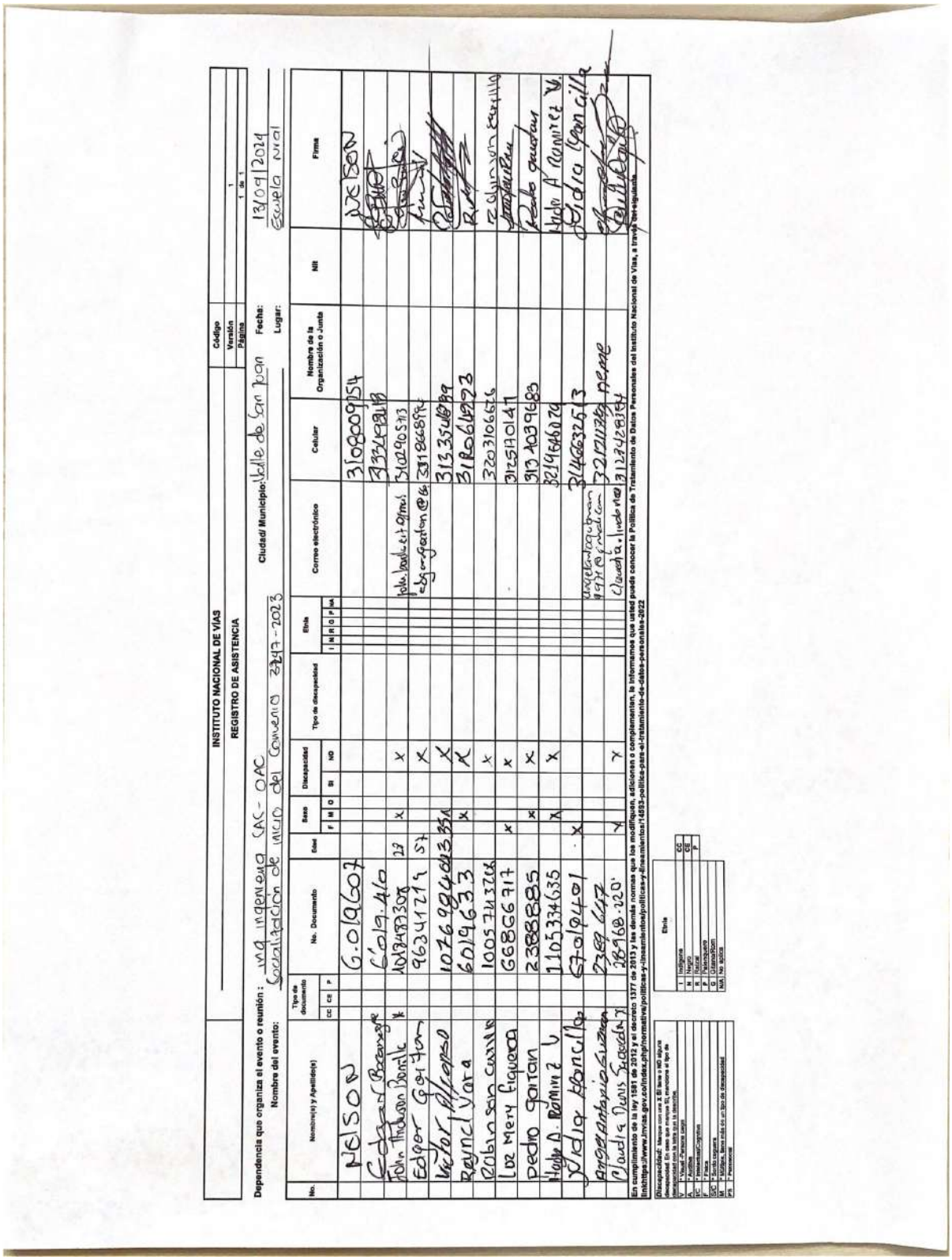
En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, la información que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link: https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14893-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, marcarla en que se encuentra: (Ver tabla de apoyo)

V. Visual (Pérdida total)
A. Auditiva
F. Física
I. Intelectual/Cognitiva
P. Psicosocial (Mental)
SC. Sordo ceguera
M. Múltiple (Más de una en que se encuentre)
PS. Personal de apoyo

Etnia

I. Indígena		CC	
N. Negro		CE	
R. Raizal		P	
G. Gitano/Rom			
P. Palenquero			
NA. No aplica			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código | Versión | Página: 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: ing ingeniería SAS - OAC — Ciudad/ Municipio: Valle de San Juan — Fecha: 13/09/2024

Nombre del evento: Socialización de inicio del Convenio 2347-2023 — Lugar: Escuela rural

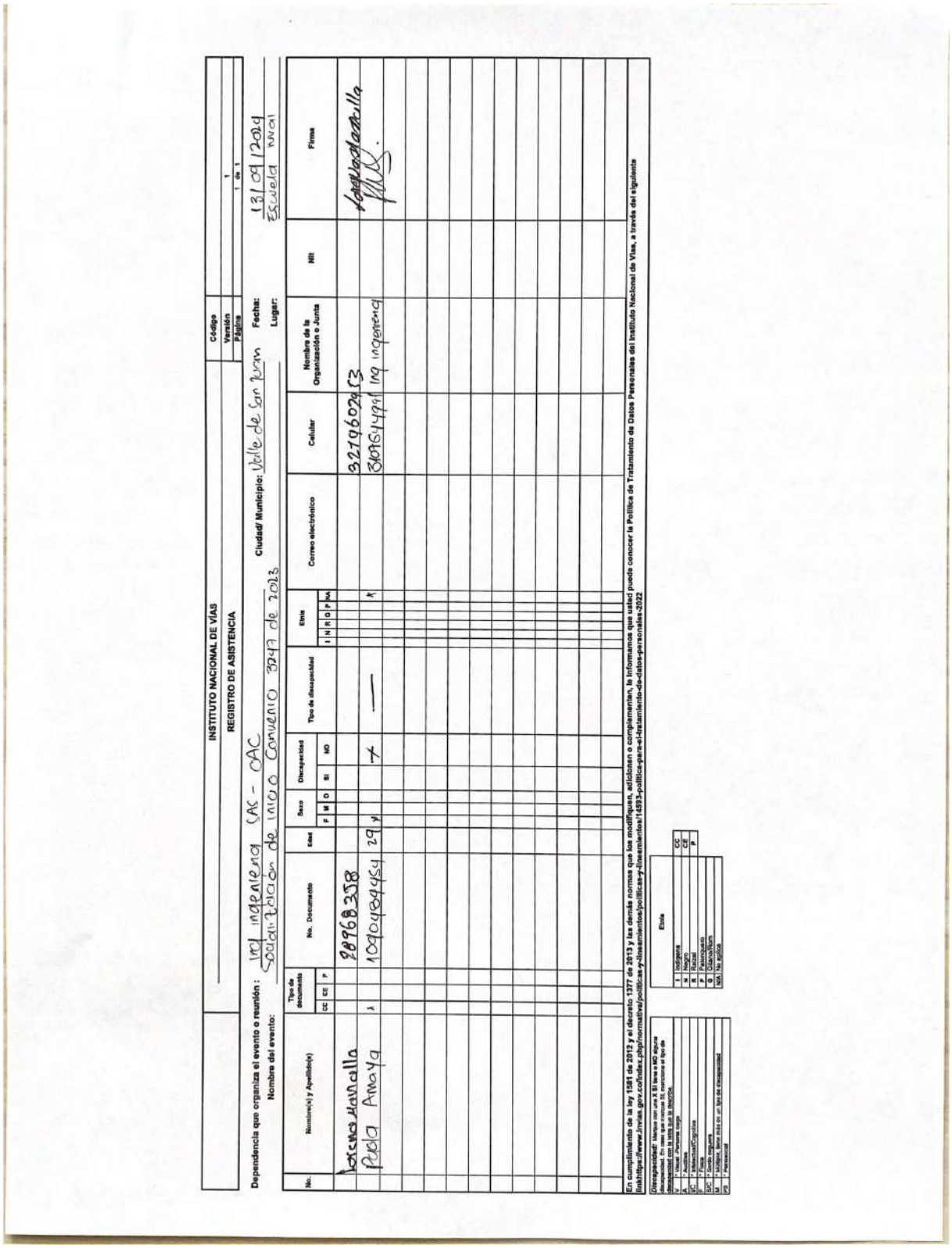
No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC / CE / P	No. Documento	Edad	Sexo F / M / O	Discapacidad SI / NO	Tipo de discapacidad	Etnia I / M / R / G / P / NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	NELSON		G.019607							3108009154			
	Edgar Bermúdez		G019.410							3334284118			
	John Thomson Pinilla		1018483308	23	x	x				3102905313			
	Edgar Gaitan		96341214	57		x				3318668894			
	Victor Alfonso		1076994033354			x				3133540899			
	Reynel Vara		6019633		x	x				3186062923			
	Robinson Camilo		1005743326			x				3203106616			
	Luz Mery Figueroa		G68666717		x	x				3125190147			
	Pedro Gaitan		2388885		x	x				313 4039683			
	Hugo A. Ramirez V.		1105334635		x	x				3219648679			
	Gidra Gonzalez		G70194401		x					3146632613			
	Angie Natalia Suzan		2389 477							3201111369			
	Claudia Denis Saavedra		28968.220		x	x				3124428184			

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-directrices/1483-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, marcarla el tipo de discapacidad a la que pertenece.
V: Visual (Pérdida total)
A: Auditiva
F: Física
SC: Sordo ceguera
M: Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS: Psicosocial

Etnia
1: Indígena
M: Negro
R: Raizal
P: Palenquero
G: Gitano/Rom
NA: No aplica

GC
GE
P



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
REGISTRO DE ASISTENCIA

Código
Versión
Página 1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Ing ingeniería SAS - OAC
Nombre del evento: Socialización de inicio Convenio 3247 de 2023
Ciudad/ Municipio: Valle de San Juan
Fecha: 18/09/2024
Lugar: Escuela rural

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
1	Jarcuo Manalla				89768358																		
2	Paola Amaya	X			1090484454	29 y		X			X	—						X		3219602463 3095447991	Ing ingeniería		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normatividad/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politicas-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X Si tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, marcarca el tipo de discapacidad con la letra que le aplique.
A - Auditiva
IC - Intelectual/Cognitiva
SJC - Sordo ceguera
M - Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
VS - Visual

Etnia
I - Indígena
N - Negro
R - Raizal
G - Gitano/Rom
P - Palenquero
NA - No aplica

CC - Cédula de ciudadanía
CE - Cédula de extranjería
P - Pasaporte

10.9. ACTA DE CONFORMACIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

10.9.1. Vereda Paradero II, municipio de Flandes

Acta conformación Veeduría Ciudadana

Flandes, junio 4 de 2024

JUNIO 5/24 9:21
13

Señores
PERSONERIA MUNICIPAL DE FLANDES
ATT. DR. DIEGO SALDAÑA
Personero Municipal
Flandes

Respetados señores:

Reciba un cordial saludo de parte de la comunidad residente èn la VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO DE FLANDES, deseándoles el mejor de los éxitos en sus gestiones administrativas.

Comedidamente solicitamos a ustedes el favor de inscribir la VEEDURIA PLACHA HUELLA PARADERO II DEL MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA, para lo cual estamos anexando el acta de la Constitución de esta veeduría de fecha Mayo 31 de 2024, con el correspondiente listado de Asistencia de dicha asamblea que se llevo a cabo en la Casa de la señora CENELIA MORALES en la Vereda Paradero II del Municipio de Flandes, y demás documentos como requisitos para dicha inscripción cuyo objetivo es hacer vigilancia y seguimiento a la ejecución del Convenio 4517 del 8 de Agosto del 2023 del programa CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL que se llevara a cabo en la Vereda Paradero II del Municipio de Flandes Tolima.

Cordialmente,

Cenelia morales.
Nombre: CENELIA MORALES
CC: 39.575.935
Presidente de la Asamblea

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA
(mayo 31 de 2024)

En el Municipio de Flandes, departamento del Tolima el día treinta y uno (31) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), en la Casa de la señora Cenelia Morales Vereda Paradero II de Flandes Tolima (lugar donde se realiza la reunión), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.575.935
MORALES HERNANDEZ
APELLIDOS
CENELIA
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1971
ARMERO (GUAYABAL)
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
07-MAY-1997 GIRARDOT
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asigne de acuerdo con la ley y lo planeado.
La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de Paradero II Carretera Vía Antigua Flandes Espinal (indicar el sector, lugar o si pertenecen a organizaciones) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector Vereda Paradero II Carretera Vía Antigua Flandes Espinal.

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de *(el contrato, convenio solidario, proyecto o servicio)* **COMPROMISO SOLIDARIO "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"** No.4517 del 8 de agosto de 2023, mediante la veeduría denominada **VEEDURIA PLACA HUELLA PARADERO II FLANDES**

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Sandra Milena Calderón	41.940.810	Vda. Paradero II	3226277660
Oscar Duván Vera Calderón	1.105.673.959	Vda. Paradero II	
Juan David Rodríguez	1.006.130.571	Vda. Paradero II	
Ruth Mary Ayala	39.555.622	Vda. Paradero II	3115088234
Diana Carolina Escandón	39.581.365	Vda. Paradero II	3154725093
Ernestina Hernández	39.654.387	Vda. Paradero II	
José Alonso Diaz	5.908.918	Vda. Paradero II	

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Cristian Andrés Hernández	1.122.140.062	Vda. Paradero II	
Jennifer Montoya	38.360.619	Vda. Paradero II	
Cenelia Morales	39.575.935	Vda. Paradero II	3123405736
Jhon Esteban Salas	1.108.452.020	Vda. Paradero II	
Vicente Salas	5.908.793	Vda. Paradero II	3124690014
Sandra Milena Salas	1.070.589.678	Vda. Paradero II	3225878992
Luis Humberto Salas	11.306.325	Vda. Paradero II	3107899907
Elizabeth Salas	39.562.640	Vda. Paradero II	
Sixta Tulia Rodríguez	65.694.169	Vda. Paradero II	3006195716
Rodolfo Hernández	11.303.567	Vda. Paradero II	
Ludivia Santos	39.564.236	Vda. Paradero II	
María Eusebia Ayala	39.566.746	Vda. Paradero II	
Rose Mary Cartagena	39.580.336	Vda. Paradero II	
Luis Dany Prada	11.226.203	Vda. Paradero II	
Camilo Prada	1.070.589.618	Vda. Paradero II	
Luis Alejandro Ortiz	1.007.600.221	Vda. Paradero II	
Blanca Nubia Otavo	65.820.012	Vda. Paradero II	
Alfonso Ruiz Aguilar	93.124.433	Vda. Paradero II	3005767128
Mayerly Otavo	1.108.456.195	Vda. Paradero II	
Martha Mallorquín	52.286.249	Vda. Paradero II	
Diego Armando Escandón	1.070.585.113	Vda. Paradero II	
Magdalena Prada	51.579.203	Vda. Paradero II	
Floremia Prada	39.562.678	Vda. Paradero II	
Honorio Lozano	79.290.205	Vda. Paradero II	
María Dolores Alcalá	20.616.042	Vda. Paradero II	
Yolima Pérez Arias	65.820.482	Vda. Paradero II	3014176069
Arnulfo Prada	11.306.102	Vda. Paradero II	
Adriana Garzón	32.304.315	Vda. Paradero II	3008999007
Geovanny Camacho	83.233.843	Vda. Paradero II	3125857093
Jaqueline Mallorquín	1.108.453.441	Vda. Paradero II	
Federico Serrano	1.070.622.447	Vda. Paradero II	3168449535
Maritza Serrano	28.733.498	Vda. Paradero II	3022226020
Nubia Edith Rodríguez	65.692.750	Vda. Paradero II	3113629009
Lina Marcela Martínez	1.070.607.271	Vda. Paradero II	3165749703

(incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión)

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VEEDURIA PLACA HUELLA PARADERO II FLANDES

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: **"Vigilancia y seguimiento a la ejecución del Convenio Solidario 4517 del 8 de Agosto del 2023 del Programa Caminos Comunitarios para la Paz Total".** .

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito VEREDAL. (*Veredal, Municipal, o regional).*

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: Junta de Acción Comunal Vereda Paradero II del Municipio de Flandes, Interventoría e INVIAS. *(OAC o ejecutor de obra, Interventoría, INVIAS, otras entidades)*

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Vereda Paradero II Municipio de Flandes – Tolima (*Dirección y vereda o municipio donde se ubica la veeduría)*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Casa de Geovanny Camacho Vereda Paradero II Flandes Tolima (*dirección donde se ubicará o donde puede ser ubicados los miembros de la veeduría)*

Correo Electrónico: luzadrianagarzon@hotmail.com

TELÉFONO: 3124690014

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) CENELIA MORALES, y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) SANDRA MILENA CALDERON.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Vicente Salas	5.908.793	Vda. Paradero II	3124690014	Flandes
Diana Carolina Escandón	39.581.365	Vda. Paradero II		Flandes
Luis Humberto Salas	11.306.325	Vda. Paradero II	3107899907	Flandes
Luz Adriana Garzón	52.304.315	Vda. Paradero II	3008999007	Flandes

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduría)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Vicente Salas	5.908.793	Vda. Paradero II	3124690014	Presidente
Diana Carolina Escandón	39.581.365	Vda. Paradero II	**3154725093**	Fiscal
Luis Humberto Salas	11.306.325	Vda. Paradero II	3107899907	Secretario
Luz Adriana Garzón	52.304.315	Vda. Paradero II	3008999007	Vocal

(especificar quien es el presidente, Fiscal, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las cinco de la tarde (5:00 PM) horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduria (presidente, secretario u otros)

VEEDURIA PLACA HUELLA PARADEERO II - FLANDES

Nombre: VICENTE SALAS
CC: 5.908.793
Presidente

Nombre: DIANA CAROLINA ESCNDON
CC: 39.581.365
Fiscal

Nombre: LUIS HUMBERTO SALAS
CC: 11.306.325
Secretario

Nombre: LUZ ADRIANA GARZON
CC: 52.304.315
Vocal

Nombre: CENELIA MORALES
CC: 39.575.935
Presidente de la Asamblea

Nombre: SANDRA MILENA CALDERON
CC: 41.940.810
Secretaria de la Asamblea

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II
MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA
Personería Jurídica No.374 del 22 de marzo de 1965
Resolución No. 2387 del 17 de junio de 2022 Gobernación del Tolima – Secretaría del Interior - Dirección para la Democracia Participación Ciudadana y la Acción Comunal
NIT: 809.003.141-9

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA OBJETIVO CONSTITUIR LA VEEDURIA Y ELECCION DE VEEDORES PARA EL PROYECTO DE PLACA HUELLA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ. FECHA: VIERNES 31 DE MAYO HORA 4:00 PM CASA DE LA SEÑORA CENELIA MORALES VEREDA PARADERO II – FLANDES TOLIMA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCION	FIRMA
	Sandra Milena Calderón	41940810	Vereda Tarqui	Sandra M Calderón
	Oscar Duvan Vera Calderon	1105673945	Vereda tarqui	Oscar Duvan V.
	Juan David Rodriguez Cabal	1006135731	vereda tarqui	Juan David Rodriguez
	Ruth Yanneth M.	39555822	Paradero 2	Ruth Yanneth M.
1	Diana Carolina Casados	39381365	Paradero 2	Diana Casados
	Ernestina Hernandez	39654382	Paradero 2	Ernestina Hernandez
	Jose Alonso Diaz	5908918	Paradero 2	Jose Alonso Diaz
	Cinthia Andrea Hernandez	1221400628	Paradero 2	Cinthia Andrea Hernandez
	Jennyfer Montoya	1083606794	Paradero 2	Jennyfer Montoya

Elaborado con el apoyo de: Gilberto Palma Rodriguez Formador Comunal

Dirección: Vereda Paradero II - Flandes Tolima Cel: 3113629009
E-Mail: paradero2.tarqui@gmail.com

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II
MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA
Personería Jurídica No.374 del 22 de marzo de 1965
Resolución No. 2387 del 17 de junio de 2022 Gobernación del Tolima – Secretaría del Interior - Dirección para la Democracia Participación Ciudadana y la Acción Comunal
NIT: 809.003.141-9

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA OBJETIVO CONSTITUIR LA VEEDURIA Y ELECCION DE VEEDORES PARA EL PROYECTO DE PLACA HUELLA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ. FECHA: VIERNES 31 DE MAYO HORA 4:00 PM CASA DE LA SEÑORA CENELIA MORALES VEREDA PARADERO II – FLANDES TOLIMA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCION	FIRMA
	cenelia morales	39575935	V.d Paradero 2	Cenelia.
	Jhon Esteban Salas M.	1108452020	Vereda Paradero 2	
	NICOLAS Salas DEVia	5908793	Vda Paraderos 2	
	Sandra milena Salas	1020884698	v.d. paraderos 2	Sandra Salas
	Luis Guillermo baito Salas	11306325	V d paraderos 2	
	Elizabeth salas	39562640	Vd paradero 2	Elizabeth salas
	Sixto Julio Rodriguez C.	6266944169	V. Paradero #2	
	Rodolfo Hernandez	11303567	Vd Paradero 2	Rodolfo Hndz
	Ludivia suntos diaz	39564236	V paradero 2	Ludivia Suntos

Elaborado con el apoyo de: Gilberto Palma Rodríguez Formador Comunal
Dirección: Vereda Paradero II - Flandes Tolima Cel: 3113629009
E-Mail: paradero2.tarqui@gmail.com

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II
MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA
Personería Jurídica No.374 del 22 de marzo de 1965
Resolución No. 2387 del 17 de junio de 2022 Gobernación del Tolima – Secretaría del Interior - Dirección para la Democracia Participación Ciudadana y la Acción Comunal
NIT: 809.003.141-9

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA OBJETIVO CONSTITUIR LA VEEDURIA Y ELECCION DE VEEDORES PARA EL PROYECTO DE PLACA HUELLA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ. FECHA: VIERNES 31 DE MAYO HORA 4:00 PM CASA DE LA SEÑORA CENELIA MORALES VEREDA PARADERO II – FLANDES TOLIMA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCION	FIRMA
	Flurer Eusebio Ayala	39'586.746	Paradero 2	
	Rose May Cartagena J.	39580336	Paradero 2	
	Juis Danny Pedra.	11:226.203	paradero 2	
	camilo Perdo	1010589618	Paradero 2	
	Jors Arémando Ortiz C.	1026000221	Paradero 2	
	Jhon Hubia Olave M	6582200112	Paradero 2	
	Alfonso Ruiz Aguilar	93124433	paradero 2	
	Mayerli Ocavo Mayorquin	1108456195	Paradero 2	
	Martha Mayorquin	52286249	Paradero 2	

Elaborado con el apoyo de: Gilberto Palma Rodríguez Fontador Comunal

Dirección: Vereda Paradero II - Flandes Tolima Cel: 3113629009
E-Mail: paradero2.tarqui@gmail.com

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II
MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA
Personería Jurídica No.374 del 22 de marzo de 1965
Resolución No. 2387 del 17 de junio de 2022 Gobernación del Tolima – Secretaría del Interior - Dirección para la Democracia Participación Ciudadana y la Acción Comunal
NIT: 809.003.141-9

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA OBJETIVO CONSTITUIR LA VEEDURIA Y ELECCION DE VEEDORES PARA EL PROYECTO DE PLACA HUELLA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ. FECHA: VIERNES 31 DE MAYO HORA 4:00 PM CASA DE LA SEÑORA CENELIA MORALES VEREDA PARADERO II – FLANDES TOLIMA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCION	FIRMA
	Diego Armando Escobar A.	1020388113	Paradero 2	Diego Armando E.A.
	Magdalena Prada R.	51519203	Paradero 2	Magdalena Prada R.
	Jaremia Prada R.	39.562.678	paradero 2	
	Honerio Bojano Machado	79190205	paradero 2	
	Rosa Dober Ayala.	20.616.042	paradero 2	
	Yolima Perez Ros.	65.806.482	paradero 2	
	[illegible]	1130 6102	paradero 2	
	Adma Garzon H.	52'304.315.	Paradero 2	
	Eduany Camacho J.	83233.843	Paradero 2	

Elaborado con el apoyo de: Gilberto Palma Rodriguez Formador Comunal
Dirección: Vereda Paradero II - Flandes Tolima Cel: 3113629009
E-Mail: paradero2.tarqui@gmail.com

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PARADERO II
MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA
Personería Jurídica No.374 del 22 de marzo de 1965
Resolución No. 2387 del 17 de junio de 2022 Gobernación del Tolima – Secretaría del Interior - Dirección para la Democracia Participación Ciudadana y la Acción Comunal
NIT: 809.003.141-9

LISTADO DE ASISTENCIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA OBJETIVO CONSTITUIR LA VEEDURIA Y ELECCION DE VEEDORES PARA EL PROYECTO DE PLACA HUELLA PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS PARA LA PAZ. FECHA: VIERNES 31 DE MAYO HORA 4:00 PM CASA DE LA SEÑORA CENELIA MORALES VEREDA PARADERO II – FLANDES TOLIMA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	DIRECCION	FIRMA
	Yagelina Alejandra Ospino	1.084.534.941	Paradero 2	Yagelina Alejandra Ospino
	Federico Serna Mora	1.106.062.647	Paradero 2	
	Maritza Serrano	28.733.498	Paradero 2	Maritza Serrano
	Nubia Edith Rodriguez C	65.682.750	Paradero 2	Nubia Edith Rodriguez C.
	Lina Hasselo Martinez	1.070.607.271	Paradero 2	Lina H. Martinez
			Paradero 2	
			Paradero 2	
			Paradero 2	
			Paradero 2	

Elaborado con el apoyo de: Gilberto Palma Rodriguez Formador Comunal

Dirección: Vereda Paradero II - Flandes Tolima Cel: 3113629009
E-Mail: paradero2.tarqui@gmail.com

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana

Personería de Flandes
Tus Derechos son Nuestro Compromiso
NIT. 809.000.300-1

RESOLUCIÓN No. 023
(18 de Junio de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE INSCRIBE UNA VEEDURÍA CIUDADANA"

LA PERSONERA MUNICIPAL DE FLANDES TOLIMA

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 850 de 2003 y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista y consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

Que el Artículo 100 de la Ley 134 de 1994 estableció respecto de las veedurías ciudadanas:

> *"Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos de acuerdo con la constitución y la ley que reglamente el artículo 270 de la Constitución Política".*

Qué según lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles constituidas con arreglo a la ley podrá constituir veedurías ciudadanas.

Qué la Veeduría Ciudadana fue definida por el artículo 1 ibidem que establece que:

> *"(...) es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.(...)"*

Qué de conformidad con lo establecido en el artículo 3° Ibidem, las organizaciones Civiles o los Ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los Veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documentos de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Carrera 8a Calle 12 www.personeriaflandes.gov.co

Personería de Flandes
Tus Derechos son Nuestro Compromiso
NIT 809.000.300-1

Qué conforme a lo dispuesto en el artículo 178 numeral 22 de la Ley 136 de 1994, compete a las Personerías Municipales, la inscripción de los documentos de constitución de las mencionadas veedurías y llevar el registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Qué mediante escrito del **04 de Junio de 2024,** se allegó a la Personería acta de conformación de una veeduría ciudadana y se definió como objeto de vigilancia:

> "(...)***Vigilancia y seguimiento a la ejecución del Convenio Solidario 4517 del 8 de Agosto de 2023 del Programa Caminos Comunitarios para la Paz Total...***".

Que la mencionada solicitud está acompañada de la copia del Acta del día 31 de mayo de 2024, mediante la cual se constituyó la Veeduría mencionada que denominaron "***VEEDURÍA PLACA HUELLA PARADERO II FLANDES***", designación de los veedores y se definieron los siguientes aspectos:

- Qué la jurisdicción de la veeduría comprenderá la jurisdicción del Municipio de Flandes.
- Qué la duración será durante el plazo contractual de la obra.
- Que la Veeduría estará domiciliada en la Casa de Geovanny Camacho Vereda Paradero II de Flandes. Correo luzadrianagarzon@hotmail.com / Celular 3124690014.
- Qué el grupo de veedores designados y que aceptaron el cargo fueron:

Nombre y apellidos	Documento	Dirección	Teléfono
VICENTE SALAS	5.908.793	Vda. Paradero II	3124690014
DIANA CAROLINA ESCANDON	39.581.365	Vda. Paradero II	
LUIS HUMBERTO SALAS	11.306.325	Vda. Paradero II	3107899907
LUZ ADRIANA GARZON	52.304.315	Vda. Paradero II	3008999007

Que una vez revisado el documento este despacho considera que cumple los requisitos exigidos por la Ley 850 de 2003.

Por lo anteriormente expuesto, el suscrito Personero Municipal de Flandes - Tolima.

RESUELVE

PRIMERO: **INSCRIBIR** en esta Personería Municipal, la Veeduría Ciudadana denominada "***VEEDURÍA PLACA HUELLA PARADERO II FLANDES***", la cual

Personería de Flandes
Tus Derechos son Nuestro Compromiso
NIT. 809.000.300-1

ejercerá veeduría a nivel municipal por el periodo o plazo contractual de la obra y a partir de la fecha de su inscripción teniendo su domicilio en la Casa de Geovanny Camacho Vereda Paradero II de Flandes. Correo luzadrianagarzon@hotmail.com / Celular 3124690014.

SEGUNDO: El objeto de la Veeduría Ciudadana será *"(...)**Vigilancia y seguimiento a la ejecución del Convenio Solidario 4517 del 8 de Agosto de 2023 del Programa Caminos Comunitarios para la Paz Total**(...)"*.

TERCERO: Las personas que hacen parte de la Veeduría Ciudadana son los siguientes:

Nombre y apellidos	Documento	Dirección	Teléfono
VICENTE SALAS	5.908.793	Vda. Paradero II	3124690014
DIANA CAROLINA ESCANDON	39.581.365	Vda. Paradero II	
LUIS HUMBERTO SALAS	11.306.325	Vda. Paradero II	3107899907
LUZ ADRIANA GARZON	52.304.315	Vda. Paradero II	3008999007

CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de notificársele el presente acto administrativo.

QUINTO: El acta de conformación de la veeduría de fecha 16 de mayo de 2024 y solicitud de inscripción hará parte integra de esta Resolución.

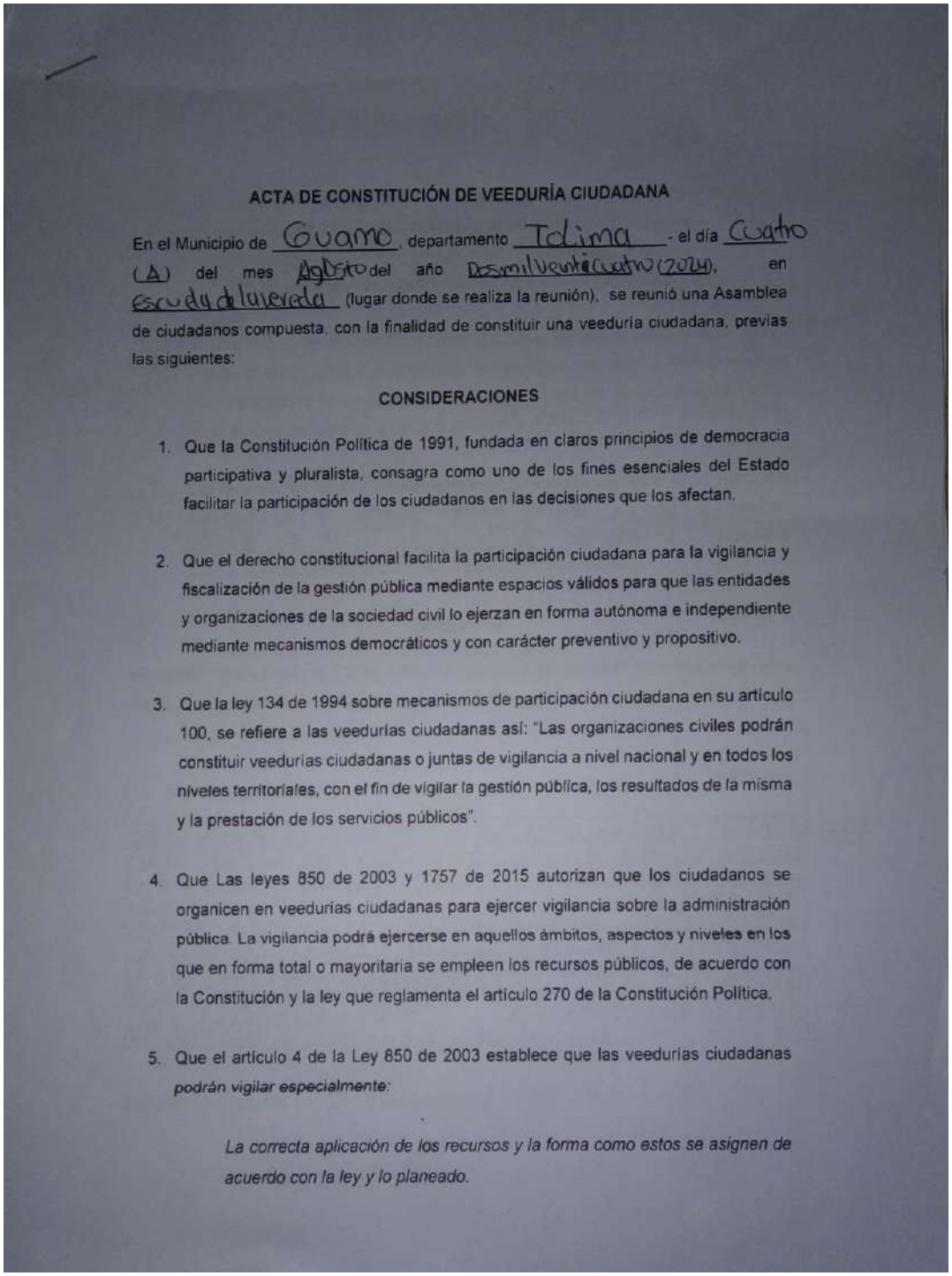
Dada en la Personería Municipal de Flandes - Tolima, a los dieciocho (18) días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024).

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DIEGO FERNANDO SALDAÑA MORA
Personero Municipal

10.9.2. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo

Acta de conformación Veeduría Ciudadana



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Guamo, departamento Tolima - el día Cuatro (4) del mes Agosto del año Dosmilveinticuatro (2024), en escuela de la vereda (lugar donde se realiza la reunión), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

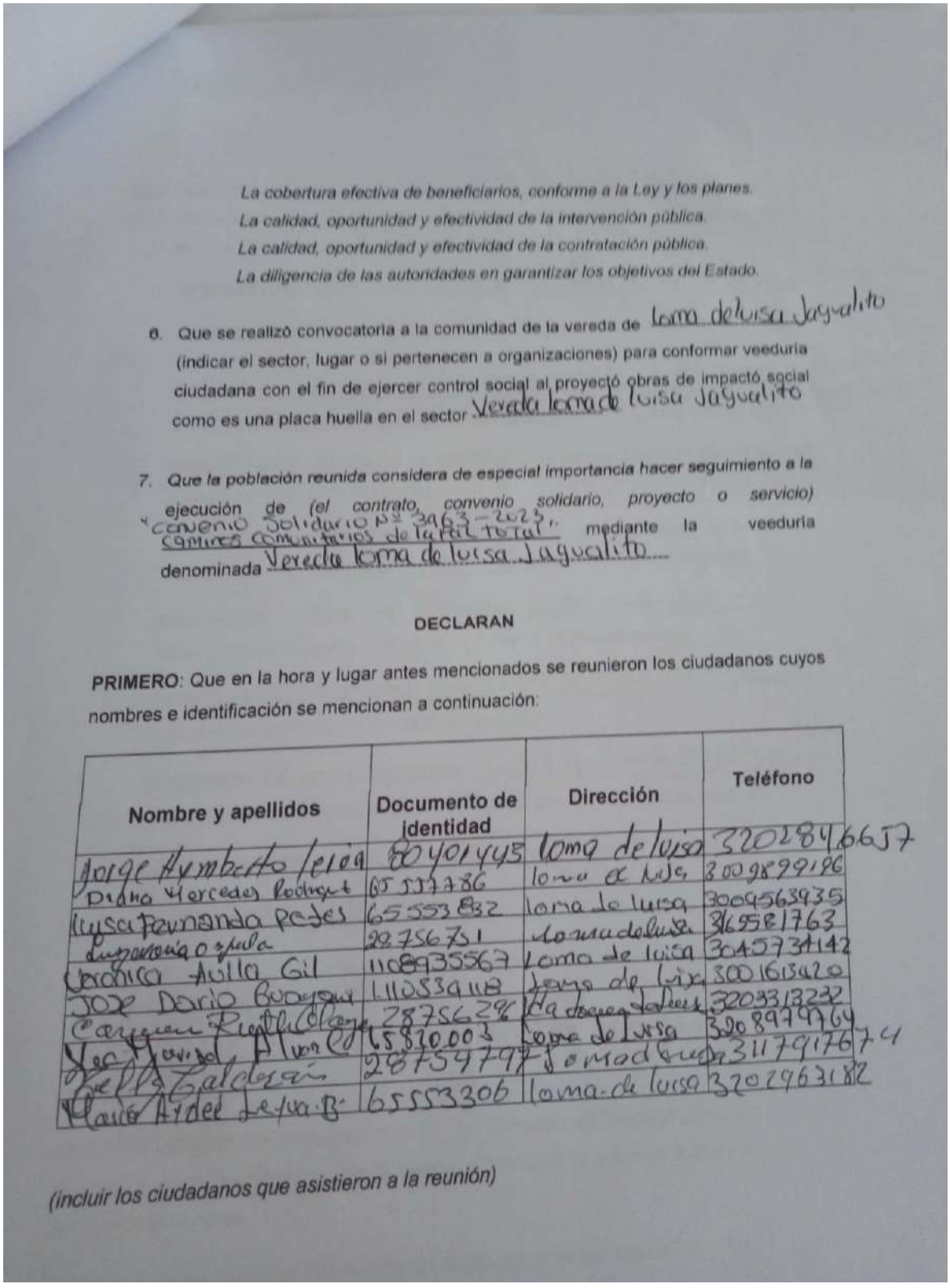
2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas *podrán vigilar especialmente:*

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.



La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de loma de luisa Jayualito (indicar el sector, lugar o si pertenecen a organizaciones) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector Vereda loma de luisa Jayualito

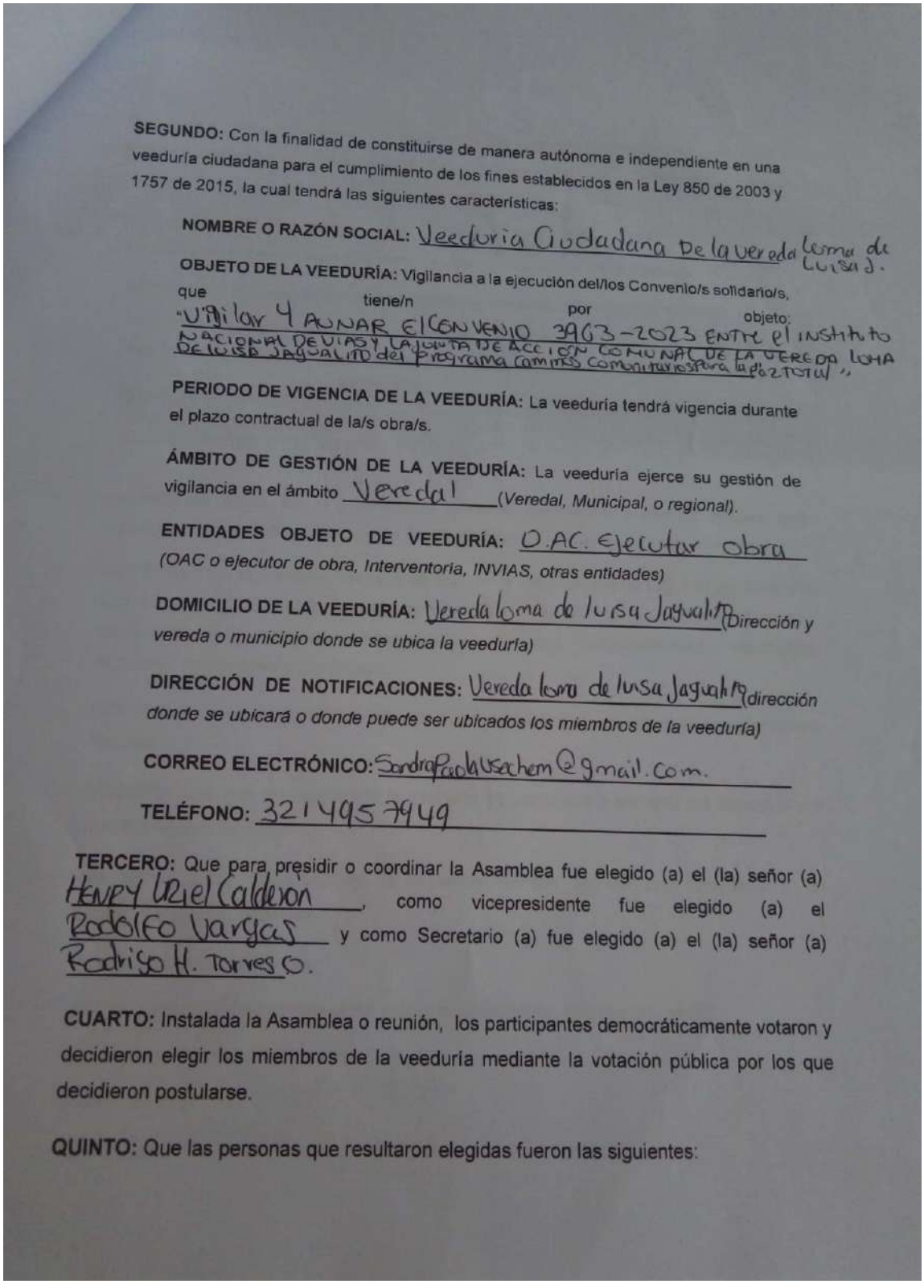
7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de *(el contrato, convenio solidario, proyecto o servicio)* "convenio solidario Nº 3963-2023 caminos comunitarios de tarea total", mediante la veeduría denominada Vereda loma de luisa Jayualito

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Jorge Humberto Leiva	80401445	loma de luisa	3202846657
Didha Mercedes Rodriguez	65 557786	loma de luisa	3009899186
luisa Fernanda Reyes	65553832	loma de luisa	3009563935
Luzmenia Ospina	28756751	loma de luisa	3165581763
Veronica Avila Gil	1108935567	loma de luisa	3045734142
Jose Dario Bonilla	1.110539118	loma de luisa	3001613420
Carmen Rueda Lopez	28756296	loma de luisa	3203313232
Yeis Yovisel Alvarez	1.5870003	loma de luisa	3208979764
Nelly Calderon	28754797	loma de luisa	3117917674
Mauro Aydee Leiva B.	65553306	loma de luisa	3202963182

(incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión)



SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Veeduria Ciudadana De la vereda loma de Luisa J.

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "Vigilar Y AUNAR EL CONVENIO 3963-2023 ENTRE El INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO del Programa caminos comunitarios para la paz TOTAL".

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito Veredal *(Veredal, Municipal, o regional).*

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: O.AC. Ejecutar obra *(OAC o ejecutor de obra, Interventoria, INVIAS, otras entidades)*

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Vereda loma de luisa Jagualito *(Dirección y vereda o municipio donde se ubica la veeduría)*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Vereda loma de luisa Jagualito *(dirección donde se ubicará o donde puede ser ubicados los miembros de la veeduría)*

CORREO ELECTRÓNICO: SandraPaolaUsachem@gmail.com.

TELÉFONO: 3214957949

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) Henry Uriel Calderon, como vicepresidente fue elegido (a) el Rodolfo Vargas y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) Rodrigo H. Torres O.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Henry Uriel Calderon	93.085.346	V/loma de luisa	3115623077	Guamo
Rodolfo Vargas	12 233 774	V/loma de luisa	3192896078	Guamo
Rodrigo Humberto Torres	93.086 338	V/loma de luisa	3002420298	Guamo

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduría)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Henry Uriel Calderon	93 085.346	V/loma de luisa	3115623077	Presidente
Rodolfo Vargas	12 233 774	V/loma de luisa	3192896078	Vicepresidente
Rodrigo Humberto torres	93086338	V/loma de luisa	3002420298	secretario

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

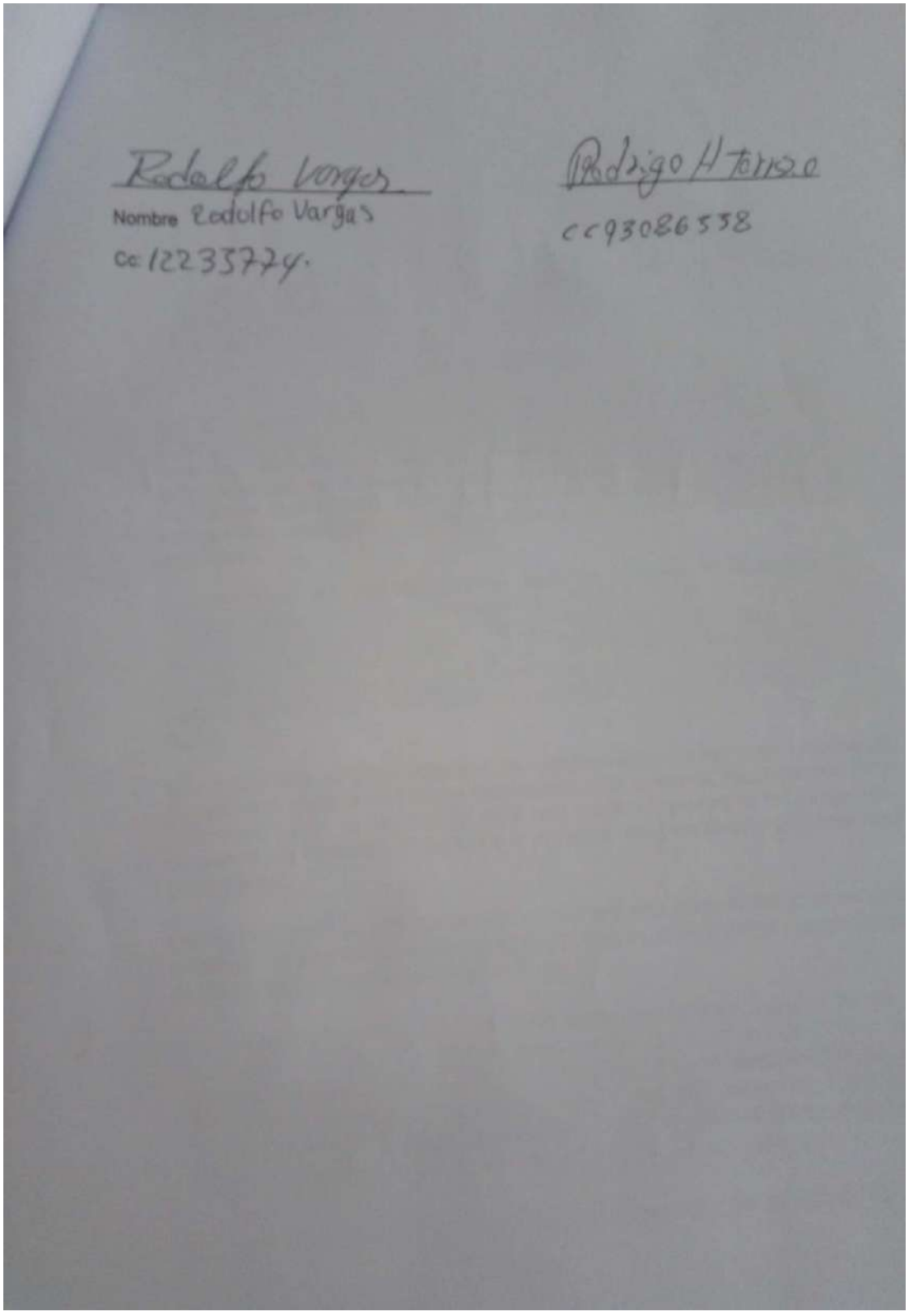
No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las Cinco en Punto 5PM horas.

Anexo listado de asistentes.

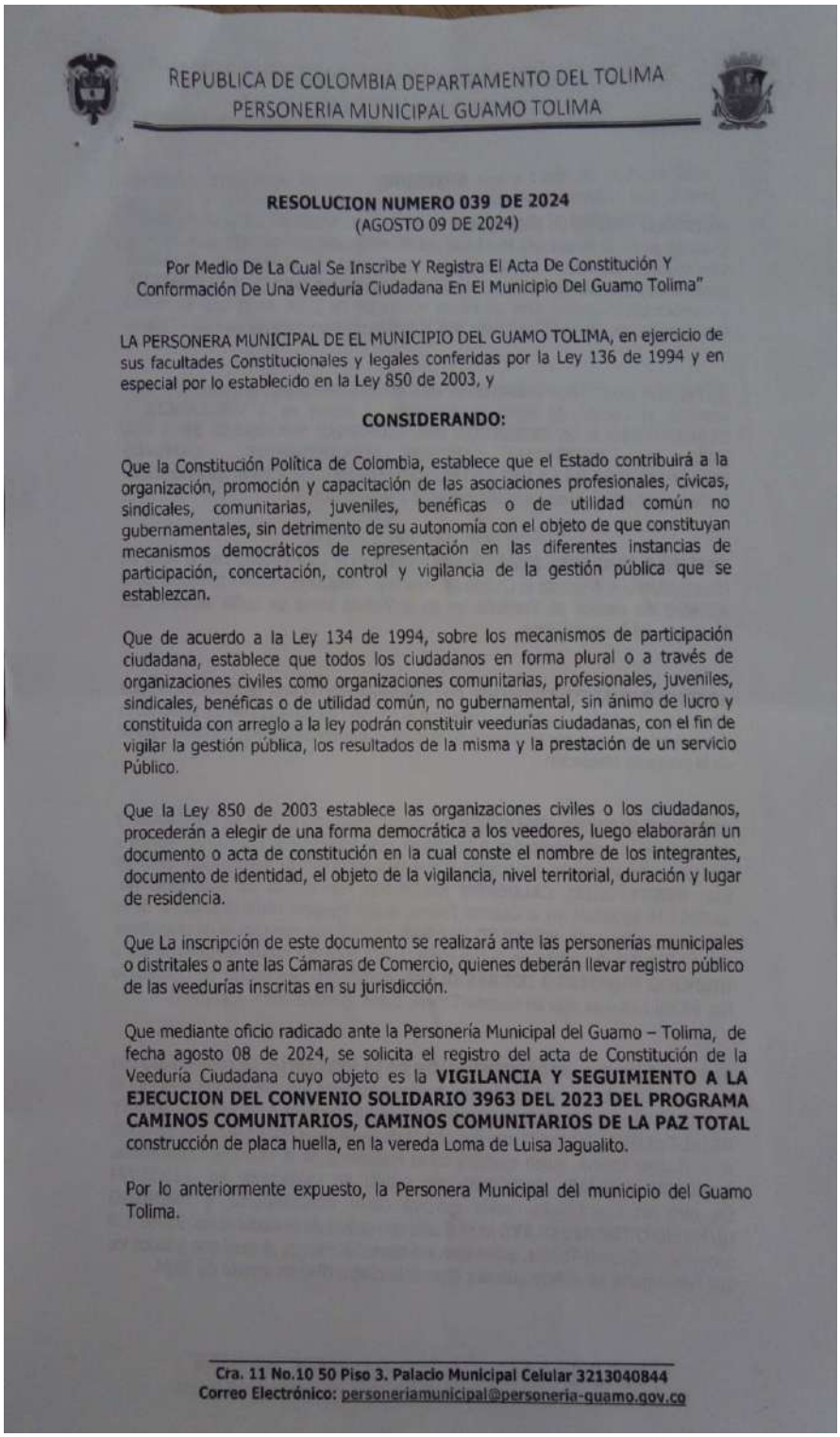
Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

Nombre Henry Uriel Calderón

Cc: 93085346


Rodolfo Vargas
Nombre Rodolfo Vargas
Cc 1223577y.
Rodrigo H Torres
cc93086538

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

RESOLUCION NUMERO 039 DE 2024
(AGOSTO 09 DE 2024)

Por Medio De La Cual Se Inscribe Y Registra El Acta De Constitución Y Conformación De Una Veeduría Ciudadana En El Municipio Del Guamo Tolima"

LA PERSONERA MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales conferidas por la Ley 136 de 1994 y en especial por lo establecido en la Ley 850 de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, establece que el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

Que de acuerdo a la Ley 134 de 1994, sobre los mecanismos de participación ciudadana, establece que todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamental, sin ánimo de lucro y constituida con arreglo a la ley podrán constituir veedurías ciudadanas, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de un servicio Público.

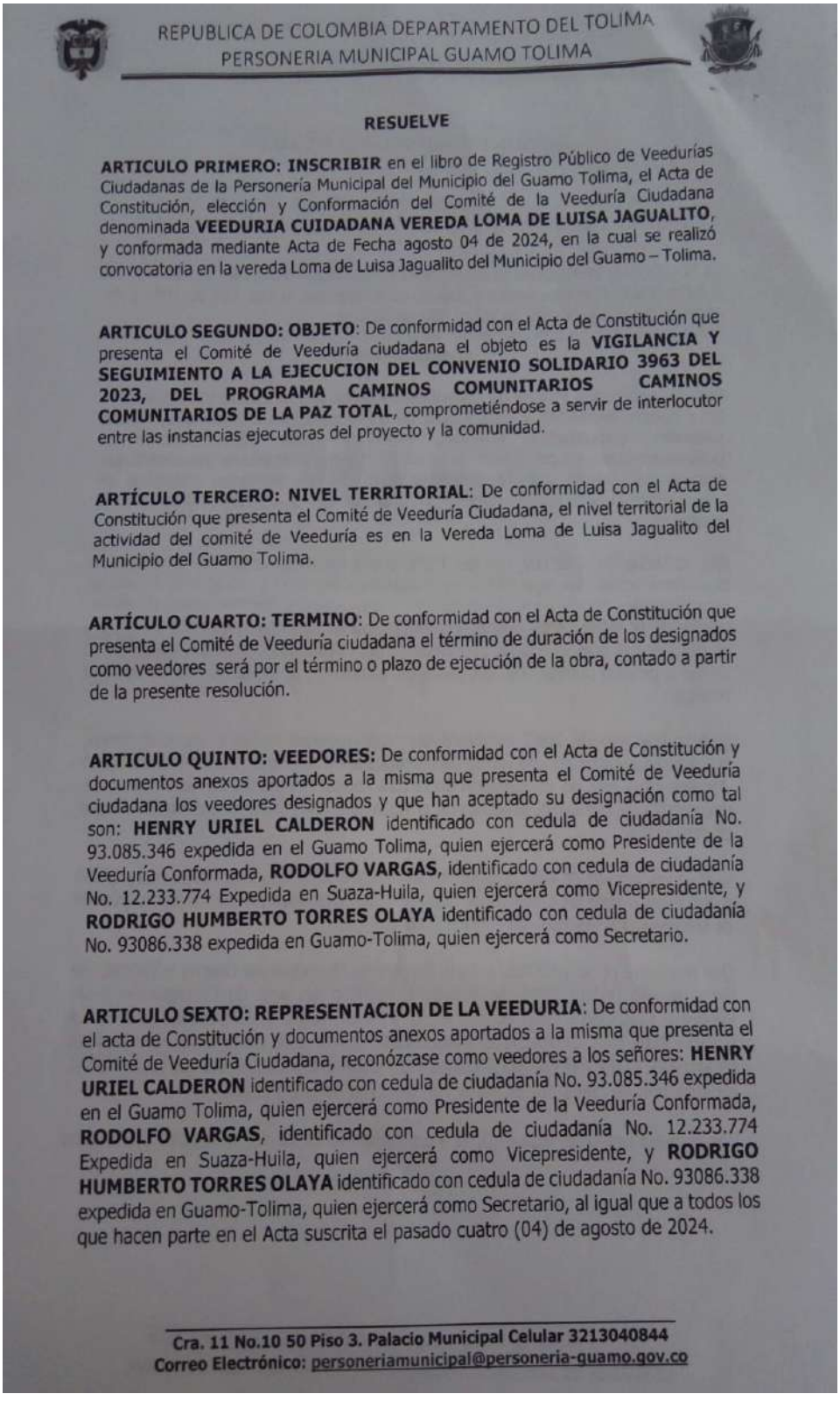
Que la Ley 850 de 2003 establece las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que La inscripción de este documento se realizará ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que mediante oficio radicado ante la Personería Municipal del Guamo – Tolima, de fecha agosto 08 de 2024, se solicita el registro del acta de Constitución de la Veeduría Ciudadana cuyo objeto es la **VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONVENIO SOLIDARIO 3963 DEL 2023 DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS, CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL** construcción de placa huella, en la vereda Loma de Luisa Jagualito.

Por lo anteriormente expuesto, la Personera Municipal del municipio del Guamo Tolima.

Cra. 11 No.10 50 Piso 3. Palacio Municipal Celular 3213040844
Correo Electrónico: personeriamunicipal@personeria-guamo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: INSCRIBIR en el libro de Registro Público de Veedurías Ciudadanas de la Personería Municipal del Municipio del Guamo Tolima, el Acta de Constitución, elección y Conformación del Comité de la Veeduría Ciudadana denominada **VEEDURIA CUIDADANA VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO**, y conformada mediante Acta de Fecha agosto 04 de 2024, en la cual se realizó convocatoria en la vereda Loma de Luisa Jagualito del Municipio del Guamo – Tolima.

ARTICULO SEGUNDO: OBJETO: De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el Comité de Veeduría ciudadana el objeto es la **VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONVENIO SOLIDARIO 3963 DEL 2023, DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, comprometiéndose a servir de interlocutor entre las instancias ejecutoras del proyecto y la comunidad.

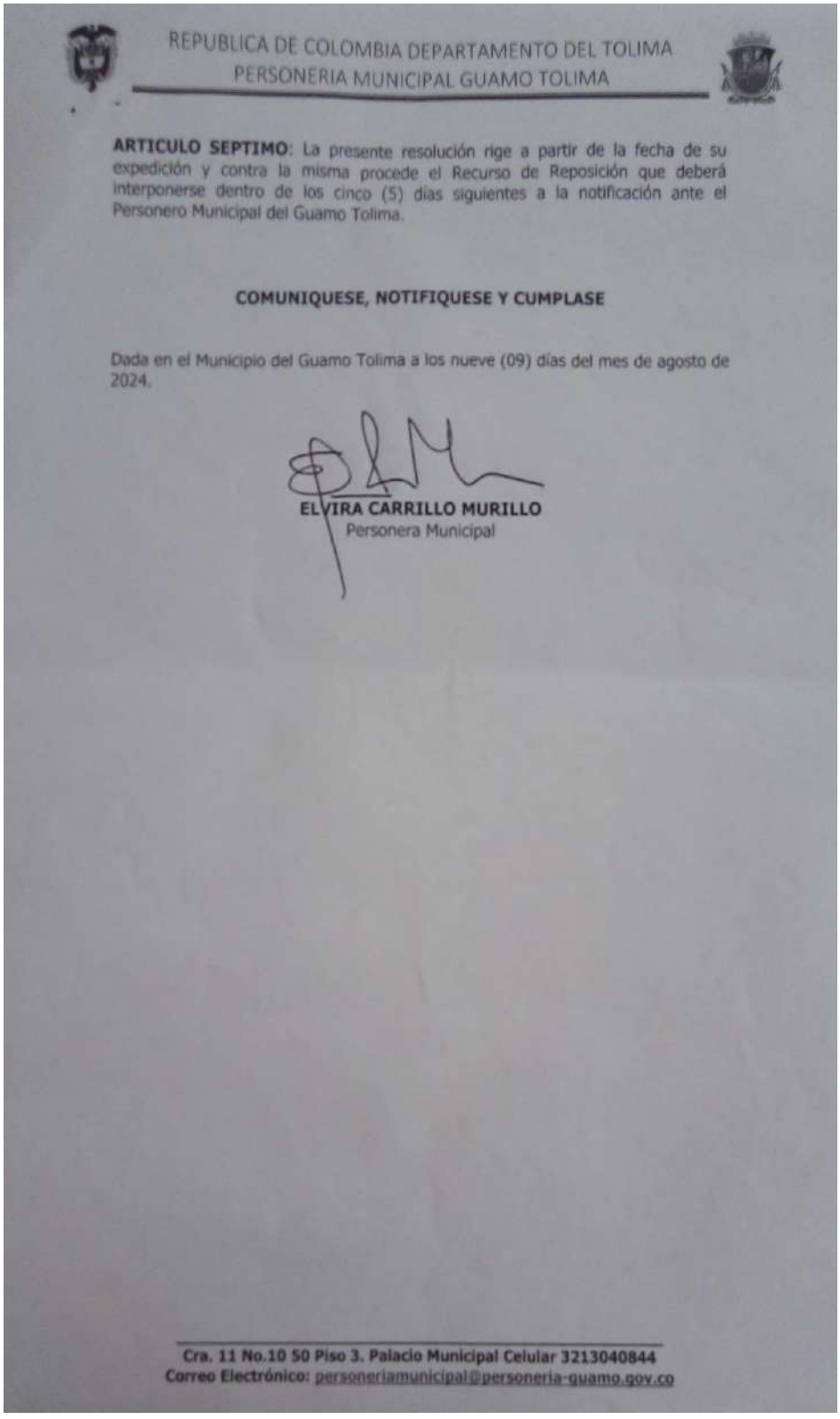
ARTÍCULO TERCERO: NIVEL TERRITORIAL: De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el Comité de Veeduría Ciudadana, el nivel territorial de la actividad del comité de Veeduría es en la Vereda Loma de Luisa Jagualito del Municipio del Guamo Tolima.

ARTÍCULO CUARTO: TERMINO: De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el Comité de Veeduría ciudadana el término de duración de los designados como veedores será por el término o plazo de ejecución de la obra, contado a partir de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: VEEDORES: De conformidad con el Acta de Constitución y documentos anexos aportados a la misma que presenta el Comité de Veeduría ciudadana los veedores designados y que han aceptado su designación como tal son: **HENRY URIEL CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.085.346 expedida en el Guamo Tolima, quien ejercerá como Presidente de la Veeduría Conformada, **RODOLFO VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.233.774 Expedida en Suaza-Huila, quien ejercerá como Vicepresidente, y **RODRIGO HUMBERTO TORRES OLAYA** identificado con cedula de ciudadanía No. 93086.338 expedida en Guamo-Tolima, quien ejercerá como Secretario.

ARTICULO SEXTO: REPRESENTACION DE LA VEEDURIA: De conformidad con el acta de Constitución y documentos anexos aportados a la misma que presenta el Comité de Veeduría Ciudadana, reconózcase como veedores a los señores: **HENRY URIEL CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No. 93.085.346 expedida en el Guamo Tolima, quien ejercerá como Presidente de la Veeduría Conformada, **RODOLFO VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía No. 12.233.774 Expedida en Suaza-Huila, quien ejercerá como Vicepresidente, y **RODRIGO HUMBERTO TORRES OLAYA** identificado con cedula de ciudadanía No. 93086.338 expedida en Guamo-Tolima, quien ejercerá como Secretario, al igual que a todos los que hacen parte en el Acta suscrita el pasado cuatro (04) de agosto de 2024.

Cra. 11 No.10 50 Piso 3. Palacio Municipal Celular 3213040844
Correo Electrónico: personeriamunicipal@personeria-guamo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma procede el Recurso de Reposición que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Personero Municipal del Guamo Tolima.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio del Guamo Tolima a los nueve (09) días del mes de agosto de 2024.

ELVIRA CARRILLO MURILLO
Personera Municipal

Cra. 11 No.10 50 Piso 3. Palacio Municipal Celular 3213040844
Correo Electrónico: personeriamunicipal@personeria-guamo.gov.co

10.9.3. Vereda Callejón de Guaduas Sector Porvenir, municipio de Guamo

Acta de conformación Veeduría Ciudadana

ALCALDÍA DEL GUAMO

JUNTA DE ACCION COMUNAL
VEREDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR
PERSONERIA JURIDICA No.189 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 1964

Guamo, Tolima, 25 de julio de 2024.

Personería Municipal Guamo Tolima
RECIBIDO
25 JUL 2024
Hora: 10:30 AM.

Doctora
ELVIRA CARRILLO MURILLO
Personera Municipal
La Ciudad

Asunto: Radicación de documentación para la implementación de la veeduría para la Construcción de la Placa Huella en la vereda Porvenir con ocasión al programa CAMINOS COMUNITARIOS POR LA PAZ TOTAL.

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente, me dirijo a usted con el fin de radicar la documentación por medio de la cual se eligieron las personas a conformar la veeduría para la Construcción de la Placa Huella en la vereda Porvenir con ocasión al programa CAMINOS COMUNITARIOS POR LA PAZ TOTAL.

Agradezco de antemano su apoyo y colaboración, para con nuestra vereda.

Cordialmente,

MERCEDES HERNANDEZ LOZANO
C.C.28.714.537
Cel. 3112794559
VDA CALLEJON DE GUADUAS SECTOR PORVENIR
PRESIDENTE

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Guamo, departamento Tolima. - el día 23. (__) del mes Julio. del año Dosmil Veinticuatro (2024). en Verada sector Porvenir. (lugar donde se realiza la reunión), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
 La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
 La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.

La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de Verada Porvenir. (indicar el sector, lugar o si pertenecen a organizaciones) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector Verada Porvenir.

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de *(el contrato, convenio solidario, proyecto o servicio)* Caminos Comunitarios de la Paz total. Convenio Solidario 4395 de 2023. mediante la veeduría denominada Verada Sector Porvenir.

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Flor María Valdes. D.	CC.65.701.302.	Vda Porvenir.	3118689984
Luz Marina Castro	CC 28'712.475	vda. Porvenir.	311846.0943
Ricardo Hernandez J.	CC93.127.671	Vda Porvenir.	3138935044
Jorge Enrique Guevara.	CC 93.121.322	vda Porvenir	3132101911
Mercedes Hernandez J.	CC28.714537	Vda. Porvenir	3112794559
Giovanni Vera.	CC93.125.685	Vda. Porvenir.	3245245334
Jose Alirio Murillo.	CC 5.921.909.	vda Porvenir.	3016032723
Margarita Velasquez C.	C.C 65.707.463	Vda. Porvenir	3213597135
Ana Lucia Lozano.	CC28.706002.	vda Porvenir.	3112794559
Mercedes Conde O	CC 28.718.480	vda Porvenir	3213597135.

(Incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión)

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VEEDURÍA CIUDADANA VEREDA EL PORVENIR

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "Vigilancia y seguimiento a la Ejecución del Convenio Solidario 4395 del 2023 del programa Caminos Comunitarios para la Paz Total."

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito Veredal. *(Veredal, Municipal, o regional).*

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: OAC. Ejecutor de Obra.
(OAC o ejecutor de obra, Interventoría, INVIAS, otras entidades)

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Vereda el Porvenir. *(Dirección y vereda o municipio donde se ubica la veeduría)*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Vereda el Porvenir. *(dirección donde se ubicará o donde puede ser ubicados los miembros de la veeduría)*

CORREO ELECTRÓNICO: ricardohernandez125@Outlook.es.

TELÉFONO: 313893 5094.

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) Flor María Valdes D., como vicepresidente fue elegido (a) el Jorge Enrique Guarrero. y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) Luz Marina Castro.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Ricardo Hernandez	CC 93.127.671	Vda Porvenir.	3138935094	Guamo. T.
Alirio Murillo.	C.C 5.921.909	Vda Porvenir.	3016032723	Guamo. T.
Jorge Enrique Guerrero.	CC 93.121.322	Vda Porvenir.	3132101911	Guamo T.

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduría)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Ricardo Hernandez	CC 93.127.671	Vda Porvenir	3138935094	Presidente
José Alirio Murillo	CC 5.921.909	Vda Porvenir	3016032723	Secretario
Jorge Enrique Guerrero	C.C 93.121.322	Vda Porvenir	3132101911	Director.

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 10:05 Am. horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

Nombre Ricardo Hernandez L.

Cc: 93127671.

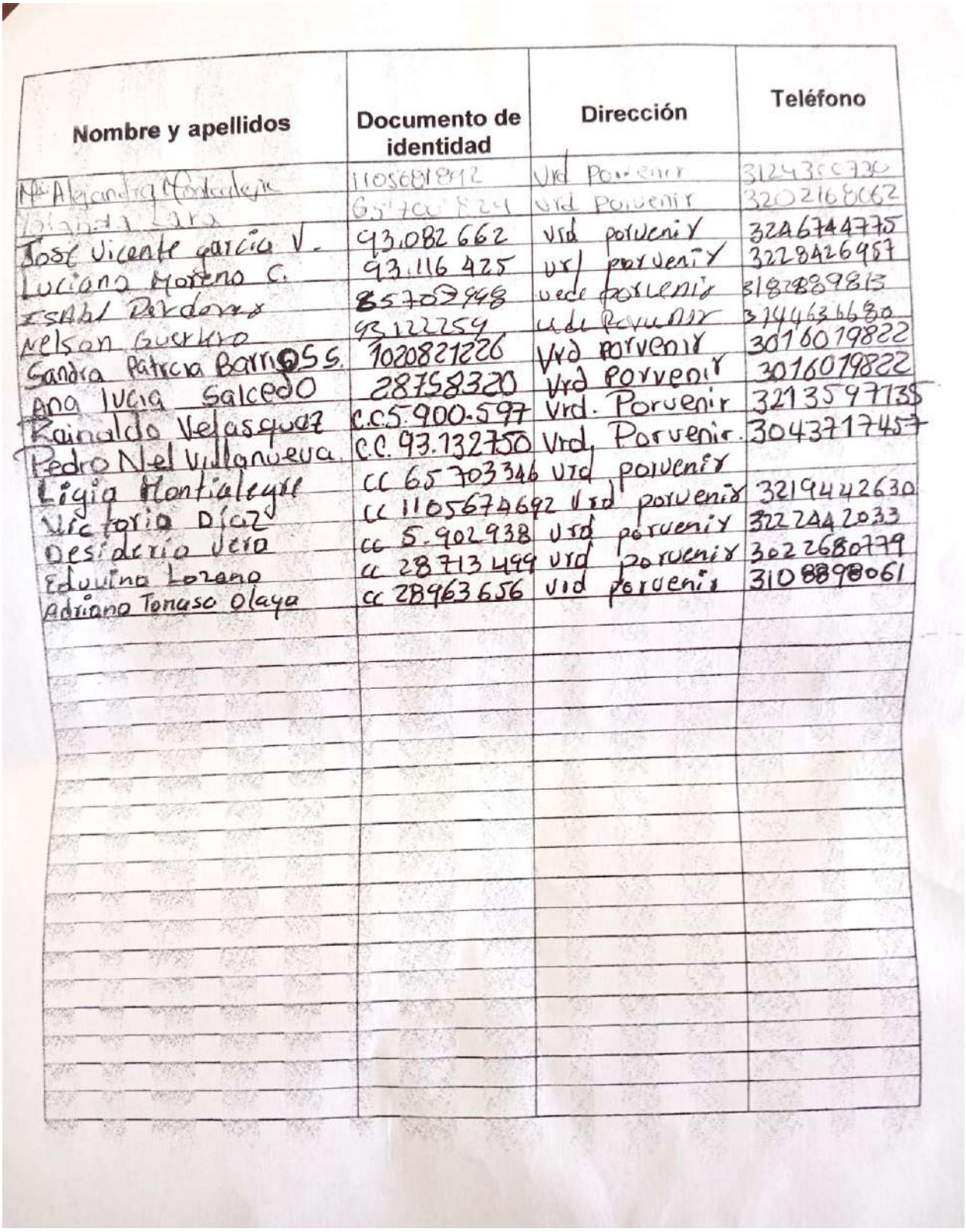
Nombre José Alirio Murillo

Cc: 5921909

Jorge Enrique Guerrero.

Nombre. Jorge Enrique Guerro

CC: 93.121.322.



Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Ma Alejandra Montealegre	1105681812	Vrd Porvenir	3124356736
Yolanda Lara	65'700 824	Vrd Porvenir	3202168062
José Vicente garcia V.	93.082 662	Vrd porvenir	3246744775
Luciano Moreno C.	93.116 425	Vrd porvenir	3228426957
Isabel Pardo	85705948	Vrd porvenir	3182889813
Nelson Guerrero	93122254	Vrd Porvenir	3144636630
Sandra Patricia Barros S.	1020821226	Vrd porvenir	3016019822
Ana Lucia Salcedo	28758320	Vrd Porvenir	3016019822
Reinaldo Velasquez	C.C. 900.597	Vrd. Porvenir	3213597735
Pedro Nel Villanueva	C.C. 93.132750	Vrd. Porvenir	3043717457
Ligia Montialegre	CC 65703346	Vrd porvenir	
Victoria Díaz	CC 1105674692	Vrd porvenir	3219442630
Desiderio Vera	CC 5.902938	Vrd porvenir	3222442033
Eduvina Lozano	CC 28713499	Vrd porvenir	3022680799
Adriana Tarazo Olaya	CC 28963656	Vrd porvenir	3108890061

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

RESOLUCION NUMERO 035 DE 2024
(Julio 26 DE 2024)

Por Medio De La Cual Se Inscribe Y Registra El Acta De Constitución Y Conformación De Una Veeduría Ciudadana En El Municipio Del Guamo Tolima"

LA PERSONERA MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales conferidas por la Ley 136 de 1994 y en especial por lo establecido en la Ley 850 de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, establece que el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

Que de acuerdo a la Ley 134 de 1994, sobre los mecanismos de participación ciudadana, establece que todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamental, sin ánimo de lucro y constituida con arreglo a la ley podrán constituir veedurías ciudadanas, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de un servicio Público.

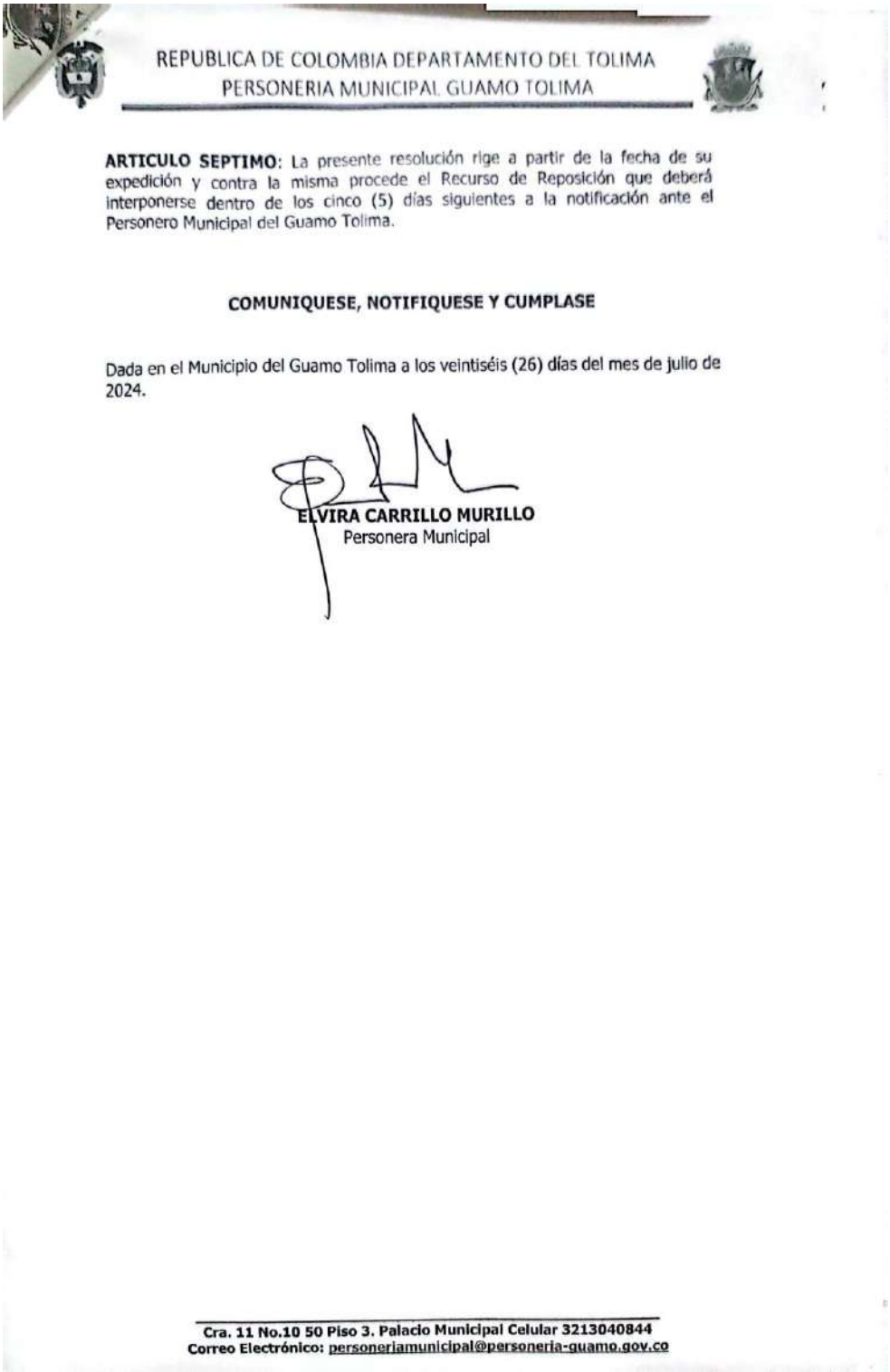
Que la Ley 850 de 2003 establece las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que La inscripción de este documento se realizará ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que mediante oficio radicado ante la Personería Municipal del Guamo – Tolima, de fecha Julio 25 de 2024, se solicita el registro del acta de Constitución de la Veeduría Ciudadana cuyo objeto es la **VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONVENIO SOLIDARIO 4395 DEL 2023 DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, construcción de placa huella, en la vereda callejón de guaduas sector Porvenir.

Por lo anteriormente expuesto, la Personera Municipal del municipio del Guamo Tolima.

Cra. 11 No.10 50 Piso 3. Palacio Municipal Celular 3213040844
Correo Electrónico: personeriamunicipal@personeria-guamo.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma procede el Recurso de Reposición que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Personero Municipal del Guamo Tolima.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

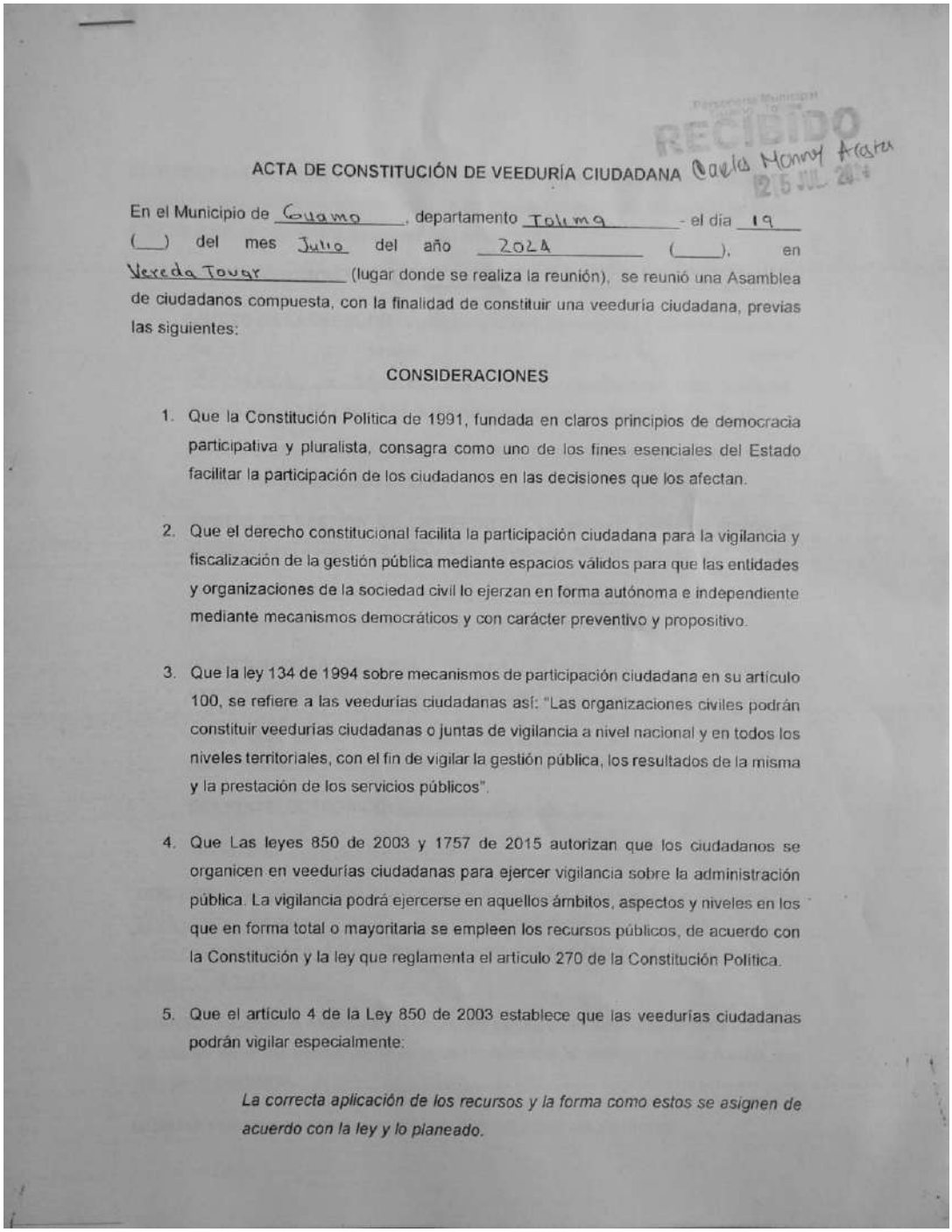
Dada en el Municipio del Guamo Tolima a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.

ELVIRA CARRILLO MURILLO
Personera Municipal

Cra. 11 No.10 50 Piso 3. Palacio Municipal Celular 3213040844
Correo Electrónico: personeriamunicipal@personeria-guamo.gov.co

10.9.4. Vereda Tovar, municipio de Guamo

Acta de conformación Veeduría Ciudadana



RECIBIDO
25 JUL 24

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA Carla Manny Arias

En el Municipio de Guamo, departamento Tolima - el día 19 (__) del mes Julio del año 2024 (____), en Vereda Tovar (lugar donde se realiza la reunión), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Junta Accion Comunal Vereda Tovar

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "Vigilancia y Seguimiento a la Ejecucion del Convenio Solidario 4489 de 2023 del Programa Caminos Comunitarios Para La Paz Total"

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito Veredal *(Veredal, Municipal, o regional).*

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: OAC
(OAC o ejecutor de obra, Interventoría, INVIAS, otras entidades)

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Vereda Tovar *(Dirección y vereda o municipio donde se ubica la veeduría)*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Vereda Tovar *(dirección donde se ubicará o donde puede ser ubicados los miembros de la veeduría)*

CORREO ELECTRÓNICO: 6re6otovar51@gmail.com

TELÉFONO: 3214257954

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) Gregorio Tovar, como vicepresidente fue elegido (a) el Luis Victoria Prada Padra y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) Jose Tafur.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de Tovar (indicar el sector, lugar o si pertenecen a organizaciones) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector Vereda Tovar

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de *(el contrato, convenio solidario, proyecto o servicio)* Caminos Comunitarios Convenio Solidario 4985 de 2023 Para la Paz Total mediante la veeduría denominada Vereda Tovar

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Romelia Pozo	1.145897	Vereda Tovar	3114994044
Luisa victoria Prada	65555942	Vereda tovar	3203735569
Pablo Patricio Fajardo	93080092	Vereda Tovar	3114941048
Juan de Dios Murillo ponuela	93085.116	Vereda Tovar	3118815399
Norbey Murillo	93088626	Vereda Tovar	3123441238
Mariano Mora	93087688	Vereda Tovar	3125021178
Jose Antonio Ortiz	1906595	Vereda Tovar	3124064054
Joseph Tapia	5919674	Vereda Tovar	3122542012
Eliodoro Sanmiguel Ramirez	65552027	Vereda Tovar	3122542012
	5921535	Tovar	3122542012

(incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión)

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Gregorio Tovar	5'920712	Vereda Tovar	3214257954	Guamo
Luisa Victoria Prada R	65555942	Vereda Tovar	3203735589	Guamo
Jose Tafur	5919674	Vereda Tova	3206411154	Guamo

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduría)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Gregorio Tovar	5920712	Vereda Tovar	3214257954	Presidente
Luisa Victoria Prada	65555942	Vereda Tovar	3203735589	secretaria
Jose Tafur	5919674	Vereda Tovar	3206411154	director

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 4:30 PM horas.

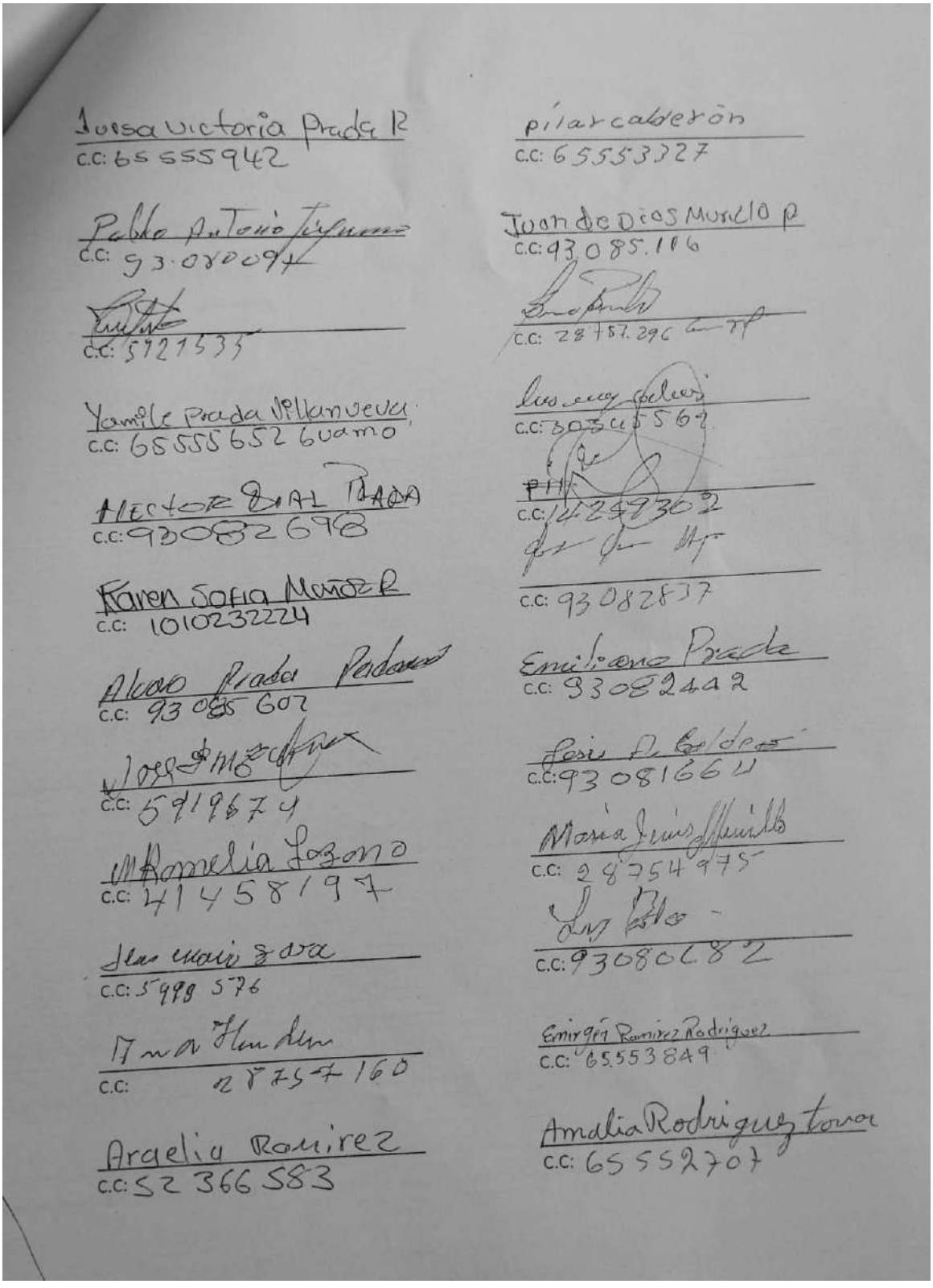
Anexo listado de asistentes.

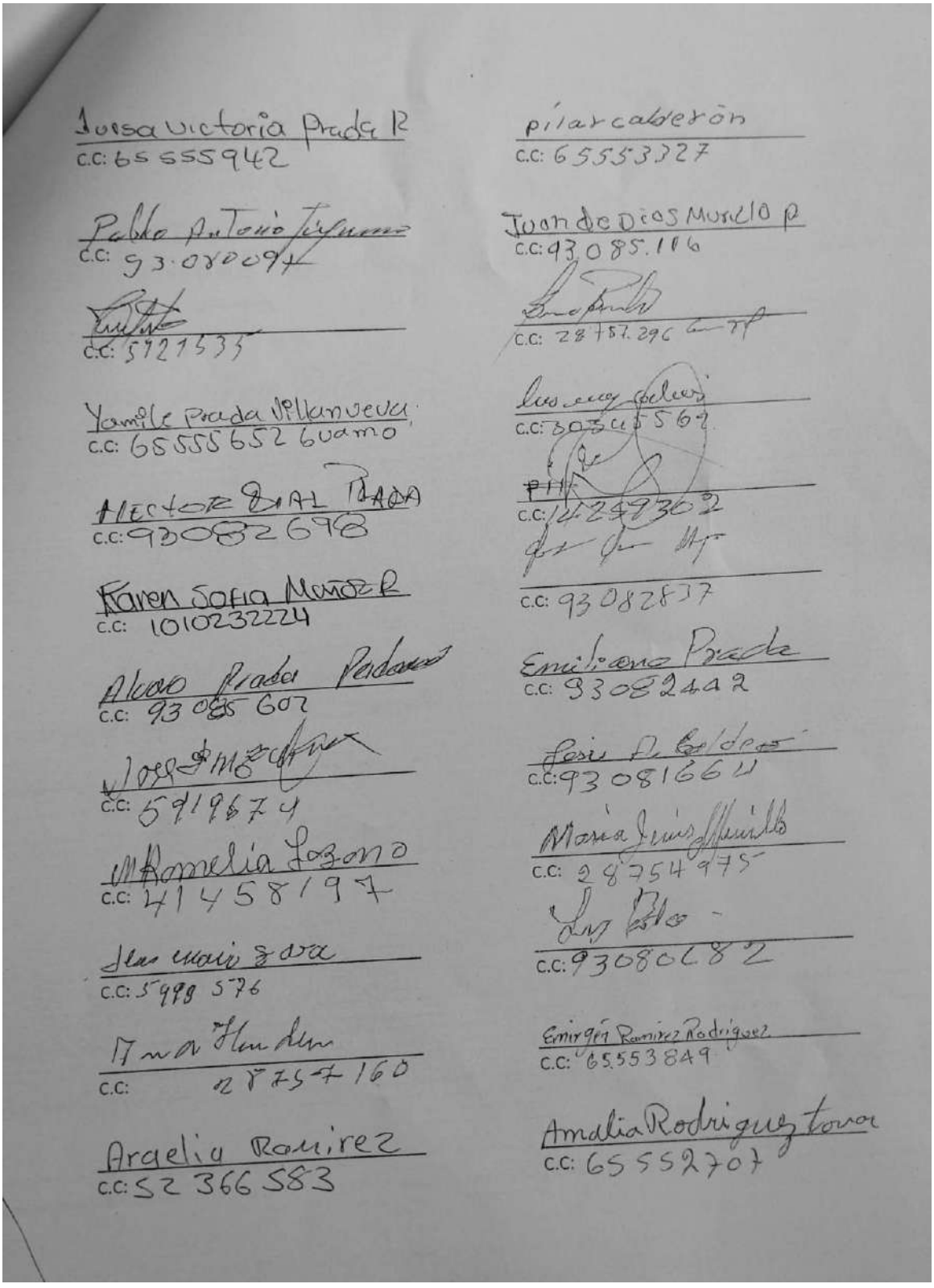
Firmas de los representantes de la veeduria (presidente, secretario u otros)

Nombre Gregorio Tovar
Cc: 5920712

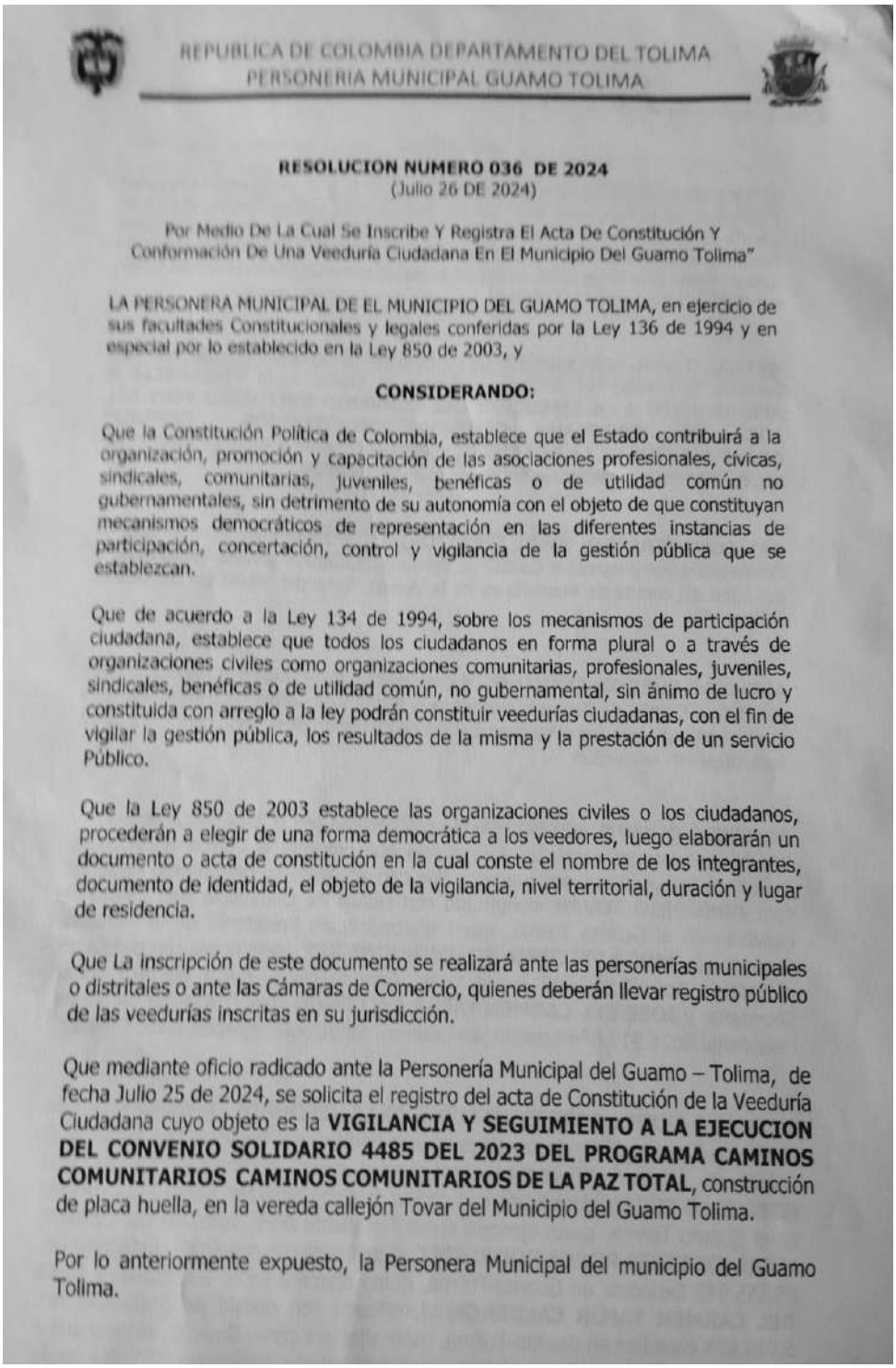
Luisa Victoria Prada R
65555942

Jose Tafur
5919674


Jorsa Victoria Prada R
C.C: 65 555942
Pablo Antonio Jaramillo
C.C: 93.080094
C.C: 5721535
Yamile Prada Villanueva
C.C: 65555652 Guamo
Hector Dial Prada
C.C: 93082698
Karen Sofia Muñoz R
C.C: 1010232224
Alcao Prada Pedraza
C.C: 93 085 607
C.C: 5919874
Ramelia Lozano
C.C: 41458197
C.C: 5998576
C.C:
Argelia Ramirez
C.C: 52 366 583
pilar cabreron
C.C: 65553727
Juan de Dios Murcia P
C.C: 93 085.116
C.C: 28757.296
C.C: 93082837
Emiliano Prada
C.C: 93082442
C.C: 93081664
C.C: 28754975
C.C: 93080682
Emirgén Ramirez Rodriguez
C.C: 65553849
Amalia Rodriguez Tovar
C.C: 65552707


Jorsa Victoria Prada R
C.C: 65 555942
Pablo Antonio Jaramillo
C.C: 93.080094
C.C: 5721535
Yamile Prada Villanueva
C.C: 65555652 Guamo
Hector Bial Prada
C.C: 93082698
Karen Sofia Muñoz R
C.C: 1010232224
Alvaro Prada Pedraza
C.C: 93 085 607
Jose M
C.C: 5919674
Amelia Lozano
C.C: 41458197
C.C: 5998 576
C.C: 27754160
Aracelia Ramirez
C.C: 52 366 583
pilar calderon
C.C: 65553727
Juan de Dios Murcia P
C.C: 93 085.116
C.C: 28757.296
C.C: 30305567
C.C: 14249302
C.C: 93082837
Emiliano Prada
C.C: 93082442
C.C: 93081664
Maria Luis
C.C: 28754975
C.C: 93080682
Emiragia Ramirez Rodriguez
C.C: 65553849
Amalia Rodriguez Tovar
C.C: 65552707

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

RESOLUCION NUMERO 036 DE 2024
(Julio 26 DE 2024)

Por Medio De La Cual Se Inscribe Y Registra El Acta De Constitución Y Conformación De Una Veeduría Ciudadana En El Municipio Del Guamo Tolima"

LA PERSONERA MUNICIPAL DE EL MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales conferidas por la Ley 136 de 1994 y en especial por lo establecido en la Ley 850 de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, establece que el Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

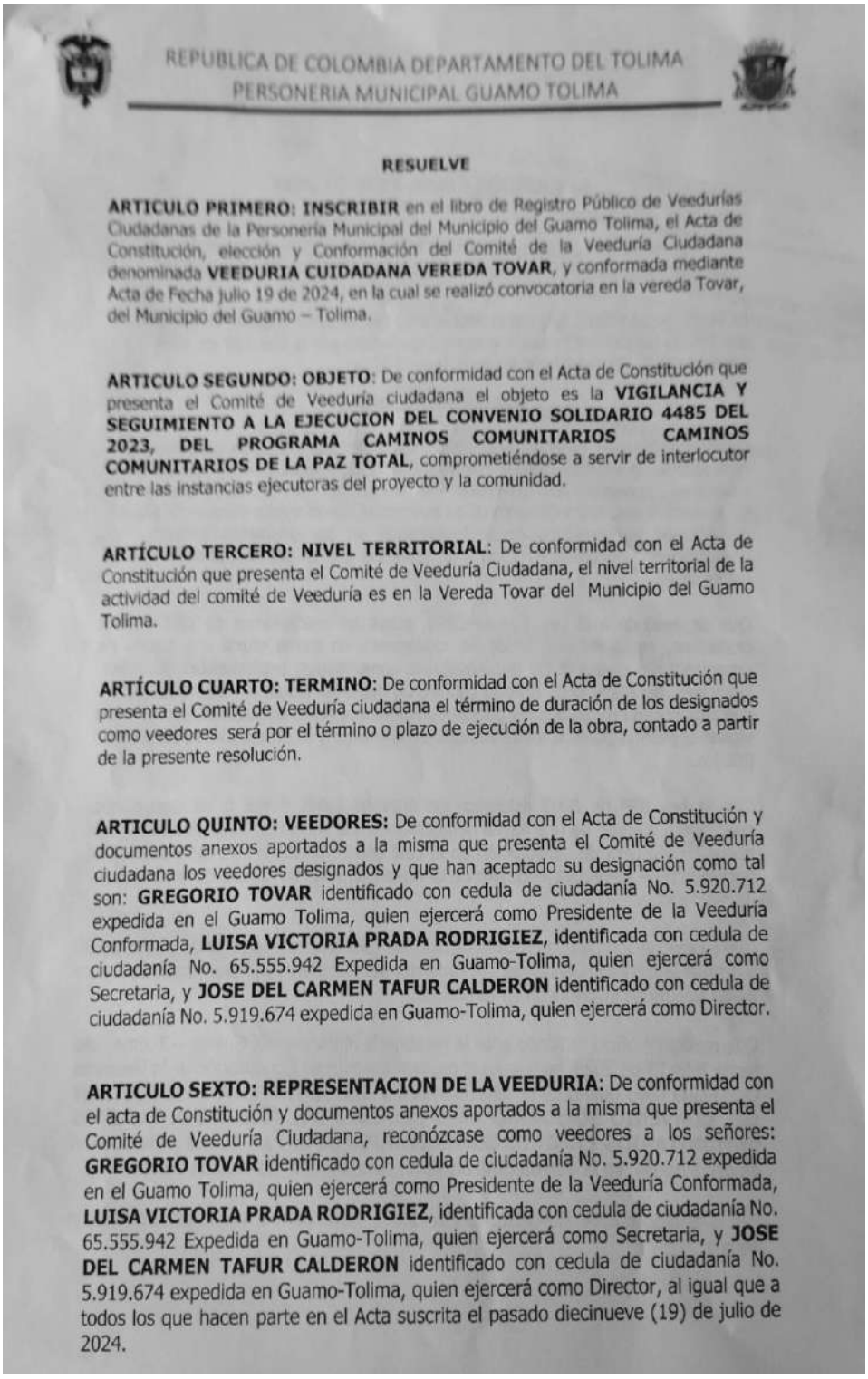
Que de acuerdo a la Ley 134 de 1994, sobre los mecanismos de participación ciudadana, establece que todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamental, sin ánimo de lucro y constituida con arreglo a la ley podrán constituir veedurías ciudadanas, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de un servicio Público.

Que la Ley 850 de 2003 establece las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que La inscripción de este documento se realizará ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que mediante oficio radicado ante la Personería Municipal del Guamo – Tolima, de fecha Julio 25 de 2024, se solicita el registro del acta de Constitución de la Veeduría Ciudadana cuyo objeto es la **VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONVENIO SOLIDARIO 4485 DEL 2023 DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, construcción de placa huella, en la vereda callejón Tovar del Municipio del Guamo Tolima.

Por lo anteriormente expuesto, la Personera Municipal del municipio del Guamo Tolima.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: INSCRIBIR en el libro de Registro Público de Veedurías Ciudadanas de la Personería Municipal del Municipio del Guamo Tolima, el Acta de Constitución, elección y Conformación del Comité de la Veeduría Ciudadana denominada **VEEDURIA CUIDADANA VEREDA TOVAR**, y conformada mediante Acta de Fecha julio 19 de 2024, en la cual se realizó convocatoria en la vereda Tovar, del Municipio del Guamo – Tolima.

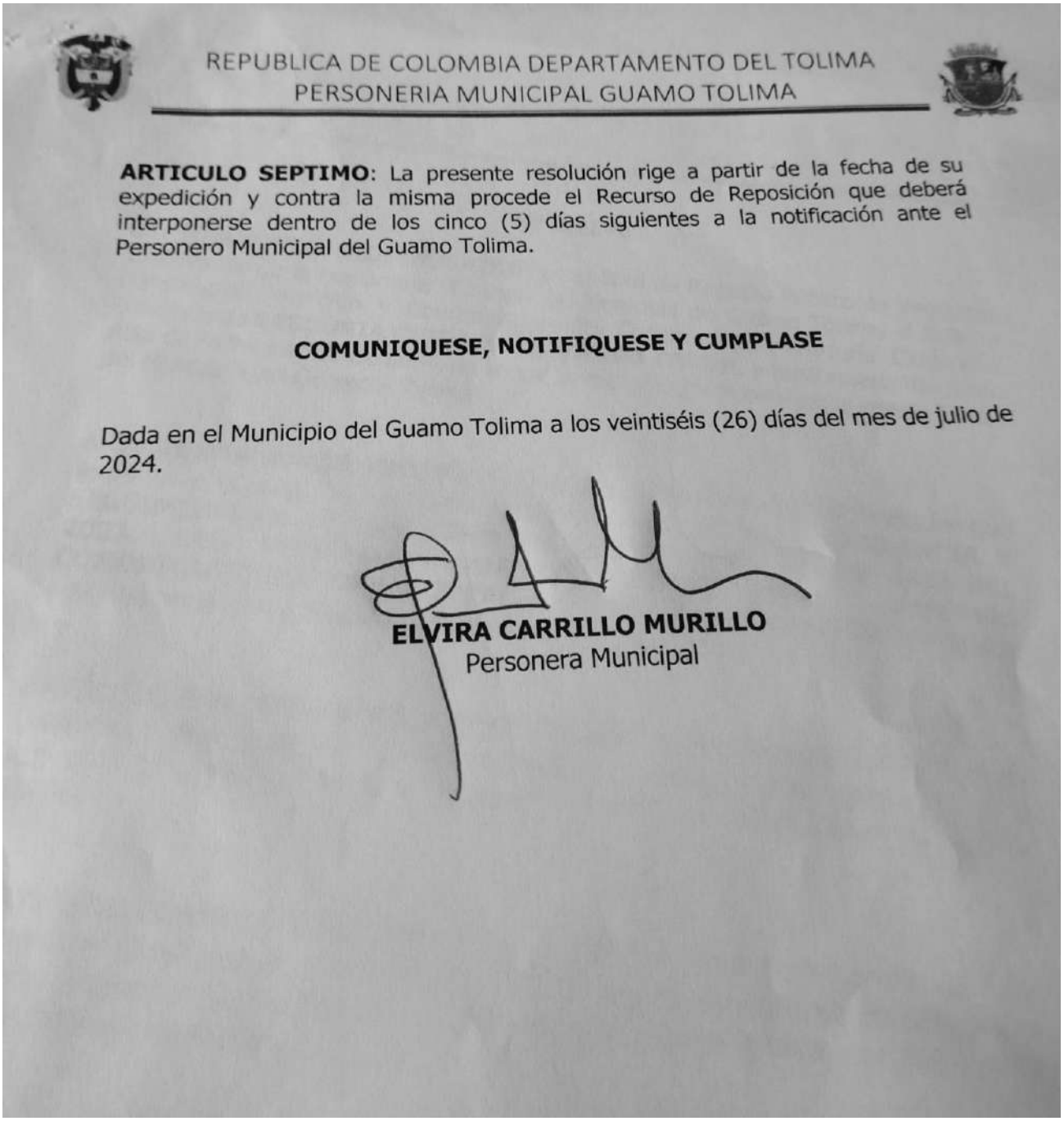
ARTICULO SEGUNDO: OBJETO: De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el Comité de Veeduría ciudadana el objeto es la **VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DEL CONVENIO SOLIDARIO 4485 DEL 2023, DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**, comprometiéndose a servir de interlocutor entre las instancias ejecutoras del proyecto y la comunidad.

ARTÍCULO TERCERO: NIVEL TERRITORIAL: De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el Comité de Veeduría Ciudadana, el nivel territorial de la actividad del comité de Veeduría es en la Vereda Tovar del Municipio del Guamo Tolima.

ARTÍCULO CUARTO: TERMINO: De conformidad con el Acta de Constitución que presenta el Comité de Veeduría ciudadana el término de duración de los designados como veedores será por el término o plazo de ejecución de la obra, contado a partir de la presente resolución.

ARTICULO QUINTO: VEEDORES: De conformidad con el Acta de Constitución y documentos anexos aportados a la misma que presenta el Comité de Veeduría ciudadana los veedores designados y que han aceptado su designación como tal son: **GREGORIO TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 5.920.712 expedida en el Guamo Tolima, quien ejercerá como Presidente de la Veeduría Conformada, **LUISA VICTORIA PRADA RODRIGIEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 65.555.942 Expedida en Guamo-Tolima, quien ejercerá como Secretaria, y **JOSE DEL CARMEN TAFUR CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No. 5.919.674 expedida en Guamo-Tolima, quien ejercerá como Director.

ARTICULO SEXTO: REPRESENTACION DE LA VEEDURIA: De conformidad con el acta de Constitución y documentos anexos aportados a la misma que presenta el Comité de Veeduría Ciudadana, reconózcase como veedores a los señores: **GREGORIO TOVAR** identificado con cedula de ciudadanía No. 5.920.712 expedida en el Guamo Tolima, quien ejercerá como Presidente de la Veeduría Conformada, **LUISA VICTORIA PRADA RODRIGIEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 65.555.942 Expedida en Guamo-Tolima, quien ejercerá como Secretaria, y **JOSE DEL CARMEN TAFUR CALDERON** identificado con cedula de ciudadanía No. 5.919.674 expedida en Guamo-Tolima, quien ejercerá como Director, al igual que a todos los que hacen parte en el Acta suscrita el pasado diecinueve (19) de julio de 2024.



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
PERSONERIA MUNICIPAL GUAMO TOLIMA

ARTICULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma procede el Recurso de Reposición que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Personero Municipal del Guamo Tolima.

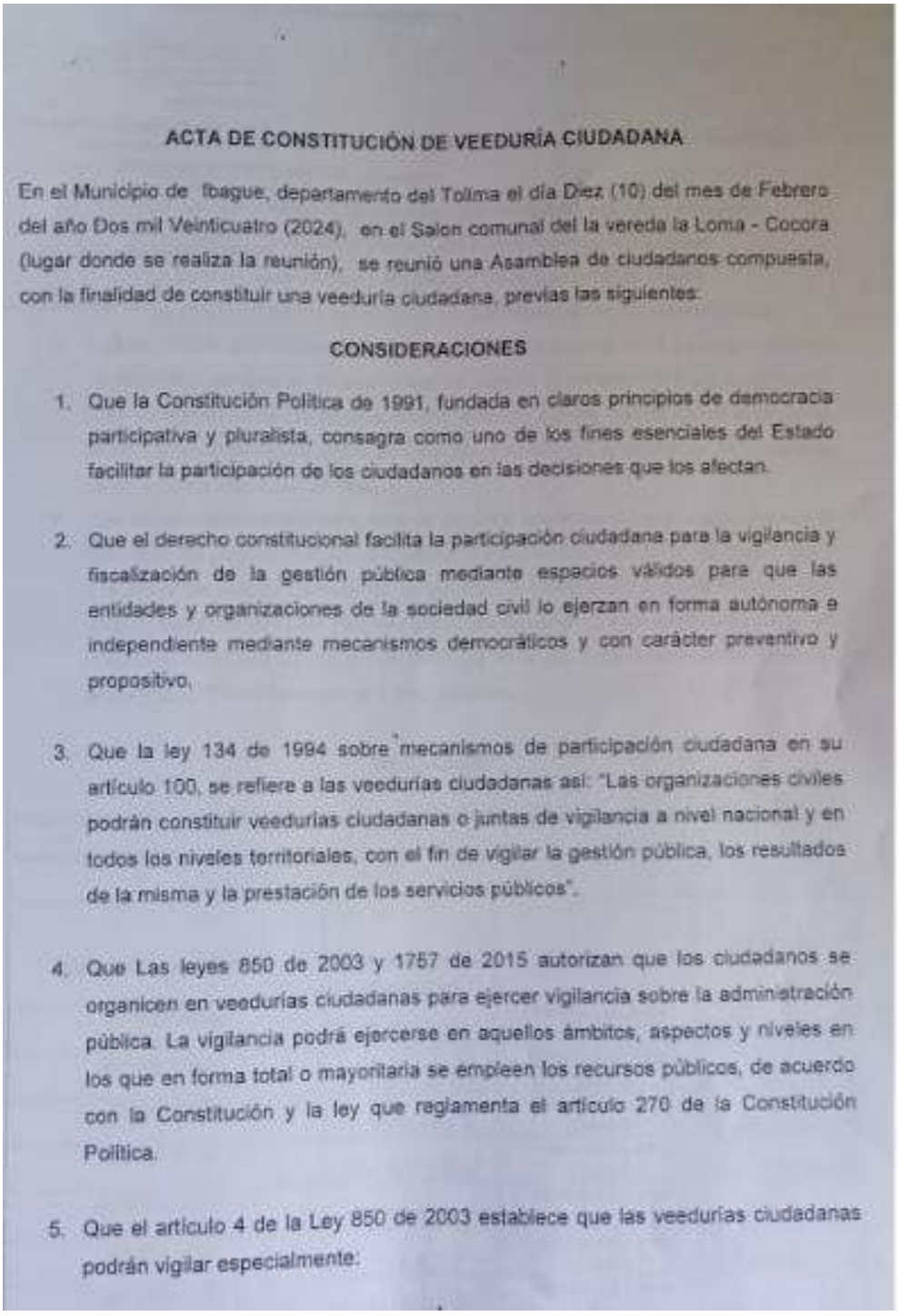
COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Municipio del Guamo Tolima a los veintiséis (26) días del mes de julio de 2024.

ELVIRA CARRILLO MURILLO
Personera Municipal

10.9.5. Vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué

Acta de conformación Veeduría Ciudadana



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Ibague, departamento del Tolima el día Diez (10) del mes de Febrero del año Dos mil Veinticuatro (2024), en el Salon comunal del la vereda la Loma - Cocora (lugar donde se realiza la reunión), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

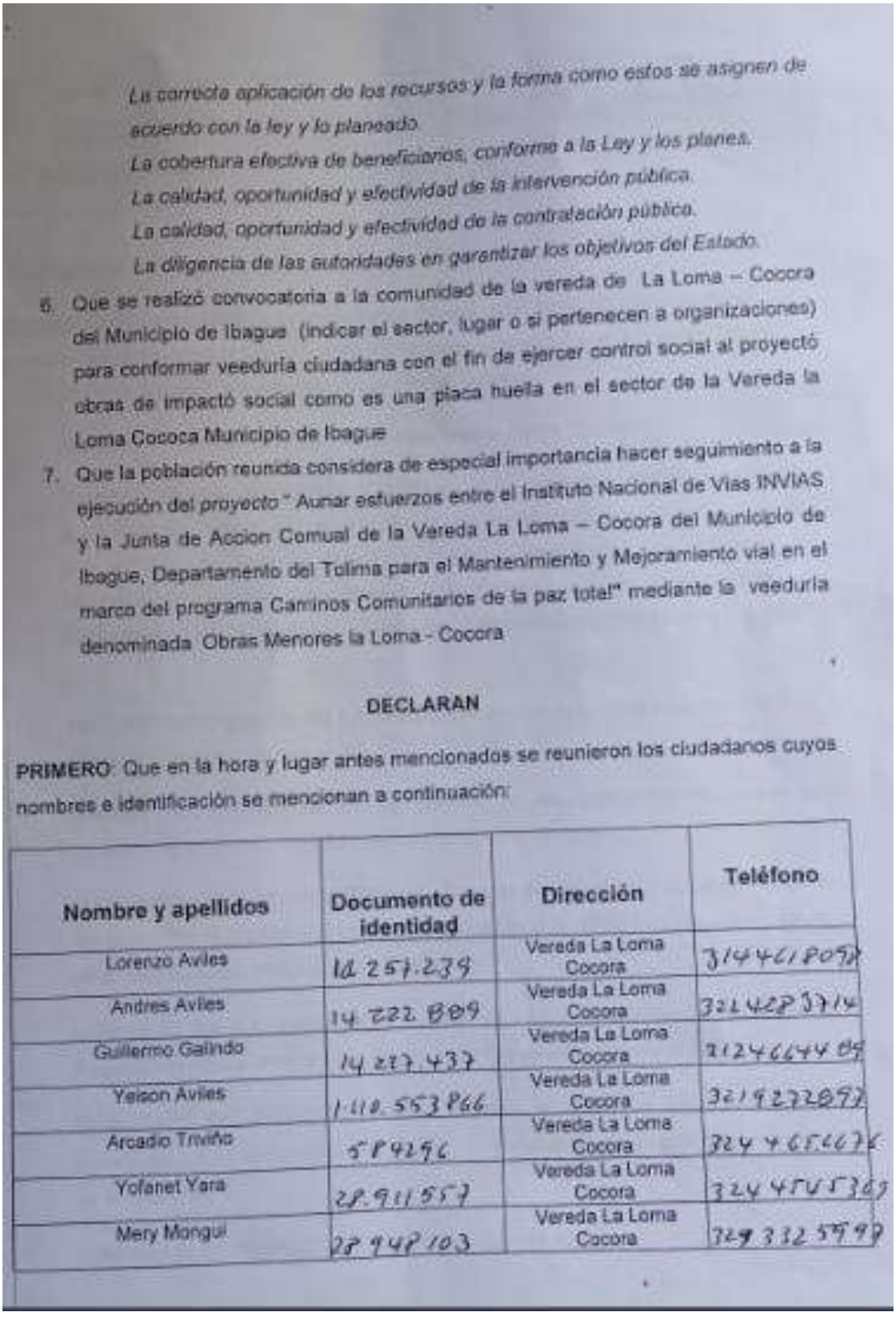
1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional faculta la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:



La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de La Loma – Cocora del Municipio de Ibague (indicar el sector, lugar o si pertenecen a organizaciones) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyecto obras de impacto social como es una placa huella en el sector de la Vereda la Loma Cococa Municipio de Ibague
7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución del proyecto " Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias INVIAS y la Junta de Accion Comual de la Vereda La Loma – Cocora del Municipio de Ibague, Departamento del Tolima para el Mantenimiento y Mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la paz total" mediante la veeduría denominada Obras Menores la Loma - Cocora

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Lorenzo Aviles	14 257.239	Vereda La Loma Cocora	3144618094
Andres Aviles	14 222 809	Vereda La Loma Cocora	3214283714
Guillermo Galindo	14 277 437	Vereda La Loma Cocora	3124664409
Yeison Aviles	1.110.553 966	Vereda La Loma Cocora	3219272897
Arcadio Triviño	5 P 4296	Vereda La Loma Cocora	3244654676
Yofanet Yara	28.911 557	Vereda La Loma Cocora	3244545369
Mery Mongui	28 948 103	Vereda La Loma Cocora	3243325999

Ricardo Hernandez		Vereda La Loma Cocora	
Maria Eva Salcedo		Vereda La Loma Cocora	
Manuel Antonio Torres		Vereda La Loma Cocora	

(incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión)

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Obras Menores la Loma - Cocora

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución delfos Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: " Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias INVIAS y la Junta de Accion Comual de la Vereda La Loma – Cocora del Municipio de Ibague, Departamento del Tolima para el Mantenimiento y Mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la paz total"

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduria tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduria ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito Veredal *(Veredal, Municipal o regional)*.

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: Junta de Accion comual la Loma – Cocora del Municipio de Ibague y el Instituto Nacional de Vias INVIAS *(OAC o ejecutor de obra, Interventoría, INVIAS, otras entidades)*

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Vereda La Loma – Cocora del Municipi de Ibague*(Dirección y vereda o municipio donde se ubica la veeduria)*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Vereda la Loma – Cocora Finca los Eucalyptus *(dirección donde se ubicará o donde puede ser ubicados los miembros de la veeduría)*

CORREO ELECTRÓNICO: amintacollazos@gmail.com

TELÉFONO: 312 5935525

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) Diego Alejandro Serna Suarez, como y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) Francisco Javier Gomez

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Ricardo Hernandez Espinosa	19.400.796	Vereda La loma - cocora		Ibague
Maria Eva Salcedo Machado	65.729.390	Vereda La loma - cocora		Ibague
Manuel Antonio Torres	14.224.471	Vereda La loma - cocora		Ibague

(incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduria)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Ricardo Hernandez Espinosa	19.400.796	Vereda La loma - cocora		Presidente
Maria Eva Salcedo Machado	65.729.390	Vereda La loma - cocora		Director
Manuel Antonio Torres	14.224.471	Vereda La loma - cocora		Secretario

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduria se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.



OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrado la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminado a las cuatro pm horas.

Anexo listado de asistentes

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

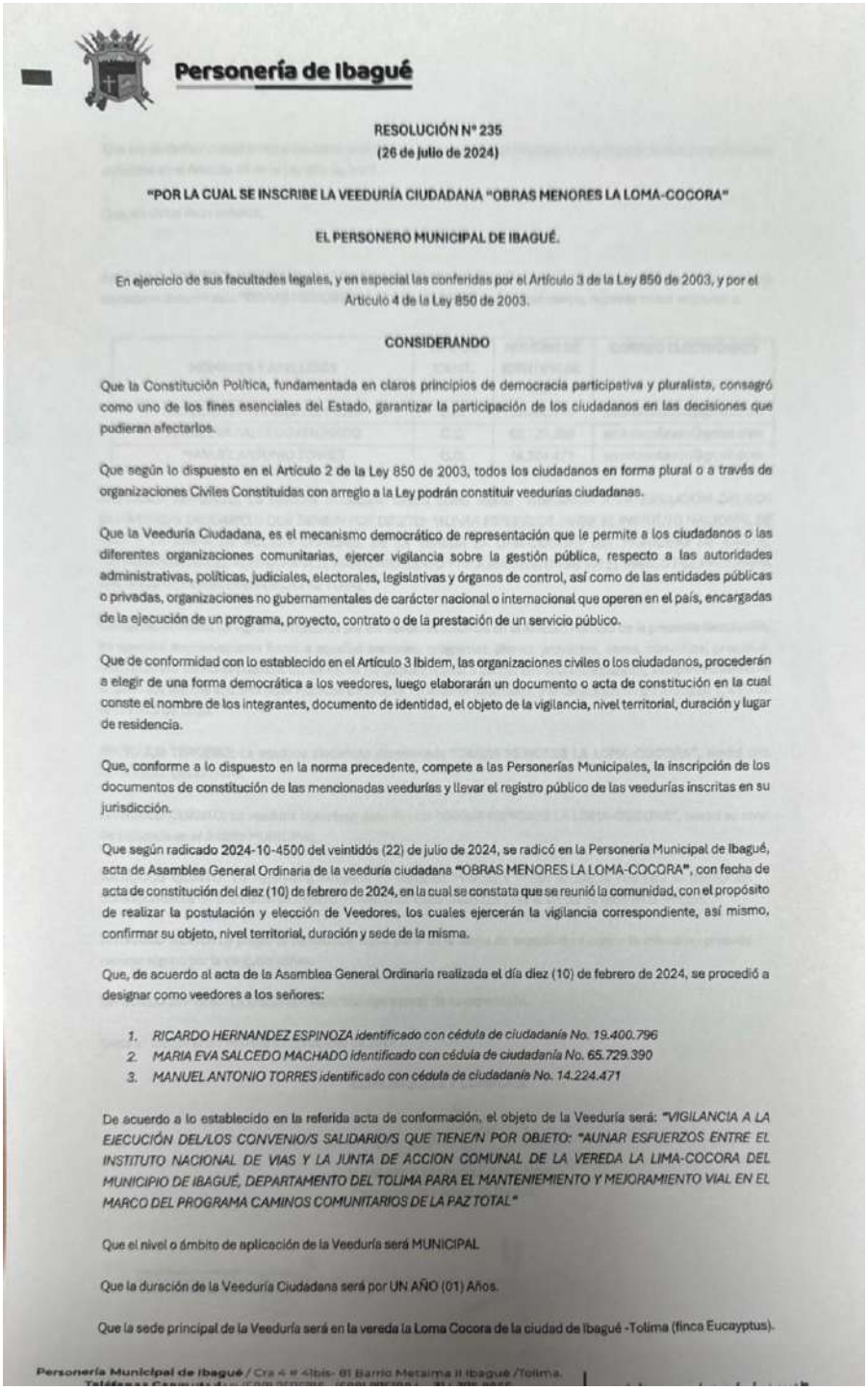
Nombre Diego Alejandro Serna Suarez

Cc 1004 201737.

Nombre Francisco Javier Gomez

Cc 5945033

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana



Personería de Ibagué

RESOLUCIÓN N° 235
(26 de julio de 2024)

"POR LA CUAL SE INSCRIBE LA VEEDURÍA CIUDADANA "OBRAS MENORES LA LOMA-COCORA"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y por el Artículo 4 de la Ley 850 de 2003.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política, fundamentada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagró como uno de los fines esenciales del Estado, garantizar la participación de los ciudadanos en las decisiones que pudieran afectarlos.

Que según lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones Civiles Constituidas con arreglo a la Ley podrán constituir veedurías ciudadanas.

Que la Veeduría Ciudadana, es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 Ibidem, las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que, conforme a lo dispuesto en la norma precedente, compete a las Personerías Municipales, la inscripción de los documentos de constitución de las mencionadas veedurías y llevar el registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que según radicado 2024-10-4500 del veintidós (22) de julio de 2024, se radicó en la Personería Municipal de Ibagué, acta de Asamblea General Ordinaria de la veeduría ciudadana **"OBRAS MENORES LA LOMA-COCORA"**, con fecha de acta de constitución del diez (10) de febrero de 2024, en la cual se constata que se reunió la comunidad, con el propósito de realizar la postulación y elección de Veedores, los cuales ejercerán la vigilancia correspondiente, así mismo, confirmar su objeto, nivel territorial, duración y sede de la misma.

Que, de acuerdo al acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día diez (10) de febrero de 2024, se procedió a designar como veedores a los señores:

1. *RICARDO HERNANDEZ ESPINOZA identificado con cédula de ciudadanía No. 19.400.796*
2. *MARIA EVA SALCEDO MACHADO identificado con cédula de ciudadanía No. 65.729.390*
3. *MANUEL ANTONIO TORRES identificado con cédula de ciudadanía No. 14.224.471*

De acuerdo a lo establecido en la referida acta de conformación, el objeto de la Veeduría será: *"VIGILANCIA A LA EJECUCIÓN DEL/LOS CONVENIO/S SALIDARIO/S QUE TIENE/N POR OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LIMA-COCORA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIEMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"*

Que el nivel o ámbito de aplicación de la Veeduría será MUNICIPAL

Que la duración de la Veeduría Ciudadana será por UN AÑO (01) Años.

Que la sede principal de la Veeduría será en la vereda la Loma Cocora de la ciudad de Ibagué -Tolima (finca Eucayptus).

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 4bis- 81 Barrio Metalma II Ibagué /Tolima.

Personería de Ibagué

Que los ciudadanos aspirantes a veedores manifestaron no encontrarse incursos en los impedimentos y prohibiciones definidos en el Artículo 19 de la Ley 850 de 2003.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro de Veedurías de la Personería Municipal de Ibagué, a la veeduría ciudadana denominada **"OBRAS MENORES LA LOMA-COCORA"**, en consecuencia, registrar como veedores a:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENT.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
RICARDO HERNANDEZ ESPINOZA	C.C.	*19.400.796*	amintacollazos@gmail.com
MARIA EVA SALCEDO MACHADO	C.C.	*65.729.390*	amintacollazos@gmail.com
MANUEL ANTONIO TORRES	C.C.	*14.224.471*	amintacollazos@gmail.com

ARTÍCULO SEGUNDO: La veeduría ciudadana tendrá como objeto *"VIGILANCIA A LA EJECUCIÓN DEL/LOS CONVENIO/S SALIDARIO/S QUE TIENE/N POR OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA LIMA-COCORA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIEMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"*

Parágrafo primero: La vigilancia realizada por los Veedores inscritos en el Artículo Primero de la presente Resolución, se ejercerá exclusivamente frente a aquellas acciones, programas, planes, proyectos, obras, convenios, procesos, contratos y/o servicios públicos donde exista participación total o parcial de recursos estatales, independientemente si quien los ejecuta son entidades Públicas o Privadas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 1, 4 y 5 de la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO TERCERO: La veeduría ciudadana denominada **"OBRAS MENORES LA LOMA-COCORA"**, tendrá una duración de UN (01) año.

ARTÍCULO CUARTO: La veeduría ciudadana denominada **"OBRAS MENORES LA LOMA-COCORA"**, tendrá su nivel de vigilancia en el ámbito MUNICIPAL.

ARTÍCULO QUINTO: La Personería delegada de Servicios Púbicos y Medio Ambiente realizará la inscripción correspondiente en el sistema de registro de veedurías ciudadanas que para el efecto se tiene en la entidad.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué el día veintiséis (26) de julio de 2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS
Personero Municipal de Ibagué.

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 01 Barrio Metalma II Ibagué /Tolima.

10.9.6. Vereda Cataima, municipio de Ibagué

Acta de conformación Veeduría Ciudadana

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Ibagué, departamento Tolima - el día 30 (treinta) del mes julio del año Dos mil veinticuatro (2024), en La VEREDA CATAIMA (parte baje casa de la Sra.Diana), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
 La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.

La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de CATAIMA (sector parte baja) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector la parte baja de la vereda CATAIMA

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución del *(presupuesto para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del PROGAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL – Convenio solidario 4662-2023)* mediante la veeduría denominada VEEDURIA VEREDA CATAIMA

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
ANYI PAOLA MURCIA G	1109006502	FINCA LAS GUACAS	
MARIA ESTER VALLEJO	52039310	FINCA LOS CAIMOS	
YOANNA MILDRED BETANCOUR MUÑOZ	1076984211	FINCA LAS DELICIAS PARTE DOS	
JUAN JOSE ESPINOSA CARBONELL	1110587377	FINCA EL ESPINERO	
DIANA LOZANO	65631774	FINCA EL DESCANSO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA CATAIMA

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: ***presupuesto para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del PRAGAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LAS PAZ TOTAL "***

.

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduria tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s. TRES MESES O MAS SEGÚN LA NECESIDADES DE LA EJECUCION DEL CONVENIO

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito COMITÉ OPERATIVO (*Vereda CATAIMA, Ibagué Tolima).*

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: DINEROS ENVIADOS POR INVIAS

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: VEREDA CATAIMA FINCA EL DESCANSO

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: VEREDA CATAIMA FINCA EL DESCANSO

CORREO ELECTRÓNICO: dianamlozano@outlook.es

TELÉFONO: 3178868158

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) DIANA LOZANO , como vicepresidente fue elegido (a) el ANYI PAOLA MURCIA G y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) JUAN JOSE ESPINOSA CARBONELL.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduria)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduría)

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Maria Ester Vallejo	52039310	Vda. Cataima		Ibagué
Anyi Paola Murcia	1109006502	Vda. Cataima		Ibagué
Juan José Espinosa	1110587377	Vda. Cataima		Ibagué

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Maria Ester Vallejo	52039310	Vda. Cataima		Presidente
Anyi Paola Murcia	1109006502	Vda. Cataima		Vicepresidente
Juan José Espinosa	1110587377	Vda. Cataima		Secretario

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 18 HORAS horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VEEDURIA VEREDA CATAIMA

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CATAIMA,CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONVENIO 4662-2023.**

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s. **TRES MESES O MAS SEGÚN LA NECESIDADES DE LA EJECUCION DEL CONVENIO**

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito **VEREDAL**.

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: Junta de acción comunal vereda Cataima corregimiento 03 del municipio de Ibagué, Interventoría e Invias.

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: VEREDA CATAIMA FINCA EL DESCANSO

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: VEREDA CATAIMA FINCA EL DESCANSO

CORREO ELECTRÓNICO: dianamlozano@outlook.es

TELÉFONO: 3178868158

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) MARIA ESTER VALLEJO , como vicepresidente fue elegido (a) el ANYI PAOLA MURCIA G y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) JUAN JOSE ESPINOSA CARBONELL.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
DIANA LOZANO	65631774	FINCA EL DESCANSO	3178437905	VICEPRESIDENTA

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 18 HORAS horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

Nombre DIANA LOZANO

Cc: 65631774

Nombre ANYI PAOLA MURCIA

Cc: 1109006502

Anyi Paola Murcia.

Nombre JUAN JOSE ESPINOSA CARBONELL

Cc: Juan Jose Espinosa Carbonell
1110587377

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana

Personería de Ibagué

RESOLUCIÓN N°303
(24 de septiembre de 2024).

"POR LA CUAL SE INSCRIBE LA "VEEDURIA VEREDA CATAIMA""

EL PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y por el Articulo 4 de la Ley 850 de 2003.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política, fundamentada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagró como uno de los fines esenciales del Estado, garantizar la participación de los ciudadanos en las decisiones que pudieran afectarlos.

Que según lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones Civiles Constituidas con arreglo a la Ley podrán constituir veedurías ciudadanas.

Que la Veeduría Ciudadana, es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 Ibidem, las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que, conforme a lo dispuesto en la norma precedente, compete a las Personerías Municipales, la inscripción de los documentos de constitución de las mencionadas veedurías y llevar el registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que según radicado **2024-10-5417** del 27 de Agosto 2024, se radicó en la Personería Municipal de Ibagué, acta de Asamblea General Ordinaria de la veeduría ciudadana **"VEEDURIA VEREDA CATAIMA"**, con fecha de acta de constitución del 30 de Julio de 2024, en la cual se constata que se reunió la comunidad, con el propósito de realizar la postulación y elección de Veedores, los cuales ejercerán la vigilancia correspondiente, así mismo, confirmar su objeto, nivel territorial, duración y sede de la misma.

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Matalma II Ibagué /Tolima.
Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 - (608) 2761904 - 314 375 0265
E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS
https: //pqrdpersoneriadeibague.com/login /
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov,c

Personería de Ibagué

Que, de acuerdo al acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de Julio de 2024, se procedió a designar como veedores a los señores:

Nombre	Cedula
Maria Ester Vallejo	52.039.310
Anyi Paola Murcia	1.109.006.502
Juan José Espinosa	1.110.587.377

De acuerdo a lo establecido en la referida acta de conformación, el objeto de la Veeduría será: *"Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidariofs, que tiene/n por objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CATAIMA,CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO 4662-2023."*

Que el nivel o ámbito de aplicación de la Veeduría será Municipal

Que la duración de la Veeduría Ciudadana será por término de TRES (3) MESES.

Que la sede principal de la Veeduría será en la VEREDA CATAIMA FINCA EL DESCANSO de la ciudad de Ibagué -Tolima y EMAIL : dianamlozano@outlook.es

Que los ciudadanos aspirantes a veedores manifestaron no encontrarse incursos en los impedimentos y prohibiciones definidos en el Artículo 19 de la Ley 850 de 2003.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro de Veedurías de la Personería Municipal de Ibagué, a la veeduría ciudadana denominada **"VEEDURIA VEREDA CATAIMA"**, en consecuencia, registrar como veedores a:

NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE IDENTIF	CORREO ELECTRÓNICO
Maria Ester Vallejo	52.039.310	SIN REGISTRO
Anyi Paola Murcia	1.109.006.502	SIN REGISTRO
Juan José Espinosa	1.110.587.377	SIN REGISTRO

ARTÍCULO SEGUNDO: La veeduría ciudadana **"VEEDURIA VEREDA CATAIMA"** tendrá como objeto *"Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidariofs, que tiene/n por objeto: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA*

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metalma II Ibagué /Tolima.
Teléfonos Conmutador: (606) 2596216 - (606) 2761904 - 314 375 0265
E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS
https: //pqrdpersoneriadeibague.com/login/
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.c

Personería de Ibagué

CATAIMA,CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO 4662-2023."

Parágrafo primero: La vigilancia realizada por los Veedores inscritos en el Artículo Primero de la presente Resolución, se ejercerá exclusivamente frente a aquellas acciones, programas, planes, proyectos, obras, convenios, procesos, contratos y/o servicios públicos donde exista participación total o parcial de recursos estatales, independientemente si quien los ejecuta son entidades Públicas o Privadas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 1, 4 y 5 de la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO TERCERO: La veeduría ciudadana denominada **"VEEDURIA VEREDA CATAIMA",** tendrá una duración de TRES (3) MESES.

ARTÍCULO CUARTO: La veeduría ciudadana denominada **"VEEDURIA VEREDA CATAIMA",** tendrá su nivel de vigilancia en el ámbito Municipal.

ARTÍCULO QUINTO: La Personería delegada de Servicios Púbicos y Medio Ambiente realizará la inscripción correspondiente en el sistema de registro de veedurías ciudadanas que para el efecto se tiene en la entidad.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué el día 23 de septiembre de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS
Personero Municipal de Ibagué.

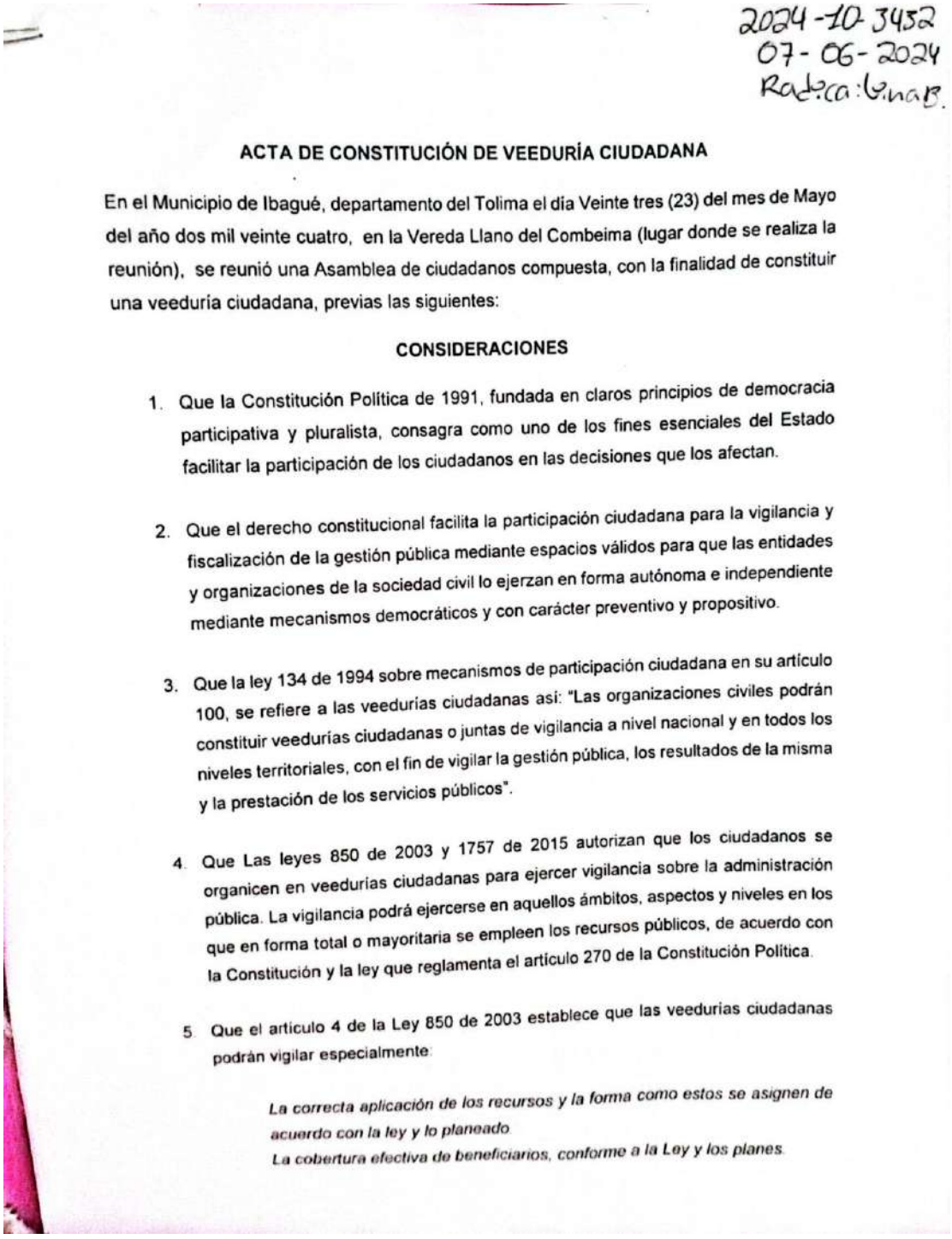
Elaboro: Lina K. Medina / Asesora Jurídica
Reviso: Alfonso Luis Suarez Laurada / Personero delegado de Servicios Púbicos y Medio Ambiente

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metalma II Ibagué /Tolima.
Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 - (608) 2761904 - 314 375 0265
E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS
https: //pqdpersoneriadeibague.com/login /
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.c

10.9.7. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué

Acta de conformación Veeduría Ciudadana



2024-10-3452
07-06-2024
Radica: GinaB.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Ibagué, departamento del Tolima el día Veinte tres (23) del mes de Mayo del año dos mil veinte cuatro, en la Vereda Llano del Combeima (lugar donde se realiza la reunión), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el articulo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurias ciudadanas podrán vigilar especialmente:

La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.

La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de Llano del Combeima (indicar el sector, lugar o si pertenecen a organizaciones) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector y/o Obras Menores

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución del *(el contrato, convenio solidario, proyecto o servicio) Convenio No 4586 del 2024 suscrito entre la JAC Vereda Llano del Combeima y el Instituto Nacional de Vías INVIAS* mediante la veeduría denominada Construcción de Obras Menores Vereda Llano del Combeima

DECLARAN

PRIMERO. Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
CAMPOELIAS CHACON		Vereda Llano del Combeima	3204382362
ELIAS MAX		Vereda Llano del Combeima	3164225228
NUBIA MEDINA		Vereda Llano del Combeima	3133727912
JAZMIN MAX		Vereda Llano del Combeima	3143426002
JUAN CARLOS PRADA		Vereda Llano del Combeima	3174981342
ERNESTO QUINTERO		Vereda Llano del Combeima	3136466298
LUCILA BELTRAN		Vereda Llano del Combeima	3176425805

(incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión)

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduria ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Construcción de Obras Menores Vereda Llano del Combeima

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la Vereda Llano del Combeima del Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total" .

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduria tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduria ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito Veredal (*Veredal, Municipal, o regional).*

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: Junta de Acción Comunal Llanos del Combeima y el Instituto Nacional de Vias INVIAS *(OAC o ejecutor de obra, Interventoria, INVIAS, otras entidades)*

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: vereda Llanos del Combeima Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima (*Dirección y vereda o municipio donde se ubica la veeduria)*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: vereda Llanos del Combeima Municipio de Ibagué, Departamento del Tolima (*dirección donde se ubicará o donde puede ser ubicados los miembros de la veeduría)*

CORREO ELECTRÓNICO: llanodelcombeima@gmail.com

TELÉFONO: 3208531378

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) JUAN MAURICIO DEVIA, y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) AZUCENA OSPINA MONTOYA

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
DANIEL SANTOFIMIO ALBARAN	14.209.637	Vereda Llano del Combeima	3153086477	Ibagué
NUBIA MEDINA	51.837.814	Vereda Llano del Combeima	3133727912	Ibagué
YINETH DAYANA DUQUE	1005828147	Vereda Llano del Combeima	3213009117	Ibagué

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduría)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
YINETH DAYANA DUQUE	1005828147	Vereda Llano del Combeima	3213009117	Presidente
NUBIA MEDINA	51.837.814	Vereda Llano del Combeima	3133727912	Directora
DANIEL SANTOFIMIO ALBARAN	14.209.637	Vereda Llano del Combeima	3153086477	Secretaria

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las cinco (5) pm horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

JUAN MAURICIO DEVIA ACOSTA

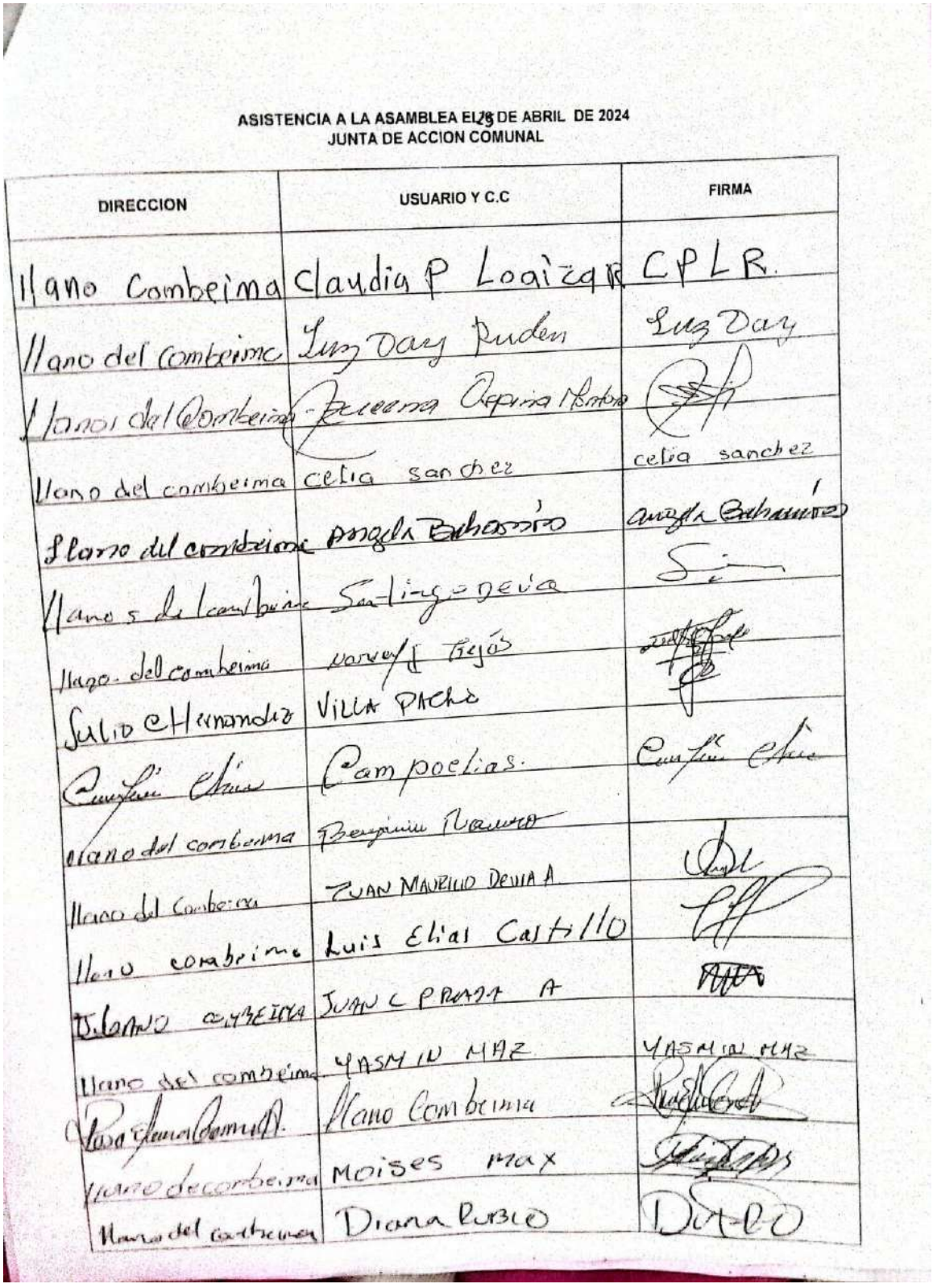
Nombre JUAN MAURICIO DEVIA

Cc: 1110460131

AZUCENA OSPINA MONTOYA

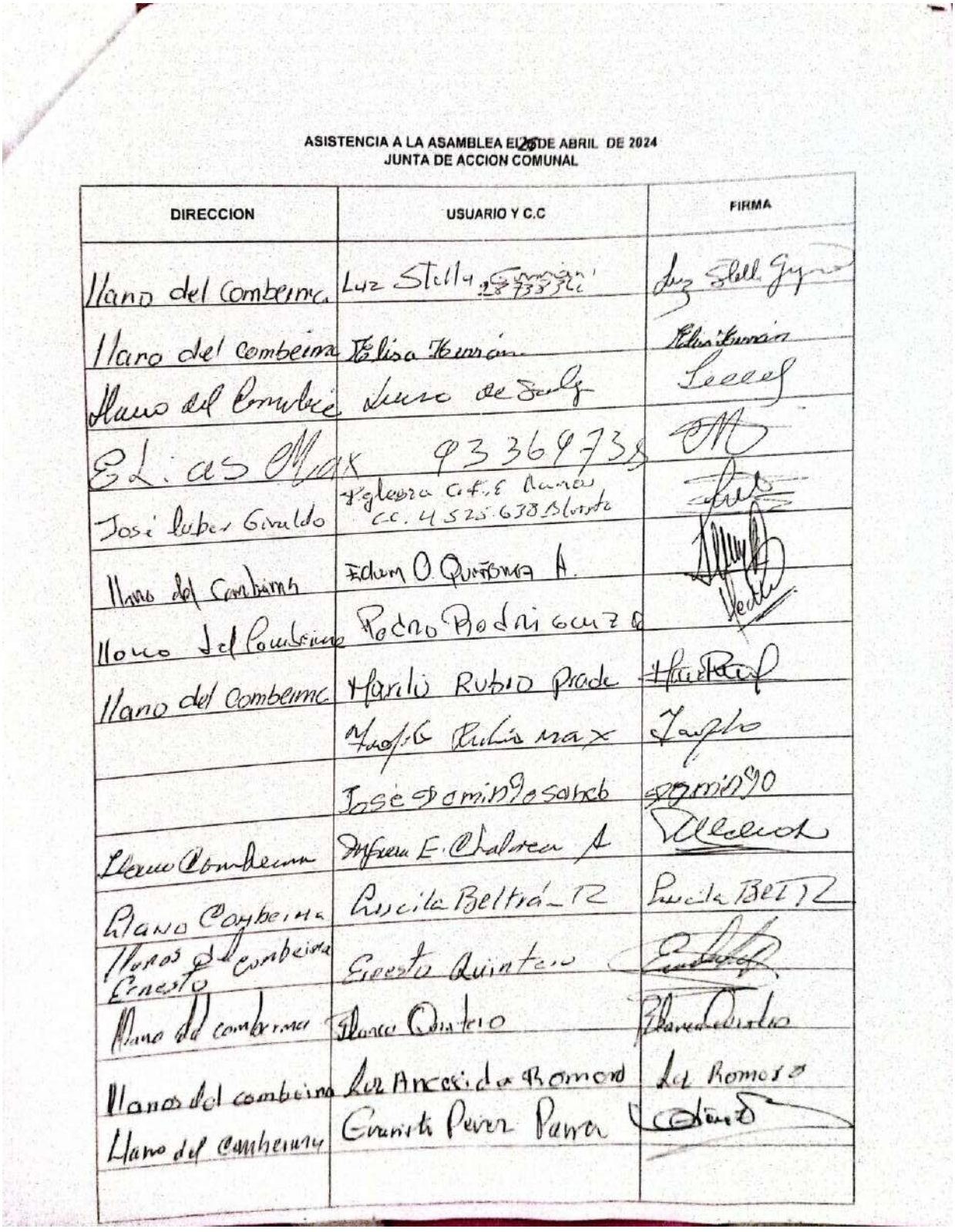
Nombre AZUCENA OSPINA MONTOYA

Cc: 38200.697.



ASISTENCIA A LA ASAMBLEA EL 28 DE ABRIL DE 2024
JUNTA DE ACCION COMUNAL

DIRECCION	USUARIO Y C.C	FIRMA
Llano Combeima	Claudia P Loaiza	CPLR.
Llano del Combeima	Luz Dary Ruden	Luz Dary
Llano del Combeima	Teresa Zapata Rubio	
Llano del combeima	celia sanchez	celia sanchez
Llano del combeima	angela Bahamon	angela Bahamon
Llano del combeima	Santiago Peña	
Llano. del combeima	Harvey E Tejos	
Julio C Hernandez	VILLA PACHA	
Cinthia Elias	Campoelias.	Cinthia Elias
Llano del combeima	Benjamin Ramirez	
Llano del Combeima	JUAN MAURICIO DELLA A	
Llano combeima	Luis Elial Castillo	
Llano combeima	JUAN C PRADA A	
Llano combeima	YASMIN MAZ	YASMIN MAZ
Llano del combeima	Llano Combeima	
Llano del combeima	Moises Max	
Llano del combeima	Diana Rubio	Diana



ASISTENCIA A LA ASAMBLEA EL 25 DE ABRIL DE 2024
JUNTA DE ACCION COMUNAL

DIRECCION	USUARIO Y C.C	FIRMA
Llano del Combeima	Luz Stella [illegible]	
Llano del combeima	Yelisa Herrera	
Llano del Combeima	Juana de Jesus	
El Lias Max	93369735	
José Luber Giraldo	Iglesia Cat. E Ramos cc. 4525.638 Blanco	
Llano del Combeima	Edwin O. Quintero A.	
Llano del Combeima	Pedro Rodriguez	
Llano del Combeima	Mario Rubio Prada	
	Mayra Elisa max	
	José Dominguez Sabab	
Llano Combeima	Myrna E. Chalarca A	
Llano Combeima	Lucila Beltrán R	
Llanos del combeima Ernesto	Ernesto Quintero	
Llano del combeima	Blanca Quintero	
Llanos del combeima	Luz Arcelia Romero	
Llano del combeima	Graniela Perez Parra	

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana

Personería de Ibagué

RESOLUCIÓN N° 223
(27 de junio de 2024)

"POR LA CUAL SE INSCRIBE LA VEEDURÍA CIUDADANA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENORES VEREDA LLANO DEL COMBEIMA"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUÉ,

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y por el Artículo 4 de la Ley 850 de 2003.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política, fundamentada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagró como uno de los fines esenciales del Estado, garantizar la participación de los ciudadanos en las decisiones que pudieran afectarlos.

Que según lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones Civiles Constituidas con arreglo a la Ley podrán constituir veedurías ciudadanas.

Que la Veeduría Ciudadana, es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 Ibidem, las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que, conforme a lo dispuesto en la norma precedente, compete a las Personerías Municipales, la inscripción de los documentos de constitución de las mencionadas veedurías y llevar el registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que según radicado 2024-10-3432 del siete (07) de junio de 2024, se radicó en la Personería Municipal de Ibagué, acta de Asamblea General Ordinaria de la veeduría ciudadana, con fecha de acta de constitución del veintitrés (23) de mayo de 2024, en la cual se constata que se reunió la comunidad, con el propósito de realizar la postulación y elección de Veedores, los cuales ejercerán la vigilancia correspondiente, así mismo, confirmar su objeto, nivel territorial, duración y sede de la misma.

Que, de acuerdo al acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día veintitrés (23) de mayo de 2024, se procedió a designar como veedores a los señores:

1. *YINETH DAYANA DUQUE identificada con cédula de ciudadanía No. 1.005.828.147*
2. *NUBIA MEDINA VARGAS identificada con cédula de ciudadanía No. 51.837.814*
3. *DANIEL SANTOFIMIIO ALBARAN identificado con cédula de ciudadanía No. 14.209.637*

De acuerdo a lo establecido en la referida acta de conformación, el objeto de la Veeduría será: *"LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA BUENA GESTION ADMINISTRATIVA, CON SUJECIÓN AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES Y LA BUENA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MORALIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, CELERIDAD, IMPARCIALIDAD Y PUBLICIDAD. DE MANERA PRIORITARIA LA VEEDURIA CONFORMADA PRESTARÁ ESPECIAL INTERES EN LA VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO AL PROGRMA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIO DE LA PAZ TOTAL".*

Personería de Ibagué

Que, revisando la documentación aportada en la solicitud inicial, se pudo percibir que en el acta de constitución de la veeduría ciudadana **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENORES VEREDA LLANO DEL COMBEIMA"**, se pudo evidenciar que, en la misma, no se dejó claridad sobre el período de vigencia de la veeduría y el ámbito de gestión de la misma, lo cual fue solicitado de manera formal mediante DSPECUMA 894 del 03 de julio de 2024, anexando la información faltante mediante correo electrónico de fecha 18 de julio de 2024.

Que el nivel o ámbito de aplicación de la Veeduría será MUNICIPAL

Que la duración de la Veeduría Ciudadana será por CUATRO (04) meses.

Que la sede principal de la Veeduría será en la Vereda Llanos del Combeima de la ciudad de Ibagué -Tolima.

Que los ciudadanos aspirantes a veedores manifestaron no encontrarse incursos en los impedimentos y prohibiciones definidos en el Artículo 19 de la Ley 850 de 2003.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro de Veedurías de la Personería de Ibagué, a la veeduría ciudadana denominada **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENORES VEREDA LLANO DEL COMBEIMA"**, en consecuencia, registrar como veedores a:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENT.	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
YINETH DAYANA DUQUE	C.C.	*1.005.828.147*	llanodelcombeima@gmail.com
NUBIA MEDIDA	C.C.	*51.837.814*	llanodelcombeima@gmail.com
DANIEL SANTOFIMIO ALBARAN	C.C.	*14.209.637*	llanodelcombeima@gmail.com

ARTÍCULO SEGUNDO: La veeduría ciudadana tendrá como objeto *"LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA BUENA GESTION ADMINISTRATIVA, CON SUJECIÓN AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES Y LA BUENA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MORALIDAD, EFICACIA, ECONOMÍA, CELERIDAD, IMPARCIALIDAD Y PUBLICIDAD. DE MANERA PRIORITARIA LA VEEDURIA CONFORMADA PRESTARÁ ESPECIAL INTERES EN LA VIGILANCIA Y CONTROL CIUDADANO AL PROGRMA "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CAMINOS COMUNITARIO DE LA PAZ TOTAL"*

Parágrafo primero: La vigilancia realizada por los Veedores inscritos en el Artículo Primero de la presente Resolución, se ejercerá exclusivamente frente a aquellas acciones, programas, planes, proyectos, obras, convenios, procesos, contratos y/o servicios públicos donde exista participación total o parcial de recursos estatales, independientemente si quien los ejecuta son entidades Públicas o Privadas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 1, 4 y 5 de la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO TERCERO: La veeduría ciudadana denominada **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENORES VEREDA LLANO DEL COMBEIMA"**, tendrá una duración de cuatro (04) meses.

ARTÍCULO CUARTO: La veeduría ciudadana denominada **"CONSTRUCCIÓN DE OBRA MENORES VEREDA LLANO DEL COMBEIMA"**, tendrá su nivel de vigilancia en el ámbito MUNICIPAL.

ARTÍCULO QUINTO: La Personería delegada de Servicios Púbicos y Medio Ambiente realizará la inscripción correspondiente en el sistema de registro de veedurías ciudadanas que para el efecto se tiene en la entidad.

Personería de Ibagué

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué el veintisiete (27) de junio de 2024

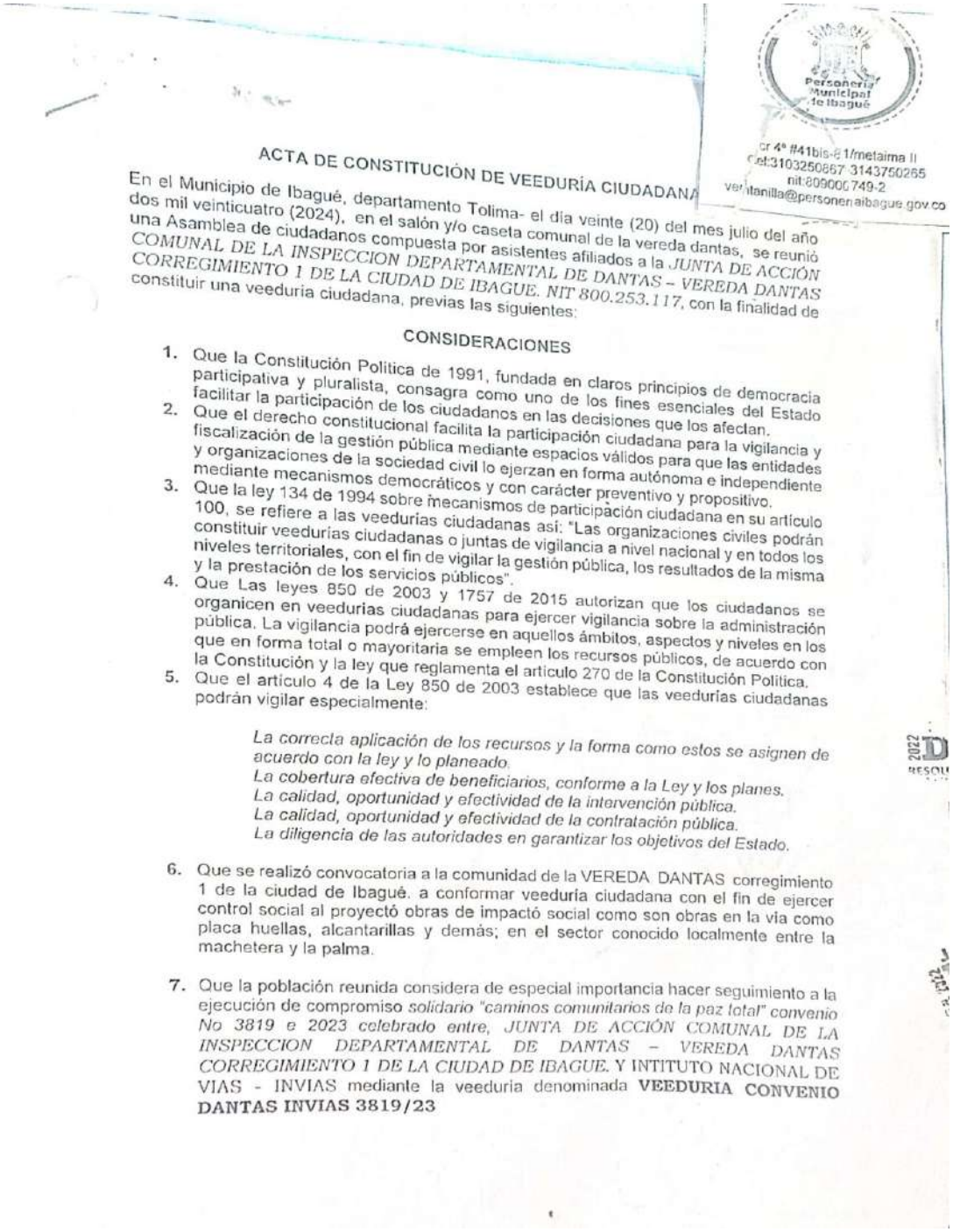
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS
Personero Municipal de Ibagué.

Proyectó Brandon Perez Salazar – Abogado Asesor
Vilbi Alfonso Luis Suarez Lacruda- Personero Delegado de Servicios Públicos, Control Urbano Y Medio Ambiente
Vilbi Lina K. Medina- Asesora de Despacho

10.9.8. Vereda Inspección Departamental de Dantas, municipio de Ibagué

Acta de conformación Veeduría Ciudadana



Personería Municipal de Ibagué

cr 4ª #41bis-61/metalma II
Cel:3103250867 3143750265
nit:809000749-2
veritanilla@personeriaibague.gov.co

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Ibagué, departamento Tolima- el dia veinte (20) del mes julio del año dos mil veinticuatro (2024), en el salón y/o caseta comunal de la vereda dantas, se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta por asistentes afiliados a la *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE DANTAS – VEREDA DANTAS CORREGIMIENTO 1 DE LA CIUDAD DE IBAGUE. NIT 800.253.117*, con la finalidad de constituir una veeduria ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Politica de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.
2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.
3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".
4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurias ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el articulo 270 de la Constitución Politica.
5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
 La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
 La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
 La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
 La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la VEREDA DANTAS corregimiento 1 de la ciudad de Ibagué. a conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como son obras en la via como placa huellas, alcantarillas y demás; en el sector conocido localmente entre la machetera y la palma.

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de compromiso *solidario "caminos comunitarios de la paz total" convenio No 3819 e 2023 celebrado entre, JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE DANTAS – VEREDA DANTAS CORREGIMIENTO 1 DE LA CIUDAD DE IBAGUE.* Y INTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS mediante la veeduria denominada **VEEDURIA CONVENIO DANTAS INVIAS 3819/23**

DECLARAN

PRIMERO: a las 9 de la mañana en el salón comunal de la vereda Dantas se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
María edilicia Vanegas		Vereda Dantas	3506742528
Campo elias castillo		Vereda Dantas	N/A
María diluna Ospina	65780966	Vereda Dantas	N/A
Derly guzmán	65729016	Vereda Dantas	3132419061
Juan torres	14243373	Vereda Dantas	N/A
Orlando mora	93378846	Vereda Dantas	3138814422
Guillermo barrero		Vereda Dantas	N/A
José Ricardo reyes Cardona	13993443	Vereda Dantas	3208154363
		Vereda Dantas	N/A
		Vereda Dantas	N/A
José pinilla	6011534	Vereda Dantas	N/A
Mery cortes	1135844108	Vereda Dantas	N/A
Ricardo Arévalo	93383450	Vereda Dantas	3228286345
Salomón blanco	5819634	Vereda Dantas	3222235970
Maryuri Paola macana	1110585429	Vereda Dantas	N/A
Dinora Isabel romero	7131876	Vereda Dantas	N/A
Doris mogollón Gonzales	28948224	Vereda Dantas	N/A
Gloria Viviana castillo	1104935805	Vereda Dantas	N/A
Yonatan castillo Ospina	1006117782	Vereda Dantas	N/A
Arnoldo cárdenas	14397566	Vereda Dantas	3202463341
Miguel cárdenas	80376134	Vereda Dantas	N/A
José Rodolfo Rendón	93372480	Vereda Dantas	N/A
Carlos Alberto Alarcón	93360175	Vereda Dantas	N/A
Deisy Hernández	38244559	Vereda Dantas	N/A
Carlos machado	1017153509	Vereda Dantas	3228183070

- Se adjunta listado de asistencia.

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL *VEEDURIA CONVENIO DANTAS INVIAS 3819/23*

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del Convenio solidario, que tiene por objeto: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.**" **Convenio 3819 de 2023.**

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia **durante el plazo contractual de la/s obra/s. TRES MESES O MÁS SEGÚN LA NECESIDAD DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO.**

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito **MUNICIPAL.**

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: *JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE DANTAS – VEREDA DANTAS CORREGIMIENTO 1 DE LA CIUDAD DE IBAGUE, INTERVENTORIA E INVIAS.*

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: VEREDA *DANTAS CORREGIMIENTO 1 DE LA CIUDAD DE IBAGUE*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: – *VEREDA DANTAS CORREGIMIENTO 1 DE LA CIUDAD DE IBAGUE* –

CORREO ELECTRÓNICO: jacveredadantas19@gmail.com

TELÉFONO: 322 818 30 70

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido el señor (a) SALOMON BLANCO, y como Secretaria fue elegida la señora MARIA E. SUAREZ

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
RICARDO AREVALO	93.383.450	FINCA LA VEGA	3228286345	IBAGUÉ
ARNOLDO CARDENAS	14.397.566	CENTRO POBLADO	3202463341	IBAGUÉ
JOSE RICARDO REYES	13.993.443	CENTRO POBLADO	3208154363	IBAGUÉ

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
RICARDO AREVALO	93.383.450	FINCA LA VEGA	3228286345	PRESIDENTE
JOSE RICARDO REYES	13.993.443	CENTRO POBLADO	3202463341	VICEPRESIDENTE
ARNOLDO CARDENAS	14.397.566	CENTRO POBLADO	3208154363	SECRETARIO

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

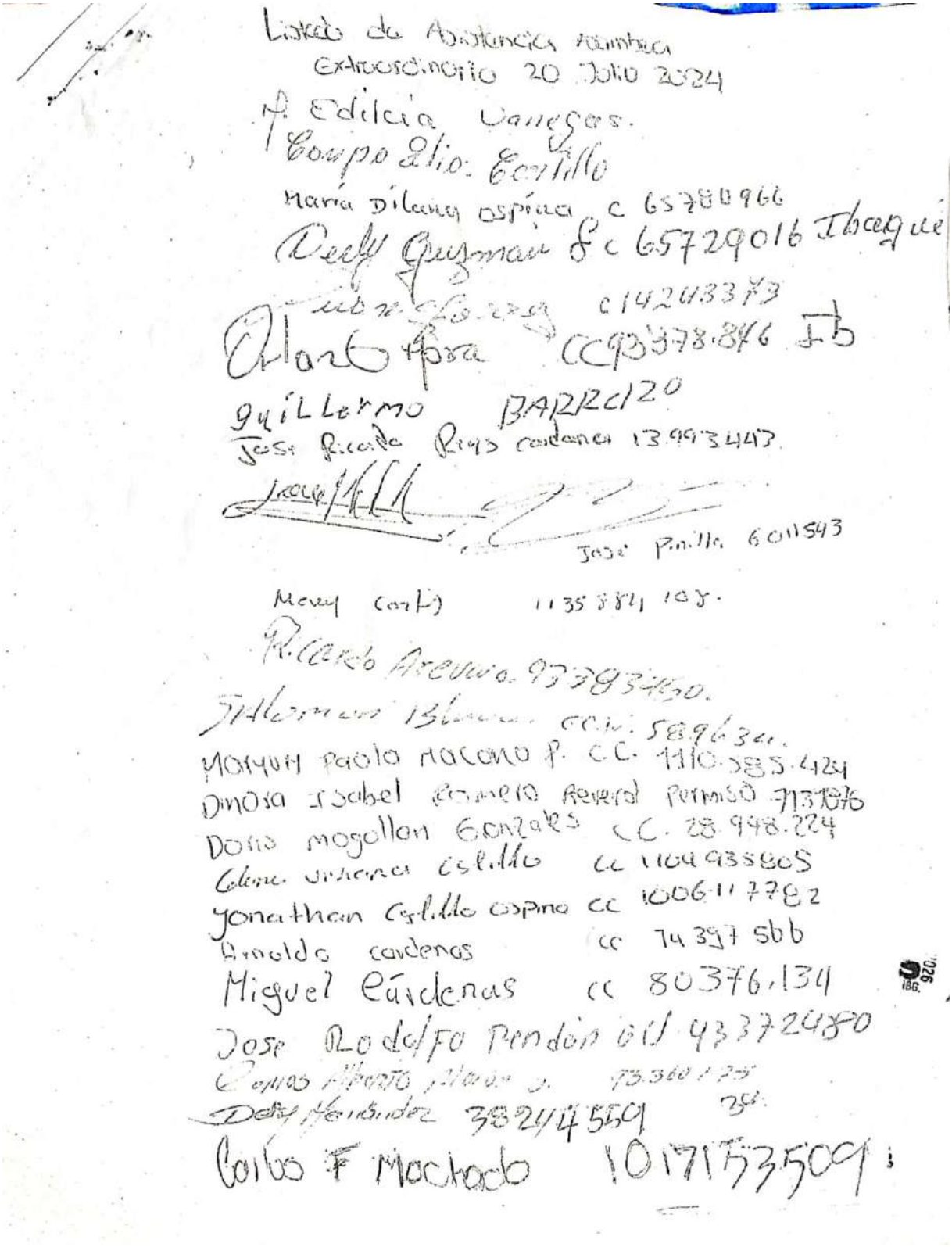
NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 11:45 horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría

RICARDO AREVALO	JOSE RICARDO REYES	ARNOLDO CARDENAS
c.c.93.383.450	c.c.13.993.443	c.c.14.397.566
Presidente veeduría	Vicepresidente veeduría	secretario veeduría



Listado de Asistencia Reunión
Extraordinario 20 Julio 2024
A. Edilcia Vanegas.
Compo Alio. Castillo
María Dilana Ospina C 65780966
Deily Guzman & C 65729016 Ibague
Alonso Mora CC 93378846
guiLLermo BARRERO
Jose Ricardo Rios cardona 13.993443
Jose Pinilla 6011543
Mery (cel) 1135884 108.
Ricardo Arevia. 93893480.
Guillermo Islas CC. 5896340.
Maryuri Paola Rocano P. C.C. 1110.585.424
Dinora Isabel Romero Rivera Permiso 713076
Doña mogollon Gonzales CC. 28 998.224
Celene Viviana Castillo CC 1104935805
Yonathan Castillo Ospina CC 1006117782
Arnoldo cardenas CC 74397566
Miguel Cárdenas CC 80376.134
Jose Rodolfo Pardon CC 93372480
Carlos Alberto Alava C. 73.360.125
Deily Hernandez 38244569
Carlos F Machado 1017173509

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana

Personería de Ibagué

RESOLUCIÓN N° 265
(15 de agosto de 2024)

"POR LA CUAL SE INSCRIBE LA VEEDURÍA CIUDADANA "CONVENIO DANTAS 3819/23""

EL PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y por el Artículo 4 de la Ley 850 de 2003.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política, fundamentada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagró como uno de los fines esenciales del Estado, garantizar la participación de los ciudadanos en las decisiones que pudieran afectarlos.

Que según lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones Civiles Constituidas con arreglo a la Ley podrán constituir veedurías ciudadanas.

Que la Veeduría Ciudadana, es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 Ibidem, las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que, conforme a lo dispuesto en la norma precedente, compete a las Personerías Municipales, la inscripción de los documentos de constitución de las mencionadas veedurías y llevar el registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que según radicado 2024-10-4664, se radicó en la Personería Municipal de Ibagué, acta de Asamblea General Ordinaria de la veeduría ciudadana convenio dantas 3819/23, con fecha de acta de constitución del veinte (20) de julio de 2024, en la cual se constata que se reunió la comunidad, con el propósito de realizar la postulación y elección de Veedores, los cuales ejercerán la vigilancia correspondiente, así mismo, confirmar su objeto, nivel territorial, duración y sede de la misma.

Que, de acuerdo al acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día veinte (20) de julio de 2024, se procedió a designar como veedores a los señores:

1. *RICARDO AREVALO identificado con cédula de ciudadanía No. 93.383.450*

Personería de Ibagué

2. *ARNOLDO CARDENAS identificado con cédula de ciudadanía No. 14.397.566*
3. *JOSE RICARDO REYES identificada con cédula de ciudadanía No. 13.993.443*

De acuerdo a lo establecido en la referida acta de conformación, el objeto de la Veeduría será: *la vigilancia a la ejecución del convenio solidario, que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEEREDA DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL CONVENIO 3819/23"*

Que posterior a la revisión de los requisitos legales para aprobación de veeduría, se pudo identificar, que, en la solicitud inicial, no se especificaba el ámbito de gestión de la veeduría ciudadana ni tampoco los antecedentes fiscales ni judiciales de los futuros veedores, por lo que, fue remitido el oficio DSPECUMA-1088 del 31 de julio de 2024 solicitando lo anteriormente citado, a lo que, mediante correo electrónico de fecha 14 de agosto de 2024, fue remitida a esta dependencia la información solicitada, por lo que se dará continuidad con el trámite solicitado.

Que el nivel o ámbito de aplicación de la Veeduría será MUNICIPAL

Que la duración de la Veeduría Ciudadana será por TRES (03) meses.

Que la sede principal de la Veeduría será en la Vereda Dantas Corregimiento 1 de la ciudad de Ibagué -Tolima.

Que los ciudadanos aspirantes a veedores manifestaron no encontrarse incursos en los impedimentos y prohibiciones definidos en el Artículo 19 de la Ley 850 de 2003.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro de Veedurías de la Personería Municipal de Ibagué, a la veeduría ciudadana denominada **"VEEDURÍA CIUDADANA CONVENIO DANTAS INVIAS 3819/23",** en consecuencia, registrar como veedores a:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDEN	N° DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
RICARDO ANTONIO AREVALO GONZALEZ	C.C.	*93.383.450*	Jacveredadantas19@gmail.com
JOSE RICARDO REYES CARDONA	C.C.	*13.993.443*	Jacveredadantas19@gmail.com
JOSE ARNOLDO CARDENAS QUIMBAY	C.C.	*14.397.566*	Jacveredadantas19@gmail.com

ARTÍCULO SEGUNDO: La veeduría ciudadana **VEEDURÍA CIUDADANA CONVENIO DANTAS INVIAS 3819/23** tendrá como objeto *"la vigilancia a la ejecución del convenio solidario, que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL NISTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEEREDA DANTAS DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL CONVENIO 3819/23"*

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 61 Barrio Metalma II Ibagué /Tolima
Teléfonos Conmutador: (608) 2596216 - (608) 2761904 - 314 375 0265
E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS
https: /tugdpersoneriadeibague.com/login /
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co

Personería de Ibagué

Parágrafo primero: La vigilancia realizada por los Veedores inscritos en el Artículo Primero de la presente Resolución, se ejercerá exclusivamente frente a aquellas acciones, programas, planes, proyectos, obras, convenios, procesos, contratos y/o servicios públicos donde exista participación total o parcial de recursos estatales, independientemente si quien los ejecuta son entidades Públicas o Privadas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 1, 4 y 5 de la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO TERCERO: La veeduría ciudadana denominada **"VEEDURÍA CIUDADANA CONVENIO DANTAS INVIAS 3819/23"**, tendrá una duración de tres (03) meses.

ARTÍCULO CUARTO: La veeduría ciudadana denominada **"VEEDURÍA CIUDADANA CONVENIO DANTAS INVIAS 3819/23"**, tendrá su nivel de vigilancia en el ámbito MUNICIPAL.

ARTÍCULO QUINTO: La Personería delegada de Servicios Púbicos y Medio Ambiente realizará la inscripción correspondiente en el sistema de registro de veedurías ciudadanas que para el efecto se tiene en la entidad.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué el día quince (15) de agosto de 2024.

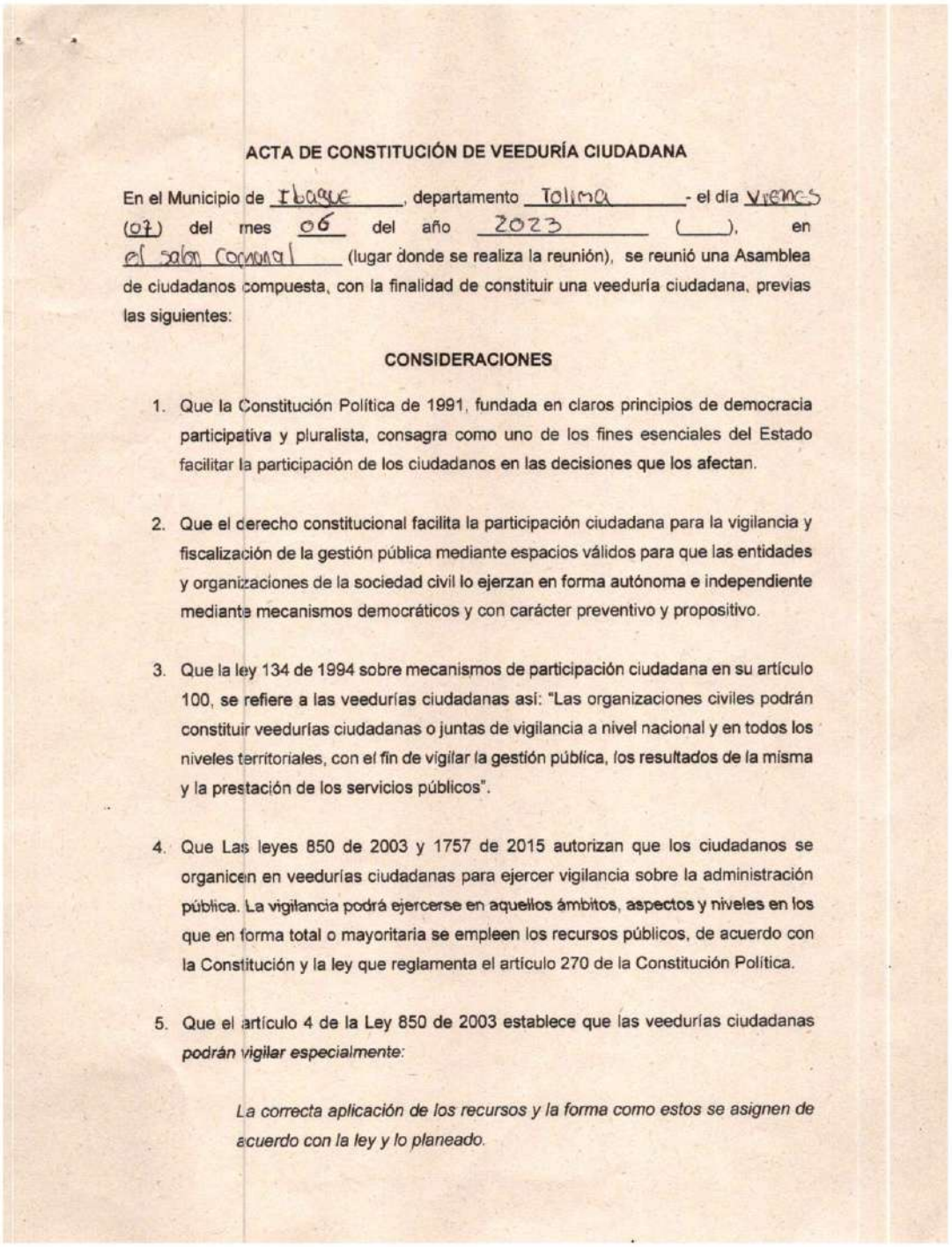
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS
Personero Municipal de Ibagué.

Proyectó Brandon Parra Salazar – Abogado Asesor
V/Bo: Alfonso Luis Suarez Lacruz - Personero Delegado de Servicios Públicos, Control Urbano Y Medio Ambiente
V/Bo: Lina K. Medina - Asesora de Despacho

10.9.9. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

Acta de conformación Veeduría Ciudadana



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Ibague, departamento Tolima - el día Viernes (07) del mes 06 del año 2023 (___), en el salon Comunal (lugar donde se realiza la reunión), se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas *podrán vigilar especialmente:*

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.

La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de San Antonio (indicar el sector, lugar o si pertenecen a organizaciones) para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector San Isidro

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de *(el contrato, convenio solidario, proyecto o servicio)* _____ mediante la veeduría denominada Veeduria de placa Huella San Isidro

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Yanci Beatriz Marchola	1005849954	VRD San Antonio	3224133316
Dayi Gonzalez Ruiz	1077870610	VRD San Antonio	3209063883
José Gonzalez Ruiz	17255593	VRD San Antonio	3138989904
Luz Dary Silva	65775900	VRD San Antonio	3115265491
Laura Romero Alvarado	1.234.642.089	vrd san Antonio	3234058879
Sarino Escarpeta B	60259440	VRD San Antonio	3219115746
Juan Carlos TINOCO	1006693125	VRD SAN Antonio	3116945133
Reinel Bonilla	14223635	VRD Sanantonio	3142918536
GLORIA EUGENIA VARGAS	38263628	VRD Sanantonio	3123726880
Lorenzo Manosalva	77690380	VRD San Antonio	3108642013

(incluir los ciudadanos que asistieron a la reunión)

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Veeduria de placa Huella San Isidro

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "Vigilar la ejecusión de las Obras de placa Huellas en el sector de san Isidro de la vereda San Antonio"

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito _____ *(Veredal, Municipal, o regional).*

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: INVIAS
(OAC o ejecutor de obra, Interventoría, INVIAS, otras entidades)

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Vereda San Antonio *(Dirección y vereda o municipio donde se ubica la veeduría)*

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: V. San Antonio mirador la gloria *(dirección donde se ubicará o donde puede ser ubicados los miembros de la veeduría)*

CORREO ELECTRÓNICO: donillandress@hotmail.com

TELÉFONO: 3213109747

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) Andres Bonilla, como vicepresidente fue elegido (a) el Osneider Muñoz y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) Miriam zamudio

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Miguel Angel Cruz Diaz	2.233.918	vereda San Antonio	311 813 0215	Ibague
Lorenzo manchola ortiz	17.680.386	V. San Antonio	310 799 4025	Ibague
María leonela movillo villota	59.794.373	V. San Antonio	320 382 3207	Ibague

(Incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduría)

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Andres Felipe Bonilla	1.105.061.151	Vrd San Antonio	3213109797	Presidente
Diricon zamora ch	57290521	Vrd San Antonio	3212644534	Secretaria
Osneider muñoz	1006117492	Vrd San Antonio	3102134422	vicepresidente

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 4:30 pm horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

Andres Felipe Bonilla V.

Nombre Andres Felipe Bonilla Vargas Cc: 1'105.061.151

Diricon zamora chacon

Nombre Diricon zamora chacon Cc: 57290521

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana

Personería de Ibagué

RESOLUCIÓN N° 245
(01 de agosto de 2024)

"POR LA CUAL SE INSCRIBE LA VEEDURÍA CIUDADANA "PLACA HUELLA SAN ISIDRO"

EL PERSONERO MUNICIPAL DE IBAGUÉ.

En ejercicio de sus facultades legales, y en especial las conferidas por el Artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y por el Artículo 4 de la Ley 850 de 2003.

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política, fundamentada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagró como uno de los fines esenciales del Estado, garantizar la participación de los ciudadanos en las decisiones que pudieran afectarlos.

Que según lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones Civiles Constituidas con arreglo a la Ley podrán constituir veedurías ciudadanas.

Que la Veeduría Ciudadana, es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que de conformidad con lo establecido en el Artículo 3 Ibidem, las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que, conforme a lo dispuesto en la norma precedente, compete a las Personerías Municipales, la inscripción de los documentos de constitución de las mencionadas veedurías y llevar el registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción.

Que según radicado 2024-10-3523 del doce (12) de junio de 2024, se radicó en la Personería Municipal de Ibagué, acta de Asamblea General Ordinaria de la veeduría ciudadana "PLACA HUELLA SAN ISIDRO", con fecha de acta de constitución del siete (07) de junio de 2024, en la cual se constata que se reunió la comunidad, con el propósito de realizar la postulación y elección de Veedores, los cuales ejercerán la vigilancia correspondiente, así mismo, confirmar su objeto, SU DENOMINACION su nivel territorial, duración y sede de la misma.



Que, de acuerdo al acta de la Asamblea General Ordinaria realizada el día siete (07) de junio de 2024, se procedió a designar como veedores a los señores:

1. *MIGUEL ARCANGEL CRUZ CRUZ identificado con cédula de ciudadanía No. 2.233.918*
2. *LORENZO MANCHOLA ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 17.680.386*

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41B5- El Barrio Metalma II Ibague /Tolima.
Teléfonos Conmutador: (608) 2506216 - (608) 2761904 - 314 375 0265
E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS

Visita nuestra página web
www.personeriaibague.gov.co

Personería de Ibagué

3 MARÍA LEONILA MORILLO VILLOTA identificada con cédula de ciudadanía No. 59.794.373

De acuerdo a lo establecido en la referida acta de conformación, el objeto de la Veeduría será: *"VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR DE SAN ISIDRO DE LA VEREDA SAN ANTONIO"*

Que posterior a la revisión de los requisitos legales para aprobación de veeduría, se pudo identificar, que, en la solicitud inicial, no se especificaba el ámbito de gestión de la veeduría ni la vigencia de la veeduría, ni se dejó claridad el nombre la veeduría, por lo que, fue remitido el oficio DSPECUMA-909-DP-823 del 04 de julio de 2024 y DSPECUMA 1134 del 06 de agosto de 2024 solicitando lo anteriormente citado, a lo que mediante correo electrónico de fecha 17 de julio de 2024, 01 de agosto de 2024 y 06 de agosto de 2024 fue remitida a esta dependencia la información solicitada, por lo que se dará continuidad con el trámite solicitado.

Que en virtud de que el nombre de la veeduría fue establecida por in conglomerado de personas que suscribieron el acta y que los oficios que modifican el nombre de la veeduría solo viene firmado por una sola persona y no por el conglomerado en general, se ha establecido la obligación de respetar las decisiones de la comunidad que estableció que el nombre de la veeduría seria " VEEDURIA DE PLACA HUELLA SAN ISIDRO" y no como lo quiere modificar uno de los participantes de esa reunión, en virtud de lo anterior se registrara con el nombre establecido por la comunidad y no por la decisión de una sola persona.

Que el nivel o ámbito de aplicación de la Veeduría será MUNICIPAL
Que la duración de la Veeduría Ciudadana será por TRES (03) MESES.
Que la sede principal de la Veeduría será en la Vereda San Antonio de la ciudad de Ibagué -Tolima.
Que los ciudadanos aspirantes a veedores manifestaron no encontrarse incursos en los impedimentos y prohibiciones definidos en el Artículo 19 de la Ley 850 de 2003.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro de Veedurías de la Personería Municipal de Ibagué, a la veeduría ciudadana denominada **"PLACA HUELLA SAN ISIDRO"**, en consecuencia, registrar como veedores a:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE IDENT.	N° DE IDENTIFICACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO o telefono
MIGUEL ARCANGEL CRUZ CRUZ	C.C.	*2.233.918*	311-8130215
LORENZO MANCHOLA ORTIZ	C.C.	*17.680.386*	310-7994025
MARÍA LEONILA MORILLO VILLOTA	C.C.	*59.794.373*	320-3823207

ARTÍCULO SEGUNDO: La veeduría ciudadana tendrá como objeto *"VIGILAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PLACA HUELLA EN EL SECTOR DE SAN ISIDRO DE LA VEREDA SAN ANTONIO"*

Parágrafo primero: La vigilancia realizada por los Veedores inscritos en el Artículo Primero de la presente Resolución, se ejercerá exclusivamente frente a aquellas acciones, programas, planes, proyectos, obras, convenios, procesos, contratos y/o servicios públicos donde exista participación total o parcial de recursos estatales, independientemente si quien los ejecuta son entidades Públicas o Privadas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los Artículos 1, 4 y 5 de la Ley 850 de 2003.

ARTÍCULO TERCERO: La veeduría ciudadana denominada **"PLACA HUELLA SAN ISIDRO"**, tendrá una duración de TRES (03) meses.

ARTÍCULO CUARTO: La veeduría ciudadana denominada **"PLACA HUELLA SAN ISIDRO"**, tendrá su nivel de vigilancia en el ámbito VEREDAL.

Personería Municipal de Ibagué / Cra 4 # 41bis- 81 Barrio Metalma II Ibagué /Tolima.
Telefonos Conmutador: (608) 2596216 - (608) 2761904 - 314 375 0265
E-mail: despacho@personeriaibague.gov.co -ventanilla@personeriaibague.gov.coPQRS
https://pqrdpersoneriadeibague.com/login /
Ibagué - Tolima - Colombia

Visita nuestra página Web
www.personeriaibague.gov.c

Personería de Ibagué

ARTÍCULO QUINTO: La Personería delegada de Servicios Públicos y Medio Ambiente realizará la inscripción correspondiente en el sistema de registro de veedurías ciudadanas que para el efecto se tiene en la entidad.

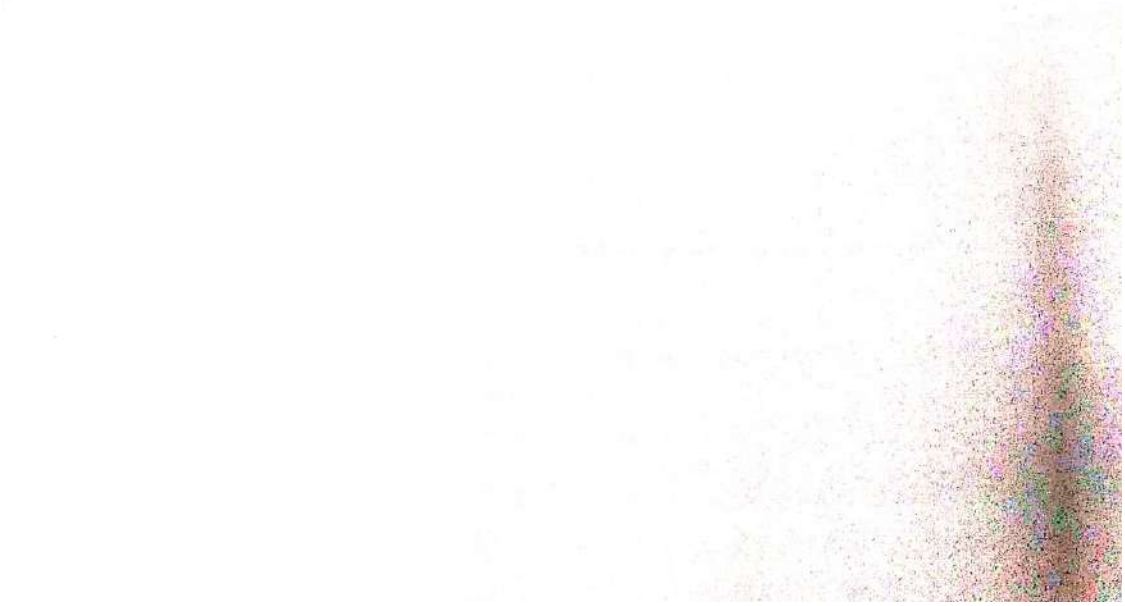
ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra la misma no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Ibagué el día primero (01) de agosto de 2024.

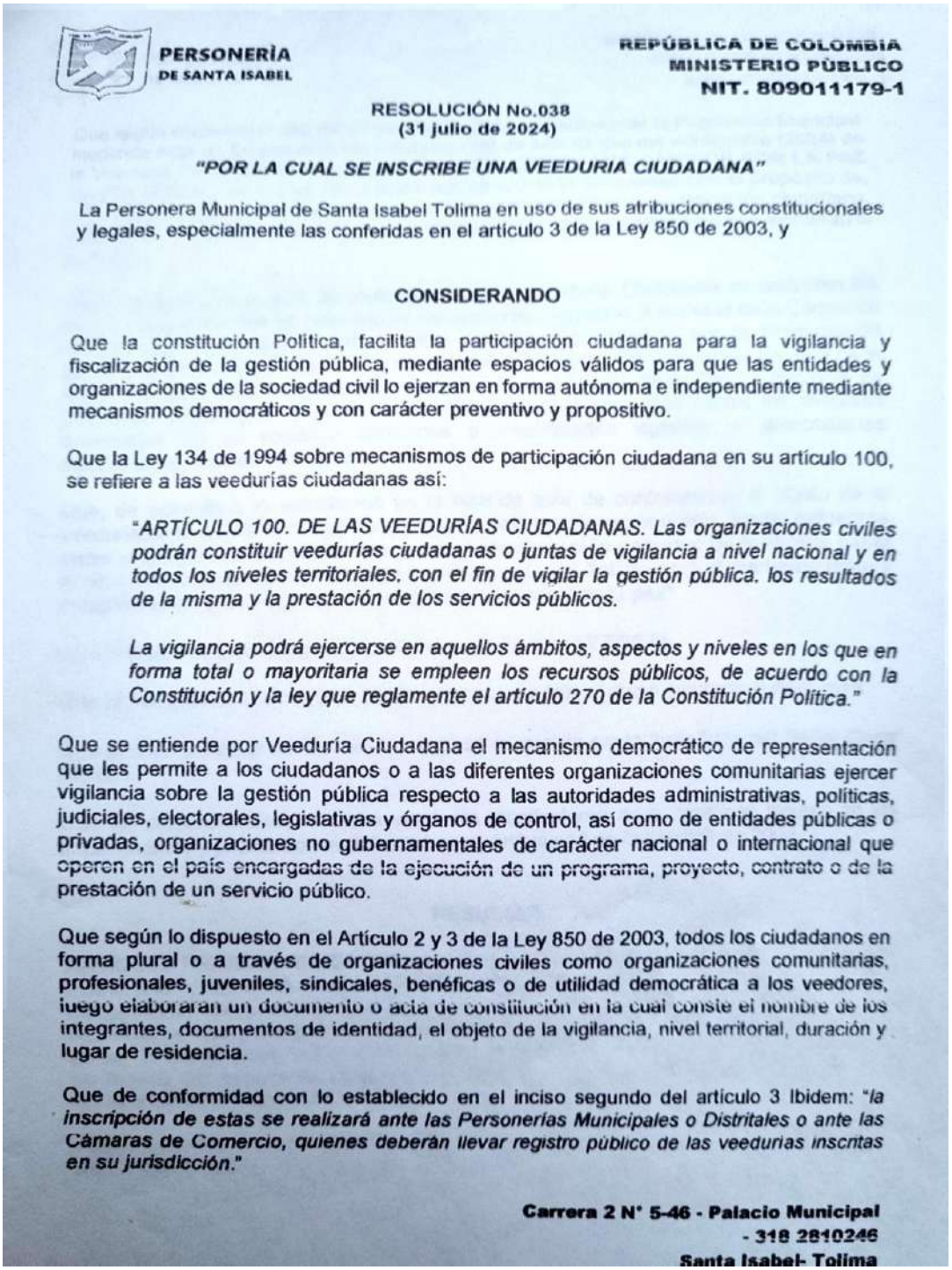
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

EDUCARDO ESPINOSA PALACIOS
Personero Municipal de Ibagué.



10.9.10. Vereda Santa Lucia, municipio de Santa Isabel

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana



PERSONERÍA
DE SANTA ISABEL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÚBLICO
NIT. 809011179-1

RESOLUCIÓN No.038
(31 julio de 2024)

"POR LA CUAL SE INSCRIBE UNA VEEDURIA CIUDADANA"

La Personera Municipal de Santa Isabel Tolima en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y

CONSIDERANDO

Que la constitución Política, facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública, mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

Que la Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así:

"ARTÍCULO 100. DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS. Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales. con el fin de vigilar la gestión pública. los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos.

La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamente el artículo 270 de la Constitución Política."

Que se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que les permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que según lo dispuesto en el Artículo 2 y 3 de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad democrática a los veedores, luego elaboraran un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documentos de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 3 Ibidem: *"la inscripción de estas se realizará ante las Personerías Municipales o Distritales o ante las Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción."*

Carrera 2 N° 5-46 - Palacio Municipal
- 318 2810246
Santa Isabel- Tolima

PERSONERÌA
DE SANTA ISABEL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÙBLICO
NIT. 809011179-1

Que según consecutivo 345 del 27 de julio de 2024, se radico ante la Personería Municipal mediante Acta de Constitución del veintiséis (26) de julio de dos mil veinticuatro (2024) de la Veeduría Ciudadana denominada **"VEEDURÍA CIUDADANA CAMINOS POR LA PAZ SANTA LUCIA"**, en la cual se constata que se reunió la comunidad con el propósito de, entre otras cosas constituir el referido mecanismo democrático de participación ciudadana, determinar su objeto, nivel, duración y adicionalmente elegir los veedores que ejercerán la vigilancia.

Que a la mencionada acta de conformación de la Veeduría Ciudadana se anexaron los siguientes documentos de cada uno de los veedores asignados: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes penales y requerimientos judiciales de la Policía Nacional de Colombia, documentos que una vez verificados se observa que contra los veedores designados no se registran sanciones o inhabilidades vigentes, o antecedentes disciplinarios, fiscales o judiciales.

Que, de acuerdo a lo establecido en la referida acta de conformación el objeto de la veeduría será: "vigilar el cumplimiento del convenio que tiene por objeto **"Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y a la junta de acción comunal de la vereda santa lucia del municipio de santa Isabel departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en marco del programa caminos por la paz"**

Que el nivel o ámbito de aplicación de la veeduría será **VEREDAL.**

Que la duración de la Veeduría, tendrá vigencia durante el plazo contractual de la obra.

Que la sede principal de la veeduría será en la vereda santa lucia finca del Señor Omar Moreno.

Que los ciudadanos aspirantes a veedores manifestaron no encontrarse incurso en los impedimentos y prohibiciones definidos en el Artículo 19 de la Ley 850 de 2003.

RESUELVE

ARTÌCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro de veedurías de la personería de Santa Isabel, a la "VEEDURÍA CIUDADANA CAMINOS POR LA PAZ", cuyo objeto es: "vigilar el cumplimiento del convenio que tiene por objeto: **Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y a la junta de acción comunal de la vereda santa lucia del municipio de santa Isabel departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en marco del programa caminos por la paz.**", hace parte integral del presente acto administrativo el acta de constitución.

ARTÌCULO SEGUNDO: RECONOCER como integrantes de la veeduria ciudadana de santa Isabel Tolima a los siguientes ciudadanos:

Carrera 2 N° 5-46 - Palacio Municipal
- 318 2810246
Santa Isabel- Tolima

PERSONERÌA
DE SANTA ISABEL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO PÙBLICO
NIT. 809011179-1

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO Y NÙMERO	CARGO
EDINSON ARBOLEDA	CC. 93.408.242	PRESIDENTE
HENRY CASALLAS	CC. 6.023.110	VICEPRESIDENTE
MARTHA MONROY	CC. 1.030.622.111	SECRETARIA

Parágrafo primero: La vigilancia realizada por los Veedores inscritos en el artículo segundo se la presente Resolución, se ejercerá exclusivamente frente a aquellas acciones, programas, planes, proyectos, obras, convenios, procesos, contratos y/o servicios públicos donde exista la participación total o parcial de los recursos estatales, independientemente si quien los ejecuta son entidades públicas o privadas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los artículos 1,4 y 5 de la Ley 850 de 2003.

ARTÌCULO TERCERO: La veeduría ciudadana por Santa Isabel Tolima en la presente resolución, ejercerá la vigilancia en las condiciones prevista en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

ARTICULO CUÁRTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en santa Isabel, a los 31 días del mes de julio de 2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

YELITZA ELIZABETH URBANO GUZMÀN
Personera Municipal de Santa Isabel

10.9.11. Vereda Colón, municipio de Santa Isabel

Acta conformación Veeduría Ciudadana

Santa Isabel Tolima, 01 de Junio de 2024

R00-267
Fecha: 6 Junio 2024
Hora: 5:18 PM

Doctora:

YELITZA ELIZABETH URBANO

Personera Municipal

Asunto: **Solicitud reconocimiento de veeduría ciudadana**

Reciba un cordial saludo, adjunto documentos para reconocimiento de la Veeduría ciudadana que tiene por objeto: "*VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO 4469 DE 2023 CUYO FIN ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*"

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Gustavo Sierra T.

GUSTAVO SIERRA TRUJILLO

Cc: **6012228 de Santa Isabel**

Presidente de la veeduría.

Teléfono: 3133997358 (whatsapp)

Vereda Colón: Plan vivienda correo electrónico: veeduriaveredacolon@gmail.com

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Santa Isabel, departamento del Tolima, el día Veintiocho (28) del mes Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en la casa de don Gustavo Sierra, se reunió un grupo de ciudadanos compuesto, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.
 La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.

La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó reunión de un grupo de la comunidad de la vereda de Colón el día 28 de Mayo a las 6:30pm, en la casa del exconcejal del Municipio el señor Gustavo Sierra y como asociados a la junta de acción comunal para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector vía San José hace la Vereda Colón.

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución del convenio solidario No.4469 de 2023 cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"* firmado entre las partes: Junta de Acción Comunal de la Vereda Colón y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, dentro del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" del Gobierno Nacional, mediante la veeduría denominada: **Unidos por Colón**.

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Gustavo Sierra Trujillo	6012228	Plan Vivienda Vereda Colón	3133997358
Luz Derly González García	28954901	Capitolio Vereda Colón	3143007273
Karina Digney Cuidez Gonzalez	1030681895	Frente Capitolio Vda Colón	3107923357
Luis Enrique Cadena	6013211	Vereda Colón	3132911613
José Marino Martínez	6012608	Vereda Colón	3125486420

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó reunión de un grupo de la comunidad de la vereda de Colón el día 28 de Mayo a las 6:30pm, en la casa del exconcejal del Municipio el señor Gustavo Sierra y como asociados a la junta de acción comunal para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó obras de impactó social como es una placa huella en el sector vía San José hace la Vereda Colón.

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución del convenio solidario No.4469 de 2023 cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"* firmado entre las partes: Junta de Acción Comunal de la Vereda Colón y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, dentro del programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" del Gobierno Nacional, mediante la veeduría denominada: **Unidos por Colón**.

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Gustavo Sierra Trujillo	6012228	Plan Vivienda Vereda Colón	3133997358
Luz Derly González García	28954901	Capitolio Vereda Colón	3143007273
Karina Digney Cuidez Gonzalez	1030681895	Frente Capitolio Vda Colón	3107923357
Luis Enrique Cadena	6013211	Vereda Colón	3132911613
José Marino Martínez	6012608	Vereda Colón	3125486420

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: VEEDURÍA CIUDADANA POR LA VÍA A COLÓN

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "*VIGILAR EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO 4469 DE 2023 CUYO FIN ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL*"

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo contractual de la/s obra/s.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito Vereda Colón del Municipio de Santa Isabel del departamento del Tolima.

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: Junta de Acción Comunal del a Vereda Colón del Municipio de Santa Isabel, contratistas ejecutores de la obra, interventoría contratada por el Instituto Nacional del Vías – INVÍAS.

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Casa de don Gustavo Sierra Trujillo, Plan Vivienda de la Vereda Colón.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: veeduriaveredacolon@gmail.com . Vereda Colón Plan Vivienda Casa Gustavo Sierra

CORREO ELECTRÓNICO: veeduriaveredacolon@gmail.com

TELÉFONO: 3133997358

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) GUSTAVO SIERRA TRUJILLO, como vicepresidente fue elegido (a) el LUZ DERLY GONZÁLEZ GARCÍA y como Secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) KARINA DIGNEY CUBIDES GONZÁLEZ.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Gustavo Sierra Trujillo	6012228	Plan Vivienda Vereda Colón	3133997358	Santa Isabel
Luz Derly González García	28954901	Capitolio Vereda Colón	3143007273	Santa Isabel
Karina Digney Cuidez Gonzalez	1030681895	Frente Capitolio Vda Colón	3107923357	Santa Isabel

SEXTO: Que la Veeduría Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Gustavo Sierra Trujillo	6012228	Plan Vivienda Vereda Colón	3133997358	Presidente
Luz Derly González García	28954901	Capitolio Vereda Colón	3143007273	Vicepresidente
Karina Digney Cuidez Gonzalez	1030681895	Frente Capitolio Vda Colón	3107923357	Secretaria

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las 19:40 horas.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría

Gustavo Sierra T.

Nombre: **Gustavo Sierra Trujillo**

Cc: **6012228 de Santa Isabel**

Luz Derly Gonzalez

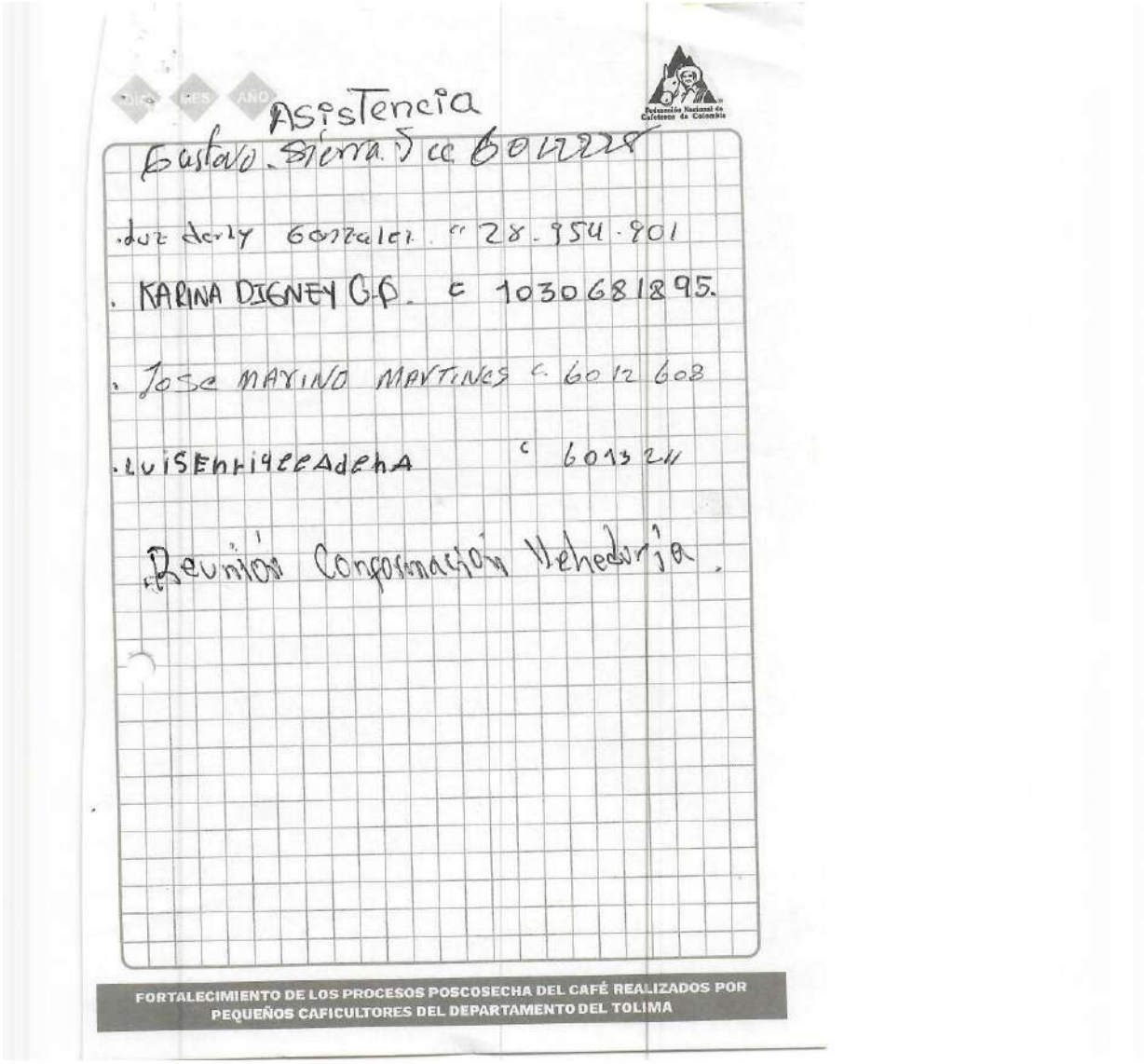
Nombre: **Luz Derly González García**

Cc: **28954901 de Santa Isabel**

KARINA DIGNEY C.G.

Nombre: **Karina Digney Cuidez Gonzalez**

Cc: **1030681895 de Santa Isabel**


DIA
MES
AÑO
Asistencia
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
Gustavo Sierra C.C 80
Luz Deily Gonzalez 28.954.901
KARINA DIGNEY G.P. C 1030681895.
Jose MARINO MARTINES C. 6012608
LUISENRIQUEADEHA C 6013211
Reunion Conformación Veredurio.
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS POSCOSECHA DEL CAFÉ REALIZADOS POR PEQUEÑOS CAFICULTORES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Resolución inscripción y registro comité de Veeduría Ciudadana

PERSONERÍA DE SANTA ISABEL

Ministerio Público
Personería Municipal de Santa Isabel Tolima
Nit. 809011179-1

RESOLUCIÓN No. 033
(14 de junio de 2024)

"POR LA CUAL SE INSCRIBE UNA VEEDURIA CIUDADANA"

La Personera Municipal de Santa Isabel Tolima en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, y

CONSIDERANDO

Que la constitución Política, facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública, mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

Que la Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así:

> *"ARTÍCULO 100. DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS. Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos.*
>
> *La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamente el artículo 270 de la Constitución Política."*

Que se entiende por Veeduría Ciudadana el mecanismo democrático de representación que les permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Que según lo dispuesto en el Artículo 2 y 3 de la Ley 850 de 2003, todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad democrática a los veedores, luego elaboraran un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documentos de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia.

Que de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 3 Ibidem: *"la inscripción de estas se realizará ante las Personerías Municipales o Distritales o ante las*

Carrera 2 N° 5-46 Calle principal- Palacio Municipal
persanta@gmail.com -3182810246

PERSONERÍA DE SANTA ISABEL

Ministerio Público
Personería Municipal de Santa Isabel Tolima
Nit. 809011179-1

Cámaras de Comercio, quienes deberán llevar registro público de las veedurías inscritas en su jurisdicción."

Que según consecutivo 267 del 6 de junio de 2024, se radico ante la Personería Municipal mediante Acta de Constitución del veintiocho (28) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) de la Veeduría Ciudadana denominada **"VEEDURÍA CIUDADANA UNIDOS POR COLON"**, en la cual se constata que se reunió la comunidad con el propósito de, entre otras cosas constituir el referido mecanismo democrático de participación ciudadana, determinar su objeto, nivel, duración y adicionalmente elegir los veedores que ejercerán la vigilancia.

Que a la mencionada acta de conformación de la Veeduría Ciudadana se anexaron los siguientes documentos de cada uno de los veedores asignados: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.

Que desde la personería Municipal se verifico los certificados de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, antecedentes penales y requerimientos judiciales de la Policía Nacional de Colombia, documentos que una vez verificados se observa que contra los veedores designados no se registran sanciones o inhabilidades vigentes, o antecedentes disciplinarios, fiscales o judiciales.

Que, de acuerdo a lo establecido en la referida acta de conformación el objeto de la veeduría será: **"Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda colon del municipio de santa Isabel, Departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total"**

Que el nivel o ámbito de aplicación de la veeduría será **En la vereda colon del municipio de Santa Isabel Tolima**

Que la duración de la Veeduria, tendrá vigencia durante el plazo contractual de la (s) obra (s)

Que la dirección principal de la veeduría será en el plan de vivienda de la vereda colon en la casa del señor Gustavo Sierra Trujillo

Que el correo de notificaciones será:

Que los ciudadanos aspirantes a veedores manifestaron no encontrarse incurso en los impedimentos y prohibiciones definidos en el Artículo 19 de la Ley 850 de 2003.

Conforme a lo anterior, la suscrita personera;

Carrera 2 N° 5-46 Calle principal- Palacio Municipal
personta@gmail.com -3182810246

PERSONERÍA DE SANTA ISABEL

Ministerio Público
Personería Municipal de Santa Isabel Tolima
Nit. 809011179-1

RESUELVE

ARTÌCULO PRIMERO: INSCRIBIR en el Registro de veedurías de la personería de Santa Isabel, a la "VEEDURÍA CIUDADANA UNIDOS POR COLON", cuyo objeto es: **"Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda colon del municipio de santa Isabel, Departamento del Tolima para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total"** hacen parte integral del presente acto administrativo, el acta de constitución.

ARTÌCULO SEGUNDO: RECONOCER como integrantes de la veeduría ciudadana de santa Isabel Tolima a los siguientes ciudadanos:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO Y NÙMERO	CARGO
GUSTAVO SIERRA TRUJILLO	CC. 6.012.228	PRESIDENTE
LUZ DERLY GONZALEZ GARCIA	CC. 28.954.901	VICEPRESIDENTE
KARINA DIGNEY CUIDEZ GONZALEZ	CC. 1.030.681.895	SECRETARIA

Parágrafo primero: La vigilancia realizada por los Veedores inscritos en el artículo segundo se la presente Resolución, se ejercerá exclusivamente frente a aquellas acciones, programas, planes, proyectos, obras, convenios, procesos, contratos y/o servicios públicos donde exista la participación total o parcial de los recursos estatales, independientemente si quien los ejecuta son entidades públicas o privadas. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en los artículos 1,4 y 5 de la Ley 850 de 2003.

ARTÌCULO TERCERO: La veeduría ciudadana por Santa Isabel Tolima en la presente resolución, ejercerá la vigilancia en las condiciones prevista en la parte motiva del presente Acto Administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Dada en santa Isabel, a los catorce (14) días del mes de junio de 2024.

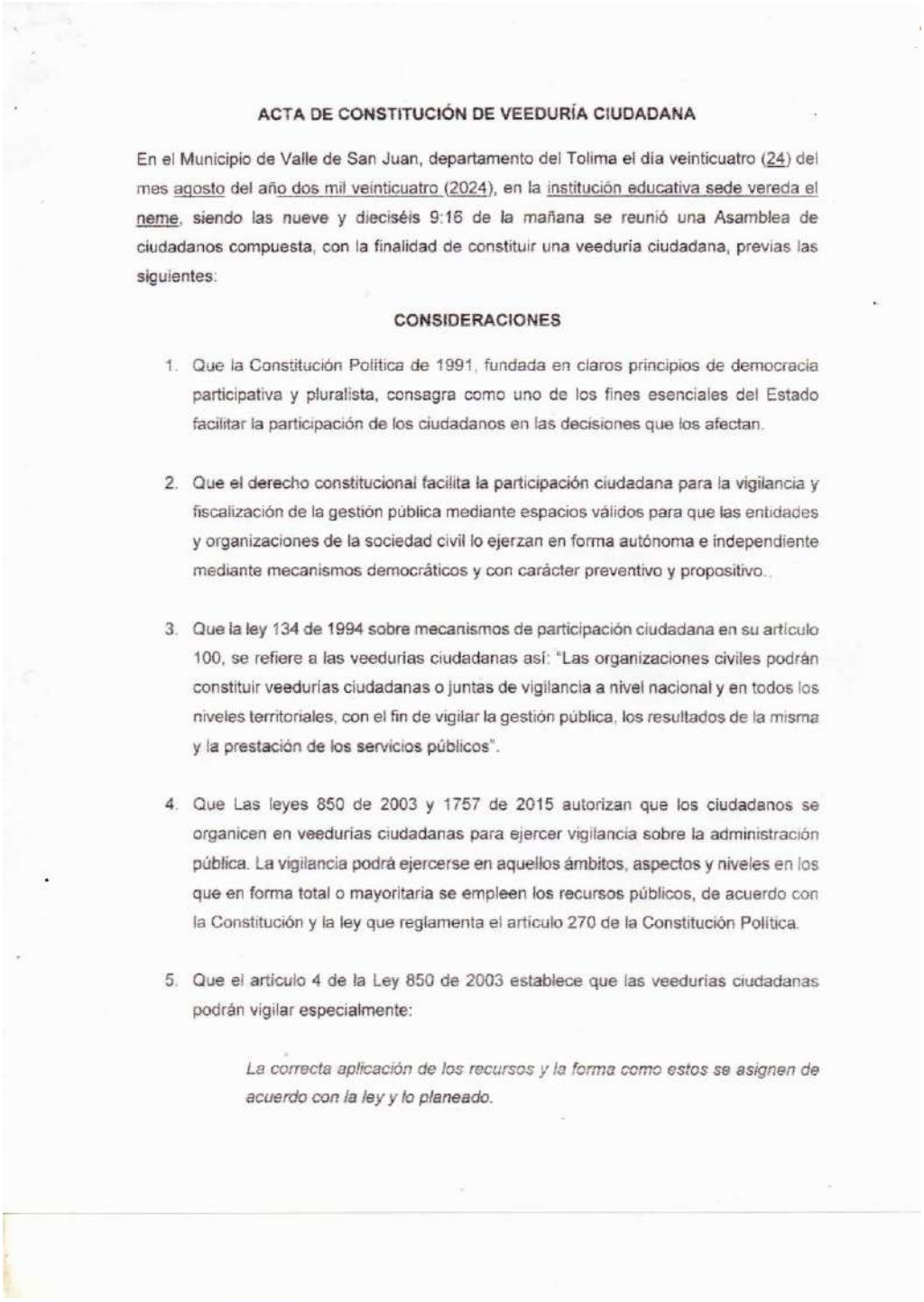
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

YELITZA ELIZABETH URBANO GUZMÀN
Personera Municipal de Santa Isabel

Carrera 2 N° 5-46 Calle principal- Palacio Municipal
persanta@gmail.com -3182810246

10.9.12. Vereda El Neme, municipio de Santa Lucia

Acta conformación Veeduría Ciudadana



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE VEEDURÍA CIUDADANA

En el Municipio de Valle de San Juan, departamento del Tolima el día veinticuatro (24) del mes agosto del año dos mil veinticuatro (2024), en la institución educativa sede vereda el neme, siendo las nueve y dieciséis 9:16 de la mañana se reunió una Asamblea de ciudadanos compuesta, con la finalidad de constituir una veeduría ciudadana, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que la Constitución Política de 1991, fundada en claros principios de democracia participativa y pluralista, consagra como uno de los fines esenciales del Estado facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan.

2. Que el derecho constitucional facilita la participación ciudadana para la vigilancia y fiscalización de la gestión pública mediante espacios válidos para que las entidades y organizaciones de la sociedad civil lo ejerzan en forma autónoma e independiente mediante mecanismos democráticos y con carácter preventivo y propositivo.

3. Que la ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana en su artículo 100, se refiere a las veedurías ciudadanas así: "Las organizaciones civiles podrán constituir veedurías ciudadanas o juntas de vigilancia a nivel nacional y en todos los niveles territoriales, con el fin de vigilar la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos".

4. Que Las leyes 850 de 2003 y 1757 de 2015 autorizan que los ciudadanos se organicen en veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre la administración pública. La vigilancia podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que en forma total o mayoritaria se empleen los recursos públicos, de acuerdo con la Constitución y la ley que reglamenta el artículo 270 de la Constitución Política.

5. Que el artículo 4 de la Ley 850 de 2003 establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar especialmente:

 La correcta aplicación de los recursos y la forma como estos se asignen de acuerdo con la ley y lo planeado.

La cobertura efectiva de beneficiarios, conforme a la Ley y los planes.
La calidad, oportunidad y efectividad de la intervención pública.
La calidad, oportunidad y efectividad de la contratación pública.
La diligencia de las autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

6. Que se realizó convocatoria a la comunidad de la vereda de la vereda el neme del municipio de Valle de San Juan departamento del Tolima, para conformar veeduría ciudadana con el fin de ejercer control social al proyectó que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

7. Que la población reunida considera de especial importancia hacer seguimiento a la ejecución de Convenio N°3247 de 2023 mediante la veeduría denominada **"Caminos por la paz Total – Vereda el Neme"**

DECLARAN

PRIMERO: Que en la hora y lugar antes mencionados se reunieron los ciudadanos cuyos nombres e identificación se mencionan a continuación:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono
Jorge Humberto Segura Guzmán	6.019.068	Vereda el neme	311 222 0444
Celso Figuerca Rodriguez	5.995.736	Vereda el neme	310 205 5409
Guillermo Ramirez Ortiz	2.388.915	Vereda el neme	313 314 4983
Yanira Monrroy	28.968.875	Vereda el neme	322 240 0664
Luz Mery Figuerca Rodriguez	66.866.717	Vereda el neme	313 644 9478
Pedro Gaitán Guarnizo	2.388.885	Vereda el neme	313 403 9683
Olga Maria Acosta	28.967.711	Vereda el neme	310 574 8600
Deisy Bonilla Ramirez	28.967.901	Vereda el neme	322 428 6527
Cesar Augusto Bonilla	6.019.343	Vereda el neme	312 745 7896
Inocencia Guzmán	28.967.307	Vereda el neme	320 307 3269
Maira Alejandra Gaitán Ávila	1033687807	Vereda el neme	322 307 7687

SEGUNDO: Con la finalidad de constituirse de manera autónoma e independiente en una veeduría ciudadana para el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 850 de 2003 y 1757 de 2015, la cual tendrá las siguientes características:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: "**Caminos por la paz Total – Vereda el Neme**"

OBJETO DE LA VEEDURÍA: Vigilancia a la ejecución del/los Convenio/s solidario/s, que tiene/n por objeto: "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**"

PERIODO DE VIGENCIA DE LA VEEDURÍA: La veeduría tendrá vigencia durante el plazo de cinco (05) años.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA VEEDURÍA: La veeduría ejerce su gestión de vigilancia en el ámbito Municipal.

ENTIDADES OBJETO DE VEEDURÍA: Junta de acción comunal de la vereda el neme, contratista de obra, instituto nacional de vias INVIAS.

DOMICILIO DE LA VEEDURÍA: Finca la Ceiba Vereda el Neme Municipio de Valle de san Juan Departamento del Tolima.

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIONES: Finca la Ceiba Vereda el Neme Municipio de Valle de san Juan Departamento del Tolima.

CORREO ELECTRÓNICO: claudia.lindon@hotmail.com

TELÉFONO: 322 307 7687

TERCERO: Que para presidir o coordinar la Asamblea fue elegido (a) el (la) señor (a) Brisney Yurani Segura Ramirez, como vicepresidente fue elegido (a) el Ángel Antonio Guzmán y como secretario (a) fue elegido (a) el (la) señor (a) Edgar Gaitán Guarnizo.

CUARTO: Instalada la Asamblea o reunión, los participantes democráticamente votaron y decidieron elegir los miembros de la veeduría mediante la votación pública por los que decidieron postularse.

QUINTO: Que las personas que resultaron elegidas fueron las siguientes:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Municipio
Maira Alejandra Gaitán Ávila	1.033.687.807	Vereda El Neme	322 307 7687	Valle de San Juan
Pedro Gaitán Guarnizo	2.388.885	Vereda El Neme	313 403 9683	Valle de San Juan
Luz Mery Figueroa Rodríguez	66.866.717	Vereda El Neme	313 644 9478	Valle de San Juan

(incluir solo los miembros que van a realizar las acciones de la veeduria)

SEXTO: Que la Veeduria Ciudadana tendrá los siguientes miembros directivos:

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Cargo
Maira Alejandra Gaitán Ávila	1.033.687.807	Vereda El Neme	322 307 7687	Presidenta
Pedro Gaitán Guarnizo	2.388.885	Vereda El Neme	313 403 9683	vicepresidente
Luz Mery Figueroa Rodríguez	66.866.717	Vereda El Neme	313 644 9478	secretaria

(especificar quien es el presidente, director, secretario y demás cargos que establezca la asamblea, los cuales pueden obedecer a cualquier denominación)

SÉPTIMO: Que la presente veeduría se rige por lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 y la Ley 1757 de 2015, dando estricto cumplimiento a los principios de representatividad, democratización, autonomía, transparencia, igualdad, responsabilidad, neutralidad, legalidad, oportunidad y solidaridad.

OCTAVO: Que la constitución de esta veeduría ciudadana se registrará ante la Personería Municipal.

NOVENO: Que una vez registrada la veeduría se procederá a elaborar los estatutos y el respectivo plan de acción.

No siendo más, el objeto de la presente reunión se dio por terminada a las diez y quince de la mañana 10:15 a.m.

Anexo listado de asistentes.

Firmas de los representantes de la veeduría (presidente, secretario u otros)

MAIRA GAITAN

MAIRA ALEJANDRA GAITÁN ÁVILA

C.C.: 1.033.687.807

LUZ MERY FIGUEROA

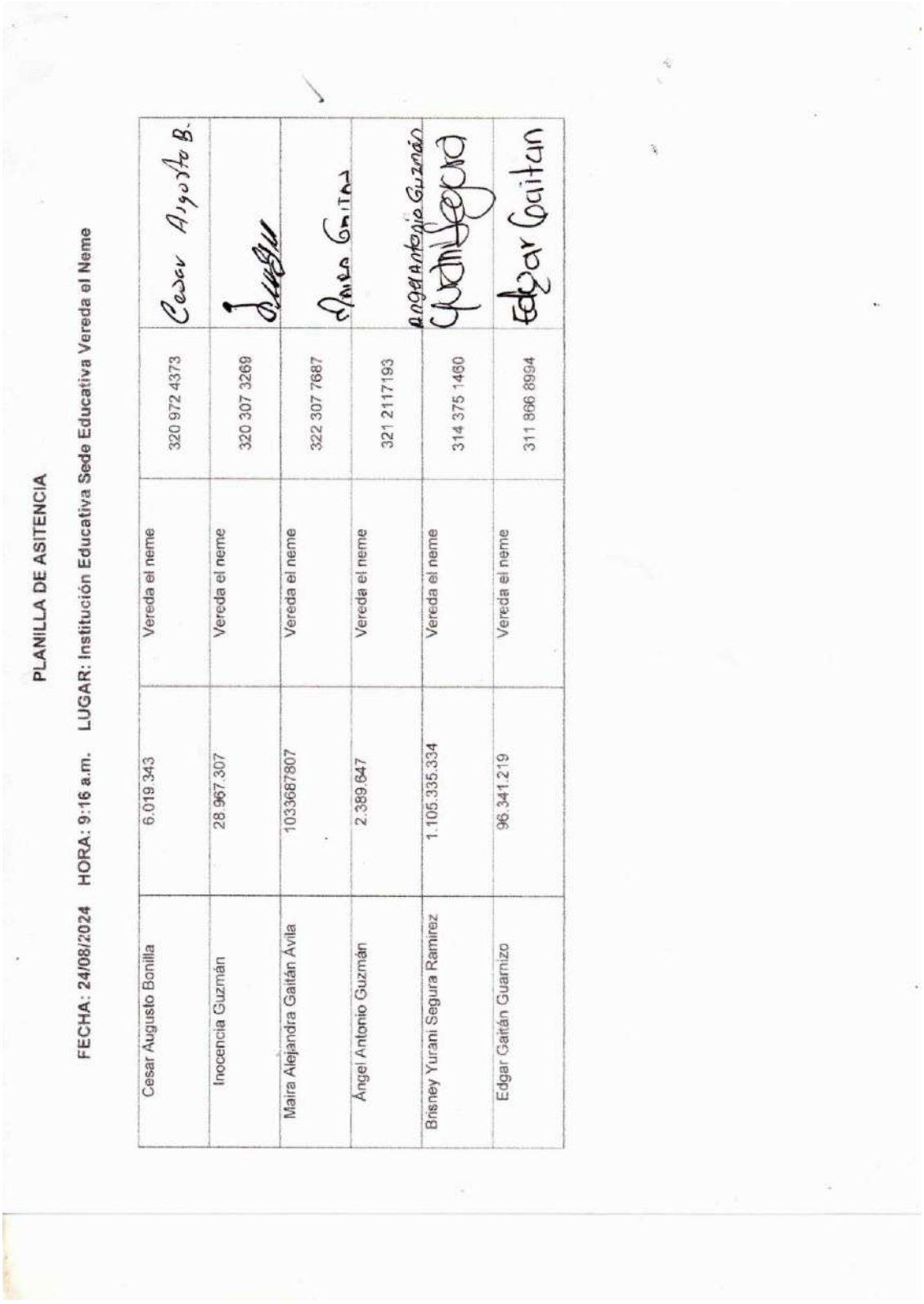
LUZ MERY FIGUEROA RODRÍGUEZ

C.C.: 66.866.717

PLANILLA DE ASITENCIA

FECHA: 24/08/2024 HORA: 9:16 a.m. LUGAR: Institución Educativa Sede Educativa Vereda el Neme

Nombre y apellidos	Documento de identidad	Dirección	Teléfono	Firma
Jorge Humberto Segura Guzmán	6.019.068	Vereda el neme	311 222 0444	Jorge Segura
Celso Figueroa Rodriguez	5.995.736	Vereda el neme	310 205 5409	Celso Figueroa R.
Guillermo Ramirez Ortiz	2.388.915	Vereda el neme	313 314 4983	Guillermo Ramirez
Yanira Monroy	28.968.875	Vereda el neme	322 240 0664	Yanira Monroy.
Luz Mery Figueroa Rodriguez	66.866.717	Vereda el neme	313 844 9478	Luz Mery Figueroa
Pedro Gaitán Guarnizo	2.388.885	Vereda el neme	313 403 9683	
Olga Maria Acosta	28.967.711	Vereda el neme	310 574 8600	Olga Maria Acosta
Deisy Bonilla Ramirez	28.967.901	Vereda el neme	322 428 6527	Deisy Bonilla



PLANILLA DE ASITENCIA

FECHA: 24/08/2024 HORA: 9:16 a.m. LUGAR: Institución Educativa Sede Educativa Vereda el Neme

Cesar Augusto Bonilla	6.019.343	Vereda el neme	320 972 4373	Cesar Augusto B.
Inocencia Guzmán	28.967.307	Vereda el neme	320 307 3269	
Maira Alejandra Gaitán Ávila	1033687807	Vereda el neme	322 307 7687	
Angel Antonio Guzmán	2.389.847	Vereda el neme	321 2117193	Angel Antonio Guzmán
Brisney Yurani Segura Ramirez	1.105.335.334	Vereda el neme	314 375 1460	
Edgar Gaitán Guarnizo	96.341.219	Vereda el neme	311 866 8994	Edgar Gaitan

Resolución inscripción y registro comité veeduría ciudadana

Personería
VALLE DE SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 062
SEPTIEMBRE 4 DE 2024)

POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE UNA VEEDURÍA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE SAN JUAN - TOLIMA

La Personera Municipal de Valle de San Juan – Tolima, en uso de sus facultades legales, en especial las asignadas en la Ley 136 de 1994, Ley 850 de 2003 y,

CONSIDERANDO

Que el Estado promoverá la organización, promoción y capacitación de asociaciones profesionales, cívicas, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales con plena autonomía, en el marco de los mecanismos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública[1].

Que, por disposición de la Constitución Política, la ley organizará las formas y sistemas de participación ciudadana, que permitan vigilar la gestión pública, a efectos de que esta se cumpla en los diversos niveles administrativos[2].

Que las veedurías ciudadanas son un mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos y organizaciones ejercer vigilancia sobre la gestión pública, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia y Ley 134 de 1994.

Que el artículo 100 de la Ley 134 de 1994, define las veedurías ciudadanas como organizaciones o grupos de ciudadanos que ejercen vigilancia de la gestión pública, de los resultados de las mismas y de la prestación de los servicios públicos, por lo que podrá ejercerse en aquellos ámbitos, aspectos o niveles donde se empleen recursos públicos.

Que la vigilancia de la gestión pública se extiende a autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas, órganos de control, entidades privadas, organizaciones no gubernamentales, que ejecuten un programa, proyecto, contrato o servicio con recursos públicos.

Que mediante solicitud del veintinueve (29) de agosto se allega por parte de la Sra. Maira Alejandra Gaitán Ávila, solicitud de inscripción de veeduría ciudadana.

Que la reunión llevada a cabo el veinticuatro (24) de agosto del 2024, tenía como fin la conformación de la veeduría para ejercer control social al proyecto que tiene por objeto "Anuar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y a Junta de Accio Comunal de la vereda el Neme del municipio de Valle de San Juan, departamento del Tolima, para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total"

[1] Constitución Política de Colombia. 1991. Articulo 103. De las reformas de participación democrática.
[2] Constitución Política de Colombia. 1991. Articulo 270.

Cra 4 Nº 6-20 Barrio Centro
Valle de San Juan – Tolima
Personeria@valledesanjuan-tolima.gov.co

Personería
VALLE DE SAN JUAN

Que la veeduría ciudadana tendrá una duración de cinco (5) años, contados a partir del registro ante la Personería Municipal. Su nivel territorial será el Municipio de Valle de San Juan en el departamento del Tolima, con sede en la Finca la Ceiba – Vereda el Neme- Municipio de Valle de San Juan Tolima.

Que se eligió como veedores ciudadanos a: MAIRA ALEJANDRA GAITÁN AVILA, identificada con cedula de ciudadanía Nº.1.033.687.807, PEDRO GAITÁN GUARNIZO, identificado con cedula de ciudadanía No.2.388.885, y LUZ MERY FIGUEROA RODRÍGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No.66.866.717.

Que una vez verificado el procedimiento descrito en el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, es posible concluir que la veeduría ciudadana que solicita su inscripción cumple con los requisitos al indicar: Nombre e identificación de los veedores ciudadanos, objeto de vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia, así consta en el acta de conformación de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2024.

Que la inscripción y/o registro de las veedurías ciudadanas se presentará ante las Personerías Municipales, distritales, Cámaras de Comercio o según será el caso ante autoridades indígenas, quienes deberán llevar un registro público de las veedurías inscritas[3].

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. ORDENAR la **INSCRIPCIÓN Y REGISTRO** de la veeduría ciudadana, que tiene por objeto: Vigilancia a la ejecución del/los convenio/s solidario/s que tiene/n por objeto "Anuar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal de la vereda el Neme del Municipio de Valle de San Juan, Departamento del Tolima, para el mantenimiento y mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la Paz Total".

SEGUNDO. RECONOCER como integrantes de la veeduría ciudadana, conforme a la parte considerativa de la presente resolución a:

MAIRA ALEJANDRA GAITÁN ÁVILA, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.033.687.807

PEDRO GAITÁN GUARNIZO, identificado con cedula de ciudadanía Nº 2.388.885

LUZ MERY FIGUEROA RODRÍGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía Nº 66.866.717.

[3] Ley 850 de 2003. Por medio del cual se reglamenta las veedurías ciudadanas. Articulo 3. Procedimiento

Personería
VALLE DE SAN JUAN

TERCERO. DURACIÓN. De conformidad al acta de conformación de la veeduría ciudadana de fecha veinticuatro (24) de agosto de 2024, tendrá como duración cinco (5) años, contados a partir del presente registro e inscripción.

CUARTO. SEDE Y NIVEL TERRITORIAL. La veeduría ciudadana tendrá como residencia en la Finca la Ceiba – Vereda el Neme- Municipio de Valle de San Juan Tolima.

QUINTO. NOTIFICAR del contenido de la presente resolución a los integrantes de la veeduría ciudadana.

SEXTO. Contra el presente acto administrativo proceden recursos dispuestos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dada en Valle de San Juan – Tolima, a los cuatro (4) días del mes de septiembre del 2024.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

IVONNE ALEXANDRA RODRIGUEZ TORRES
Personera Municipal

Cra 4 Nº 6-20 Barrio Centro
Valle de San Juan – Tolima
Personeria@valledesanjuan-tolima.gov.co

10.10. MASPS-MN1-IN-3-FR-1 ACTA RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS OAC

10.10.1. Vereda Loma de Luisa Jagualito, municipio de Guamo

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS			CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
				VERSIÓN	1
				PAGINA	

PERIODO DEL	28 MAYO 2024 (Día / Mes / Año)	**AL**	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)	FECHA	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Tolima	**ACTA No. (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)**	**INICIAL**		

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	Mínimo impacto	**RESOLUCIÓN No. (aplica para proyectos licenciados)**		FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO GUAMO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-601-2023**
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	Junta de acción comunal				

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	901.658.043-1	**Registro de cambios:**							
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Yimer Murillo Leiva								
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	Jesus Andrés Otavo Torres								
CONTRATO (No. / año)	3963-2023								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	27/12/2023								
FECHA DE TERMINACIÓN	13/09/2024								
PLAZO (meses)	cuatro meses								
DIRECCIÓN	Vereda Loma de Luisa Jagualito								
TELÉFONOS	3214957949								
CORREO ELECTRÓNICO	j.a.cveredalomaluisa@gmail.com								
AIU	**%**	**A**	**%**		**I**	**%**	**U**	**%**	
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**			$			-	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -				$			-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ -				$			-	
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -				$			-	
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -				$			-	

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-012-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA	Ing Ingenieria SAS		

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	890.405.995-1	**Registro de cambios:**							
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Bello Avena								
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Henry Alejandro Galindo Madrigal								
CONTRATO (No. / año)	1704-2024								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/05/2024								
PLAZO (meses)	4 meses								
DIRECCIÓN	Cll 114a Nº 53-94, Bogotá								
TELÉFONOS	3138870345 - 3138870331								
CORREO ELECTRÓNICO	info@ingingenieria.com.co								
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**			$			-	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -				$			-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$			-	
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ -				$			-	

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
Jessica Paola Amaya Pérez	Trabajadora social	Profesional Social interventoría	100%	3107644991	residentesocial1@ingingenieria.c	INGI-50255-003-24 / 08/07/2024

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro para dar manejo a aguas lluvias, la construcción de 167 ml de placa huella con anchos ancho de 4,5 ml y actividades de mantenimiento periódico.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	PENDIENTE INSTALAR EL BUZON AL INICIAR OBRA
C2	Información y Divulgación	Aprobado	VOLANTES INFORMATIVOS, VOZ A VOZ
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	No aplica	
C4	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria		

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1								
Tramo 2								
Tramo 3								
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	NO				
Equipamientos educativos	SI	Escuela o colegio			
Equipamientos sanitarios	NO				
Equipamientos culturales	NO				
Equipamientos de bienestar social	NO				
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	SI	Energía			

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas | **FECHA** (Día / Mes / Año) | **N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas** | **FECHA** (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

- ☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".
- ☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
- ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	GUAMO	TOLIMA	CASA DEL SEÑOR ALIRIO TORRES	

Nombre responsable de atención al usuario: FREDDY AGUSTIN TORRES

Teléfono: 3243779571 **Correo electrónico:** NO TIENE

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1			
Tramo 2			
Tramo 3			
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:	Firma: NO TIENE	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal	Nombre: Jessica Paola Amaya Pérez
DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND	Matrícula Profesional No.: 329681025-1

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

10.10.2. Vereda Cataima, municipio de Ibagué

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS	CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

PERIODO DEL	28 MAYO 2024 (Día / Mes / Año)	**AL**	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)	FECHA	11 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Tolima	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**		

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	Mínimo impacto	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA	(Día / Mes / Año)
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CATAIMA,CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-1028-2023**
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	Junta de acción comunal vereda Cataima				
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**
NIT	809.000.557-5		**Registro de cambios:**		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Diana Milena Lozano Macana				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	Luis Miguel Angel Guerrero				
CONTRATO (No. / año)	4662-2023				
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/12/2023				
FECHA DE TERMINACIÓN	13/09/2024				
PLAZO (meses)	cuatro meses				
DIRECCIÓN	Vda Cataima Corregimiento 03				
TELÉFONOS	3178868158 - 3118866622				
CORREO ELECTRÓNICO	jaccataima2147@hotmail.com				

AIU	**%**		**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -		**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -			
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -				$ -			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ -			
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -				$ -			
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -				$ -			

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-012-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA	Ing ingenieria SAS		

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**
NIT	890.405.995-1		**Registro de cambios:**		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Bello Avena				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Henry Alejandro Galindo Madrigal				
CONTRATO (No. / año)	1704-2024				
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/05/2024				
PLAZO (meses)	cuatro meses				
DIRECCIÓN	Cll 114a Nº53-94 Bogotá				
TELÉFONOS	3138870345 - 3138870331				
CORREO ELECTRÓNICO	info@ingingenieria.com.co				

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ -		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
Jessica Paola Amaya Pérez	Trabajadora social	Profesional Social interventoría	100%	3107644991	residentesocial1@ingingenieria.c	INGI-50255-003-24 / 08/07/2024

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

EL ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL INICIAL, CORRESPONDE A LA CONSTRUCCIÓN DE 5 ALCANTARILLA EN TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO DE 36" DE DIÁMETRO, LA CONSTRUCCIÓN DE 2 BOX-CULVERT Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	PENDIENTE INSTALAR BUZÓN AL INICIAR OBRA
C2	Información y Divulgación	Aprobado	VOZ A VOZ, PERIFONEO, VOLANTES INFORMATIVOS
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	No aplica	
C4	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	No aplica	

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1								
Tramo 2								
Tramo 3								
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos					
Equipamientos educativos					
Equipamientos sanitarios					
Equipamientos culturales					
Equipamientos de bienestar social					
Equipamientos de servicios públicos comunitarios					

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas: ____ FECHA: ____ (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas: ____ FECHA: ____ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas: ____

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa: ____

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".		
☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.		
☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.		

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	IBAGUe	TOLIMA	CASA DEL SEÑOR GERMAN PÉREZ	LUNES A VIERNES 8:00 AM - 4:00PM

Nombre responsable de atención al usuario GERMAN PÉREZ

Teléfono: 3138514409 **Correo electrónico:** NO APLICA

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra

0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención

0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1			
Tramo 2			
Tramo 3			
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:	Firma: NO APLICA	Firma: 	Firma: 
Nombre:	Nombre:	Nombre: Alejandro Galindo Madrigal	Nombre: Jessica Paola Amaya Pérez
DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-338793	Matrícula Profesional No.: 329681025-1

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

10.10.3. Vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS		CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1	
			VERSIÓN	1	
			PAGINA		

PERIODO DEL	28 MAYO 2024 (Día / Mes / Año)	**AL**	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)	FECHA	11 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Tolima	**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**		

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	Mínimo impacto	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA	(Día / Mes / Año)
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCÓN COMUNAL DE LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-1045-2023**
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	Junta de Acción comunal Vereda Llano del Combeima				

TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	800.167.437-4	**Registro de cambios:**							
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Moises Max Medina								
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	Jorge Hernan Gutierrez								
CONTRATO (No. / año)	4686-2023								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	26/12/2023								
FECHA DE TERMINACIÓN	13/09/2024								
PLAZO (meses)	Cuatro meses								
DIRECCIÓN	Vereda Llano del Combeima								
TELÉFONOS	3208531378								
CORREO ELECTRÓNICO									
AIU	**%**	**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**		
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-		
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$			-		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 198,826,145.00			$			-		
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -			$			-		
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -			$			-		

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-012-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA	Ing ingeniera SAS		

TIPO DE PERSONA JURÍDICA		**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**

NIT	890.405.995-1	**Registro de cambios:**							
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Bello Avena								
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Henry Alejandro Galindo Madrigal								
CONTRATO (No. / año)	1704-2024								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/05/2024								
PLAZO (meses)	4 meses								
DIRECCIÓN	Cll 114a Nº 53-94, Bogotá								
TELÉFONOS	3138870345 - 3138870345								
CORREO ELECTRÓNICO	info@ingingenieria.com.co								
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-		
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -			$			-		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 601,665,190.00			$			-		
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ -			$			-		

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
Jessica Paola Amaya Pérez	Trabajadora social	Profesional Social interventoría	100%	3107644991	residentesocial1@ingingenieria.c	INGI-50255-003-24 / 08/07/2024

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 7 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, y actividades de mantenimiento periódico.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	PENDIENTE INSTALAR EL BUZÓN AL INICIAR OBRA
C2	Información y Divulgación	Aprobado	VOZ A VOZ, VOLANTES INFORMATIVOS
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	No aplica	
C4	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria		

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1								
Tramo 2								
Tramo 3								
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	NO				
Equipamientos educativos	SI	Escuela o colegio			
Equipamientos sanitarios	NO				
Equipamientos culturales	NO				
Equipamientos de bienestar social	NO				
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	SI	Energía			

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas ____ **FECHA** ____ (Día / Mes / Año) **N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas** ____ **FECHA** ____ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas ____

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa ____

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:

- ☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".
- ☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.
- ☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.

Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	IBAGUe	TOLIMA	CASA DEL SEÑOR RINGO	LUNES A VIERNES 8:00 AM - 5:00 PM

Nombre responsable de atención al usuario: DIEGO DEVI

Teléfono: 3203623852 **Correo electrónico:** NO TIENE

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra: 0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención: 0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1			
Tramo 2			
Tramo 3			
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:	Firma: NO APLICA	Firma: 	Firma: 
Nombre:	Nombre:	Nombre: Alejandro Galindo Madrigal	Nombre: Jessica Paola Amaya Pérez
DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND	Matrícula Profesional No.: 329681025-1

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

10.10.4. Vereda San Antonio, municipio de Ibagué

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS		CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1	
			VERSIÓN	1	
			PAGINA		

PERIODO DEL	28 MAYO 2024 (Día / Mes / Año)	**AL**	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)		FECHA	23 AGOSTO 2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Tolima		**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)		

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	Mínimo impacto	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO IBAGUÉ, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOPP**	**SPSC-CD-CS-930-2023**
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	Junta de Acción Comunal de la vereda La Isabela				
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**
NIT	809.002.390-1	**Registro de cambios:**			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Luis Arley Sanchez Marín				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	Braulio Enciso Rubio				
CONTRATO (No. / año)	4507-2024				
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	27/12/2023				
FECHA DE TERMINACIÓN	13/09/2024				
PLAZO (meses)	Cuatro meses				
DIRECCIÓN	Vereda La Isabela				
TELÉFONOS	3166447286				
CORREO ELECTRÓNICO	jacveredalaisabela@hotmail.com				

AIU	**%**		**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**	
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -				$			-	
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -		**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$			-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$			-	
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -				$			-	
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -				$			-	

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2			**No. PROCESO SECOPP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-012-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA	Ing ingenieria SAS				
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**
NIT	890.405.995-1	**Registro de cambios:**			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Bello Avena				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Henry Alejandro Galindo Madrigal				
CONTRATO (No. / año)	1704-2024				
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/05/2024				
PLAZO (meses)	4 meses				
DIRECCIÓN	Cll 114a Nº 53-94, Bogotá				
TELÉFONOS	3138870345 - 3138870331				
CORREO ELECTRÓNICO	info@ingingenieria.com.co				

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -		$	-
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$	-
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ -		$	-

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
Jessica Paola Amaya Pérez	Trabajadora social	Profesional Social interventoría	100%	3107644991	residentesocial1@ingingenieria.c	INGI-50255-003-24 / 08/07/2024

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 2 alcantarillas en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 128 ml de placa huella y actividades de mantenimiento periódico.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	PENDIENTE INSTALAR EL BUZÓN AL INICIAR OBRA
C2	Información y Divulgación	Aprobado	
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	No aplica	
C4	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	No aplica	

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1				IBAGUe	TOLIMA			
Tramo 2								
Tramo 3								
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	NO				
Equipamientos educativos	NO				
Equipamientos sanitarios	NO				
Equipamientos culturales	NO				
Equipamientos de bienestar social	NO				
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	SI	Energía	EMPRESA MUNICIPAL		

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas: ____ FECHA: ____ (Día / Mes / Año)

N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas: ____ FECHA: ____ (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas: ____

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa: ____

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".		
☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.		
☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.		

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural: ____

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	IBAGUe	TOLIMA	CASA DE DEYANIRA MUNERA	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 4:00 PM

Nombre responsable de atención al usuario DEYANIRA MUNERA

Teléfono: 3175610331 **Correo electrónico:** NO TIENE

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra 0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención 0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1			
Tramo 2			
Tramo 3			
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo

12. ANEXOS

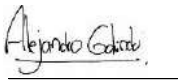
1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

	NO APLICA		
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre:Alejandro Galindo Madrigal	Nombre: Jessica Paola Amaya Pérez
DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND	Matrícula Profesional No.: 329681025-1

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

10.10.5. Vereda Colón, municipio de Santa Lucia

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS		CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1	
			VERSIÓN	1	
			PAGINA		

PERIODO DEL	28 MAYO 2024 (Día / Mes / Año)	**AL**	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)		FECHA	12 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Tolima		**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)	**INICIAL**			

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	Mínimo impacto	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA COLON DEL MUNICIPIO SANTA ISABEL, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-900-2023**				
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	Junta de acción comunal de la vereda Colon								
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**		**NIT**		**Participación**		
			Sumatoria ∑				**100**		
NIT	809.003.073-6		**Registro de cambios:**						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Jhon Freddy Rios Vanegas								
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	Edison Ivan Sierra Garay								
CONTRATO (No. / año)	4469-2023								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	26/12/2023								
FECHA DE TERMINACIÓN	13/09/2024								
PLAZO (meses)	Cuatro meses								
DIRECCIÓN	Vereda Colon								
TELÉFONOS	3123227386								
CORREO ELECTRÓNICO	jacvdacolongloria@hotmail.com								
AIU	**%**		**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**	
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO			**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -				
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -				$ -				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ -				
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -				$ -				
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -				$ -				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2			**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-012-2024**				
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA	Ing Ingenieria SAS								
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**		**NIT**		**Participación**		
			Sumatoria ∑				**100**		
NIT	890.405.995-1		**Registro de cambios:**						
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Bello Avena								
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Henry Alejandro Galindo Madrigal								
CONTRATO (No. / año)	1704-2024								
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/05/2024								
PLAZO (meses)	4 meses								
DIRECCIÓN	Cll 114a Nº 53-94 Bogotá								
TELÉFONOS	3138870331 - 3138870345								
CORREO ELECTRÓNICO	info@ingingenieria.com.co								
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -		**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**		$ -				
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -				$ -				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ -				
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ -				$ -				

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
Jessica Paola Amaya Pérez	Trabajadora social	Profesional Social interventoría	100%	3107644991	residentesocial1@ingingenieria.c	INGI-50255-003-24 / 08/07/2024

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

El alcance fisico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro, la construcción de 155 ml de placa huella con un ancho de 4,5 ml y actividades de mantenímiento periódico.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	PENDIENTE INSTALAR EL BUZÓN AL INICIAR OBRA
C2	Información y Divulgación	Aprobado	VOZ A VOZ, VOLANTES INFORMATIVOS, CARTELERA INFORMATIVA
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	No aplica	
C4	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria		

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1				SANTA ISABEL	TOLIMA			
Tramo 2								
Tramo 3								
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	SI	Instalación deportiva			
Equipamientos educativos	SI	Escuela o colegio			
Equipamientos sanitarios	NO				
Equipamientos culturales	NO				
Equipamientos de bienestar social	SI	Salón comunal			
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	SI	Energía			

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas		FECHA		(Día / Mes / Año)	N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas		FECHA		(Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas		Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa
Acuerdos protocolizados de Consulta Previa					

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".		
☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.		
☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.		

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	SANTA ISABEL	TOLIMA	TIENDA LA COOPERATIVA	LUNES A VIERNES 9:00 AM - 5:00 PM.

Nombre responsable de atención al usuario YENNIFER GONZALES

Teléfono: 3208855365 **Correo electrónico:** NO TIENE.

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra 0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención 0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1			
Tramo 2			
Tramo 3			
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

	NO APLICA		
Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre: Alejandro Galindo Madrigal	Nombre:Jessica Paola Amaya Pérez
DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND	Matrícula Profesional No.: 329681025-1

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

10.10.6. Vereda El Neme, municipio de San Juan

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS				CÓDIGO	MASPS-MN1-IN-3-FR-1	
					VERSIÓN	1	
					PAGINA		

PERIODO DEL	28 MAYO 2024 (Día / Mes / Año)	**AL**	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)		FECHA	13 SEPTIEMBRE 2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA	Subdirección de Vías Regionales	**DIRECCIÓN TERRITORIAL**	Dirección Territorial Tolima		**ACTA No.** (coincide con Balance de Estado Social de Proyecto)		**INICIAL**

1. DATOS DEL PROYECTO

TIPO DE PROYECTO	Mínimo impacto	**RESOLUCIÓN No.** (aplica para proyectos licenciados)		FECHA (Día / Mes / Año)	
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			**No. PROCESO SECOP**	**SPSC-CD-CS-192-2023**
RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	Junta de Acción Comunal de la vereda El Neme				
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL**	**NIT**	**Participación**
			Sumatoria ∑		**100**
NIT	900.994.016-7		**Registro de cambios:**		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Angel Antonio Guzman				
NOMBRE DEL DIRECTOR DE OBRA	Jorge Mario Salazar Oviedo				
CONTRATO (No. / año)	3247-2023				
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	27/12/2023				
FECHA DE TERMINACIÓN	13/09/2024				
PLAZO (meses)	Cuatro meses				
DIRECCIÓN	Vereda El Neme				
TELÉFONOS	3212117193				
CORREO ELECTRÓNICO	juntaveredaelneme@gmail.com				

AIU	**%**		**A**	**%**	**i**	**%**	**U**	**%**
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**			$ -			
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -				$ -			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					$ -			
VALOR PROVISIÓN CONTRACTUAL AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -				$ -			
VALOR PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL	$ -				$ -			

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2	**No. PROCESO SECOP**	**CMA-DEO-SVR-CCPT-012-2024**
RAZÓN SOCIAL INTERVENTORÍA	Ing ingenieria SAS		
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	Otra:	**PARTICIPANTES**	**RAZÓN SOCIAL** / **NIT** / **Participación**
			Sumatoria ∑ — **100**
NIT	890.405.995-1	**Registro de cambios:**	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Alberto Bello Avena		
NOMBRE DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Henry Alejandro Galindo Madrigal		
CONTRATO (No. / año)	1704-2024		
FECHA DE ORDEN DE INICIO (Día / Mes / Año)	28/05/2024		
PLAZO (meses)	4 meses		
DIRECCIÓN	Cll 114a Nº 53-94, Bogotá		
TELÉFONOS	3138870345 - 3138870331		
CORREO ELECTRÓNICO	info@ingingenieria.com.co		

VALOR BÁSICO DEL CONTRATO	$ -	**RELACIÓN DE VALORES ACUMULADOS QUE INCLUYEN ADICIONES**	$ -
VALOR IVA DEL CONTRATO	$ -		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ -
VALOR PROVISIÓN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA (Veedurías Ciudadanas)	$ -		$ -

2. PERSONALSOCIAL VINCULADO AL PROYECTO

Nombre	Profesión	Cargo	% de Dedicación	No. Celular	Dirección electrónica	Personal aprobado mediante (No. Oficio / Fecha):
Jessica Paola Amaya Pérez	Trabajadora social	Profesional Social interventoría	100%	3107644991	residentesocial1@ingingenieria.c	INGI-50255-003-24 / 08/07/2024

3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR

El alcance físico contractual inicial, corresponde a la construcción de 1 alcantarilla en tubería de concreto reforzado de 36¨ de diámetro, 2 Box Coulvert , la construcción de 30 ml de placa huella y actividades de mantenimiento periódico.
CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA: Compuesta por franjas de concreto reforzado, franjas de concreto ciclópeo o piedra pegada, berma cunetas en concreto reforzado, riostras o vigas transversales cada 3 metros de distancia, y una capa de material granular como soporte de la capa de rodadura. Los espesores de las capas de la estructura de placa huella serán aprobados luego de la revisión de los estudios y diseños.
ALCANTARILLAS: Sumidero subterráneo que permite la recolección de aguas lluvias, comprende su construcción con concreto y acero de refuerzo.
BOX COULVERT: Compuesto por concreto reforzado de sección rectangular y aletas y/o pocetas.

4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA

No.	Proyectos de gestión social - PAGA	APROBACIÓN	Justificación:
C1	Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Aprobado	PENDIENTE INSTALAR EL BUZÓN AL INICIAR OBRA
C2	Información y Divulgación	Aprobado	VOZ A VOZ, VOLANTES INFORMATIVOS, RADIO.
C3	Manejo de la Infraestructura de Predios y Servicios Públicos	No aplica	
C4	Recuperación del Derecho de Vía	No aplica	
C5	Cultura Vial y Participación Comunitaria	No aplica	

No.	Obligaciones relacionados con el medio socioeconómico - Licencia Ambiental	Descripción de principales actividades:

5. DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

Tramo	Nombre tramo	Rango PR		Municipio	Departamento	Otras áreas de intervención	Municipio	Departamento
Tramo 1				VALLE DE SAN	TOLIMA			
Tramo 2								
Tramo 3								
Tramo 4								
Tramo 5								

6. CARACTERIZACIÓN SOCIAL DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

6.1. Identificación de Equipamientos o Servicios Públicos

TIPO DE EQUIPAMIENTO O SERVICIO PÚBLICO	No. Total por tipo	Descripción	Nombre	Tramo	PR
Equipamientos deportivos, recreativos y servicios básicos	SI	Parque y/o instalación recreativa			
Equipamientos educativos	SI	Escuela o colegio			
Equipamientos sanitarios					
Equipamientos culturales					
Equipamientos de bienestar social					
Equipamientos de servicios públicos comunitarios	SI	Energía			

6.2. Matriz de Identificación de Actores y Organizaciones Estratégicos

NOMBRE ACTOR U ORGANIZACIÓN	Teléfono	Correo electrónico	Sector	Nivel	Municipio	Departamento	Observaciones

7. OBLIGACIONES SOCIALES CEDIDAS DE OTROS CONTRATOS DE OBRA

Contrato del cual surge la obligación (No. / año)	Obligación	Entidad que lo requiere	Documento soporte de la obligación (No. / fecha)	Actividades requeridas		Actividades pendientes		Periodo de cumplimiento de las actividades (Mes / Año)		Costo estimado de las actividades ($)	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
				Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Inicio	Cierre			
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		
										$ -		

8. MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE COMUNIDADES ÉTNICAS Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL

8.1. Consulta Previa a Comunidades Étnicas

N°. de radicación ante MinInterior presencia de comunidades étnicas | **FECHA** (Día / Mes / Año) | **N°. de respuesta de MinInterior presencia de comunidades étnicas** | **FECHA** (Día / Mes / Año)

Presencia de comunidades étnicas

Acuerdos protocolizados de Consulta Previa

Grupo étnico	Pueblo	Nombre de las comunidad	Requiere consulta previa

8.2. Protección al Patrimonio Arqueológico

Para proteger el patrimonio arqueológico, el Contratista opta por:	Revisado y aprobado Interventoría (Sí / No)	Justificación de la aprobación
☐ Implementar un "Protocolo de manejo de hallazgos fortuitos de patrimonio arqueológico".		
☐ Luego de la verificación de antecedentes, ejecutar las medidas de manejo derivadas de un Plan de Manejo Arqueológico, previamente suscrito ante el ICANH, en una etapa constructiva precedente.		
☐ Adelantar la ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva.		

8.3. Presencia de Patrimonio Cultural

Presencia de bienes de Interés cultural

Nombre del bien	Grupo patrimonial	Tipo de patrimonio cultural	Municipio	PR	Nivel declaratoria patrimonio cultural

9. SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Punto de atención	Municipio	Departamento	Dirección y/o ubicación	Días y horarios de atención
Buzón	VALLE DE SAN JUAN	TOLIMA	CASETA DE LA Y	LUNES A VIERNES 9:00 AM - 4:00PM

Nombre responsable de atención al usuario OLGA LUCIA AVILA

Teléfono: 3118098955 **Correo electrónico:** NO TIENE

10. ACTAS DE VECINDAD

10.1. Predios Aledaños a los Frentes de Obra 0

10.2. Predios Aledaños a Otras Áreas de Intervención 0

Tramo	No. predios por tramo	Otras áreas de intervención	No. predios por área
Tramo 1			
Tramo 2			
Tramo 3			
Tramo 4			
Tramo 5			

11. MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS SOCIALES SIGNIFICATIVOS

Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Impacto del riesgo

12. ANEXOS

1. Plano de localización político administrativa del proyecto con delimitación de área de influencia del medio socioeconómico. **NO APLICA**
2. Registro fotográfico inicial.
3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR. **NO APLICA**
4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (si aplica). **NO APLICA**
5. Gestiones realizadas ante el ICANH. **NO APLICA**
6. Plan de Manejo Arqueológico aprobado por el ICANH (si aplica). **NO APLICA**
7. Plan de trabajo. **NO APLICA**
8. MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales (formatos anexos que incluyen actividades relacionadas con pasivos sociales de otros proyectos, indicadores de cumplimiento de gestión social y/o actos administrativos). **NO APLICA**
9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social (en versión 1)

Para proyectos licenciados
Estudio de Impacto Ambiental.
Acto administrativo mediante el cual se otorgó Licencia Ambiental.
Fichas del medio socioeconómico con plan de trabajo actualizados.

Para proyectos no licenciados
Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

Para proyectos de mínimo impacto
Certificación de no afectación a territorios colectivos o al patrimonio arqueológico y cultural de la Nación, por la ejecución de las obras.

13. FIRMAS

Firma:	Firma: NO APLICA	Firma:	Firma:
Nombre:	Nombre:	Nombre: Alejandro Galindo Madrigal	Nombre: Jessica Paola Amaya Pérez
DIRECTOR DE OBRA	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA
Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND	Matrícula Profesional No.: 329681025-1

Nota: En los numerales 2 a 11 es posible modificar el formato incluyendo filas para ampliar el campo de diligenciamiento de la información solicitada. En todo caso se debe conservar la estética y distribución del formato.

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Sostenibilidad.

10.11. EQUIPOS Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CALIDAD INVIAS	**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1704-2024

INTERVENTORÍA: ING INTERVENTORÍA S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. N/A

CONTRATISTA:

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA 2.5L PLACA WNU509	CHEVROLET DMAX MODELO 2016	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA PLACA UUY28U	PULSAR 180 GT BSIV, MODELO 2019	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
MOTOCICLETA PLACA EMZ52G	VICTORY VENOM 250 PRO, MODELO 2023	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC LENOVO LEGION	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC CORE INTEL CORE I5 4a GENERACIÓN	COMPUTADOR DE OFICINA DE ESCRITORIO OFFICE 365	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC CORE INTEL CORE I5 4a GENERACIÓN	COMPUTADOR DE OFICINA DE ESCRITORIO OFFICE 365	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC ASUS VIVOBOOK INTEL CORE 10a GENERACIÓN	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A
PC ASUS X450C INTEL CORE I5 3a GENERACIÓN	COMPUTADOR PORTÁTIL DE OFICINA	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **Henry Alejandro Galindo Madrigal**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-338793 CND**

Firma
Nombre: **Sergio Antonio Rodriguez Cespedes**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: **225202-15615 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

10.12. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	18/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1704 de 2024

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24

PROYECTO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No.: N/A

CONTRATISTA: N/A

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Dias del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Henry Alejandro Galindo Madrigal | 80.779.485 | Director de Interventoría | $ 6.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50% | ING INGENIERIA SAS | $ 3.000.000 | $ 208.800,00 | V | COMPENSAR | 9478893668 | $ 120.000,00 | COLPENSIONES | 9478893668 | $ 480.000,00 | $ 120.000,00 | $ - | $ - | |
| 2 | Daniel Felipe Duitama Vargas | 1.049.655.865 | Ingeniero Residente de Interventoria | $ 4.900.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | ING INGENIERIA SAS | $ 4.900.000 | $ 341.000,00 | V | SANITAS | 9478893668 | $ 196.000,00 | PORVENIR | 9478893668 | $ 784.000,00 | $ 196.000,00 | $ - | $ - | |
| 3 | Juan Camilo Correa Briceño | 1.052.403.666 | Ingeniero Residente de Interventoria | $ 4.900.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | ING INGENIERIA SAS | $ 4.900.000 | $ 341.000,00 | V | COMPENSAR | 9478893668 | $ 196.000,00 | COLPENSIONES | 9478893668 | $ 784.000,00 | $ 196.000,00 | $ - | $ - | |
| 4 | Jessica Paola Amaya Pérez | 1.090.484.454 | Profesional Social | $ 3.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | ING INGENIERIA SAS | $ 3.000.000 | $ 208.800,00 | V | SANITAS | 9478893668 | $ 120.000,00 | PROTECCIÓN | 9478893668 | $ 480.000,00 | $ 120.000,00 | $ - | $ - | |
| 5 | Caterine Lizet Acosta Gomez | 1.014.478.374 | Técnico Administrativo | $ 1.300.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | ING INGENIERIA SAS | $ 1.300.000 | $ 90.500,00 | I | SALUD TOTAL | 9478893668 | $ 52.000,00 | COLPENSIONES | 9478893668 | $ 208.000,00 | $ 52.000,00 | $ - | $ - | |
| 6 | Marlene Alzate Porras | 52.267.620 | Profesional Ambiental | $ 3.400.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | ING INGENIERIA SAS | $ 3.400.000 | $ 236.600,00 | V | EPS SURA | 9478893668 | $ 136.000,00 | COLPENSIONES | 9478893668 | $ 544.000,00 | $ 136.000,00 | $ - | $ - | |
| |
| |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 23.500.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los dias no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **Henry Alejandro Galindo Madrigal**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-338793 CND**

Firma

Nombre: **Sergio Antonio Rodriguez Cespedes**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

10.13. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 08/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1704 de 2024 — **INTERVENTOR:** ING INGENIERIA SAS

MES INFORME MENSUAL: oct-24 — **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

CONTRATO DE OBRA No: N/A — **CONTRATISTA:** N/A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	459924	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	Principal	$ 589.631.886,00	$ 584.358.306,00
2024	459924	C-2402-0600-14-51102A-2402112-02	10	NACION	Principal	$ 12.033.304	$ -
			TOTAL			**$ 601.665.190,00**	**$ 584.358.306,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **601.665.190,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha 863121 (19/10/2021)	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
										$ 601.665.190		Contrato Inicial
								459924 24/05/2024	12.033.304,00			
1	**may-24**	768.000,00	145.920,00	913.920,00					11.119.384,00	600.751.270,00		
2	**jun-24**	9.344.020,17	1.775.363,83	11.119.384,00					-	589.631.886,00		
								459924 24/05/2024	589.631.886,00			
2	**jun-24**	4.431.579,83	842.000,17	5.273.580,00					584.358.306,00	584.358.306,00		
3	**jul-24**	48.792.400,00	9.270.556,00	58.062.956,00					526.295.350,00	526.295.350,00		
4	**ago-24**	56.830.000,00	10.797.700,00	67.627.700,00					458.667.650,00	458.667.650,00		
5	**sep-24**	56.830.000,00	10.797.700,00	67.627.700,00					391.039.950,00	391.039.950,00		
6	**oct-24**	55.680.000,00	10.579.200,00	66.259.200,00					324.780.750,00	324.780.750,00		
	TOTALES	**232.676.000,00**	**44.208.440,00**	**276.884.440,00**					**324.780.750,00**	**324.780.750,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTO DE PERSONAL	48.380.000,00	9.192.200,00	57.572.200,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	7.300.000,00	1.387.000,00	8.687.000,00
-			
VALOR TOTAL	55.680.000,00	10.579.200,00	66.259.200,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **Henry Alejandro Galindo Madrigal**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **25202-338793 CND**

Firma
Nombre: **Sergio Antonio Rodriguez Cespedes**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **225202-15615 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

10.14. SEGUIMIENTO GARANTÍAS, CONVENIOS Y PÓLIZAS INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1704 DE 2024 **INTERVENTOR:** ING INGENIERÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 2

FECHA DE INICIO: 28/05/2024

PLAZO INICIAL: 4 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 601.665.190,00

VALOR ACUMULADO: $ 601.665.190,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.166.519,00	14	5	2024	14	3	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 101.120.200,00	14	5	2024	14	3	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.333.038,00	14	5	2024	14	9	2027
Calidad del servicio		$ 180.499.557,00	14	5	2024	14	5	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101225884

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento		$ 60.166.519,00	14	5	2024	30	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 101.120.200,00	14	5	2024	30	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 120.333.038,00	14	5	2024	30	11	2027
Calidad del servicio		$ 180.499.557,00	14	5	2024	14	9	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101225884

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Henry Alejandro Galindo Madrigal
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Firma
Nombre: Sergio Antonio rodriguez Cespedes
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Anexo 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101225884	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
23	05	2024	14	05	2024	00:00	14	09	2029	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
ING INGENIERIA SAS		NIT: 890.405.995-1
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	TELÉFONO: 3138870346

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS		NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO 3770600
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECO010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LIMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONTRATO NUMERO 1704 DE 2024,CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 2.

LAS VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO VAN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
EL VALOR DE ANTICIPO SE TOMA SOBRE 20% DEL VALOR BASICO DEL CONTRATO $490.522.000,00

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA CINCO (5) AÑOS AL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2024	14/03/2025	$60,166,519.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/05/2024	14/03/2025	$101,120,200.00	$98,104,400.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/05/2024	14/09/2027	$120,333,038.00	$120,333,038.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/05/2024	14/09/2029	$180,499,557.00	$180,499,557.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA DE SEGUROS DEJA CONOCIMIENTO DE:

PRESTACIONES SOCIALES SU VIGENCIA VA HASTA 14-09-2027
CALIDAD DEL SERVICIO SU VIGENCIA VA HASTA 14-09-2029
EL VALOR DEL AMAPRO DE ANTICIPO ES POR LA SUMA DE $101.120.200,00

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******8,000.00	$ ******8,000.00	$ ******3,040.00	$ **********19,040.00	$ *****462,119,314.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101225884

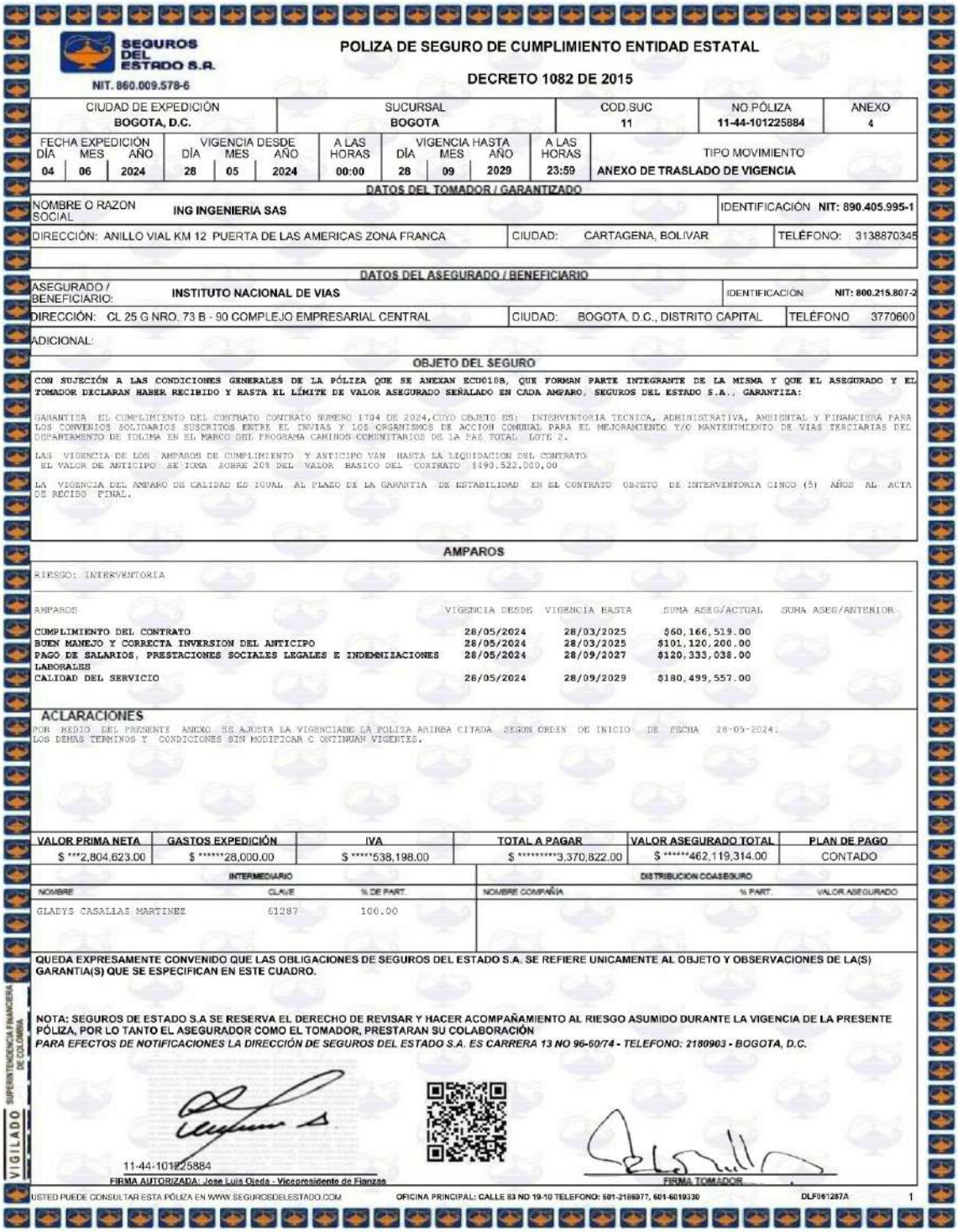
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2180977; 601-6019030 DLF061287A 1

Anexo 4



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101225884	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	06	2024	28	05	2024	00:00	28	09	2029	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ING INGENIERIA SAS	NIT: 890.405.995-1	ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA	CARTAGENA, BOLIVAR	3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	NIT: 800.215.807-2	CL 25 G NRO. 73 B - 90 COMPLEJO EMPRESARIAL CENTRAL	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3770600

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECO018B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONTRATO NUMERO 1704 DE 2024,CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 2.

LAS VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO VAN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
EL VALOR DE ANTICIPO SE TOMA SOBRE 20% DEL VALOR BASICO DEL CONTRATO $490.522.000,00

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA CINCO (5) AÑOS AL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/05/2024	28/03/2025	$60,166,519.00	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	28/05/2024	28/03/2025	$101,120,200.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/05/2024	28/09/2027	$120,333,038.00	
CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2024	28/09/2029	$180,499,557.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIADE LA POLISA ARIRBA CITADA SEGUN ORDEN DE INICIO DE FECHA 28-05-2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR C ONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,804,623.00	$ ******28,000.00	$ *****538,198.00	$ *********3,370,822.00	$ *******462,119,314.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

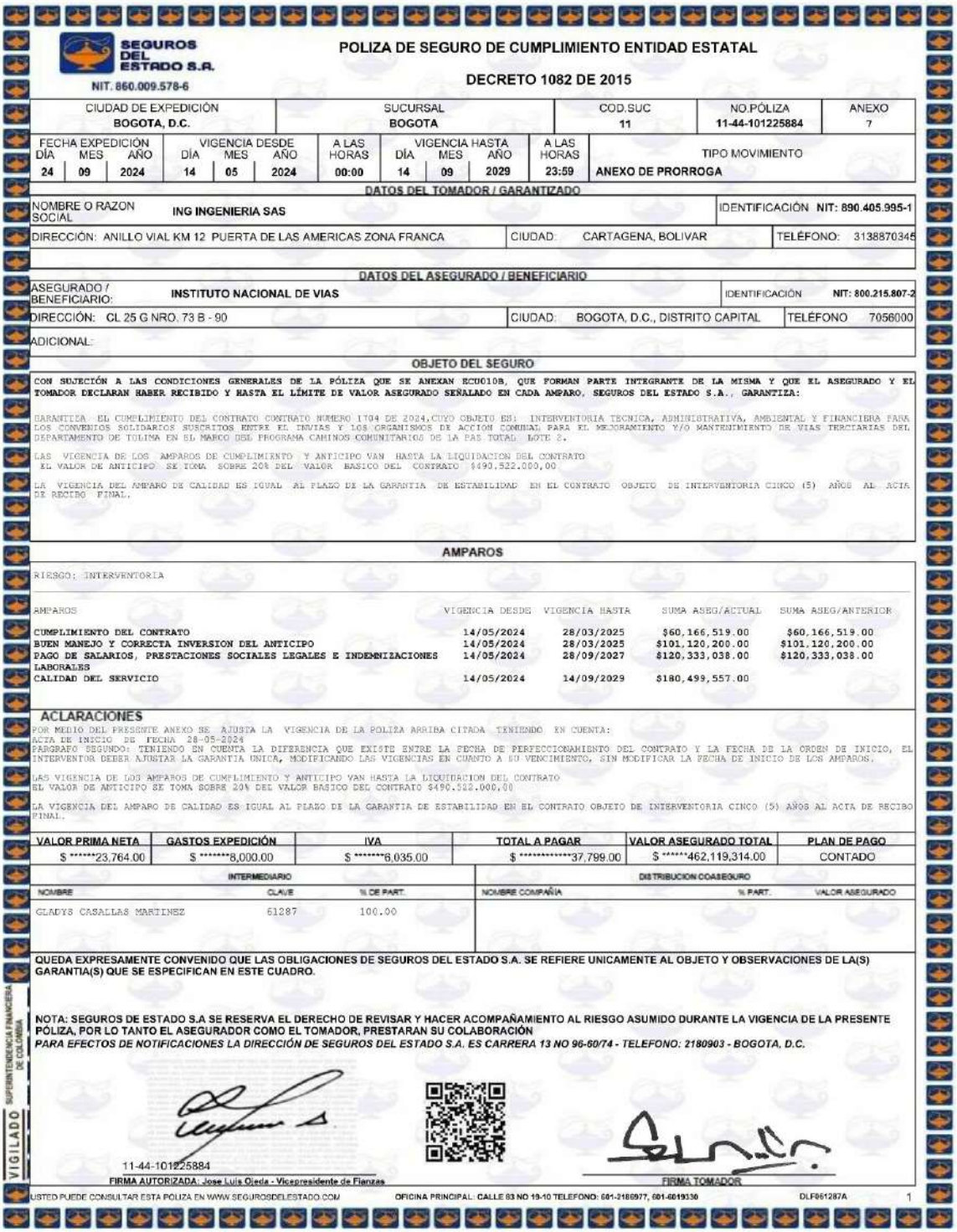
11-44-101225884
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 DLF061287A 1

Anexo 7



SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101225884	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
24	09	2024	14	05	2024	00:00	14	09	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: ING INGENIERIA SAS — IDENTIFICACIÓN: NIT: 890.405.995-1
DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA — CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR — TELÉFONO: 3138870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS — IDENTIFICACIÓN: NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 — CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 7056000
ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONTRATO NUMERO 1704 DE 2024,CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL LOTE 2.

LAS VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO VAN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
EL VALOR DE ANTICIPO SE TOMA SOBRE 20% DEL VALOR BASICO DEL CONTRATO $490.522.000,00

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA CINCO (5) AÑOS AL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2024	28/03/2025	$60,166,519.00	$60,166,519.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/05/2024	28/03/2025	$101,120,200.00	$101,120,200.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/05/2024	28/09/2027	$120,333,038.00	$120,333,038.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/05/2024	14/09/2029	$180,499,557.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA TENIENDO EN CUENTA:
ACTA DE INICIO DE FECHA 28-05-2024
PARGRAFO SEGUNDO: TENIENDO EN CUENTA LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE LA FECHA DE PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y LA FECHA DE LA ORDEN DE INICIO, EL INTERVENTOR DEBER AJUSTAR LA GARANTIA UNICA, MODIFICANDO LAS VIGENCIAS EN CUANTO A SU VENCIMIENTO, SIN MODIFICAR LA FECHA DE INICIO DE LOS AMPAROS.

LAS VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO VAN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO
EL VALOR DE ANTICIPO SE TOMA SOBRE 20% DEL VALOR BASICO DEL CONTRATO $490.522.000,00

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD ES IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORIA CINCO (5) AÑOS AL ACTA DE RECIBO FINAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******23,764.00	$ *******8,000.00	$ *******6,035.00	$ **********37,799.00	$ ******462,119,314.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	51287	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

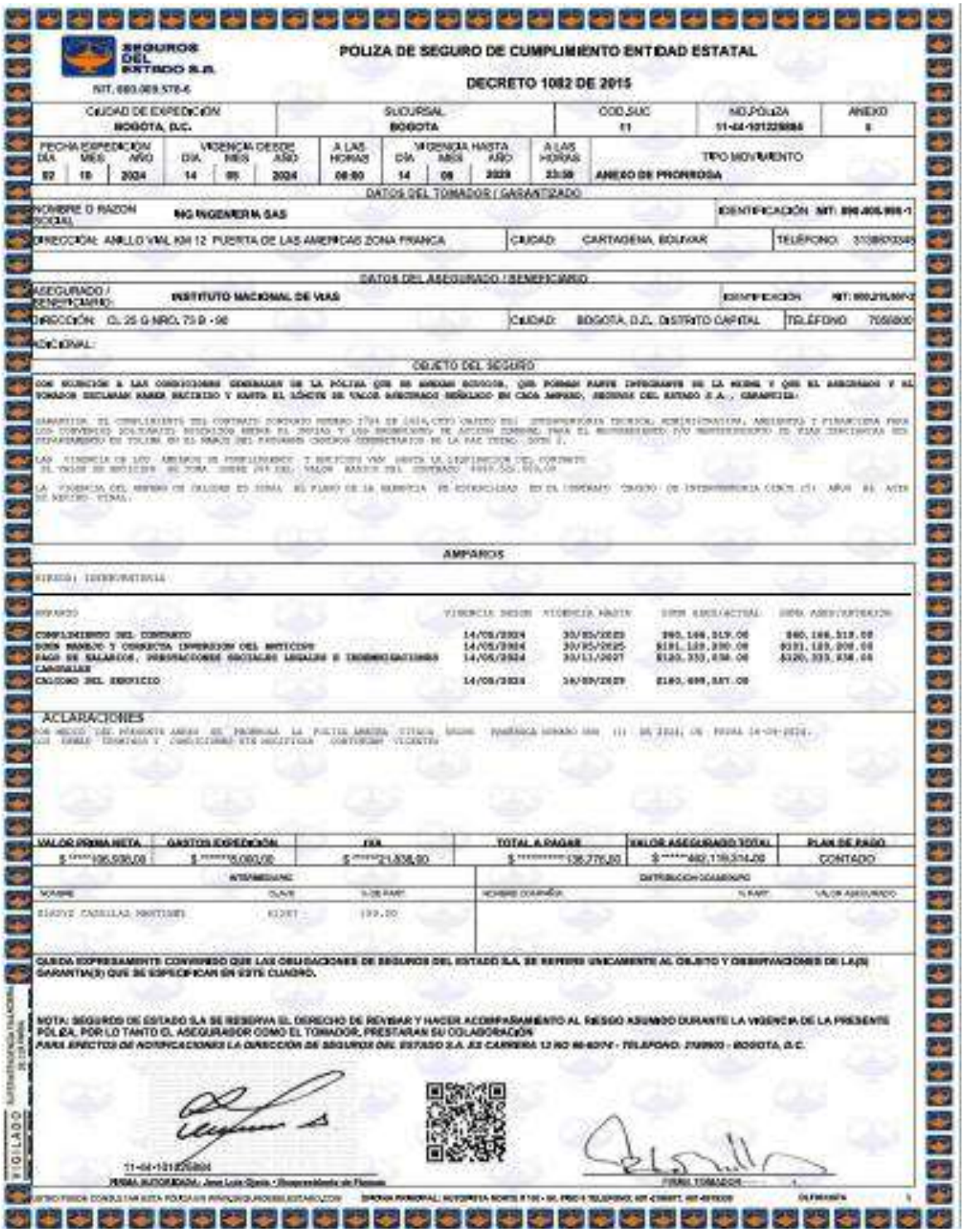
11-44-101225884
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM — OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 — DLF061287A — 1

Anexo 8



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101225884	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	14	05	2024	08:00	14	08	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: NG INGENIERIA SAS — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.405.998-1

DIRECCIÓN: ANILLO VIAL KM 12 PUERTA DE LAS AMERICAS ZONA FRANCA — CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR — TELÉFONO: 3108870345

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS — IDENTIFICACION NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN: CL 25 G NRO. 73 B - 90 — CIUDAD: BOGOTA, D.C. DISTRITO CAPITAL — TELÉFONO: 7656800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ADJUNTO, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y SANTO EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO INDICADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CONTRATO NUMERO 1704 DE 2024 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLICITADO BOSQUES BIENES EL ORIAS Y LOS PROMOTORES DE ACCION COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TERR. SOTO 2.

LAS VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y BUENOS USO HASTA LA EXPIRACION DEL CONTRATO
EL VALOR DE ASEGURADO ES DOM. SOBRE 20% DEL VALOR BASICO DEL CONTRATO $[illegible]

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD ES FINAL EL PLAZO DE LA GARANTIA SE EXPRESARA EN EL CONTRATO CINCO (5) AÑOS AL ACTA DE RECIBO FINAL.

AMPAROS

RIESGO: INDEMNIZABLE

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2024	30/05/2025	$80,166,319.00	$80,166,319.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	14/05/2024	30/05/2025	$120,249,478.00	$120,249,478.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	14/05/2024	30/11/2027	$120,333,478.00	$120,333,478.00
CALIDAD DEL SERVICIO	14/05/2024	14/05/2029	$160,498,637.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA PUESTA ANEXA VIGENCIA DESDE: VIGENCIA HASTA: [illegible] DE FECHA 14-05-2024.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DEL RESPECTIVO CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****106,930.00	$ ****16,060.00	$ ****21,838.00	$ *********136,776.00	$ *****480,119,314.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
EDDYE CASILLAS MARTINEZ	82827	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIEREN UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACONDICIONAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 86-80 P7 - TELEFONO: 7426900 - BOGOTA, D.C.

11-44-101225884

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Representante de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

10.15. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 18/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** TOLIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1704 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

INTERVENTOR: ING INGENIERIA S.A.S

FECHA DE INICIO: 28-may-24 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: - (Indicar número y año)

CONTRATISTA: -

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ----- VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 31/05/2023

OBSERVACIONES:

Ninguna

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 29/11/2024

OBSERVACIONES:

No se han realizados auditorias internas debido a que estas se programan apartir de la firma del acta de inicio y al cumplimiento de los 6 meses de ejecución del contrato.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ----- NO X. APROBADO: SI ----- NO ----- FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO -----

OBSERVACIONES:

A la fecha no se han realizado ensayos de laboratorio por parte de la Interventoria.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado quejas ni reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Índice de Satisfacción del Cliente	>= 4	Mantener la percepción del cliente en niveles satisfactorios.
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento entrega de Informes a tiempo.	80%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.
IG3: Índice de gestión 3 = Cumplimiento informes exigidos	100%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.
IG4: Índice de gestión 4 = Desempeño de proveedores	75%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.
IG5: Índice de gestión 5 = Desempeño de contratistas.	80%	Cumplir con los requisitos técnicos, financieros, de entrega oportuna y de calidad definidos para la prestación del servicio.
IG6: Índice de gestión 6 = Desempeño del Personal	90%	Mantener y mejorar la competencia del personal para la implementación eficaz del SGC, prestación del servicio y control de los procesos.
IG7: Índice de gestión 7 = Cumplimiento Programa de Capacitación	80%	Mantener y mejorar la competencia del personal para la implementación eficaz del SGC, prestación del servicio y control de los procesos.
IG8: Índice de gestión 8 = Auto evaluación de estándares mínimos del SG-SST	> 85%	Alcanzar el nivel aceptable en la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST definidos en la normatividad legal vigente
IG9: Índice de gestión 9 = Compromisos Revisión gerencial (R.G)	80%	Mejorar el desempeño del sistema de gestión de la calidad.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Ninguna

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES:

No se cuenta con equipos en el presente periodo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Firma
Nombre: HENRY ALEJANDRO GALINDO MADRIGAL
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-338793 CND

Firma
Nombre: SERGIO ANTONIO RODRIGUEZ CESPEDES
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 225202-15615 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

10.16. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

13/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1704-2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES
(En meses según contrato principal)

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL DEPARTAMENTO DE TOLIMA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 2

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/05/2024
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

INTERVENTOR: ING INGENIERIA SAS

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 601.665.190,00
(Según contrato principal)

RESOLUCIÓN No.: 916 DE 27/03/2024
(Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 601.665.190,00

CONTRATO DE OBRA No.: N/A

CONTRATISTA: OAC Tolima lote 2

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 27/09/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN:
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				2024																TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
		PERSONAL PROFESIONAL																						
	1	Director de Interventoria	$ 6.000.000,00	$ 0,00	2,000	$ 12.000.000,00	0,05	$ 300.000,00	0,50	$ 3.000.000,00	0,50	$ 3.000.000,00	0,50	$ 3.000.000,00	0,50	$ 3.000.000,00	0,25	$ 1.500.000,00	0,25	$ 1.500.000,00	0,25	$ 1.500.000,00	2,80	$ 16.800.000,00
	3	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 4.900.000,00	$ 0,00	9,000	$ 44.100.000,00		$ 0,00	0,40	$ 1.960.000,00	2,00	$ 9.800.000,00	2,00	$ 9.800.000,00	2,00	$ 9.800.000,00	2,00	$ 9.800.000,00	3,00	$ 14.700.000,00	2,50	$ 12.250.000,00	13,90	$ 68.110.000,00
	2	Profesional Ambiental	$ 3.400.000,00	$ 0,00	5,000	$ 17.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 3.400.000,00	1,00	$ 3.400.000,00	1,00	$ 3.400.000,00	1,00	$ 3.400.000,00	1,00	$ 3.400.000,00	5,00	$ 17.000.000,00
	2	Profesional Social	$ 3.000.000,00		6,000	$ 18.000.000,00		$ 0,00	0,25	$ 750.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000,00	6,25	$ 18.750.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)	$ 8.550.000,00	$ 0,00	1,000	$ 8.550.000,00																		
	1	Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.700.000,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 5.700.000,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00
	1	Especialista en Geologia y Geotecnia	$ 5.700.000,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrologia	$ 5.700.000,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00		$ 0,00	0,25	$ 1.425.000,00
	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.700.000,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
	1	Especialista en Ambiental	$ 5.700.000,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00
		PERSONAL TÉCNICO																						
	2	Inspector SST	$ 2.000.000,00	$ 0,00	6,000	$ 12.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 4.000.000,00	2,00	$ 4.000.000,00	4,00	$ 8.000.000,00
	12	Inspector	$ 1.800.000,00	$ 0,00	30,000	$ 54.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	11,00	$ 19.800.000,00	10,00	$ 18.000.000,00	21,00	$ 37.800.000,00
	1	**PERSONAL ADMINISTRATIVO**																						
	1	Técnico Administrativo	$ 1.300.000,00	$ 0,00	3,500	$ 4.550.000,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	0,50	$ 650.000,00	0,50	$ 650.000,00	0,50	$ 650.000,00	4,50	$ 5.850.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 170.200.000		$ 300.000,00		$ 5.710.000,00		$ 17.100.000,00		$ 20.500.000,00		$ 20.500.000,00		$ 18.350.000,00		$ 52.750.000,00		$ 42.800.000,00		$ 178.010.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36	2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 401.672.000		$ 708.000,00		$ 13.475.600,00		$ 40.356.000,00		$ 48.380.000,00		$ 48.380.000,00		$ 43.306.000,00		$ 124.490.000,00		$ 101.008.000,00		$ 420.103.600,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																TOTAL	
							MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
							H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																						
	1	VIATICOS Viaticos Director y/o Residentes y/o Especialistas	$ 200.000,00	Dia	16,000	$ 3.200.000,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 400.000,00	1,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	4,00	$ 800.000,00	4,00	$ 800.000,00	4,00	$ 800.000,00	16,00	$ 3.200.000,00
	1	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA Vehiculo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato	$ 5.500.000,00	Mes	3,000	$ 16.500.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,50	$ 2.750.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	1,00	$ 5.500.000,00	0,50	$ 2.750.000,00	0,50	$ 2.750.000,00	4,50	$ 24.750.000,00
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, cuyo modelo sea hasta seis (6) años anteriores al año de suscripción del contrato., Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	41,000	$ 26.650.000,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 1.300.000,00	2,00	$ 1.300.000,00	2,00	$ 1.300.000,00	2,00	$ 1.300.000,00	13,00	$ 8.450.000,00	13,00	$ 8.450.000,00	34,00	$ 22.100.000,00
	1	Trabajo de topografia (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	Mes	4,000	$ 24.000.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	0,77	$ 4.617.400,00	2,77	$ 16.617.400,00
	1	Ensayos de laboratorios	$ 1.200.000,00	Mes	6,000	$ 7.200.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	2,00	$ 2.400.000,00	6,00	$ 7.200.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 850.000,00	Mes	5,000	$ 4.250.000,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	1,00	$ 850.000,00	0,50	$ 425.000,00	0,50	$ 425.000,00	5,00	$ 4.250.000,00
		OTROS COSTOS																						
	1	Transportes aereos y/o terrestres y/o fluvial (incluye peajes y combustible)	$ 1.350.000,00	Mes	3,000	$ 4.050.000,00		$ 0,00		$ 0,00	0,00	$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	1,00	$ 1.350.000,00	3,00	$ 4.050.000,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 300.000,00	Mes	4,000	$ 1.200.000,00	0,10	$ 30.000,00	0,50	$ 150.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	0,50	$ 150.000,00	0,50	$ 150.000,00	0,40	$ 120.000,00	5,00	$ 1.500.000,00
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 300.000,00	Mes	4,000	$ 1.200.000,00	0,10	$ 30.000,00	0,50	$ 150.000,00	0,50	$ 150.000,00	1,00	$ 300.000,00	1,00	$ 300.000,00	0,50	$ 150.000,00	0,50	$ 150.000,00	0,00	$ 0,00	4,10	$ 1.230.000,00
	1	Veeduria Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Mes	4,000	$ 600.000,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00	4,00	$ 600.000,00	4,00	$ 600.000,00
	*	TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 88.850.000		$ 60.000,00		$ 300.000,00		$ 5.750.000,00		$ 8.450.000,00		$ 8.450.000,00		$ 18.500.000,00		$ 22.475.000,00		$ 21.512.400,00		$ 85.497.400,00
	*	SUBTOTAL COSTOS BÁSICOS				$ 490.522.000		$ 708.000,00		$ 13.475.600,00		$ 40.356.000,00		$ 48.380.000,00		$ 48.380.000,00		$ 43.306.000,00		$ 124.490.000,00		$ 101.008.000,00		$ 420.103.600,00
	*	PROVISIÓN PARA AJUSTE Y/O FRENTE ADICIONAL				$ 15.079.000		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00		$ 0,00
	*	TOTAL COSTOS BÁSICOS				$ 505.601.000		$ 768.000,00		$ 13.775.600,00		$ 46.106.000,00		$ 56.830.000,00		$ 56.830.000,00		$ 61.806.000,00		$ 146.965.000,00		$ 122.520.400,00		$ 505.601.000,00
	*	IVA = 19%				$ 96.064.190		$ 145.920,00		$ 2.617.364,00		$ 8.760.140,00		$ 10.797.700,00		$ 10.797.700,00		$ 11.743.140,00		$ 27.923.350,00		$ 23.278.876,00		$ 96.064.190,00
	*	COSTO TOTAL				$ 601.665.190		$ 913.920,00		$ 16.392.964,00		$ 54.866.140,00		$ 67.627.700,00		$ 67.627.700,00		$ 73.549.140,00		$ 174.888.350,00		$ 145.799.276,00		$ 601.665.190,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO BELLO AVENA
Representante Legal o su Apodeı
Interventoría

Firma:
Nombre: SERGIO ANTONIO ROGRÍGUEZ CÉSPEDES
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-15615 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

10.17. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

Tabla 33. Relación de correspondencia

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DIRIGIDO A
INGI-50255-074-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO DE FLANDES.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PARADERO II
INGI-50255-075-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO DE GUAMO	JUNTA DE ACCION COMUNAL LOMA DE LUISA JUGUALITO
INGI-50255-076-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA CALLEJÓN DE GUAUDAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO DE GUAMO	JUNTA DE ACCION COMUNAL CALLEJON DE GUADUAS SECTOR DE PORVENIR
INGI-50255-077-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO DE GUAMO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR
INGI-50255-078-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA DANTAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DANTAS
INGI-50255-079-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA
INGI-50255-080-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
INGI-50255-081-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LLANO DEL COMBEIMA
INGI-50255-082-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LOMA DE COCORA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DIRIGIDO A
INGI-50255-083-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA
INGI-50255-084-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA LUCIA
INGI-50255-085-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA COLÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA COLÓN
INGI-50255-086-24	1/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL NEME
INGI-50255-087-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-073-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA CATAIMA CORREGIMIENTO 03 DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CATAIMA CORREGIMIENTO 03
INGI-50255-088-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-074-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA PARADERO II DEL MUNICIPIO DE FLANDES.".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PARADERO II
INGI-50255-089-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-075-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LOMA DE LUISA JAGUALITO DEL MUNICIPIO DE GUAMO".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO
INGI-50255-090-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-076-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA CALLEJÓN DE GUAUDAS SECTOR PORVENIR DEL MUNICIPIO DE GUAMO".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR
INGI-50255-091-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-077-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA TOVAR DEL MUNICIPIO DE GUAMO".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR
INGI-50255-092-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-078-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA DANTAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DANTAS
INGI-50255-093-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-079-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LA ISABELA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA ISABELA

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DIRIGIDO A
INGI-50255-094-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-080-24 CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN ANTONIO
INGI-50255-095-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-081-24 CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LLANO DEL COMBEIMA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LLANO DEL COMBEIMA
INGI-50255-096-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-082-24 SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA LOMA DE COCORA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA
INGI-50255-097-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-083-24 CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA
INGI-50255-098-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-084-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA LUCIA
INGI-50255-099-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-085-24 CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA COLÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA COLÓN
INGI-50255-100-24	8/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REITERACIÓN DEL COMUNICADO INGI-50255-086-24 CON ASUNTO: "SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL PARA LA VEREDA EL NEME DEL MUNICIPIO VALLE DE SAN JUAN.".	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL NEME
INGI-50255-101-24	20/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD CAMBIO DE DIRECTOR DE INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1704-2024.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS
INGI-50255-102-24	22/11/2024	ING INGENIERIA SAS	RESPUESTA COMUNICADO 2024S-VTOL-087813 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS
INGI-50255-103-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOLICITUD DE PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1704 DE 2024	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS
INGI-50255-104-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PRESENTADOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR LOMA DE LUISA DE JAGUALITO DEL MUNICIPIO DE GUAMO EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO No. 3963 DE 2023.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LOMA DE LUISA JAGUALITO

CONSECUTIVO	FECHA	REMITENTE	ASUNTO	DIRIGIDO A
INGI-50255-105-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR CALLEJON DE GUADUAS DEL MUNICIPIO DE GUAMO EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO No. 4395 DE 2023	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CALLEJÓN DE GUADUAS SECTOR PORVENIR
INGI-50255-106-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR TOVAR DEL MUNICIPIO DE GUAMO EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO No. 4485 DE 2023.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TOVAR
INGI-50255-107-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR LA ISABELA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO No. 4507 DE 2023.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LOMA DE COCORA
INGI-50255-108-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR CATAIMA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO No. 4662 DE 2023.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CATAIMA CORREGIMIENTO 03
INGI-50255-109-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR SAN JUAN DE LA CHINA DEL MUNICIPIO DE IBAGUE EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – CONVENIO No. 4786 DE 2023.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JUAN DE LA CHINA
INGI-50255-110-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO No. 4454 DE 2023.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA LUCIA
INGI-50255-111-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	NO OBJECIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA VIAS EN PLACA HUELLA EN EL SECTOR COLON DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL EN EL DEPARTAMENTO DE TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL - CONVENIO NO. 4469 DE 2023.	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA COLÓN
INGI-50255-112-24	25/11/2024	ING INGENIERIA SAS	REMISIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS CONVENIOS ASOCIADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 17042024.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS
INGI-50255-113-24	26/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO 4504 de 2023.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS
INGI-50255-114-24	26/11/2024	ING INGENIERIA SAS	SOCIALIZACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO 4000 de 2023.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS
INGI-50255-116-24	28/11/2024	ING INGENIERIA SAS	ALCANCE COMUNICADO INGI-50255-103-24 CON ASUNTO "SOLICITUD DE PRORROGA No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1704 DE 2024	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS

Fuente. Elaboración propia

10.18. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVADADES REALIZADOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVÍAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO - CONTRATO 1704-2024 LOTE 2

1 de noviembre de 2024 a 30 de noviembre de 2023



FOTOGRAFÍA 1: Reunión con comunidad, vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 2: Reunión con comunidad, vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 3: Visita de obra, vereda Colón, municipio de Santa Isabel.



FOTOGRAFÍA 4: Reunión con Invías, municipio de Guamo.



FOTOGRAFÍA 5: Fundido, vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 6: Instalación Valla, vereda Loma de Cocora, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 7: Figurado, vereda Llano de Combeima, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 8: Nivelación, vereda Dantas, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 9: Nivelación, vereda San Antonio, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 10: Reunión Invias, municipio de Melgar.



FOTOGRAFÍA 11: Concreto, vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 12: Replanteo, vereda Llano del Combeima, municipio de Ibagué.

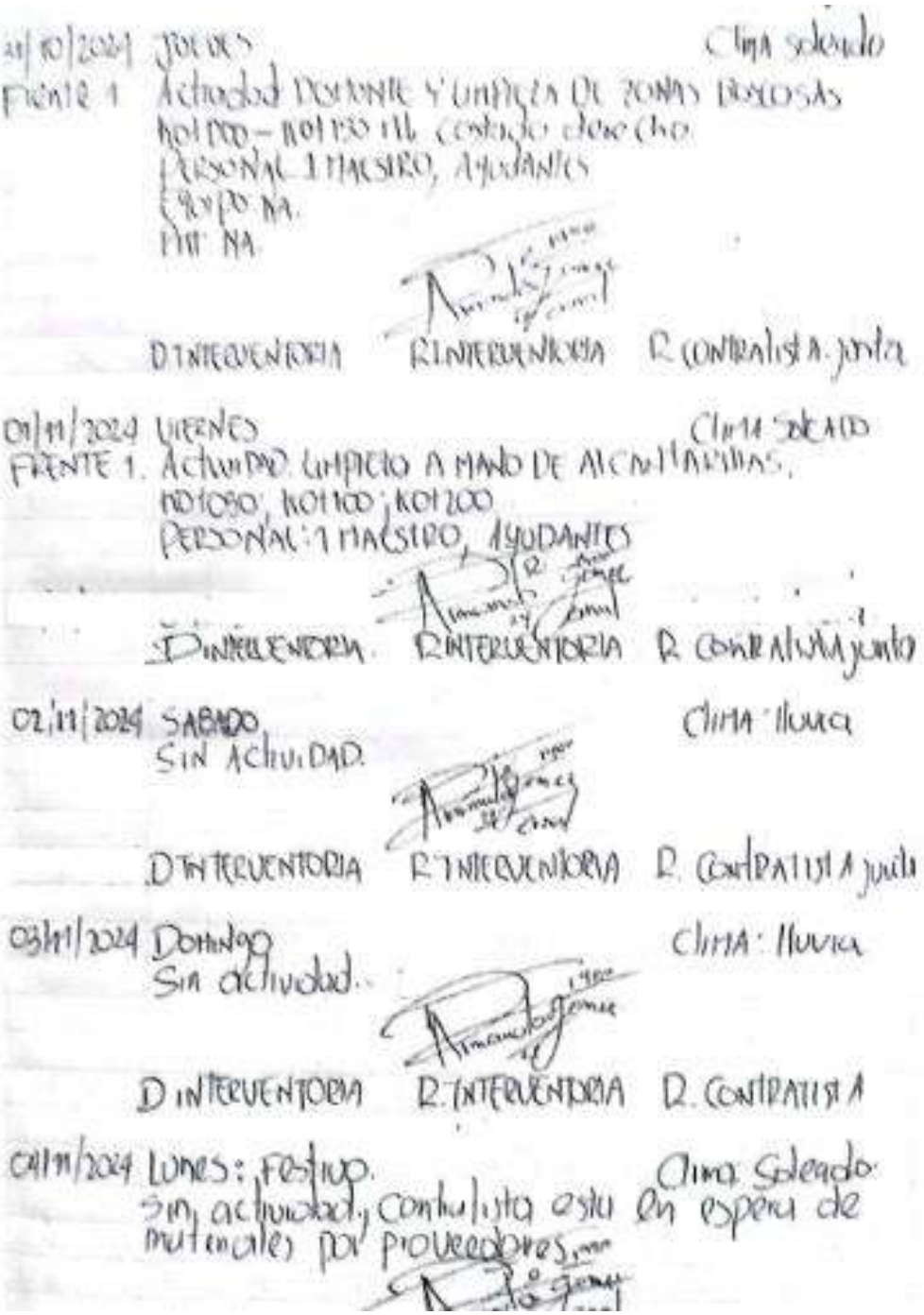


FOTOGRAFÍA 13: Huellas, vereda Dantas, municipio de Ibagué.



FOTOGRAFÍA 14: Huellas, vereda Colon, municipio de Santa Isabel.

10.19. COPIA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE



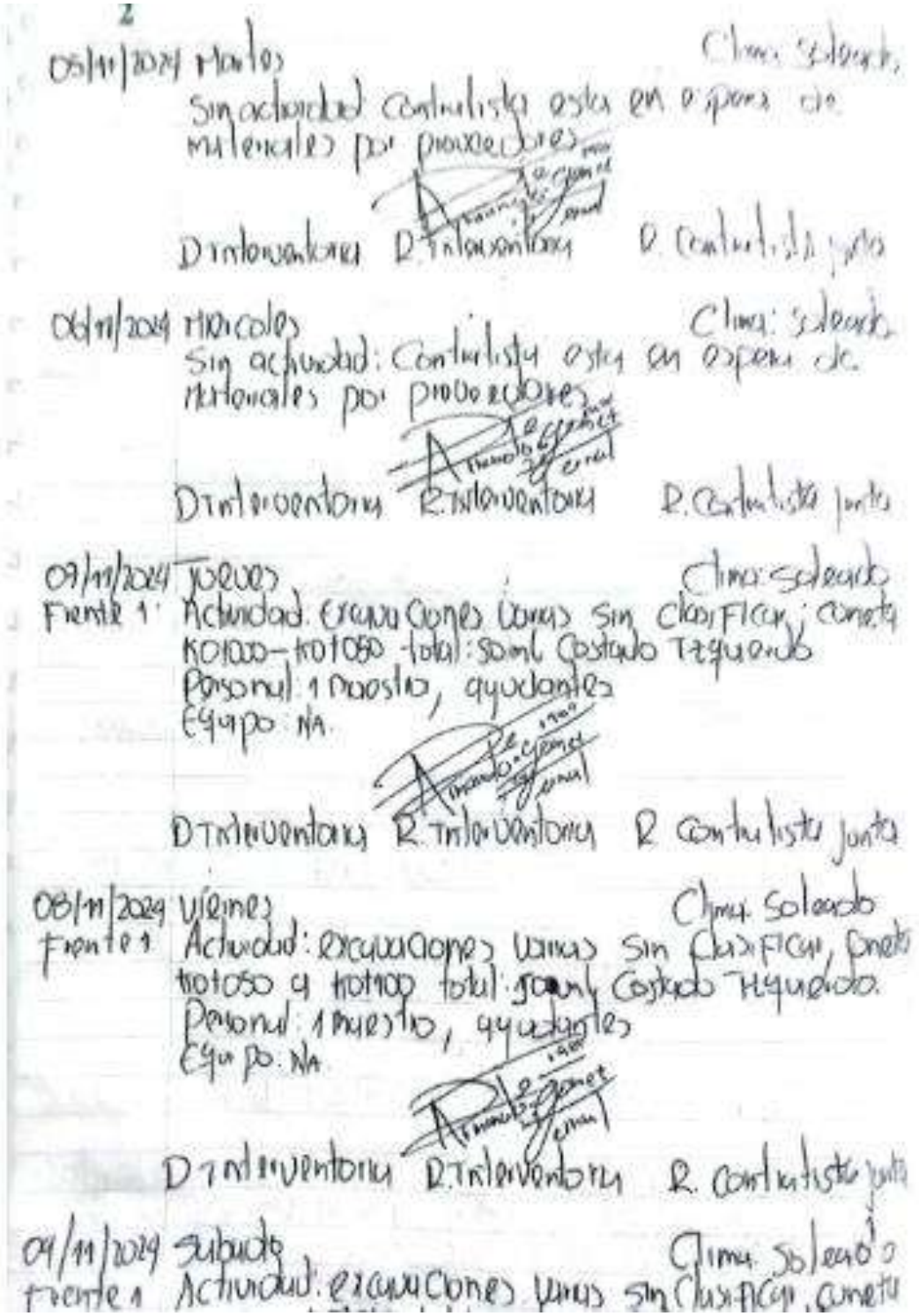
31/10/2024 JUEVES — Clima soleado
FRENTE 1 Actividad DEMOLICIÓN Y LIMPIEZA DE ZONAS RIESGOSAS
K01+000 – K01+150 costado derecho
PERSONAL 1 MAESTRO, Ayudantes
EQUIPO NA.
PAT: NA.
D INTERVENTORIA R INTERVENTORIA R CONTRATISTA junto

01/11/2024 VIERNES — Clima SOLEADO
FRENTE 1. Actividad: LIMPIEZA A MANO DE ALCANTARILLAS.
K01+050, K01+100, K01+200
PERSONAL: 1 MAESTRO, AYUDANTES
D INTERVENTORIA R INTERVENTORIA R CONTRATISTA junto

02/11/2024 SABADO — Clima: lluvia
SIN ACTIVIDAD.
D INTERVENTORIA R INTERVENTORIA R CONTRATISTA junto

03/11/2024 Domingo — Clima: lluvia
Sin actividad.
D INTERVENTORIA R. INTERVENTORIA R. CONTRATISTA

04/11/2024 LUNES: FESTIVO. — Clima Soleado
Sin actividad, contratista esta en espera de materiales por proveedores.



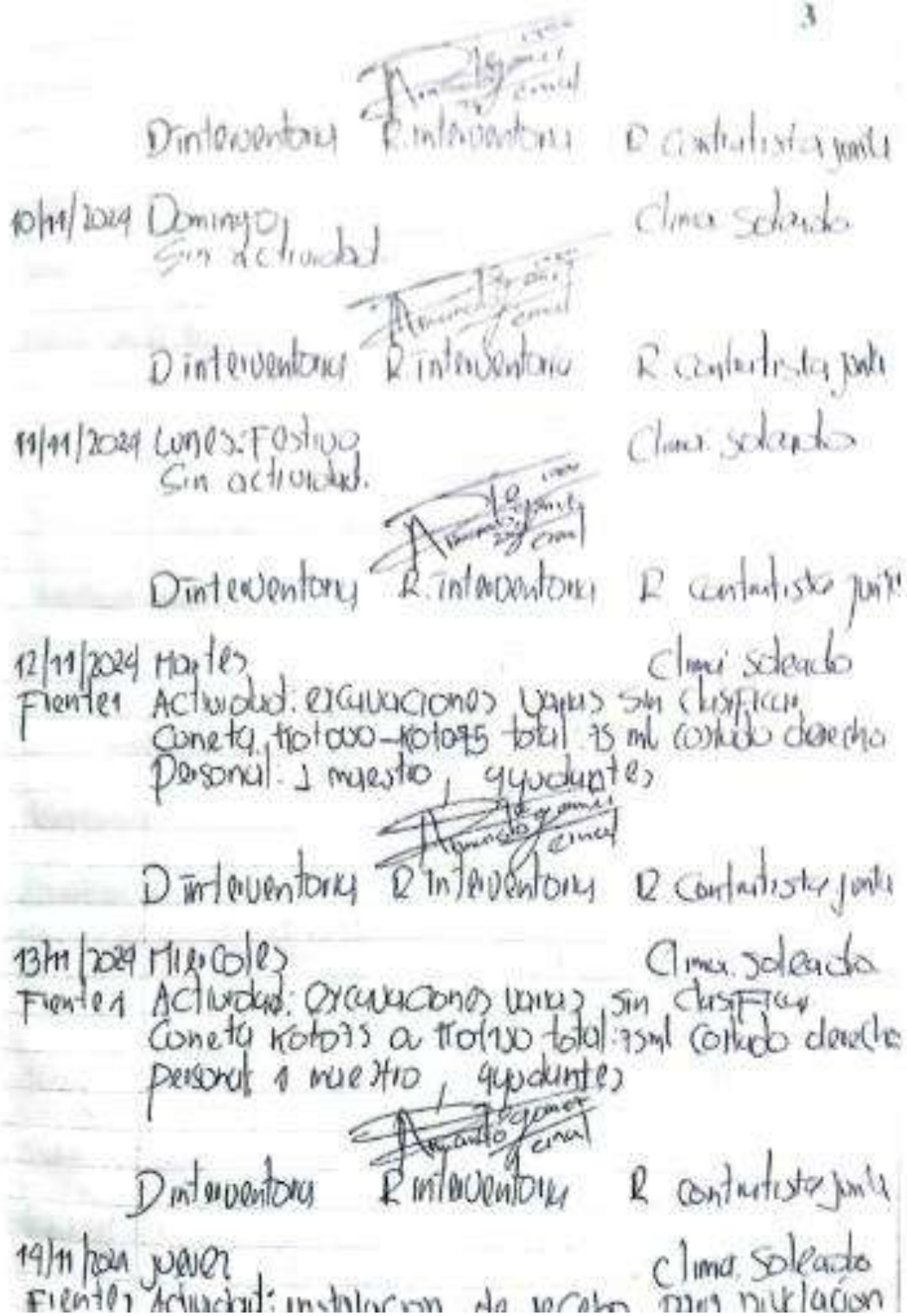
05/11/2024 Martes Clima: Soleado,
Sin actividad Contratista esta en espera de materiales por proveedores
D Interventoría R. Interventoría R. Contratista junto

06/11/2024 Miércoles Clima: Soleado
Sin actividad: Contratista esta en espera de materiales por proveedores
D Interventoría R. Interventoría R. Contratista junto

09/11/2024 Jueves Clima: Soleado
Frente 1: Actividad. Excavaciones Varias Sin Clasificar, Concreto 1000-1000 -total: 50m³ Costado Izquierdo
Personal: 1 Maestro, ayudantes
Equipo: NA.
D Interventoría R. Interventoría R. Contratista junto

08/11/2024 Viernes Clima. Soleado
Frente 1 Actividad: Excavaciones Varias Sin Clasificar, Concreto 1000 a 1000 total: 50m³ Costado Izquierdo.
Personal: 1 Maestro, ayudantes
Equipo: NA
D Interventoría R. Interventoría R. Contratista junto

09/11/2024 Sabado Clima. Soleado
Frente 1 Actividad: Excavaciones Varias Sin Clasificar, Concreto



3

D interventoría R interventoría R contratista obra

10/11/2024 Domingo — Clima soleado
Sin actividad.

D interventoría R interventoría R contratista obra

11/11/2024 Lunes: Festivo — Clima: soleado
Sin actividad.

D interventoría R interventoría R contratista obra

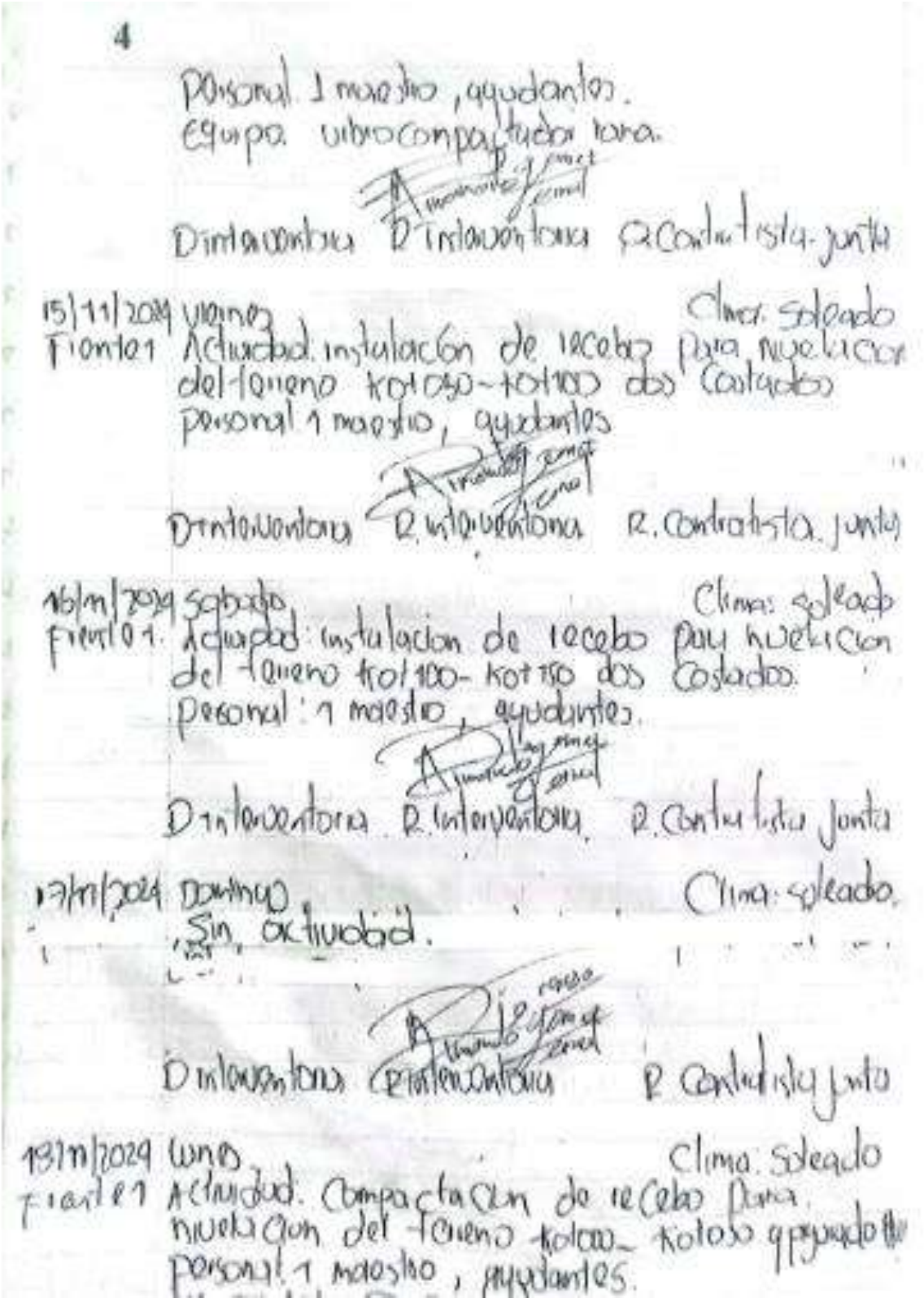
12/11/2024 Martes — Clima soleado
Frente 1 Actividad: excavaciones varias sin clasificar
Cuneta, K0+000 – K0+095 total 95 ml costado derecho
Personal: 1 maestro, ayudantes

D interventoría R interventoría R contratista obra

13/11/2024 Miércoles — Clima soleado
Frente 1 Actividad: excavaciones varias sin clasificar
Cuneta K0+95 a K0+190 total 95ml costado derecho
personal 1 maestro, ayudantes

D interventoría R interventoría R contratista obra

14/11/2024 Jueves — Clima soleado
Frente 1 Actividad: instalación de geotextil para pavimentación



4

Personal 1 maestro, ayudantes.
Equipo vibrocompactador tana.

D. Interventoría R. Interventoría R. Contratista. Junta

15/11/2024 viernes Clima: Soleado
Frente 1 Actividad: instalación de recebo para nivelación del terreno K0+050 - K0+100 dos costados
personal 1 maestro, ayudantes

D. Interventoría R. Interventoría R. Contratista. Junta

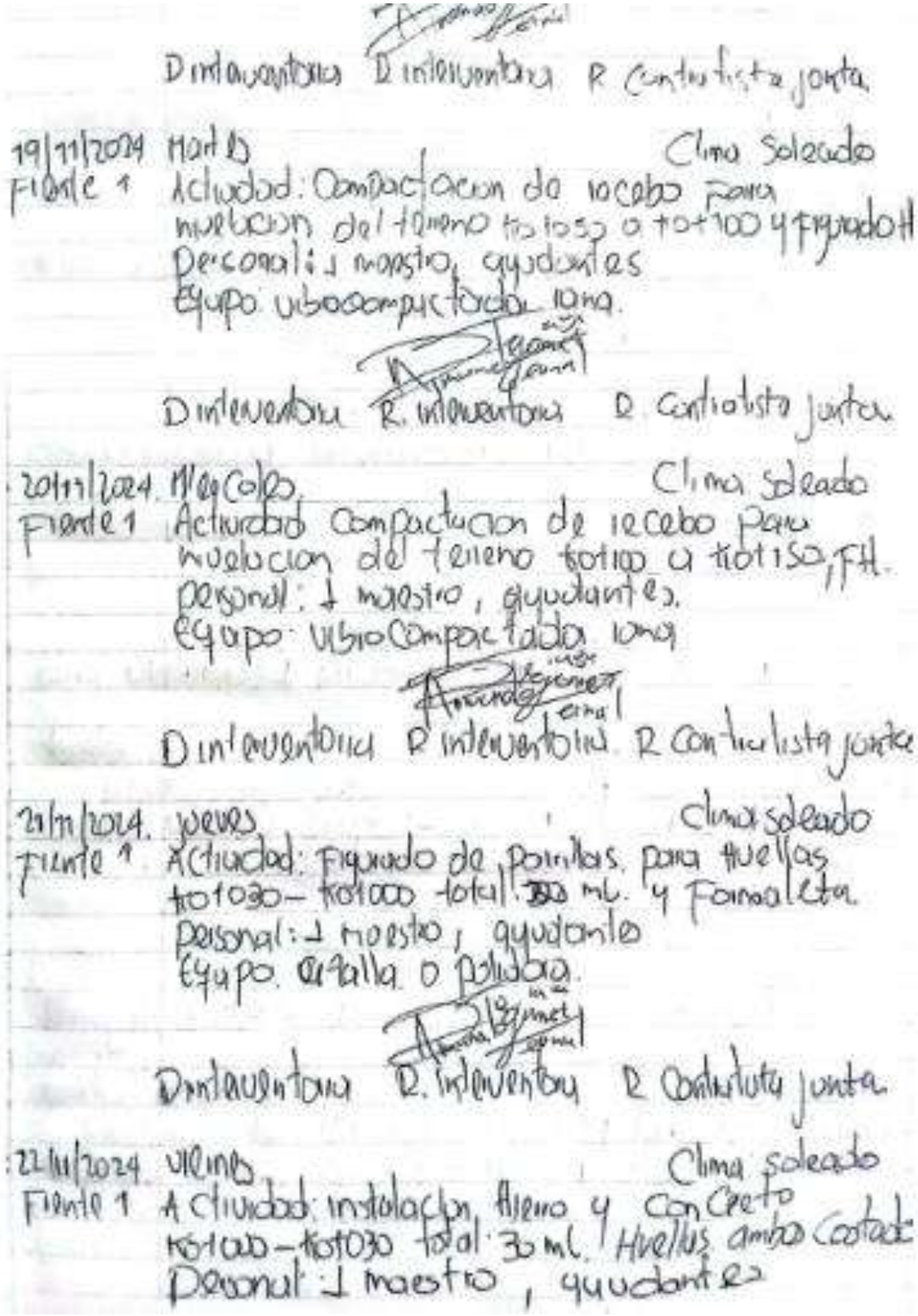
16/11/2024 Sabado Clima: Soleado
Frente 1. Actividad: instalación de recebo para nivelación del terreno K0+100 - K0+150 dos costados.
personal: 1 maestro, ayudantes.

D. Interventoría R. Interventoría R. Contratista Junta

17/11/2024 Domingo Clima: Soleado.
Sin actividad.

D. Interventoría R. Interventoría R. Contratista Junta

18/11/2024 Lunes Clima: Soleado
Frente 1 Actividad: Compactación de recebo para nivelación del terreno K0+050 - K0+050 y ayudantes
personal 1 maestro, ayudantes.



D interventoría D interventoría R Contratista junta

19/11/2024 Martes Clima Soleado
Frente 1 Actividad: Compactacion de recebo para nivelacion del terreno K0+050 a K0+100 y figurado H
Personal: 1 maestro, ayudantes
Equipo: vibrocompactadora 10ma.

D interventoría R. interventoría D Contratista junta

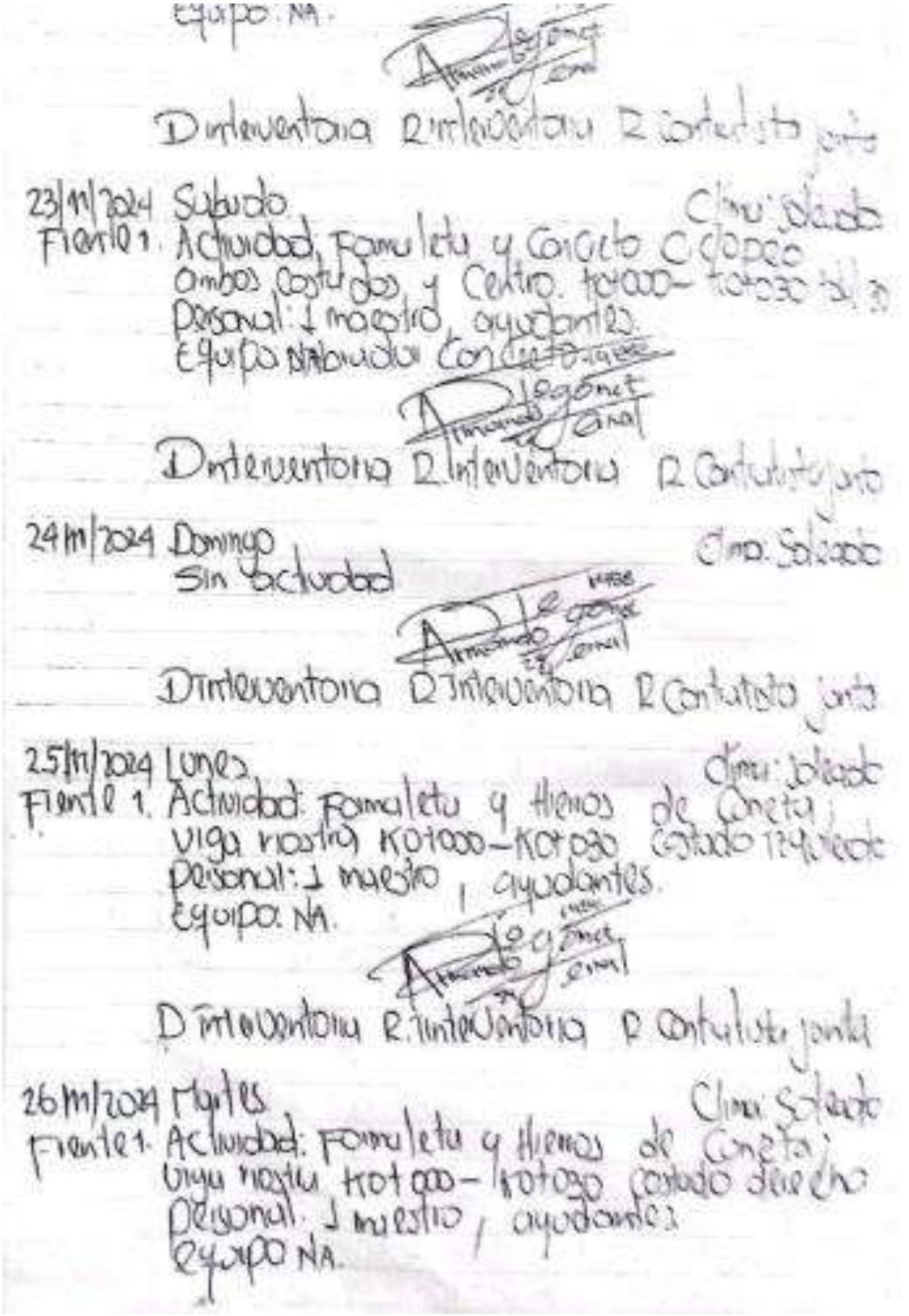
20/11/2024 Miércoles Clima Soleado
Frente 1 Actividad Compactacion de recebo para nivelacion del terreno K0+100 a K0+150, FH.
personal: 1 maestro, ayudantes.
Equipo: VibroCompactadora 10ma

D interventoría R interventoría R Contratista junta

21/11/2024 Jueves Clima soleado
Frente 1 Actividad: Figurado de pantallas para huellas K0+030 – K0+000 total: 30 ml. y Formaleta.
personal: 1 maestro, ayudante
Equipo: Grafilla o pulidora.

Dinterventoría R. interventoría R Contratista junta

22/11/2024 Viernes Clima soleado
Frente 1 Actividad: instalacion, fierro y concreto K0+060 – K0+030 total: 30 ml. Huellas ambos costados
Personal: 1 maestro, ayudantes



Equipo: NA.

D Interventoría R Interventoría R Contratista Junta

23/11/2024 Sabado — Clima: Soleado
Frente 1. Actividad: Formaleta y Concreto Cabezal Ambos Costados y Centro. K0+000 – K0+030
Personal: 1 maestro, ayudantes.
Equipo Utilizado: Concretera

D Interventoría R. Interventoría R Contratista Junta

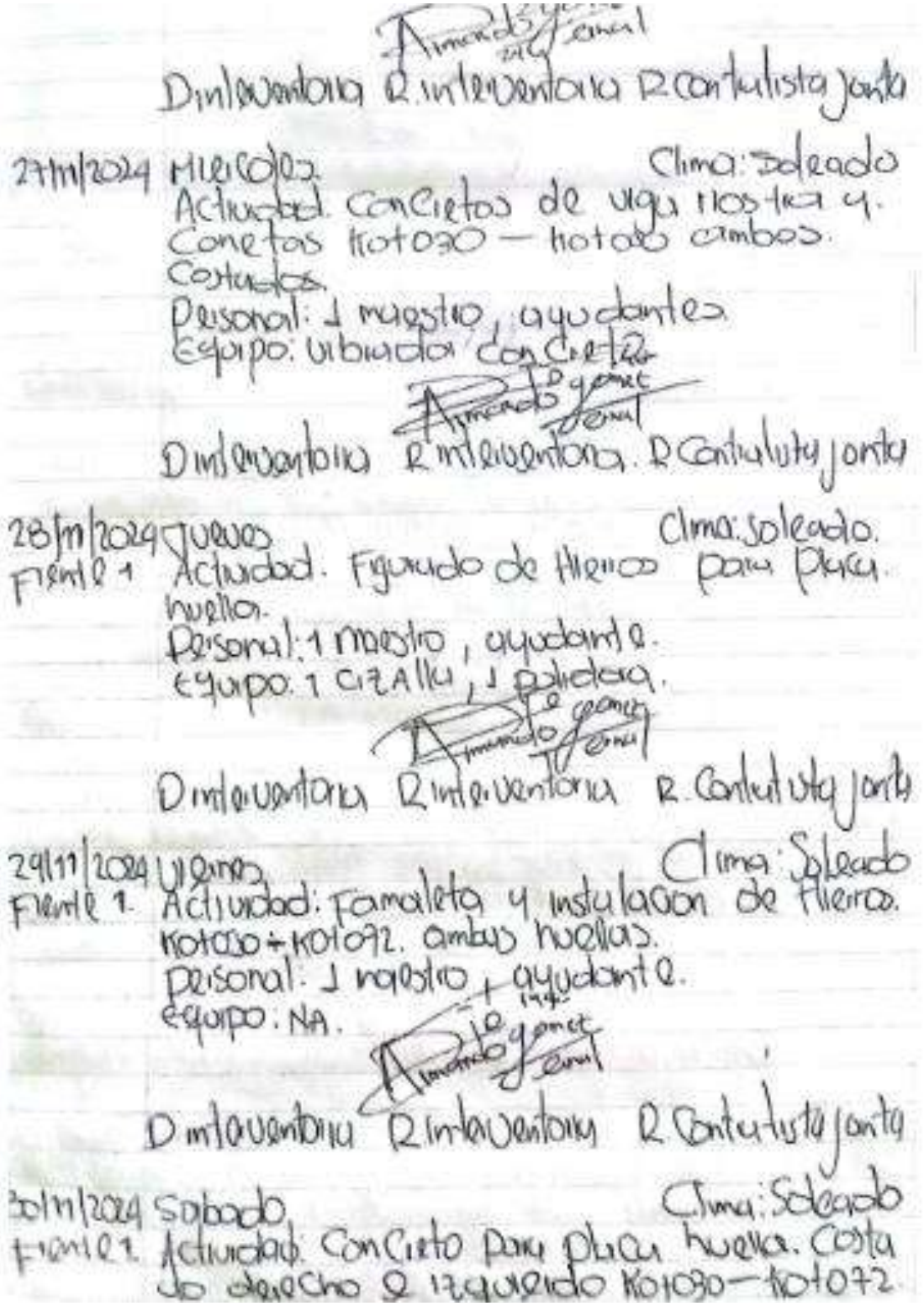
24/11/2024 Domingo — Clima: Soleado
Sin Actividad

D Interventoría R Interventoría R Contratista Junta

25/11/2024 Lunes — Clima: Soleado
Frente 1. Actividad: Formaleta y Hierros de Concreto Viga riostra K0+000 – K0+030 Costado izquierdo
Personal: 1 maestro, ayudantes.
Equipo: NA.

D Interventoría R. Interventoría R Contratista Junta

26/11/2024 Martes — Clima: Soleado
Frente 1. Actividad: Formaleta y Hierros de Concreto Viga riostra K0+000 – K0+030 Costado derecho
Personal: 1 maestro, ayudantes
Equipo NA.



Dinterventoria R.interventoria R.Contratista jonta

27/11/2024 Miercoles. Clima: Soleado
Actividad. Concretos de viga riostra y.
Conetas Ko+030 — Ko+060 ambos.
Costados.
Personal: 1 maestro, ayudantes.
Equipo: Vibrador concreto

Dinterventoria R.interventoria. R.Contratista jonta

28/11/2024 Jueves Clima: Soleado.
Frente 1 Actividad. Figurado de hierros para placa.
huella.
Personal: 1 maestro, ayudante.
Equipo: 1 cizalla, 1 soldadora.

Dinterventoria R.interventoria R.Contratista jonta

29/11/2024 Viernes Clima: Soleado
Frente 1. Actividad: Formaleta y instalacion de hierros.
Ko+030 - Ko+072. ambas huellas.
Personal: 1 maestro, ayudante.
Equipo: NA.

Dinterventoria R.interventoria R.Contratista jonta

30/11/2024 Sabado Clima: Soleado
Frente 1. Actividad: Concreto para placa huella. Costado derecho e izquierdo Ko+030 — Ko+072.